



Universidad
de La Laguna

TESIS DOCTORAL

**Historia de la Banda Municipal de Música de
Santa Cruz de Tenerife desde su creación
hasta el comienzo de la Guerra Civil
Española (1903-1936) y su proyección
posterior**

Autora: Nidia María González Vargas

Director: Dr. Pompeyo Pérez Díaz

La Laguna, 2015

Como director de la Tesis Doctoral de D^a. Nidia María González Vargas, con D.N.I.: 43.822.303-N, titulada *Historia de la Banda Municipal de Música de Santa Cruz de Tenerife desde su creación hasta el comienzo de la Guerra Civil Española (1903-1936) y su proyección posterior*, hago constar que la misma ha sido realizada según el plan de trabajo que establecimos, con rigor y dedicación, habiéndose alcanzado los objetivos previstos.

El trabajo llevado a cabo cumple los requisitos científicos y académicos exigibles a una tesis doctoral. Es original y aporta nuevos contenidos al tema estudiado, por lo cual, confirmo que procede su defensa ante el tribunal correspondiente.

Por todo ello, y para que surta los efectos oportunos, emito el presente informe favorable.

En La Laguna, a 26 de noviembre de 2015.

Firmado: Dr. Pompeyo Pérez Díaz.

Profesor Titular del Departamento de Historia
del Arte y Filosofía.

Universidad de La Laguna.

D.N.I.: 42.065.459-T

A los que han sido, son, y serán, músicos de la
Banda Municipal de Santa Cruz de Tenerife.

AGRADECIMIENTOS

A Febe Fariña Pestano, Manahem Jesús Moya García, Eduardo Hernández Roncero, Íker González Hernández, Clara Segura Delgado, José Manuel Bermúdez Esparza, Manuel de Paz Sánchez, Agustín Miranda Armas y Pompeyo Pérez Díaz.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN, JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS	1
Capítulo I: SANTA CRUZ DE TENERIFE EN EL SIGLO XIX.....	5
1.1. Contexto histórico general.....	5
1.1.1. Población y epidemias	5
1.1.2. Sociedad	6
1.1.3. De Villa a Ciudad.....	7
1.1.4. La capitalidad de Santa Cruz.....	8
1.2. Entorno musical. Principales agrupaciones musicales. Actividad y repercusión sociocultural	8
1.2.1. Las sociedades filarmónicas.....	14
1.2.1.1. La orquesta de cuerda de la Sociedad Filarmónica	15
1.2.1.2. La Sociedad Filarmónica de Santa Cruz.....	15
1.2.1.3. La Sociedad Santa Cecilia	16
1.2.2. Los orfeones	16
1.2.3. Las bandas de música.....	17
1.2.3.1. Banda de música de la Milicia Nacional	19
1.2.3.2. Orquesta de instrumentos de viento de Rafael Bethencourt y Mendoza	23
1.2.3.3. Orquesta militar de Manuel Rodríguez.....	26
1.2.3.4. Banda de música del Batallón de Cazadores de África	28
1.2.3.5. Banda de música del Batallón Provisional y del Batallón de Cazadores	30

1.2.3.6. Las bandas de las Sociedades de Trabajadores: La Bienhechora y La Benéfica.....	35
1.2.4. Música al aire libre.....	38
1.2.4.1. Festividades militares y cívicas durante el tercio central del siglo XIX.....	38
1.2.4.2. Música en las plazas	41
Capítulo II: SANTA CRUZ DE TENERIFE EN EL SIGLO XX.....	49
2.1. Contexto histórico general.....	49
2.1.1. Expansión demográfica y transformación social	49
2.1.1.1. La Población	49
2.1.1.2. La conurbación Santa Cruz-La Laguna	51
2.1.1.3. Los barrios portuarios	52
2.1.1.4. Anaga.....	53
2.1.1.5. Transformación social	54
2.1.2. Transformación económica.....	58
2.1.2.1. El puerto.....	62
2.1.3. Evolución política	63
2.1.3.1. Santa Cruz, bastión del progreso	63
2.1.3.2. La división provincial	64
2.1.3.3. El movimiento obrero: La reivindicación social	68
2.1.3.4. La Segunda República	72
2.1.3.5. Represión y resistencia	73
2.1.3.6. Transición y democracia.....	74

2.2. Entorno musical: Las bandas de música santacruceñas durante la primera mitad del siglo XX	75
--	----

Capítulo III: LA BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	79
--	----

3.1. La figura del director	79
3.1.1. Ricardo Sendra Rius.....	81
3.1.2. Regino Ariz y Cía.....	130
3.1.3. Luis Espinosa de los Monteros	174
3.1.4. Braulio Uralde Bringas	211
3.1.5. José Carreras Grimaud	232
3.1.6. Fernando Cobeño Heredia.....	245
3.1.7. Evaristo Iceta Ciarán	293

Capítulo IV: REPERTORIO, ESTRUCTURA DE LOS PROGRAMAS DE CONCIERTOS Y PREFERENCIAS MUSICALES	341
---	-----

4.1. Aspectos musicales del cambio de siglo y principios del XX.....	342
4.2. Características del repertorio de la Banda Municipal de Santa Cruz de Tenerife por directores	345
4.2.1. Ricardo Sendra Rius.....	345
4.2.2. Regino Ariz y Cía.....	347
4.2.3. Luis Espinosa de los Monteros	348
4.2.4. Braulio Uralde Bringas	349
4.2.5. José Carreras Grimaud	350
4.2.6. Fernando Cobeño Heredia.....	352

4.2.7. Evaristo Iceta Ciarán	353
4.3. Breve análisis de obras de especial interés	354
4.4. Conclusiones sobre el repertorio	367
Capítulo V: CONCLUSIONES GENERALES.....	371
ANEXO I.....	383
ANEXO II	385
BIBLIOGRAFIA	409
PUBLICACIONES DE PRENSA	413

INTRODUCCIÓN, JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

El objetivo global de esta investigación ha sido estudiar la trayectoria artística de esta agrupación de más de cien años de existencia, desde su creación hasta el estallido de la Guerra Civil española, ya que fue a raíz de este acontecimiento por lo que la Banda Municipal de Santa Cruz pierde todo su protagonismo dentro de la sociedad santacruzera en pro de la Banda Militar y de la Banda de la Falange. Hasta el día de hoy, no se había realizado ningún estudio sobre este colectivo. Las únicas fuentes existentes apenas merecían una lacónica mención en algunos libros de historia de la música canaria. En 2003, con motivo de la celebración de los actos del centenario de la Banda Municipal, Gilberto Alemán escribió un libro que lleva por título *Banda Municipal: 100 Años de Música en Santa Cruz de Tenerife*, en el cual apenas hace un leve recorrido por la historia de ésta, centrándose más en el entorno musical de la ciudad que en la propia banda.

A falta de un trabajo monográfico sobre la Banda Municipal de Santa Cruz, era necesaria la realización de un estudio científico que permitiese profundizar en los aspectos históricos de parte de sus más de cien años de existencia, comenzando desde su fundación en 1903 hasta 1936, aportando al mismo tiempo datos relevantes como calendarios de conciertos públicos, procesiones, actos protocolarios, festividades, acontecimientos sociales relevantes, hechos históricos, cambios políticos, polémicas, mejoras en la ciudad, visitas a otros municipios, viajes, etc.

También se ha analizado el ambiente sociocultural y musical en el tránsito del periodo comprendido entre 1903 y 1936, así como del siglo XIX en la ciudad de Santa Cruz, un ambiente social determinado por el auge de la burguesía y, desde el punto de vista musical, muy influido por las bandas de música militares que a lo largo de los años

operaron en Tenerife. El estudio de los antecedentes musicales santacruceros permitió determinar el por qué de la necesidad de crear una Banda Municipal de Música profesional en Santa Cruz en un momento histórico determinado.

Desde su fundación hasta el año 1936, la Banda Municipal de Santa Cruz tuvo siete directores titulares. No se ha elaborado una biografía de cada uno de ellos, prefiriendo estudiar el período de dichos director durante su etapa al frente de la agrupación musical explicando las aportaciones de los mismos a esta formación, ya sea en el mejoramiento de la calidad de la banda o por el repertorio compuesto por ellos, así como los beneficios culturales y educativos que ofrecieron a la sociedad de la época. De este modo se ha querido relatar la historia de la banda paralelamente a la de sus directores.

Del mismo modo, se ha realizado un minucioso estudio sobre la influencia que la Banda Municipal ha ejercido sobre la sociedad santacrucera, ya que como primera institución musical de la isla servía como ventana al mundo al ser la encargada de dar a conocer al público las últimas novedades musicales de Europa y de poner música a los más variados acontecimientos capitalinos. Por otro lado, también se ha analizado la adaptación de la expresada banda a los distintos cambios político del país, especialmente durante el periodo del director Don Evaristo Iceta, el cual fue testigo de la mayor parte de ellos.

No hemos querido estructurar este trabajo en numerosos apartados para así presentar idea más globalizada de todos aquellos aspectos que configuraron la historia de la Banda Municipal.

La metodología investigadora, a la luz de lo expuesto, yace sobre los cimientos de la prensa de la época, consultada principalmente a través de la hemeroteca digital *Jable* de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la de la Biblioteca Nacional.

En menor medida se han recopilado datos del Archivo del Ayuntamiento de Santa Cruz, principalmente a la hora de consultar documentación oficial, así como de los de la Banda Municipal de Santa Cruz y del Provincial, de los cuales se han extraído las partituras analizadas en el apartado correspondiente. También se ha obtenido información de diversos archivos de personas relacionadas directa o indirectamente con la agrupación, como antiguos miembros de la banda o aficionados a esta formación musical.

Con anterioridad se habían publicado trabajos, artículos y libros que tratan sobre bandas de música, en muchas ocasiones de forma monográfica. Por poner algunos ejemplos, está la tesis titulada *La Banda Municipal de Valencia y su aportación a la historia de la música valenciana* (Astruells, 2003), presentada en la Universidad de Valencia y que ha sido una de las primeras obras de las que se ha podido disponer para su consulta; libros y trabajos de investigación sobre las bandas de Palencia (Álamo Salazar, 1980), Llíria (Alcover Alcodorí, 2000), La Coruña (Andrade Malde, 1998), Cullera (Borrás Renart, 1980), Barcelona (Bonastre Bertrán, 1998), Ateneo Musical del Puerto de Valencia (Monerris, 2006), etc.

También existen otras tesis sobre bandas, como son: *Banda Municipal de Barcelona. 1886-1944. Del carrer a la sala de concerts* (2004), realizada por Josep M. Almacellas Díez en la Universidad de Barcelona; *Bandas de música del distrito marítimo* (2005), de Rafael Lafuente Avedillo, y *Las bandas de música de la ciudad de Liria* (2007), de Francisco Alcover Alcodorí, ambas realizadas en la Universidad de Valencia. Todas estas tesis tienen en común un enfoque histórico y sociológico. Algunas más tratan, con mayor o menor profundidad y de modo más o menos tangencial, aspectos referentes a las bandas de música, como por ejemplo *La actividad musical en Salamanca a través de la prensa local. 1900- 1910* (2009), de Francisco

José Álvarez García, o *La Banda Municipal de música de Albacete: desde sus orígenes hasta la primera década del siglo XX* (2008), de Olga Sánchez Huedo, las dos realizadas en la Universidad de Salamanca.

Otros trabajos consultados tratan más en profundidad la música de banda en Tenerife, como la tesis inédita de Juan Ramón Coello *La enseñanza de la música en Tenerife (1957-1991). El caso del Valle de Güímar* (Universidad de La Laguna, 1997) o la memoria de licenciatura de Miguel Ángel Aguilar Rancel *La música y su entorno social en el Santa Cruz decimonónico* (Universidad de La Laguna, 2000), de la cual se han extraído muchos de los datos utilizados para el estudio del habiente musical de la ciudad antes y durante la creación de la Banda Municipal de Santa Cruz, los antecedentes musicales de dicha formación y las causas que motivaron su creación.

Por tanto, esta investigación tiene como objetivos específicos realizar una síntesis de la historia de la Banda Municipal de Santa Cruz durante sus años de apogeo, entendiendo éstos desde su creación en 1903 hasta el comienzo de su declive en 1936, detallándose los antecedentes y la formación de la propia banda ligada a los ambientes sociales, culturales, políticos y musicales de la época. Así mismo, se pretende exponer la evolución de esta agrupación no sólo desde el punto de vista musical sino desde el sociocultural, haciendo un análisis de los gustos musicales de la época y de cómo la Banda Municipal supo adaptarse a ellos sin dejar de innovar y dando a conocer las novedades españolas y europeas, contribuyendo así a la educación musical del pueblo tinerfeño.

Capítulo I

SANTA CRUZ EN EL SIGLO XIX

1.1. Contexto histórico general.

1.1.1. Población y epidemias.

Durante el siglo XIX la población de Santa Cruz experimentó un fuerte ritmo de crecimiento, aunque con ralentizaciones ocasionales. Si en la primera mitad del siglo la población de la Villa se duplicaba, entre 1850 y 1900 se triplicó. El crecimiento más espectacular se produjo en las décadas centrales debido a la situación favorable que supuso la expansión y exportación de la cochinilla y al impulso económico provocado por el sistema de franquicias. En cambio, durante los años comprendidos entre 1878 y 1887 se magnificó un estancamiento poblacional debido a la crisis de la cochinilla, que no fue tan acusado en Santa Cruz como en otras zonas de la isla.

La evolución demográfica del archipiélago debía gran parte de su crecimiento al fortísimo incremento de las grandes ciudades portuarias, Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife. En relación al conjunto poblacional de la isla, Santa Cruz concentraba la sexta parte a mediados del XIX y a finales de siglo alcanza un cuarto del total. Dentro del término municipal, el distrito de Santa Cruz capital acogía a más del 90% del total de su población.

El puerto constituyó un factor de primer orden en la evolución socioeconómica de Santa Cruz. El aumento del tráfico marítimo y la expansión agrícola fueron los principales elementos dinamizadores de la vida santacrucera, que explican el gran crecimiento demográfico. El puerto de Santa Cruz, escenario de los embarques de emigrantes con destino al Nuevo Mundo, fue también testigo de la llegada de inmigrantes de otras islas, mayoritariamente de Fuerteventura y Lanzarote, azotadas por

ocasionales sequías y malas cosechas. Asimismo, destaca una inmigración de las zonas rurales de Tenerife, sobre todo en las últimas décadas.

La segunda década del siglo XIX constituyó el último periodo en que se produjo un descenso poblacional. A las malas cosechas y a las plagas de langosta se unió la epidemia de fiebre amarilla que asoló la Villa durante 1810 y 1811, introducida por barcos procedentes de Cádiz.

El Comandante General crea la Junta General de Sanidad. Las medidas sanitarias adoptadas se reducían al riego de calles con agua salada, fumigaciones y aislamiento de los enfermos.

Sin embargo, no sería esta la única epidemia que sufrió Santa Cruz durante el siglo XIX. La epidemia de cólera de 1893¹ se extendió pronto por la zona sur de la isla. En 1897 se propagan la fiebre tiroidea y la viruela. Dos años más tarde, las fiebres palúdicas se extendieron desde El Bufadero y Valleseco hasta el barranco de Tahodio y Almeida, amenazando con introducirse en el casco.

1.1.2. Sociedad.

La actividad comercial centrada en el puerto constituyó la clave del crecimiento de Santa Cruz. Sin embargo, el peso de la estructura económica canaria estaba representado por el sector agrario. El Santa Cruz urbano se reducía a la franja que iba desde el Barranco de Santos–Barrio del Cabo hasta el Cuartel de Almeida y por la zona del hospital militar, luego edificio de la Capitanía General, como límite norte. Esta franja estaba rodeada por tierras de cultivo destinados al comercio de exportación.

El triunfo decimonónico de Santa Cruz fue también el triunfo de la burguesía comercial santacrucera, protagonista indiscutible de la consecución de la capitalidad

¹ MARTÍNEZ VIERA, Francisco: *El antiguo Santa Cruz. Crónica de la Capital de Canarias*. Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1967, págs. 180-183.

provincial. Si en otros ámbitos del archipiélago la burguesía irrumpe con fuerza en los centros de poder, afianzándose como clase a partir del último tercio del siglo pasado, la burguesía comercial de Santa Cruz, enfrentada por un lado al dominio lagunero y por otra parte, en la lucha por la capitalidad, aparece bien definida desde comienzos del siglo. La lucha constante cohesionó a la clase alta de Santa Cruz al agruparlos en una lucha común, llámese autonomía jurisdiccional frente al Cabildo, capitalidad o libertad de comercio.

Por otra parte, las labores portuarias, pesqueras y agrícolas constituyen las actividades de las clases populares del distrito de Santa Cruz. La industria fue muy pobre, en gran medida casera, como complemento a la economía familiar. Las condiciones de vida de este grupo social fueron bastante precarias.

A la sombra del desarrollo portuario comienza el crecimiento de un grupo social prácticamente nuevo en la rígida estructura poblacional agraria. Se trata de los obreros del puerto que, junto a los dependientes de las casa exportadoras extranjeras, dieron impulso al movimiento obrero de la isla.

1.1.3. De Villa a Ciudad.

Merced de la Real Cédula expedida en San Ildefonso el 28 de agosto de 1803 por Carlos IV, Santa Cruz consiguió el título de Villa exenta.

Con el nuevo siglo, Santa Cruz había dejado de ser el humilde puerto de la capital lagunera. El dinamismo económico y el crecimiento poblacional significaron el definitivo despegue de la futura capital.

El título de *Muy Leal, Noble e Invicta Villa, Puerto y Plaza de Santa Cruz de Santiago de Tenerife* proporcionó el prestigio que necesitaba para continuar con su

desarrollo durante el siglo XIX. El 5 de diciembre de 1803 se constituyó el Ayuntamiento de la Villa, no sin la oposición del Cabildo.

1.1.4. La Capitalidad de Santa Cruz.

Durante el trienio liberal (1821-1823), el asunto de la capitalidad vuelve a abrirse. Santa Cruz tenía a su favor el haber sido capital anteriormente, aun de modo provisional. El santacrucero José Murphy, representante del municipio en Madrid, redactó una exposición a las Cortes que inclinó definitivamente la balanza a favor de Santa Cruz, designada por las dichas Cortes, Capital de las Islas Canarias en 1833².

1.2. Entorno musical. Principales agrupaciones musicales. Actividad y repercusión socio-cultural³.

Durante el siglo XIX, fueron muchas las actividades musicales desarrolladas en Santa Cruz de Tenerife al margen de las Sociedades, que si bien resultan las más relevantes desde el punto de vista intrínsecamente musical y las de mayor trascendencia cara al futuro, representan sólo una pequeña parte de las actividades musicales santacruceras. Estas actividades revistieron una importancia fundamental en la cultura musical de los habitantes de Santa Cruz, históricamente consideradas como propias de la época, aun en su aparente precariedad.

Debido a los acontecimientos políticos y sociales de la época, la prensa canaria del siglo XIX es irregular y discontinua. Los primeros datos encontrados sobre algún tipo de actividad musical en la ciudad datan del año 1837. En la escasa prensa conservada desde 1808 hasta esa fecha no existen datos relevantes cara a una historia de

² LEÓN, Francisco María de: *Historia de Canarias (1776-1868)*. Aula de Cultura de Tenerife, Cabildo Insular, Santa Cruz de Tenerife, 1966, págs. 134-136.

³ AGULAR RANCEL, Miguel Ángel: *La música y su entorno social en el Santa Cruz decimonónico*. Memoria de licenciatura inédita, Universidad de La Laguna, 2000.

la música en Canarias, ocupada como estaba en los agitados acontecimientos políticos de la época. Una serie de periódicos semanales, bisemanales y trimestrales, aparecidos por los años treinta de la centuria que nos ocupa, han aportado información regular y organizada de los acontecimientos políticos nacionales y regionales, así como datos de interés económico, social y cultural puramente insulares⁴.

Allá por el año 1860, ciertos cambios fueron alterando el panorama de la vida musical en Santa Cruz. El primero y más importante fue la grave crisis que afectó a la Sociedad Filarmónica en 1859, cuando tras la muerte o ausencia de algunos de sus miembros de notable relevancia, especialmente los de la familia Guigou, se fue dispersando, y la Sociedad se vio en la necesidad de deshacerse de parte de su patrimonio. No fue hasta finales de la década de los sesenta cuando la Sociedad Filarmónica va recuperando paulatinamente su actividad, culminando su reorganización en el año 1879. La Sociedad Santa Cecilia fue constituida también ese mismo año, surgiendo así una etapa de cierto auge de las actividades musicales en Santa Cruz⁵. La Sociedad Filarmónica se extingue definitivamente en abril de 1885, mientras que la Santa Cecilia continúa hasta mayo de 1899. Estas Sociedades habían cubierto con su presencia todo el espectro de un siglo, encarnando de forma ideal su espíritu y sensibilidad artística⁶.

Estas dos formaciones no fueron las únicas que contribuyeron a la actividad musical santacruzera durante este periodo. La visita regular de compañías de zarzuela y

⁴ El primer periódico impreso en Canarias es *El Correo de Tenerife*, cuyo primer número apareció el 25 de agosto de 1808. Fue el órgano de la Junta Suprema de Canarias hasta la disolución de ésta, y luego funcionó privadamente hasta el 3 de mayo de 1810. Las noticias que ofrecía eran exclusivamente políticas. El primer periódico no oficial fue *El Atlante*, cuyo primer número apareció el 1 de enero de 1837. Al número 2 (3 de enero de 1837) corresponde la primera noticia encontrada sobre alguna manifestación de la vida musical tinerfeña. A partir de esta fecha, los periódicos comienzan a ofrecer en sus páginas información general. Ver ACIRÓN ROYO, Ricardo, *La Prensa en Canarias. Apuntes para su historia*, Editorial Confederación de Cajas de Ahorro, Santa Cruz de Tenerife, 1986, págs. 51-53.

⁵ CARRASCO PINO, María Isabel: *Las Sociedades Musicales en Santa Cruz de Tenerife durante el siglo XIX*. Memoria de licenciatura inédita, Universidad de La Laguna, 1993. *op. Cit.*, (1993), págs. 28 y 40-41.

⁶ *Ibid.*, págs. 46 y 70.

ópera tiene en el año 1860 un claro punto de partida. Por otro lado, una relativamente creciente estabilidad política redundó en una menor movilidad de los regimientos destacados en la isla, lo que permitió que la actividad de sus bandas de música se mantuviera por periodos más prolongados. Además de la banda militar, aparecen bandas creadas por las sociedades de trabajadores, como fueron La Bienhechora y La Benéfica, que a partir de su creación mantienen una discreta presencia en todo lo que resta de siglo. También la Banda del Hospicio tuvo protagonismo en la capital.

Existe un relevo generacional. Nombres destacados en el tercio central del siglo XIX, como los de Rafael Bethencourt y Mendoza, Manuel Rodríguez Martín o Carlos Guigou⁷, desaparecen del panorama musical, bien por desplazamiento, fallecimiento o por cambios en los intereses y actividades de estos personajes. A partir de entonces comienzan a desempeñar un papel preponderante en las actividades musicales de la ciudad músicos como Juan Padrón, quien además de dirigir la orquesta Santa Cecilia desde su fundación hasta su muerte⁸, fue también Músico Mayor de la Banda de Música del Regimiento de Cazadores de Tenerife.

En 1847, *El Estudiante*, comentarista anónimo de *El Eco de la Juventud*, alaba en su rotativo la vida musical de Tenerife, considerando que “la organización de casi todos los isleños es completamente filarmónica”, y recuerda que “existe en Santa Cruz una numerosa orquesta de aficionados a quien un hábil y entendido maestro ha casi igualado con las primeras de Europa”.

Obviamente, era imposible que la Orquesta de Carlos Guigou estuviera al nivel de las primeras de Europa, y tampoco parece que la estabilidad de las formaciones

⁷ Se refiere al músico francés afincado en Santa Cruz Charles Guigou. Véase *Carlos Guigou (1796-1851). Un compositor francés en Tenerife*. ALFONSO, Armando, Editorial Auditorio de Tenerife, 2003.

⁸ CARRASCO PINO, María Isabel: *Las Sociedades Musicales en Santa Cruz de Tenerife durante el siglo XIX*. Memoria de licenciatura inédita, Universidad de La Laguna, 1993. *op. Cit.*, (1993), pág. 74.

musicales a las que se le pasará revista en posteriores apartados permita afirmar sin reservas que los tinerfeños tenían una vocación musical tan definida.

De primeras, saltan a la vista la multitud de iniciativas de personajes individuales, nativos o no, que consiguen, durante periodos más o menos prolongados, reunir en torno suyo a grupos relativamente numerosos de aficionados musicales, para presentar a un sector variable del público una muestra de su esfuerzo. Se dio también una creciente práctica doméstica y social que se desarrolló en los ámbitos de la más estricta privacidad. En este aspecto, posiblemente los inicios de estas actividades están en Santa Cruz ligados a personalidades concretas, entre las que cabe mencionar, desde la labor pionera y de primera magnitud de Carlos Guigou, hasta las iniciativas del activo Santiago Ramos en el breve tiempo que duró la temporada teatral de 1852, pasando por las figuras de Rafael de Bethencourt y Mendoza, Manuel Rodríguez, Juan Padrón y Rodríguez, Francisco Guigou del Castillo y José Crosa y Costa.

El crecimiento irregular pero constante de las asociaciones y de las actividades concertísticas y teatrales dan a entender que la demanda de unos establecimientos musicales estables fue, en cierto modo, forzada por la gran personalidad de Carlos Guigou y todas las iniciativas que éste puso en marcha.

Podría decirse que el teatro y las compañías que por él pasaron fueron un lastre para el desarrollo de una vida musical independiente. Tales funciones familiarizaban al público con repertorios desconocidos, pero en realidad tales repertorios debieron diferenciarse muy poco del que las bandas ofrecían en las plazas y paseos, o incluso en los inicios de los bailes, cuando ocasionalmente se interpretaban oberturas operísticas o piezas similares. Seguramente, los conciertos de la Sociedad Filarmónica, así como las zarzuelas y fragmentos de óperas que se presentaron durante, aproximadamente, dos temporadas allá por la década de los cincuenta en el Teatro Principal, resultarían más

relevantes a la hora de crear una auténtica demanda de espectáculos estrictamente musicales. El hecho de que la orquesta de cuerda de Carlos Guigou accediera durante tanto tiempo a amenizar las funciones del Teatro, con su mezcla de divertimentos de dudosa calidad, no solamente evidencia la inicial ausencia de una demanda estrictamente musical, sino que también da a entender el bajo concepto que sus miembros debían tener de su propia estima profesional. Esa actividad musical, hasta la década de los cincuenta, no mostraba profesionalidad alguna. El término “aficionado” aparece una y otra vez en las crónicas periodísticas.

Una mejora sustancial en este aspecto tendría lugar en torno a los años sesenta de la centuria que nos ocupa, debida a la venida regular de compañías de ópera y zarzuela y, posteriormente, en los setenta y ochenta, con la puesta en marcha de la Sociedad Filarmónica, la Santa Cecilia, y a un nivel más modesto, de las bandas de asociaciones de socorros mutuos. A pesar de todo, estas actividades no tuvieron un carácter regular, y visto desde un punto de vista cualitativo, la profesionalidad está lejos de alcanzar los estándares que diesen a las infraestructuras y a la vida musical solidez y perspectivas de desarrollo para el futuro.

Durante esta época, el mecenazgo musical en Europa había cambiado. De los dos grupos que tradicionalmente lo habían ostentado durante los siglos anteriores, la iglesia, afectada por la crisis económica e ideológica, lo abandonó. En cambio, es conservado por la nobleza, pero compartiéndolo con la alta y media burguesía ilustrada, dentro de un sistema en el que el público tenía la última palabra.

Pero en Santa Cruz no existió una nobleza ni una burguesía rica e ilustrada, como sí hubo en Las Palmas. Los puntos de partida no fueron favorables al desarrollo del arte musical, tanto por la distancia respecto a la península como la ausencia de un

establecimiento musical con tradición e importancia, como lo fue en Las Palmas la Capilla Catedralítica.

Parece claro que, gracias a Carlos Guigou, la evolución musical en Tenerife fue favorable. Como pronto comprobaría el maestro, una cosa era entusiasmar al público con la perspectiva de conciertos ocasionales y otra muy diferente inducirlo a adoptar una actitud más organizada y seria en los campos de la práctica, la enseñanza y el consumo. Definitivamente, la actitud de esas clases medias y medias-altas que se suponían los potenciales consumidores de música, no fueron ni serias ni organizadas, y aún cuando la vida musical fue creciendo en cantidad y variedad, la actitud general del público siguió mostrándose indolente. No fue posible refinar sus gustos musicales por falta de intérpretes adecuados, pero tampoco sentían la necesidad de hacerlo. Los pocos visionarios que se empeñaron en elevar la cultura musical de Santa Cruz sufrieron un fracasado final. Los oyentes querían música, pero no estaban dispuestos a esforzarse ni en su comprensión ni en su práctica, y tampoco querían pagarla. En general, solamente buscaban un mero entretenimiento prestigioso.

La iniciativa pública suele ser un buen medio para remover las conciencias. Desgraciadamente, en la época del liberalismo, no existió una autoridad capaz de imponer una política musical determinada. El Ayuntamiento se nutría de esa clase media-alta indulgente. La actitud de la corporación en el campo de la gestión del Teatro y la contrata de bandas militares o de trabajadores fue nefasta, todo por no querer financiar una Banda Municipal.

Gracias a personalidades individuales, como intérpretes, compositores o gestores, se impulsó la vida musical santacrucera, a pesar de no tener la fuerza suficiente para romper con este estancamiento. Otra actitud por parte de un cierto sector de la élite era imprescindible para apoyar socioeconómicamente a los pocos músicos

auténticamente profesionales. Mientras éstos realizaban, sin reconocimiento ni compensaciones, una labor ingrata y titánica, la burguesía de Santa Cruz se abandonaba a un sueño de ópera italiana decimonónica, zarzuela y repertorios orquestales reiterados, del que sólo recientemente parece haber despertado.

1.2.1. Las Sociedades Filarmónicas.

Durante el siglo XIX, la música civil cobra especial relevancia, saliéndose del ámbito doméstico e imponiéndose con firmeza en la nueva sociedad burguesa santacruzera. Pierde así predominio la música religiosa que a lo largo de las centurias anteriores prácticamente monopolizaba el panorama músico-cultural de Santa Cruz.

Por aquel entonces se aprecia en la capital un notable crecimiento del número de aficionados instrumentistas, lo cual da lugar a su unión en diversas agrupaciones que participan activamente en la vida musical santacruzera, ofreciendo algunos conciertos públicos a partir de los años cuarenta.

Con la llegada de Carlos Guigou en 1828 comienza una etapa musical sin precedentes en Santa Cruz, ya que aparte de componer mucha música sinfónica, este notable músico formó y dirigió la Orquesta de Cuerda de Santa Cruz, perteneciente a la Sociedad Filarmónica, cuyo principal objetivo se centraba en el repertorio lírico y sinfónico.

La gran competidora de la Sociedad Filarmónica fue la Sociedad Santa Cecilia. Fundada en 1879, contaba con una academia de música, un orfeón y una orquesta dirigida por Juan Padrón, que tuvo una enorme relevancia hasta su disolución dos décadas después.

1.2.1.1. La orquesta de cuerda de la Sociedad Filarmónica.

Fue creada en 1827 por un grupo de aficionados a los instrumentos de cuerda que se reúnen poco antes de la llegada a Tenerife de Carlos Guigou, posterior director y alma máter de esta agrupación.

Sus primeras actividades se centraban principalmente en el acompañamiento musical de funciones teatrales realizadas en el Teatro de la calle de La Marina. Esta formación también consiguió aglutinar durante cuatro años consecutivos (desde 1839 hasta 1842) a gran cantidad de aficionados mediante macro-conciertos. Pero su personalidad se configuró a través de sus frecuentes intervenciones en actos cívicos y religiosos.

1.2.1.2. La Sociedad Filarmónica de Santa Cruz.

El 30 de diciembre de 1851 se constituyó formalmente la Sociedad Filarmónica. Concebida como sucesora de la Orquesta de Cuerda, la Filarmónica participó en conciertos públicos y privados bajo la batuta de Francisco Guigou y Nicolás Power, a pesar de atravesar periodos de serios problemas logísticos y económicos.

Tras la partida en los años cincuenta de Francisco Guigou a París para perfeccionar sus estudios, esta formación sufrió una inevitable dispersión, surgiendo en los años sesenta formaciones efímeras que intentaron llenar el vacío dejado por la Filarmónica. Las décadas de los sesenta y setenta fueron una etapa de aletargamiento en la vida musical santacrucera. Francisco Guigou regresa a Tenerife en 1879, logrando restablecer esta formación. En 1882, la Sociedad Filarmónica fija su sede oficial en la calle de Candelaria, pero pocos años después, concretamente en 1885, un incendio arrasó dicha sede y la Sociedad se disolvía.

1.2.1.3. La Sociedad Santa Cecilia.

Fundada en 1879, la Sociedad Santa Cecilia fijó como objetivo prioritario la creación de una nueva orquesta como vehículo de difusión y enseñanza musical. La formación musical contó con veintiocho instrumentos, un director, un subdirector, varios profesores y con los aficionados.

Con sede social en la calle del Castillo, su campo de actividad abarcó desde conciertos hasta actividades mixtas, viéndose incrementada dicha actividad durante los años 1884 y 1885, coincidiendo con la crisis de la Filarmónica. Al desaparecer ésta en 1886, la Santa Cecilia carecía de competencia. Sería entonces cuando esta Sociedad construye su propio edificio, el actual Parlamento de Canarias, convirtiéndose éste en un centro social y cultural de primer orden para Santa Cruz.

La Sociedad Santa Cecilia desapareció en 1899 y con ella una formación orquestal más o menos estable. También desaparece la academia de música, que se había organizado formalmente en 1892.

1.2.2. Los orfeones.

En las dos últimas décadas del siglo XIX se formaron varios orfeones en Santa Cruz.

El primero de ellos fue obra del tenor catalán Ramón Torrás, que colaboró tanto con la Sociedad Santa Cecilia como con la Filarmónica, formando el Orfeón Clavé.

En torno a la Santa Cecilia concurren por aquel entonces el mencionado tenor y algunos otros aficionados al canto procedentes de la desaparecida Sociedad Filarmónica, lo que acabó impulsando la creación de un orfeón adscrito a esta Sociedad. Sería conocido como el Orfeón Ceciliano y estuvo dirigido por Diego Fernandez

Rubias. Esta nueva formación hizo su aparición oficial en mayo de 1890. Posteriormente, la batuta pasó a manos de José Crosa y Costa. Formado por voces masculinas, el orfeón hacía uso de voces femeninas en contadas ocasiones. Su actividad fue muy diversa, ya que abarcó tanto la música culta con acompañamiento orquestal o *a capella*, como participaciones carnavalescas y estudiantinas.

En junio de 1896 se separa de la Sociedad Santa Cecilia por vicisitudes con dicha Sociedad, constituyéndose legalmente el 4 de julio de 1897 como Sociedad independiente con reglamento propio. A partir de entonces se haría llamar Orfeón de Santa Cruz de Tenerife.

Existió también un orfeón militar ocasional que funcionó sólo en los meses de octubre y noviembre de 1899, compuesto por miembros del Batallón Regional de Santa Cruz.

1.2.3. Las bandas de música.

El origen de las bandas de música en Santa Cruz de Tenerife se remonta aproximadamente al año 1799, cuando la banda del Batallón de Canarias, compuesta por isleños, trazaba el inicio de la historia reciente de las agrupaciones de viento santacruceras. Tras esta fecha aproximada llegaron a la isla otras bandas procedentes de los Regimientos de América. Cabe destacar la llegada en 1806 de un Cuerpo de Música Militar en un buque francés que se dirigía hacia el camino de La Martinica, y que después de desembarcar por desavenencias entre músicos y capitán, quedó bajo contrato del Marqués de Las Palmas, Comandante entonces de la Columna de Granaderos, convirtiéndose así en el Cuerpo de Música del Regimiento hasta que fueron nuevamente

destinados. Años más tarde, en 1808, no quedaba en Santa Cruz ningún resto de estas formaciones debido a los nuevos emplazamientos dentro de los cuerpos militares⁹.

Durante el segundo periodo absolutista, concretamente en 1823, fue disuelta la Milicia Nacional, por lo que sus músicos tuvieron que agruparse como orquesta de viento, cuya duración fue muy corta. El periódico *La Aurora* comenta en un artículo publicado por entonces que este grupo de viento fue formado para “el servicio y lucimiento de la Guardia Civil”, el cual debe referirse a otro cuerpo, puesto que La Guardia Civil como institución no fue creada hasta 1844, pudiéndose tratar de otro creado por el gobierno absolutista de similares características en sustitución de la Milicia Nacional. Existe constancia de varias agrupaciones de música militar entre 1836 y 1843 en la isla de Tenerife, concretamente dos en Santa Cruz, una en La Orotava y otra en La Laguna, así como en el resto de la geografía canaria, concretamente en las islas de Gran Canaria, La Palma y Lanzarote¹⁰. También este periódico comentó por aquellas fechas que incluso la Sociedad Filarmónica de Santa Cruz llegó a cambiar sus instrumentos de cuerda por unos de viento formando así un grupo de viento de unos cuarenta músicos, hecho no muy probable puesto que no existen datos que lo verifiquen.

Resulta curioso cómo se identifica la música de viento con la música militar. Esto puede ser debido a que la referencia directa de dicha música para el público en general eran las bandas de Regimientos, quedando las capillas musicales, las cuales albergaron cierto tipo de música de viento, encerradas exclusivamente en el ámbito religioso. La actividad y la propia existencia de las bandas de música militares resultó por aquel entonces extremadamente azarosa, debido en gran medida al inestable panorama político que sufría el país en la época, ya que éstas dependían del gobierno vigente. Esta actividad musical de viento no se regularizó hasta la aparición, allá por los

⁹ *La Aurora* (18-06-1848).

¹⁰ *La Aurora* (25-06-1848).

años cuarenta del siglo XIX, de formaciones civiles dependientes de asociaciones obreras benéficas, aunque estas resulten también un tanto efímeras.

Por aquel entonces resultaba polémico el hecho de que una formación de cuerda y otra de viento se uniesen para actuar en el Teatro, como hace referencia una crítica de un comentarista en *El Eco de la Juventud* en el año 1847, el cual fue contestado a través de una carta al mismo diario firmada por Carlos Guigou, en la que hablaba del derecho de las dos agrupaciones (la de la Sociedad Filarmónica y la agrupación de viento de Rafael Bethencourt) a concurrir al Teatro “con el patriótico fin de amenizar las funciones públicas”. Esta polémica continuó dando de qué hablar en el mismo periódico hasta junio de 1848¹¹.

1.2.3.1. Banda de Música de la Milicia Nacional.

En 1812, la Constitución de Cádiz crea en España una institución militar denominada Milicia Nacional, cuyo reglamento data de 1814. Constaba de una armada de caballería y otra de infantería compuesta por hombres reclutados de entre 30 y 50 años que debían servir al menos ocho. Su organización era provincial, a razón de 30 milicianos por cada 1.500 habitantes. En función de su creación, se convirtió en la fuerza de los liberales progresistas, disuelta posteriormente por el Rey Fernando VII en 1814 y 1823, así como por el gobierno moderado en 1844 mediante la Constitución de 1845. Desaparecida durante la década moderada (1844 a 1854), renació brevemente en el bienio progresista, bajo el gobierno de uno de sus impulsores, el Duque de La Victoria (1854-1856). En julio de 1856, O'Donnell vuelve a asumir el poder, restaurándose así la Constitución de 1845. Esto conllevaba nuevamente a la disolución del cuerpo. A partir de la segunda mitad de siglo, la Milicia languideció tras varias

¹¹ *El Eco de la Juventud* (06-01-1848), *El Eco de la Juventud* (31-05-1848).

reconversiones, para desaparecer definitivamente con la Restauración¹². Se entiende así que la existencia de este cuerpo fuese tan discontinua, pero de importante presencia y hondo significado para los progresistas, en aquellos momentos en que dichos gobiernos estaban en el poder.

La Banda de Música de la Milicia Nacional tuvo una fuerte presencia en la vida cívica de Santa Cruz a pesar de su carácter irregular, debido principalmente a la propia naturaleza del Cuerpo Militar al que pertenecía. Esta banda cumple un importante papel dentro de la vida santacruzera, dada su presencia en gran número de actos civiles, militares y religiosos a los que asiste.

La primera reseña de prensa que hace mención a la intermitente actividad de la Banda de la Milicia Nacional data de enero de 1837, cuando el primer periódico regular de Canarias, *El Atlante*, da cuenta de ello en su segundo número¹³. No vuelven a haber referencias durante diez años, concretamente de 1844 a 1854¹⁴. Sólo el periódico *La Aurora*, en un artículo de 1848 en que habla de las formaciones de viento en Tenerife, menciona que aún existían en la isla tres bandas de la Milicia Nacional que tal vez se negaron a disolverse, pero puede tratarse de bandas de otras localidades, ya que no se han encontrado datos de la existencia de esta formación de viento en Santa Cruz durante el periodo de disolución de la Milicia Nacional¹⁵. Reaparece nuevamente, aunque por poco tiempo, durante el bienio progresista, haciendo su última aparición en Santa Cruz en mayo de 1856 durante una procesión y visita del Santísimo¹⁶. Ya tras su cuarta disolución, sólo se hace referencia a la música militar durante los cuatro últimos años de

¹² *Gran Enciclopedia Larousse*, Editorial Planeta, S.A., Barcelona, 1979, vol. 7, pág. 301.

¹³ *El Atlante* (03-01-1837).

¹⁴ “El 1º de Marzo el Capitán General D. Fermín Salcedo desarmó la Milicia Nacional. La música militar cesó entonces de resonar, a no ser en academias privadas; lo mismo pasaba en las otras provincias”. *La Aurora* (25-07-1848).

¹⁵ *La Aurora* (25-06-1848).

¹⁶ *Eco del Comercio* (17-12-1855), *La Asociación* (06-04-1856), *Eco del Comercio* (07-05-1856).

la década de los cincuenta a la Banda del Batallón Provincial de La Laguna y a destacamentos provisionales¹⁷.

La actividad musical de la Banda de la Milicia Nacional durante su irregular existencia fue realmente intensa, ya que no sólo realizaba actos militares sino que llegó incluso a dar conciertos públicos en el Teatro con el fin de recaudar fondos para su propio sustento. Existen referencias de, al menos, dos de estos conciertos, uno de carácter puramente musical, en el que se interpretó una sinfonía y dos piezas concertantes, y otra mixta, es decir, una velada que albergaba una parte teatral y otra musical. Parece ser que el repertorio interpretado durante la parte musical de esta función mixta consta de las oberturas de las óperas *La Dama Blanca* de Boieldieu, *El Barbero de Sevilla* y *Otello* de Rossini, así como varias piezas militares¹⁸. Pero lo más destacado de la actividad de esta formación es su presencia en actos cívicos, militares y religiosos de la ciudad. Salta a la vista que la actividad de esta banda va más allá de lo puramente oficial, no sólo por el repertorio interpretado, que consta de algo más que marchas y pasodobles, sino por el tipo de actividades que realiza para su propio beneficio. Hubo un intento frustrado de creación de una Sociedad Filarmónica, allá por el año 1838. Quiso reunirse a los miembros de la Orquesta de Cuerda y a los de la Milicia Nacional, pero este proyecto fracasó por causas desconocidas. En caso de éxito, no hubiese durado mucho, pues la Milicia fue disuelta en 1844.

Finalmente, la Banda de la Milicia Nacional se disolvió en enero de 1843. El 13 de febrero de ese mismo año, Domingo Viejobueno daba orden a los músicos de entregar los instrumentos al Subteniente Rafael Cruz y Sosa¹⁹. En función de ello se redactó una lista de integrantes de la agrupación hasta esa fecha: Bernardo Murphy,

¹⁷ *La Fe* (20-03-1857), *La Fe* (06-05-1857) *La Fe* (15-10-1859).

¹⁸ *El Atlante* (29-01-1837), *El Atlante* (02-08-1838).

¹⁹ *El Tribuno* (02-03-1837).

Migule Martín, Rafael Cruz, Cándido Cifra, Diego de Ara, Juan Fernández del Castillo, Cirilo Truilhé, Laureano Hernández, Cesáreo Martín, Virgilio Ghirlanda, Felipe Sarmiento, Félix Soto, Juan Aguilar, Carlos Sansón y Martín Álvarez de la Fuente. Parece ser que el director era Carlos Guigou. Se ha llegado a esta conclusión por el hecho de que muchos de los músicos no entregaron al Subteniente Cruz y Sosa los instrumentos porque los habían recibido de Guigou. Éste alegó que los instrumentos pertenecían a la Milicia Nacional y que era a él a quien correspondía recogerlos, ya que fue labor suya el reparto de los mismos. Todo indica que hubo grandes desavenencias entre Viejobueno y los mandos de la Milicia Nacional por un lado, y Carlos Guigou por otro, estando este último apoyado por la mayoría de los músicos. El 31 de abril, Viejobueno presentaba su carta de renuncia ante Pedro Mariano Ramírez Atenza, Comandante de la Milicia Nacional y jefe superior político accidental de la Provincia.

El 17 de junio, P. M. Ramírez hizo un intento de reunificación de la banda dotándola de un reglamento fijo que evitara posibles desavenencias. Pocos días después, Carlos Guigou remite a Ramírez una lista de los antiguos miembros de la banda que, a su juicio, debían ser convocados oficialmente por el jefe superior político. Estos eran: Carlos Sansón, Manuel Rodríguez, Diego Ara, Manuel García, Andrés Roselló, el propio Carlos Guigou, Rafael Sosa, Félix Soto, Felipe Sarmiento, Miguel Martín, Juan Fernández del Castillo, Laureano Hernández, Lorenzo Larrosa, Cirilo Truilhé, Juan Lauri, Juan Aguilar, Cándido Cifra, Matías Álvarez, Virgilio Ghirlanda, Manuel Ghirlanda, José Ravina, Rafael Bethencourt (hijo), Rafael Montesoro, Rafael Bethencourt (padre), Narciso Sansón, Juan Romero, Antonio Alfaro, Bernardo Murphy, Domingo Arceo, Felipe Armas, Ignacio Villalba, César Martín y Nemesio Rodríguez. Quedaban en cuestión Paulino Trujillo, a quien no alcanzaba la Ley de Milicias por ser americano, y José Plácido Sansón, por no contar ni con instrumento ni uniforme, siendo

finalmente convocados. El 21 de junio, Ramírez reunió en su despacho a los músicos que integraban esta lista, dando éstos conformidad al reglamento que posteriormente fue aprobado el 27 de junio por un comité del Ayuntamiento presidido por el alcalde Don Bernardo Forstall, el cual nombra a su vez a Carlos Guigou director facultativo de la banda. No hay más datos, aunque esta nueva reorganización no duraría mucho debido a la disolución en 1844 de la Milicia Nacional.

Los últimos datos encontrados datan del bienio progresista. Estos señalan a cuatro importantes músicos de la época como son Carlos Guigou, quien proseguiría sus actividades en el seno de la orquesta de cuerda, Rafael Bethencourt Bethencourt y Rafael Bethencourt Mendoza, con sendas conexiones definitivas con el mundo de las bandas, y Manuel Rodríguez. Una vez disuelta la Milicia en 1844, los dos últimos emprenderían iniciativas sociales en el campo de la música de viento.

1.2.3.2. Orquesta de instrumentos de viento de Rafael Bethencourt y Mendoza.

En Santa Cruz durante años no se hubiese vuelto a oír música militar si Rafael Bethencourt hijo no hubiese reunido a principios de 1845 a unos veinte jóvenes artesanos de esta capital, a quienes enseñó a tocar instrumentos de viento, y presentó al público al poco. El público quedó asombrado....²⁰.

La orquesta de instrumentos de viento de Rafael Bethencourt y Mendoza debutó en la Plaza del Pilar en 1845 durante la víspera de su fiesta, pero no es hasta 1847 que aparecen reseñas en prensa sobre la existencia y actividad de esta agrupación.

Resulta necesario señalar la diferencia de identidad existente entre esta banda y la de Manuel Rodríguez, de la que se hablará más adelante, ya que, según el artículo de *La Aurora* anteriormente referido, ambas fueron creadas en la primavera de 1848. Bajo

²⁰ *La Aurora* (25-06-1848).

el epígrafe “De algunos revistadores teatrales y peritos en el Arte de la Música”, *La Aurora* publica a comienzos de ese mismo año un artículo donde hay referencias acerca de los dos músicos, y al domingo siguiente, en el mismo periódico e idéntico apartado, se habla de la Banda Militar de Rafael Bethencourt, mencionando a Manuel Rodríguez como clarinetista²¹.

La orquesta de instrumentos de viento de Rafael Bethencourt contaba con veintiún músicos. Estos eran: Luis Denis, José Pérez, Salvador García, José Encarnación, Domingo Trujillo, Bernardo Curbelo, Carlos González, Antonio Jorge, Juan Martín, Eduardo González, Gregorio Domínguez, Ramón Trujillo, Murciano Sosa, José Benítez, Miguel Miranda, domingo Gutiérrez, Andrés Hernández, Faustino de Armas, Avelino Megliorini, Francisco Pérez y el propio Rafael Bethencourt. Según *La Aurora*, esta formación fue creada a partir de la disolución de la Milicia Nacional y, por consiguiente, de su banda, de la que Rafael Bethencourt Bethencourt (padre) fue director²². Todo apunta a que su hijo quiso recoger el testigo y, tras el reclutamiento de varios jóvenes artesanos de manera gratuita, llegó a formar esta agrupación. Posiblemente, Rafael Bethencourt y Mendoza toma conciencia de la necesidad de formar una banda de música de carácter exclusivamente cívico, desligada de los regimientos dependientes de los inestables gobiernos de la época. A su parecer, la estrategia de escoger jóvenes de clases trabajadoras a los que él mismo enseñaba y modelaba sin pago alguno por parte de los músicos, con los que podía trabajar a gusto, resultaba la mejor opción a la hora de crear una agrupación de estas características²³. Pero la dudosa destreza técnica y el origen social de los integrantes no pasaron inadvertidos.

²¹ *La Aurora* (23-01-1848), *La Aurora* (30-01-1848).

²² *La Aurora* (09-07-1848).

²³ CIORANESCU, Alejandro: *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Confederación Española de Cajas de Ahorro, 1977, *op. cit.*, vol. IV, pág. 271.

Aparece en *La Aurora*, en el verano de 1848, un artículo sobre el recital de carácter privado ofrecido el nueve de mayo por los niños Tomás Álvarez y Carlos Smith, de clase acomodada, en casa de Vicente Ortiz, en el Puerto de la Cruz²⁴. Muchos creyeron ver en este artículo un menosprecio al quehacer de Bethencourt y de sus músicos artesanos. Una carta de réplica resalta “el singular mérito de que sueltan el instrumento de sus respectivos oficios para tomar en las horas destinadas al descanso el de la música a que están dedicados, con cuyo constante trabajo han podido ponerse en estado de prestar sus importantes servicios al obsequio del pueblo, así en los templos como en otros puntos”. Termina esta carta diciendo que “la nueva Sociedad Filarmónica (la de Bethencourt, no la de Guigou) y su director deben estar persuadidos de que el público,..., sabe conocer y apreciar sus servicios”²⁵.

A partir de junio de 1848, tras cuatro años de andadura musical, no aparecen muchas menciones a esta agrupación, tan solo acerca de una participación de la misma en las fiestas de San Pedro de Güímar²⁶. Es posible que en el baile del Domingo de Piñata del Casino en 1851 participara la orquesta de viento de Rafael Bethencourt, ya que este club social contó con la participación de dos “orquestas de aire” para amenizar su verbena²⁷. La última referencia expresa hallada acerca de esta formación la encontramos en junio de ese mismo año, cuando presenta en el Teatro Principal, junto con el violinista Agustín Robbio, durante una velada músico-teatral, la obertura *Nabucco* y *Valses de Isabel Segunda*²⁸. A partir de entonces sólo se habla de “bandas de aficionados”. Parece ser que la orquesta de viento de Rafael Bethencourt desaparece

²⁴ *La Aurora* (11-06-1848).

²⁵ *La Aurora* (18-07-1848).

²⁶ *La Aurora* (18-06-1848).

²⁷ *El Avisador de Canarias* (15-03-1851).

²⁸ *El Avisador de Canarias* (17-05-1851).

alrededor de 1851-1852, puesto que, a pesar del prestigio de su creador, no se encuentran referencias de éste a partir de esa fecha.

1.2.3.3. Orquesta Militar de Manuel Rodríguez.

La Aurora, mayo y junio de 1848:

*Se ha formado otra sociedad filarmónica bajo la dirección de D. Manuel Rodríguez: con estas serán tres las que existen en esta capital*²⁹. ..., *Manuel Rodríguez, reputado clarinetista,...*, *una orquesta de viento que ha formado y dirige y la hizo oír el domingo 28 de mayo*³⁰.

A comienzos de este mismo año, encontramos innumerables menciones de Manuel Rodríguez como clarinetista, pero no la confirmación de la formación de ninguna agrupación por parte de éste. Esto ocurrirá más tarde, como bien muestra el diario *La Aurora* en el artículo anteriormente señalado.

A partir de entonces comienza a popularizarse tras sus repetidas apariciones en las plazas capitalinas. La primera de ellas tiene lugar en la plaza de San Francisco por la tarde y por la noche, con motivo del traslado de la Parroquia de El Pilar a San Francisco. Se dice entonces que esta banda estaba “formada por beneméritos artesanos”³¹, lo cual es posible que se trate de una confusión, puesto que coincide con la descripción de las características de la banda de Rafael Bethencourt y Mendoza, o tal vez la nueva formación compartiera, a su vez, dichos rasgos. Con la creación de esta formación empieza a fraguarse más la diferenciación entre las agrupaciones de cuerda y los escasos aficionados al canto frente a las agrupaciones de viento.

²⁹ *La Aurora* (14-05-1848).

³⁰ *La Aurora* (25-06-1848).

³¹ *El Eco de la Juventud* (31-05-1848), *El Eco de la Juventud* (04-06-1848) *La Aurora* (18-06-1848) *La Aurora* (02-07-1848).

A comienzos de julio de 1848, *La Aurora* nos ofrece una lista detallada de los treinta y cinco integrantes de la banda, algo más nutrida que la de Rafael Bethencourt. Estos eran: Francisco Gómez, Juan Fernández del Castillo, Andrés Roselló, Felipe Sarmiento, Ignacio Martín, Isidro Miranda, Lucas Báez, Francisco Hernández, Elías Cárdenas, Juan Alberto, Juan Guadalupe, Cándido Sansón, Manuel Sarmiento, Ramón Batista, Francisco Rojas, Miguel Carta, Tomás Rodríguez, Antonio Rodríguez, Manuel Savoie, Manuel Valero, Juan Pedro Carta, Juan Toledo, Alejandro Rodríguez, Rafael Seruto, Vicente Doracho, Juan Hernández, Andrés Gardin, José Seruto, Juan González, Santiago Castellano, Manuel Peña, Francisco Doracho, Antonio Quintero y José Morales. En esta misma reseña se dice que la formación cuenta con dos meses de vida y que se había aumentado con quince nuevos individuos que aguardaban por los instrumentos pedidos a Cádiz para reunirse con los demás³². Resulta curioso cómo la terminología de la época identifica “música militar” con “música hecha por instrumentos de viento”. A pesar de ello, no existen motivos que lleven a pensar que la formación de Manuel Rodríguez tenga algo que ver con el Regimiento, solo que el nombre de la formación sirve para diferenciarla de la de Rafael Bethencourt.

Respecto a su repertorio, es posible que estuviese formado por marchas, valeses, “pasos dobles” (denominación arcaica del pasodoble), así como por solos de oficleide y trombón, los cuales eran interpretados por la noche en la Plaza de la Constitución³³. En cuanto a su fecha de disolución, la última mención en prensa de esta agrupación data del mismo año de su formación, el día de San Silvestre de 1851, cuando tocó en dicha plaza con motivo del nacimiento de la Infanta Doña Isabel. En 1850, el Gabinete Literario de Las Palmas de Gran Canaria, en sus constantes roces con la Sociedad Filarmónica de dicha ciudad, decide crear una banda de cuarenta componentes a cargo de Manuel

³² *La Aurora* (09-07-1848).

³³ *Ibíd.*

Rodríguez. Posiblemente para entonces cualquier contingencia hubiese liberado o estuviese a punto de desligar a este músico de sus compromisos con Santa Cruz. Se ponía en marcha esta agrupación en 1852³⁴, bajo la batuta de Manuel Rodríguez, certificada por la prensa santacrucera durante el Carnaval de Las Palmas de 1854³⁵, tras la actuación de esta banda en dicho evento. En noviembre de 1853, *El Noticioso de Canarias* cuenta cómo para las fiestas de diciembre “los jóvenes aficionados que componían las dos bandas de música militar de esta capital, piensan reunirse para ensayar varias y escogidas piezas...”³⁶. Esta nota debe aludir a las dos formaciones de viento ya extintas en ese momento, la de Manuel Rodríguez (no considerada militar aunque el término es genérico) con seguridad y, posiblemente, la de Rafael Bethencourt, siempre y cuando no exista un error gramatical en cuanto a la forma verbal “componían” utilizada en el artículo. Días después, una segunda nota del mismo periódico dice que “se ha prestado a tocar en esos días una banda de música militar, compuesta en su mayor parte de jóvenes artesanos...”. Una tercera reseña comenta que esta banda de música había sido organizada con este objeto por los jóvenes aficionados de esta capital³⁷. Esto demuestra que se trata de una agrupación eventual, formada por músicos de viento aficionados, donde se evidencia la procedencia social de los componentes de la extinta banda de Rafael Bethencourt y Mendoza.

1.2.3.4. Banda de música del Batallón de Cazadores de África.

Durante el bienio comprendido entre 1852 y 1854, esta formación músico-militar contó con una enorme relevancia dentro del panorama musical de Santa Cruz de

³⁴ SIEMENS HERNÁNDEZ, Lothar: *La música en Canarias. Síntesis de la música popular y culta desde la época aborigen hasta nuestros días*, Las Palmas, El Museo Canario, 1977 (2a ed. 1984), *op. Cit.*, 1995, págs. 64-65.

³⁵ *El Noticioso de Canarias* (10-03-1854).

³⁶ *El Noticioso de Canarias* (02-11-1853).

³⁷ *El Noticioso de Canarias* (09-09-1853), *El Noticioso de Canarias* (10-12-1853).

Tenerife. Su actividad, debido al carácter militar de esta banda, se centraba principalmente alrededor del Capitán General de Canarias, máximo mando civil y militar del Archipiélago, aunque fue considerable la presencia de esta agrupación tanto en actos militares como en cívicos y religiosos, ofreciendo serenatas y conciertos públicos dentro y fuera de la capital³⁸, así como conciertos en la Plaza de la Constitución en horas de paseo³⁹.

La primera mención aparecida en prensa de su actividad data de julio de 1852, cuando acompañó un acto frente a la Capitanía General con motivo de la onomástica de la Reina Madre Doña Cristina⁴⁰. Según las reseñas de la época, es posible que esta formación participara en los actos músico-militares santacruceros⁴¹ donde se habla de grupos de instrumentos de viento, dado que no se especifica la procedencia de los mismos. Durante ese bienio, la Banda de Música del Batallón de Cazadores era la única formación estable de estas características en Santa Cruz, por lo que es fácil pensar que se trate de ésta cuando se habla de dichas intervenciones musicales.

La música de viento en Santa Cruz se había visto resentida durante medio siglo debido a los avatares políticos de la época, y como no podía ser menos, la Banda de Música del Batallón de Cazadores de África también se vio perjudicada por la inestabilidad de los gobiernos. En 1854 esta banda desaparece. La última mención que se hace en prensa de la actividad de esta agrupación data de agosto de ese año (fecha del cambio de gobierno)⁴², donde relata cómo la banda ofrece una serenata con motivo de la despedida del Gobernador Civil saliente, Don Jaime Ortega. En julio de 1854, el ejército se alzaba contra el gobierno moderado. La Reina se veía obligada a llamar al

³⁸ *El Noticioso de Canarias*, (11-09-1852), *El Noticioso de Canarias* (25-09-1852), *El Noticioso de Canarias* (26-06-1854).

³⁹ *El Noticioso de Canarias* (04-08-1852).

⁴⁰ *El Noticioso de Canarias* (24-07-1852).

⁴¹ *El Noticioso de Canarias* (20-11-1852), *El Noticioso de Canarias* (27-11-1852).

⁴² *El Noticioso de Canarias* (05-05-1854).

Duque de La Victoria, y poco después, se reconstituía la Milicia Nacional, cuyas intervenciones musicales hemos reseñado en el capítulo correspondiente.

Tras la desaparición de esta banda se hacía patente la necesidad de contar con una formación de viento estable y puramente civil que cubriera las necesidades musicales de la ciudad.

1.2.3.5. Banda de música del Batallón Provisional y del Batallón de Cazadores.

Esta formación fue creada tras la reconstitución de la Milicia Nacional. La primera aparición conocida de la Banda del Batallón Provisional data de enero de 1859, para conmemorar en La Plaza del Príncipe el aniversario de éste.

Dado su carácter militar, esta banda centra su actividad principalmente alrededor del Capitán General, acompañando a éste en sus visitas a La Laguna, recibimientos y despedidas de autoridades militares de paso por Santa Cruz, funerales privados, acontecimientos relacionados con la Casa Real, etc. También se torna frecuente, a partir de 1862, su presencia en los paseos de domingo y días festivos en la Plaza de la Constitución, que más tarde, de manera provisional y sin causa específica, se trasladaron a la Rambla de Revenet⁴³. Su músico mayor era Francisco Traval, que desde principios de 1861 ostentaba ese papel, además de componer y tocar la flauta y el flautín⁴⁴.

La nomenclatura utilizada por aquel entonces para referirse al Regimiento permitía conocerlo indistintamente como Batallón Provincial o como Batallón Provisional, siendo este último término el más conocido durante algunas décadas. Ello respondía a lo exigido en los Reales Decretos de Organización Militar de 1844, 1864 y 1866. Otro Real Decreto, esta vez de 1880, establecía la existencia de los Batallones de

⁴³ *El Teide* (27-06-1862), *El Teide* (24-07-1862).

⁴⁴ *El Guanche* (14-12-1860), *El Guanche* (01-02-1861).

Cazadores nº1 y nº2, con sedes respectivas en Santa Cruz y en Las Palmas y contando con sus respectivas bandas, además de otros de reserva en distintas localidades del archipiélago. Cuatro años después, los cambios de nomenclatura que respondían a las sucesivas reorganizaciones militares que tuvieron lugar a lo largo del siglo XIX hicieron que se hablara del Batallón Regional nº1 de Canarias, pues ambos cuerpos pasaron a denominarse así aunque sus respectivas sedes siguieran siendo las mismas. A pesar de la inestabilidad política y militar de la época, las bandas gozaron de cierta continuidad. La formación de viento del primer Regimiento de Canarias era también conocida como “charanga” del Provisional o de Cazadores, con gran presencia musical y simbólica en la ciudad capitalina.

A principios de 1861, comienzan a acometerse una serie de mejoras que afectaron considerablemente a la banda. En enero, la Dirección General de Infantería redactó una orden en la que determinó el uniforme que el Músico Mayor debía vestir cuando todos los músicos militares estuvieran de servicio, con el fin de distinguirse de sus subordinados. Otro hecho importante dentro de esta serie de reformas acaeció cuatro meses después. Se decide entonces renovar el instrumental de la banda, vendiendo los instrumentos viejos a muy buen precio. Esta tanda de nuevos instrumentos estaba compuesta por 6 clarinetes, 1 requinto, 1 octavín, 7 saxofones tenores, 4 cornetines, 3 tubas graves (contrabajos), 2 saxofones sopranos, 2 trombones, 2 saxofones barítonos y 2 oficleides (bombardinos)⁴⁵.

En mayo de 1861, el Conde de Lucena, Ministro de la Guerra por aquel entonces, redacta una Real Orden donde señala a los Cuerpos Musicales como destinos cómodos que aprovechaban muchos jóvenes menores de edad para salir antes de tiempo

⁴⁵ *El Veterano* (18-01-1861), *El Veterano* (10-04-1861). En marzo de 1894 se volvieron a recibir instrumentos para completar el instrumental de la por entonces llamada Banda del Batallón Regional nº1. Desgraciadamente no se especifica ni el número ni la clase. *El Liberal de Tenerife* (16-03-1894).

y ascender de graduación militar. A consecuencia de ello, la banda resultaba ser una formación musicalmente inestable como lo era el propio batallón, ya que su relevo anual no permitía un trabajo constante y definido. Gracias a la alabada labor en este campo del maestro Traval la banda consiguió realizar en un año notables avances⁴⁶.

En junio de 1863 desembarcó en el puerto de Santa Cruz el Batallón de Cazadores de Antequera nº10. Durante la primera quincena de ese mismo mes, se licenciaron los soldados del Batallón Provisional, y el recién llegado, con 729 soldados y 35 oficiales, prestaba servicio a partir del 20 de junio. La Banda del Regimiento Provisional, bajo la batuta del maestro Traval, hizo su última aparición el 22 de junio de 1863, dando un concierto de despedida durante el paseo del lunes. Al finalizar, los músicos ya despojados de uniformes, desfilaron por las calles de la ciudad para celebrar la vuelta a casa. Terminaban cuatro años de andadura musical. Fue así como se produjo el relevo de la Banda del Batallón Provisional, compuesta por isleños de dudosa formación musical, pero que gracias a la labor de Traval su nivel se vería claramente aumentado durante el tiempo de destino.

La Banda del Batallón de Antequera venía, como su propio destacamento, ya formada desde la península. Hizo su primera aparición el 21 de junio de 1863, con un concierto en la Plaza de la Constitución. En esta banda, dirigida por el Sr. Pujol, se depositaron muchas expectativas por parte de sus oficiales con el fin de responder exitosamente a las distintas funciones que había asumido esta formación. Pronto estaría amenizando con conciertos los paseos de domingo en la Plaza de la Constitución, serenatas, procesiones y demás actos religiosos y civiles. A pesar de su densa actividad, el Batallón de Cazadores de Antequera fue destinado a Puerto Rico a comienzos de

⁴⁶ *El Veterano* (01-05-1861), *El Veterano* (25-06-1861), *El Teide* (04-08-1862).

1864, llevándose consigo a la banda. Tras su embarque el 14 de enero, tuvo que ser creado de nuevo el Batallón Provisional⁴⁷.

En esos momentos fue cuando se hizo patente el sentir popular que reflejaba la necesidad de una banda que cubriera las necesidades sociales, lúdicas y musicales de la ciudad. Tanto era así que para Semana Santa se creó una pequeña banda formada por miembros del Batallón Provisional y aficionados civiles, participando solamente en la Procesión del Huerto. Tres semanas más tarde, el Santísimo Sacramento visitó sin acompañamiento musical el Hospital de Nuestra Señora de los Desamparados, ya que aquella formación se creó para un acto concreto de manera eventual. Con las Fiestas de Mayo y con el apoyo del Capitán General, el Comandante del Cuerpo hizo todo lo posible para reconstruir urgentemente la extinta Banda del Batallón Provisional, que contaba con el instrumental adquirido el año anterior. A pesar de los esfuerzos, no fue posible tenerla a tiempo para el Día de la Cruz y tuvo que actuar una banda desconocida de aficionados. No obstante y posiblemente de manera ocasional, debutó nuevamente bajo la batuta del maestro Traval⁴⁸ durante la celebración de una recepción en Capitanía, donde se conmemoró el cumpleaños del Rey. Enseguida se hizo cargo de las funciones propias de una banda, acompañando los paseos, en actos religiosos (principalmente procesiones importantes), etc. En otoño de 1864 actuaron en el Teatro durante una función de declamación y baile, pero a pesar de su numerosa plantilla, cosa que no agradó a muchos de los observadores de la época, tuvo que ser sustituida por una orquesta de cuerda dirigida por el maestro Courtier, debido a las innumerables equivocaciones que llevaron a la banda a pararse durante el baile. Parecía haber

⁴⁷ *El Guanche* (26-06-1863), *El Guanche* (19-09-1863), *El Guanche* (07-09-1864), *El Guanche* (19-01-1864), *El Fénix* (18-09-1863), *El Fénix* (08-12-1863), *El Fénix* (05-01-1864), *El Fénix* (12-01-1864), *El Fénix* (15-01-1864).

⁴⁸ *El Fénix* (01-03-1864), *El Fénix* (05-04-1864), *El Fénix* (13-05-1864), *El Guanche*, (19-03-1864), *El Guanche* (11-04-1864), *El Guanche* (15-04-1864), *El Guanche* (03-05-1864), *El Guanche* (15-05-1864).

mejorado su nivel musical cuando a mediados de noviembre tuvo lugar la visita a Santa Cruz del Duque de Sevilla, el Infante Don Enrique, rindiéndole honores y participando en diversos actos sociales, cívicos y militares. Un mes más tarde, tras un acuerdo entre el Alcalde, el Capitán General y la propia banda, se estimó que ésta amenizase los paseos de los domingos de dos a cuatro de la tarde en la Plaza de la Constitución. Cuatro años después, dichos conciertos empezaron a celebrarse también los jueves en la Plaza del Príncipe, debido a la gran popularidad del de los domingos⁴⁹.

En 1882, Don Juan Padrón y Rodríguez pasa a ocupar el puesto de Músico Mayor de esta formación, así como anteriormente lo había sido del Batallón de Cazadores de Tenerife nº21 y del Batallón Regional nº1. También fue fundador de La Sociedad Santa Cecilia⁵⁰ y director de la orquesta de dicha institución, puesto que compaginará con la dirección de la Banda del Provisional hasta su fallecimiento, el 2 de noviembre de 1896.

Durante los siguientes catorce años apenas se encuentran menciones referentes a esta banda, así como de su repertorio. Tras su muerte, el cargo de Músico Mayor fue otorgado a don Lorenzo Padrón, pero con su deceso, dicho puesto quedó nuevamente vacante. En mayo de 1898 tuvieron lugar en el Cuartel de San Carlos unas oposiciones para cubrir esta plaza, pero no por ello se interrumpieron los conciertos en los paseo durante ese tiempo. Don José Doramas, músico de primera del Regional nº2 de Las Palmas de Gran Canaria, fue quien finalmente cubrió dicha plaza. Doramas consiguió subir el nivel musical de la banda decaído durante la enfermedad de Juan Padrón. En octubre de ese mismo año, la banda contaba con sólo catorce músicos, de los cuales seis

⁴⁹ *El Guanche* (23-10-1864), *El Guanche* (27-10-1864), *El Guanche* (03-11-1864), *El Guanche* (23-11-1864), *El Guanche* (03-12-1864), *El Guanche* (15-12-1864), *El Guanche* (23-12-1864), *El Progreso de Canarias* (12-08-1868).

⁵⁰ *La Democracia* (20-12-1892), CARRASCO PINO, María Isabel: *Las Sociedades Musicales en Santa Cruz de Tenerife durante el siglo XIX*. Memoria de licenciatura inédita, Universidad de La Laguna, 1993, *op. Cit.*, (1993), págs. 49-51.

se licenciarían en breve. Conscientes de la situación, el 26 de abril de 1899 fueron convocadas otras oposiciones, esta vez para cubrir cuatro plazas, de las cuales tres eran de músicos de tercera clase (trompeta, bajo y saxofón) y una de segunda (bajo). En junio, la banda ya contaba con casi todas sus parte principales⁵¹ y durante el año 1900 seguía amenizando los paseos de los domingos en la Plaza de la Constitución.

Un columnista del periódico *El Guanche* suscitó en un artículo publicado el 3 de septiembre de 1963 cierta controversia. Dicho columnista, bastante irritado, explicaba que era un error considerar a la Banda de Cazadores de Antequera como una charanga, ya que las formaciones con esta denominación sólo contaban con instrumentos de metal, mientras que esta agrupación también estaba formada por instrumentos de madera (requinto, octavín, flauta, clarinete, etc.). Su correcta terminología sería “banda militar” o “armonía”⁵². Las bandas militares creadas en el siglo XIX también los incorporaron⁵³. A pesar de todo, esta agrupación y su sucesora, la de los Cazadores de Tenerife, siguieron siendo consideradas charangas, aún contando con una formación instrumental de viento mixta.

1.2.3.6. Las bandas de las Sociedades de Trabajadores: La Bienhechora y La Benéfica.

En junio de 1870 se funda la primera Sociedad de Trabajadores como Sociedad Obrera de Socorros Mutuos, típica del siglo XIX, cuya labor consistía en ofrecer a sus miembros compensaciones en caso de enfermedad o muerte e incluso educación para sus hijos. Con sólo 47 socios en su fundación, contaría con 796 tras su primer trienio de

⁵¹ En 1895 ya se había convocado otro examen oposición, a celebrarse en el Cuartel de San Carlos, a fin de que pudieran presentarse los “paisanos o licenciados del ejército” que aspirasen a ella. *El Liberal de Tenerife* (08-03-1895), *El Liberal de Tenerife* (04-05-1896), *El Liberal de Tenerife* (02-11-1896), *El Liberal de Tenerife* (24-05-1898), *El Liberal de Tenerife* (21-07-1898), *La Opinión* (27-07-1899), *La Opinión* (22-08-1898), *La Opinión* (24-10-1898), *La Opinión* (15-04-1899), *La Opinión* (10-07-1899).

⁵² *El Guanche* (03-09-1863).

⁵³ ROBBINS LANDON, Howard Chandler: *Mozart. Los años dorados 1781-1791*, Ediciones Destino, S.A., Barcelona, 1989, págs. 32-33; *El Mundo de la Música. Guía musical*, dir. De K.B. Sandved, Espasa Calpe, Madrid, 1962, págs. 219.

existencia. Fue la única Sociedad superviviente al cambio de siglo. Reorganizada en 1876, adopta el nombre de La Bienhechora, que ofreció clases nocturnas de música, nutriendo así su propia banda formada por veinticuatro aficionados⁵⁴.

La primera reseña encontrada en prensa referente a esta banda data de febrero de 1878, cuando la ciudad de Santa Cruz de Tenerife celebró los esponsales del Rey Alfonso XII y de la Infanta Doña María de las Mercedes. Durante su existencia, esta agrupación tenía una intensa actividad, aunque gozaba de menos prestigio que la del Batallón, prioritaria no sólo en los paseos sino también en los actos cívicos y religiosos más importantes de la ciudad. La Bienhechora, ya sea por su origen social o por el nivel musical de sus integrantes, desarrollaba su actividad allá donde una actuación de la del Batallón sería inimaginable, como por ejemplo, en luchadas⁵⁵. Aún así, estos aficionados hicieron todo lo posible por hacerse un hueco en la cultura musical de Santa Cruz, bien tocando serenatas al Capitán General, bien participando en paseos extraordinarios, todo ello de manera voluntaria. Tal fue así que en 1881 llegó a participar, junto a la Charanga de Cazadores y la Banda del Provincial de La Laguna, en los festejos conmemorativos del segundo centenario de la muerte de Pedro Calderón de la Barca y posteriormente en un homenaje al Capitán General Weyler, incluso extendiendo su campo de actividad a La Laguna⁵⁶. Así y todo, un halo de marginalidad seguía rondando sobre ella, llegando a sufrir ciertos desplantes por parte del Gobernador Civil, cuando intentaron ofrecerle una serenata en diciembre de 1883.

La Charanga de Cazadores no podía cumplir todas las necesidades socio-musicales que requería Santa Cruz, por lo que La Bienhechora se encargaba de “recoger

⁵⁴ CIORANESCU, Alejandro: *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Confederación Española de Cajas de Ahorro, 1977, *op. cit.* vol. IV, pág. 131.

⁵⁵ *El Memorándum* (25-07-1881).

⁵⁶ *El Constitucional* (11-02-1878), *El Memorándum* (20-05-1881), *El Memorándum* (16-06-1881), *El Memorándum* (25-07-1881), *La Democracia* (23-05-1881), *La Democracia* (05-06-1881), *La Democracia* (17-06-1881).

las migajas” de la otra, realizando pequeñas procesiones, paseos en fiesta menores y actos a los que a la charanga le resultaba imposible asistir. Tal fue así que en el año 1886, durante las vacaciones de agosto del Capitán General en La Orotava, el Ayuntamiento de Santa Cruz, viéndose sin la habitual formación musical, contrató a La Bienhechora por 40 pesetas por cada paseo de domingo en la Plaza del Príncipe. Al año siguiente también se encargaron del paseo de los jueves, ya que las señoras de la Comisión de Caridad necesitaban atraer público a su bazar, ya que la Charanga de Cazadores sólo se encargaba del paseo del domingo.

Por otra parte, también creaba su propia banda La Benéfica, otra Sociedad de Socorros Mutuos, debutando bajo la batuta de José Arnay el 25 de julio de 1887 con serenatas frente a las residencias presidenciales y ante la del Alcalde. Su intento por hacerse un hueco en el mundillo musical santacrucero pronto daría sus frutos. No tardó en participar en procesiones y en los paseos de los jueves en la Alameda⁵⁷, tras llegar a un acuerdo con La Bienhechora para alternarse durante algún tiempo estos conciertos. Del de los domingos se encargaba la Charanga de Cazadores.

Aproximadamente por octubre de 1887, La Bienhechora estaba dirigida por Francisco Martín, siendo sustituido en agosto de 1891 por Lorenzo Padrón hasta el final de la centuria⁵⁸. En 1893, varios miembros de esta formación musical pertenecían también a la Charanga del Regional, motivo por el cual estas bandas no podían concurrir juntas en ninguna función⁵⁹. A partir de 1888, ambas compartían en igualdad infinitad de actos.

⁵⁷ *La Opinión* (16-04-1887), *La Opinión* (05-08-1887), *Diario de Tenerife*, 07-09-1887), *Diario de Tenerife* (03-10-1887), *Diario de Tenerife* (07-10-1887).

⁵⁸ *Diario de Tenerife* (14-10-1887), CARRASCO PINO, María Isabel: *Las Sociedades Musicales en Santa Cruz de Tenerife durante el siglo XIX*. Memoria de licenciatura inédita, Universidad de La Laguna, 1993, *op.cit.* (1993); *La Opinión* (10-10-1887), *La Opinión* (15-10-1887), *El Liberal de Tenerife* (24-08-1891).

⁵⁹ *El Liberal de Tenerife* (21-07-1893).

Los acontecimientos musicales en el Santa Cruz decimonónico eran lo suficientemente abundantes como para que La Bienhechora y La Benéfica, con idénticos orígenes y objetivos musicales, tuvieran cabida en el quehacer cultural de la ciudad. Un claro ejemplo de su fluida y cooperante relación es el hecho de que en julio de 1897, la banda de La Benéfica participara en las corridas de toros donde La Bienhechora cumplía contrato, repartiéndose el trabajo tal y como lo harían en innumerables ocasiones. Todo parece indicar que ambas agrupaciones cruzaron juntas el cambio de siglo en una total armonía.

El hecho de que estas formaciones hayan sido denominadas “bandas” y no “charangas” da a entender que su instrumentación estaba compuesta por instrumentos de viento-madera y metal.

1.2.4. Música al aire libre.

1.2.4.1. Festividades militares y cívicas durante el tercio central del siglo XIX.

Durante este periodo se dio lugar un amplio abanico de acontecimientos musicales. Éstos fueron frecuentes y variados, abarcando desde los ambientes privados hasta los públicos. Cabe destacar las serenatas frente a casas de importancia, actos civiles, militares y religiosos, así como las actuaciones en plazas. Dado que los actos estrictamente musicales en la época eran más bien escasos, este tipo de acontecimientos tuvo una gran relevancia a nivel sociocultural, ya que acercaba el fenómeno musical a un amplio público que no asistía al Teatro o demás actividades musicales que se daban en ambientes exclusivos⁶⁰. Así mismo, este fenómeno no sólo benefició culturalmente a ese gran público, sino que también permitió el desarrollo del quehacer de las diversas formaciones musicales ya mencionadas en apartados anteriores.

⁶⁰ CARRASCO PINO, María Isabel: *Las sociedades musicales en Santa Cruz de Tenerife durante el siglo XIX*. Memoria de licenciatura inédita, Universidad de La Laguna, 1993, *op. cit.*, (1993).

La primera mención sobre este tipo de acontecimientos tuvo lugar con motivo de los funerales y honras públicas dispensadas a las víctimas de la defensa de Bilbao en 1837, fuera de la Iglesia Matriz. Mientras que al aire libre actuaban las bandas de la Brigada de Artillería y la Brigada Provincial, en el edificio religioso participó la Banda de la Milicia Nacional⁶¹.

Relevantes fueron también los grandes acontecimientos relacionados con la Familia Real. A lo largo del siglo XIX se dieron numerosos momentos en los que la música tuvo especial importancia. Tal fue el caso del cumpleaños de la Reina, en noviembre de 1837, donde las bandas de la Brigada de Artillería y la de la Milicia Nacional estuvieron actuando en la Plaza de la Constitución. Así mismo, en el año 1850, las bandas de aficionados vistas en apartados anteriores, cumplieron idéntico cometido, y dos años más tarde dicha recepción fue amenizada por la Banda del Batallón de Cazadores de África. También, en 1951, el nacimiento de la Infanta Doña Isabel se celebró con música. En 1959, con motivo del cumpleaños del Príncipe de Asturias, se inaugura el segundo paseo de La Alameda, deleitado musicalmente por la Banda del Batallón Provincial. Por orden municipal y con un carácter más marcadamente político, al Ayuntamiento organiza un concierto extraordinario el 24 de mayo para celebrar el nombramiento del Duque de la Victoria, quien sucedió como Regente a la Reina Madre Doña María Cristina, para el que se solicitaron bandas de música y de tambores⁶².

También los actos y festividades religiosos municipales se celebran con una marcada presencia musical. Tanto en las festividades de la Cruz de Mayo, la Candelaria, el Pilar o las de diciembre, no sólo se realizaban los correspondientes actos litúrgicos,

⁶¹ *El Tribuno* (13-04-1837), *El Atlante* (14-04-1837).

⁶² *El Atlante* (22-11-1837), *El Avisador de Canarias* (16-11-1850), *El Avisador de Canarias* (26-11-1850), *El Noticioso de Canarias* (20-11-1852), *El Guancho* (25-01-1859), *Noticioso de Canarias*, (31-12-1851), *Folleín de Noticias* (29-05-1841).

sino que también eran habituales los conciertos al acabar la tarde en la Plaza de la Constitución por parte de agrupaciones de viento. Tan fue la importancia alcanzada por este tipo de acontecimientos que incluso varias bandas llegaron a unirse para tocar juntas.

Los actos cívicos en los que la música estaba presente iban desde la inauguración de fuentes hasta la entrega de premios de la Escuela Elemental y Superior. Cabe destacar por su trascendencia a nivel regional, la proclamación el 10 de agosto de 1852 del Real Decreto de Puertos Francos. Dicho acontecimiento fue celebrado en la Plaza de la Constitución con un recital de la Banda de los Cazadores de África y una banda de aficionados sin especificar en las casas del Subgobernador y del Capitán General en la Junta de Comercio⁶³.

En cuanto a los actos estrictamente militares, las escasas menciones al respecto hacen referencia a la presencia de las bandas de los regimientos implicados⁶⁴.

Respecto a los conciertos como tales, cabe destacar el que ofreció en abril de 1837 la Banda de Música de la Milicia Nacional acompañada del Señor Gourie, que no pertenecía a la Milicia Nacional, cantando dos arias. Un hecho destacado y a tener muy en cuenta fueron las actuaciones en lugares públicos, como la Plaza de la Constitución o La Alameda, de bandas de música tanto de aficionados como la de los Cazadores de África, preferentemente los domingos en horas de paseo. Alrededor de dichos conciertos, celebrados allá por los años 50 de la centuria, se congregaba numeroso público, lo cual da idea de un creciente gusto por este tipo de entretenimiento, que permitía difundir la música de un modo gratuito a través de un repertorio variado y ligero. Tanto fue así que en el año 1850 el Gobernador Civil, Don Manuel Rafael de

⁶³ *El Atlante* (01-02-1838), *El Atlante* (03-02-1838), *El Noticioso de Canarias* (13-12-1851), *El Noticioso de Canarias*(11-08-1852), *El Noticioso de Canarias* (02-11-1853), *El Noticioso de Canarias* (25-04-1854), *El Avisador de Canarias* (04-01-1851).

⁶⁴ *Folletín de Noticias* (03-03-1841), *El Daguerrotipo* (23-03-1841).

Vargas, dispuso que todos los domingos hubiera música en los paseos, sin gravamen de los fondos públicos⁶⁵.

Los acontecimientos musicales semipúblicos, como podía ser el caso de las serenatas, solían ser ofrecidas por las bandas de música de los Cazadores de África y/o la del Batallón Provincial de La Laguna. Éstos tuvieron lugar en 1854. Algunas fueron ofrecidas también por aficionados de La Laguna y un grupo indeterminado de Santa Cruz. Solían tener lugar en ocasiones como recibimientos o despedidas del Capitán General o en honor a la esposa de éste, en la víspera de su onomástica. También con motivo de la celebración del Santo de la Reina Madre. Durante la visita apostólica en 1859 de Fray Joaquín Llunch, Obispo de Canarias, se dieron similares actos musicales, no sólo en Santa Cruz, sino en otras muchas localidades de la isla. La prensa de la década de los 50 hace referencia a un notable número de público que frecuenta este tipo de eventos⁶⁶.

1.2.4.2. Música en las plazas (1860-1900).

La música de las plazas tuvo unos protagonistas fijos que fueron las bandas, aunque este no fue el único campo de actuación de estas formaciones, pero sí el prioritario. Esta actividad socio-musical desarrollada por las bandas no era propiamente concertística, pero tampoco teatral ni eclesiástica.

El papel de las bandas de música durante el periodo decimonónico se basa esencialmente en tres puntos. En primer lugar destaca el de tipo lúdico o ceremonial.

⁶⁵ *El Atlante* (28-04-1837), *El Noticioso de Canarias* (04-08-1852), *El Guanche* (10-10-1859), CARRASCO PINO, María Isabel: *Las Sociedades Musicales en Santa Cruz de Tenerife durante el siglo XIX*. Memoria de licenciatura inédita, Universidad de La Laguna, 1993, *op. cit.*, (1996), págs. 184-91, 196-99, *El Avisador de Canarias* (26-11-1850).

⁶⁶ *El Noticioso de Canarias* (20-03-1852), *El Noticioso de Canarias* (24-07-1852), *El Noticioso de Canarias* (27-11-1852), *El Noticioso de Canarias* (12-03-1854), *El Noticioso de Canarias* (14-03-1854), *El Noticioso de Canarias* (15-03-1854), *El Noticioso de Canarias* (23-08-1854), *El Noticioso de Canarias* (26-07-1854), *El Noticioso de Canarias* (23-08-1854), *El Guanche* (25-10-1859), *El Guanche* (30-10-1859), *El Guanche* (10-11-1859).

Tanto en actos cívicos como militares o religiosos, la música de banda se asoció a música ocasional, entendida como música para ser más oída que escuchada, que acompaña o distrae durante un acto social. En segundo término, cabe destacar la labor bandística en cuanto a elevación del nivel cultural de la población como núcleos de práctica musical cotidiana y de enseñanza, aunque fuese a un nivel básico. Por último, las bandas contribuyeron a la creación de un creciente repertorio específico para este tipo de formaciones instrumentales.

Por aquel entonces, en la capital no se había creado una Banda Municipal profesional que cubriera la creciente demanda de música en los paseos y plazas de la ciudad, por lo que esta función solía realizarla las bandas del Primer Regimiento destacado en plaza. Posteriormente se crearon las bandas de aficionados de las Sociedades de Trabajadores mencionadas en el apartado 1.2.3.6.

La primordial función de la Banda del Principal Regimiento en Plaza era el acompañamiento musical y rendición de honores en actos oficiales, cívicos y militares. Además de participar en actos estrictamente castrenses, dicha banda participaba en recibimientos y despedidas de capitanes generales, así como en visitas de miembros de la realeza o de la nobleza.

Cabe destacar la importancia de los paseos como punto de recreo y ocio de los ciudadanos en las numerosas plazas de Santa Cruz, especialmente la de la Constitución, la de Weyler y la del Príncipe de Asturias. Existía un acuerdo de buena voluntad entre la Autoridad Militar y la Civil para la realización de dichos paseos. Competía al Alcalde el desarrollo logístico de éstos y al Capitán General la concesión de permisos en cuanto a horarios y días de la semana para que la Banda del Primer Regimiento Militar deleitara estos paseos. Dicha banda fue la que dejó una mayor importancia a lo largo de la

centuria. En ocasiones el Ayuntamiento contrataba a las bandas de trabajadores en sustitución de la militar⁶⁷.

La frecuencia de los paseos-conciertos variaba de día y hora a lo largo del año, dependiendo de las costumbres sociales de los santacruceros. Solían ofrecerse dos veces por semana, normalmente los jueves y el sábado o el domingo. Durante la época estival el horario solía ser de ocho a diez de la noche y durante el invierno entre las dos y las cuatro de la tarde, no sólo por la oscuridad sino porque las frecuentes lluvias nocturnas interrumpían esos momentos de esparcimiento. No obstante, los días de concierto eran susceptibles de cambio, especialmente si alguna compañía de zarzuela actuaba en Santa Cruz⁶⁸, con el fin de no interferir en sus representaciones, o bien para que los santacruceros pudieran asistir tanto a la zarzuela como a los paseos-conciertos y que estos últimos no carecieran de la gran afluencia de público habitual. Durante el verano era costumbre trasladarse a La Laguna o a otros lugares del norte de la isla a fin de hacer más llevaderos los meses más tediosos del año. El Capitán General, en su retiro a la ciudad episcopal, requería que la Banda Militar hiciera las delicias de la sociedad pudiente de esta ciudad. Santa Cruz quedaba así privada de la vida social y artística del resto del año⁶⁹. Era entonces cuando los santacruceros que no podían permitirse el cambio de residencia durante el verano rogaban al Alcalde que intercediese ante el Capitán General y no dejase a la capital sin su apreciadísimo elemento de diversión durante la estación veraniega⁷⁰. Y es que los paseos-conciertos de las bandas se habían

⁶⁷ CIORANESCU, Alejandro: *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Confederación Española de Cajas de Ahorro, Santa Cruz de Tenerife, 1977, *op. cit.*, vol. IV, pág. 328.

⁶⁸ *La Opinión* (15-05-1885), *Última Hora* (12-05-1885), *El Seminario* (14-11-1886), *Diario de Tenerife* (25-05-1887), *Las Noticias* (20-05-1889), *El Liberal de Tenerife* (08-11-1895), *El Liberal de Tenerife* (20-01-1898).

⁶⁹ CIORANESCU, Alejandro: *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Confederación Española de Cajas de Ahorro, Santa Cruz de Tenerife, 1977, *op. cit.*, vol. IV, págs. 132-34.

⁷⁰ “Se nos ha asegurado que la banda de música del Batallón Provisional no subirá este verano a La Laguna, según se decía días pasados. Se alegra el periódico, pues los conciertos en hora de paseo era de los pocos entretenimientos que tienen los santacruceros en verano”. *El Teide* (08-07-1862).

convertido en un pequeño gran acontecimiento social, abierto a todas las clases, donde las relaciones sociales, el entretenimiento y la galantería de las damas eran más prioritarios que la propia música⁷¹.

La importancia de la música de banda en los paseos puede entenderse más como un fenómeno sociocultural que musical propiamente dicho, ya que este tipo de conciertos no gozaba de la misma seriedad y reconocimiento que los celebrados en las sociedades filarmónicas o en el Teatro Municipal⁷².

Cabe destacar la inestimable labor de estas formaciones musicales, tanto militares como civiles, en cuanto al acercamiento de cierto repertorio al público general, permitiendo que éste se familiarizara con innumerables piezas musicales. Las bandas militares solían programar conciertos repletos de obras compuestas por sus músicos mayores.

El repertorio de banda, contando las obras propias anteriormente mencionadas, no fue precisamente concebida para gustos refinados, sino más bien para agradar al público común y para acompañar como función social. Estaba compuesto mayoritariamente por pasodobles, mazurcas, valeses y polkas escritos expresamente para esas ocasiones, sin demasiada dificultad. También abundan transcripciones y arreglos de zarzuelas y óperas.

⁷¹ “Desearíamos ver pronto organizada la banda del Batallón Provisional, a fin de que los paseos fuesen tan animados como lo fueron otros días, que nuestras bellas niñas recuerdan con placer”. *El Fénix*, (01-03-1864).

“Los paseos verificados en nuestra hermosa Alameda del Príncipe en la semana pasada han estado en extremo concurridos. Mis bellas y encantadoras paisanas hacían de aquella alameda un verdadero paraíso. Y a propósito: creo interpretar los deseos de mis amigas, rogándole al Excmo. Sr. Capitán General de estas islas, que en lugar de ejecutar la charanga de dos a cuatro, lo haga de tres a cinco, pues con eso, y esto es por mí-, tendría el gusto de verlas en de una hora, dos”. *El Seminario* (09-01-1887).

⁷² “Nuestra hermosa Plaza de la Constitución estuvo anoche muy concurrida y animada. Es verdad que la noche incitaba a pasear, pero también es cierto que se notaba la falta de la Charanga de Cazadores, que con sus armoniosos acordes amenizase tan grata reunión, en que predomina el bello sexo”. *El Liberal de Tenerife* (16-10-1891).

El público tinerfeño tuvo la oportunidad de escuchar con frecuencia a bandas de regimientos nacionales o extranjeros que llegaban a bordo de buques al puerto. Por lo general, el repertorio interpretado no difería demasiado del de las bandas locales. Quizás destacó una banda rusa que interpreto, en primicia para la isla, extractos de *Una vida por el Zar*, de M. I. Glink y un vals de *Le belle au bois dormant*, de Tchaikovsky, así como obras de Verdi, Waldteufel y otros compositores rusos menores⁷³.

Pese a su carácter oficial, la Banda del Primer Regimiento en Plaza cobraba sus servicios en determinadas ocasiones. La prensa se hacía eco de las cantidades exigidas por los servicios de dicha banda y cuando lo hacía gratuitamente lo destacaba como un hecho inusual⁷⁴.

El ámbito de actuación de las bandas de trabajadores era muy diverso, con una amplia gama de acontecimientos en los que un acompañamiento musical era más o menos preceptivo.

La Banda Militar, en cambio, restringió su campo de actuación básicamente a los paseos y acontecimientos de mayor relieve, mientras que las bandas de trabajadores ocupaban un papel destacado en las amplísimas manifestaciones de la vida religiosa, cívica, social y, en menor medida, cultural del Santa Cruz decimonónico. El alcance de la actividad de estas bandas de trabajadores habla principalmente de una concepción utilitaria y funcional de la música y de un hábito de consumo musical ligero ampliamente extendido. Más que a un público poco exigente, su dedicación aportó a los aficionados que componían estas formaciones musicales, pertenecientes a clases

⁷³ *El Fénix* (27-10-1863), *El Fénix* (06-11-1863), *El Guanche* (03-11-1863), *El Guanche* (07-11-1863), *Última Hora* (-09-1886), *Última Hora* (13-09-1886), *Última Hora* (19-09-1886), *Última Hora* (20-09-1886), *El Liberal de Tenerife* (27-04-1893), *El Liberal de Tenerife* (01-10-1894), *El Liberal de Tenerife* (19-12-1894), *El Liberal de Tenerife* (14-04-1898), *El Liberal de Tenerife* (22-04-1898), *La Opinión* (19-08-1898), *La Opinión* (26-08-1898), *La Opinión* (09-07-1899).

⁷⁴ *El Fénix* (22-12-1863), *El Memorándum* (27-08-1881).

sociales media o baja, la oportunidad de ampliar su cultura, prestando a su vez un servicio socialmente imprescindible a la esfera social de la que procedían.

Alrededor del cambio de siglo, las bandas de aficionados habían acabado con el monopolio de la Banda Militar. En 1889 se propuso un plan de reorganización de los regimientos que consistía en la refundición en uno solo, lo que conllevaba que la banda se alternara entre Santa Cruz y Las Palmas⁷⁵. Este hecho causó cierta inquietud en la sociedad santacrucera. La capital se encontraba por aquel entonces en una situación desfavorable respecto a Las Palmas, ya que ésta contó desde 1852 hasta finales de siglo con una banda llamada La Unión puramente civil. En 1888 el Ayuntamiento de la ciudad vecina instituyó La Banda Municipal de Las Palmas de Gran Canaria⁷⁶, lo que permitió que la ciudad no dependiera de la entidad militar.

Las múltiples reorganizaciones de la charanga de Cazadores de África evidenciaron que esta formación no podía abarcar la amplia gama de actos en los que se le requería, mucho menos a sabiendas de que se trataba de un Cuerpo cuyos principios rectores eran dictados por necesidades o mecanismos castrenses. Cuando a finales de diciembre de 1899 el concurridísimo paseo en la Plaza de la Constitución no contó con su concierto de banda, la prensa se hizo eco inmediatamente de una idea que posiblemente estaba ya en la mente de todos: “Cada día se hace más notoria la falta de una Banda de Música Municipal”⁷⁷. Con este titular fue como el 30 de diciembre de ese año, el periódico *La Opinión* lo manifestó como un asunto de interés popular.

Numerosas localidades tinerfeñas habían formado bandas de música cívicas, pero la capital de Canarias seguía sin contar con una. Llegó el momento en que la Regencia entendió que el entretenimiento y los paseos no podían seguir dependiendo de

⁷⁵ *Las Canarias* (28-03-1889).

⁷⁶ SIEMENS HERNÁNDEZ, Lothar, libreto al CD *La Creación musical en Canarias 3. Maestros de las bandas de Las Palmas (1809-1996)*. RALS, Las Palmas de Gran Canaria, 1997, págs. 2-3.

⁷⁷ *La Opinión* (30-12-1899).

un cuerpo que prestaba obediencia al Capitán General. La indisponibilidad de la Banda Militar, ya sea por maniobras o por estar de servicio, o simplemente por los escasos presupuestos militares destinados a Cuerpos Musicales, era motivo suficiente para que dicha formación no estuviera en disposición de asegurar una presencia constante en aquellos actos civiles en los que se les requería.

Fue por ello por lo que en febrero de 1900, un columnista del periódico *La Opinión* que se hacía llamar *Semifusa*, escribió un amplio artículo acerca de la necesidad de que en Santa Cruz se creara una Banda Municipal. Según decía, la idea estaba en boca de todo el mundo y muy raro era hablar con alguien que no compartiera esta propuesta. También expuso ampliamente los inconvenientes de la Banda Militar. No sólo mencionó los anteriormente expuestos, sino que además añadió que dicha formación era contratada por el municipio, con lo que, en palabras del columnista, el Ayuntamiento hacía un ahorro dudoso. Otro contra que detallaba el columnista era que dicha formación no llegaría nunca a alcanzar altas cotas de excelencia artística, ya que debido a los cambios en el personal, tres años de servicio resultaban insuficientes para dominar un instrumento y el solfeo, a no ser que hubiese reenganches. Tampoco ayudaba la dependencia del interés municipal y la voluntad de los superiores militares. Una comisión municipal planteó la creación de una academia musical que formara a los futuros miembros de la Banda Municipal, pero al llegar el proyecto al Departamento de Hacienda se paralizó indefinidamente, y en septiembre de 1900 se volvía a contratar a la Banda del Regional nº1 de Canarias para amenizar los paseos por la suma anual de 3.500 pesetas⁷⁸.

⁷⁸ CIORANESCU, Alejandro: *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Confederación Española de Cajas de Ahorro, Santa Cruz de Tenerife, 1977, *op. cit.*, vol. IV, pág. 359; *La Opinión* (19-02-1900).

A pesar de los impedimentos y la falta de convicción inicial del Ayuntamiento, la creación de la Banda Municipal se consideró por fin una necesidad de primer orden, formalizándose en 1903 la propuesta de formación de la misma⁷⁹.

⁷⁹ SALCEDO VÍLCHEZ, Ernesto (ed. y prefacio): *Bandas de Música de Tenerife*. Editorial Confederación Española de Cajas de Ahorro, Santa Cruz de Tenerife, 1983.

Capítulo II

SANTA CRUZ EN EL SIGLO XX

2.1. Contexto histórico general.

2.1.1. **Expansión demográfica y transformación social.**

2.1.1.1. La Población.

Con el siglo XX asistimos a un proceso de aceleración urbanística en las principales ciudades capitalinas, causado por el fuerte crecimiento demográfico. En este sentido, el carácter portuario de Santa Cruz jugó un papel esencial unido a su condición de capital de provincia. El fenómeno inmigratorio y, en menor medida, el descenso de la mortalidad sobre todo de tipo catastrófico, constituyeron factores claves de este crecimiento.

Sin embargo, a principios de siglo se produjeron algunas enfermedades infecciosas, aunque sin la virulencia de épocas pasadas. Cuando en 1906 se dieron algunos casos de tifus, en La Laguna y Gran Canaria se corrió el rumor de que en realidad era la peste bubónica, hasta el punto de que el puerto de Las Palmas suprimió todo contacto con el de Santa Cruz. Se adoptaron algunas medidas como la demolición de pequeñas casas, se cerraron escuelas, se instaló un hospital en el Lazareto y se desinfectó el agua de Los Lavaderos, El Toscal, El Cabo y Los Llanos. Posteriormente, en 1908, en los caseríos de Tahodio, Valle Luis, Catalanes y Bufadero se presentaron algunos casos de neumonía gripal que obligó a inspeccionar el estado sanitario. Pero la verdadera “epidemia” de la zona era la pobreza de sus habitantes, que dependían de la caridad de las gentes de la capital para recibir los medicamentos. En 1920 se declaró una epidemia de gripe que fue más mortal en La Laguna, La Guancha, San José de La Rambla y en la cordillera de Anaga. Además, en Igueste de San Andrés se diagnosticaron algunos casos de paludismo por la mala calidad del agua.

No obstante, durante este siglo Santa Cruz se convirtió en punto de atracción de la población rural. El saldo migratorio mantuvo un valor positivo a lo largo de toda la centuria, aunque con vaivenes debidos a las distintas coyunturas económicas, excepto en los años de la Primera Guerra Mundial.

El falseamiento de los datos del padrón de 1910, con el objeto de “hinchar” el censo para hacer frente a las altas cifras de población que presentaba Las Palmas de Gran Canaria, nos permite analizar y valorar correctamente el crecimiento intercensal de la década de 1911-1920 que se nos parece exageradamente negativo. En efecto, durante este periodo la población desciende (el saldo vegetativo y el migratorio son negativos), fenómeno único desde 1957 y en todo el siglo XX, pero este descenso no fue tan elevado si consideramos que las espectaculares cifras de crecimiento de la década anterior son falsas. Por otro lado, este crecimiento fue debido a la fase crítica que atravesaba el archipiélago por las repercusiones de la Primera Guerra Mundial, cuyos efectos se dejaron sentir especialmente en el sector exportador y, por consiguiente, en el movimiento portuario.

La superación de la crisis y la recuperación demográfica comenzaron en los años veinte. A partir de esos años se inician los fenómenos de macrocefalia urbana en el archipiélago, siendo más acusados en Gran Canaria que en Tenerife. Los efectos de esta recuperación se mantuvieron en la década siguiente, cuando el factor inmigratorio se combinó con el saldo vegetativo positivo. De nuevo en los años treinta, las islas volvieron a sumirse en una fase a la que se le unirá, al final de la década, la Guerra Civil y luego la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, la crisis provocada por la última gran conflagración bélica significó, para la mayor parte de los núcleos de población de la isla, un descenso en sus efectivos demográficos, derivados de los altos índices emigratorios hacia Venezuela.

El crecimiento demográfico de Santa Cruz en los años cuarenta se debió, sobre todo, a los aportes poblacionales foráneos. A mediados de siglo, la población de la capital concentraba a más de un tercio de la población total de la isla. El aumento demográfico de mediados de siglo provocó un cambio en la distribución de la población activa en los distintos sectores laborales, con el inicio del proceso de terciarización. La inmigración continuó descendiendo durante los años sesenta, para volver a constituirse en el principal factor de crecimiento en la década siguiente, superando al crecimiento vegetativo.

2.1.1.2. La conurbación Santa Cruz-La Laguna.

El crecimiento de Santa Cruz en la segunda mitad del siglo debe entenderse dentro del marco que configura el área metropolitana de la isla, compuesta por Santa Cruz, La Laguna, El Rosario y Tegueste, y donde el mayor peso demográfico y económico lo sustentan los dos primeros municipios enumerados. El área metropolitana soporta actualmente el 50% de la población de Tenerife, a la vez que presenta el ritmo de crecimiento más elevado.

La principal zona de expansión se situó en la conurbación Santa Cruz-La Laguna-El Rosario. La expansión hacia el sur fue posible gracias a la anexión al término municipal santacrucero de parte del municipio de El Rosario (Barranco Grande, El Sobradillo, El Tablero, parte de Llano del Moro, El Convento y San Isidro). Este territorio experimentó un crecimiento demográfico espectacular con aportes de población procedente del sur y de otras islas del archipiélago.

La carretera Santa Cruz-La Laguna, antiguo Camino de Santa Cruz, se configuró como una de las principales líneas de asentamiento de la población desde el

siglo pasado. Este fenómeno se acusa en la presente centuria y se extendió a otras vías de comunicación tales como la carretera de San Andrés y la de El Rosario.

2.1.1.3. Los barrios portuarios.

En torno a la carretera de San Andrés surgieron barrios en los valles de los barrancos de la vertiente sur de Anaga (Barrio de la Alegría, María Jiménez, Valleseco, Cueva Bermeja). El crecimiento de estos núcleos se relaciona con el desarrollo del puerto. Así por ejemplo, Valleseco estaba prácticamente deshabitado con anterioridad a 1860, época en la que comienza el crecimiento al amparo de las labores portuarias. En la zona de costa de este barrio se conservan aún los almacenes de carbón y los raíles empleados para el transporte. Asimismo, muchos de los habitantes de este núcleo formaban parte de la mano de obra empleada en la cantera de La Jurada, de donde se extraían los bloques para el muelle sur.

La expansión del casco hacia áreas próximas al mismo, aparte de barrios como Los Llanos, El Toscal, Duggi y Barrio Nuevo, relacionados desde el siglo anterior con el desarrollo del puerto, continuó en el siglo XX hacia zonas como La Salud, Uruguay, Buenavista, Salamanca y hacia el sur de la ciudad.

San Andrés, por su peso demográfico, raigambre histórica del asentamiento y la mayor distancia respecto a Santa Cruz, ha gozado de un grado más alto de identidad e independencia. La actividad económica de mayor importancia tradicionalmente, la agricultura y la pesca, experimentó desde la década de los cincuenta un considerable retroceso a favor de la actividad portuaria a la par que la estructura urbana del puerto sufrió una profunda transformación. En 1906 contaba con 1.246 habitantes, 1950 con 2.235 y el 1991 con 2.748.

2.1.1.4. Anaga.

En general, la evolución demográfica ha estado vinculada a los periodos económicos (introducción de nuevos cultivos de exportación, retorno de emigrantes y puesta en cultivo de nuevas tierras o tierras abandonadas). En esta zona de montañas y escarpes se hallan los únicos lugares donde la población descendió a lo largo de todo el siglo, hasta tal punto que algunos caseríos están en la actualidad deshabitados como los de Las Palmas, Las Casillas y Roque Bermejo, o casi deshabitados como El Draguillo.

La corriente inmigratoria que hizo crecer la población del término no llegó a este área. Al contrario, el éxodo rural ha sido la tónica dominante; los únicos caseríos que han recibido nuevos habitantes son los que están bien comunicados con La Laguna y Santa Cruz (en 1908 se construyó la carretera de Santa Cruz a Taganana), pero los nuevos pobladores son por lo general trabajadores de estos grandes núcleos que tienen en la agricultura un complemento económico.

Desde la mitad del siglo anterior hasta los años sesenta del que nos atañe, la población de Taganana se duplicó, a pesar de la relativa importancia de la emigración a Cuba en los últimos años del siglo XIX y principios del XX, y de algunas etapas de elevada mortalidad por causa de enfermedades como la gripe (1910-1920). Algunos caseríos son de reciente creación, como Las Casas de La Cumbre o El Roque de Las Bodegas, de principios de siglo.

Entre 1940 y 1960, en términos absolutos, la emigración a Santa Cruz y La Laguna fue de carácter temporal, con trabajos en las canteras y en las labores portuarias. Sin embargo, a partir de la década de los sesenta, los caseríos experimentaron un proceso de pérdida de población debido a la emigración, que anteriormente, en los años del *boom* emigratorio hacia Venezuela, no había tenido tanta importancia en esta zona.

La corriente emigratoria se dirigió sobre todo hacia barrios de Santa Cruz como San Andrés y La Laguna, sobre todo a La Cuesta. A partir de 1970 comenzó a decrecer.

Taganana sigue constituyendo el principal núcleo de población con 684 habitantes de hecho en 1991. La población desde mediados de siglo prácticamente se ha estabilizado (en 1950 tenía 620). Con todo, el distrito anaguense presenta los menores índices de crecimiento del conjunto del municipio.

2.1.1.5. Transformación social.

El proceso de crecimiento y desarrollo de la ciudad provocó profundos cambios en la fisonomía y en la sociedad santacruzera, cambios que, si bien por las características del siglo XX han afectado a toda la isla, en Santa Cruz se producen más tempranamente, presentando una estructura social más dinámica que en el resto de la isla y del archipiélago, exceptuando a las otras ciudades portuarias.

En las primeras décadas del siglo, Santa Cruz se dibuja como una ciudad tranquila, cuyo elemento dinamizador por excelencia era el puerto. La vieja Plaza de la Constitución (del Castillo, Real, de la Pila o de la Candelaria) y sus alrededores se constituían en verdadero centro neurálgico de la vida social y cultural de la ciudad. A ella se asomaba el Casino, el Gobierno Civil (en la Casa de la Carta, residencia hasta la década de los ochenta del siglo XIX de la Capitanía General de Canarias), el Círculo de la Unión Mercantil Agrícola de Tenerife, los despachos de tabaco proveniente de La Habana y del país, dos hoteles, los cafés y cervecerías más concurridas (“Cuatro Caminos”, “Tres de Mayo”, “España”, “Tenerife”, “De Europa”, el de Feliciano Rizo).

Para el viajero que se acercaba a la Plaza, Santa Cruz se dibujaba como progresista y liberal, produciendo en el viajero el efecto de que en este puerto las ideas, las personas y los cafés estaban más ordenados y respiraban a pulmón más lleno.

A pesar de ser uno de los núcleos del archipiélago de mayor actividad cultural, los índices de analfabetismo eran muy elevados, aunque algo menores que la media del conjunto de las islas. Frente a estos altos niveles, una élite intelectual se destacaba, con incuestionable calidad, incluso internacionalmente, en épocas como la de *La Gaceta de Arte*, iniciada en 1932, del Círculo de Bellas Artes, interesante y rico camino cultural dentro del vanguardismo europeo.

Durante el siglo XX, los aspectos político-administrativos y el sector servicios se reparten igual protagonismo que el sector portuario, confiriendo a la estructura social una mayor heterogeneidad y dinamismo. Esta pérdida de protagonismo de lo portuario se refleja incluso en la fisonomía de la ciudad; Santa Cruz por primera vez dio la espalda, desde el punto de vista urbanístico, al mar, con la desaparición de las pequeñas playas de la costa, y al puerto, que fue la razón de su existencia, con la construcción de la “gran muralla” formada por los grandes edificios de la Avenida de Anaga, que han robado sentido al nombre de la antigua calle de La Marina.

Favorecida por el desarrollo portuario y por otros sectores económicos, la burguesía capitalina continuó con su proceso de consolidación, ayudada por la interacción en el devenir político. Aunque el comercio continuaba siendo a principios de siglo la principal actividad económica de esta clase, se advierte cierta diversificación de sus actividades, sobre todo en el sector de la construcción e industrial. Por otro lado, el fuerte crecimiento poblacional provocó la urbanización de zonas marginales cada vez más alejadas del casco. Al contrario que en La Laguna y La Orotava, en Santa Cruz no existía una división espacial que definiese los distintos sectores de asentamiento por clases sociales, pero desde el gran despliegue decimonónico, la ciudad vio crecer el mayor número de zonas sociales definidas (barrios obreros como Duggi, El Toscal,

Barrio Nuevo, Perú, La Salud y más tarde las “barriadas” frente a núcleos burgueses como el barrio de Los Hoteles, con calles trazadas a cordel y grandes palacetes).

Muchas de ellas se constituían en las llamadas “ciudadelas”, edificaciones compuestas por un patio central con cuartos alrededor que sirven de vivienda a familias, generalmente con servicios comunes tales como retretes y lavaderos. Una ciudadela del Barrio de El Cabo, propiedad de Don José Hernández Alfonso, constaba de 300 cuartos, sólo dos de ellos con agua, y ocho piedras de lavar. Como el techo de tejas viejas goteaba, el propietario le dio una capa de asfalto, con lo que el calor era insoportable en verano. De los agujeros del piso de madera salían numerosas ratas. Las ciudadelas propiedad de Don Rafael Calzadilla, en el barrio de Buenavista y en la Cuesta Piedra, no presentaban mejores condiciones, con el mal añadido de que las aguas de pozos negros anegaban las habitaciones. Pronto dejaron de construirse. En su lugar se levantaron las edificaciones económicas *El Progreso*, de Juan Rumeu, la Sociedad Cooperativa de construcción de casas baratas, algunos de cuyos proyectos eran patrocinados por el Ayuntamiento.



Ciudadela de Buenavista, ca. 1930.

La pobreza nunca fue un elemento ajeno a Santa Cruz, pero al igual que su población global, el número de pobres crecía. Gran parte de los obreros tenía un nivel de subsistencia mínimo, que podemos considerar de auténtica pobreza. Sin embargo, siempre había mayor grado de indigencia. Para muchos, las cuevas y chozos del Barranco de Santos constituían un lugar de residencia. En 1908, el Ayuntamiento, ante la situación insostenible en que se encontraban los vecinos del Barranco de Santos, perjudicados por enfermedades, solicitaba del Gobierno Civil el pago de indemnizaciones.

A la tradicional presencia de europeos en el puerto, se incorpora durante el siglo la colonia hindú, atraída por el puertofranquismo. Por cuenta propia se dedicaban a ofrecer sus mercaderías a los visitantes. Su importancia numérica crece sobre todo a partir de la Segunda Guerra Mundial, cuando comienzan a establecerse por toda la costa oeste africana, en puntos con régimen de puertos francos. Dedicados sobre todo al comercio al por menor, forman una colonia de comerciantes con fuerte cohesión de grupo, sin apenas contacto con la sociedad canaria. Esto, sumado a los intereses comerciales, les valió la repulsa de ciertos sectores de la sociedad santacruzera, sobre todo de otros comerciantes. Los Árabes y los Judíos (estos últimos presentes en el comercio de Santa Cruz desde finales del siglo XVIII) se han empleado también de forma tradicional en el comercio al por menor.

A finales del XIX, Poggi escribía que en poco diferían las costumbres de Santa Cruz de las europeas:

...puede decirse que este pueblo no tiene una fisonomía propia especial, bien caracterizada, porque desde muy antiguo ha sido frecuentado por extranjeros, avicinándose en él muchos que han dado por un lado parte de sus usos y han tomado por otro algunos del país, notándose algunas particularidades que así lo demuestran...

Sin embargo, el secular contacto con los extranjeros no creó un cuadro donde lo foráneo acabase con lo propio. Sería el fuerte proceso inmigratorio de finales del XIX y principios del XX lo que confirió a la capital cierto tono de “lugar de todos y de nadie”.

Una idea de la importancia que ha tenido la inmigración en el crecimiento de Santa Cruz la constituye el hecho de que a finales de los setenta más del 40% de la población residente en la capital provincial había nacido fuera del municipio. Esto ha provocado cierto desarraigo entre los habitantes de los nuevos núcleos, el cual se acentúa con el cambio de actividad económica, de la agricultura a los sectores servicios e industria. Generalmente, los inmigrantes procedentes de otras zonas de la isla se asentaron en barrios marginales de la ciudad, mientras que los peninsulares y extranjeros se concentraron sobre todo en el casco.

2.1.2. Transformación económica.

La principal característica del desarrollo económico de Santa Cruz en la presente centuria viene dada por el fuerte crecimiento del sector servicios que, junto con el comercial, se convierte en su capítulo económico más importante. Actualmente, más del 50% de la población activa se encuadra dentro del sector terciario.

No obstante, a pesar del crecimiento experimentado desde finales del siglo XIX, el sector continuó siendo pobre. Las principales industrias, además de la refinería de petróleo, son la eléctrica, la de artes gráficas, la textil y la alimentaria. Las nuevas industrias se ubicaron fuera de los límites del municipio. Asimismo, destacó el subsector de la construcción, en constante desarrollo desde la expansión urbana iniciada desde mediados del siglo pasado. Junto a las grandes sociedades como La Constructora, aparecen numerosos pequeños contratistas de obras.

En lo que se refiere a las actividades artesanas, a comienzos de siglo el calado tradicional tuvo cierta importancia. En San Andrés destacaba especialmente la proliferación de hornos alfareros.

La industria tabaquera ocupó un importante lugar dentro de la economía capitalina. Excluida del monopolio de la Compañía Arrendataria de Tabacos desde finales del siglo XIX, ocupó a numerosos obreros de Santa Cruz, muchos de ellos especializados en esta actividad por su estancia en Cuba. A principios de siglo funcionaban quince fábricas de tabaco en Santa Cruz. El sector creció hasta los años veinte cuando, a raíz de las limitaciones impuestas por la Compañía Arrendataria, entró en crisis.

La fábrica de gas fue también una industria de importancia, edificada con capital extranjero por Jacob Ahler, apoderado de la casa Carl Francke de Bremen. A principios de 1908 estaba completamente terminada y en funcionamiento.



Refinería de Santa Cruz de Tenerife (C.E.P.S.A.), ca. 1930.

La refinería de petróleo de C.E.P.S.A., constituida en 1929 por la Bethelenem Steelm, es la principal industria de la ciudad; hasta 1949 fue la única en España. Desde sus inicios dio excelentes resultados, por lo que fue objeto de constantes ampliaciones durante la Segunda República. Su ubicación en una zona próxima al puerto y con la posibilidad de construir uno propio influyó positivamente en el aumento del tráfico portuario. Por otra parte, desde su establecimiento ha dado trabajo a gran número de obreros de la ciudad.

Aunque cuando se construyó se emplazó en una zona alejada de la población, el fuerte crecimiento de la ciudad no ha respetado ni el peligro ni la insalubridad que supone una industria de estas características.

En cuanto al sector pesquero, la pesca industrial sólo se ha practicado tras la construcción de la dársena. La artesanal siguió practicándose en el barrio de San Andrés donde, junto a las labores portuarias, era la principal actividad económica de este barrio. En los años treinta, unas cuatrocientas familias de San Andrés vivían de la pesca. Las artes empleadas eran chinchorros, nasas, cordel y traíña. En 1936 faenaban cuatro traíñas con ciento cincuenta hombres que se turnaban.

El turismo nunca constituyó una fuente de riquezas para el municipio. Santa Cruz era sólo el punto de llegada de los barcos de turistas que desde la capital partían hacia el Puerto de la Cruz. Desde los años treinta, San Andrés era contemplado como posible lugar de veraneo, como opción a las zonas tradicionales de Villa Benítez y La Laguna. El antiguo balneario de la carretera de San Andrés se hallaba prácticamente inutilizable debido a las obras de construcción del Dique del Este, que habían llenado las playas de basura y capas de petróleo.

En 1957, algunos vecinos, con la colaboración del Cabildo y del Ayuntamiento, motivados por el crecimiento turístico, se erigieron promotores de

iniciativas tendentes a mejorar la comunicación entre la ciudad y la playa y reformar ésta cubriéndola de arena procedente del Sáhara. Desde entonces, la playa de Las Teresitas ha constituido el casi exclusivo lugar de baño de los santacruceños, que han visto como desaparecían otras zonas tradicionales por el crecimiento del puerto.

En lo que se refiere a la agricultura, hasta los años sesenta-setenta se cultivaban plátanos en los barrancos de Santos y el de El Hierro, así como en las afueras (Ballester, La Costa, Cruz del Señor). Poco a poco fue desapareciendo la “corona vegetal” que circundaba la ciudad, absorbida por el crecimiento urbano. Especialmente en la zona de La Costa, tuvo importancia el cultivo del plátano, que planteó algunos problemas al abastecimiento de agua por tratarse de un cultivo de regadío.

En 1912 se aprobaba un proyecto para surtir a esta zona del agua necesaria para el riego, con la construcción de una atarjea desde Tahodio que recogiese las aguas de Aguirre y las condujese a los depósitos, y desde allí, siguiendo la mayor altura, trazar un ramal para regar la mayor proporción de la Costa Sur.

En los valles de la vertiente sur de Anaga, a los cultivos tradicionales se suman los destinados al comercio de exportación. En 1912, los vecinos de El Bufadero solicitaban del Ayuntamiento la concesión de un empalme a la atarjea de Catalanes y de Roque Negro por el Lomo de la Cardonera, a fin de convertir en zona de regadío ambas cuencas de aquel valle, desde la entrada de las galerías de las aguas hasta las playas de María Jiménez, comprometiéndose a ejecutar todas las obras hidráulicas necesarias, incluso la caseta que había de resguardar la acometida, con sujeción a los planos y condiciones acordados por la Corporación.

En las zonas de la vertiente norte de Anaga, se complementaban los cultivos de plátanos y tomates con los de subsistencia y los destinados al mercado interior.

2.1.2.1. El puerto.

El desarrollo del puerto constituyó el factor esencial en que se cifraba la supremacía de las dos ciudades más importantes del archipiélago. Cualquier concesión por parte del Gobierno Central al Puerto de La Luz se veía como un ataque a la capitalidad de Santa Cruz y como un paso adelante para las aspiraciones de Las Palmas de Gran Canaria. Después de la división provincial, el tráfico portuario de ambas capitales continuó siendo el balance que medía el predominio de una ciudad sobre la otra.

El ritmo del tráfico portuario fue bastante irregular a lo largo del siglo XX como consecuencia de la secular dependencia exterior de la economía canaria. A principios de siglo, continuaba la tónica de crecimiento iniciada bajo el amparo del puertofranquismo. De 1.726 buques de vapor y barcos de vela que visitaron el puerto en 1893, se pasó a 2.993 en 1903.

La hegemonía en el comercio de importación-exportación correspondía a los británicos. La Primera Guerra Mundial y la presencia de submarinos alemanes a partir de 1916 provocaron el corte de las relaciones comerciales con Europa y un descenso del tráfico portuario de más de un 90%. Las compañías extranjeras reanudaron posteriormente el trato, pero la reacción del comercio no fue la deseada debido a los altos aranceles impuestos a nuestra fruta.

En los años treinta, como consecuencia de la crisis económica, el tráfico portuario registró un nuevo descenso que se agravó durante la Segunda Guerra Mundial. Sólo en los años cincuenta, cuando el sentido de las exportaciones tenía como nuevo destino el mercado peninsular, se logró alcanzar los valores obtenidos a principios de siglo. El 1953, el puerto de Santa Cruz se situaba en segundo lugar de los nacionales en

cuanto al movimiento de buques, tras el de Las Palmas, y entre los primeros en cuanto al de mercancías.

La importación-exportación de petróleo desde la construcción de la refinería constituye un renglón en el tráfico portuario. Desde la Guerra Civil la mayoría de los buques que visitaron el puerto eran de bandera española, aunque fueron los extranjeros los de mayor tonelaje. El desarrollo posterior del tráfico en el puerto se caracteriza por seguir una evolución llena de altibajos. A raíz del cierre del Canal de Suez en 1967, se revitalizó. En los años setenta, la crisis no le afectó demasiado. Las nuevas necesidades creadas por el tráfico internacional ha impuesto el crecimiento continuo de las instalaciones y servicios portuarios.

2.1.3. Evolución política.

2.1.3.1. Santa Cruz: bastión de progreso.

En la sociedad caracterizada por el predominio del mundo rural, donde el control caciquil era acuciante, Santa Cruz destacaba como punto catalizador de las corrientes más progresistas del archipiélago y como centro de las actividades de los partidos políticos.

La historia política de Canarias está definida, salvo en determinadas épocas, por un distanciamiento de las clases populares en las actividades de tipo político, como queda reflejado en los altos índices de abstencionismo electoral. Sin embargo, en Santa Cruz la fuerza del movimiento obrero y la presencia de una pequeña y media burguesía progresista imprimieron un dinamismo político que chocaba con la apatía del resto de la isla.

Desde el Sexenio Revolucionario (1866-1873), la capital provincial concentraba el mayor número de republicanos de Canarias. La corriente anarquista y, en

menor medida, el socialismo tenían en el área Santa Cruz-La Laguna sus principales centros de acción. En 1901 surgía el Partido Popular de Secundino Delgado, fundado en Santa Cruz, único ejemplo de proyecto nacionalista del archipiélago, aunque con escaso eco. Estas corrientes políticas sólo eran posibles en una sociedad abierta y liberal.

2.1.3.2. La división provincial.

La lucha por la capitalidad y la división provincial fue, en las primeras décadas del siglo XX, la principal cuestión política. A pesar de los altos niveles de paro y analfabetismo, el caciquismo y la precariedad de la calidad de vida de los obreros, que se acentúan con la crisis sufrida entre 1905 y 1906, la política y los artículos de prensa más virulentos se centraban en el sistema administrativo canario, absorbiendo una buena parte de la energía de los isleños.

El pleito por la capitalidad y/o la división provincial condicionó de alguna manera la historia local de los municipios implicados. El viejo pleito se fue adaptando a las nuevas circunstancias. Por una parte, un antiguo contendiente quedó, desde mediados del siglo XIX, definitivamente fuera de la pugna: La Laguna. La contienda había pasado a ser asunto de dos ciudades portuarias del archipiélago. Por otro, Santa Cruz había pasado del papel de aspirante y removedor de lo establecido al de conservador de privilegios, como antaño lo fuera el antiguo Cabildo de la isla. Mientras, Las Palmas de Gran Canaria continuaba en posesión de la capitalidad y, en caso de no conseguirlo, de la división provincial.

Desde principios de siglo, los proyectos que pretendían modificar el régimen administrativo en Canarias provocaban gran agitación en la capital santacruzera. Cualquier medida que despojara a Santa Cruz de alguna de las instituciones que tradicionalmente habían tenido allí su sede, era mirada con recelo. Grandes fueron

algunas protestas y algaradas, como las producidas por el proyecto de reforma del 19 de junio de 1903, en virtud del cual el Ministro de Guerra suprimía la Capitanía General y creaba, en sustitución, dos Gobiernos Militares en Santa Cruz de Tenerife y en Las Palmas de Gran Canaria.



Capitanía General de Canarias, ca. 1910.

Ante la noticia del debate en las Cortes de una posible reforma administrativa para Canarias, se formó en el Ayuntamiento el 2 de mayo de 1908 la Asamblea Pública Tinerfeña, bajo la presidencia del Alcalde de Santa Cruz e integrada por Gil Roldán, Ossuna, Benito Pérez Armas, Rafael Calzadilla y Rodríguez Moure, entre otros. En la asamblea se defendía la unidad provincial, la capitalidad de Santa Cruz, un único Gobernador y el resurgimiento de los Cabildos junto a una Asamblea Regional. Las protestas en 1908 por la supresión de la Comisaría de Marina de Santa Cruz y la conservación de la de Las Palmas, consiguieron que se suprimiera también la última, sustituyéndose ambas por dos habilitados. Patricio Estévez Murphy, concejal del Ayuntamiento de Santa Cruz y director del *Diario de Tenerife*, consideraba la supresión

de la Comisaría como “un despojo más a la capital provincial y un posible precedente de otras más graves”.

La moción de Patricio Estévez contaba con precedentes al ver en estas medidas como un paso más hacia delante de la ciudad rival. El concejal Fernández fue más allá al incorporar a la súplica un advertencia: como medida disuasoria destinada al Gobierno Central, se deja caer que “estos despojos, agravios, humillaciones y burlas podrían crear un natural desaliento que entibiara el cariño de esta apartada región hacia la madre patria”, o lo que es lo mismo, avivaría el fantasma del independentismo, amenaza que constituía una utilización del joven movimiento nacionalista, que seguramente no se planeaba su lucha a partir del engrandecimiento de un lugar del archipiélago sobre otro.

Las protestas tuvieron el efecto deseado. El 12 de febrero, el Presidente del Consejo de Ministros dirigía un telegrama a la Corporación santacrucera revocando la supresión de la Comisaría de Marina. Así, por Real Orden de 13 de febrero de 1908, se anulaba la disposición anterior. Sin embargo, en marzo se suprimió de nuevo la Comisaría a favor de Las Palmas de Gran Canaria. Además. Se proyectaba la división de los Consejos Provinciales de Industria y Comercio y el de Agricultura y Ganadería, con presidencia en Las Palmas.

Esta vez ni las protestas ni las amenazas solapadas de “reacción nacionalista” lograron que el Gobierno diera marcha atrás. Ante eso, el Ayuntamiento dimitió en peso, convocándose a una reunión particular a los diputados provinciales, a los cargos en Tenerife de los Consejos de Agricultura y Ganadería, así como de Industria, a presidentes de las Sociedades y directores de periódicos.

La noticia de la posible restitución de los Cabildos, que no privaba a Santa Cruz de la capitalidad provincial, también fue mirada con recelo en la ciudad. El

proyecto de reforma administrativa de 1911 volvió a movilizar a los dirigentes capitalinos. De nuevo se celebra una Asamblea Provincial, el 19 de febrero de 1911, a la que acuden, como representantes del Ayuntamiento, Vicente Díaz Llanos, Daniel Fernández del Castillo, Esteban Murillo y Tejera, Marcos Peraza y Vega, Juan Yanes Perdomo y Carlos Franquis y Gil. Actuaba como presidente el Alcalde de Santa Cruz Don Juan Martí Dehesa, que viajó a Madrid para defender allí los intereses de la Capital.

La aprobación del proyecto de Cabildos provocó una gran ola de protestas, como manifestaciones de señoras, destrucción de la redacción de *El Tiempo*, por su apoyo a las corrientes divisionistas, y mítines en Santa Cruz, La Laguna y Granadilla. El Ayuntamiento, constituido en sesión permanente hasta la resolución de las Cortes, acordó el cese total de cualquier relación con el Gobierno sobre el conflicto planteado, limitándose la Corporación a la vida interior de la administración municipal. Además, si el 25 de julio Santa Cruz ya no fuese capital provincial, la festividad se celebraría con tres días de luto. Por fin, el 27 de julio, las Cortes califican la unidad de la provincia e instaura el régimen de Cabildos.

La Ley de Cabildos del 12 de octubre de 1912 establece la existencia de un Cabildo por isla. El 16 de marzo del año siguiente se constituyó el Cabildo Tinerfeño con sede en la aún capital provincial de Canarias. Como le ocurrió al Ayuntamiento un siglo atrás, nacía falto de recursos, al punto de tener que usar las dependencias de éste para celebrar reuniones. Luego pasaría a unos locales en la calle del Castillo. El actual edificio capitular, terminado en 1940, está firmemente ligado a la imagen contemporánea de Santa Cruz, al constituirse en uno de los vértices del triángulo Cabildo-Plaza de la Candelaria-Plaza de España.

Con la dictadura de Primo de Rivera, el Estatuto de Calvo Sotelo suprimió la Diputación, institución que nunca tuvo demasiado poder y que fue continuamente vetada por los diputados grancanarios, sustituida por una mancomunidad de Cabildos. Santa Cruz seguía siendo aún capital. El Real Decreto del 21 de septiembre de 1927 dividía el archipiélago en dos provincias. La provincia occidental tomó el nombre de su capital, Santa Cruz de Tenerife. Poco quedaba por hacer. El Ayuntamiento, presidido por el Alcalde Santiago García Sanabria, simplemente se limitó a consignar en acta el sentimiento de la Corporación al ver cumplida la amenaza de la división del archipiélago en dos provincias. Así culminaba el largo proceso lleno de representaciones y exposiciones por ambas partes, pero no el pleito.

Para algunos autores, la división provincial constituye el punto de referencia de entrada al siglo XX político en Canarias. Sin embargo, hay elementos desde principios de siglo que se producen sobre todo en Santa Cruz y Las Palmas, propios de la centuria, tales como el nacimiento del sindicalismo moderno, la fuerza del republicanismo, etc. El Decreto de División Provincial hubiera sido el punto final del pleito si éste se basara únicamente en la simple lucha por el título de capital, pero el fenómeno es mucho más complejo.

2.1.3.3. El movimiento obrero: la reivindicación social.

El puerto de Santa Cruz, como otros puertos importantes del archipiélago, constituyó un elemento clave en el nacimiento y desarrollo de la acción social en la isla. La actividad portuaria vertebró en conjunto de intereses que convertía a cualquier conflicto en el sector en fuente de numerosas tensiones. No hay que olvidar que gran parte de la vida económica de las islas giraba en torno a sus puertos. Los grandes propietarios agrícolas, exportadores de tomates y plátanos, la burguesía comercial

urbana, las casas consignatarias y las carboneras son representantes de unos intereses que dependen del buen funcionamiento portuario para su continuación y crecimiento. Por otra parte, en torno al puerto creció un proletariado urbano que se revelaría como uno de los grupos más activos en la lucha obrera. Además, por el puerto llegaban las ideas; los exiliados anarquistas andaluces y catalanes, impulsores del anarcosindicalismo en la capital. Alrededor de la actividad portuaria se formó la conciencia de clase de estibadores, de los trabajadores del carbón, de aquellos hombres procedentes en su mayoría del individualismo rural que, con sus reivindicaciones y luchas, fueron ejemplo para otros sectores de la clase trabajadora.

Junto a los obreros portuarios, los jornaleros de los cultivos de exportación, los trabajadores de los empaquetados de plátanos donde se empleaba numerosa mano de obra femenina y los trabajadores de la construcción y del tabaco, constituyeron los grupos más activos de la lucha obrera. A medida que avanza el siglo, otros sectores se incorporan: obreros del transporte público, trabajadores de la eléctrica y la refinería, panaderos, agricultores, etc. Como en el resto del archipiélago, el movimiento obrero de Santa Cruz sufrió altibajos, al compás marcado por los distintos periodos políticos y económicos. Sin embargo, el índice de conflictividad que presentaba siempre fue el más elevado de la isla y del archipiélago. Se inició en Santa Cruz durante el Sexenio Revolucionario, etapa que permitió por primera vez participar, aunque de forma tímida, a las clases populares en la vida política. Sin embargo, las formas asociativas tenían un carácter netamente mutual, asistencial.

En 1870, Patricio de la Guardia fundó en Santa Cruz la Asociación de Trabajadores. El republicano contaba con un gran número de seguidores en la capital, sobre todo en los medios intelectuales pequeños y medio burgués, pero también gozaba de cierta simpatía entre los obreros.

Durante los primeros años de la Restauración, el índice de conflictividad laboral sufrió un descenso debido a la represión. El paro protagonizado por los cargadores de carbón de 1899 fue quizás el conflicto más importante que se registró hasta 1900. En 1901 se producían las primeras huelgas de estibadores.

El nuevo siglo significó para Santa Cruz el inicio del sindicalismo moderno en Tenerife y en el conjunto del archipiélago, con la Asociación Obrera de Canarias, que partía de la constitución de gremios por oficios. El grancanario Francisco González Díaz, en 1903, dos años después de la primera huelga de estibadores del puerto, alababa la actuación del proletariado santacruceño al que auguraba un importante papel en el futuro de la isla.

En las dos primeras décadas del siglo se suceden las huelgas en los distintos sectores. Durante la crisis en el sector de la economía de exportación debida a la Primera Guerra Mundial, la Federación Obrera se reorganizó. Tras la guerra se produce otro periodo de reactivación de la lucha obrera. En 1920, jornaleros y trabajadores portuarios protagonizaron la mayor huelga, en cuanto a número de seguidores, del periodo, exceptuando la Segunda República. En mayo y junio de 1923, los cargadores del carbón protagonizaron una de las más violentas huelgas contra algunas consignatarias.

Santa Cruz y La Laguna fueron, hasta el final de la Segunda República, las plazas fuertes del anarquismo isleño. El socialismo, introducido en Santa Cruz en 1917, nunca tuvo tanta fuerza como los cenetistas, al contrario de lo que ocurría en el Puerto de la Cruz, donde el dominio era ejercido por los socialistas. El republicanismo, tan arraigado en la capital desde finales del XIX, avanzó hacia posiciones más conservadoras, alejándose de los obreros y de los sectores más progresistas de la burguesía.

Durante la dictadura de Primo de Rivera, la conflictividad obrera disminuye a causa de la represión, particularmente violenta con los anarquistas. Al final de la dictadura, en el periodo Berenguer, los sindicatos tinerfeños comenzaron a reorganizarse. Por su parte, la patronal reaccionó frente al aumento de la conflictividad creando en Santa Cruz, en 1932, la Federación Patronal.

Durante la Segunda República, el movimiento obrero alcanza su punto culminante. Las huelgas y conflictos obreros se suceden de forma extraordinaria, afectando a la mayoría de los sectores; huelga contra la fábrica de gas y electricidad, de panaderos, de los trabajadores de la compañía de autobuses interurbanos, de tabaqueros, en el sector de la construcción, de los trabajadores de la cantera de La Jurada y de los que construyen la carretera de Taganana, conflictos protagonizados por los pescadores de San Andrés, de los encargados de la limpieza pública, de los obreros del gremio de Artes y Oficios, en la refinería y hasta de inquilinos.

Las condiciones higiénicas de las viviendas de los obreros, víctimas del especulador de alquileres, dio lugar a la creación de asociaciones de inquilinos. En 1928, nació en Santa Cruz el primer Sindicato de Inquilinos de Canarias. El 5 de julio de 1933 protagonizaron una de las huelgas más importantes y de mayor violencia, por los ataques contra las viviendas de los caseros y conflictos en los barrios de Duggi y Perú, así como en las calles San Lucas, Doctor Allart, Numancia, y Puerta Canseco. La industria de salazones de Noveiras fue incendiada.

Santa Cruz fue el núcleo donde los conflictos alcanzaron el mayor grado de violencia de todo el archipiélago, debido sobre todo a la fuerza del anarcosindicalismo. El 14 de noviembre de 1933, durante una jornada de huelga general por la muerte del obrero Mariano Cabrera por disparos de la Guardia Municipal, un joven resulta muerto y otro herido. El 9 de octubre de 1935, moría el Gobernador Civil interino de la

provincia y presidente de la Audiencia, José Ramón Fernández Díaz, en la Plaza de San Francisco. En la madrugada del 21 de enero de 1936, se produjo un atentado contra los Guardias de las Fuerzas de Asalto en las proximidades de la calle Miraflores, resultando un guardia y un obrero muertos y dos guardias heridos. En el tiroteo que siguió por la calle de los Estudiantes, de la Noria y alrededores del Barranco de Santos, muere otro Guardia de Asalto. La noche del 28 de enero hubo más tiroteos, esta vez entre dos jóvenes y los Guardias de Asalto, en la calle Ángel Guimerá. El Comisario General de Policía se trasladó a la isla para investigar estos sucesos y se reforzaron los efectivos de las fuerzas de orden público.

El 1 de mayo de 1936, los incidentes protagonizados por las Fuerzas Militares, llevaron al concejal Rodríguez Guanche, de la minoría comunista del Ayuntamiento, a proponer que se acordase manifestar el desarraigo de la Corporación por la actuación del General Franco, que se solicitase su destitución y que el orden fuera restablecido por la Autoridad Civil. Se votó a favor.

Con el advenimiento de la dictadura, la lucha obrera fue aplastada. A finales de los años cincuenta, las huelgas de las guaguas y los panaderos, ligadas en cierta medida con movimientos independentistas, o los conflictos en el puerto y en el transporte de finales de los sesenta constituyeron los únicos casos de resurgimiento del movimiento.

2.1.3.4. La Segunda República.

La Segunda República representa, en la historia del archipiélago, un paréntesis a destacar por la gran actividad política y sindical que se desarrolla. En las elecciones del 12 de abril de 1931, sólo en Santa Cruz y Guía de Isora triunfó la conjunción republicano-socialista. En el resto de los municipios canarios vencieron los monárquicos. De los treinta y seis concejales que correspondían al municipio, veintidós

eran republicanos, tres socialistas, ocho constitucionalistas y dos liberales. A partir de 1933, comienza a quebrarse la alianza entre republicanos y socialistas debido, entre otras razones, a la fuerza y combatividad del movimiento obrero santacrucero y a la expansión de las ideas socialistas y comunistas. La élite de la burguesía capitalina comenzaba una creciente derechización, integrándose en el Partido Republicano Tinerfeño, que obtuvo un elevado número de votos en las elecciones de noviembre de 1933, favorecido por el abstencionismo propugnado por los anarquistas.

El anarcosindicalismo jugó un importante papel en la vida política del municipio, toda vez que contaba con numerosos seguidores entre el proletariado urbano. Su vinculación al Frente Popular en las elecciones de 1936 constituyó un elemento clave en la aplastante victoria de dicha fuerza política. En los restantes municipios de la isla, excepto en Tacoronte, La Guancha, Granadilla y Puerto de la Cruz, triunfó la derecha.

2.1.3.5. Represión y resistencia.

El golpe de estado del 6 de julio de 1936 supuso el inicio de una etapa de denuncias, detenciones y asesinatos. En Santa Cruz, la represión afectó sobre todo a obreros y a la pequeña y media burguesía. El mismo día del levantamiento militar, desde el balcón del Gobierno Civil, el Gobernador leyó un comunicado en el que se declaraba fracasado el golpe de estado, con objeto de tranquilizar a los que se habían congregado en la Plaza de la Constitución para manifestar su apoyo al Frente Popular. La sede del Gobierno Civil fue asaltada. En el tiroteo muere el Guardia de Asalto Antonio Muñoz Serrano y el falangista Santiago Cuadrado. El Teniente de las Fuerzas de Asalto, Alfonso González Campos, fue fusilado el 11 de agosto y el 6 de octubre, el

Gobernador Civil, Manuel Vázquez Moro, su secretario particular y el presidente del Sindicato de Inquilinos, Francisco Sosa Castilla.

El Alcalde de Santa Cruz, J. C. Schwartz Hernández, desapareció como otros tantos presos. Numerosos funcionarios fueron suspendidos de empleo y sueldo. Los salones de la empresa frutera Fyffes sirvieron de prisión provincial para alrededor de mil seiscientas personas. También fueron utilizados como cárceles el Castillo de Paso Alto y algunos barcos fondeados en el puerto.

El intento anarquista de tomar la ciudad, mediante el ataque al Cuartel de Infantería de la Plaza de la Paz y al Castillo de Paso Alto, fue abortado y más de medio centenar de implicados fueron fusilados.

El acta de la última sesión del pleno del Ayuntamiento republicano, el 16 de enero, sólo pudo firmarla el secretario. El Ayuntamiento fue sustituido por una Comisión Gestora presidida por el Coronel de la Guardia Civil Juan Vera Tarán. Santa Cruz perdió el carácter de ciudad progresista para ser identificada como la sede de la alta burguesía insular y del Estado Militar.

2.1.3.6. Transición y democracia.

Tras la muerte del General Franco en 1975, se abría un nuevo camino en la historia política española: una Monarquía Parlamentaria. En las primeras elecciones locales de 1979, la Unión de Centro Democrático (UCD) copó los ayuntamientos rurales canarios y sólo alcanzó entre las capitales la alcaldía de Santa Cruz, aunque sin mayoría absoluta. Cabe destacar la relativa fuerza electoral de Unión del Pueblo Canario (UPC), partido de corte nacionalista con fuerza sobre todo en las zonas urbanas (Las Palmas de Gran Canaria, La Laguna y Santa Cruz). En la década de los ochenta, un

nuevo partido, la Asociación Tinerfeña Independiente (ATI), comenzó a erigirse como la principal fuerza política local.

2.2. Entorno musical: las bandas de música santacruceras durante la primera mitad del siglo XX.

Después de la Banda Municipal y como venía ocurriendo durante el siglo pasado, la Banda del Regimiento Canarias nº1 fue la más importante en la capital. Continuaba ofreciendo numerosos conciertos públicos. En 1903 se acordó que esta agrupación amenizara los paseos de los martes, ya que anteriormente venía realizando esta actividad sin día fijo dos veces por semana. Hasta mayo de ese mismo año, la Banda del Regimiento estuvo bajo la batuta del maestro Juan Doramas, fecha en la que tomó el relevo Manuel Bauza⁸⁰. A pesar de la abundante actividad de esta agrupación, ya fuese por su participación en procesiones, paseos, actos públicos y acontecimientos de la más diversa índole, no gozó de un nivel musical muy elevado. El cronista Miguel Feria, bajo el seudónimo de *Semifusa*, achacaba, en uno de sus artículos, la escasa calidad de esta formación a la reducida cantidad de músicos militares⁸¹. No obstante, este inconveniente se intentó solventar mediante la contratación de músicos civiles y de otros de la península⁸², pero al parecer, estas medidas no fueron suficientes para paliar el precario nivel de la banda.

A pesar de todo, la Banda del Regimiento ocupó un importantísimo lugar dentro del panorama musical de Santa Cruz. Gracias a los paseos que asiduamente esta banda amenizaba, numerosos compositores tinerfeños fueron dados a conocer, ya que

⁸⁰ “Se comunica que el músico Juan Doramas ha sido destinado al Batallón de Cazadores de Santa Cruz de La Palma, reemplazándole en la Banda del Regimiento Canarias nº2 el maestro Manuel Bouza”. *Cronistas de Tenerife* (07-05-1903).

⁸¹ *La Opinión* (09-02-1900).

⁸² *Cronistas de Tenerife* (01-07-1903).

muchas de sus partituras fueron interpretadas por esta agrupación. En este aspecto, cabe mencionar a músicos como Francisco Martín Rodríguez, con su *Vals a la sombra del Teide*⁸³, o José Tabares Bartlett y su *Himno Patriótico*. También sirvió como plataforma para músicos de la propia banda, como Pedro Hernández, compositor del pasodoble *La Cruz Roja*.

Esta agrupación sufrió, entre 1914 y 1917, un breve periodo de crisis, pero a partir de entonces logró recuperar el protagonismo de antaño volviendo a ofrecer un concierto semanal en la Plaza del Príncipe.

En cuanto a las bandas creadas en el siglo anterior, también éstas tuvieron cabida en la vida musical santacruzera, aunque de manera menos significativa. Sus intervenciones eran escasas, centrandose su actividad en actos concretos y de poca relevancia. Tal es el caso de la Banda de la Sociedad Benéfica La Bienhechora, que actuaba en las comidas para pobres organizadas en las Fiestas de Mayo⁸⁴. También participó en algunas procesiones durante los primeros años del siglo XX, como la del Pilar en 1900⁸⁵. La Banda del Hospicio, dirigida a principios de siglo por Juan Doramas, tampoco gozó de mayor relevancia, aunque sí más que La Bienhechora. Su actividad se centró básicamente en actuaciones aisladas, procesiones y en ocasionales conciertos junto a otras agrupaciones. Siempre estuvo presente en las Fiestas de Mayo y tradicionalmente realizaba un concierto en la Plaza del Pilar el día 12 de octubre. Como dato anecdótico, esta banda solía ofrecer una serenata al presidente de la Diputación Provincial una vez al año. Los paseos amenizados por la Banda del Hospicio solían ser en la Plaza de San Telmo con una periodicidad que no podemos precisar. Hacia 1925, sus conciertos solían realizarse en la Plaza de los Patos o en la de Veinticinco de Julio.

⁸³ *Diario de Tenerife* (15-03-1905).

⁸⁴ *Diario de Tenerife* (04-05-1900).

⁸⁵“La banda de música de la Sociedad “La Bienhechora” acompañó la procesión de la Virgen del Pilar el 12 de octubre en Santa Cruz”. *La Opinión* (13-10-1900).

En 1910 se proyectó la creación de una banda de música en Taganana⁸⁶, y aunque el Ayuntamiento de Santa Cruz donó algunos instrumentos a esta reciente formación musical, no existe constancia de la vida musical de ésta, si es que la hubo.

A principios de siglo se dieron en Santa Cruz varios acontecimientos musicales de especial protagonismo para las bandas de música. Tal es el caso de los concursos de bandas organizados por el Club Tinerfeño celebrados en la Plaza de Toros⁸⁷, en los que tomaron parte bandas provenientes de distintas localidades de la isla y que serán relatados en apartados posteriores.

Pero con el nacimiento y notable auge de la recientemente creada Banda Municipal de Santa Cruz, el monopolio ejercido por la institución militar sobre la música de banda se desquebraja, lo que dio paso de una sociedad decimonónica marcada por el militarismo a otra en la que los valores civiles cobraron protagonismo.

⁸⁶ “Se comunica que se está organizando una Banda de música en Taganana, y que para ella el Ayuntamiento de Santa Cruz ha donado varios instrumentos”. *Diario de Tenerife* (19-10-1910).

⁸⁷ “Programa del Festival de Bandas organizado por el Club Tinerfeño que se celebra el 10 de mayo en la Plaza de Toros. Se comunica que las bandas participantes son las del Batallón de Cazadores de La Palma, “La Fe” de La Laguna, Municipal de La Orotava y la Banda del Regimiento Canarias nº1 de Santa Cruz. Fuera de concurso actúan la Banda del Hospicio y la Municipal de Santa Cruz. El jurado está compuesto por Ricardo Sendra (director de la Banda Municipal de Santa Cruz), Juan Manuel Lasquetty, Agustín E. Guimerá y Esmeralda Cervantes, que es a su vez la presidenta”. *Cronistas de Tenerife* (07-05-1903).

Capítulo III

LA BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

3.1. La figura del director.

El origen del director de banda hay que buscarlo en el de la propia agrupación musical. Las bandas militares tuvieron como directores a sus propios músicos, mientras que las agrupaciones religiosas contaban con un maestro de capilla u organista de la parroquia. El término “maestro de capilla” es utilizado popularmente para hacer referencia a los encargados de la música en la mayoría de las iglesias, y no a los afamados compositores y directores que trabajaron en las grandes catedrales de nuestro país⁸⁸.

Con el paso del tiempo y la evolución de las bandas de música, el director adquiere la obligación de transcribir numerosas obras musicales para estas agrupaciones, al no existir un repertorio específico para ellas. Por supuesto, la principal labor del director era ensayar con la banda y dirigirla en las distintas actuaciones. A esto había que añadir la no menos importante tarea de formación de los educandos, futuros músicos de la propia banda, y la composición de obras. Así, los niños del pueblo acudían al maestro de música para que repasara con ellos la lección de solfeo o de instrumento⁸⁹.

Si los músicos son la materia prima de la banda, el director es la persona que moldea esa materia y le da una forma determinada. De su planteamiento sonoro puede depender en gran medida el éxito de ésta. Por eso, su labor es y ha sido siempre

⁸⁸ PACHECO DEL PINO, Miguel Ángel: *Bandas de Música en los Montes de Toledo. Su aportación a la educación musical*. Tesis inédita. Universidad de Valladolid, 2012.

⁸⁹ ÁLVAREZ GARCÍA, Francisco José: *La actividad musical en Salamanca a través de la prensa local. 1900- 1910*. Tesis inédita. Universidad de Salamanca, 2009.

fundamental. Además de sus conocimientos musicales, debe poseer una calidad humana importante para mantener su relación con los músicos de la forma más adecuada, así como la relación entre los propios músicos. Lejos queda ya la figura del humilde director de banda, el llamado “maestro de música”, persona con ciertos conocimientos musicales⁹⁰, quizá no muy profundos, que suplía con gran tesón y amor por su trabajo sus carencias académicas.

Durante un tiempo, existió en nuestro país el Cuerpo Nacional de Directores de Bandas Civiles, que fue creado por el Gobierno de la Segunda República por Decreto de 20 de diciembre de 1932. Esto supuso un nuevo paso en la protección del arte musical, y más concretamente para la música de banda. Este cuerpo desapareció en 1985.

Muchos directores de bandas de música son a su vez compositores, cumpliendo así la doble misión de compositor y de intérprete-director, aprovechando el colectivo para estrenar sus obras, que en más de una ocasión están creadas pensando tanto en los músicos como en los instrumentos con que cuenta en cada momento.

Hasta ahora no han existido en nuestro país estudios oficiales de dirección de banda a la manera de los de orquesta o de los de coro. En parte, resulta algo contradictorio y llamativo que un tipo de agrupación musical como las bandas de música, posiblemente el más numeroso de nuestro país, no cuente para su dirección con unos estudios oficiales, como ocurre en otros países europeos como Holanda o Bélgica. Es por ello por lo que la mayoría de directores de banda tienen formación instrumental de grado superior o de grado medio y, en contados casos, estudios de dirección de orquesta. Para paliar un poco esta situación, muchos directores han tratado de formarse a través de cursos o cursillos de corta duración.

⁹⁰ PACHECO DEL PINO, Miguel Ángel: *Bandas de Música en los Montes de Toledo. Su aportación a la educación musical*. Tesis inédita. Universidad de Valladolid, 2012.

A continuación se relatará la historia de la Banda Municipal de Santa Cruz tratada desde la perspectiva de cada uno de sus directores, muchos de los cuales tuvieron una especial repercusión en la vida social y cultural de Tenerife, no sólo por su labor al frente de la banda, sino por sus trayectorias musicales paralelas a la misma, sus ideas progresistas o por su popularidad personal.

3.1.1. Ricardo Sendra Rius.

El maestro valenciano Ricardo Sendra fue un reconocido director de orquesta que llegó a Tenerife durante su etapa como director artístico de la compañía de zarzuela y ópera de Pablo López. Esta compañía visitó Canarias durante varias temporadas a finales del siglo XIX⁹¹ y principios del XX, aunque la primera visita del maestro a las islas no tuvo lugar hasta 1902.

Este mismo año, la compañía de Pablo López realizó con éxito su programa musical, como venía siendo habitual en sus visitas a la isla, pero en esta ocasión surgió un proyecto que en principio no estaba previsto y que resultó ser el acontecimiento que catapultaría hacia la popularidad entre el público tinerfeño a Ricardo Sendra. Se trata del estreno en el Teatro Viana de La Laguna de la zarzuela en un acto y cinco cuadros titulada *El Ensayo*⁹², cuyos autores del texto fueron los tinerfeños Emilio Saavedra y Domingo J. Manrique. Se encargó al maestro Sendra la composición e instrumentación de la música de esta obra⁹³, trabajo que le hizo merecedor de la estima del pueblo y la crítica tinerfeña.

También en la vecina isla de Gran Canaria este maestro cosechó un notable éxito con la misma compañía durante las temporadas de ópera y zarzuela llevadas a

⁹¹ AGUILAR RANCEL, Miguel Ángel: *La música y su entorno social en el Santa Cruz decimonónico*. Memoria de licenciatura inédita, Universidad de La Laguna, 2000.

⁹² *La Propaganda* (30-06-1902).

⁹³ *Unión Conservadora* (10-01-1902).

cabo en Las Palmas, especialmente cuando dirigió la ópera *Rosella*, de García de la Torre⁹⁴.

Pero la compañía de Pablo López no limitaba su actividad pura y exclusivamente a la representación de óperas y zarzuelas durante sus visitas a Tenerife, sino que también llegó a tomar parte en diversos acontecimientos religiosos y sociales.

La primera mención que hace la prensa local sobre estas actividades extraordinarias relata la intervención de la orquesta y voces de la compañía dirigida, por supuesto, por Ricardo Sendra, durante la función religiosa celebrada en la Iglesia Matriz de Santa Cruz en honor a San Isidro⁹⁵.

El 14 de agosto de ese mismo año, el periódico *La Opinión* anuncia que la compañía de Pablo López se disponía en breve a ensayar el drama lírico en tres actos titulado *El Cristo de La Laguna*, de Rafael Vilela y Montesoro y Emilio Saavedra como autores del texto. De nuevo se encargó la música a Ricardo Sendra⁹⁶, trabajo que acabó de colmarlo de gloria en la isla. El estreno tuvo lugar en el Teatro Viana de La Laguna la noche del 27 de agosto, resultando un éxito abrumador. El teatro presentaba sus mejores galas, dignas de la ocasión, para ofrecer al público una obra de sabor muy puro y regional, en la que se hermanaba el ideal socialista con la fe religiosa. Tuvo una crítica realmente excelente y la prensa la alabó enormemente⁹⁷.

Más tarde, concretamente en octubre, la compañía de Pablo López bajo la dirección orquestal de Ricardo Sendra, regresa a Tenerife presentando un nuevo programa musical, el cual resultó igualmente exitoso⁹⁸.

⁹⁴ *Diario de Tenerife* (10-01-1902).

⁹⁵ *La Región Canaria* (04-06-1902).

⁹⁶ *La Opinión* (14-08-1902), *Unión Conservadora* (16-08-1902).

⁹⁷ *La Opinión* (29-08-1902), *La Región Canaria* (30-08-1902).

⁹⁸ *La Región Canaria* (30-10-1902), *Unión Conservadora* (03-11-1902), *Unión Conservadora* (08-11-1902).

Mientras tenían lugar los acontecimientos relatados, en junio de 1902 se acordaba en el Pleno Municipal del Ayuntamiento de Santa Cruz, presidido por el Alcalde Juan Martí Dehesa⁹⁹, pasar a comisión especial una proposición presentada por los señores concejales Trujillo, Torres Socas y Ojeda Bethencourt sobre la creación de una Academia de Música costeada con fondos municipales y, anexa a ella, una Banda de Música Municipal¹⁰⁰.

Este fue el primer paso por parte de las autoridades locales para satisfacer la creciente demanda de los habitantes de Santa Cruz de una anhelada Banda de Música Municipal que amenizara los concurridos paseos de la ciudad, de los que hasta ahora se venían ocupando las bandas militares de turno. Como bien se menciona en apartados anteriores, la inestabilidad de la institución militar y la voluntad del Capitán General no permitían una programación fija de conciertos, por lo que la ciudad de Santa Cruz se encontró en innumerables ocasiones desprovista de música en sus paseos. De ahí la creciente necesidad de crear una Banda Municipal que dependiera exclusivamente de la propia ciudad.

Bandas municipales existían por aquel entonces en Las Palmas, La Orotava y en varios pueblos más. En la capital sólo estaba la Banda del Regimiento para amenizar los principales paseos, que si prestaba servicio en actos públicos era gracias a la benevolencia de la Autoridad Militar.

Al pueblo santacrucero le resultaba ridículo que la capital de la provincia no contara con una Banda Municipal propia que amenizara los actos públicos, y que tanto el Ayuntamiento como la ciudadanía estuvieran supeditados en ello a lo que consintiera la mencionada Autoridad Militar.

⁹⁹ Anexo I.

¹⁰⁰ *La Opinión* (28-06-1902).

Para evitar este ridículo al que estaba expuesta la capital, fue por lo que se presentó la mencionada proposición en Pleno Municipal.

Se dudó mucho sobre si dicha propuesta sería aprobada, ya que al proceder de los liberales y no de los silvelistas¹⁰¹ dependía del voto de los republicanos, lo que dificultaba las cosas.

Finalmente, el 16 de julio de 1902 se acordó en Pleno Municipal aprobar el proyecto de bases presentado por la Comisión Especial designada para crear la Escuela y la Banda Municipal de Música de Santa Cruz de Tenerife. Esto pasaría a la Comisión Permanente de Hacienda para las debidas consignaciones del próximo presupuesto (un total de 7.675 pesetas para el año 1903). Durante la Sesión Plenaria se decidió que esta misma Comisión Especial redactase el proyecto de reglamento¹⁰² para el régimen interior de dichas instituciones musicales¹⁰³.

Pero, cómo no, a pesar de que el pueblo santacrucero aplaudía la creación de la Banda Municipal, no faltaron detractores a este proyecto. Eco de ello se hizo el periódico *La Opinión* en un artículo donde sacaba a relucir las precarias condiciones higiénicas de la ciudad de Santa Cruz. Comentaba que en ninguna población de mediana importancia existía amalgama y asquerosa cuadrilla de barrenderos como la que se veía

¹⁰¹ Tras el asesinato de Antonio Cánovas del Castillo, el Partido Conservador entró en una profunda crisis que le impidió tener un serio y prolongado liderazgo, el cual finalmente ejerció Francisco Silvela, que había sido distinguido militante canovista y que gozaba de enorme autoridad y prestigio dentro del Partido. El nuevo líder había ostentado en 1890 el Ministerio de Gobernación. En 1898 Silvela se adhirió a las tesis regeneracionistas y, en ese mismo año, ocupó la presidencia del Consejo de Ministros. Un año más tarde (1899), fue designado presidente de un gobierno llamado de regeneración nacional junto a Raimundo Fernández Villaverde, Eduardo Dato, Joaquín Sánchez de Toca. Los planes de Villaverde en Hacienda provocaron una fuerte oposición en Cataluña y el País Vasco. Al mismo tiempo, se produjo una fuerte agitación obrera. Silvela se propuso acabar con el caciquismo y el fraude electoral. En 1900 Silvela dimitió bajo el pretexto del nombramiento del nuevo Capitán General de Madrid. Más tarde formó un nuevo gobierno (1902-1903) en el que nombró a Antonio Maura ministro de Gobernación. Se creó, durante este gobierno el Instituto de Reformas Sociales. En 1903, tras una importante intromisión de la reina María Cristina (cuya regencia terminó en 1902) en los asuntos propios del Gobierno, Silvela dimitió de su cargo y anunció su retirada de la vida política.

¹⁰² ALEMÁN, Gilberto: *Banda Municipal: 100 Años de Música en Santa Cruz de Tenerife*, Editorial Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2003, pág. 32

¹⁰³ *Diario de Tenerife* (17-07-1902).

en Santa Cruz, así como el espectáculo bochornoso que se ofrecía a los señores extranjeros que visitaban la capital. Culpaba de ello a los ediles de la ciudad y, según el mencionado artículo, su acusación se prueba en el proyecto de presupuesto que figuraba en una partida para subvencionar a la Academia de Música. Bien era cierto que Santa Cruz necesitaba una Banda Municipal y que para llegar a tenerla era necesaria una Academia de Música, pero este periódico consideraba más necesario el aseo público que la ilustración musical del pueblo¹⁰⁴.

Habiéndose hecho pública la noticia, Ricardo Sendra presenta una instancia al Excelentísimo Ayuntamiento de Santa Cruz solicitando la plaza de director de la futura Banda Municipal. Leída ésta, se acuerda por unanimidad, durante el Pleno del 7 de enero de 1903, conferirle dicha plaza, estipulando un sueldo anual de 3.000 pesetas.

Pero fue después, concretamente el 21 de enero de 1903¹⁰⁵, cuando quedó definitivamente aprobado el reglamento de la banda y la academia que en su día había presentado la Comisión Especial nombrada al efecto, dotándose un presupuesto inicial de 11.475 pesetas para el personal de la banda.

No tardaron en llegar muestras de gratitud y apoyo a este proyecto tan esperado y deseado por la sociedad santacruzera. Fue el caso de un vecino de Santa Cruz, Don Manuel González Méndez, que realizó un donativo a la Academia Municipal de Música compuesto por estudios, bosquejos y pinturas¹⁰⁶.

Comienza entonces a funcionar la maquinaria de consolidación de la banda. Desde el 27 de enero hasta el 28 de febrero quedaba abierto el plazo de admisión de solicitudes para los músicos que desearan ingresar en la Banda Municipal. Tras la

¹⁰⁴ *La Opinión* (01-10-1902).

¹⁰⁵ *La Opinión* (22-01-1903).

¹⁰⁶ *La Opinión* (22-01-1903).

finalización del plazo establecido, se procedería al examen de ingreso, acto que se efectuaría el día que designara el director de la banda, Don Ricardo Sendra.

La plantilla inicial de la banda estaría compuesta por cinco plazas de músicos de primera, nueve de segunda, diez de tercera y cuatro plazas de aspirantes a músicos de tercera. Los doce alumnos más aventajados de la academia anexa formarían parte de la banda en calidad de educandos y las cuatro plazas de aspirantes a músicos de tercera serían cubiertas por estos alumnos a juicio del director, siempre y cuando no existieran solicitudes de músicos para ocupar dichas plazas de aspirantes.

Esta primera convocatoria de ingreso fue acogida con un enorme entusiasmo, tanto por músicos locales como nacionales. Tanto fue así que en tan sólo tres días desde la apertura del plazo ya se habían presentado en las oficinas del Ayuntamiento tres solicitudes para músicos de segunda y cuatro de tercera. Así mismo, desde la península también se habían solicitado informes para dirigir solicitudes de ingreso, concretamente de siete músicos de Madrid, uno de Bilbao, tres de Sevilla y dos de Valencia¹⁰⁷.

Por otra parte, según cuenta el periódico *La Opinión* en un artículo publicado el 9 de febrero titulado *Paseos sin música*, la finalización del contrato entre la Autoridad Local y la Militar respecto a los conciertos que hasta ahora venía ofreciendo la Banda del Regimiento en los paseos, fue bastante dura, sin que al oficio se acompañasen las corteses explicaciones propias del caso tanto a vecinos como a la propia prensa. Así pues, la Banda del Regimiento tocaría muy de vez en cuando, y hasta que la Banda Municipal se hiciera cargo de ellos, el Alcalde y el Jefe del Regimiento, deberían ordenar que, como siempre, la Banda Militar continuara amenizando los paseos de la Plaza de la Constitución¹⁰⁸ o los de la del Príncipe¹⁰⁹, según el caso, ya que el pueblo no

¹⁰⁷ *Cronista de Tenerife* (30-01-1903).

¹⁰⁸ Hoy Plaza de la Candelaria.

¹⁰⁹ También conocida entonces como Alameda de la Libertad.

tenía por qué sufrir las consecuencias de las decisiones de estas dos autoridades¹¹⁰. Una semana después, y haciendo acopio del sentir popular, el Capitán General, cediendo amablemente a la indicación del Alcalde, dispuso que la Banda del Regimiento n°1 tocara los domingos por la noche en la Plaza de la Constitución, hasta que a partir del 1 de mayo lo hiciera la Banda Municipal.

Pero la actividad musical del maestro Sendra no queda reducida desde entonces a la dirección de la Banda Municipal y la Academia, sino todo lo contrario. No sólo continuó como director artístico de la compañía de Pablo López, la cual seguía encargándose de las temporadas teatrales tanto en Santa Cruz como en Las Palmas¹¹¹, sino que fue nombrado director de la sección de canto de la nueva Sociedad XII de Enero¹¹².

Una vez finalizadas las temporadas teatrales en Santa Cruz y en Las Palmas, Ricardo Sendra establece definitivamente, a finales de febrero, su residencia en la capital de la provincia con objeto de organizar la futura Banda Municipal, cuyo plazo de finalización de solicitudes de ingreso de músicos aspirantes concluía el 28 del mismo mes. Su primer cometido en esta empresa tuvo lugar el 15 de marzo en las Salas Consistoriales. Durante la reunión que mantuvo con el Alcalde y algunos concejales, se verificó el examen de ingreso para los músicos que compondrían la Banda Municipal. Fueron admitidos casi todos los que presentaron instancias, quedando aplazada la clasificación para cuando se verificara un nuevo examen con el instrumental que el Ayuntamiento tenía pedido y que llegaría de un momento a otro¹¹³.

Mientras tanto, en el correo *Hespérides* llega en marzo el primer pedido de música. Además, el maestro Sendra, dando pruebas de su infatigable actividad, prepara

¹¹⁰ *La Opinión* (09-02-1903).

¹¹¹ *Unión Conservadora* (30-01-1903).

¹¹² *Unión Conservadora* (19-01-1903).

¹¹³ *Unión Conservadora* (16-03-1903).

el trabajo para las primeras actuaciones. Entre las piezas que ejecutó la banda durante su debut el 1 de mayo de 1903 y que empezaron a ensayarse el 1 de abril en el Teatro Municipal, figuran la fantasía de la ópera *La Bohème*, de G. Puccini, otra de *Iris*, de P. Mascagni, *El Murmullo de la Selva*, de la ópera *Sigfrido* de R. Wagner y otras fantasías pertenecientes a *Las Walkirias* y *Lohengrim*, también de R. Wagner. Preparaba, además, una suite de E. Grieg y *La Gran Marcha de Tanhaussen*, de R. Wagner.

A su vez, por el mes de febrero la prensa local anunciaba la inmediata creación en Santa Cruz de una Sociedad Filarmónica, que contaría con una buena orquesta de la que sería director el maestro Sendra. Dicho centro se denominaría Unión Musical y tendría por objeto organizar conciertos en las principales poblaciones de la isla, destinando parte de sus productos a obras benéficas y el sobrante de sus fondos a favor de los artistas asociados a la misma. También se crearía una caja de ahorros para la construcción de un local adecuado y para socorrer a aquellos asociados que sufrieran alguna minusvalía o a los familiares de los socios fallecidos.

Llega abril, mes en el que la banda realiza su primer ensayo en el Teatro Municipal. Asiste numeroso público que quedó impresionado. Don Ricardo Sendra también se mostró muy satisfecho del personal que tenía bajo sus órdenes¹¹⁴.

Incluso antes de que la Banda Municipal debutase, ya se contó con ella para actos musicales relevantes, como fue el caso del primer concurso de bandas organizado por la Sociedad Club Tinerfeño, celebrado en la Plaza de Toros de Santa Cruz el domingo 10 de mayo¹¹⁵ y programado con meses de antelación. Aunque la Banda Municipal no entraba en concurso, sí actuó en honor a las bandas invitadas. El director, Ricardo Sendra, formó parte del jurado. He aquí un claro ejemplo del entusiasmo mostrado por la ciudad de Santa Cruz hacia la nueva banda a través de sus Sociedades.

¹¹⁴ *Cronista de Tenerife* (09-04-1903).

¹¹⁵ *Diario de Tenerife* (15-04-1903), *La Opinión* (17-04-1903), *Cronista de Tenerife* (17-04-1903).

A su vez, Ricardo Sendra continuó con su frenética actividad musical paralela a la banda. Así lo mencionó *Unión Conservadora* en un artículo del día 31 de marzo, en el que informaba que una orquesta y un coro dirigidos por el maestro Sendra ejecutaría, en la Parroquia Matriz de la Concepción, el Viernes Santo de 1903, el *Stabat Mater*, cuya autoría pertenece a Bernardo Valle. Ese mismo mes de abril, Ricardo Sendra participó en un concierto organizado por la Junta de Caridad de Señoras a beneficio de la Casa de Maternidad. En este concierto tomaron parte un enorme elenco de artistas tinerfeños, dividiéndose en tres partes. El maestro Sendra dirigió una orquesta en la tercera parte, interpretando el *Intermezzo* de *Caballería Rusticana* de P. Mascagni, pero no se han encontrado datos concretos que especifiquen de qué orquesta se trata¹¹⁶.

Como se indicó anteriormente, la Banda Municipal de Santa Cruz hizo su debut el 1 de mayo de 1903. El tan esperado día para músicos y paisanos se presentaba lleno de entusiasmo. Qué mejor debut que hacerlo el día del comienzo de las Fiestas de Mayo de Santa Cruz. La banda realizó su primer concierto público oficial a las dos de la tarde en la Alameda del Príncipe Alfonso. Resultó todo un éxito y los músicos fueron obsequiados en el Ayuntamiento con pasteles, licores y tabaco. El repertorio elegido para este debut fue el siguiente:

- 1º: *Pasodoble Alemán* (R. Wagner).
- 2º: *1º de Mayo*, mazurca (A. Mora).
- 3º: *Lohengrim*, fantasía (R. Wagner).
- 4º: *Soñando*, vals (F. Nieto).
- 5º: *En la Aldea*, capricho (T. Power).
- 6º: *Flora*, polka (A. Mora).
- 7º: *Regente*, pasodoble (A. Sanz).

¹¹⁶ *Diario de Tenerife* (15-04-1903).

Teniendo en cuenta el poco tiempo que llevaba organizada la Banda Municipal, ésta superó las expectativas del público al interpretar con precisión piezas de enorme maestría, lo que le valió al maestro Sendra los plácemes de la prensa, agradeciendo ésta al propio tiempo que Santa Cruz contase ya con una colectividad que le honraba, esperando que con el tiempo, trabajo y tesón la banda pudiera colocarse a la altura que merecía la capital de Canarias¹¹⁷.

El debut de la banda no fue la única participación de ésta durante las Fiestas de Mayo. El 3 del mismo mes, día grande de la ciudad, tuvo lugar a las diez de la mañana la tradicional Procesión Cívica. El Ayuntamiento, haciendo alarde de su patriotismo, condujo hasta la Iglesia Matriz el Pendón de la Ciudad, acompañado por autoridades, Corporación Municipal, representantes de las distintas Sociedades, prensa y batidores de la Guardia Civil. Abrían la marcha la Banda Municipal y una compañía con bandera y música del Regimiento de Infantería de Canarias nº1. Ese día salió de la misma iglesia la histórica procesión de la Cruz de la Conquista, en la que la Banda Municipal también tuvo participación. Pero lo realmente destacado fue el paseo de esa noche. Tuvo lugar en la Plaza de la Constitución y la Banda Municipal interpretó piezas que le valieron ruidosos aplausos y vítores. Parecía que la plaza no pudiera contener tanta gente. Incluso se lanzaron fuegos artificiales desde azoteas cercanas¹¹⁸.

Ya era un hecho. Santa Cruz tenía Banda Municipal y debutaba por todo lo alto. La ciudad comenzó a sentir como se materializaba su sueño de contar con una banda profesional propia. A partir de entonces fueron numerosos los eventos en los que participó esta recién creada formación musical, no solamente amenizando los paseos y procesiones, sino también en acontecimientos de la más diversa naturaleza, como el

¹¹⁷ *El Independiente* (02-05-1903).

¹¹⁸ *La Opinión* (04-05-1903).

mencionado concurso de bandas del Club Tinerfeño, espectáculos ecuestres, estrenos de obras teatrales, etc.

Tal fue el éxito cosechado por la banda y el entusiasmo por la misma que la prensa se hizo eco incluso de los nombramientos en propiedad de los músicos¹¹⁹ y de la llegada de los uniformes, los cuales fueron confeccionados por una importante casa de Barcelona¹²⁰. Ocurrió lo mismo a la llegada de los uniformes de invierno en el vapor *Villaverde*. *La Opinión* publicó el 1 de diciembre de 1903 que ya se habían entregado a los músicos de la Banda Municipal. Este periódico manifiesta en dicho artículo su agrado hacia la vestimenta, calificándola de preciosa y a su vez seria, dos cualidades que generalmente pocas veces armonizan. Este uniforme se estrenó en diciembre durante la celebración del Primer Centenario de la Constitución del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

La Banda Municipal continuó amenizando los paseos. El repertorio escogido con esmero se publicaba con anterioridad en todos los periódicos, así como la crítica posterior, que hasta el momento había sido de lo más halagadora. Los conciertos se celebrarían, en principio, los domingos en la Plaza de la Constitución¹²¹, de dos horas de

¹¹⁹ *La Opinión* (15-05-1903).

¹²⁰ *La Opinión* (30-05-1903).

¹²¹ *Diario de Tenerife* (01-06-1903), *Cronista de Tenerife* (10-06-1903), *Cronista de Tenerife* (18-06-1903), *Cronista de Tenerife* (13-08-1903), *Diario de Tenerife* (27-08-1903), *La Opinión* (01-10-1903), *La Opinión* (08-10-1903), *La Opinión* (14-10-1903), *La Opinión* (17-10-1903), *Cronista de Tenerife* (30-10-1903), *La Opinión* (12-11-1903), *La Opinión* (13-11-1903), *La Opinión* (19-11-1903), *Cronista de Tenerife* (26-11-1903), *La Opinión* (27-11-1903), *La Opinión* (28-11-1903), *La Opinión* (30-11-1903), *La Opinión* (03-12-1903), *La Opinión* (10-12-1903), *La Opinión* (12-12-1903), *El Tiempo* (13-12-1903), *La Opinión* (19-12-1903), *Diario de Tenerife* (04-01-1914), *La Opinión* (18-01-1904), *La Opinión* (23-01-1904), *El Tiempo* (24-01-1904), *La Opinión* (25-01-1904), *El Tiempo* (29-01-1904), *El Tiempo* (05-02-1904), *La Opinión* (20-02-1904), *Diario de Tenerife* (26-02-1904), *El Tiempo* (07-03-1904), *Diario de Tenerife* (10-03-1904), *La Opinión* (11-03-1904), *Cronista de Tenerife* (16-03-1904), *El Tiempo* (17-03-1904), *Cronista de Tenerife* (18-03-1904), *El Tiempo* (19-03-1904), *La Opinión* (26-03-1904), *La Opinión* (28-03-1904), *Diario de Tenerife* (16-04-1904), *La Opinión* (25-04-1904), *La Opinión* (28-04-1904), *La Opinión* (02-05-1904), *Diario de Tenerife* (04-05-1904), *El Tiempo* (15-05-1904), *La Opinión* (21-05-1904), *Cronista de Tenerife* (26-05-1904), *La Opinión* (03-06-1904), *El Tiempo* (09-06-1904), *El Tiempo* (16-06-1904), *El Tiempo* (07-07-1904), *Diario de Tenerife* (14-07-1904), *La Opinión* (22-07-1904), *La Opinión* (28-07-1904), *El Tiempo* (04-08-1904), *Cronista de Tenerife* (11-08-1904), *Diario de Tenerife* (18-08-1904), *Cronista de Tenerife* (18-08-1904), *Cronista de Tenerife* (20-08-1904), *El Tiempo* (25-08-1904), *La Opinión* (01-09-1904), *La Opinión* (02-09-1904), *Diario de Tenerife* (15-09-1904),

duración, divididos en dos partes en las que se interpretarían tres piezas en cada una. Se había convertido en algo habitual que tras la actuación de la banda se lanzaran fuegos artificiales, haciendo de los paseos un maravilloso espectáculo de música, luz y color. Más adelante, concretamente en mayo de 1906¹²², se determinó que dichos conciertos se realizaran los jueves en la Plaza de la Constitución¹²³ y los domingos en la del Príncipe¹²⁴, pasando ambos a realizarse durante la temporada de invierno solamente en la Plaza de la Constitución¹²⁵. No obstante, en octubre de 1907, el Alcalde autorizó que, cuando las circunstancias lo aconsejasen, se variarían los sitios y horas de estos conciertos públicos¹²⁶.

Cronista de Tenerife (15-09-1904), *La Opinión* (15-09-1904), *La Opinión* (22-09-1904), *Cronista de Tenerife* (22-09-1904), *El Tiempo* (06-10-1904), *La Opinión* (06-10-1904), *Diario de Tenerife* (06-10-1904), *Cronista de Tenerife* (06-10-1904), *Diario de Tenerife* (03-11-1904), *El Tiempo* (17-11-1904), *Diario de Tenerife* (17-11-1904), *El Tiempo* (25-11-1904), *Diario de Tenerife* (26-11-1904), *El Tiempo* (01-12-1904), *Diario de Tenerife* (01-12-1904), *La Opinión* (03-12-1904), *Diario de Tenerife* (10-12-1904), *Diario de Tenerife* (17-12-1904), *Diario de Tenerife* (22-12-1904), *La Opinión* (07-01-1905), *La Opinión* (09-01-1905), *El Tiempo* (27-01-1905), *Diario de Tenerife* (27-01-1905), *La Opinión* (28-01-1905), *La Opinión* (06-02-1905), *El Tiempo* (08-02-1905), *La Opinión* (09-02-1905), *La Opinión* (10-02-1905), *Diario de Tenerife* (12-02-1905), *La Opinión* (15-02-1905), *La Opinión* (27-03-1905), *La Opinión* (01-04-1905), *El Tiempo* (06-04-1905), *Diario de Tenerife* (08-04-1905), *El Tiempo* (13-04-1905), *Diario de Tenerife* (15-04-1905), *La Opinión* (17-04-1905), *La Opinión* (26-04-1905), *El Tiempo* (01-05-1905), *El Tiempo* (02-05-1905), *El Tiempo* (06-05-1905), *La Opinión* (11-05-1905), *El Tiempo* (25-05-1905), *Diario de Tenerife* (02-06-1905), *El Tiempo* (15-06-1905), *Diario de Tenerife* (06-07-1905), *Diario de Tenerife* (17-08-1905), *El Tiempo* (24-08-1905), *La Opinión* (01-09-1905), *Diario de Tenerife* (09-09-1905), *Diario de Tenerife* (14-09-1905), *El Progreso* (14-09-1905), *La Opinión* (16-09-1905), *Diario de Tenerife* (28-09-1905), *La Opinión* (31-10-1905), *El Tiempo* (09-11-1905), *El Tiempo* (11-11-1905), *El Progreso* (16-11-1905), *El Progreso* (30-11-1905), *La Opinión* (30-11-1905), *El Tiempo* (08-12-1905), *Diario de Tenerife* (14-12-1905), *El Tiempo* (15-12-1905), *La Opinión* (15-12-1905), *Diario de Tenerife* (16-12-1905), *El Tiempo* (20-12-1905), *El Tiempo* (11-01-1906), *El Progreso* (11-01-1906), *El Tiempo* (18-01-1906), *El Tiempo* (20-01-1906), *El Tiempo* (01-02-1906), *El Tiempo* (01-02-1906), *Diario de Tenerife* (10-02-1906), *El Tiempo* (15-02-1906), *El Progreso* (17-02-1906), *Diario de Tenerife* (22-02-1906), *La Opinión* (22-02-1906), *El Tiempo* (03-03-1906), *El Tiempo* (08-03-1906), *Diario de Tenerife* (08-03-1906), *Diario de Tenerife* (10-02-1906), *Diario de Tenerife* (15-03-1906), *El Tiempo* (22-03-1906), *El Tiempo* (30-03-1906), *Diario de Tenerife* (19-04-1906), *El Tiempo* (01-05-1906), *La Opinión* (04-05-1906).

¹²² *La Opinión* (11-05-1906), *El Progreso* (08-06-1906).

¹²³ *Diario de Tenerife* (15-05-1906), *Diario de Tenerife* (17-05-1906), *La Opinión* (18-05-1906), *El Tiempo* (30-05-1906), *El Tiempo* (09-06-1906), *Diario de Tenerife* (09-06-1906), *El Tiempo* (13-06-1906), *El Tiempo* (19-06-1906), *El Progreso* (30-08-1906), *El Tiempo* (22-11-1906).

¹²⁴ *Diario de Tenerife* (09-06-1906), *La Opinión* (24-07-1906), *Diario de Tenerife* (04-08-1906), *El Tiempo* (04-08-1906), *Diario de Tenerife* (11-08-1906).

¹²⁵ *El Progreso* (17-11-1906), *El Tiempo* (17-11-1906), *Diario de Tenerife* (29-11-1906), *El Progreso* (01-12-1906), *La Opinión* (20-12-1906), *Diario de Tenerife* (10-01-1907).

¹²⁶ *La Opinión* (10-10-1907), *Diario de Tenerife* (19-10-1907), *El Progreso* (23-10-1907), *El Progreso* (24-10-1907), *El Progreso* (28-11-1907), *El Progreso* (05-12-1907), *El Tiempo* (23-01-1908), *La Opinión* (23-01-1908), *Diario de Tenerife* (01-02-1908), *Diario de Tenerife* (06-02-1908), *El Progreso*

Paralelamente a la frenética actividad de la banda, el maestro Sendra era requerido para dirigir los más diversos conjuntos instrumentales, ya sea en actos cívicos y religiosos, como en banquetes, recepciones y funciones privadas¹²⁷. Se había convertido en el músico de moda en la ciudad y su buen hacer musical quedaba patente en cada evento al que comparecía.

Llegado el mes de junio, el calor se hacía cada vez más evidente y los santacruceros piden a su Alcalde que se amenicen también los paseos en la Plaza del Príncipe, lugar más agradable y de más atractivo durante la estación estival por sus árboles y jardines. Esta petición es aceptada y los vecinos de Santa Cruz gozaron durante los meses de verano, así como algunos más a lo largo del año, de agradables paseos en dicha plaza amenizados por la Banda Municipal¹²⁸.

(08-02-1908), *Diario de Tenerife* (13-02-1908), *El Progreso* (15-02-1908), *Diario de Tenerife* (27-02-1907), *El Progreso* (04-04-1908), *El Progreso* (11-04-1908), *El Tiempo* (30-04-1908), *Diario de Tenerife* (30-04-1908), *La Opinión* (09-05-1908), *Diario de Tenerife* (12-05-1908), *El País* (14-05-1908), *Diario de Tenerife* (16-05-1908), *Diario de Tenerife* (21-05-1908).

¹²⁷ *Diario de Tenerife* (11-05-1903), *Unión Conservadora* (30-05-1903).

¹²⁸ *Cronista de Tenerife* (13-06-1903), *La Opinión* (24-07-1903), *El Tiempo* (26-07-1903), *La Opinión* (27-07-1903), *Cronista de Tenerife* (30-07-1903), *La Opinión* (03-08-1903), *Cronista de Tenerife* (06-08-1903), *La Opinión* (10-08-1903), *El Tiempo* (16-08-1903), *La Opinión* (22-08-1903), *Diario de Tenerife* (24-10-1903), *El Tiempo* (28-05-1904), *La Opinión* (28-05-1904), *El Tiempo* (05-06-1904), *El Tiempo* (06-06-1904), *La Opinión* (06-06-1904), *La Opinión* (13-06-1904), *El Tiempo* (19-06-1904), *La Opinión* (27-06-1904), *La Opinión* (02-07-1904), *La Opinión* (09-07-1904), *Diario de Tenerife* (09-07-1904), *El Tiempo* (26-07-1904), *La Opinión* (26-07-1904), *Diario de Tenerife* (30-07-1904), *La Opinión* (30-07-1904), *Cronista de Tenerife* (05-08-1904), *La Opinión* (06-08-1904), *El Tiempo* (07-08-1904), *La Opinión* (20-08-1904), *Diario de Tenerife* (20-08-1904), *Cronista de Tenerife* (27-08-1904), *La Opinión* (27-08-1904), *Diario de Tenerife* (27-08-1904), *La Opinión* (05-09-1904), *Cronista de Tenerife* (10-09-1904), *El Tiempo* (24-09-1904), *Diario de Tenerife* (24-09-1904), *La Opinión* (26-09-1904), *Diario de Tenerife* (01-10-1904), *Diario de Tenerife* (08-10-1904), *El Tiempo* (08-10-1904), *El Tiempo* (29-10-1904), *El Tiempo* (19-11-1904), *El Tiempo* (02-05-1905), *El Tiempo* (16-05-1905), *Diario de Tenerife* (18-05-1905), *Diario de Tenerife* (20-05-1905), *La Opinión* (20-05-1905), *El Tiempo* (22-05-1905), *El Tiempo* (27-05-1905), *El Tiempo* (03-06-1905), *El Tiempo* (10-06-1905), *Diario de Tenerife* (17-06-1905), *El Tiempo* (17-06-1905), *El Tiempo* (24-06-1905), *El Tiempo* (08-07-1905), *La Opinión* (22-07-1905), *El Tiempo* (22-07-1905), *La Opinión* (31-07-1905), *El Tiempo* (05-08-1905), *El Tiempo* (19-08-1905), *El Tiempo* (26-08-1905), *Diario de Tenerife* (31-08-1905), *El Progreso* (30-09-1905), *Diario de Tenerife* (07-10-1905), *El Progreso* (07-10-1905), *Diario de Tenerife* (14-10-1905), *El Tiempo* (14-10-1905), *El Progreso* (28-10-1905), *Diario de Tenerife* (28-10-1905), *La Opinión* (31-10-1905), *La Opinión* (04-05-1906), *El Progreso* (17-05-1907), *El Tiempo* (17-05-1907), *Diario de Tenerife* (13-07-1907), *La Opinión* (27-07-1907), *Diario de Tenerife* (27-07-1907), *El Progreso* (24-08-1907), *El Progreso* (14-09-1907), *Diario de Tenerife* (14-09-1907), *Diario de Tenerife* (21-09-1907), *La Opinión* (05-10-1907), *El Progreso* (05-10-1907), *Diario de Tenerife* (19-10-1907).

A finales de julio fallece el Papa León XIII y el Ayuntamiento tuvo un gesto de luto hacia su Santidad, revocando el primero de los tres conciertos seguidos que se había previsto para la banda en los días 24, 25 y 26 de ese mismo mes en la Plaza del Príncipe, organizados a petición popular. Curiosamente, la estructura del programa de conciertos en esta ocasión no contaba con dos partes como hasta ahora se venía haciendo, sino de un repertorio de siete piezas seguidas¹²⁹.

Por este mismo motivo, el maestro Sendra dirigió una orquesta con coro sin especificar para la interpretación del *Requiem* durante la misa celebrada la mañana del 1 de agosto en la Parroquia Matriz de Santa Cruz¹³⁰.

No obstante, el 25 de julio, día del Apostol Santiago, Patrón de Santa Cruz, salió en procesión desde las Casas Consistoriales el Pendón de la Ciudad con destino a la Iglesia Matriz. Concurrieron al acto representantes del Excelentísimo Ayuntamiento, el Gobernador Civil, empleados civiles y autoridades militares. La Banda Municipal fue la encargada de acompañar musicalmente al Pendón¹³¹. Esa misma noche y la siguiente sí se realizaron los conciertos previstos anteriormente mencionados.

Tal era la popularidad del director de la Banda Municipal que cualquier asunto concerniente a su persona se convertía en noticia. Claro ejemplo de ello fue la llegada en julio en el correo *Hespérides* de su hijo Ricardo, después de terminar con brillantes notas el grado de Bachiller en el Colegio de San Isidro de Madrid¹³².

Poco a poco la Banda Municipal se va consolidando como una respetada formación musical. Tal era el entusiasmo de los vecinos de la ciudad por ésta y por su director que no dudaban en acercarse al Señor Sendra para manifestar sus preferencias sobre piezas que deseaban escuchar. Amablemente, el director atendía esas propuestas

¹²⁹ *La Opinión* (24-07-1903).

¹³⁰ *Diario de Tenerife* (31-07-1903).

¹³¹ *El Tiempo* (26-07-1903).

¹³² *La Opinión* (08-07-1903), *Cronista de Tenerife* (08-07-1903).

y, a petición popular, decidió instrumentar los vales del paisano Señor Reyes Armas, recomendados como “notables” en el concurso organizado por *El Heraldo de Madrid* para premiar a la mejor tanda de vales, cuyo jurado estaba formado nada menos que por los maestros T. Bretón, R. Chapí y G. Giménez. A este fin, sólo quedaba esperar que el maestro Sendra tuviera la autorización del Señor Reyes para que la banda pudiera interpretar sus vales, cuya colección presentada a concurso llevaba el título de *Teide Drago*. Así mismo, y para ir poniéndose en situación, en otro concierto se interpretaron la tanda de vales del maestro Lapuerta, ganadora del mencionado concurso¹³³.

No tardó en materializarse este proyecto. El 17 de septiembre, la Banda Municipal interpretó los vales de Reyes Armas. La prensa los calificó de preciosos y de corte irreprochable, destacando el primero y el último de los cuatro, de gran originalidad y elegancia. La magnífica instrumentación realizada por el Señor Sendra fue altamente alabada tanto por el público como por la prensa, consagrándose aún más el director de la banda como personaje destacado de la sociedad santacrucera. La concurrencia de público a este concierto fue enorme, demostrando el agrado y satisfacción con que notaban los visibles progresos de la Banda Municipal, digna de figurar entre las mejores de la provincia¹³⁴.

El hecho de que Santa Cruz ya contara con Banda Municipal no significaba que la Banda del Regimiento hubiera desaparecido de escena, solo que estaba menos presente en la vida civil de la ciudad y amenizaba menos paseos.

Por estas fechas, la Banda Municipal alternaba los paseos de la Plaza del Príncipe con los de la Plaza de la Constitución. Pero para los santacruceros esto no parecía ser suficiente. Muchos vecinos de la Alameda de Weyler y barrios inmediatos manifestaron al *Diario de Tenerife* que verían con agrado que, por quien correspondiera,

¹³³ *La Opinión* (10-08-1903).

¹³⁴ *La Opinión* (18-09-1903).

se dispusiera que alguna banda de música tocara una vez por semana en aquel paseo, al que habitualmente concurrían por las noches numerosas familias. Como por aquel entonces además de la Banda Municipal tocaba también la del Regimiento, les parecía estar justificado ese deseo, y que mientras hubiese tres conciertos semanales podrían alternarse en las tres plazas¹³⁵. Atendiendo a esos ruegos, diez días más tarde este mismo periódico anunció que desde la semana siguiente a su anuncio la Banda del Regimiento tocaría los martes en la Plaza de Weyler¹³⁶, pasando la Banda Municipal a hacerse cargo de los mismos en diciembre de 1906¹³⁷ y los domingos de los de la Plaza de la Constitución¹³⁸, dejándose libres los jueves para dedicarlos a los ensayos, en cuyas noches tocaría en la citada plaza la Banda Militar¹³⁹.

Como era de esperar y viendo el devenir de la Banda Municipal, ésta se convierte en imprescindible en todo acontecimiento destacado de la ciudad. El 11 de octubre de 1903 comienzan los festejos que la Comisión de Vecinos de la calle del Pilar organizaba cada año en honor a la Virgen que da nombre a su calle. El programa de las fiestas incluye la asistencia de la banda tanto para amenizar el paseo del día 11 en la Plaza del Pilar como para marchar en la procesión principal del 12 por la tarde, junto a

¹³⁵ *Diario de Tenerife* (07-10-1903).

¹³⁶ *Diario de Tenerife* (17-10-1903).

¹³⁷ *La Opinión* (20-12-1906).

¹³⁸ *El Tiempo* (14-02-1907), *El Tiempo* (16-02-1907), *Diario de Tenerife* (16-02-1907), *Diario de Tenerife* (21-02-1907), *El Progreso* (09-03-1907), *El Tiempo* (14-03-1907), *Diario de Tenerife* (21-03-1907), *Diario de Tenerife* (23-03-1907), *Diario de Tenerife* (04-04-1907), *Diario de Tenerife* (11-04-1907), *Diario de Tenerife* (18-04-1907), *La Opinión* (22-04-1907), *Diario de Tenerife* (25-04-1907), *El Progreso* (25-04-1907), *Diario de Tenerife* (28-04-1907), *Diario de Tenerife* (16-05-1907), *Diario de Tenerife* (25-05-1907), *El Tiempo* (30-05-1907), *La Opinión* (06-06-1907), *La Opinión* (18-07-1907), *El Tiempo* (18-07-1907), *Diario de Tenerife* (18-07-1907), *El Progreso* (22-08-1907), *Diario de Tenerife* (22-08-1907), *El Progreso* (23-08-1907), *El Progreso* (29-08-1907), *El Tiempo* (03-09-1907), *El Progreso* (05-09-1907), *Diario de Tenerife* (12-07-1907), *El Progreso* (19-09-1907), *Diario de Tenerife* (19-09-1907), *El Progreso* (26-09-1907), *Diario de Tenerife* (26-09-1907), *El Progreso* (08-11-1907), *El Tiempo* (09-11-1907), *El Progreso* (09-11-1907), *Diario de Tenerife* (09-11-1907).

¹³⁹ *El Progreso* (22-01-1907).

la Banda del Hospicio y la del Regimiento¹⁴⁰. En cambio, el paseo de esa noche lo amenizó la Banda del Regimiento, como venía haciéndose hasta ahora¹⁴¹.

Algunos paseos amenizados por la Banda Municipal llegaron a dedicarse a barcos extranjeros que atracaban en el puerto capitalino. Tal fue el caso del concierto del 14 de octubre en la Plaza de la Constitución, el cual se realizó en honor a los marineros franceses y, en especial, al Contralmirante del Atlántico, que llegaría a bordo del crucero *Dupleix*. En la misma plaza actuó a su vez la banda de música del propio crucero, cedida galantemente por los jefes del referido buque¹⁴². También el *Nautilus* sería homenajeado el 30 del mismo mes con un concierto en aquella plaza¹⁴³, que se repetiría el 27 de noviembre para homenajear al mencionado buque y al *Ellida*¹⁴⁴.



La Farola del Mar. Puerto de Santa Cruz de Tenerife, ca. 1900.

¹⁴⁰ *La Opinión* (12-10-1903).

¹⁴¹ *Cronista de Tenerife* (09-10-1903).

¹⁴² *La Opinión* (14-10-1903).

¹⁴³ *Cronista de Tenerife* (30-10-1903).

¹⁴⁴ *La Opinión* (27-11-1903).

En octubre se aprobaron en Consejo de Ministros los proyectos del Ministro de la Guerra, el General Vicente Martitegui¹⁴⁵, según los cuales se respetaba y no se suprimía la Capitanía General. Para celebrar este acontecimiento tocaron en la Plaza de la Constitución las bandas del Regimiento y Municipal. Posteriormente, la Municipal recorrió las calles de la ciudad tocando alegres marchas, acompañada de numeroso público. Se detuvo frente al Gobierno Civil, Gobierno Militar y Capitanía General. Al disolverse esta patriótica manifestación frente al Teatro Principal, los músicos fueron obsequiados con un refresco en la redacción del periódico *El Tiempo*¹⁴⁶.

Tras un verano centrado exclusivamente en las labores de la Banda Municipal, Ricardo Sendra retoma en octubre sus compromisos musicales particulares, colaborando en un concierto celebrado el día 22 en el Teatro Viana de La Laguna a beneficio del Hospital de Dolores. En esta ocasión acompañó al piano al cantante Miguel Feria¹⁴⁷.

Llegado el mes de diciembre, un gran acontecimiento tiene lugar en la ciudad. Se celebra el Primer Centenario de la Constitución del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. Los festejos durarían del 5 al 8, para los cuales se programaron numerosos actos. La Banda Municipal estuvo muy presente tanto en los religiosos como en los civiles, así como amenizando los habituales paseos. Pero si hubiese que destacar un acto en particular entre todos los celebrados durante esos tres días, éste sería el que tuvo lugar el 6 de diciembre a las dos de la tarde. Bautizado como “El Día del Árbol”, fue, sin duda, el más hermoso de los festejos. Se trataba de un evento llevado a cabo en los alrededores del Depósito de Aguas, donde personajes ilustres de la cultura tinerfeña y

¹⁴⁵ Vicente Martitegui y Pérez de Santamaría (Burdeos, 14 de febrero de 1843 – Madrid, 21 de enero de 1912) fue un militar y político español. Combatió en la guerra de África y en la Tercera Guerra Carlista. Ocupó desde 1886 diversos cargos en la Real Casa, primero como Jefe de la Casa Militar de la Reina regente María Cristina de Habsburgo-Lorena y luego como Comandante General del Real Cuerpo de Alabarderos. Entre julio y diciembre de 1903 se le confió la cartera de Guerra, que ocupó de nuevo entre enero y junio de 1905. Después fue Capitán General de Cataluña entre 1906 y 1909, de Canarias entre 1909 y 1910 y Director de la Guardia Civil.

¹⁴⁶ *El Tiempo* (17-10-1903).

¹⁴⁷ *La Región Canaria* (14-10-1903).

autoridades rindieron homenaje a los árboles. Los niños serían los protagonistas y las Bandas del Hospicio y Municipal dieron mayor realce al acto¹⁴⁸.

La ferviente actividad y concurrencia de los paseos llevó durante 1904 a demandar más música. Tres paseos públicos eran amenizados semanalmente por la Banda Municipal y por la Militar, pero Santa Cruz aún tenía cabida para más, y la llegada de otras bandas militares cubrió esta necesidad. También algunas bandas que visitaban puntualmente la ciudad llegaron a hacer las delicias del público santacrucero.

Mientras que todo iba viento en popa con la Banda Municipal, la polémica vino de la mano de la Academia de Música anexa a ella. Esta academia, que figuraba en el presupuesto municipal para 1903, constituía un verdadero y difícil problema que debía tener urgente e inmediata solución. Cuando se creó la Banda de Música fue también creada la Academia, incluso se implicó a los músicos de primera la obligación de dar clases, bajo la dirección del director de la Banda, a los alumnos que concurriesen a ésta. Como el presupuesto de 1903 no permitía más aumentos, se acordó que la Academia de Música se abriese el 1 de enero de 1904, y para ello habría de consignarse en el presupuesto las sumas necesarias para su sostenimiento. Llegó, en efecto, la fecha de la aprobación de dicho presupuesto (noviembre de 1903), en la que fue consignada aquella cantidad. Llegó también el 1 de enero de 1904, continuaron pasando los meses y la academia seguía sin abrirse. En dos ocasiones se había anunciado el plazo de matrícula y varios jóvenes llegaron a inscribirse en las listas. La Alcaldía no daba explicaciones y muchos padres recurrieron a la prensa para hacer llegar sus quejas a quien correspondiera¹⁴⁹. Finalmente fue suprimida, ya que los presupuestos municipales para 1905 no permitían destinar una partida para su sostenimiento¹⁵⁰.

¹⁴⁸ *Cronista de Tenerife* (07-12-1903).

¹⁴⁹ *La Opinión* (26-02-1904).

¹⁵⁰ *El Tiempo* (07-11-1904).

Como se comentó anteriormente, un hecho destacado fue la llegada de una nueva brigada militar destinada a la isla, compuesta por los Regimientos de Bordón nº17 y Extremadura nº15, al mando del General Eduardo López de Ochoa¹⁵¹. El 1 de marzo, numeroso público esperó en el muelle de Santa Cruz la llegada de las tropas que viajaban a bordo del vapor *Conde Wilfredo*. La Banda Municipal saludó a los expedicionarios que, con correcta formación, marcharon al Cuartel del San Carlos. Al pasar frente al Hospital Civil, la Banda de Música del Hospicio ejecutó algunas piezas. Al mismo tiempo, las bandas de los regimientos recién llegados interpretaron marciales pasodobles. Este fue el afectuoso saludo que dio la ciudad de Santa Cruz a los jefes, oficiales y soldados de Bordón y Extremadura¹⁵². Con estos dos regimientos llegaba más música a la ciudad, y ese mismo mes, el Alcalde solicitó al Señor Coronel del Regimiento de Extremadura nº15 que la banda de música de dicho cuerpo amenizara algunas noches los paseos de Santa Cruz¹⁵³. Una semana después, se confirmó que esta banda amenizaría en lo sucesivo los paseos de los sábados en la Plaza de la Constitución¹⁵⁴. Más adelante lo haría en otros paseos. Su primer concierto tuvo lugar el 12 de marzo, ejecutando un escogido repertorio. La concurrencia al mismo fue muy numerosa a pesar de lo desapacible de la noche¹⁵⁵. Esta recién llegada banda no solamente amenizaba algunos paseos, sino que también se contó con ella para actos religiosos, como la procesión celebrada el Lunes Santo, a la que además asistiría la Banda Municipal¹⁵⁶. También en las Fiestas de Mayo estuvo muy presente, tanto en la

¹⁵¹ Eduardo López de Ochoa y Portuondo (Barcelona, 31 de enero de 1877 - Madrid, 17 de agosto de 1936) fue un militar español, General de División del Ejército de Tierra. Colaborador de Miguel Primo de Rivera, durante la República se le encargó reprimir la Revolución de 1934 en Asturias. Al iniciarse la Guerra Civil, convalecía en un hospital de Madrid, lo que no impidió que fuera asesinado y su cadáver decapitado.

¹⁵² *Cronista de Tenerife* (01-03-1904).

¹⁵³ *El Tiempo* (10-03-1904).

¹⁵⁴ *Cronista de Tenerife* (11-03-1904).

¹⁵⁵ *El Tiempo* (13-03-1904).

¹⁵⁶ *La Opinión* (28-03-1904), *La Opinión* (29-03-1904).

Procesión Cívica del 3 de mayo como en las dianas militares, así como en la llegada de las bandas provenientes de Las Palmas con el fin de participar en el tradicional concurso organizado por el Club Tinerfeño. No faltó tampoco a las procesiones del Carmen y Santiago¹⁵⁷.

En cambio, no constan actuaciones en Santa Cruz de la Banda del Regimiento de Bordón, pero sí en La Laguna y en el Puerto de la Cruz¹⁵⁸.

Salta a la vista la enorme afición del pueblo santacrucero de entonces por la música de banda. Es por ello por lo que nuevamente la Sociedad Club Tinerfeño proyectó celebrar su concurso de bandas de música. El 9 de marzo quedaron aprobadas las bases donde venían establecidas las piezas que entraban en concurso, la cuantía de premios y la composición del jurado¹⁵⁹. A propósito de las invitaciones hechas por dicho club al Alcalde para que asistiera a un concierto en el Teatro Municipal el 15 de marzo a cargo de la Banda Municipal a beneficio del Hospital de Niños, se acordó que dicha banda concursara en la edición de ese año¹⁶⁰. Todo hacía presagiar que el concurso alcanzaría unos niveles elevadísimos, ya que en esta ocasión fueron invitadas a participar numerosas banda profesionales¹⁶¹. En cambio, el Alcalde de La Orotava manifestó en abril que la banda de aquella villa no podría concurrir¹⁶². Considerado como el más hermoso y culto de los espectáculos de las Fiestas de Mayo¹⁶³, el concurso era el ejemplo evidente de la gran afición y entusiasmo que mostraba la ciudad de Santa Cruz por la música de banda.

¹⁵⁷ *La Opinión* (14-07-1904), *Diario de Tenerife* (14-07-1904), *El Tiempo* (26-07-1904), *La Opinión* (26-07-1904).

¹⁵⁸ *El Tiempo* (25-03-1904).

¹⁵⁹ *Diario de Tenerife* (10-03-1904).

¹⁶⁰ *La Opinión* (15-03-1904) *El Tiempo* (15-03-1904).

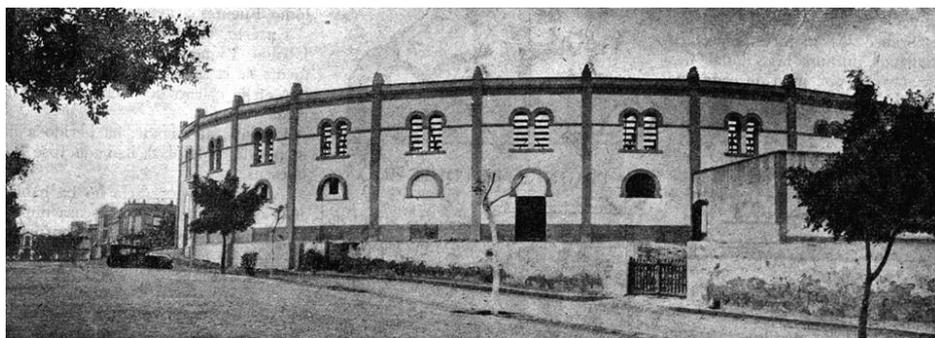
¹⁶¹ *La Opinión* (28-03-1904).

¹⁶² *Diario de Tenerife* (14-04-1904).

¹⁶³ *La Opinión* (04-05-1904).

Para este evento, el propio Club Tinerfeño se hizo cargo de los pasajes de las bandas provenientes de Las Palmas y que arribarían a puerto en el vapor interinsular *León y Castillo*¹⁶⁴.

A las dos de la tarde del 2 de mayo tuvo lugar el esperado evento. Cada banda interpretó, en primer lugar, una pieza de libre elección. En segundo lugar, la pieza de concurso, que en esta ocasión se trataba de *La Marcha al Torneo de la Fantasía Morisca*, del maestro R. Chapí. La entrada de las bandas a la Plaza de Toros se hacía interpretando, cuando correspondiera a cada una, un pasodoble o marcha a su elección. Ese año Ricardo Sendra no formaría parte del jurado, ya que la Banda Municipal participaría en el concurso. Sí estuvo la eminente arpista Esmeralda Cervantes y los reputados maestros Bernardino Valle y Antonio Bonín. Las recompensas fueron: un primer premio consistente en un diploma del jurado y 1.000 pesetas en efectivo, un segundo premio de 600 pesetas en efectivo y diploma del jurado y un Tercer Premio que constaba de un diploma del jurado y 400 pesetas en efectivo¹⁶⁵.



Plaza de Toros de Santa Cruz de Tenerife, ca. 1920.

El concurso de bandas fue el mayor y más lucido número del programa de las Fiestas de Mayo. Desde la una, los coches del tranvía, los de punto y muchos de alquiler

¹⁶⁴ *La Opinión* (25-04-1904).

¹⁶⁵ *Diario de Tenerife* (10-03-1904).

iban atestados de gente. La Plaza de Toros, a pesar de los rayos de un sol abrasador que calaba a plomo sobre la espaciosa plaza, se llenó por completo. El tendido de sombra no podía contener más gente. Sólo en el de sol habían algunos claros, pero se fueron llenando a medida que se acercaba la hora de comienzo.

Tocó primero la Banda del Regimiento de Canarias nº1, enseguida la del Regimiento de Valencia, luego la Banda Municipal de Santa Cruz seguida de la de Las Palmas. Tras ella lo hacía la del Batallón de Extremadura y a continuación la del Regimiento de Canarias nº2.

Reunido el tribunal, adjudicó los premios de la siguiente manera:

- *Primer Premio: Banda del Regimiento de Valencia.*
- *Segundo Premio: Bandas Municipales de Santa Cruz y Las Palmas.*
- *Tercer Premio: Banda del Batallón de Cazadores de Canarias.*

El público estaba eufórico ese día y lamentó que no se repartieran más premios, pues, a su juicio, todas las bandas tocaron muy bien y debieran hacerse acreedoras de una mención¹⁶⁶. El premio que recibió la Banda Municipal de Santa Cruz fue cobrado por el Ayuntamiento, acordando posteriormente ceder a la banda la parte que le correspondía¹⁶⁷.

A raíz de este concurso, el entusiasmo de Santa Cruz por la música de banda se hizo patente una vez más con la acogida que dio la ciudad a la Banda Municipal de Las Palmas, invitándola a que amenizara el paseo de la Plaza de la Constitución junto con la Banda Municipal de Santa Cruz la noche del 3 de mayo¹⁶⁸. Aquella noche, la concurrencia de público fue espectacular. Muchísimos forasteros se encontraban en Santa Cruz atraídos principalmente por el concurso de bandas. La Banda Municipal de

¹⁶⁶ *La Opinión* (04-05-1904).

¹⁶⁷ *Cronista de Tenerife* (04-05-1904).

¹⁶⁸ *Diario de Tenerife* (04-05-1904).

Las Palmas fue objeto, durante su corta estancia en la isla, de toda clase de atenciones. El 5 de mayo se efectuó en el Hotel Pino del Oro un almuerzo dispuesto por el Ayuntamiento de Santa Cruz en honor al Concejal representante del Municipio de Las Palmas, Don Julio Bossier, y del director de la mencionada banda, el señor Machado. Concurrió al mismo el Gobernador Civil, el propio Alcalde y un gran número de concejales. Durante dicho almuerzo reinó la mayor cordialidad y alegría. Ambas bandas municipales dieron mayor realce a la fiesta ejecutando varias piezas¹⁶⁹. Extraño resultó que al banquete no fueron invitados los directores de las otras bandas premiadas en el concurso¹⁷⁰. En agradecimiento a las atenciones recibidas, la Banda Municipal de Las Palmas ofreció esa misma noche una serenata ante el Ayuntamiento capitalino, arrancando sonoros aplausos del público presente¹⁷¹.

Finalmente, en el vapor interinsular *Viera y Clavijo* embarcaron el 6 de mayo las bandas de música provenientes de Las Palmas que habían concurrido al concurso. Para despedirlas, se personaron en el muelle las autoridades locales, la junta del Club Tinerfeño, muchos curiosos y la Banda Municipal de Santa Cruz¹⁷².

Volviendo a lo referente a la banda santacrucera, destaca durante este año que nos ocupa su afianzamiento como institución y su presencia tanto en paseos como en actos relevantes de la capital. La frenética actividad y la asiduidad de los paseos convertían a Santa Cruz en una ciudad llena de vida, en la que la música de banda se hacía imprescindible.

Como en el año anterior, la Banda Municipal fue invitada a acompañar las distintas procesiones celebradas en la ciudad, tanto en Semana Santa (Lunes, Jueves y

¹⁶⁹ *Cronista de Tenerife* (05-05-1904).

¹⁷⁰ *La Opinión* (06-05-1904).

¹⁷¹ *El Tiempo* (05-05-1904).

¹⁷² *La Opinión* (06-05-1904).

Viernes Santo)¹⁷³ como en las tradicionales de Santiago¹⁷⁴ y Pendón de Mayo¹⁷⁵. Este año, en cambio, no participó en la del Carmen ni en la del Pilar, que fueron acompañadas por la Banda del Regimiento de Infantería de Tenerife, aunque sí amenizó el paseo del 12 de octubre en la Plaza del Pilar con motivo de los festejos, contrariamente a lo que se venía haciendo hasta el año pasado¹⁷⁶.

La fama y prestigio alcanzados por la Banda Municipal hacía que tanto los músicos que la integraban como su director fueran requeridos para formar parte de otras agrupaciones, ya fueran eventuales o consolidadas. Fuera cual fuera la naturaleza de la formación musical, la presencia en sus filas de músicos de la Municipal le otorgaba cierto prestigio. Tal fue el caso de la compañía de ópera que visitó en enero de 1904 el Teatro Municipal, interpretando *Aída* de Verdi. La orquesta en escena, compuesta por los mejores músicos de la Banda Municipal y dirigida por Ricardo Sendra, puso música a esta escenificación¹⁷⁷.

Como venía siendo costumbre desde que comenzó la andadura de la banda, los actos protocolarios y honoríficos eran acompañados por ésta. El 2 de octubre, el Alcalde y el Gobernador Civil de la Provincia obsequiaron con un almuerzo en el Hotel Camacho a los marineros de la Fragata Escuela *Presidente Sarmiento*, de Argentina. La Banda Municipal amenizó el banquete, ejecutando primero el *Himno Nacional Argentino* seguido de la *Marcha Real Española*¹⁷⁸. Por la noche ofreció un concierto en el paseo de la Plaza de la Constitución en honor a esta fragata¹⁷⁹.

¹⁷³ *La Opinión* (31-03-1904).

¹⁷⁴ *La Opinión* (26-07-1904).

¹⁷⁵ *La Opinión* (04-05-1904).

¹⁷⁶ *El Tiempo* (11-10-1904), *La Opinión* (12-10-1904).

¹⁷⁷ *El Tiempo* (28-01-1904).

¹⁷⁸ *Marcha Real* es la denominación tradicional, conjuntamente con la de *Marcha Granadera* (o antiguamente, *Marcha de Granaderos*), que recibe el himno nacional de España. La *Marcha Real* ha sido el himno de España desde el sigloXVIII con la excepción del Trienio Liberal (1820-23), la Primera República (1873-74), cuando disfrutó de cooficialidad, y la Segunda República (1931-39), en cuyos periodos se adoptó el *Himno de Riego*. El general Francisco Franco, jefe de Estado durante la dictadura

Otro acto de este tipo al que asistió la banda fue la inauguración del Hotel Quisisana, el 5 de diciembre, amenizando el banquete. Al mismo asistieron las personalidades más ilustres de Santa Cruz¹⁸⁰.



Hotel Quisisana de Santa Cruz de Tenerife, ca. 1910.

Como en 1903, la Banda Municipal sale fuera del municipio, esta vez para participar en las fiestas en honor al Santísimo Cristo del Puerto de la Cruz, celebradas los días 22, 23 y 24 de octubre. Cada día, a las once de la mañana, la Comisión de Festejos y la Banda de Música del Puerto de la Cruz iban a la entrada del pueblo a

(1939-75), restableció su oficialidad durante la Guerra Civil, en la zona bajo su control, en un decreto del 27 de febrero de 1937, ratificado en el Boletín Oficial del Estado una vez finalizada la contienda, el 17 de julio de 1942. Los posteriores cambios políticos no modificaron el himno nacional ni su estatuto legal. La regulación más precisa se hizo en el Real Decreto 1560/1997, de 10 de octubre de 1997, año de la adquisición plena de los derechos de autor de la armonización realizada por Bartolomé Pérez Casas, revisada por Francisco Grau, coronel director de la banda de música de la Guardia Real, quien cedió gratuitamente sus derechos. Aunque el rey Carlos III la declaró *Marcha de Honor* el 3 de septiembre de 1770, fue la costumbre popular lo que la convirtió *de facto* en himno nacional, con anterioridad a que lo fuese declarado legalmente. La denominación de *Marcha Real* fue una expresión acuñada popularmente, debido a que se solía interpretar en los actos públicos a los que asistía el rey o la reina.

¹⁷⁹ *Cronista de Tenerife* (03-10-1904).

¹⁸⁰ *El Tiempo* (06-12-1904).

recibir a la Banda Municipal de Santa Cruz, que desfiló tocando pasodobles por la calle Esquivel hasta la Plaza de la Iglesia¹⁸¹.

El 6 de diciembre, el Ayuntamiento de Santa Cruz, dando muestra de su entusiasmo por el progreso de la banda, aprobó por unanimidad la nueva plantilla, que se elevaba ya a cuarenta plazas, y entre cuyas filas se contaba con valiosos profesores¹⁸².

Pero, sin duda, lo más destacado de 1904 para la Banda Municipal fue su aniversario. El 1 de mayo se cumplía un año de su primer concierto público, bajo la dirección de Ricardo Sendra. Los notorios progresos que la misma había hecho quedaban probados con el número y clase de obras ejecutadas en tan poco tiempo. La prensa las recogió en sus artículos, haciendo una lista detallada del repertorio ejecutado hasta el momento¹⁸³.

A pesar de la incesante actividad de la Banda Municipal, Ricardo Sendra continúa con sus quehaceres musicales al margen de la misma, ya fuese llevando la dirección orquestal de las compañías de ópera que visitaban Santa Cruz como acompañando al piano¹⁸⁴ en distintos eventos, sin olvidar la dirección de la Orquesta de la Unión Musical. También tuvo la oportunidad de dirigir orquestas eventuales creadas para ocasiones determinadas, como, por ejemplo, la que se formó para amenizar una velada organizada por el Club Tinerfeño el 4 de abril a beneficio del Hospital de Niños¹⁸⁵.

¹⁸¹ *La Opinión* (13-10-1904), *El Tiempo* (20-10-1904), *Diario de Tenerife* (21-10-1904), *El Tiempo* (26-10-1904).

¹⁸² *La Opinión* (07-12-1904).

¹⁸³ *El Tiempo* (18-05-1904), *Cronista de Tenerife* (17-05-1904).

¹⁸⁴ *El Tiempo* (08-02-1904), *Cronista de Tenerife* (26-03-1904).

¹⁸⁵ *Cronista de Tenerife* (26-03-1904).

Se efervescente carrera musical en la isla no paraba de crecer y en julio fue nombrado director artístico de la orquesta de la Sociedad Filarmónica¹⁸⁶. Esta formación pretendía, entre otros proyectos, celebrar conciertos en la Alameda de la Marina¹⁸⁷, a fin de devolver el apogeo a ese lugar que tantos recuerdos despertaba en los santacruceros, cuando la extinguida Santa Cecilia celebraba, años atrás, veladas de este género que tan bien recibidas era por el público. Esta Sociedad contaba con una prestigiosa academia de música de la que Ricardo Sendra también fue nombrado director¹⁸⁸.

A pesar de su incesante actividad, Ricardo Sendra encuentra tiempo para escribir música. Tal fue el caso de la zarzuela *Martirios*, cuyo libreto fue obra del literato tinerfeño Mario Arozena, estrenada por la compañía Duval-Bonoris durante su temporada en Santa Cruz¹⁸⁹.

Pero no todo fueron bonanzas en la vida del director. A finales de 1904 y principios de 1905, tres críticos musicales, cuyos seudónimos eran *Froiseé*¹⁹⁰, *Petróneo*¹⁹¹ y *L'Esbandssäird*¹⁹², iniciaron una controvertida polémica centrada en las capacidades musicales de Ricardo Sendra. A raíz de estos artículos, todos ellos publicados en el periódico *La Opinión*, la figura y profesionalidad del director quedó en entredicho, ya que salieron a la luz ciertas irregularidades que se habían producido en su contratación como director de la Banda Municipal por parte del Ayuntamiento de Santa Cruz.

Toda esta controversia comenzó cuando *Froiseé* escribió en el mencionado periódico un artículo en el que se deshacía en halagos hacia Ricardo Sendra. Comentaba

¹⁸⁶ *Diario de Tenerife* (15-07-1904).

¹⁸⁷ Nombre popular junto con el de Alameda del Muelle que se le daba a la Alameda del Duque de Santa Elena, hoy conocida como Los Paragüitas.

¹⁸⁸ *El Tiempo* (07-11-1904).

¹⁸⁹ *El Tiempo* (22-11-1904).

¹⁹⁰ Miguel Fera, cantante e inspector de la Banda Municipal de Santa Cruz.

¹⁹¹ Director del periódico *La Opinión*.

¹⁹² No se tienen datos de la verdadera identidad de este crítico.

que gran parte de la educación y buen gusto del público santacrucero se debía al maestro Sendra, director de la “brillante Banda Municipal”, que en el corto espacio de tiempo que figuraba al frente de ella había dado a conocer hermosas obras, las cuales, según este crítico, no todas las bandas eran capaces de interpretar. Afirmaba que el repertorio con el que contaba la banda era de lo mejor que podía exigirse, y bastaba para afirmar lo dicho con citar los nombres de los autores de las obras que habían sido ejecutadas durante ese año. Figuraba a la cabeza de la lista el inmortal R. Wagner, seguido de G. Bizet, E. Grieg, W. A. Mozart, F. Mendelssohn, F. Chopín, A. Boito, G. Puccini, G. Verdi, G. Rossini, J. Massenet, C. M. von Weber, P. Mascagni, H. Berlioz, A. Thomas y otros de no menos importancia. Además, estaban próximas a ser ensayadas *Le Roi d'Is*, ballet de *Hamlet*, de A. Thomas, preludio de *El Diluvio* de C. Saint-Saëns, bailables de *Copellia* de L. Delibes, la 2ª *Rapsodia Húngara* de F. Litz y el gran *Minuetto op. 14 número 1* de I. J. Paderewski, además de la *Cabalgata* de la *Walkirias* de R. Wagner, obra, según *Froiseé*, difícilísima, y a juzgar por los ensayos a los que había asistido, sería un gran triunfo para la Banda Municipal y para su infatigable director.

A propósito de este artículo, quiso hacer constar que la afinación en la Banda Municipal era perfecta y que los defectos que al organizarse se notaban y que aún perduraron durante algunos meses, habían desaparecido por completo. Volvía a repetir para que “se enteren los de oreja fina”, que la afinación de la banda era perfecta. Y para que se siguieran enterando los “aficionados que oyen como quien oye llover”, obras tan hermosas como la *Suite* de E. Grieg, admirablemente interpretada por la Banda Municipal, y que luego se entusiasman con una polka cursi de cornetín o clarinete, la Banda Municipal constituía un título de orgullo para los buenos hijos de Santa Cruz, pues era la primera de la provincia. Le parecía increíble que existiesen santacruceros

que hicieran el juego, tal vez sin darse cuenta, a los que verían con júbilo que desapareciera la Banda Municipal. Le resultaba incomprensible¹⁹³.

No estaba en absoluto de acuerdo con lo escrito otro de los críticos implicados en la polémica, el Señor *L'Esbandssaiird*. Al día siguiente de la publicación del artículo redactado por *Froiseé*, el periódico *La Opinión* ofrecía a sus lectores la contrapartida a éste. *L'Esbandssaiird*, citando al filósofo Nietzsche, comenzaba su artículo planteando si “¿hay por ventura quien dude de “el genio de la especie”?... ¿Sí?...”. Con ello quería probar que Nietzsche estaba en lo firme, en lo cierto. Tenía razón al afirmar que se ama al feo por “el genio de la especie”, que se admira a un mal músico por “el genio de la especie”.

Se preguntaba:

¿Cómo, si no fuera esta teoría del gran filósofo, podría explicarle los arrebatos locos de Froiseé, por quien él, en sus delirios y vaguedades musicales, llama maestro al Señor Sendra e inspira su pluma en las fantasías del entusiasmo y se nos presenta en sus “Revistillas”, paladín bravo y esforzado del director de la Banda Municipal?

Espectador anónimo de los espectáculos dirigidos por Sendra incluso mucho antes de su llegada a Tenerife, este crítico arremete contra el director de la banda y contra *Froiseé*, contradiciendo todo lo que éste alababa. Aseguraba que el alma artística, ciencia musical, belleza de estilo, correcta dirección, claridad y puntualización en las frases era demasiado lastre para Sendra. Según él, la música a través de la batuta de Sendra sólo emocionaba a *Froiseé*.

¹⁹³ *La Opinión* (21-12-1904).

Fue gracias a este artículo que se descubrió que Ricardo Sendra había sido nombrado director de la Banda Municipal sin previo concurso y oposición, colocado “a dedo” por la influencia y recomendación del cantante Miguel Feria (*Froiseé*)¹⁹⁴.

Pocos días después, el mismo periódico publica otra crítica de *L'Esbandssäird*. Resaltaba en esta ocasión que *Froiseé* no pudo resistir que él, censor de Ricardo Sendra, habiese restado méritos al director de la Banda Municipal. Decía que la batuta que quería dirigir a cuarenta músicos era de pertenencia exclusiva de *Froiseé*, ya que a sus gestiones y recomendaciones se debía la adquisición de tan “inteligente e insustituible varita mágica”. Acusaba a *Froiseé* de abusar de su superioridad y de emplear un medio violento que todos los imparciales habían calificado de imprudente, por separarse de los comedimientos, atenciones y procederes correctos que debían observarse en este género de controversias. No veía la necesidad de esgrimir un sable, cuando para ello no existía causa que lo justificara. Le invitó a reconocer públicamente que el señor Sendra dejaba mucho que desear como director de la Banda Municipal. También le acusó de erigirse como “Rey absoluto de la música”, y de que, como tal, ordenar que todos creyesen en la afinación de la banda, levantándose *L'Esbandssäird* contra esa imposición. Por ello, *Froiseé* pretendía “decapitarle”, pero, según el que escribía, no existía más decapitación que las obras que el Señor Sendra interpretaba.

Añadía, a su vez, que para ser director de una banda existen cánones musicales, conocimientos profundos de armonía, historia y literatura musical, composición, instrumentación, etc., y nada de ello había sido demostrado por Sendra. He aquí otro dato sacado a la luz sobre la adjudicación del cargo de director. No se demostraron acreditaciones de titulación o conocimientos para ocupar ese puesto¹⁹⁵.

¹⁹⁴ *La Opinión* (22-12-1904).

¹⁹⁵ *La Opinión* (31-12-1904).

Las represalias de *Froiseé* y Sendra no se hicieron esperar. El director de la banda, en tono descompuesto, arremetió contra la dignidad de la madre de *L'Esbandssaiird* y llamó salvaje a la ciudad donde vivía y comía, donde, sin conocer sus antecedentes e historia, se le dispensó una protección cariñosa. *Froiseé*, por otro lado, equivocadamente supuso identidades erróneas a *L'Esbandssaiird*, completamente ajenas a estos artículos, molestándolas y zahiriéndolas. El detractor de Sendra, por su parte, advirtió a éste que si quería vivir tranquilo y socialmente bien considerado entre los santacruceros esos cuatro o cinco años que decía necesitar para dar carrera a su hijo, se abstuviera de mover demasiado ligeramente su lengua, porque “peligraban su pipa y su físico”¹⁹⁶.

Fue entonces cuando *Petroneo* se manifiesta al respecto. En el primero de sus dos artículos comentó que en la Banda Municipal era notoria una confusión anti-artística, una amalgama de sonidos discordantes que producían en el oído algo así como el silbar del viento. La claridad de las notas, o mejor dicho, la variedad dentro de la unidad para conseguir la armonía en el conjunto, estaba reservada a una batuta de precisión matemática y de sentir artístico. Al marcar parcialmente la dirección de cada instrumento, va preparando la concentración de todas las voces, la línea convergente de todos los sonidos, sosteniendo siempre la divergencia en la tonalidad propia de cada cuerda. El ruido que lastima, no es música, y la Banda Municipal, por seguir la extraña escuela de su director, confiaba el éxito de su trabajo a su instrumental. Según *Petroneo*, Sendra no tenía siquiera la valentía del número, porque, indecisa y vacilante, su batuta temía y oscilaba. Los fuertes y los pianos se confundían y la expresión de las frases no mostraba el valor de su significado. Todo resultaba incompleto en una banda tan nutrida, en la que el director hacía ejecutar las obras sin el más mínimo atisbo de

¹⁹⁶ *La Opinión* (31-12-1904).

sensibilidad musical. Al final de este artículo pide y propone al Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz la celebración de unas oposiciones, contando en primer término con el apoyo de *Froiseé* y con la expresa voluntad del Señor Sendra¹⁹⁷.

En un segundo artículo escrito en forma de irónico diálogo ficticio entre dos aficionados musicales, *Petroneo* conversa con su interlocutor acerca de la risa que le provoca la figura del director de la banda, asegurando que los habitantes de la ciudad no se preocupaban de asuntos tan insustanciales, a pesar de que Sendra siguiera burlándose de la música y que el Ayuntamiento hiciera caso omiso a la petición de oposiciones propuesta en su artículo anterior. Hablaba de que los “degüellos” musicales se sucedían y que nadie estaba dispuesto a quitar la soga del cuello por temor a perecer, refiriéndose, según él, a la enorme ineptitud del director de la banda¹⁹⁸.

Pasados seis meses, cuando todo parecía haberse calmado, Ricardo Sendra muestra no haber olvidado este asunto y toma represalias contra *La Opinión*, que tanto había hecho para desprestigiarlo. Decidió no enviarles la programación del repertorio que la Banda Municipal interpretaría en los paseos públicos, como hacía con los demás periódicos, no tomándose muy bien este diario, el cual aseguraba que Sendra los consideraba como “juguetes de sus caprichos y genialidades”¹⁹⁹. Pocos días después, este periódico se retracta de las acusaciones vertidas sobre el director de la banda lamentando el error por las censuras dirigidas y suplicando perdón²⁰⁰. Pero esta disculpa no resultó ser del todo sincera. En diciembre, la Sociedad Círculo de Amistad XII de Enero realiza una función teatral de una compañía de zarzuela cuya orquesta estaba dirigida por Ricardo Sendra. A raíz de dicho concierto, *La Opinión* arremete nuevamente contra este director asegurando que era necesario ir haciendo el vacío a ese

¹⁹⁷ *La Opinión* (05-01-1905).

¹⁹⁸ *La Opinión* (28-01-1905).

¹⁹⁹ *La Opinión* (03-06-1905).

²⁰⁰ *La Opinión* (06-06-1905).

desdichado maestro Sendra, por más que él se empeñase en sostenerse aquí por una Sociedad que aspiraba únicamente a perjudicar los intereses populares, favoreciendo los de “nulidades acéfalas” como el director de la Banda Municipal²⁰¹.

Días después, Ricardo Sendra se dirigió a *El Progreso* para manifestar su reacción ante el artículo de *La Opinión* anteriormente señalado. Explicó que se había personado en aquel periódico con el fin de conocer la identidad del que lo había calificado de “nulidad acéfala”, y de ese modo conocer si éste poseía conocimientos o titulación que le permitiera entablar una conversación inteligente de igual a igual sobre su capacitación musical. Si así fuera, no tendría inconveniente en entablarla ante cualquier tribunal. Descubrió que el autor de tal artículo era el propio director del periódico, Don Policarpo Niebla, el cual no contaba con conocimientos musicales acreditados²⁰².

Al margen de la polémica con Ricardo Sendra, la Banda Municipal de Santa Cruz continuaba con su actividad, no produciéndose sobresaltos hasta 1908, cuando el director renuncia a su plaza.

Hasta entonces, los conciertos en los paseos continuaban realizándose con regularidad, alternándose, según conviniese, entre la Plaza de la Constitución, la Alameda de Weyler y la Plaza del Príncipe. Seguía manteniéndose el itinerario según las estaciones del año, como venía siendo costumbre.

Con las procesiones ocurriría más o menos igual. Poco variaron de un año para otro. Durante 1905, la Banda Municipal acompañó las del Viernes Santo²⁰³, 3 de

²⁰¹ *La Opinión* (27-12-1905).

²⁰² *El Progreso* (30-12-1905).

²⁰³ *La Opinión* (06-04-1905).

Mayo²⁰⁴, Santiago²⁰⁵ y La Concepción²⁰⁶. Al año siguiente añadieron a la Semana Santa la del Jueves Santo²⁰⁷ y en 1907 la del Lunes Santo²⁰⁸.

Siguieron siendo diversos los eventos en los que era requerida la banda. Destacados, aunque escasos, fueron los banquetes y funciones de gala, así como verbenas y fiestas taurinas.

El 20 de marzo de 1905, en el Hotel Camacho se obsequió con un banquete al Señor Fiscal del Supremo, a las autoridades provinciales y a las locales, concurriendo al mismo el Alcalde, el Presidente de la Diputación Provincial, el Delegado de Hacienda, el Decano del Ilustre Colegio de Abogados, el Comandante del Cañonero *Doña María de Molina* y los hijos del propio Fiscal. Durante el mismo, la Banda Municipal, situada en el patio del hotel, ejecutó diversas piezas, tocando, por indicación del Fiscal, la *Marcha Real Española* y los himnos argentino e inglés²⁰⁹. También, el 8 de febrero de 1907, la Banda Municipal amenizó otro banquete celebrado en el Hotel Battenberg en honor al recién nombrado Hijo Predilecto de la ciudad de Santa Cruz Don Luis Comenge y Ferrer²¹⁰, Delegado Extraordinario de Sanidad de la Provincia²¹¹. Así mismo, también amenizó el banquete ofrecido al General Vicente Martitegui en el Hotel Camacho el 27 de junio del mismo año²¹².

Tres fueron las funciones de gala en las que participó la Banda Municipal a partir de 1905 durante el periodo de dirección que le restó a Ricardo Sendra. La primera de ellas tuvo lugar en el vestíbulo del Teatro Principal, antes de comenzar el espectáculo

²⁰⁴ *Diario de Tenerife* (04-05-1905).

²⁰⁵ *El Tiempo* (24-07-1905).

²⁰⁶ *El Tiempo* (08-12-1905).

²⁰⁷ *El Tiempo* (14-04-1906).

²⁰⁸ *El Tiempo* (28-04-1907), *El Progreso* (28-03-1907).

²⁰⁹ *La Opinión* (21-03-1905).

²¹⁰ Luis Comenge y Ferrer, médico e historiador de la ciencia nacido en Madrid en 1854 y muerto en Barcelona en 1916.

²¹¹ *El Progreso* (09-02-1907).

²¹² *El Tiempo* (29-06-1907), *La Opinión* (01-07-1907).

que allí tenía lugar esa noche y durante los entreactos²¹³. El segundo se celebró el 22 de abril de ese mismo año. Se trataba de la Gran Fiesta Patriótica que la Asociación de la Prensa de Tenerife, en colaboración con varias corporaciones oficiales, Sociedades y otras entidades, realizaba también en el Teatro Principal. Como en la gala anterior, la Banda Municipal actuó antes de la propia fiesta por fuera del Teatro²¹⁴. Tres años después, el 22 de marzo tuvo lugar en el mismo coliseo una representación de la tragedia de Ángel Guimerá dedicada al poeta tinerfeño. La Banda Municipal ejecutó en el vestíbulo, antes de la función, varias y escogidas piezas²¹⁵.

Algo más asidua fue la participación de la banda en las tradicionales verbenas de la ciudad. Tal era el caso de la popular verbena del Pilar en 1906²¹⁶ y 1907²¹⁷. La noche del 2 de mayo de 1907, amenizó la de la Cruz de San Agustín, celebrada en la calle de la Marina. También ese año actuó en la del Carmen²¹⁸, así como en la de San Telmo al año siguiente²¹⁹. No menos importantes fueron las verbenas privadas celebradas en las Sociedades, como la organizada en el Club Tinerfeño el 25 de junio de 1907 para celebrar la festividad de San Juan²²⁰.

En cuanto a las fiestas taurinas, poco hay que señalar. Sólo se han encontrado dos reseñas en la prensa a partir de 1906, donde se refleja la participación de la Banda Municipal. La primera tuvo lugar el 15 de julio de 1906 en la Plaza de Toros de Santa Cruz. En esta ocasión, la banda amenizó el descanso interpretando *Cantos Canarios*, de Teobaldo Power²²¹. La otra fue el 19 de julio de 1908 también en la Plaza de Toros de

²¹³ *El Tiempo* (09-02-1905), *Diario de Tenerife* (10-02-1905).

²¹⁴ *La Opinión* (22-04-1905), *El Tiempo* (25-04-1905), *La Opinión* (25-04-1905), *Diario de Tenerife* (25-04-1905).

²¹⁵ *El Tiempo* (13-03-1908).

²¹⁶ *El Progreso* (12-10-1906).

²¹⁷ *La Opinión* (10-10-1907), *El Progreso* (10-10-1907).

²¹⁸ *El Tiempo* (20-07-1907).

²¹⁹ *El Progreso* (16-04-1908).

²²⁰ *La Opinión* (24-06-1907), *El Tiempo* (26-06-1907).

²²¹ *El Progreso* (11-07-1906), *La Opinión* (13-07-1906), *El Tiempo* (13-07-1906).

Santa Cruz, donde esta formación musical hizo de nuevo aparición tras la marcha de Sendra²²².

De menor relevancia fueron otras actividades como serenatas²²³, entierros²²⁴, manifestaciones²²⁵, Fiestas del día de Reyes²²⁶, Kermesse²²⁷, desfiles benéficos²²⁸, etc.

La llegada de escuadras y buques extranjeros al puerto de Santa Cruz continuó siendo motivo de celebración para la ciudad. Como de costumbre, la Banda Municipal de Santa Cruz tuvo una especial participación en los diferentes actos realizados en honor a estos barcos. El 5 de febrero de 1905 arribó a puerto la Escuadra Española de instrucción *El Pelayo*²²⁹. Tan pronto fue anunciada su llegada, el pueblo santacruzero invadió el muelle dispuesto a atribuir el debido homenaje. Antes de atracar, numerosas embarcaciones se hicieron a la mar para recibirla. Tanto el Gobernador Civil, el Presidente de la Diputación, el Capitán General como distintas comisiones de diversas sociedades y entidades capitalinas se embarcaron en este recibimiento. La Banda Municipal acompañó a esta comitiva montada en un remolcador²³⁰. La noche del 6 de febrero, el Ayuntamiento de Santa Cruz ofreció una cena en el Hotel Quisisana a los señores Almirante, Jefes y Oficiales de dicha escuadra, amenizada por la Banda Municipal²³¹. También, en septiembre de ese mismo año, la ciudad fue visitada por una Escuadra Inglesa²³². En esta ocasión, la banda tuvo una especial implicación, ya que el maestro Mr. Welsh, Músico Mayor de la banda de dicha escuadra, regaló a Ricardo

²²² *El Tiempo* (18-07-1908), *El Progreso* (18-07-1908).

²²³ *El Tiempo* (20-06-1905).

²²⁴ *El Progreso* (01-02-1906), *Diario de Tenerife* (11-05-1906), *El Tiempo* (24-05-1906), *El Tiempo* (21-05-1907).

²²⁵ *Diario de Tenerife* (12-10-1906).

²²⁶ *El Tiempo* (07-01-1908).

²²⁷ *El Progreso* (14-04-1908), *La Opinión* (15-04-1908), *La Opinión* (23-04-1908), *La Opinión* (01-05-1908), *El Tiempo* (02-05-1908).

²²⁸ *El Progreso* (28-10-1907).

²²⁹ *La Opinión* (06-02-1905).

²³⁰ *El Tiempo* (06-02-1905).

²³¹ *El Tiempo* (07-02-1905).

²³² *La Opinión* (16-09-1905).

Sendra dos obras musicales. Se trataba del pasodoble *Hiwatha*, de Neil Moret y la fantasía característica *The Virginia Skedaddle*, de M. H. Rosenfeld²³³. Nuevamente, el *Nautilus* visitó Santa Cruz en diciembre de 1905, dedicándosele el paseo que amenizaba la Banda Municipal la noche del 15 de diciembre en la Plaza de la Constitución²³⁴. Así mismo, el 15 de junio de 1906, la banda ofreció su concierto de la citada plaza a los marinos de un buque holandés²³⁵, y en 1907 participó en los homenajes a otros tres más. Los primeros de ese años en ser agasajados fueron los marinos de un buque francés²³⁶, luego el crucero chileno *Ministro Zenteno*²³⁷ y por último los cruceros franceses *Duguay Trouin* y *Goëland*²³⁸. Para todos ellos, la Banda Municipal dedicó sus conciertos en los paseos. También en 1908 la ciudad de Santa Cruz recibió otras escuadras representativas. Tal fue el caso de la visita de la alemana el 24 de julio, en la cual viajaba S. A. el Príncipe Imperial. Para esta ocasión, el Cónsul accidental, el señor Alher, obsequió a S. A. el Príncipe y a los Jefes de la escuadra con un banquete en el Hotel Quisisana, cuyo acto sería amenizado por la Banda Municipal²³⁹.

Pero ahí no quedaba todo. La Banda Municipal de Santa Cruz seguía siendo requerida para formar parte de los más diversos acontecimientos, no sólo los de carácter público u oficial, sino también en los ambientes privados, como en las diferentes Sociedades de la ciudad. 1907 fue un año en el que este tipo de actos se dieron con cierta frecuencia, concretamente tres. El primero fue el 31 de marzo. En la Plaza de Toros tuvo lugar un festival deportivo organizado por el Club Tinerfeño, en el que se realizaron diversas actividades como carreras de bicicletas, carreras a pié, el juego de la

²³³ *La Opinión* (21-09-1905).

²³⁴ *La Opinión* (15-12-1905).

²³⁵ *Diario de Tenerife* (16-06-1906).

²³⁶ *El Tiempo* (18-01-1907), *La Opinión* (19-01-1907).

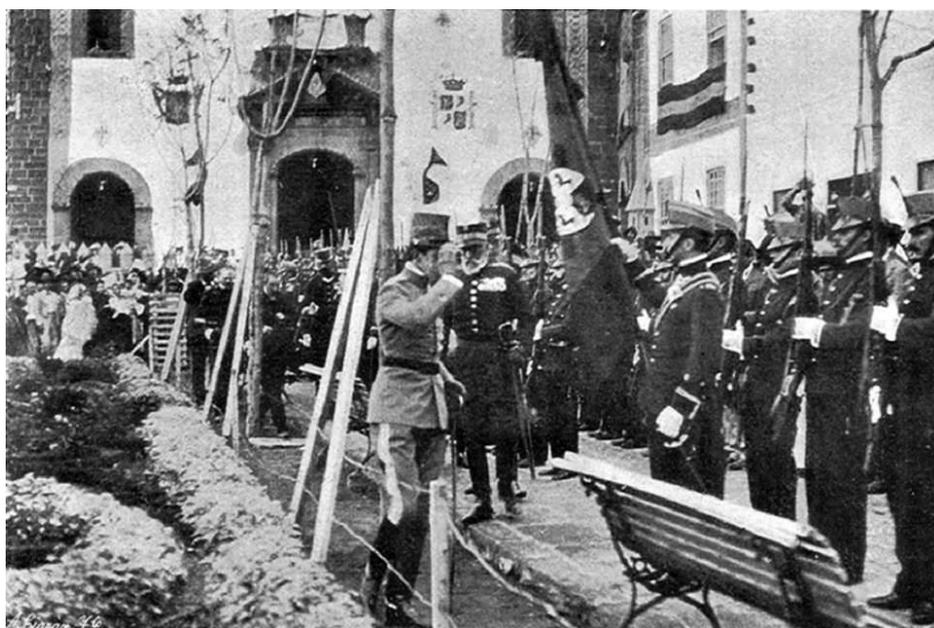
²³⁷ *El Tiempo* (30-09-1907).

²³⁸ *Diario de Tenerife* (23-10-1907).

²³⁹ *El Progreso* (23-07-1908), *El Progreso* (27-07-1907).

rosa y la carrera de la sortija. La Banda Municipal puso música a este evento²⁴⁰. El segundo fue en junio, cuando el Alcalde de Santa Cruz dispuso que la banda amenizara el acto de colocación de la Primera Piedra de la sede del Asilo Victoria²⁴¹. Por último, el 11 de noviembre el Círculo de Amistad XII de Enero celebra una fiesta benéfica en el Teatro Principal, cuyo resultado sería destinado a las víctimas de las inundaciones de Málaga y a los pobres del Barranco de Santos²⁴².

Quizás fuera 1906 el año con más actos fuera de lo común. Ello se debía a que ese año fue el primero en el que la Banda Municipal era testigo de la Constitución del nuevo Ayuntamiento²⁴³, cuyo acto cerró ejecutando diversas piezas musicales, y porque también Santa Cruz recibió la visita de S. M. el Rey²⁴⁴, al cual dedicó el concierto del paseo de la Plaza de la Constitución celebrado el 29 de marzo.



Visita de Alfonso XII a Tenerife, 1906.

²⁴⁰ *El Progreso* (25-03-1907), *El Tiempo* (25-03-1907).

²⁴¹ *La Opinión* (15-06-1907), *El Progreso* (15-06-1907), *El Tiempo* (17-06-1907).

²⁴² *El Tiempo* (09-11-1907).

²⁴³ *El Progreso* (02-01-1906).

²⁴⁴ *El Tiempo* (28-03-1906), *El Tiempo* (29-03-1906), *El Progreso* (29-03-1906), *El Tiempo* (30-03-1906).

A su vez, España entera celebraba en mayo una Boda Real²⁴⁵, y Santa Cruz lo hace con las bandas Militar y Municipal tocando diana a las siete de la mañana del día 31 y dedicando a tal acontecimiento el concierto de la Banda Municipal en la Plaza de la Constitución del 1 de junio.

Como en ocasiones anteriores, la banda siguió visitando otros municipios de la isla. De nuevo en 1906 visitó, por las Fiestas del Cristo, la vecina ciudad de La Laguna, donde amenizó el paseo de la Plaza del Adelantado²⁴⁶. Este concierto, que tuvo un enorme éxito, reportó al Señor Sendra efusivas felicitaciones. En 1907, las Juventudes Republicanas, directores de periódicos y la Banda Municipal fueron invitados a las fiestas del Puerto de la Cruz²⁴⁷.

Por aquel entonces, la prensa se hacía eco de curiosidades acerca de la Banda Municipal, evidenciándose con pequeños detalles el enorme interés que mostraba la sociedad santacrucera por esta formación musical. Ejemplo de ello eran las noticias sobre donaciones de repertorio e instrumental²⁴⁸, obsequio a la prensa con el reglamento de la Banda Municipal²⁴⁹, estreno de obras²⁵⁰, ensayos²⁵¹, etc.

A pesar del prestigio y la fluidez musical de la banda, la Academia de Música anexa a ella continuaba resultando un quebradero de cabeza. El proyecto no acababa de materializarse y tras mucho trabajo termina por extinguirse. Después de proponerse de nuevo la creación de dicha academia durante el Pleno Municipal celebrado el 29 de noviembre de 1905²⁵², el 7 de febrero del año siguiente se lee la resolución positiva a

²⁴⁵ *El Progreso* (29-05-1906), *El Tiempo* (30-05-1906), *El Tiempo* (01-06-1906).

²⁴⁶ *El Progreso* (29-09-1906), *Diario de Tenerife* (01-10-1906), *El Tiempo* (01-10-1906).

²⁴⁷ *Diario de Tenerife* (31-08-1907).

²⁴⁸ *La Opinión* (30-11-1905), *El Tiempo* (21-07-1905), *La Opinión* (21-06-1907), *El Tiempo* (22-06-1907), *La Opinión* (09-11-1907), *El Tiempo* (25-06-1908).

²⁴⁹ *Diario de Tenerife* (07-06-1905), *La Opinión* (08-06-1905).

²⁵⁰ *El Tiempo* (16-01-1906).

²⁵¹ *El Progreso* (13-07-1906).

²⁵² *La Opinión* (30-11-1905).

favor del proyecto, dotándose al efecto un presupuesto anual de 2.200 pesetas²⁵³. Tras la lectura del acuerdo, se establece que el plazo de matrícula se abriera el 1 de mayo de ese mismo año, comenzando las clases quince días después, aunque su inauguración oficial no sería hasta el 12 de junio²⁵⁴. Solamente se matricularon 12 alumnos, por lo que no resultaba rentable y finalmente se decreta el cierre de la misma en diciembre de 1906. Pero el 1 de febrero de 1907, el Señor Sendra comunica al periódico *La Opinión* que las clases se reanudarían ese mismo día²⁵⁵, pero únicamente para preparar a los futuros músicos de la banda. En cambio, el director de la misma crea y dirige en 1908 una academia de música particular²⁵⁶.

Debido a la incesante actividad de la banda, los músicos se lamentaban insistentemente de no poder estudiar debidamente las obras para los conciertos públicos porque, no teniendo otro local para las academias que el salón alto del Teatro, las noches en las que había función, que eran casi todas las del año, disponían de muy poco tiempo para los ensayos, viéndose obligados a suspenderlos cuando el espectáculo comenzaba. Resultaba curioso lo que venía ocurriendo con la banda, ya que no había tenido nunca, desde que se constituyó, un sitio fijo como sede. Primero estuvo en el vestíbulo del Teatro, luego en el ex-convento de San Francisco, después en un almacén de la calle del Pilar, más tarde en el Palacio Municipal, volvió al ex-convento y poco después se instaló en el salón café de dicho Teatro²⁵⁷. No fue hasta octubre de 1907 que el Ayuntamiento acordó en Pleno pasar a la Comisión de Obras un presupuesto de

²⁵³ *El Progreso* (07-02-1906).

²⁵⁴ *El Progreso* (27-04-1906), *La Opinión* (27-04-1906), *El Progreso* (15-05-1906), *Diario de Tenerife* (15-05-1906), *La Opinión* (16-05-1906), *El Progreso* (31-05-1906), *El Progreso* (31-05-1906), *El Progreso* (12-06-1906), *La Opinión* (12-06-1906). *El Tiempo* (15-06-1906).

²⁵⁵ *La Opinión* (01-02-1907).

²⁵⁶ *El Progreso* (10-06-1908).

²⁵⁷ *El Tiempo* (18-05-1907).

reparación de un local en el ex-convento de San Francisco presentado por el arquitecto municipal para ensayos de la banda²⁵⁸, el cual quedó aprobado dos semanas después²⁵⁹.

La variada y abundante actividad musical de la banda le permitía en parte su autofinanciación. El Ayuntamiento presupuestaba cada año una partida para personal y material de la misma²⁶⁰, pero ésta obtenía remuneraciones dependiendo del tipo de actividad realizada. En ocasiones, como era el caso de las procesiones, corridas de toros, bailes, serenatas, asistencia al Teatro, contrata por un día o más fuera del municipio, etc., la banda debía entregar al Ayuntamiento parte de lo cobrado²⁶¹.

A este efecto, sin duda lo más destacado y significativo realizado por la Banda Municipal desde su comienzo hasta la entonces, fue la programación de una serie de conciertos en el Teatro entre 1907 y 1908 con el fin, entre otros, de recaudar beneficios a favor de la propia banda, principalmente para la adquisición de nuevo instrumental. Cuando en abril de 1907 empezó a hablarse entre un grupo de amigos de la necesidad imperiosa de llevar a feliz término el proyecto de celebrar conciertos en el Teatro Principal, hubo muchos pesimistas que predecían la existencia real o imaginaria de oposiciones y contratiempos, señalando graves inconvenientes y obstáculos insuperables que vencer. Pero todo esto hubo de afrontarse. Una Comisión de Conciertos fue la encargada de la gestión y organización de este proyecto, y lo primero con lo que tropezó fue con la indiferencia del director de la banda y la desconfianza de los músicos, los cuales, en su obstinada actitud, no alcanzaban a comprender que la fama y la gloria que se obtuviera para ellos debía ser por derecho propio.

²⁵⁸ *La Opinión* (10-10-1907), *El Progreso* (10-10-1907).

²⁵⁹ *El Progreso* (24-10-1907).

²⁶⁰ *El Progreso* (02-12-1905), *El Progreso* (30-12-1906).

²⁶¹ *El Progreso* (02-12-1905), *El Progreso* (28-12-1905), *El Progreso* (20-04-1906).

La resistencia pasiva del director fue aparentemente vencida, y tras un trance laborioso se celebró el primer concierto el 23 de junio de 1907 ante muy escasa pero, como en lo sucesivo, distinguida concurrencia. Aún así, el éxito estaba asegurado.

El aplauso envanece, y en esta ocasión en que se desconfiaba obtenerlo, más aún. Así es que, de los treinta y seis músicos con los que en aquel momento contaba la banda y su director a la cabeza, la Comisión tenía la seguridad de que no hubo ninguno que depusiera su actitud, creyendo ya firmemente que estos cultos festivales llegarían a tomar carta de naturaleza en el pueblo.

El resultado pecuniario de 24,10 pesetas no era en verdad incentivo para seguir trabajando, pero el objeto de esta empresa no fue principalmente el lucro, sino eminentemente cultural, toda vez que difundiendo el buen gusto y la afición a la música se cooperaba a la instrucción del pueblo. Aquel resultado, lejos de arredrar a la Comisión, le sirvió de poderoso acicate, de estímulo para con más ahínco proseguir en su obra. Así que el 21 de julio del mismo año se celebró el segundo concierto con mayor éxito que el anterior en todos los sentidos, pues en esta ocasión se rebajaron los precios de la entrada en un 50%, para que pudiese acudir público con menor poder adquisitivo. El resultado líquido de este concierto, a pesar de esta importante rebaja, alcanzó la suma de 29,60 pesetas.

El recelo de los componentes de la banda parecía haber desaparecido. El director y los profesores músicos convenían en lo hermosa y altamente patriótica que resultaba esta labor, pues con ella el nivel de cultura del pueblo santacrucero se elevaba a gran altura y la fama de la banda se incrementaba notablemente dentro y fuera de la provincia. En estos términos se expresaban artistas y profanos, profesores y público.

La prensa²⁶² resultó ser una poderosa palanca que día tras día servía para despertar la curiosidad, la afición y el entusiasmo en las gentes de la ciudad. El resultado final fue el beneplácito general traducido en el creciente interés del público, hasta el extremo del casi lleno completo del quinto concierto.

A raíz del segundo concierto, entusiasmados con el interés creciente del público y aunque con el dinero obtenido nada se podía adquirir, con un pequeño remanente de la suscripción hecha por la Comisión y algunos simpatizantes se hizo el primer pedido de instrumental, en esta ocasión un oboe. El propósito al hacer ese primer pedido contando, por supuesto, con los conciertos sucesivos, era ir reponiendo poco a poco todo el instrumental, en su mayoría deficiente, de la Banda Municipal, comenzando por la madera.

Coincidió con el pedido de este instrumental la salida de la Banda Municipal del notable profesor Miguel Castillo, clarinete principal y uno de los mejores músicos y compositores que había dado la banda. Apoyándose en esto, el señor Sendra se opuso a seguir celebrando más conciertos en el Teatro, claro que nunca fueron convincentes las razones alegadas por el director en este sentido. Aún así, estos conciertos se reanudaron sin que la banda hubiera adquirido otro clarinete principal de la talla del Señor Castillo, pues este puesto lo continuó desempeñando, desde entonces y durante un breve periodo de tiempo, el modesto profesor Señor Valenzuela, clarinete 1º de la Banda Municipal. Resultaba sistemática la resistencia del maestro Sendra, hecho que la Corporación Municipal juzgaría con entera imparcialidad posteriormente.

²⁶² *Diario de Tenerife* (12-06-1907), *El Tiempo* (22-06-1907), *El Progreso* (24-06-1907), *El Tiempo* (25-06-1907), *La Opinión* (20-07-1907), *La Opinión* (15-01-1908), *El Tiempo* (15-01-1908), *El Tiempo* (17-01-1908), *El Tiempo* (10-03-1908), *El Progreso* (10-03-1908), *La Opinión* (21-03-1908), *La Opinión* (23-03-1908), *El Progreso* (06-04-1908), *Diario de Tenerife* (15-04-1908), *El Tiempo* (16-04-1908), *Diario de Tenerife* (28-04-1908), *La Opinión* (01-05-1908), *El País* (23-05-1908), *El Progreso* (23-05-1908), *Diario de Tenerife* (02-08-1907), *La Opinión* (30-05-1908), *La Opinión* (01-06-1908), *La Opinión* (08-07-1908).

Se recibió el instrumental y se hizo entrega al Ayuntamiento. Comenzaron a llegar los giros con perfecta regularidad, y como los garantizaba el Señor Feria, éste tuvo que abonar de su bolsillo parte del primer giro, por no haber fondos suficientes para el total. Si desde el 21 de junio de 1907, fecha del segundo concierto, al 23 de marzo de 1908 que se verificó el tercero, se hubieran celebrado tres o cuatro conciertos más, este señor no hubiera tenido que hacer ningún desembolso. Los siguientes giros fueron pagados íntegramente con el producto obtenido en los conciertos sucesivos.

Muchos fueron los que contribuyeron para que este proyecto saliese adelante. La Comisión de Conciertos agradecía la estimable colaboración de la Corporación Municipal, aficionados y prensa, otorgando el mayor mérito a la infatigable labor de los profesores músicos de la Banda Municipal y a su director, organismo musical que a gran altura supo colocarse en tan poco tiempo²⁶³.

Pero desde el seno de la banda, las cosas se veían desde otro punto de vista. A pesar del innegable éxito de los conciertos en el Teatro y de la ascensión meteórica de la Banda Municipal, los músicos y el director de la misma consideraban que tanto Miguel Feria como Álvaro Lecuona se habían extralimitado en sus funciones.

El 3 de junio de 1908 se sometió a deliberación del Excelentísimo Cuerpo Municipal dos instancias: una firmada por veintisiete músicos de la Banda Municipal y otra por el director del expresado organismo musical, Ricardo Sendra.

En la primera de ellas, los músicos aludidos protestaron de manera enérgica por la intromisión en los asuntos de la banda de todo individuo extraño a ella, como eran los Señores Miguel Feria y Álvaro Lecuona, únicos causantes, según la instancia, de todo aquello que dificultaban la buena marcha y orden de la banda. En dicha instancia, estos músicos pedían que, con la intervención de una Comisión de Músicos de

²⁶³ *El Tiempo* (11-06-1908), *La Opinión* (12-06-1908).

la Banda Municipal, se procediera a la redacción de un nuevo reglamento. Además, los firmantes se hacían solidarios con la conducta que tuvo como consecuencia el castigo impuesto por la Alcaldía a los Señores Sendra, Núñez, Fernández, Rojas y Ruiz²⁶⁴.

Por su parte, el Señor Sendra se proclamaba en su instancia defensor de los músicos de la Banda Municipal, pidiendo la suspensión del correctivo impuesto tanto a él como a los otros profesores. En caso de que el Ayuntamiento no accediera a ello, presentarían sus renunciaciones²⁶⁵.

Finalmente, el Ayuntamiento admitió tales renunciaciones, convocando un concurso por plazo de un mes para la provisión de la plaza de Director, y ordenando que ésta se anunciase en periódicos profesionales de Madrid y Barcelona. También se acordó autorizar a la Alcaldía para contratar la Banda del Regimiento para que amenizase los paseos públicos hasta la reorganización de la Banda Municipal²⁶⁶.

Esta decisión del Ayuntamiento fue aplaudida por la prensa. Como se reflejó en otras ocasiones, el periódico *La Opinión* fue un manifiesto detractor de la figura de Ricardo Sendra, al que culpó de haber arrastrado con su ceguera a veintisiete profesores de la banda²⁶⁷. También el periódico *El País* alabó dicha decisión, declarando que así es como se deja bien parado el principio de autoridad²⁶⁸.

A raíz de toda esta polémica, la Comisión de Conciertos de la Banda Municipal en el Teatro Principal, con Miguel Feria y Álvaro Lecuona a la cabeza, presentan una memoria en el Ayuntamiento donde especifican detalladamente todo lo realizado por

²⁶⁴ Estos cuatro últimos eran profesores músicos de la Banda Municipal que se manifestaron en contra de Miguel Feria y Álvaro Lecuona.

²⁶⁵ *La Opinión* (03-06-1908).

²⁶⁶ *El País* (04-06-1908).

²⁶⁷ *La Opinión* (04-06-1908).

²⁶⁸ *El País* (05-06-1908).

ellos en favor de esta agrupación, adjuntando facturas y demás documentación acreditativa²⁶⁹, aspecto ya reseñado anteriormente.

Poco duró la rebeldía de los veintisiete músicos. A los pocos días, muchos de ellos presentaron en el Ayuntamiento una instancia pidiendo que se les permitiese volver a sus puestos²⁷⁰, admitiéndoseles de nuevo.

Así mismo, la Corporación Municipal, en la Sesión Plenaria del 2 de junio, acordó ampliar hasta sesenta días el plazo de concurso abierto para proveer la plaza de director de la Banda Municipal, dotada de un sueldo anual de 3.000 pesetas²⁷¹.

Numerosos fueron los solicitantes de esta plaza²⁷², ambicionada tanto por músicos de la tierra como por prestigiosos directores de la península. Los primeros en solicitar el puesto fueron el Sr. Crosa y Costa, prestigioso músico tinerfeño, Don Agrícola E. García²⁷³, profesor de música, Vicente Miller y Giner, director de la Banda Infantil de Almoradi, Alicante, Don Eleuterio Parra y Bernabeu, subdirector honorífico de la Banda de Alabarderos, Don Francisco Rando y Mira, director de la Banda Municipal de Huelva, Don Tomás García Castro, subdirector honorífico de la propia Banda Municipal de Santa Cruz, Don Regino Áriz y Cia, director de la Banda Municipal de Gijón y Don José Carreras, que desempeñaba igual cargo en la de Palencia²⁷⁴. Los dos últimos resultarían elegidos para el cargo, sucediendo Regino Áriz a Ricardo Sendra. José Carreras sería el quinto director que tuvo la Banda Municipal de Santa Cruz. Lo mismo sucedió con el resto de vacantes, que fueron cubiertas con músicos civiles, los readmitidos y otros procedentes de la Banda del Regimiento²⁷⁵.

²⁶⁹ *La Opinión* (08-07-1908).

²⁷⁰ *El Progreso* (05-06-1908), *El Progreso* (09-06-1908).

²⁷¹ *El Progreso* (03-06-1908), *La Opinión* (20-06-1908).

²⁷² *El Progreso* (10-06-1908), *Diario de Tenerife* (20-06-1908).

²⁷³ *El Tiempo* (15-07-1908).

²⁷⁴ *El Progreso* (24-06-1908), *La Opinión* (07-08-1908).

²⁷⁵ *El Progreso* (11-06-1908).

En breve quedaría reorganizada la Banda Municipal de Santa Cruz. Mientras tanto, se hizo cargo de la batuta como director interino Don Pablo Arnay²⁷⁶.

Finalmente, la banda quedó reorganizada e hizo su nueva aparición pública durante la corrida de toros celebrada en la Plaza de Toros de Santa Cruz el 19 de julio de 1908²⁷⁷. El 7 de agosto reanudó sus conciertos en los paseos públicos, amenizando el de la Plaza de la Constitución²⁷⁸.

Cinco días más tarde, la comisión del Ayuntamiento encargada de examinar las solicitudes para la dirección de la Banda Municipal, propuso para el puesto a Regino Áriz y Cía, que presentaba una brillantísima hoja de servicios, asignándosele finalmente el cargo solicitado²⁷⁹.

Con la marcha de Ricardo Sendra concluye el primer periodo de la Banda Municipal. Fumador empedernido de pipa y masón de la Respetable Logia de Añaza N°33²⁸⁰, este músico valenciano contribuyó enormemente a potenciar la cultura musical en Santa Cruz, ya que, como anteriormente se menciona, su actividad musical no se redujo a la dirección de esta banda, sino que abarcó los principales ámbitos musicales y socioculturales de la capital.

Además de la Sociedad Filarmónica, donde en ocasiones se encargaba de la dirección de la orquesta²⁸¹, de acompañar al piano a distinguidos cantantes²⁸², de ejercer

²⁷⁶ Actas de Plenos del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, 1908.

²⁷⁷ *El Tiempo* (18-07-1908), *El Progreso* (18-07-1908).

²⁷⁸ *El Tiempo* (07-08-1908).

²⁷⁹ *Diario de Tenerife* (11-08-1908), *El Progreso* (11-08-1908).

²⁸⁰ DE PAZ SÁNCHEZ, Manuel: *Historia de la Francmasonería en Canarias (1739-1936)*. Editorial Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2013, pág. 110.

²⁸¹ *Diario de Tenerife* (08-04-1905), *Diario de Tenerife* (22-04-1905), *Diario de Tenerife* (23-06-1905), *El Progreso* (10-10-1905), *La Opinión* (19-06-1906), *El Tiempo* (22-06-1906), *El Tiempo* (13-06-1907).

²⁸² *La Opinión* (11-02-1905), *Diario de Tenerife* (11-02-1905), *Diario de Tenerife* (18-07-1905), *El Tiempo* (18-07-1905), *La Opinión* (08-01-1906), *La Opinión* (21-03-1906), *La Opinión* (04-06-1906), *Diario de Tenerife* (16-03-1907), *El Tiempo* (16-03-1907), *Diario de Tenerife* (05-04-1907), *La Opinión* (17-06-1907), *Diario de Tenerife* (17-06-1907), *El Tiempo* (17-06-1907), *La Opinión* (29-07-1907), *El Tiempo* (29-07-1907), *El Tiempo* (31-07-1907), *El Tiempo* (12-10-1907), *La Opinión* (19-12-1907).

como profesor de la academia de música de esta Sociedad²⁸³ y de desempeñar el cargo de vicepresidente de la misma²⁸⁴, Ricardo Sendra se hizo cargo también de la dirección artística de otras agrupaciones, como fueron la Charanga de Cañoneros de la Estación del Puerto²⁸⁵ y, ocasionalmente, de las orquestas de las compañías de zarzuela que visitaban la ciudad²⁸⁶.

Socialmente era muy apreciado. Durante su etapa al frente de la Banda Municipal era requerido en actos de toda índole. La Fiesta de la Prensa²⁸⁷, la Fiesta de García²⁸⁸, ceremonias en el Real Club²⁸⁹, el Concurso del Diario²⁹⁰ o los diferentes eventos celebrados por el Centro Catalán²⁹¹ son algunos ejemplos.

Este director gozó de gran estima en la sociedad santacrucera, hasta el punto de convertirse en noticia todo lo que acontecía en su vida personal, ya fuera el fallecimiento de su madre en 1905²⁹², como sus viajes²⁹³, su estado de salud²⁹⁴ o los éxitos musicales de su hijo, también llamado Ricardo Sendra²⁹⁵.

Algunos años después de su partida, llegó la noticia de su fallecimiento en Valencia en abril de 1929²⁹⁶.

²⁸³ *El Tiempo* (05-06-1905).

²⁸⁴ *El Progreso* (10-01-1907).

²⁸⁵ *El Tiempo* (12-01-1906).

²⁸⁶ *Diario de Tenerife* (24-12-1907), *El Tiempo* (24-12-1907), *El Progreso* (19-06-1908), *Diario de Tenerife* (02-07-1908).

²⁸⁷ *El Tiempo* (14-04-1905), *El Magisterio Canario* (01-05-1905).

²⁸⁸ *Diario de Tenerife* (06-08-1906).

²⁸⁹ *El Tiempo* (08-07-1907).

²⁹⁰ *La Opinión* (28-03-1908), *El Progreso* (28-03-1908), *El Tiempo* (28-03-1908).

²⁹¹ *La Opinión* (13-05-1908), *El País* (13-05-1908), *El Tiempo* (13-05-1908), *El Progreso* (14-05-1908).

²⁹² *El Tiempo* (31-03-1905), *Diario de Tenerife* (01-04-1905).

²⁹³ *El Progreso* (12-10-1905), *El Progreso* (25-10-1905), *La Opinión* (26-10-1905), *El Progreso* (19-10-1905), *El Progreso* (26-10-1905), *La Opinión* (22-10-1906), *El Progreso* (22-10-1906), *El Tiempo* (22-10-1906), *El Progreso* (07-05-1907), *El Progreso* (08-07-1907), *El Progreso* (09-05-1907), *El Tiempo* (10-05-1907), *El Progreso* (06-06-1907), *La Opinión* (07-06-1907), *El Tiempo* (07-06-1907), *El Progreso* (16-06-1908).

²⁹⁴ *El Progreso* (14-03-1908), *Diario de Tenerife* (14-03-1908), *El Tiempo* (14-03-1908).

²⁹⁵ *La Opinión* (23-09-1905), *El Progreso* (25-09-1905), *El Tiempo* (02-10-1905), *El Progreso* (03-10-1905), *Diario de Tenerife* (09-10-1905), *El Tiempo* (09-10-1905), *El Progreso* (10-10-1905), *El Tiempo* (11-10-1905), *Diario de Tenerife* (23-10-1905), *El Progreso* (01-05-1907), *El Progreso* (28-05-1907), *El Progreso* (24-10-1907), *El Tiempo* (28-10-1907).

²⁹⁶ *El Progreso* (16-04-1929).

3.1.2. Regino Ariz y Cía.

Tras su nombramiento como director de la Banda Municipal²⁹⁷, el joven director navarro Regino Ariz, premio nacional de dirección en Bilbao, internacional de San Sebastián y primer premio del Conservatorio de Madrid²⁹⁸, llega a Tenerife bajo la mirada entusiasmada del pueblo santacrucero. Nacido en Pamplona el 7 de septiembre de 1874, cursa sus primeros estudios musicales en la Academia de Navarra, donde recibió un primer premio extraordinario a la temprana edad de siete años. Pasados unos años se trasladó a Madrid, convirtiéndose en uno de los más destacados discípulos del maestro Tomás Bretón.



Sr. D. Regino Ariz y Cía.

²⁹⁷ *El País* (11-08-1908), *La Opinión* (13-08-1908), *El Progreso* (13-08-1908), *El Progreso* (13-08-1908).

²⁹⁸ *La Opinión* (13-07-1909).

La prensa anunciaba su inminente llegada desde hacía semanas, esperando que arribara a puerto el 5 de septiembre de 1908 en el vapor *Reina Victoria*²⁹⁹. No llegó el día esperado, ya que se vio obligado a permanecer en Cádiz unos días a causa de una leve enfermedad³⁰⁰. Finalmente, su esperada llegada tuvo lugar el 9 de septiembre³⁰¹.

Ese mismo día, el Señor Ariz fue presentado en el Ayuntamiento al Alcalde y a los concejales que concurrieron a la sesión, así como también al Secretario, ante el cual tomó posesión de su cargo. Por la noche, lo hizo en el local de ensayo de la Banda Municipal ante los profesores de la misma, a los que expuso los buenos propósitos que albergaba, entre ellos la intención de traer cuatro buenos músicos que podrían ingresar en la banda, siendo uno de ellos un cornetín que pertenecía a la Sociedad de Conciertos que tocaba en el Gran Casino de San Sebastián³⁰².

Al día siguiente visitó los diferentes periódicos de la ciudad, siendo acogido con gran entusiasmo y en los cuales también expuso las intenciones de mejora ya mencionadas³⁰³.

Al mismo tiempo, y aprovechando la reorganización de la banda, el Ayuntamiento nombra en septiembre subdirector de la Banda Municipal al profesor de la misma Don Tomás García Castro³⁰⁴, dejando de serlo Don Pablo Arnay. No duró mucho en el cargo, ya que renunció al mismo a finales de año³⁰⁵.

Finalmente y tras las oportunas presentaciones, Regino Ariz debuta como director de la Banda Municipal durante un concierto celebrado el 20 de septiembre en la

²⁹⁹ *Diario de Tenerife* (27-08-1908), *La Opinión* (28-08-1908), *El Progreso* (01-09-1908), *La Opinión* (02-09-1908), *Diario de Tenerife* (05-09-1908).

³⁰⁰ *La Opinión* (07-09-1908), *El Progreso* (07-09-1908).

³⁰¹ *El Progreso* (09-09-1908), *La Opinión* (10-09-1908), *El Tiempo* (10-09-1908), *Diario de Tenerife* (10-09-1908), *La Regeneración* (12-09-1908).

³⁰² *El Progreso* (10-09-1908).

³⁰³ *El Progreso* (10-09-1908), *Diario de Tenerife* (11-09-1908), *El Tiempo* (11-09-1908), *La Opinión* (12-09-1908), *El País* (17-09-1908).

³⁰⁴ *El Tiempo* (03-09-1908), *Diario de Tenerife* (03-09-1908).

³⁰⁵ *El Progreso* (29-12-1908).

Alameda del Príncipe Alfonso³⁰⁶, recibiendo tanto él como los profesores integrantes de la banda, una sonora ovación a la que también se sumó la prensa³⁰⁷. La presentación del nuevo director fue un rotundo éxito, dando éste evidentes muestras de su dominio de la dirección orquestal³⁰⁸. Supo ganarse al público ejecutando como primera obra del concierto el pasodoble *Saludo a Tenerife*, compuesta especialmente para la ocasión por el propio Ariz³⁰⁹.

Nada más comenzar su andadura en Tenerife, Regino Ariz plantea al Ayuntamiento algunas propuestas para la mejora de la Banda Municipal, abarcando desde la modificación del personal hasta cuestiones relacionadas con el local de ensayos, adquisición de nuevos instrumentos, etc. Estas primeras medidas fueron aprobadas tras el visto bueno de la Comisión de Hacienda³¹⁰. De este modo, se acuerda autorizar al director para presentar una modificación en la plantilla y en el reglamento de la Banda Municipal. A petición del propio director, se acordó dar de baja a los músicos aspirantes, y que en lo sucesivo, reformándose el reglamento, estas peticiones se hicieran a través del concejal inspector de la banda. Consigue también la adquisición de un piano para la academia de música anexa, así como un proyecto del arquitecto municipal para la construcción de una caseta de ensayos para la banda³¹¹ y la renovación de los uniformes³¹². Hechos similares no sólo se dieron durante sus primeros meses como director, sino que se repitieron en reiteradas ocasiones hasta su partida,

³⁰⁶ *El Progreso* (16-09-1908), *El País* (17-09-1908), *La Opinión* (17-09-1908), *El Tiempo* (17-09-1908).

³⁰⁷ *La Opinión* (21-09-1908).

³⁰⁸ *El País* (21-09-1908).

³⁰⁹ *El Progreso* (21-09-1908).

³¹⁰ *La Opinión* (18-09-1908), *El Progreso* (08-10-1908).

³¹¹ *Diario de Tenerife* (09-10-1908).

³¹² *La Opinión* (25-11-1908), *El Progreso* (26-11-1908).

tanto en lo relacionado con la adquisición de material³¹³ y uniformes³¹⁴ como en asuntos del personal integrante de la banda³¹⁵.

A diferencia de su antecesor, Regino Ariz no tuvo una especial participación en el panorama musical santacrucero. Prácticamente se dedicó en exclusiva a su papel de director de la Banda Municipal de Santa Cruz. Sobre esto, sólo puede mencionarse que pocos meses después de su llegada a la isla crea su propia academia de música, la cual estuvo anunciada en la prensa local durante más de un mes³¹⁶. También, durante una celebración religiosa celebrada en la Iglesia del Pilar en octubre de 1909, dirige una orquesta y un coro sin identificar³¹⁷. Pero quizás lo más relevante fue su participación como jurado en el Certamen de Arte organizado por el Ateneo de La Laguna, tomando parte activa en los festejos del Cristo. Este certamen comprendía tres secciones: artes plásticas, literatura y música. El tema a concurso en la sección de música consistía en la composición de una Serenata Española. Las bases dictaminaban que las obras presentadas debían ser originales, inéditas e irían señaladas con un lema que se

³¹³ *La Opinión* (19-08-1908), *El Progreso* (20-08-1908), *El Progreso* (24-12-1908), *El Progreso* (26-08-1909), *El País* (27-08-1909), *Diario de Tenerife* (27-08-1909), *El Pueblo Canario* (23-10-1909), *El Progreso* (11-11-1909), *Diario de Tenerife* (04-01-1910).

³¹⁴ *El Progreso* (19-08-1909), *El Progreso* (24-08-1909), *El Tiempo* (08-09-1909), *Diario de Tenerife* (09-09-1909), *El Tiempo* (10-09-1909), *El Progreso* (11-09-1909), *La Opinión* (03-11-1909), *El Tiempo* (05-11-1909), *La Región* (30-08-1911), *La Opinión* (30-08-1911).

³¹⁵ *El Progreso* (26-11-1908), *El Progreso* (24-12-1908), *El Progreso* (29-12-1908), *El Tiempo* (19-06-1909), *El País* (19-06-1909), *La Opinión* (10-09-1909), *El Tiempo* (10-09-1909), *El Tiempo* (05-11-1909), *El Progreso* (07-01-1910), *El Tiempo* (29-06-1910), *Diario de Tenerife* (30-06-1910), *La Opinión* (30-06-1910), *Diario de Tenerife* (03-07-1910), *La Opinión* (13-07-1910), *El Progreso* (10-08-1910), *El Progreso* (07-09-1910), *El Progreso* (21-09-1910), *La Opinión* (21-09-1910), *Diario de Tenerife* (21-09-1910), *El Tiempo* (21-09-1910), *El Tiempo* (05-10-1910), *La Opinión* (06-12-1910), *Gaceta de Tenerife* (07-12-1910), *El Tiempo* (11-01-1911), *La Opinión* (12-01-1911), *Gaceta de Tenerife* (13-01-1911), *La Opinión* (01-02-1911), *El Progreso* (06-10-1911), *La Opinión* (25-10-1911), *La Opinión* (15-01-1912), *El Progreso* (20-01-1912), *La Opinión* (07-02-1912), *Gaceta de Tenerife* (17-06-1912), *La Opinión* (11-09-1912).

³¹⁶ *Diario de Tenerife* (07-11-1908), *El Tiempo* (09-11-1908), *El Progreso* (02-12-1908), *El Progreso* (04-12-1908), *El Progreso* (09-12-1908), *El Progreso* (11-12-1908), *El Progreso* (14-12-1908), *El Tiempo* (16-12-1908), *El Tiempo* (21-12-1908), *El Progreso* (22-12-1908), *El Tiempo* (23-12-1908), *El Progreso* (28-12-1908), *El País* (28-12-1908), *El Tiempo* (28-12-1908).

³¹⁷ *El Tiempo* (09-10-1909).

escribiría también en el sobre que contuviese el nombre del autor³¹⁸. La polémica surge cuando uno de los participantes, Francisco Delgado Herrera, muestra en la prensa su insatisfacción con el fallo del jurado, formado por Antonio Bonín, Nestor de la Torre y Regino Ariz. Alega que en el documento que recoge el fallo del jurado figuran ciertas anotaciones realizadas por estos señores en las que se dice que declaran desiertos los premios porque en todas las obras los autores revelan desconocimiento, tanto en la melodía como en la armonización, y que merecen indistintamente recompensa los lemas *Mi tierra, siempre española* y *Manola*, por la buena intención de sus autores. Francisco Delgado Herrera era el autor de las dos obras mencionadas, y entendió que Regino Ariz pretendía desprestigiar a los músicos tinerfeños valiéndose de esta oportuna ocasión. Así mismo, el Señor Delgado retó al maestro Ariz a probarle en la prensa, en tribuna pública o donde gustase, que sus dos trabajos estaban escritos correctamente, sin que con esto quisiera decir que fueran joyas del arte, ni que no estuvieran susceptibles de mejoramiento, pero como de lo que se trataba era de la corrección o incorrección, sostenía que estaban correctos³¹⁹. Ariz respondió diciendo que el fallo del jurado no sólo fue decisión suya y que, cuando el aludido deseara, le mostraría con grandes cruces las faltas, a lo que el Señor Delgado se negó. A cambio, propone al director de la Banda Municipal que ambos realizaran una serie de trabajos musicales sin indicar señas de identidad, guardando cada cual el original y que tras entregar una copia a un tribunal competente y neutral, de manera pública éste determinara cuál había cometido más errores³²⁰. Pero el Señor Ariz no aceptó la propuesta y le responde que sus faltas se deben a que partes de las composiciones fueron copiadas de otras obras ilustres, lo que el Señor Delgado interpretó como un intento por parte de Regino Ariz de salir del paso.

³¹⁸ *El Progreso* (18-07-1909), *La Opinión* (19-07-1909), *La Región Canaria* (20-07-1909), *El Tiempo* (20-07-1909).

³¹⁹ *El Tiempo* (20-09-1910).

³²⁰ *El Tiempo* (24-09-1910).

El director de la banda parecía no querer ahondar más en este tema, por lo que no se molestó en continuar con la polémica. Esto dio al Señor Delgado argumentos para estimar que llevaba la razón y que había ganado la batalla, alegando que tres ilustres músicos tinerfeños estaban de acuerdo con el planteamiento musical de las obras en cuestión³²¹.

En lo referente a los conciertos públicos, la Banda Municipal experimenta un notable incremento de los mismos durante la dirección de Regino Ariz, aunque el esquema anterior se mantuvo prácticamente inalterado. La ubicación de los conciertos en los paseos se continuaba alternando dependiendo de las estaciones de año, realizándose durante el invierno en la Plaza de la Constitución³²² y durante el verano en la misma plaza y en la del Príncipe³²³. En ocasiones se daba la circunstancia de tener que trasladar los conciertos a otros emplazamiento de la ciudad debido a la celebración de sus festejos tradicionales, como podía ser el caso de San Telmo³²⁴, El Cabo³²⁵, verbena del Carmen en la Plaza de la Iglesia³²⁶, barrio del Pilar³²⁷ o bien a Sociedades y lugares de ocio santacruceros³²⁸.

Con las procesiones ocurrió algo similar. Aunque su número no aumentó significativamente, sí se mantuvo prácticamente el mismo itinerario llevado a cabo hasta entonces. Se siguió contando con la banda para el acompañamiento de las procesiones

³²¹ *El Tiempo* (11-10-1910).

³²² *El Tiempo* (28-10-1908), *El Tiempo* (09-01-1909), *El País* (09-01-1909).

³²³ *El Progreso* (03-06-1909), *Diario de Tenerife* (02-07-1910), *El Progreso* (19-07-1912).

³²⁴ *El País* (12-04-1909), *El Tiempo* (12-04-1909), *Diario de Tenerife* (12-04-1909), *Diario de Tenerife* (25-06-1910), *Diario de Tenerife* (21-04-1911), *La Opinión* (21-04-1911), *El Progreso* (21-04-1911), *Gaceta de Tenerife* (22-04-1911), *La Opinión* (04-04-1912), *Gaceta de Tenerife* (06-04-1912), *La Opinión* (06-04-1912), *La Región* (04-07-1912), *El Progreso* (04-07-1912), *Gaceta de Tenerife* (08-07-1912), *Diario de Tenerife* (08-07-1912).

³²⁵ *La Opinión* (23-06-1910).

³²⁶ *El Progreso* (08-07-1910), *La Opinión* (09-07-1910), *Diario de Tenerife* (09-07-1910), *El Tiempo* (16-07-1910), *Gaceta de Tenerife* (08-07-1911), *Gaceta de Tenerife* (14-07-1911), *Gaceta de Tenerife* (17-07-1911).

³²⁷ *El Progreso* (11-10-1910), *El Progreso* (10-10-1912), *Gaceta de Tenerife* (14-10-1912).

³²⁸ *El Tiempo* (17-03-1911), *Diario de Tenerife* (08-04-1911), *Diario de Tenerife* (17-08-1911), *La Opinión* (18-08-1911), *El Progreso* (08-03-1912), *La Opinión* (11-03-1912), *Gaceta de Tenerife* (05-07-1912), *La Opinión* (15-07-1912).

de Nuestra Señora del Carmen³²⁹, la del 25 de julio (festividad del Apostol Santiago)³³⁰, la del Pilar³³¹, 3 de mayo (Pendón de la Ciudad)³³² y la Purísima Concepción³³³. Así mismo, se requirió su presencia por primera vez para acompañar la procesión en honor a la Virgen de Regla en septiembre de 1909³³⁴ y la de las Sagradas Formas de la Iglesia Matriz por la Comunión de los enfermos del Hospital Provincial en abril de 1911 y 1912³³⁵. También a partir de 1912, la Banda Municipal tomó parte en la del Corpus, celebrada en los Asuncionistas³³⁶.

Parece ser que durante el periodo de dirección de Regino Ariz la Banda Municipal incrementó notablemente su participación en distintos actos y festejos de la más diversa índole, siendo 1909 el año que registra mayor número éstos. La mayoría estaban organizados, entre otros, por Sociedades santacruceras y por asociaciones benéficas. Cabe destacar algunos como la Festividad de Reyes, en el que las Señoras del Hospital de Niños obsequiaban a los asilados con una merienda extraordinaria y con juguetes. La Banda Municipal, galantemente ofrecida por el Ayuntamiento, toma parte una vez más en este evento en el año 1909³³⁷, reiterando su asistencia durante toda la etapa de Ariz³³⁸. El Hospital de Niños no sólo era beneficiado con estos actos, sino también durante las Fiestas de Mayo con galas benéficas celebradas en el Teatro, consideradas muy cultas y brillantes³³⁹. Asociaciones benéficas como el Asilo

³²⁹ *La Progreso* (18-07-1912), *Gaceta de Tenerife* (19-07-1912).

³³⁰ *La Opinión* (24-07-1908), *La Opinión* (26-07-1909), *Gaceta de Tenerife* (26-07-1910), *La Opinión* (26-07-1912).

³³¹ *El Tiempo* (10-10-1908), *La Opinión* (09-10-1912).

³³² *Diario de Tenerife* (26-04-1909), *La Opinión* (27-04-1909), *El País* (05-05-1909), *El Tiempo* (04-05-1910), *El Tiempo* (04-05-1911), *El Progreso* (04-05-1911), *La Opinión* (27-04-1912), *La Opinión* (04-05-1912), *El Progreso* (04-05-1912).

³³³ *Gaceta de Tenerife* (05-12-1911), *El Tiempo* (09-12-1912).

³³⁴ *El País* (09-09-1909).

³³⁵ *El Tiempo* (29-04-1911), *Gaceta de Tenerife* (18-04-1912), *La Opinión* (22-04-1912).

³³⁶ *La Opinión* (12-06-1912).

³³⁷ *El Progreso* (05-01-1909).

³³⁸ *El Tiempo* (05-01-1910), *La Opinión* (05-01-1911), *La Gaceta de Tenerife* (05-01-1911), *La Opinión* (28-12-1911), *La Opinión* (08-01-1912).

³³⁹ *El Progreso* (11-05-1909), *El País* (12-05-1909).

Victoria³⁴⁰, responsable del acto anteriormente mencionado, tuvieron a bien contar con la banda para amenizar algunos de sus eventos. En 1910, la empresa de la Compañía de Variedades que actuaba en el Teatro durante la temporada de 1910, quiso sumarse a la beneficencia a favor de este hospital infantil, ofreciendo una velada musical en la que la banda tomó parte³⁴¹. También el Coronel del Regimiento de Infantería de Tenerife, el Señor Ricardo Burguete³⁴², organizó en octubre de 1911 en el Teatro una velada literaria y artística a beneficio de este hospital, en la que la Banda Municipal tuvo su intervención³⁴³. La Junta Directiva de la Asociación Caritativa de la Infancia celebró a finales de 1911 otra fiesta similar a la del Señor Burguete con el mismo fin³⁴⁴. Merece ser mencionado también el caso de la Comisión de Damas de la Cruz Roja, que contó con la presencia de la banda en muchos de sus actos, como por ejemplo, en el espectáculo celebrado en el Teatro a beneficio de los damnificados del terremoto de Italia de 1909³⁴⁵, o en otras galas celebradas con objeto de recabar fondos para

³⁴⁰ *El Tiempo* (21-04-1909), *Diario de Tenerife* (26-04-1909), *La Región* (20-07-1912), *Gaceta de Tenerife* (22-07-1912).

³⁴¹ *Gaceta de Tenerife* (19-09-1910), *La Opinión* (19-09-1910), *El Progreso* (20-09-1910).

³⁴² Ricardo Burguete y Lana (Zaragoza, 3 de febrero de 1871 – Valencia, 31 de marzo de 1937) fue un militar y escritor español. Combatió en Cuba (1895-1896), Filipinas (1896-1897) y Marruecos (1909). Considerado parte del regeneracionismo, a finales del siglo XIX se acercaría al movimiento de renovación política que se articuló en torno al general Polavieja. En 1917 lideró la represión de la huelga general de 1917, donde tuvo bajo sus órdenes a un joven Francisco Franco, y en 1922 se le nombró alto comisario de España en Marruecos, en sustitución de Dámaso Berenguer. En los últimos años de la dictadura de Primo de Rivera empezaría a virar hacia posiciones izquierdistas y republicanas, de hecho una vez proclamada la República pediría su admisión en el Partido Socialista Obrero Español, que le sería denegada. Dos de sus hijos cayeron víctimas del bando sublevado al comienzo de la Guerra Civil, circunstancia de la que Burguete culparía a Gonzalo Queipo de Llano. Afectado por estos sucesos, moriría poco después. En el plano literario, fue autor de obras como *Así hablaba Zorrapastro* (1899) —una parodia del *Así habló Zaratustra* de Friedrich Nietzsche—, *¡La guerra! Cuba. (Diario de un testigo)* (1902), *¡La guerra! Filipinas (Memorias de un herido)* (1902), *La ciencia del valor* (1907)¹ o *Rectificaciones históricas, de Guadalete á Covadonga y primer siglo de la Reconquista de Asturias* (1915), además de diversos libros de temática militar. Fue también académico correspondiente de la Real Academia de la Historia. Crítico con los intelectuales y defensor de una idea mística y espiritual de la guerra, en la que tendrían preponderancia los aspectos *morales* y relacionados con *el espíritu* sobre los avances técnicos, Geoffrey Jensen le ha descrito como seguidor de ideas clauswitzianas y nietzscheanas; siendo igualmente adscrito a una «generación militar del 98».

³⁴³ *Gaceta de Tenerife* (08-11-1911).

³⁴⁴ *El Tiempo* (28-11-1911), *La Opinión* (28-11-1911), *El Progreso* (28-11-1911), *Diario de Tenerife* (28-11-1911), *La Gaceta de Tenerife* (28-11-1911).

³⁴⁵ *El Progreso* (12-01-1909), *La Opinión* (13-01-1909), *La Opinión* (19-01-1909), *El País* (20-01-1909), *Diario de Tenerife* (21-01-1909).

diferentes fines benéficos³⁴⁶. El Real Automóvil Club se suma a este tipo de actos celebrando una velada musical el 8 de octubre de 1909 a favor de las familias de los soldados fallecidos y heridos en la campaña de Melilla³⁴⁷, así como *El Diario de Tenerife*, que organizó un concierto con varios artistas en el Teatro en enero de 1911 a beneficio de las familias perjudicadas por el temporal acaecido en La Gomera por aquellas fechas³⁴⁸. Ariz asiste a su último acto benéfico como director en mayo de 1912, durante una función a beneficio del Asilo de Mendigos celebrado en el Salón Novedades³⁴⁹.

Dejando de lado los actos benéficos, otro año más la banda participa en la tradicional Fiesta del Arbol ya mencionada en apartados anteriores, amenizando el festival cuyo protagonismo correspondía a los niños de las Escuelas Públicas de Santa Cruz. Durante el periodo a tratar, la banda solamente participó en las ediciones de 1909 y 1911³⁵⁰. Otra participación destacada fue la que tuvo lugar por las Fiestas de Mayo de 1909 en La Granja, con la celebración de un concurso agrícola y pecuario organizado por la Cámara Agrícola. En esta ocasión, la Banda Municipal de Santa Cruz ameniza el acto de apertura de la exposición³⁵¹. También la prestigiosa Sociedad Club Tinerfeño contó con el buen hacer musical de la Banda Municipal en la celebración de sus populares regatas de las Fiestas de Mayo³⁵² y demás funciones de gala³⁵³, así como La Escuela de Comercio, cuyos actos de inauguración de los cursos escolares serían

³⁴⁶ *El Tiempo* (19-02-1909), *Diario de Tenerife* (27-05-1909), *El País* (28-05-1909), *Diario de Tenerife* (31-05-1909), *La Opinión* (14-12-1911).

³⁴⁷ *Diario de Tenerife* (04-10-1909).

³⁴⁸ *La Opinión* (16-01-1911), *Diario de Tenerife* (17-01-1911), *El Progreso* (20-01-1911).

³⁴⁹ *Gaceta de Tenerife* (22-05-1912), *El Progreso* (24-05-1912), *El Progreso* (25-05-1912).

³⁵⁰ *La Opinión* (22-01-1909), *El Progreso* (22-01-1909), *El Progreso* (25-01-1909), *El Progreso* (28-01-1909), *La Opinión* (30-01-1909), *Diario de Tenerife* (03-02-1909), *La Opinión* (03-02-1909), *Diario de Tenerife* (31-12-1911), *El Progreso* (02-02-1911), *El Tiempo* (03-02-1911), *Gaceta de Tenerife* (03-02-1911).

³⁵¹ *La Opinión* (19-02-1909), *El Progreso* (20-02-1909), *Diario de Tenerife* (17-03-1909), *El Progreso* (20-03-1909), *Diario de Tenerife* (23-03-1909), *La Opinión* (16-04-1909), *El Tiempo* (04-05-1909), *El Progreso* (06-05-1909).

³⁵² *El Progreso* (27-04-1909).

³⁵³ *El Progreso* (29-10-1909).

amenizados por dicha formación musical³⁵⁴. A La Real Academia de Medicina de Distrito de Santa Cruz también le fue concedida la banda para su solemne acto inaugural³⁵⁵.

Celebraciones socio-políticas también requirieron la presencia de la Banda Municipal. Tal fue el caso del triunfo de la Unión Patriótica, que redimió a Tenerife del caciquismo en mayo de 1910³⁵⁶ y para cuyas celebraciones la banda dedicó sus paseos y realizó serenatas. También, el 25 de noviembre de 1911, el Ateneo de Tenerife celebró en la Excelentísima Diputación Provincial la velada inaugural del censo de 1911-1912, cuyo acto fue amenizado por la banda³⁵⁷. En abril de 1912, el Alcalde de Santa Cruz verifica una visita a los presos de la Cárcel del Parido y para ello se hace acompañar por dicha formación musical³⁵⁸.

Espectáculos taurino³⁵⁹, acompañamiento musical en banquetes³⁶⁰ y asistencia a entierros³⁶¹ fueron actos poco frecuentes durante la etapa musical de Regino Ariz. No así fueron los homenajes a autoridades y personalidades celebrados en la ciudad entre los años 1908 y 1912. Poco antes de la llegada de este director, en el momento en el que la Banda Municipal se hallaba en plena reorganización, varios acontecimientos de este tipo se dieron en Santa Cruz. El primero de ellos tuvo lugar el 5 de agosto de 1908. Ese día llegó al puerto de la ciudad, a bordo del vapor *Reina Victoria*, la primera autoridad militar del archipiélago canario, el Excelentísimo Señor Don José March, causando una gran expectación. Representantes de todos los organismos públicos y privados de Santa

³⁵⁴ *Diario de Tenerife* (29-09-1909), *La Opinión* (01-10-1909), *El Progreso* (28-09-1910), *Gaceta de Tenerife* (28-09-1910).

³⁵⁵ *Diario de Tenerife* (03-02-1912).

³⁵⁶ *La Opinión* (17-05-1910), *El Tiempo* (17-05-1910), *Diario de Tenerife* (17-05-1910), *La Opinión* (23-05-1910).

³⁵⁷ *La Opinión* (24-11-1911), *La Región* (25-11-1911), *La Opinión* (27-11-1911).

³⁵⁸ *El Progreso* (18-04-1912), *Gaceta de Tenerife* (29-04-1912).

³⁵⁹ *Diario de Tenerife* (23-07-1910), *El Progreso* (06-01-1911), *El Progreso* (21-07-1911).

³⁶⁰ *El Progreso* (23-07-1908), *El Progreso* (27-07-1910).

³⁶¹ *El Progreso* (04-09-1908), *El Tiempo* (11-09-1908).

Cruz se dieron cita en el muelle, así como numerosos vecinos. Una comitiva de pequeños barcos acompañó al vapor hasta el dique sur, mientras en tierra explotaban gran cantidad de fuegos artificiales. En el momento en el que el Señor March bajó del barco, las sirenas de las pequeñas embarcaciones rompieron en estridente volumen, el pueblo prorrumpió en vítores y la Banda Municipal interpretó la *Marcha Real Española*. Fue el instante más emocionante y solemne³⁶². Veinticinco días más tarde regresó a Tenerife el Señor Gobernador Civil de la Provincia, Don Joaquín Santos y Ecay, después de una corta ausencia. También en su honor se quemaron fuegos artificiales, y la Banda Municipal, que en esta ocasión se encontraba en la Plaza de la Constitución junto a la Banda del Regimiento y La Fe de La Laguna, se unió a la comitiva tocando alegres pasacalles³⁶³.

Ya con Ariz a la batuta, otros actos de esta índole contaron con la presencia de la Banda Municipal para dar realce a la celebración. No todos fueron igual de relevantes, pero fuera cual fuera la magnitud del mismo, la banda se hacía imprescindible. Uno de los más llamativos fue el celebrado en honor al nuevo Capitán General de Canarias, el Excmo. Sr. Don Vicente Martitegui y Pérez de Santa María, el 30 de agosto de 1909, al que se le acoge en el muelle con un caluroso saludo. Concurrió al evento la banda y numeroso público, además de las autoridades militares y civiles. Días después, el homenajado devuelve la visita oficial al Ayuntamiento, donde le esperan el Alcalde, los concejales, la Guardia Municipal y la Banda de Música³⁶⁴. Cuando el General Martitegui fue trasladado en abril de 1910, realizó otra visita al

³⁶² *La Opinión* (31-07-1908), *La Opinión* (08-06-1908).

³⁶³ *El Tiempo* (31-08-1908), *El Progreso* (31-08-1908).

³⁶⁴ *El Progreso* (30-08-1909), *El Tiempo* (30-08-1909), *Diario de Tenerife* (03-09-1909), *El Tiempo* (06-09-1909).

Ayuntamiento para despedirse oficialmente de la ciudad. Cómo no, la Banda Municipal amenizó el acto³⁶⁵.

Más significativa aún si cabe fue la visita a Tenerife en 1910 de S. A. R. la Infanta Isabel, a la que se le rindieron honores desde la llegada del barco hasta su partida. Para celebrarlo, durante su visita se entonó el *Te Deum* en la Iglesia de la Concepción durante una misa ofrecida por el Obispo de la Diócesis, se celebraron recepciones en Capitanía, en la Diputación Provincial, en el Ayuntamiento, en el Hospital Militar y en el colegio de las Asuncionistas. Visitó el Museo, el Hospital Civil, el de Niños y la Cruz Roja. Entre tanto, la Banda Municipal tocaba en la Plaza de la Constitución³⁶⁶.

También el Alcalde de la ciudad fue recibido con comitiva y música en el muelle a la llegada de su viaje por Europa en agosto de 1910³⁶⁷, aunque este hecho no acarreó especial importancia. Tampoco tuvo mucho eco la llegada a puerto del vapor *P. de Satrústegui*, a bordo del cual viajaban los Señores Marqueses del Sauzal y Celada, Don Nicolás Martí, Don Antonio de Ponte, Don Juan de Ascanio y Don Juan Yanes, personas designadas por los conservadores de Tenerife para que se trasladaran a la Villa y Corte. También a bordo del buque regresaron el Doctor Don Diego Guigou, el concejal Don Sixto Lecuona y varios personajes ilustres de la ciudad. A recibirlos asistió numeroso público, amenizando el acto la Banda Municipal³⁶⁸. Una simple serenata fue ofrecida por la banda tras el paseo del 14 de julio de 1912 al Excmo. Gobernador Civil de la Provincia, Don Antonio Eulate, por su fiesta onomástica³⁶⁹. A personalidades artísticas, como la canaria Matilde Martín, también se le rindieron

³⁶⁵ *El País* (08-03-1910), *Diario de Tenerife* (07-04-1910).

³⁶⁶ *El Tiempo* (20-06-1910), *Diario de Tenerife* (20-06-1910).

³⁶⁷ *El Tiempo* (19-08-1910).

³⁶⁸ *La Opinión* (10-07-1911).

³⁶⁹ *La Opinión* (14-06-1912).

honoros mediante conciertos y espectáculos de variedades en los que la banda tomó parte³⁷⁰.

Tuvo, en cambio, relevancia la despedida que el pueblo tinerfeño dio al Diputado por Tenerife, el Señor Sol y Ortega, que embarcó nuevamente hacia la península tras su visita a la isla en 1911. En el muelle le esperaban autoridades civiles y militares, así como la Banda Municipal y un numeroso público, que no dudó en romper en un sonoro aplauso en el momento en que el Diputado subió al vapor *Reina Victoria*³⁷¹.

Como venía siendo habitual, la Banda Municipal continúa agasajando a los buques más importantes que arribaban al puerto de Santa Cruz, ofreciendo su música tanto en el muelle como en paseos, banquetes y actos oficiales. Algunos de estos barcos llevaban a bordo su propia banda, las cuales en ocasiones tomaban parte en la actividad musical de la ciudad. 1910 fue el año del periodo de Ariz con más actividad en este aspecto.

El primer acto de este tipo al que se enfrenta Ariz tuvo lugar en enero de 1909, pero meses antes, concretamente el 23 de julio de 1908, anclaron en el puerro de Santa Cruz tres buques pertenecientes a la División de la Escuadra Imperial que, al mando del Príncipe Enrique de Prusia, Jefe de la Armada Alemana, tuvieron a bien visitar el Archipiélago Canario. Como se tenía noticia de la llegada de estos buques, tan pronto el vigía del Castillo de San Cristobal señaló la presencia en aguas tinerfeñas de los cruceros alemanes, los muelles comenzaron a ser invadidos por numeroso público que esperaba ansiosamente a que fondearan. En uno de estos barcos venía, como Teniente de Navío, el tercer hijo del Emperador Guillermo II, el Príncipe Adalberto de Prusia. Cuando estos cruceros atracaron, la bahía santacrucera presentaba un aspecto soberbio,

³⁷⁰ *El Progreso* (18-08-1911), *Gaceta de Tenerife* (18-08-1911), *Gaceta de Tenerife* (21-08-1911).

³⁷¹ *El Progreso* (25-02-1911), *Gaceta de Tenerife* (25-02-1911), *Diario de Tenerife* (01-03-1911).

con veleros, vapores y demás embarcaciones de diversa índole engalanados para la ocasión. Una vez en tierra, la tripulación fue agasajada con multitud de obsequios y atenciones, desde saludos en la plaza hasta visitas al Teide, sin olvidar los bailes, paseos, toros, fiestas y banquetes³⁷². La Banda Municipal aportó su granito de arena al ofrecer en la Plaza de la Constitución un concierto cada noche mientras permaneció en Santa Cruz la escuadra alemana³⁷³. El banquete en el Hotel Quisisana, ofrecido por el Consulado alemán a la tripulación, también fue amenizado por la misma banda de música³⁷⁴.

Ya en 1909, Ariz dirige la Banda Municipal a la llegada de una escuadra inglesa el 16 de enero. Al mando venía el Vicealmirante Sir Percy Scott, experto marino de brillante historial. Tres eran los barcos que formaban esta escuadra, cuyo número de tripulantes ascendía a 618 individuos³⁷⁵. La banda ofreció a esta escuadra un selecto concierto en la Plaza de La Constitución el día de su llegada³⁷⁶. Ese mismo año, Santa Cruz recibe la visita de números buques internacionales a los que se les homenajea de igual modo que a los anteriores, así como a los que arribarían a puerto posteriormente. En agosto, la Banda Municipal amenizó una recepción a bordo del vapor *Stephan*, encargado de realizar el tendido del nuevo cable³⁷⁷. A finales de año, en obsequio de los marinos irlandeses y españoles de los cruceros *Friesland* y *Carlos V*, la Banda Municipal tocaría un concierto en la Plaza de la Constitución, seguido de otro ofrecido por la banda del crucero irlandés³⁷⁸.

³⁷² *La Opinión* (24-07-1908).

³⁷³ *Diario de Tenerife* (24-07-1908).

³⁷⁴ *El Progreso* (27-07-1908).

³⁷⁵ *El Progreso* (18-01-1909).

³⁷⁶ *El Tiempo* (15-01-1909).

³⁷⁷ *Diario de Tenerife* (29-08-1909).

³⁷⁸ *La Opinión* (07-12-1909).

Como ya se mencionó, 1910 fue un año de bastante actividad en este aspecto en lo que al periodo de Ariz a la batuta se refiere. Nada más comenzar el año, la fragata argentina *Presidente Sarmiento* visita Santa Cruz. El Señor Comandante del buque, acompañado del Cónsul de su nación, visitó el Ayuntamiento, recibiendo al Alcalde accidental, el Señor Hernández Alfonso, y varios concejales, que les obsequiaron con pastas, vino y champán. La Banda Municipal brindó a los marinos de esta fragata un concierto en la Plaza de la Constitución, alternándose con la Banda del Regimiento y la propia del buque³⁷⁹. Un mes después, concretamente el 18 de febrero, la Banda Municipal homenajeaba a los marinos españoles del crucero *Nautilus*, dedicándoles el concierto de esa noche en la Plaza de la Constitución³⁸⁰. Misma ofrenda se hizo el 16 de agosto a los tripulantes del *Cataluña*, además de un té al día siguiente en el Casino de Santa Cruz, acto que fue amenizado por la Banda Municipal³⁸¹. Con idéntico agasajo fueron obsequiados los marinos de un buque de guerra alemán que arribó a puerto en septiembre³⁸². Algunas atenciones más se tuvieron con los marinos portugueses del crucero de guerra *Adamastor* el 7 de septiembre. Para ellos se celebró una función de gala en el Teatro Principal en el que tomó parte la banda, además de otros artistas destacados³⁸³.

Pero sin duda, la visita del vapor austriaco *Argentina* fue la más destacada y significativa de ese año. El 14 de octubre arribó al puerto santacrucero de paso para Buenos Aires. En él viajaba una comisión que se dirigía a la capital Argentina con objeto de asistir a la Exposición Internacional de Ferrocarriles y Transportes que allí se celebraba. A bordo viajaba la Banda de Música del S. y R. Regimiento de Infantería nº4

³⁷⁹ *El País* (09-01-1910), *La Opinión* (19-01-1910), *El Tiempo* (20-01-1910).

³⁸⁰ *El Progreso* (17-02-1910), *Diario de Tenerife* (18-02-1910), *La Opinión* (18-02-1910), *El Pueblo Canario* (19-02-1910).

³⁸¹ *La Opinión* (16-08-1910), *El Progreso* (18-08-1910).

³⁸² *El Tiempo* (23-09-1910).

³⁸³ *El Tiempo* (08-09-1910), *Diario de Tenerife* (09-09-1910), *La Opinión* (09-09-1910).

*Hoch und Deutschmeister*³⁸⁴, que acompañaba a dicha comisión en su viaje, la cual ofreció al pueblo de Santa Cruz varias intervenciones musicales en agradecimiento por la calurosa acogida que se les había otorgado³⁸⁵. Poco después de desembarcar la Comisión Austro-Húngara, vino a tierra la banda de música que le acompañaba, a la que le rindió honores la Banda Municipal. Aquella entró tocando pasodobles y se dirigió hacia el Gobierno Civil. La citada banda interpretó después una fantasía sobre motivos de la ópera *La Bohème*, de G. Puccini. Siguió posteriormente su marcha por varias calles de Santa Cruz, visitando y obsequiando con conciertos a las primeras autoridades³⁸⁶. La Noche del 14 de octubre, dicha banda ofreció una velada musical en el Teatro, grandísimo acontecimiento que congregó a lo más selecto de la sociedad santacruzera, llenando por completo el coliseo. Según las crónicas, esta formación musical arrancó numerosos aplausos, ya que tanto el programa escogido como la interpretación del mismo fueron absolutamente satisfactorios³⁸⁷. Al día siguiente no se hablaba de otra cosa, comentando las impresiones que cada cual había obtenido al escuchar, tal vez por vez primera, verdadera música ejecutada con arte y maestría sin precedentes por una banda en Santa Cruz de Tenerife. Donde quiera que se reunieran dos o más personas era tema obligado. Los más entendidos aseguraban que era imposible dar una idea exacta de ese concierto, de no hacerse una revista, tal como requería la magnitud de la banda y la perfecta ejecución que la misma dio al selecto programa³⁸⁸. Al día siguiente, el vapor *Argentina* continúa su camino hacia Buenos Aires.

³⁸⁴ *La Opinión* (14-10-1910).

³⁸⁵ *La Opinión* (13-10-1910).

³⁸⁶ *El Progreso* (14-10-1910), *El Progreso* (15-10-1910).

³⁸⁷ *La Opinión* (15-10-1910), *Gaceta de Tenerife* (15-10-1910).

³⁸⁸ *La Opinión* (17-10-1910).

En noviembre, dos buques, uno holandés y otro danés, llegan a puerto. En honor a sus tripulantes, el Alcalde dispone que la Banda Municipal toque el 5 de noviembre a las ocho y media de la noche en la Plaza de la Constitución³⁸⁹. Tras este concierto y en el mismo lugar, la banda del crucero holandés *Friesland* ofrece otro, ejecutando un variado repertorio³⁹⁰.

Pocos fueron los barcos homenajeados en 1911. Este año sólo resultaron merecedores de tales honores dos buques: el vapor alemán *Freya*³⁹¹, en febrero, y el acorazado de la misma nacionalidad *Von der Tann*³⁹², en mayo. A ambas tripulaciones, la Banda Municipal de Santa Cruz ofreció sendos concierto en la Plaza de la Constitución.

Al año siguiente, la Banda Municipal es requerida para amenizar los actos ofrecidos a cuatro buques. Tampoco en esta ocasión los barcos que visitaron la capital tuvieron la relevancia del *Argentina* de 1910, pero no por ello merecen ser ignorados. El 21 de mayo, Don Juan Martí Dehesa, en nombre del Centro de Propaganda y Fomento del Turismo, propone que en una de las noches de la semana en que estuviese fondeado el vapor *Mantua* conduciendo turistas, esperado el 4 de junio, la Banda Municipal amenizara el paseo en la Plaza de la Constitución³⁹³. En septiembre, este barco repetiría visita³⁹⁴ y dos meses después, este mismo Centro otorga a los turistas del crucero inglés *Andorinha* idéntico agasajo³⁹⁵. El 24 de octubre, dedicado a los jefes, oficiales y dotación del crucero acorazado ruso *Rossia*, la Banda Municipal dio un concierto en la

³⁸⁹ *El Progreso* (04-11-1910), *Gaceta de Tenerife* (05-11-1910), *El Progreso* (05-11-1910).

³⁹⁰ *El Progreso* (05-11-1910), *La Opinión* (05-11-1910).

³⁹¹ *La Opinión* (15-02-1911).

³⁹² *La Opinión* (01-05-1911), *Gaceta de Tenerife* (02-05-1911).

³⁹³ *La Opinión* (22-05-1912), *El Progreso* (22-05-1912), *La Región* (22-05-1912), *La Opinión* (23-05-1912), *Gaceta de Tenerife* (24-05-1912).

³⁹⁴ *La Opinión* (18-09-1912), *La Opinión* (19-09-1912).

³⁹⁵ *El Progreso* (01-08-1912), *La Opinión* (02-08-1912).

Plaza de la Constitución. Curiosamente, ese mismo día llegaba a Tenerife el nuevo director de dicha banda, Don Luis Espinosa de los Monteros³⁹⁶.

Dejando de lado los barcos, cabe mencionar que durante los años en que Regino Ariz ostentó la dirección de la Banda Municipal de Santa Cruz, esta formación visitó más municipios que con Ricardo Sendra, llevando a cada uno de ellos su buen hacer musical y cosechando innumerables éxitos.

Durante 1909 y 1910, la banda visita el vecino municipio de La Laguna para realizar cada año un concierto en el Teatro Viana, con motivo de la celebración en septiembre de los festejos en honor al Santísimo Cristo. En ambas ocasiones, este concierto fue anunciado con semanas de antelación³⁹⁷, convirtiéndose en uno de los acontecimientos principales del amplísimo programa de fiestas. Tanto en 1909 como al año siguiente, el concierto se celebró el 14 de septiembre³⁹⁸, interpretando en el primero obras de Mendelssohn, Bizet, Beethoven, Dalahaye, Farandola y Liszt³⁹⁹ y en el segundo piezas de Chapí, Mascagni, Massenet y nuevamente Beethoven y Mendelssohn⁴⁰⁰. Después del concierto de 1909, la banda capitalina amenizó la verbena de la Plaza de San Francisco de La Laguna, dando mayor realce a las fiestas. A la una de la tarde de ese día, llegó a La Laguna, en tranvía reservado, la Banda Municipal de Santa Cruz, que nada más llegar se dirigió al Ayuntamiento lagunero. Recibida allí por numeroso público, entre el cual se hallaba el Alcalde de Santa Cruz, Juan Martí Dehesa, el maestro Ariz dispuso que la banda tocara una marcha por las calles de La Carrera y Juan de Vera, hasta llegar al Teatro Viana, donde a las dos habría de celebrarse su

³⁹⁶ *La Opinión* (24-10-1912).

³⁹⁷ *El Progreso* (26-08-1909), *La Opinión* (03-09-1909), *El Tiempo* (03-09-1909), *La Opinión* (07-09-1910), *Gaceta de Tenerife* (07-09-1910), *Diario de Tenerife* (07-09-1910), *El Tiempo* (08-09-1910), *La Opinión* (10-09-1910), *El Tiempo* (12-09-1910).

³⁹⁸ *La Región Canaria* (04-09-1909), *La Opinión* (06-09-1909).

³⁹⁹ *El Tiempo* (10-09-1909), *La Opinión* (11-09-1909), *La Región Canaria* (11-09-1909).

⁴⁰⁰ *El Progreso* (22-08-1910).

anunciado concierto. Con un lleno absoluto, dio comienzo éste, presentando el coliseo una magnífica decoración a base de plantas y cortinas. Desde los primeros acordes, el público escucho con sumo silencio y expectación. Los aplausos sinceros al maestro Ariz y a los profesores de la banda demostraron la admiración con que el público estuvo pendiente⁴⁰¹. El concierto fue un éxito extraordinario para la banda. Una vez más, el público de La Laguna demostró su entusiasmo por el arte musical acudiendo en masa a este concierto⁴⁰² e insistiendo a los concejales responsables de esta formación musical en su deber de protección del valioso director y demás profesores músicos⁴⁰³. Al finalizar del mismo, se dirigió la banda a la Plaza de San Francisco seguida de numeroso público, ejecutando durante el trayecto el pasodoble *El Puñao de Rosas*, de R. Chapí, hasta el local de la Real Esclavitud del Cristo⁴⁰⁴, donde los músicos fueron obsequiados con un brindis. Por la noche amenizaron la verbena celebrada en esa misma plaza⁴⁰⁵.

El de 1910 tuvo la misma repercusión que el del año anterior. Para esa noche entraron en servicio tranvías extraordinarios, pues desde Santa Cruz se desplazaron a La Laguna muchos aficionados para asistir al evento. No era de extrañar, ya que Regino Ariz tenía acostumbrado al público a triunfar con cada actuación de la banda⁴⁰⁶. Como se suponía, este concierto resultó un gran éxito en todos los aspectos. El ambiente del Teatro Viana era exquisito, concurrido por lo más selecto de la sociedad lagunera y por la colonia veraniega de Santa Cruz. Todas las localidades se ocuparon hasta el extremo de que el público se agolpaba en las galerías y el vestíbulo. Las obras que figuraban en el programa fueron ejecutadas con suma perfección, siendo ovacionados los profesores

⁴⁰¹ *El Tiempo* (16-09-1909).

⁴⁰² *El Progreso* (15-09-1909), *El Pueblo Canario* (16-09-1909).

⁴⁰³ *El Tiempo* (16-09-1909).

⁴⁰⁴ Cofradía de La Laguna.

⁴⁰⁵ *El Pueblo Canario* (16-09-1909).

⁴⁰⁶ *El Progreso* (22-08-1910).

y su director, que en este día conquistó un triunfo más a los que añadir a los ya obtenidos⁴⁰⁷.

El municipio de Icod de los Vinos también contó en 1909 con la presencia de la Banda Municipal de Santa Cruz en sus fiestas patronales. El 25 de septiembre, esta formación musical partió hacia aquel pueblo, regresando a la capital tres días más tarde⁴⁰⁸. La banda tenía previsto participar en varios eventos programados para las fiestas, siendo los conciertos del día 26 y el 27 en la Plaza de Andrés L. Cáceres los más importantes. También amenizaría un paseo en la Plaza del Calvario⁴⁰⁹ y acompañaría la procesión principal⁴¹⁰. Para ambos conciertos preparó dos repertorios, entre los que pudieron escucharse obras de Turina, Bosc, Verdi, Puccini, Marquina, Lehar, Bretón, Bizet, Berger, Liszt y Álvarez⁴¹¹. Pocas veces se había manifestado en Santa Cruz tanta y tan grande expresión y ansiedad por conocer el resultado de la visita de esta banda a otros pueblos de la provincia. También en esta ocasión la prensa anunció este evento repetidamente con semanas de antelación, al igual que los resultados del mismo algunos días después⁴¹². Según las crónicas, a las ocho de la noche del sábado 25 de septiembre, partió la banda de Santa Cruz hacia Icod desde la Plaza de la Constitución en un tranvía extraordinario. Pocos minutos antes de la diez llegaban a Tacoronte, donde fueron sorprendidos con un espléndido recibimiento. Junto a la estación se hallaba la Banda Municipal de aquel pueblo, que recibió a los expedicionarios con pasodobles y un posterior brindis. Los organizadores de este recibimiento atendieron con sincera demostración de cariño a la Banda Municipal de Santa Cruz, a lo que el maestro Ariz

⁴⁰⁷ *La Opinión* (16-09-1910).

⁴⁰⁸ *Diario de Tenerife* (22-09-1909), *El Pueblo Canario* (22-09-1909), *El Progreso* (23-09-1909), *El País* (23-09-1909).

⁴⁰⁹ *El Pueblo Canario* (24-09-1909), *El Progreso* (24-09-1909).

⁴¹⁰ *Diario de Tenerife* (24-09-1909).

⁴¹¹ *Diario de Tenerife* (24-09-1909), *El Progreso* (24-09-1909), *El País* (25-09-1909).

⁴¹² *Diario de Tenerife* (28-09-1909), *El Progreso* (28-09-1909), *El País* (28-09-1909), *Diario de Tenerife* (29-09-1909), *La Opinión* (29-09-1909), *La Opinión* (30-09-1909), *El Tiempo* (01-10-1909), *El Tiempo* (02-10-1909), *La Opinión* (06-10-1909), *El Pueblo Canario* (25-09-1909).

respondió disponiendo que su banda ejecutara dos marchas. A las once y media, la banda de la Capital continúa su camino hacia Icod, siendo despedida entre vivas y aplausos por público allí congregado. A las seis de la mañana llegaban a Icod los primeros coches de la expedición. A la entrada de la población, un público numeroso llenaba la plaza y la calle del Calvario, siendo recibidos los expedicionarios por una comisión del Ayuntamiento. A las diez de la mañana se hizo la entrada oficial y, en correcta formación, desfiló la banda por las principales calles de Icod seguida de cientos de personas. A las cuatro de la tarde de ese mismo día dio comienzo el primero de los dos conciertos anunciados. La Plaza de Andrés de L. Cáceres se llenó por completo de público, que aplaudió entusiasmado la irreprochable interpretación de la Banda Municipal. Después del concierto, los músicos fueron obsequiados con un brindis, antes de continuar con el recorrido procesional de la imagen del Santísimo Cristo del Calvario y la posterior verbena que también amenizaría. Al día siguiente tuvo lugar el segundo concierto, con el mismo exitoso resultado que el anterior. Tras éste, el Alcalde de Icod, Don José de Cáceres, hizo saber al Ayuntamiento capitalino la satisfacción de todos los vecinos de aquel pueblo por la deferencia al ceder la Banda Municipal para amenizar las fiestas de ese año⁴¹³. Tras el concierto, la banda y la comisión representante del consistorio capitalino fueron obsequiados con un *lunch* en el Ayuntamiento, en el que Ariz contestó con sentido agradecimiento a todas las atenciones recibidas, expresando que la música no sólo recrea los oídos, sino que sirve para unir lazos y confraternizar entre pueblos. Las fiestas concluyeron con un animado paseo en la Plaza Andrés L. Cáceres, amenizado por la banda capitalina, tras el cual fue obsequiada con 500 pesetas y más de sesenta botellas de vino del lugar. El personal de la Banda Municipal mostró su gratitud por tantas atenciones recibidas. A las siete de la mañana del 28, la banda y la

⁴¹³ *Diario de Tenerife* (28-09-1909), *El Progreso* (28-09-1909), *El País* (28-09-1909), *Diario de Tenerife* (29-09-1909), *La Opinión* (29-09-1909), *La Opinión* (30-09-1909), *La Opinión* (06-10-1909).

comisión que le acompañaba regresaron a Santa Cruz. En Tacoronte fueron de nuevo obsequiados con las mismas muestras de cariño y simpatía. A las seis de la tarde llegaban a la capital⁴¹⁴.

Al año siguiente, visto el enorme entusiasmo mostrado por el pueblo de Tacoronte, éste cuenta con la Banda Municipal de Santa Cruz para celebrar un concierto en los claustros del ex-convento de este pueblo en la tarde del 7 de agosto⁴¹⁵ en honor a la Virgen del Carmen. Dividido en dos partes, la banda programó un repertorio en el que se interpretaron obras de Giner, Berger, Serrano, Mascagni, Roig y Bizet⁴¹⁶. Nuevamente, esta formación musical cosechó un enorme éxito, llenando el recinto del concierto⁴¹⁷.

En 1911, la banda visitó dos municipios más: Puerto de la Cruz y Guía de Isora. En julio, el Ayuntamiento capitalino accedió a la petición del consistorio portuense, que solicitó la banda para que concurriera a las Fiestas Gran Poder de Dios⁴¹⁸. Realizó dos conciertos el 31 de julio, en los que se interpretaron obras de Vega, Mascagni, Grieg, Wagner, Serrano, Penella, Gillet, Laporta, Auber, Marchetti y Lleó Delibes⁴¹⁹. Este número de las fiestas fue la nota más sobresaliente y la que más agradó tanto al pueblo norteño como al gran número de forasteros que se concentró durante aquellos días al Puerto de la Cruz⁴²⁰.

Poco después, para amenizar los números del programa con que el pueblo de Guía de Isora solemnizaba la festividad de su patrona, la Virgen de la Luz, fue

⁴¹⁴ *La Opinión* (30-09-1909), *El Tiempo* (01-10-1909), *El Tiempo* (02-10-1909), *El Pueblo Canario* (06-10-1909).

⁴¹⁵ *Diario de Tenerife* (09-08-1910).

⁴¹⁶ *El Progreso* (04-08-1910).

⁴¹⁷ *El Tiempo* (09-08-1910).

⁴¹⁸ *La Región Canaria* (14-07-1911).

⁴¹⁹ *La Opinión* (28-07-1911), *Diario de Tenerife* (29-07-1911), *El Progreso* (02-08-1911).

⁴²⁰ *El Progreso* (02-08-1911), *Diario de Tenerife* (03-08-1911).

contratada la Banda Municipal de Santa Cruz, que saldría hacia dicha población el sábado 16 de septiembre de 1911, víspera de tales fiestas⁴²¹.

Pero lo más destacado de la actividad de la banda, junto con los conciertos de los paseos, fueron los retomados conciertos de abono en el Teatro Principal, aquellos que antaño crearon tanta polémica con Ricardo Sendra y los músicos que entonces se encontraban bajo su batuta. La misma Comisión de Conciertos de la Banda Municipal, englobada ahora en la Junta de Fomento Artístico de la cual se hablará a continuación, fue la encargada de organizar estos eventos y algunos más, como la relatada visita de la banda a Icod.

En la Sesión Plenaria del 25 de noviembre de 1908, se presenta una instancia de la Comisión de Conciertos de la Banda Municipal. En ella se solicitaba que se le cediera el arriendo de las sillas de los paseos y espectáculos públicos y que se le permitiera la sustitución de los antiguos faroles que existían en las plazas de La Constitución, Weyler y el Príncipe, así como los del Puente del Cabo, por unas bombas de cristal decoradas con artísticos anuncios, con el fin de obtener un nuevo rendimiento que sumar al que produzca el alquiler de las sillas y los conciertos del Teatro Principal en la temporada de primavera. Todo ello contribuiría al embellecimiento de la ciudad, modo de atraer forasteros, favoreciendo así el desarrollo de la vida comercial de Santa Cruz.

El objetivo de esta comisión no era otro que continuar con las tareas emprendidas anteriormente, con el fin de poder contar con una banda digna de la Capital de Canarias, además de una buena orquesta. Esto se conseguiría procurando tener buenos profesores que enseñaran y difundieran los conocimientos musicales, atendiendo al fomento de la Academia Municipal de Música, para que este centro

⁴²¹ *La Región Canaria*(13-09-1911), *La Opinión* (14-09-1911).

llegara a ser un verdadero Conservatorio. Entre los proyectos de esta comisión, cuyo presidente era el Alcalde de la ciudad, el Señor Benítez Castilla, figuraba la total renovación del instrumental de la Banda Municipal, adquisición de material moderno tanto para la banda como para la academia, gratificaciones al personal y la construcción de dos kioscos de hierro para los conciertos de la Plaza de la Constitución y la del Príncipe. También se pretendía ampliar la oferta de enseñanzas de la academia, dotándola del profesorado adecuado para impartir clases de instrumentos de cuerda y estudios superiores de composición y armonía. Con la creación de premios y pensiones a los alumnos más aventajados, se pretendía estimular al alumnado y atraer a personal de reconocida valía para formar parte de ambos organismos⁴²². Algunas de estas pretenciones fueron expuestas por el sucesor de Regino Ariz en la batuta, el Señor Luis Espinosa de los Monteros, del cual se hablará en el apartado siguiente.

En febrero de 1909, el Ayuntamiento concede lo solicitado a esta comisión, la cual hace públicos sus propósitos ya de manera oficial. Señalaba que su finalidad era reunir los fondos necesarios para llevar a cabo los proyectos ya señalados, aspirando a la subvención de la Excelentísima Diputación Provincial y a la del Ministerio de Fomento para convertir la Academia de la Banda Municipal en Escuela Provincial de Música anexa al Real Conservatorio de Madrid, cuya inmensa ventaja radicaba en que, de este modo, se podría dar validez académica a los títulos que se expidiesen en dicho centro de enseñanzas.

Como el producto del servicio de sillas no sería suficiente para la realización de estos proyectos, la Comisión inicia un pequeño empréstito de 1.500 a 2.000 pesetas con el que poder, en primer término, adquirir nuevas sillas⁴²³. Dicha suma, que para

⁴²² *La Opinión* (25-11-1908).

⁴²³ *El Tiempo* (10-02-1909).

algunos resulto a primera vista exigua, fue, sin embargo, más que suficiente, pues hay que tener en cuenta que solamente se destinaría a la compra de dicho mobiliario.

Esta Comisión seguía estando formada por los Señores Miguel Feria y Álvaro Lecuona, además de Don J. Artengo y José Santaella⁴²⁴.

A partir del 5 de marzo de ese mismo año, se comenzó a publicar en la prensa la lista de las personas y entidades que habían suscrito obligaciones del empréstito por la Sociedad de Fomento Artístico para la adquisición de sillas con destino a los paseos públicos⁴²⁵. La primera remesa de estas sillas comenzó a utilizarse en la Plaza de la Constitución durante el concierto que ofreció la Banda Municipal el 1 de abril. Entre las cien sillas recibidas había algunas del modelo pedido para el servicio de la Alameda de la Libertad, así como sillones y bancos para la Plaza de la Constitución⁴²⁶. Estas reformas fueron muy aplaudidas por los vecinos de Santa Cruz.

Poco a poco fue renovándose el instrumental de la banda. A finales de junio llegó el primer pedido hecho por la Junta de Fomento Artístico a Francia y Austria⁴²⁷, así como el resto señalado anteriormente en el párrafo dedicado al material de la banda, todo ello supervisado por el inspector de la Banda Municipal, el Señor Juan Feria⁴²⁸.

En cuanto a los conciertos en el Teatro Principal, éstos se reanudaron el 21 de marzo de 1909⁴²⁹, siendo muy esperados ya que la banda había alcanzado importantes mejoras desde que Regino Ariz la tomó bajo su batuta. Sería el sexto de la Banda Municipal y el primero de Ariz. Para el evento se prepararon numerosos preparativos, así como un selecto programa que incluía obras de Bizet, Delahaye, Saint-Saens,

⁴²⁴ *Diario de Tenerife* (19-02-1909).

⁴²⁵ *Diario de Tenerife* (05-03-1909), *Diario de Tenerife* (01-04-1909), *La Opinión* (30-04-1909).

⁴²⁶ *El Progreso* (02-04-1909).

⁴²⁷ *El País* (19-06-1909), *La Opinión* (10-11-1909), *El Tiempo* (12-11-1909).

⁴²⁸ *El Tiempo* (06-07-1909), *El País* (07-07-1909).

⁴²⁹ *El Tiempo* (19-03-1909).

Weber, Tschaikovsky y Massenet⁴³⁰. Para este esperado evento, llegaron al venderse todas la platéas del Teatro, así como gran parte de las butacas y palcos⁴³¹. Como era de esperar, este concierto resultó un enorme éxito. La numerosa y distinguida concurrencia que llenó el Teatro así lo consideró, patentizándolo con sus aplausos a todos los números del programa. Los aficionados salieron convencidos de que Santa Cruz podía y debía estar orgullosa de su banda, y el Ayuntamiento convencido de que estaba bien gastado el dinero destinado a sostener y mejorar la Banda Municipal. Ya la banda constituía un núcleo de verdaderos profesores, dirigidos por un prodigioso director. A cada actuación de la banda, Ariz se hacía más querido entre los aficionados santacruceros⁴³².

El séptimo concierto (segundo de Ariz y también segundo de abono), tuvo lugar el 27 de abril de 1909 y se celebró como anuncio del las Fiestas de Mayo. Este evento satisfizo las exigencias de los aficionados a la buena música, demostrándose a su vez los adelantos y progresos de la banda bajo la batuta de Regino Ariz, quien con su inalcanzable labor, metódica y educativa, había logrado dar correcta orientación a los profesores de la formación musical. Este concierto se hacía especial por el hecho de que la Banda Municipal interpretaría los *Cantos Canarios* de Teobaldo Power⁴³³, existiendo gran expectación por escuchar esta obra⁴³⁴. Tal fue el entusiasmo que despertó este segundo concierto de abono que incluso al ensayo general, realizado la víspera del mismo, acudió numeroso público. Las localidades del Teatro se vendieron por completo y hasta de la vecina ciudad de La Laguna acudieron al evento⁴³⁵.

⁴³⁰ *El Tiempo* (19-03-1909).

⁴³¹ *Diario de Tenerife* (20-03-1909).

⁴³² *Diario de Tenerife* (22-03-1909), *El Tiempo* (23-03-1909).

⁴³³ Apartado 4.3.

⁴³⁴ *La Opinión* (17-04-1909).

⁴³⁵ *El Progreso* (27-04-1909).

El octavo fue el 16 de junio de ese mismo año. Este concierto ofrecía más atractivos que los anteriores, ya que las seis obras que figuraban en el programa, notables por su belleza y dificultad de ejecución, eran además estrenos para la Banda Municipal⁴³⁶. Durante la primera parte se interpretó la Obertura *Mignon*, de Thomas, el Andante de la 5ª *Sinfonía* de Beethoven y la Fantasía *Sigurd*, de Beyer. *Athalia*, de Mendelssohn, *Tristán e Isolda*, de Wagner y la suite *L'Arlesienne* de Bizet conformarían el resto del programa⁴³⁷.

El 8 de agosto se celebró el noveno⁴³⁸. En este concierto se dio a conocer el popurrí de aires nacionales del maestro Goñi titulado *Por España*⁴³⁹. Brillante en todos los aspectos resultó este evento. Gustaron mucho y por igual todas las obras interpretadas. Se ejecutó por segunda vez en un concierto de abono el andante de la 5ª *Sinfonía* de Beethoven, que tuvo pendiente al auditorio durante la esmerada ejecución que el maestro Ariz supo imprimirle. Esta vez no se llenó el Teatro, ya que durante la época estival la sociedad pudiente de Santa Cruz veraneaba en La Laguna, La Orotava o en otras localidades que gozaran de temperaturas más llevaderas que las de la capital⁴⁴⁰.

Pasaron varios meses hasta que la Banda Municipal reanudara esta actividad, ofreciendo el décimo de esta serie (quinto de abono) el 2 de enero de 1910⁴⁴¹. La novedad de este concierto fue la presentación del nuevo xilófono adquirido por la Junta de Fomento Artístico. De esta manera se pretendía que el público juzgara la gran calidad del instrumental recién adquirido. Nuevamente, la banda que dirigía Regino Ariz logró obtener otro notable éxito, y con ella, la Junta de Fomento Artístico, cuyo

⁴³⁶ *El Tiempo* (14-06-1909).

⁴³⁷ *Diario de Tenerife* (14-06-1909), *La Opinión* (15-06-1909).

⁴³⁸ *El País* (09-08-1909).

⁴³⁹ *Diario de Tenerife* (04-08-1909).

⁴⁴⁰ *El Progreso* (09-08-1909).

⁴⁴¹ *Diario de Tenerife* (24-12-1909), *Diario de Tenerife* (27-12-1909), *La Opinión* (27-12-1909), *El Pueblo Canario* (28-12-1909).

principal empeño consistía en desarrollar y extender la afición del arte musical⁴⁴². Ningún concierto como este había realizado la banda hasta ahora. Superó todos los anteriores. La armonía del conjunto bajo la tutela de Ariz era impecable, lo que permitió dejar patente el gran plantel de profesores que formaba la Banda Municipal. Ariz supo sacar de ellos lo mejor de sí mismos, llevando a la agrupación a lo más alto de la cultura musical canaria. El profesor solista de clarinete, Don Manuel López, obtuvo tal éxito en la ejecución de su *Concierto de Klossé* que tuvo que repetirlo entre aplausos. El lleno del Teatro fue absoluto, felicitando el público tanto a Regino Ariz como a los profesores de la banda y a los miembros de la Junta de Fomento Artístico⁴⁴³.

Dedicado a los señores jefes, oficiales y dotación del buque argentino *Presidente Sarmiento* anteriormente mencionado, se celebró el 23 de enero de 1910 el onceavo concierto de la serie, pero fuera de abono, de la Banda Municipal, con la ejecución de un programa que contaba con obras de Mendelssohn, Saint-Saëns, Massenet, Barcieri, Beethoven y Tschaiskovky, terminando con el *Himno Nacional de Argentina* y la *Marcha Real Española*. Dado el interés y el entusiasmo que estos conciertos habían logrado despertar en el público, era de esperar que la banda obtuviera un nuevo triunfo, merecedora del apoyo y protección que desde hacía tiempo le dispensaba el pueblo santacrucero. El maestro Ariz, accediendo a las peticiones de los abonados y del público general, hizo figurar en el programa el poema sinfónico *Danza Macabra*, de Saint-Saëns, que tanto éxito había obtenido en el concierto del 2 de enero⁴⁴⁴. Este concierto dejó aún más patente la importancia sociocultural de la Banda Municipal, ya que cada vez que se celebraba una actuación de la notable banda, el coliseo se llenaba con lo más selecto de la sociedad santacrucera. Esta agrupación

⁴⁴² *La Opinión* (16-12-1909).

⁴⁴³ *Diario de Tenerife* (03-01-1910), *El Tiempo* (03-01-1910).

⁴⁴⁴ *El Progreso* (20-01-1910).

musical se había consolidados como la gran precursora del arte musical, no sólo de Santa Cruz, sino de todo Tenerife. Para tales ocasiones, el Teatro se decoraba con esmero, digno del prestigio de la banda de música capitalina⁴⁴⁵.

Se adelantaron con gran entusiasmo los ensayos para el 12º concierto (sexto de abono) de la Banda Municipal, celebrado el 27 de febrero del mismo año⁴⁴⁶. Los últimos éxitos de la banda sirvieron de poderoso y noble estímulo para todo el personal de dicha formación, que trabajaba incansablemente las obras de relevante mérito que formaban el selecto programa⁴⁴⁷. El maestro Ariz, cumpliendo una promesa que hizo a algunos aficionados, escogió para esta ocasión la *1º Sinfonía* de Beethoven, interpretando los cuatro movimientos que la componen. Esto significó un gran adelanto y un esfuerzo inmenso en pro de la cultura tinerfeña, pues la sola audición de una obra de este género demostraba que el público iba entrando por los senderos que conducían al buen gusto en materia de arte musical⁴⁴⁸.

Notable en todos los aspectos resultó el concierto del 20 de mayo de 1910, 13º de la temporada. La concurrencia premió con repetidos aplausos la labor de Ariz y de los profesores de la banda. Quedaba patente una vez más que a cada concierto de la banda la Junta de Fomento Artístico obtenía otro nuevo éxito. Resultaba indiscutible ya la importancia que tenía la Banda Municipal de Santa Cruz⁴⁴⁹ dentro de la élite musical canaria.

La enorme popularidad que alcanzaron estos conciertos en el Teatro llegó incluso a traspasar fronteras. A propósito del 14º concierto celebrado el 2 de mayo⁴⁵⁰,

⁴⁴⁵ *El Progreso* (25-01-1910), *Diario de Tenerife* (25-01-1910).

⁴⁴⁶ *Diario de Tenerife* (17-02-1910), *El Pueblo Canario* (25-02-1910), *Diario de Tenerife* (26-02-1910), *La Opinión* (26-02-1910).

⁴⁴⁷ *El Pueblo Canario* (25-02-1910).

⁴⁴⁸ *Diario de Tenerife* (17-02-1910).

⁴⁴⁹ *Diario de Tenerife* (21-03-1910), *El Tiempo* (23-03-1910).

⁴⁵⁰ *Diario de Tenerife* (26-04-1910).

un aficionado llamado J. Cabrera Díaz, envía desde Cuba una carta con sugerencias, que sería publicada por los periódicos *El Tiempo* y *El País* en sus ediciones del 26 de abril de 1910. Titulada *Una hora de música*, comienza elogiando la labor de lucha contra la incultura musical y general del pueblo canario que venía realizando la Junta de Fomento Artístico, obrando de buena fe, con la inteligencia puesta en el progreso de Tenerife, no desaprovechando las ocasiones que para demostrarlo se le ofrecían. Aseguraba que poco se había hecho hasta entonces en favor de la cultura musical en la isla, y un pueblo se eleva en términos de educación cuando tiene arraigado el gusto por las bellas artes y, especialmente, por la música. Una gran herramienta para ello eran los conciertos de la Banda Municipal que esta Junta organizaba, ya que daban la oportunidad al pueblo de acercarse al saber musical de una manera amena. En opinión del firmante y como mera y desinteresada sugerencia, propuso que la Junta de Fomento Artístico copiara la labor que la Sociedad Chaminade de La Habana venía realizando en este campo. Se trataba de una iniciativa que consistía en ofrecer gratuitamente los domingos por la mañana, en el Ateneo de la capital cubana, un concierto de la Banda Municipal de La Habana obedeciendo a un plan científico, a una pauta de progresiva educación musical, de manera que el público iba familiarizándose con los grandes compositores y dándose cuenta de las distintas escuelas, estilos y orientaciones que han primado en la historia de la música. Para ello, se abría el concierto con un sencillo discurso en el que se explicaba tanto detalles de los compositores como de las obras a interpretar. En su opinión, el Casino o el Real Club Tinerfeño serían los emplazamientos ideales para este proyecto, haciéndose igualmente de manera gratuita⁴⁵¹. Más tarde, se volvió a publicar otra sugerencia del mismo aficionado en el periódico *El Tiempo*, en el que instaba a la Junta

⁴⁵¹ *El Tiempo* (26-04-1910), *El País* (26-04-1910).

de Fomento Artístico a extender su labor a todas las Artes⁴⁵². A pesar de la buena intención, no se tuvo en cuenta esta propuesta.

Este 14º concierto, por más que el público estuviese acostumbrado a los éxitos que en cada uno cosechaba la Banda Municipal, no dejó de admirarse por la incansable labor que realizaban Regino Ariz y la Junta de Fomento Artístico. El Teatro volvía a lucir sus mejores galas y lo más selecto de la sociedad santacrucera llenó de nuevo el coliseo. El público tinerfeño ya se había dado cuenta del valor y significado de esta agrupación musical. Al levantarse la cortina, un atronador aplauso saludó la presencia de la Banda Municipal que, notablemente reforzada, se presentó para este concierto que celebraba, a su vez, el séptimo aniversario de su fundación. Fueron muchas y sinceras las felicitaciones que al término recibió el maestro Ariz, que en tan corto periodo de tiempo había sabido colocar a la banda capitalina a una gran altura⁴⁵³.

El último concierto de abono se celebró el 25 de junio de 1910. Además de la *Danza Exótica*, de Mascagni se escuchó una *Rapsodia Austriaca* compuesta por el propio Ariz, creada bajo ruego de la colonia austriaca de Santa Cruz. Ésta sería la primera obra del director de la banda que interpretaría dicha agrupación, sin contar el pasodoble *Saludo a Tenerife* ejecutado en su debut. Como era de esperar, nuevamente el Teatro llenó todas sus localidades⁴⁵⁴.

Tras el éxito de estos conciertos, así como de las demás iniciativas de la Junta de Fomento Artístico en pro del pueblo tinerfeño desde el punto de vista de la cultura, se tuvo a bien crear un Patronato Musical. Contando con 250 socios protectores, esta institución tenía como misión el fomento de la Banda Municipal de Música de Santa Cruz, reuniendo fondos para gratificar al personal de la misma y para contribuir a la

⁴⁵² *El Tiempo* (13-05-1910).

⁴⁵³ *La Opinión* (02-05-1910).

⁴⁵⁴ *El Progreso* (22-06-1910), *La Opinión* (22-06-1910), *Diario de Tenerife* (23-06-1910), *El Tiempo* (25-06-1910), *Diario de Tenerife* (27-06-1910).

adquisición de instrumental necesario para completar dicha agrupación musical, facilitando así la gestión del Ayuntamiento en este asunto. La idea del Patronato Musical resultaba digna de apoyo moral y material, ya que tenía intención de que en enero de 1911, la Banda Municipal se convirtiera en banda-orquesta, constituida por cincuenta profesores. Para ello necesitaría, además de la cooperación que ya le prestaba el Municipio, la de los particulares, para de este modo poder llegar a tener presente en la Capital una banda de primer nivel. Así, como la Junta de Fomento Artístico tenía anunciados otros proyectos benéficos para el pueblo que no había podido llevar a cabo por haber venido destinando sus fondos al fomento de la Banda Municipal, quedaría relevada de esta atención, que tomaría a su cargo el nuevo Patronato Musical⁴⁵⁵.

El 22 de enero de 1911 dio comienzo la nueva temporada de abono en el Teatro por la Banda Municipal⁴⁵⁶, cuyo concierto inaugural (fuera de abono) sería dedicado a los socios del Patronato Musical. Esta banda, gracias a las gestiones de los miembros de la Junta de Fomento Artístico, había logrado colocarse como la primera de la Provincia y equipararse a muchas de las que por aquel entonces figuraban en cabeza en la península. Al fin se contaba con una agrupación musical capaz de interpretar lo más selecto del repertorio clásico. Para esta nueva temporada, muchos aficionados sugirieron al maestro Ariz que incluyera obras de autores canarios en el repertorio a interpretar, especialmente de Teobaldo Power, mostrando su deseo de que, en el primer concierto de la temporada, el programa estuviera compuesto sólo por obras de dicho autor en conmemoración del 27º aniversario de su muerte⁴⁵⁷. No fue así y para este primer concierto Ariz elaboró un programa compuesto por obras de Mancinelli, Saint-

⁴⁵⁵ *Diario de Tenerife* (15-11-1910).

⁴⁵⁶ *La Opinión* (20-01-1911).

⁴⁵⁷ *Gaceta de Tenerife* (20-01-1911).

Saëns, Massenet y Wagner⁴⁵⁸. Resultó todo un éxito y las localidades del Teatro se llenaron. La afición al arte de Wagner iba despertando en Santa Cruz, aunque para ello, tanto la Junta de Fomento Artístico como el maestro Ariz tuvieron que realizar titánicos esfuerzos. Grandes elogios recibieron los miembros de la junta, los de la banda y Regino Ariz, así como, en especial, los socios del recién creado Patronato Musical, al que se dio las gracias por su valiosa cooperación en el sostenimiento de una banda como la Municipal⁴⁵⁹.

El siguiente y primero de abono de la temporada tuvo lugar el 12 de marzo de 1911, durante el cual la Banda Municipal interpretó por primera vez *Guillermo Tell*, de Rossini, *Jocelin Berceuse*, de B. Godard, la Fantasía *Andrea Chénier*, de Giordano y *L'amico Fritz*, de Mascagni, además de obras de Giner y Wagner ya interpretadas anteriormente⁴⁶⁰. Se escucharon muchos elogios, sumando así otro triunfo de Ariz y la banda⁴⁶¹.

El segundo de abono, con numerosa y selecta concurrencia, se celebró el 2 de abril del mismo año. Obras de Saint-Saëns, Mascagni, Luigini, Mendel y Tchaikovsky formaron el programa de concierto⁴⁶². Este fue el último del que se tiene constancia durante la etapa de Ariz, pero no del Patronato Musical, que el 23 de julio de 1911 organizó un concierto en la Alameda de la Libertad a beneficio de dos de los profesores de la Banda Municipal.

⁴⁵⁸ *Gaceta de Tenerife* (21-01-1911).

⁴⁵⁹ *Gaceta de Tenerife* (23-01-1911).

⁴⁶⁰ *Gaceta de Tenerife* (10-03-1911).

⁴⁶¹ *Gaceta de Tenerife* (13-03-1911).

⁴⁶² *La Opinión* (03-04-1911), *Gaceta de Tenerife* (03-04-1911).

Con el tiempo, el número de socios del Patronato Musical aumentó considerablemente, elevándose a 486 en 1911⁴⁶³, ayudando con su labor a la Junta de Fomento Artístico a mejorar la Banda Municipal de Santa Cruz.

Con verdadero entusiasmo acogió el público la celebración de este concierto, no sólo por el fin benéfico que guiaba a sus organizadores, sino por el mero deseo de escuchar a la banda de la ciudad ejecutando obras como las que pudieron disfrutarse en los conciertos del Teatro⁴⁶⁴. El número de sillas vendidas fue considerable, demostrando así la buena acogida de esta idea⁴⁶⁵.

Pero Regino Ariz no sólo dio un enorme impulso a la Banda Municipal en materia musical, sino que también los hizo con la academia de música anexa. Pocos meses después de su nombramiento como director de ambas instituciones, la prensa local anuncia el comienzo inmediato de las clases de solfeo e instrumento. Si en el año anterior fue cuantioso el número de alumnos matriculados, mayor fue el del nuevo curso, teniendo en cuenta los méritos y condiciones del director, el maestro Regino Ariz, y del resto de profesores. La matrícula era gratuita, al igual que las clases que ahí se impartían. Esto resulta significativo, ya que desde hacía tiempo Santa Cruz se hallaba huérfana en lo que a enseñanza musical se refiere, puesto que, a excepción de unos pocos profesores de piano que habían en la capital, la juventud que quería dedicarse al aprendizaje de instrumentos de cuerda, viento y percusión tropezaba siempre con el mismo obstáculo, y éste no era otro que los elevados honorarios de los profesores particulares⁴⁶⁶.

Tras casi cuatro años de trabajo, en marzo de 1911 se celebran en la academia una serie de exámenes preparatorios de los que, en julio de ese mismo año, se

⁴⁶³ *La Opinión* (21-07-1911).

⁴⁶⁴ *La Opinión* (21-07-1911), *Diario de Tenerife* (21-07-1911).

⁴⁶⁵ *La Opinión* (21-07-1911).

⁴⁶⁶ *El Tiempo* (30-09-1908).

verificarían como final de curso. Aparte de la importancia que en sí tenía este acto, y que de un modo tan claro y evidente puso de manifiesto la labor que modestamente venía realizando el profesorado de esta academia, merece señalarse el hecho de que fueron éstos los primeros exámenes que allí se celebraron, lo que significaba que el municipio comenzó entonces a darse cuenta de la utilidad que encerraba sostener ese centro de enseñanza. Era el único que oficialmente funcionaba en la provincia, el cual había estado casi por completo olvidado por el municipio, hasta el extremo de tener que ocuparse el director y los profesores de buscar alumnos y suplir, con perseverancia y paciencia, la precariedad del local y del material de que disponían. Afortunadamente, este estado de abandono tendía a desaparecer. Se trajeron métodos para la enseñanza de instrumentos de viento-madera y viento-metal con la intención de ampliar las opciones de estudio con la implantación de clases de instrumentos de cuerda. Así mismo, se vio la necesidad de adquirir nuevos instrumentos para aquellos alumnos que estuvieran en condiciones de comenzar su aprendizaje, así como mejoras en el local⁴⁶⁷.

Como se muestra, la actividad de la Banda Municipal de Santa Cruz durante la dirección de Regino Ariz experimenta un notable incremento con respecto a la época de su predecesor, Ricardo Sendra, y este hecho destaca en mayor medida durante 1909. Fue sin duda el año más activo social y musicalmente, dándose circunstancias favorecedoras para ello gracias a la dedicación del director y sus acertados proyectos para esta agrupación musical. En 1909 fue cuando la banda participó en más actos, festejos, verbenas, procesiones y demás acontecimientos desde su creación, incluso de toda la etapa Ariz. Cabe recordar que ese año dieron comienzo los conciertos de abono en el Teatro que tanto beneficio reportó a la banda, catapultándola a lo más alto de la cultura tinerfeña. La visita de bandas extranjeras, los viajes de Regino Ariz, en especial

⁴⁶⁷ *La Opinión* (20-03-1911).

al Pamplona, los importantes acontecimientos políticos acaecidos y los infortunios personales del director, hacen de 1909 un año merecedor de ser estudiado individualmente.

Nada más comenzar ese año y con motivo del viaje del maestro Ariz a la península, el 6 de enero fue obsequiado por la Comisión de Conciertos de la banda y por un gran número de aficionados a la música con una comida íntima en el restaurante *France*. Al final del banquete, se brindó por la prosperidad y el rápido resurgimiento de la banda, en la que ya se notaban los esfuerzos de su director. Regino Ariz reveló algunos proyectos que tenía en mente para la banda y agradeció a todos, en primer término al Excelentísimo Ayuntamiento de Santa Cruz, los desvelos y trabajos que dotaban a la banda de excelentes profesores⁴⁶⁸. Para dicho viaje, Ariz contaría con veinte días de licencia a partir del 10 de enero, día que embarcó en el vapor *Reina Victoria* regresando en el *Hespérides* al final de su permiso acompañado de su familia⁴⁶⁹. Durante su ausencia se haría cargo de la dirección de la banda el músico de primera Don Rogelio González, y de la Academia el músico con idéntica graduación Don Manuel López⁴⁷⁰.

Pero a las pocas semanas de instalar a su familia en Santa Cruz, Regino Ariz sufre la pérdida de su hijo de siete años Antonio Ariz y Buezo, víctima de una antigua y penosa enfermedad⁴⁷¹. Nueve meses después, su otra hija, Pilar Ariz y Buezo, también fallece siendo muy pequeña⁴⁷², así como su padre, esta vez en octubre de 1910⁴⁷³. Al duelo de la niña asistieron el Alcalde de Santa Cruz, Don Juan Martí Dehesa, el concejal

⁴⁶⁸ *El Progreso* (07-01-1909), *La Opinión* (08-01-1909).

⁴⁶⁹ *El Progreso* (08-01-1909), *La Opinión* (30-01-1909), *El Progreso* (30-01-1909), *Diario de Tenerife* (30-01-1909).

⁴⁷⁰ *El Progreso* (08-01-1909), *Tiempo* (09-01-1909).

⁴⁷¹ *Diario de Tenerife* (27-02-1909), *El Tiempo* (27-02-1909), *El Progreso* (27-09-1909).

⁴⁷² *La Opinión* (08-11-1909), *El Tiempo* (08-11-1909).

⁴⁷³ *El Progreso* (04-10-1910), *La Opinión* (04-10-1910), *Diario de Tenerife* (04-10-1910), *Gaceta de Tenerife* (04-10-1910).

inspector de la banda, Don Juan Feria, el maestro Antonio Bonnin y los representantes de la Junta de Fomento Artístico Don Sergio Logendio, Alvaro Lecuona y Miguel Feria, además de numerosos concejales del Ayuntamiento. Detrás de la comitiva fúnebre marchaba la Banda Municipal⁴⁷⁴. Curiosamente, días antes de la muerte de su hija, Regino Ariz sufrió un altercado con Álvaro Fernández y Hernández, concejal del Ayuntamiento capitalino. Este concejal, enemigo del maestro Ariz y de la banda que dirigía, pretendió, momentos antes de la agresión, que dos guardias municipales abandonaran el lugar de la pelea para así poder llevarla a cabo, a lo cual se negaron. Esto dejó un negativo impacto en el público santacrucero, que exigió al Alcalde que investigara y aclarara el altercado⁴⁷⁵. Regino Ariz, por su parte, dio cuenta a la Inspección de Vigilancia de la agresión sufrida, pasando la denuncia al Juzgado Municipal⁴⁷⁶. El Alcalde convocó a todos los concejales a fin de resolver el conflicto⁴⁷⁷. La denuncia decía que el Señor Regino Ariz había sido agredido con un palo a la salida de su domicilio por el Señor Álvaro Fernández, creándose un enorme revuelo en la vía pública⁴⁷⁸. El 10 de noviembre, tres días después del fallecimiento de Pilar Ariz, la Corporación Municipal se reúne en sesión secreta para tratar el asunto de la agresión. El concejal Delgado Lorenzo manifestó su inquietud por el asunto y sugirió que si el responsable del altercado era Ariz, como empleado municipal debía ser castigado como mereciera, mientras que si por el contrario lo fuera el concejal, la Corporación debía mostrarle su desagrado por tan brutal conducta⁴⁷⁹. Después de deliberarlo, se acordó instruir expediente, el cual debía ser dictaminado por una comisión de seis concejales

⁴⁷⁴ *El Progreso* (09-11-1909), *La Región Canaria* (13-11-1909).

⁴⁷⁵ *La Opinión* (05-11-1909).

⁴⁷⁶ *La Opinión* (06-11-1909).

⁴⁷⁷ *El Progreso* (06-11-1909).

⁴⁷⁸ *Diario de Tenerife* (06-11-1909).

⁴⁷⁹ *El Progreso* (11-11-1909).

designados por sorteo⁴⁸⁰. No se han encontrado referencias ni en prensa ni en los libros de Actas de Plenos del Ayuntamiento de Santa Cruz donde aparezca la resolución de este conflicto.

Volviendo a lo acontecido en 1909, cabe destacar la visita a Santa Cruz de la Banda de Música Real Philarmónica Artística Madeirense.

Los súbditos portugueses Don Benito Santos y Don Juan Hernández, presentaron en abril una instancia en el Ayuntamiento capitalino suplicando que se destinara una suma de dinero para hacer venir la banda portuguesa, con objeto de otorgar mayor lucimiento a las próximas Fiestas de Mayo⁴⁸¹. El Ayuntamiento acordó durante el pleno del 21 de abril, ofrecer a la colonia portuguesa iniciadora de esta idea 250 pesetas para que dicha banda diera un concierto en la Alameda del Príncipe Alfonso⁴⁸². Esta agrupación musical llegó finalmente a Tenerife el 4 de mayo, teniendo en Funchal una calurosa despedida⁴⁸³. Esta era la primera vez que una banda madeirense viajaba al extranjero⁴⁸⁴. Estaba dirigida por el profesor Don Antonio D. Aguilar y estaba formada por treinta y cinco profesores. Además de los conciertos encomendados en los festejos, dio otro en el Teatro a beneficio de los músicos de la Isla de la Madera⁴⁸⁵. A su llegada a Santa Cruz en el vapor *Fulani*, esta banda desfiló tocando alegres pasodobles hasta la Plaza de Weyler, donde saludó al Gobernador Civil y al Capitán General. Al llegar a las Casas Consistoriales, ejecutó la *Marcha Real* y el *Himno Portugués*⁴⁸⁶. Parte de la prensa local recibió el 6 de mayo la visita del director y del subdirector de dicha

⁴⁸⁰ *La Opinión* (12-11-1909), *El Tiempo* (12-11-1909).

⁴⁸¹ *El Tiempo* (16-04-1909), *El Progreso* (21-04-1909), *La Opinión* (21-04-1909).

⁴⁸² *El Progreso* (22-04-1909), *La Opinión* (23-04-1909).

⁴⁸³ *La Opinión* (07-05-1909).

⁴⁸⁴ *La Opinión* (07-05-1909).

⁴⁸⁵ *El Progreso* (27-04-1909), *La Opinión* (07-05-1909), *La Opinión* (08-05-1909), *La Opinión* (10-05-1909), *El Progreso* (10-05-1909).

⁴⁸⁶ *El Tiempo* (06-05-1909).

banda⁴⁸⁷. Esa misma noche, el paseo de la Plaza del Príncipe Alfonso lo amenizó la formación portuguesa⁴⁸⁸. Al día siguiente dio un concierto en el local de la Exposición Agrícola antes mencionada y por la noche tocó en el Casino⁴⁸⁹. El 8 de mayo también actuó en la terraza del Club Tinerfeño, con objeto de la celebración de las tradicionales regatas de las Fiestas de Mayo que organizaba esta Sociedad. Por todo lo llevado a cabo por esta agrupación musical durante su estancia en Santa Cruz, el director y los profesores de la Banda Municipal capitalina obsequiaron con un refresco a sus homónimos portugueses. La reunión fue amena y los huéspedes se mostraron muy satisfechos con tanto agasajo. También, en el domicilio del Señor Rafael Hardisson, Cónsul de Portugal, fueron obsequiados con vinos, pastas y champán⁴⁹⁰. Por último, el 9 de mayo, terminado el paseo de la Plaza de la Constitución, varios miembros de aquella agrupación musical, vestidos de paisano, formaron una banda que recorrió algunas calles de Santa Cruz ejecutando alegres piezas en señal de despedida. La ciudad les deseó feliz viaje y les agradeció su contribución al esplendor de las Fiestas⁴⁹¹.

No menos llamativo fue el viaje del maestro Ariz a Pamplona, su ciudad natal. Esta ciudad le llama a su seno ese año para dirigir los conciertos de la orquesta de la Sociedad Filarmónica Santa Cecilia durante las fiestas de San Fermín. Aunque el público santacruzero sentía su ausencia, no podía menos que alegrarse de que el maestro hubiera sido designado para dirigir aquellos conciertos, pues para su vida profesional era un honroso galardón, no siendo menos para el pueblo de Santa Cruz, que se sentía orgulloso ante la personalidad que se hallaba al frente de su Banda Municipal⁴⁹². La renombrada Sociedad celebraba desde hacía muchos años y durante las fiestas

⁴⁸⁷ *El País* (06-05-1909), *El Progreso* (06-05-1909).

⁴⁸⁸ *El País* (07-05-1909).

⁴⁸⁹ *La Opinión* (06-05-1909), *La Opinión* (08-05-1909).

⁴⁹⁰ *La Opinión* (10-05-1909), *El Progreso* (10-05-1909).

⁴⁹¹ *El País* (10-05-1909).

⁴⁹² *El Tiempo* (06-05-1909), *El País* (06-05-1909).

dedicadas a su patrón cuatro conciertos clásicos a los cuales concurrían siempre varias eminencias musicales, que unidas a los ochenta y cuatro profesores de la orquesta de dicha sociedad (una de las mejores de España por aquel entonces) y al notable Orfeón Pamplonés, que dirigía el maestro Múgica, formaban un conjunto de reconocido mérito artístico. A estos conciertos jamás faltó, hasta 1908, el maestro Sarasate, reconocido violinista pamplonés, siempre dispuesto a tomar parte en estos cultos festivales. Desde hacía algunos años, estos conciertos eran dirigidos por el maestro Villa, y no siéndole posible asistir a las fiestas del año que nos ocupa, la Junta Directiva de aquel centro musical designó a Don Regino Ariz para tal empresa entre un gran número de maestros de gran prestigio. Con este motivo, el presidente de la citada sociedad, el Señor Don Alberto Hurtado, se dirigió al maestro Ariz invitándole a dirigir los cuatro conciertos clásicos de las próximas fiestas de julio, solicitando a su vez al Alcalde de Santa Cruz el correspondiente permiso para que el director de la Banda Municipal pudiera asistir y cumplir con el cargo. Entre los concertistas que participaron en estos conciertos figuraban el violonchelista Pau Casals y el pianista Joaquín Larregla⁴⁹³. Agradablemente sorprendido se quedó con este importante y delicado encargo el maestro Ariz, agradecido por la alta distinción de que había sido objeto. Embarcó en el vapor *Hespérides* 17 de junio⁴⁹⁴ para, junto a la Junta Directiva, designar las obras que figurarían en los cuatro conciertos a celebrarse los días 9, 10, 11 y 12 de julio⁴⁹⁵ y a cuyo fin empezarían los ensayos del conjunto nada más llegar Regino Ariz⁴⁹⁶.

⁴⁹³ *La Opinión* (19-06-1909).

⁴⁹⁴ *El Tiempo* (15-06-1909), *El País* (15-06-1909), *El Progreso* (17-06-1909), *Diario de Tenerife* (18-06-1909), *El Tiempo* (18-06-1909).

⁴⁹⁵ *Diario de Tenerife* (18-06-1909).

⁴⁹⁶ *La Opinión* (07-05-1909).

Mientras tanto, en su ausencia se haría cargo de la dirección de la Banda Municipal de Santa Cruz el clarinete solista Don Manuel López⁴⁹⁷.

Regino Ariz llega a su pueblo animoso, sabiendo responder a lo que significaban los conciertos de San Fermín. Este director había sabido conquistar el triunfo en cuanto concierto se había presentado, y ahora tenía la oportunidad de demostrar a su pueblo que no era una esperanza del arte, sino una gloria nacional, todo un maestro en el arte de la música⁴⁹⁸. Los telegramas recibidos por la prensa tinerfeña daban cuenta del éxito de Ariz en Pamplona, reflejando la satisfacción de sus paisanos por la acertada elección de tan notable maestro. Santa Cruz vivió con entusiasmo y orgullo el triunfo del director, al que miraba ya como algo propio. Esta victoria la compartían todos los santacruceses que, acostumbrados a los triunfos de Ariz, se esperaban también éste. Terminados los conciertos, saldría de Pamplona, deteniéndose en Madrid para ultimar con el maestro Tomás Bretón varios asuntos relacionados con la labor artística que la primavera próxima emprendería la nueva Sociedad Musical que llevaba el nombre del veterano Director del Conservatorio. El 18 de julio embarcó en el *Reina Victoria* para llegar el 20 a Santa Cruz, donde con más brío y entusiasmo continuaría su campaña artística al frente de la que, gracias a su inteligente dirección, había llegado a ser la primera entre las bandas de la Provincia⁴⁹⁹.

Periódicos peninsulares como *El Eco de Navarra*, *El Pensamiento Navarro* o *El Pueblo Vasco* también se hicieron eco de la visita de Ariz a Pamplona⁵⁰⁰.

En lo que a acontecimientos políticos se refiere, la Banda Municipal de Santa Cruz participó en las celebraciones con motivo de la conquista del Gurugú, en

⁴⁹⁷ *El Tiempo* (19-06-1909), *El País* (19-06-1909).

⁴⁹⁸ *La Opinión* (19-06-1909).

⁴⁹⁹ *La Opinión* (13-07-1909).

⁵⁰⁰ *Diario de Tenerife* (09-06-1909), *Diario de Tenerife* (07-08-1909).

septiembre de 1909, ofreciendo conciertos en los diferentes paseos y desfilando por las calles capitalinas⁵⁰¹.

Por último, llama la atención ese año la celebración del sexto aniversario de la Banda Municipal de Santa Cruz. El 6 de mayo ofreció un concierto en la Alameda del Príncipe, donde se dio cita un numeroso y joven público. A las cuatro y media de la tarde, cuando la banda empezó a tocar, ya la concurrencia era muy animosa, y un poco más tarde difícilmente se podía pasear. Estos acontecimientos, en los que la cultura del pueblo se hacía manifiesta, eran para Santa Cruz algo más que una fiesta. Para el santacruzero de entonces, suponían la exposición del perfeccionamiento y del pulimento del ser humano⁵⁰².

En 1912, la etapa de Ariz al frente de la Banda Municipal llega a su fin. Después de aprobar unas oposiciones para cubrir la plaza de director de la Banda Municipal de Música de San Sebastián, Regino Ariz fue clasificado con el número uno⁵⁰³, por lo que presenta ante el Ayuntamiento una carta de renuncia del cargo de director de la Banda Municipal de Santa Cruz y de profesor de la academia. Se acepta la renuncia e inmediatamente se saca a concurso la plaza vacante en las mismas condiciones que la vez anterior⁵⁰⁴, con un haber anual de 3.000 pesetas y 1.000 de gratificación⁵⁰⁵. Incluso antes de señalarse las fechas del concurso ya se había recibido una instancia solicitando la plaza⁵⁰⁶. Se trataba de Don Francisco Calés y Piña, que había obtenido el segundo puesto en los recientes exámenes para proveer la plaza de

⁵⁰¹ *El Tiempo* (30-09-1909), *La Opinión* (30-09-1909), *La Opinión* (01-10-1909), *El Pueblo Canario* (01-10-1909), *Diario de Tenerife* (02-10-1909).

⁵⁰² *El País* (07-06-1909).

⁵⁰³ *La Opinión* (25-06-1912), *Gaceta de Tenerife* (09-07-1912).

⁵⁰⁴ *El Progreso* (05-07-1912), *Gaceta de Tenerife* (06-07-1912).

⁵⁰⁵ *El Progreso* (13-07-1912), *La Región* (18-07-1912).

⁵⁰⁶ *La Opinión* (10-07-1912).

director que había logrado Ariz⁵⁰⁷. Finalmente se acuerda anunciar la vacante, fijando el plazo de sesenta días para admisión de instancias⁵⁰⁸.

Por aquel entonces ejercía la inspección de la Banda Municipal el concejal Don Esteban Mandillo Tejera, gran aficionado al arte musical⁵⁰⁹.

Durante el plazo establecido, presentaron solicitud los señores Francisco Calés y Piña, Tomás Calamita y Manteca, Solutor Buey Álvarez, Juan José Carreras Grimaud, que, como bien se señaló en apartados anteriores, sería el quinto director de la Banda Municipal de Santa Cruz, Luis Espinosa de los Monteros, Roque Sánchez Redondo, Antonio Mario Bretón, José Borrego Pérez y Francisco Martínez de Aguirre y Uribe⁵¹⁰.

El lunes 23 de septiembre expiró el plazo para el concurso⁵¹¹. A partir de entonces, el Ayuntamiento vería el expediente para la provisión de dicha plaza⁵¹². A la Comisión de Fomento para su estudio e informe, acordó la Corporación Municipal pasar las instancias presentadas por los aspirantes a la plaza de director de la Banda Municipal, asunto que los concejales trataron con especial atención, pues se hallaba íntimamente relacionado con el esplendor y desarrollo de aquel organismo que tanto dinero costaba al Ayuntamiento⁵¹³. Pero esta decisión por parte del consistorio no fue bien acogida por algunos aficionados de la ciudad. Lamentaban que en todo lo que atañía a la vida musical de los organismos municipales (banda y academia) se advertía constantemente una muy audaz intervención de elementos ajenos al Ayuntamiento, y que a título de cooperación desinteresada, se imponían criterios personales. Acusaban a los concejales de dejarse manipular y presionar por estas personas, hecho que ante los

⁵⁰⁷ *El Progreso* (11-07-1912).

⁵⁰⁸ *El Progreso* (11-06-1912), *La Región* (12-07-1912), *La Región* (18-07-1912).

⁵⁰⁹ *La Opinión* (13-07-1912).

⁵¹⁰ *El Progreso* (31-08-1912), *La Opinión* (02-09-1912).

⁵¹¹ *Gaceta de Tenerife* (21-09-1912).

⁵¹² *La Opinión* (09-10-1912), *Gaceta de Tenerife* (09-19-1912).

⁵¹³ *El Progreso* (11-10-1912).

ojos del público dejaba en entredicho la dignidad de los cargos. Se decía también que el Alcalde había recibido cartas de concursantes distinguidos en las que manifestaban sus deseos de retirar sus instancias, toda vez que en Madrid ya se conocía de antemano quién sería el director, lo que aumentaba la creencia de que sobre el consistorio se ejercía un excesivo y vejatorio predominio de los organismos de música municipales⁵¹⁴. Se rumoreaba que la disputa por el puesto estaba entre los maestros Bretón (hijo) y Calés, inclinándose la balanza hacia el primero⁵¹⁵.

Tras la polémica, durante la concurridísima Sesión Plenaria del 16 de octubre de 1912, se dio lectura a un informe de la Comisión de Fomento sobre el expediente de dicho concurso. En él da cuenta de varias instancias presentadas al Excelentísimo Ayuntamiento solicitando la plaza de director de la Banda Municipal de Música. Manifiesta que, estudiada detenidamente la documentación de los opositores, cree que los que están en mejores condiciones para asumir el cargo son los Señores Espinosa de los Monteros, Calés y Bretón, proponiendo para ocupar dicha plaza al primero, por reunir su expediente méritos necesarios para dirigir dicha banda. Después de una larga discusión y a propuesta del concejal Señor Estévanez, el Alcalde suspendió la sesión por cinco minutos para que los Señores concejales se pusieran de acuerdo. Hecho el escrutinio, el resultado concluyó con 15 votos para Luis Espinosa de los Monteros y 8 para Antonio Mario Bretón, quedando proclamado director de la Banda Municipal de Santa Cruz el Señor Espinosa. En la votación se observó por el público, con verdadera extrañeza, que todos los concejales que eran partidarios del Señor Calés votaron finalmente por Luis Espinosa⁵¹⁶.

⁵¹⁴ *La Opinión* (10-10-1912), *La Región* (10-10-1912), *Diario de Tenerife* (11-10-1912), *El Progreso* (11-10-1912), *La Opinión* (11-10-1912).

⁵¹⁵ *La Opinión* (11-10-1912), *El Progreso* (14-10-1912).

⁵¹⁶ *El Progreso* (19-10-1912), *La Opinión* (19-10-1912).

Hasta la llegada del nuevo director, tomaría la batuta Don Domingo Álvarez, músico de primera de la Banda Municipal⁵¹⁷.

Tres años después de su partida, siendo ya director de la Banda Municipal de San Sebastián y del Conservatorio de esa misma ciudad hasta su jubilación en 1947, Regino Ariz gana el segundo premio del concurso de Himnos a Canarias, convocado por las Juventudes Republicanas de Tenerife, con su obra *Tinerfe*, como bien se explica en el apartado 4.3.

Finalmente, fallece en San Sebastián el 10 de enero de 1947, después de realizar una gran labor educativa en la capital guipuzcoana estando al frente de su Banda Municipal⁵¹⁸.

3.1.3. Luis Espinosa de los Monteros.

Don Luis Espinosa de los Monteros, con dieciocho sobresalientes en el Conservatorio de Madrid, un primer premio de solfeo, piano, armonía y composición en el mismo centro, autor de una ópera en un acto premiada por la Academia de Bellas Artes y ex-director de las Bandas del Hospicio de Madrid, y Municipales de Llanes y Santander⁵¹⁹, llega a Tenerife el 19 de noviembre de 1912 a bordo del vapor *Reina Victoria*⁵²⁰. El entusiasmo por la llegada de este nuevo director no fue tan notorio como lo había sido el de sus predecesores. Únicamente el periódico *El Progreso*, que más

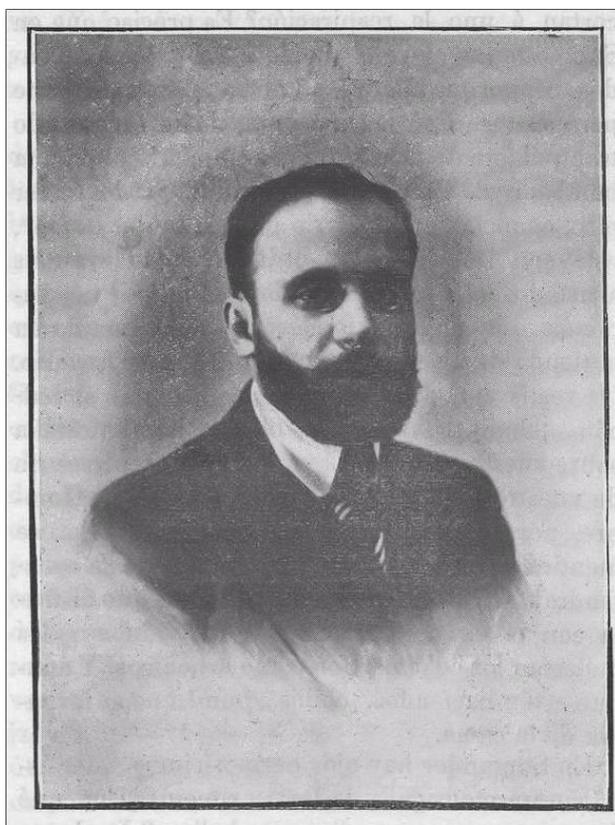
⁵¹⁷ *Gaceta de Tenerife* (14-10-1912).

⁵¹⁸ ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Rosario: “Ariz Cía, Regino”, en Casares, E. (dir): *Diccionario de la Música Española e Iberoamericana*. Sociedad General de Autores y Editores, Madrid, 1999.

⁵¹⁹ *La Opinión* (28-11-1912), *La Opinión* (02-12-1912), *La Opinión* (03-12-1912), *La Región* (04-12-1912), *La Región* (05-12-1912), *La Región* (07-12-1912), *La Región* (12-12-1912), *La Región* (04-01-1913), *La Región* (10-01-1913), *La Región* (13-01-1913), *La Región* (14-01-1913), *La Región* (16-01-1913), *La Región* (23-01-1913), *La Región* (27-01-1913), *La Región* (30-01-1913), *La Región* (31-01-1913), *La Región* (06-02-1913), *La Región* (08-02-1913), *La Región* (10-02-1913), *La Región* (11-02-1913), *La Región* (12-03-1912), *La Región* (15-02-1913), *La Región* (17-02-1913), *La Región* (24-02-1913), *La Región* (06-03-1913), *La Región* (10-03-1913), *La Región* (12-03-1913), *La Región* (12-06-1913).

⁵²⁰ *Diario de Tenerife* (19-11-1912), *La Opinión* (20-11-1912), *La Región* (20-11-1912), *El Progreso* (20-11-1912).

tarde se enzarzaría en una polémica cruzada contra él, dedicó algunas líneas más a este acontecimiento. En ellas daba la bienvenida al Señor Espinosa, deseándole el mayor de los éxitos al frente de la Banda Municipal y ofreciéndole su desinteresado apoyo. Así mismo, le aconsejaba la conveniencia de evitar la intromisión, en asuntos que sólo a él le concernían, de individuos ajenos a la colectividad artística a cuyo frente venía a colocarse. Sólo así se vería libre de malas interpretaciones con respecto a sus actos y lograría conquistar el aprecio de todos, especialmente el de los buenos aficionados a la música⁵²¹.



Sr. D. Luis Espinosa de los Monteros.

Su debut tuvo lugar la mañana del domingo 15 de diciembre de 1913 durante un concierto extraordinario celebrado en la Plaza del Príncipe⁵²², a fin de presentar ante

⁵²¹ *El Progreso* (20-11-1912).

⁵²² *Diario de Tenerife* (14-12-1912), *El Progreso* (14-12-1912).

el público santacrucero al nuevo director de la Banda Municipal. Mucha era la expectación ante tal acontecimiento, y tras un concienzudo trabajo y horas de ensayo, la banda ofrece a su público un programa de concierto que incluía obras que serían interpretadas por primera vez por dicha formación musical, como la *Suite de Concierto* de Tchaikovsky, el vals *Spring* de Pope o el pasodoble *Gerona* de Lope⁵²³. Como era de esperar, numerosa y selecta concurrencia acudió esa mañana al concierto. Destacados fueron el lujo y la belleza de las féminas, dando la nota de elegancia al evento. En el semblante del público se advertía el entusiasmo por escuchar a la banda bajo la experta batuta de Luis Espinosa de los Monteros. La elección del repertorio y la ejecución del mismo resultó un rotundo éxito, siendo del agrado tanto del público allí congregado como de la crítica musical de la prensa, que mostró también gran entusiasmo ante el triunfo del nuevo director. El sentir de los aficionados se pronunció sin reservas a favor del Señor Espinosa. Misma ovación recibieron la Banda Municipal y su nuevo director esa misma noche durante el concierto celebrado para amenizar el paseo de la Plaza de la Constitución⁵²⁴.

Días antes, Luis Espinosa de los Monteros concedió una entrevista al periódico *Diario de Tenerife* en el que enumeraba sus ambiciosos proyectos pensados en pro de la Banda Municipal de Santa Cruz. El Señor Espinosa, persona culta, comedida y correcta en sus apreciaciones a la vez que entusiasta de su profesión, explica que su labor al frente de la banda no podría patentizarse tan pronto como el pueblo santacrucero y él mismo quisiera, ya que esta formación musical no contaba, en su opinión, con un personal sobresaliente. Así pues, necesitaba que los profesores con los que ahora contaba estudiaran a conciencia las obras que llevara al atril para que pudieran darles la debida interpretación. Aspiraba a que los programas que confeccionara, aunque en los

⁵²³ *Diario de Tenerife* (14-12-1912), *El Progreso* (14-12-1912).

⁵²⁴ *La Región* (16-12-1912), *El Progreso* (16-12-1912), *La Opinión* (16-12-1912).

mismos no figurasen obras de mucho empeño, se ejecutaran acertadamente, y así, en una escala gradual y progresiva, en cuanto lo consintiesen las aptitudes del personal, iría ensayando y dando a conocer partituras de verdadero mérito. Para ello haría falta estudiar mucho y bien en los ensayos, y repetir éstos cuantas veces fuera preciso, hasta que las obras lleguen a ser dominadas íntegramente por cada profesor, única manera de que el conjunto sea preciso y sin desigualdades. Aspiraba a que la banda, dotándola previamente del personal necesario, pudiera ser motivo de regocijo para la capital. Ahora bien, para este propósito no sólo era él el único factor, lo era también el pueblo y el municipio. El presupuesto de la banda era, a su parecer, bastante exiguo, pues con 22.000 pesetas no era posible organizar una buena y lucida agrupación de esta índole. Hacían falta profesores solistas y éstos no podían retribuirse con el escaso sueldo que percibirían. Además, para la academia resultaba indispensable personal competente, buenos profesores, porque de nada servía tener al frente de aquella a personas con carencia o con falta de los superiores conocimientos que ha de poseer un docente. Afirma que esa sería la única y eficaz manera de hacer músicos del país. Respecto a todos estos asuntos, el director de la banda continúa la entrevista contando que había hablado detenidamente con algunos concejales, entre ellos el Señor Martí Dehesa, Presidente de la Junta para Fomento del Turismo, y todos, que evidenciaban que en Santa Cruz debía existir una buena banda de música por la aspiración de desarrollar el sector turístico, manifestaron conformidad con las observaciones del Señor Espinosa, prometiéndole que, si no ese año, ni quizás el siguiente por la situación económica del Ayuntamiento y la serie de obras que tenía en proyecto, verían la manera de atender algo más a la escasa plantilla de la banda. El nuevo director se mostró satisfecho por la buena acogida que, tanto los miembros del consistorio como los profesores de la banda le habían dispensado. Si, como esperaba, esos propósitos y las atenciones que se le

guardaban como director de la banda se reiteraban día tras día, se aventuraba a predecir que, con el esfuerzo colectivo, se llegaría a tener la excelente banda de música que el público de Santa Cruz deseaba. El Señor Martí Dehesa, prosiguió el Señor Espinosa en su entrevista, le había hablado con entusiasmo de que acariciaba, para un futuro no muy lejano, beneficiosos proyectos en pro del turismo, indicándole que en éstos habría algo que, probablemente, sería de interés para la banda. Luis Espinosa aseguraba que la música, por la que se siente predilección en toda ciudad moderna, es algo indispensable en la vida social y en la relación de los pueblos. Donde existen buenas agrupaciones musicales y se otorgue a las mismas la protección necesaria como medio educativo, puede decirse que el progreso, el buen gusto y la distinción habitan en todas las clases sociales. El culto al divino arte de la música es un signo de moral y de cultura⁵²⁵.

El columnista encargado de realizar esta entrevista, Juan del Pueblo, manifestó en la misma la buena impresión que Luis Espinosa de los Monteros le había causado.

Firme en su propósito de hacer una campaña de prensa que con el fin de levantar el entusiasmo artístico del pueblo tinerfeño, Luis Espinosa de los Monteros acude a diferentes periódicos⁵²⁶ con el deseo de hacer ambiente y despertar los entusiasmos de antaño de la malograda Sociedad Santa Cecilia. Con ello quería orientar el arte por lo que él consideraba su verdadero camino. Quería hacer ver al público que suponía un error cargar sobre los músicos toda la culpa. Alguna tenían, tal vez gran parte, pero la penuria económica era causa, a veces justificada, de muchos desaciertos. En sus cartas a la prensa explica que quien tiene que recurrir para su subsistencia a un escritorio, a ser carpintero, zapatero, guardia u otro oficio, no es posible exigirle como músico ciertas exquisiteces de artista. Además, los escasos medios de vida musical de Tenerife hacían que los profesionales se disputaran encarnizadamente los bailes, cines y

⁵²⁵ *Diario de Tenerife* (12-12-1912).

⁵²⁶ *La Prensa* (26-01-1913), *La Región* (27-01-1913).

cuantas pocas ocasiones se presentasen de ganar una peseta. Todo eso era entendible, pero a los músicos les apartaba de su objeto. Su ideal es el arte. Animaba deplorar ese estado de cosas. Pero si esos egoísmos se traducían en hostilidad de toda obra redentora de arte, si hubieran de constituir perenne rémora del progreso musical de Tenerife, entonces los aficionados del arte debían constituir una liga en defensa de los intereses artísticos del pueblo canario, digno de mejor suerte. Confiaba en que los músicos, sus compañeros de profesión, le ayudaran en sus gestiones, y la mejor ayuda que pretendía era que no hicieran nada, que esperaran y no entorpecieran las labores gestoras que él llevara a cabo. Tenía la convicción, ya que la experiencia así se lo había demostrado, de que toda sociedad regentada por músicos parece tras vida efímera, ya fuera por incultura, egoísmos o falta de ideales. Según él, sólo la Orquesta Sinfónica de Madrid podía ser exceptuada, sin olvidar que esa sociedad, orgullo del arte patrio, estaba formada por lo más selecto de la profesión musical, y que los individuos de la junta directiva eran sus queridos amigos y condiscípulos Julio Francés, Conrado del Campo, Soler y otros primeros premios de armonía y composición, artistas de gran técnica, hombres cultos, músicos orientados en el arte elevado de los grandes maestros.

Prosigue su carta aconsejando dejar esas minucias que apartan de los propósitos del arte y a su vez tratar de convencer a todos de que tanto la música como las demás artes no es un recreo frívolo de los sentimientos. Antes que hombres inteligentes hay que hacer hombres buenos, dijo, pueblos educados. La educación del sentimiento es la base de la educación social. Destruir asperezas y groseros instintos es el gran fin social del arte, unir a los hombres en un sentimiento de belleza. La música es una educadora del sentimiento como ninguna de las Bellas Artes, y es tal su influencia en las costumbres y va en ellas tan unida, que Wagner dijo: “Conocer la música de los pueblos es conocer su alma”.

Comenta al lector que si ha visto un paisaje norteño español y ha espaciado su vista por las verdes praderas, si ha contemplado en un día estival una romera fiesta y escuchado el cantar de los campesinos romeros, bastará una tarde, una hora tal vez, para comprender el alma del lugar. Sentir es comprender, es adueñarse de lo que se ve y se oye. Quien no siente la Naturaleza no la comprende jamás. Y la música tiene una fuerza tan emotiva que condensa en sus combinaciones polifónicas la esencia del mundo. Schopenhauer lo decía: “La música es la esencia de la vida”.

Así mismo, lanza la pregunta de si un pueblo podría vivir sin arte. Según él, equivaldría a vivir sin amor. Cuando el hombre, en la evolución lenta de los siglos, elevó su especie, aumentó sus necesidades vitales ampliando el arte y sus medios expresivos. El Señor Espinosa invitaba a coger una misa de Palestrina, escuchar una canción del siglo XVI, a seguir después la evolución histórica y luego oír una sonata de Sainellé o de Tortini, a mirar una partitura de Monteverdi y otra de Cimarosa, continuando con Bach, Haydn y Mozart hasta llegar a Beethoven en sus tres periodos. Que se estudiara después a Weber, Berlioz y Wagner, y al llegar a Brams y César Frank se continuara hasta el ultramodernismo de Ricardo Strauss. Así se contemplaría la evolución del sentimiento humano de cada siglo.

Continúa relatando que no todos los pueblos han caminado al mismo paso. España se quedó rezagada y aún le faltaba un siglo de camino. Este atraso de la cultura musical era general en todo el país, y claro era que Santa Cruz de Tenerife no iba a ser una excepción.

Pero de esto no tenía culpa el pueblo tinerfeño, todo lo contrario. Espinosa había creído observar en éste una aptitud para sentir la música que, bien dirigido, podría llegar a orientarse en el verdadero arte.

Afirma que ni aún reuniendo a todos los músicos habidos por aquel entonces en Tenerife se podría formar una agrupación orquestal capaz y suficiente para una audición de música selecta. Las cosas no podían ni debían continuar así y para remediar este mal expuso algunas propuestas. Traer músicos que puedan formar una gran orquesta y una gran banda era un sueño irrealizable, desgraciadamente, pero traer unos cuantos profesores y formar una Academia Musical con profesores competentes lo creía más factible. Un violinista, un violonchelista, un pianista y profesores de viento (tres serían suficientes) resultaría una buena opción. Con este profesorado escogido, de probada competencia, Luis Espinosa garantizaba que en cuatro, cinco o seis años Santa Cruz de Tenerife tendría orquesta, banda, ambiente y cultura musical. No sería necesario un gran desembolso económico. Si se tomasen en cuenta sus propuestas, si el Ayuntamiento, prensa, comerciantes y todos cuanto se interesen en este asunto quisieran que llegara a ser una realidad este proyecto, habría que ponerse manos a la obra. Con ello, invita al Señor Martí Dehesa a llevar a cabo esta iniciativa, deseando ser contestado no particularmente, sino en la tribuna pública, en la prensa o ante el pueblo⁵²⁷.

Tres días más tarde, este mismo periódico publica un artículo relacionado con la carta del Señor Espinosa a los medios apoyando totalmente su iniciativa de renovación y evolución cultural. En él, el columnista que respondía a las siglas R. T. M., animaba al nuevo director de la Banda Municipal a ir hacia lo nuevo a cara descubierta, a renovarlo todo, haciendo una gran revolución. Para ello llamó a la colaboración a nuevos elementos que con sanos alientos vivificasen el ideal. Y en constante renovación, sin estancamientos, habría de comenzarse la cruzada. Según el autor del artículo, el pueblo lo agradecería. Pero para la labor que el Señor Espinosa

⁵²⁷ *La Región* (27-01-1913).

proyectaba y a la que se unía este periódico, era preciso contar con la Junta de Fomento Artístico, ya que, indudablemente, esta institución había sido factor importante en favor del engrandecimiento de la Banda Municipal y, además, había contribuido notoriamente a despertar el culto al arte musical, entendiendo que se hacía preciso llevar a su seno nuevos elementos que con vitalidad desarrollen proyectos que aún no habían sido abordados, elementos que, inspirándose en el ideal de sus antecesores, prosiguieran entusiásticamente aquella labor tan aplaudida⁵²⁸.

Pero seis meses más tarde, el periódico *El Progreso* comienza su campaña de desprestigio hacia Luis Espinosa en la que, tanto la carta del nuevo director de la banda a los medios como las entrevistas realizadas al mismo, son duramente utilizadas en su contra. Este asunto se tratará ampliamente en párrafos posteriores.

A pesar de la intención mostrada por el nuevo director, la Banda Municipal no experimentó los ansiados cambios entre su personal. El caso de un joven aventajado que había estudiado en la Academia Municipal, del que no consta su verdadera identidad, y que quiso ingresar en la banda, fue muy polémico. El periódico *El Progreso* aseguró que alguien perteneciente al Patronato le estaba dando un trato de favor a este músico para tal fin⁵²⁹. También el Patronato fue acusado por el mismo periódico de adeudar tres mensualidades a los profesores de la Banda Municipal⁵³⁰, remuneradas meses después por el Ayuntamiento. Finalmente, en la Sesión de Pleno Municipal celebrada el 21 de mayo de 1913, se dio cuenta del proyecto de reorganización de la Banda Municipal y de la academia de música presentado por el Señor Espinosa de los Monteros⁵³¹, que quedó sobre la mesa.

⁵²⁸ *La Región* (30-01-1913).

⁵²⁹ *El Progreso* (04-11-1912).

⁵³⁰ *El Progreso* (20-11-1912).

⁵³¹ *Diario de Tenerife* (21-05-1913), *El Progreso* (22-05-1913).

Mientras, los conciertos habituales en los paseos de Santa Cruz continuaron realizándose como hasta ahora, alternándose entre la Plaza de la Constitución⁵³² y la del Príncipe⁵³³, siguiendo el mismo esquema de siempre y dependiendo de las estaciones del año.

Durante el corto periodo de tiempo que estuvo Luis Espinosa al frente de la Banda Municipal, fueron muy escasas las procesiones en las que dicha formación musical tomó parte. Tan solo consta que asistiera a las del Jueves y Viernes Santo de 1913⁵³⁴, 3 de Mayo⁵³⁵, 25 de julio (día de Santiago)⁵³⁶ y a la de la Inmaculada Concepción el 8 de diciembre, obligatoria y gratuita desde 1912⁵³⁷.

Actos de todo tipo seguían contando con la presencia de la Banda Municipal, así como festejos y funerales. Al primero que asistió Luis Espinosa al frente de la banda fue el celebrado el jueves 23 de enero de 1913 en el que se celebraba la bendición de la primera piedra del nuevo edificio social de la Cruz Roja, sito en la calle San Lucas. El Presidente de esta institución recibió un mes antes un telegrama del Mayordomo Mayor de Palacio, participándole que SS. MM. los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria, apadrinaban con gusto dicho acto, delegando sus funciones en el Excmo. Capitán General de Canarias, Don Emilio March y García. Este solemne acto resultó brillantísimo, pues a él asistieron un crecido número de autoridades civiles y militares.

⁵³² *El Progreso* (31-10-1912), *La Opinión* (07-11-1912), *La Región* (03-12-1912), *La Opinión* (04-12-1912), *Gaceta de Tenerife* (27-12-1912), *Gaceta de Tenerife* (09-01-1913), *Gaceta de Tenerife* (10-01-1913), *El Progreso* (11-01-1913), *Gaceta de Tenerife* (16-01-1913), *Gaceta de Tenerife* (23-01-1913), *El Progreso* (20-02-1913), *El Progreso* (01-03-1913), *El Progreso* (06-03-1913), *El Progreso* (15-03-1913), *La Opinión* (14-04-1913), *La Opinión* (25-04-1913), *El Progreso* (15-05-1913), *La Opinión* (12-06-1913), *La Opinión* (19-06-1913), *El Progreso* (26-06-1913), *Gaceta de Tenerife* (26-06-1913), *La Opinión* (03-07-1913), *Gaceta de Tenerife* (10-07-1913), *El Progreso* (07-08-1913), *Gaceta de Tenerife* (07-08-1913), *El Progreso* (04-09-1913), *El Progreso* (02-10-1913).

⁵³³ *La Opinión* (23-11-1912), *La Región* (01-01-1913), *La Región* (04-01-1913), *El Progreso* (04-01-1913), *La Opinión* (21-02-1913), *El Progreso* (21-02-1913), *La Región* (24-02-1913), *La Región* (18-03-1913), *La Opinión* (18-03-1913), *La Opinión* (23-04-1913), *Gaceta de Tenerife* (24-04-1913), *La Opinión* (10-07-1913), *El Progreso* (15-09-1913), *El Progreso* (27-09-1913), *La Opinión* (06-10-1913).

⁵³⁴ *La Región* (19-03-1913), *Gaceta de Tenerife* (22-03-1913).

⁵³⁵ *Gaceta de Tenerife* (05-05-1913).

⁵³⁶ *Diario de Tenerife* (26-07-1913).

⁵³⁷ Actas de Plenos del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, 1913.

Después de celebrarse la ceremonia de colocación de la primera piedra, tuvo lugar la imposición de la Medalla de Oro de la Cruz Roja y la de Salvamento de Náufragos al Sargento de la sección técnica Don Arturo Molina y Marichal. Esta importante ceremonia estuvo amenizada por la Banda Municipal, cedida por el Alcalde Don Marcos Peraza⁵³⁸. Otro solemne acontecimiento tuvo lugar el 26 de enero de 1913 en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz con la inauguración del nuevo curso académico del Ateneo de Tenerife. La Banda Municipal amenizó este evento al que asistieron el Capitán General, el Gobernador Civil, Comisiones de la Escuela de Comercio, representantes de todas las Sociedades de Santa Cruz, prensa y demás autoridades civiles y militares⁵³⁹. El 1 de marzo de ese mismo año se inaugura la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife. El evento, que se celebró en el salón de actos del Palacio Municipal, revistió gran solemnidad. Asistieron el Gobernador Civil, el Juez de Primera Instancia y Municipal, el Comandante de Marina, el Coronel de Infantería, el Diputado por El Hierro y otras distinguidas personalidades. Asistió también el Señor Obispo de la Diócesis de Canarias. Así mismo, tomaron asiento en el estrado representantes del Colegio de Abogados, con su decano el Señor Rodríguez Pérez a la cabeza, corporaciones, presidentes de Sociedades, etc. Numeroso público se congregó en dicho acto, que fue amenizado por la Banda Municipal⁵⁴⁰. Pero quizás el más significativo fue el acontecido el 16 de marzo de 1913. A las dos de la tarde de ese día, se constituyó el Cabildo Insular de Tenerife. A este acto, que abría una nueva página en la vida política y administrativa de Canarias, asistió una numerosa concurrencia. Los Señores Consejeros del Cabildo, seguidos por el Excmo. Ayuntamiento, entraron en el salón de sesiones a los acordes de una marcha ejecutada

⁵³⁸ *La Opinión* (21-12-1912), *La Opinión* (22-01-1913).

⁵³⁹ *El Progreso* (23-01-1913).

⁵⁴⁰ *Gaceta de Tenerife* (03-03-1913).

por la Banda Municipal⁵⁴¹. De menos repercusión fue el celebrado el 2 de mayo también en el salón de actos del Ayuntamiento, en el que se verificó el reparto de premios del concurso celebrado por el periódico *El Progreso* y que la banda tuvo a bien amenizar⁵⁴². El descubrimiento de una placa en honor al ilustre músico tinerfeño Teobaldo Power el 6 de mayo, en el que la banda interpretó en su memoria los *Cantos Canarios*, fue otro acto señalado⁵⁴³. También asistió a la Fiesta Literaria Musical organizada por el Centro de Dependientes celebrada en el Salón Novedades a beneficio de la Señorita Matilde Martín el 23 de agosto⁵⁴⁴.

Para algunos funerales también se requirió la presencia de la banda, como fue el caso de los fallecidos en la catástrofe de las galerías de Catalanes ocurrida en enero de 1913⁵⁴⁵ o el del portero mayor del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz, Don Antonio Gómez Casanova⁵⁴⁶. Numerosa concurrencia acudió el 16 de mayo al entierro de Don Luis Dugour, médico y Primer Maestro de la Respetable Logia de Añaza N° 33⁵⁴⁷. En la presidencia del duelo, con los parientes más allegados, se encontraban el Alcalde de Santa Cruz, el Comandante de Marina y casi todos los médicos civiles y militares de la capital y de La Laguna. Detrás marchaba la Banda Municipal y la Ambulancia de la Cruz Roja, institución de la que fue director⁵⁴⁸. También al del científico y arqueólogo Rosendo García Ramos el 19 de septiembre acudió la Banda Municipal⁵⁴⁹.

⁵⁴¹ *Diario de Tenerife* (15-03-1913), *La Opinión* (15-03-1913), *La Opinión* (17-03-1913), *El Progreso* (17-03-1913).

⁵⁴² *La Región* (05-05-1913).

⁵⁴³ *La Opinión* (07-05-1913).

⁵⁴⁴ *La Opinión* (19-08-1913), *El Progreso* (20-08-1913).

⁵⁴⁵ *La Región* (29-01-1913), *Gaceta de Tenerife* (30-01-1913).

⁵⁴⁶ *Diario de Tenerife* (05-03-1913).

⁵⁴⁷ DE PAZ SÁNCHEZ, Manuel: *Historia de la Francmasonería en Canarias (1739-1936)*. Editorial Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2013, pág. 117.

⁵⁴⁸ *Diario de Tenerife* (17-05-1913).

⁵⁴⁹ *Diario de Tenerife* (19-09-1913), *Gaceta de Tenerife* (20-09-1913).

Escasa fue la presencia de la banda en las festividades populares de los barrios santacruceros durante 1913. Tan sólo amenizó la Fiesta de San Telmo⁵⁵⁰ y la verbena del Pilar en octubre⁵⁵¹, aunque ya para ésta el Ayuntamiento ya había cesado de su cargo al director, Don Luis Espinosa de los Monteros.

También tuvo participación, cómo no, en las Fiestas de Mayo, amenizando paseos en los distintos emplazamientos de la ciudad⁵⁵².

La llegada de algunos barcos a Santa Cruz seguía resultando todo un acontecimiento para la ciudad. Poco días antes de la llegada del maestro Espinosa, arriba a puerto el acorazado ruso *Rossia*, al que se le dedicó el concierto que ofrecía la Banda Municipal el 24 de octubre de 1912 en la Plaza de la Constitución⁵⁵³. Ya con Luis Espinosa al frente, se ofrece similar homenaje a los turistas del vapor *Ille de France*, el 27 de marzo de 1913⁵⁵⁴.

Luis Espinosa de los Monteros compaginó su papel de director de la Banda Municipal de Santa Cruz con otras actividades particulares. Nada más llegar crea una academia particular de música en su propia casa, cuya publicidad en la prensa se mantuvo durante casi toda su estancia en la isla⁵⁵⁵. En enero de 1913 fue nombrado miembro de la junta directiva en la sección de Artes del Ateneo Tinerfeño⁵⁵⁶, así como

⁵⁵⁰ *La Opinión* (24-03-1913).

⁵⁵¹ *La Opinión* (08-10-1913), *Gaceta de Tenerife* (08-10-1913), *El Progreso* (09-10-1913), *La Región* (09-10-1913), *La Opinión* (09-10-1913), *Gaceta de Tenerife* (13-10-1913).

⁵⁵² *La Opinión* (23-04-1913), *Gaceta de Tenerife* (24-04-1913), *El Progreso* (29-04-1913), *Gaceta de Tenerife* (30-04-1913), *El Progreso* (02-05-1913).

⁵⁵³ *La Opinión* (24-10-1913).

⁵⁵⁴ *La Región* (27-03-1913), *Diario de Tenerife* (28-03-1913).

⁵⁵⁵ *La Opinión* (28-11-1912), *La Opinión* (02-12-1912), *La Opinión* (03-12-1912), *La Región* (04-12-1912), *La Región* (05-12-1912), *La Región* (07-12-1912), *La Región* (12-12-1912), *La Región* (04-01-1913), *La Región* (10-01-1913), *La Región* (13-01-1913), *La Región* (14-01-1913), *La Región* (16-01-1913), *La Región* (23-01-1913), *La Región* (27-01-1913), *La Región* (30-01-1913), *La Región* (31-01-1913), *La Región* (06-02-1913), *La Región* (08-02-1913), *La Región* (10-02-1913), *La Región* (11-02-1913), *La Región* (12-03-1912), *La Región* (15-02-1913), *La Región* (17-02-1913), *La Región* (24-02-1913), *La Región* (06-03-1913), *La Región* (10-03-1913), *La Región* (12-03-1913).

⁵⁵⁶ *Gaceta de Tenerife* (17-01-1913), *El Progreso* (07-02-1913), *Diario de Tenerife* (10-02-1913), *La Región* (11-02-1913).

vocal de la Junta de Fomento Artístico, cargo al que renuncia y se le deniega dicha petición en mayo⁵⁵⁷.

No desapareció de escena la Banda Militar, amenizando normalmente los paseos de los martes en la Plaza de la Constitución⁵⁵⁸. Ciertamente es que un gran porcentaje de los músicos que formaban esta agrupación pertenecía también a la plantilla de la Banda Municipal, y cuando las dos bandas coincidían en sus fechas de actuación, la Banda Municipal se quedaba reducida a la más mínima expresión, pues los músicos militares se debían a la del Regimiento. Durante las fiestas celebradas en julio en el Puerto de la Cruz, la Banda del Regimiento acudió a amenizar varios actos. El domingo correspondía a la Banda Municipal tocar en el paseo que de 10:00 a 12:00 horas estaba anunciado en la Alameda de la Libertad, pero he aquí que a esta agrupación musical le faltaron todos los clarinetes, puesto que dichos músicos pertenecían a la Banda Militar y con ésta se fueron al Puerto de la Cruz. En vista de esta ausencia y de la negativa del director de la Banda Municipal de dirigir la banda en esas condiciones, el Alcalde dispuso que se suspendiese el concierto de esa mañana, pero no la procesión de esa misma noche ni el paseo posterior en la Alameda de la Libertad⁵⁵⁹.

A pesar de no cumplir sus objetivos en lo que a personal de la banda se refiere, en el año en que estuvo al frente de la Banda Municipal, Luis Espinosa pudo llevar a cabo un acontecimiento musical muy importante tanto para la agrupación que dirigía como para la ciudad de Santa Cruz. Se trata de la visita a Tenerife de la Orquesta

⁵⁵⁷ *Diario de Tenerife* (21-05-1913), *La Opinión* (21-05-1913), *Diario de Tenerife* (21-05-1913), *La Región* (23-05-1913).

⁵⁵⁸ *Gaceta de Tenerife* (07-11-1912), *La Opinión* (26-11-1912), *El Progreso* (03-12-1912), *El Progreso* (17-12-1912), *La Opinión* (31-01-1913), *El Progreso* (10-03-1913), *La Región* (17-03-1913), *El Progreso* (25-03-1913), *El Progreso* (01-04-1913), *El Progreso* (06-5-1913), *El Progreso* (13-05-1913), *Gaceta de Tenerife* (16-05-1913), *La Opinión* (16-05-1913), *El Progreso* (27-05-1913), *Diario de Tenerife* (03-07-1913), *Gaceta de Tenerife* (08-07-1913), *Gaceta de Tenerife* (15-07-1913), *La Región* (26-07-1913), *Diario de Tenerife* (26-07-1913), *El Progreso* (27-07-1913), *La Opinión* (12-08-1913), *Gaceta de Tenerife* (19-08-1913), *La Opinión* (01-09-1913), *El Progreso* (09-09-1913), *Gaceta de Tenerife* (16-09-1913), *El Progreso* (16-09-1913), *La Opinión* (30-09-1913), *La Opinión* (21-10-1913).

⁵⁵⁹ *El Progreso* (22-07-1913).

Sinfónica de Madrid en abril de 1913. Gracias a sus contactos y a su buena relación con los grandes maestros del panorama musical español, su iniciativa pudo ser posible. Luis Espinosa recibió en febrero una carta desde Madrid en la que se le participaba que la Orquesta Sinfónica de aquella ciudad, que dirigía el Maestro Arbós, había acordado dos conciertos en Santa Cruz para su próxima *tournee*. Al tratarse de un verdadero acontecimiento artístico, algunos concejales y el director de la banda estudiaron la manera de hacer efectivo el ofrecimiento de dicha institución musical, que permitiría al público santacruceño escuchar a una selecta orquesta. Aun cuando el Teatro se hallaba en obras y con dificultades para ponerlo en funcionamiento para abril, Luis Espinosa convoca a la Junta de Fomento Artístico a una reunión la noche del 7 de febrero para tratar este importante asunto⁵⁶⁰. La comisión ejecutiva estaba compuesta por los señores Mandillo, Espinosa de los Monteros, Néstor Torres, Eladio Arrollo y Miguel Feria, secretario de la Junta. Entre los concurrentes reinó el mayor entusiasmo por el proyecto y todos ofrecieron su decidida cooperación a fin de que la idea se realizara sin escollos de ningún género. Entre los acuerdos tomados en la reunión celebrada en la sede Academia Municipal de Música, figuraba el de gestionar que durante el tiempo que aún faltaba para la celebración de los conciertos de la Orquesta Sinfónica de Madrid, se activaran todo lo posible las obras de reforma del Teatro Principal, con objeto de dejarlo en condiciones para tal acontecimiento. El Sr. Alcalde accidental, Don Emilio Calzadilla, que presidió la reunión, prometió dar toda clase de facilidades para la realización del proyecto, que haría fecha memorable en los anales artísticos de Canarias. La noticia sorprendió enormemente en tertulias y cafés. En casinos y plazas no se oía hablar de otra cosa, comentándose favorablemente la iniciativa de la Junta de Fomento Artístico que en pleno aceptó llevar a cabo la realización de tan magno proyecto. Antes

⁵⁶⁰ *Diario de Tenerife* (07-02-1913).

de quedar abierto el abono, la solicitud de entradas fue numerosa, superando incluso lo estimado⁵⁶¹.

Pocos días después, Néstor de la Torre viajó a Las Palmas de Gran Canaria para ultimar los preparativos de los conciertos que realizaría en el teatro Pérez Galdós la Orquesta Sinfónica de Madrid, recibiendo éste días después noticias satisfactorias que denotaban el entusiasmo que sólo el anuncio de la visita de la misma despertaron en aquella ciudad⁵⁶².

El 5 de marzo, Luis Espinosa recibe un segundo telegrama del secretario de la Orquesta Sinfónica de Madrid aceptando las proposiciones y fechas que telegráficamente se le habían comunicado⁵⁶³. La noche del 14 de marzo se reunió la Junta de Fomento Artístico bajo la presidencia del vocal D. Esteban Mandillo, concejal inspector de la Banda Municipal. El objeto de la reunión no fue otro que tratar el asunto del abono de los conciertos de la Sinfónica y nombrar a su vez la Comisión Ejecutiva para ellos, resultando elegidos Arturo Ballester (presidente), Rosendo Mauriz (vicepresidente), Néstor de la Torre (tesorero), José Santaella (contador), Miguel Feria (secretario), Luis Espinosa de los Monteros y Luis Vivanco (vocales). Esta recién nombrada comisión procedería al cobro de abonos y distribución de localidades, formulando los contratos⁵⁶⁴.

A finales de marzo se dan a conocer los programas de los conciertos que ofrecería la Orquesta Sinfónica de Madrid en el Teatro los días 24 y 27 de abril. Hasta

⁵⁶¹ *El Progreso* (10-02-1913), *La Opinión* (08-02-1913), *La Región* (10-02-1913).

⁵⁶² *La Opinión* (21-02-1913).

⁵⁶³ *La Opinión* (05-03-1913).

⁵⁶⁴ *La Opinión* (15-03-1913).

entonces no se había hecho nunca en toda la provincia un abono tan numeroso como el de los citados conciertos⁵⁶⁵.

Con objeto de acompañar a las islas a la Orquesta Sinfónica de Madrid, el 13 de abril embarcaron hacia Cádiz Don Luis Espinosa de los Monteros y Don Miguel Feria⁵⁶⁶, regresando en compañía de dicha formación el 23 del mismo mes a bordo del vapor *Atlante*⁵⁶⁷. A recibir a los importantes profesores acudió numeroso público, entre el que se encontraban los miembros de la comisión encargada de gestionar tales eventos⁵⁶⁸.

Estos conciertos fueron un verdadero acontecimiento artístico. El público tinerfeño supo con ello lo que era la verdadera música culta. La profesionalidad de los músicos integrantes, la sobresaliente batuta y la impecable interpretación del programa hicieron que los aficionados musicales de la isla se dieran cuenta de las carencias artísticas de Tenerife, ya que un coloso de la música como era la Orquesta Sinfónica de Madrid nunca había sido escuchado en toda la provincia. Humildemente, la prensa regional reconoció que no tenía capacidad argumental para valorar el desarrollo de los conciertos, dado que sus conocimientos en la materia distaban mucho de acercarse a la de dicha formación. No obstante, reflejaron en sus artículos sus modestos pareceres⁵⁶⁹.

Finalmente, aquellos músicos abandonaron la isla el 28 de abril tras recibir una calurosa despedida, habiendo dejado una grata y extenuante impresión en el público tinerfeño⁵⁷⁰.

⁵⁶⁵ *Diario de Tenerife* (26-03-1913), *La Opinión* (23-04-1913), *El Progreso* (24-04-1913), *Diario de Tenerife* (26-04-1913), *Gaceta de Tenerife* (26-04-1913).

⁵⁶⁶ *La Opinión* (10-04-1913), *La Región* (11-04-1913), *La Opinión* (14-04-1913).

⁵⁶⁷ *La Opinión* (23-04-1913), *La Opinión* (24-04-1913).

⁵⁶⁸ *Gaceta de Tenerife* (24-04-1913).

⁵⁶⁹ *La Opinión* (25-04-1913), *Diario de Tenerife* (25-04-1913), *Gaceta de Tenerife* (26-04-1913), *La Opinión* (28-04-1913), *Diario de Las Palmas* (28-04-1913), *Diario de Tenerife* (28-04-1913), *La Región* (29-04-1913).

⁵⁷⁰ *La Región* (29-04-1913), *Diario de Tenerife* (29-04-1913).

Otra formación repitió visita a la isla ese mismo año. La banda madeirense, que tiempo atrás conquistó los corazones chicharreros, regresó nuevamente de manos de la colonia portuguesa para participar en las Fiestas de Mayo⁵⁷¹, que un mes después de anunciar su intención de traer de nuevo a esa formación musical, había logrado recaudar 1.226,50 pesetas para tal fin⁵⁷². El 1 de mayo fondeó en el puerto de Santa Cruz el vapor inglés *Águila*, trayendo de Funchal a dicha banda. Al muelle acudió a recibirla un gran número de personas. Esta banda fue tocando hasta el Hotel Continental, donde se hospedaban, seguida del numeroso público⁵⁷³. El 7 de mayo el pueblo le tributó una afectuosa despedida, agradeciendo el gran lucimiento que dicha agrupación otorgó a las Fiestas de Mayo⁵⁷⁴. Por otra parte, el director de la banda portuguesa, Don César A. Rodríguez Nascimento, dirigió con fecha del 23 de mayo de 1913 una afectuosa comunicación al *Diario de Tenerife* en el que expresaba el agradecimiento de aquella colectividad, reunida al efecto en asamblea general, por las atenciones recibidas⁵⁷⁵.

En la Sesión de Pleno celebrada en el Ayuntamiento capitalino la tarde del 25 de junio, se aprueba un informe presentado por el concejal inspector en el que expone la idea de que la Banda Municipal de Santa Cruz visitara la Isla de Madeira⁵⁷⁶, ya que para cuyas fiestas se había solicitado su colaboración⁵⁷⁷. No existe documentación que acredite si finalmente se llevó a cabo este proyecto.

A pesar de estas visitas y lo que con ello pudo engrandecerse la cultura musical de Santa Cruz gracias a Luis Espinosa de los Monteros, *El Progreso* comienza en mayo su campaña contra los propósitos que existían por dotar convenientemente a la banda y

⁵⁷¹ *La Opinión* (22-03-1913), *Gaceta de Tenerife* (05-05-1913).

⁵⁷² *La Opinión* (23-04-1913).

⁵⁷³ *El Progreso* (01-05-1913).

⁵⁷⁴ *La Opinión* (07-05-1913).

⁵⁷⁵ *Diario de Tenerife* (30-05-1913).

⁵⁷⁶ *La Opinión* (25-06-1913).

⁵⁷⁷ *Gaceta de Tenerife* (27-06-1913).

a la academia, especialmente a esta última, por la necesidad de que en Santa Cruz existiera una buena escuela de música.

Todo comenzó con la publicación de un artículo titulado *Solfeando* en el mencionado periódico. Comenzaba tachando de absurda la campaña de Espinosa, aunque éste tuviera razón, porque consideraba que el interés del pueblo estaba por encima de las pretensiones del director. Argumentaba que todo presupuesto que se destinara a “artículos de lujo” suponía la pobreza de la ciudad, ya que la realidad era que Santa Cruz no tenía dinero. Por eso, cuando Espinosa alzó la voz solicitando aumentos en el presupuesto para la Banda Municipal, *El Progreso* clamó y protestó inmediatamente. Se consideraba este periódico el primer amante del arte y deseaba como el que más que el pueblo se educara artísticamente. Vería con gusto que la Banda Municipal llegara a ser tan prestigiosa como la Republicana de París y, de ser posible “que viniera un Wagner a dirigirla”. Pero, conociendo el déficit con que años tras año se cerraba el presupuesto municipal y sabiendo cuán innumerables son las necesidades del pueblo, se veía en la obligación de protestar por los excesos en gastos, pagando lujos en cantidades muy superiores a las que se podía. Continúa este artículo diciendo que la Banda Municipal costaba al pueblo cerca de 24.000 pesetas, costando más 3.520 sólo la academia. Además, había que tener en cuenta el papel que en este asunto jugaba la Junta de Fomento Artístico, la cual añadía no pocos beneficios a las 27.520 pesetas que el Ayuntamiento destinaba a la banda. Consideraba que semejante gasto no debía incrementarse. Añade que era preciso ser modestos y conformarse con los que se tiene, sin olvidar que todo aquello que fuese inútil o representase un gasto estéril debía eliminarse inmediatamente. A la academia, por ejemplo, no concurrían los profesores, por lo que las gratificaciones que percibían del erario público debían suprimirse si no se lograba que todos ellos cumplieran con los que les imponía el reglamento. Para

justificar esta afirmación, asegura el periódico haber recibido una carta de un ex-alumno de la Academia de Música⁵⁷⁸ en la que, de manera determinante, se delataban las faltas que en aquel centro se cometían por parte de algunos profesores que desatendían sus obligaciones⁵⁷⁹.

Dos días más tarde, el mismo periódico publica un nuevo artículo que venía a complementar y ampliar el anterior. Bajo el título *Afinando un poco más*, el periódico pretendía llamar la atención del Ayuntamiento y del pueblo tratando el asunto del gasto que suponían la Banda Municipal y la Academia. Afirman estar tan sobrados de razón como el pueblo falto de dinero. Por ello, no dudaban de que su campaña se tendría en consideración por quien correspondiese, y no se vacilaría en dar al traste con la absurda ambición, muy noble, de aquellas personas que pretendían ser amparadas por el Ayuntamiento. Empezaron con lo que a la academia se refería. En ese centro, a pesar de costar 3.520 pesetas, no se aprendía música, ya que al no asistir los profesores, los alumnos se aburrían, disminuyendo así el número de matrículas. Igual que en el artículo anterior, se amparaban en la carta del ex-alumno para justificar estas afirmaciones, dejando a juicio del Ayuntamiento y del pueblo el proceder al respecto.

⁵⁷⁸ “...es verdad que los profesores, a excepción del auxiliar y de D. Antonio Bucet que asisten a dar las clases, los otros rara es la vez que asisten a ellas. Solamente van en los primeros días del mes. Entonces sí que no faltan...! Bonita manera de enseñar música... Ahora bien, existen algunos alumnos que han aprendido y que hoy están en la Banda, pero hay que advertir que éstos son de los que ingresaron en la Academia cuando se fundó, que era cuando se podía estar en ella... La Academia bajo la dirección del inolvidable Ricardo Sendra marchaba divinamente. Había en aquel tiempo un entusiasmo muy grande entre los alumnos. Tanto es así, que en vista de los adelantos se ideó formar la Banda de la Academia, para cuyo fin se mandaron a buscar instrumentos al extranjero. La Banda empezó sus ensayos bajo la dirección de los queridos maestros D. Joaquín Castillo y D. José Valenzuela. Todos los alumnos estaban contentos de ver su trabajo recompensado. ¡Ya pronto saldremos a tocar!, decían todos. Pero, ¡oh, fatalidad! Por este tiempo de desorganiza la banda, cuando la dimisión del Señor Sendra, y desde este momento comienza el desbarajuste de la Academia... En la actualidad sólo asisten tres o cuatro alumnos a las clases, y si no fuera por la fuerza de voluntad de los señores que anteriormente he citado, no se daría clase nunca, y a fin de mes, tan campantes a firmar la nómina y en paz. Y lo que dirán ellos: mientras esto siga así, van las cosas bien. Pero como todo lo bueno se acaba en este mundo, ha llegado el momento de que cumplan con su deber, o de que renuncien, que otros vendrán a ocupar sus puestos cumpliendo mejor... No hay que echar toda la culpa a los profesores. Hay que echarla también y principalmente a aquellos que tienen obligación de velar por el buen orden de la Academia y no lo han hecho...”

⁵⁷⁹ *El Progreso* (24-05-1913).

En cuanto a la Banda Municipal, se contaba con un conjunto artístico modesto que cumplía con el papel de amenizar los paseos. El Ayuntamiento pagaba por ella unas 27.500 pesetas, pero además, y según la memoria publicada por el secretario de la Junta de Fomento Artístico, durante un periodo de treinta meses a partir de 1909 hasta junio de 1911, aquella asociación contribuyó al sostenimiento de la Banda Municipal con las siguientes cantidades:

- Gratificaciones a Profesores: 7.452,85 pesetas.
- Adquisición de instrumentos: 2.271,35 pesetas.
- Adquisición de música y copias: 370,60 pesetas.
- Uniformes: 315,50 pesetas.
- Mobiliario: 103,00 pesetas.
- Conciertos: 491,95 pesetas.
- TOTAL: 11.005, 25 pesetas.

Se podía calcular un promedio de 4.400 pesetas al año, cantidad con la que contribuye la Junta de Fomento Artístico, y que había que añadirse a la 27.520 pesetas que satisfacía el Ayuntamiento.

El Progreso afirmaba que se necesitaba valor para exigir que un pueblo como el de Santa Cruz, plagado de necesidades, pagara una banda de primer orden y no atendiera a la creación de una Casa de Socorro, calificando este hecho como vergonzoso⁵⁸⁰.

La Región contraataca lanzando la pregunta de si habría en aquel momento músicos en cantidad y calidad suficiente para organizar una mediana orquesta. Era una

⁵⁸⁰ *El Progreso* (26-05-1913).

desidia que en una población de sesenta mil habitantes no existiera media docena de profesores músicos capaces de hacer arte. Pregunta también si la obra que realizó el Ayuntamiento con la Escuela de Artes y Oficios no debiera continuarla con la academia de música.

Tacha de gracioso y raro el criterio de *El Progreso* sobre este asunto. Acusa a ese periódico de que sin piedad, sin detenerse a estudiar con juicio y reflexión, sin consideraciones a nada, clama contra el supuesto derroche de unas pocas pesetas en materia musical, pero nada habla de las subvenciones que recientemente se habían prodigado. Según *La Región*, más provechoso resultaría para el pueblo una academia de música y una buena banda que conceder otro tipo de subvenciones favoritistas.

Proseguía este artículo diciendo que estaba claro que algo se cernía sobre la Banda Municipal y su Academia desde que ciertos elementos dejaran de entrometerse en los asuntos musicales de Santa Cruz. Anteriormente, quizás hasta que se celebró el concurso de la provisión de la plaza de director de la banda, todo eran facilidades y cometidos en dichos asuntos. Esto se había tornado en tropiezos y dificultades.

Respecto al abandono que se decía existía en la academia, según *La Región* no era tal como aseguraba *El Progreso*. A poco de tomar posesión de su cargo el Señor Espinosa, éste dio cuenta al Ayuntamiento de la forma poco provechosa en que se hallaba la banda y la academia, proponiendo la manera de mejorar ambos organismos. La academia era insuficiente y no cumplía su labor educadora porque carecía de profesorado competente y no podría tenerlo nunca con la escasa dotación que se le tenía asignada. Ante la clara evidencia, ¿qué debía hacerse? En el referido artículo se sugiere que, como era necesario e indispensable que subsistiera la Academia de Música, competía al Ayuntamiento dotarla convenientemente. Debía pensarse que el dinero que se invirtiera en difundir la cultura general no era dinero despilfarrado. La cultura de un

pueblo exige grandes dispendios y cuantiosos sacrificios, y la prensa, en su misión protectora, se hallaba llamada a no entorpecer, al contrario, loar los propósitos e iniciativas que al respecto pudieran surgir.

Al final de dicho artículo, el columnista, que respondía a las siglas R. S. T., preguntó por qué motivo aquellos que un día tanto interés demostraron por la música permanecían inactivos, y afirmó que si esas personas desaparecían, otras llegarían con grades alientos, a las cuales era preciso apoyar en lo que propusieran. En su última frase reivindica la utilidad de crear una buena academia de música⁵⁸¹.

Ese mismo día, *El Progreso* saca otro artículo que venía a ampliar el publicado dos días antes. Advertía que por última vez, a menos que las circunstancias los exigiesen, se dirigía al Excmo. Ayuntamiento y al pueblo en general para tratar el asunto de lo que costaban la banda y la academia. Pretendía contestar, a su vez, al artículo de *La Región* antes mencionado, concretamente a R. S. T.

Según *El Progreso*, para el Señor R. S. T. parecía aún poco lo que asignaba el Ayuntamiento a la Banda Municipal y que, por lo visto, ese señor aspiraba a que Santa Cruz tuviera una agrupación artística por el estilo de la de Madrid. Añadía que menos mal que esa opinión, tan respetable como cualquier otra, era minoritaria, ya que, según este periódico, no correspondía con la del pueblo.

Critica los presupuestos irrisorios que el Ayuntamiento destina a lo que el periódico consideraba de primera necesidad para la ciudad, como extinción de incendios, gastos de desinfección, policía urbana, adoquinado, libros y material de biblioteca, socorro a enfermos pobres, conservación y fomento del arbolado, socorro a emigrantes, etc., acusando al consistorio de gastar sólo 2.500 pesetas en la prevención y tratamiento de enfermedades infecciosas y de que hubieran personas que pretendían

⁵⁸¹ *La Región* (28-05-1913).

destinar a la Banda Municipal 50.000. El Ayuntamiento que hiciera eso cometería un delito de lesa patria y merecería el desprecio de su pueblo.

Este periódico protesta también contra otras subvenciones análogas, porque entendía que el que quisiera estudiar una carrera debe pagársela él mismo, no el pueblo, porque si se sentase precedente, todos los hijos de Santa Cruz tendrían derecho a que el Ayuntamiento les sufragara los estudios.

Por último, afirma que la academia no necesitaba profesores competentes, sino que los que estaban simplemente cumplieran con su deber y asistieran a las clases⁵⁸².

No tardó Luis Espinosa en salir en su defensa enviando una carta al periódico que contra él había iniciado esta campaña de desprestigio. *El Progreso* publicó dicha carta intercalando sus pareceres haciendo uso del derecho al comentario, sin dejar que el director de la banda ofreciera a los lectores un discurso uniforme que le permitiera explicar su postura.

Continuamente interrumpida, la carta del Señor Espinosa venía a explicar las cuestiones tan repetidas por él en muchas ocasiones, tratando la cantidad consignada para la banda, desmintiendo las faltas en sus deberes, recordando las solicitudes en cuanto a dotaciones para la banda y lo beneficiosa que sería para el pueblo de Santa Cruz la inversión en cultura, ya que, según él, el arte tenía una importante misión educadora del pueblo, haciéndola absolutamente necesaria, no considerándola un artículo de lujo. Este periódico se limitó a intercalar entre cada explicación argumentos ya señalados anteriormente, sin aportar nada nuevo, y evidenciando su animadversión hacia el director de la Banda Municipal⁵⁸³.

El 2 de junio, R. S. T. contesta en *La Región* a los artículos que respecto a la Banda Municipal y a la Academia había venido publicando *El Progreso*. Antes de

⁵⁸² *El Progreso* (28-05-1913).

⁵⁸³ *El Progreso* (29-05-1913).

relatar de manera fiel y escrupulosa la conversación mantenida con el Señor Espinosa de los Monteros, hizo un pequeño preámbulo para decir que, sinceramente, no conocía de antemano al director de la banda. Un rumor público aseguraba que el Señor Espinosa trató de reorganizar la Junta de Fomento Artístico, y que por sus empeños, que él juzgaba fructuosos para los organismos musicales en cuestión, se había enajenado la voluntad y la colaboración de aquella colectividad. Seguida paso a paso la campaña que *El Progreso* estaba haciendo contra los deseos manifestados por Don Luis Espinosa para la reorganización en debida forma de la Banda Municipal y la Academia, espontáneamente, sin otras aspiraciones que el amor que el columnista sentía por todo lo relacionado con su pueblo, fue por lo que se decidió a escribir sus artículos. El tono jocoso con el que *El Progreso* contestó a su artículo anterior le hizo reflexionar sobre si la Junta de Fomento Artístico niega su apoyo al Señor Espinosa de los Monteros por el hecho de que éste se manifestó claramente en disparidad con el criterio de aquella entidad en materia de procedimientos. Hasta que este hecho se consumó, nadie había dicho nada ni de la banda ni de la academia. Entonces, para despejar la incógnita y desistiendo de hablar por su cuenta, con lo que corría el riesgo de equivocarse y suscitar un criterio absurdo como el que, según él, tenía *El Progreso*, optó por hablar con el director de la banda personalmente

Su conversación versó principalmente sobre la campaña de *El Progreso* y sobre los propósitos del Señor Espinosa de introducir reformas en los citados organismos. A las cinco y media de la tarde se encaminó el periodista al ex-convento de San Francisco, en cuya galería alta, donde antes estaban las oficinas municipales, se hallaba instalado el local de ensayos de la Banda Municipal, la academia de música y el despacho del director. Todo aquello era pobre, reducido y sombrío. El ambiente en el que se desarrollaba la actividad de estos dos organismos era desolador. Según R. S. T.,

la música necesita un marco amplio, de dilatados horizontes, y allí, en el ex-convento, se la tenía aprisionada en un recinto tan miserable, tan lóbrego, que bien podría compararse con una prisión. Cuando llegó al referido local, situado entre dos tabiques divisorios, percibió los acordes de un piano. Tan emotiva fue su percepción de los mismos que llegó a comprender más aún la necesidad de instruir al pueblo en las bellas artes, ya que son las que llevan a los hombres a su florecimiento y grandeza⁵⁸⁴.

Al día siguiente, R. S. T. continúa relatando su entrevista con Luis Espinosa de los Monteros. Cuenta que, recibido amablemente por éste, le expuso el motivo de su visita, refiriéndose, como ya se dijo, a la campaña que *El Progreso* había iniciado contra su persona. El director de la banda le manifestó que no se necesitaba mucho esfuerzo para demostrar al pueblo de Santa Cruz, al que debía los afectos de la benévola y cariñosa acogida que le había dispensado, que esta ciudad se hallaba en el momento culminante, trascendental y decisivo para su desenvolvimiento material y moral, así como para acometer la conquista de su porvenir. Esta región, hacía tiempo, por lo que notaba, se venía preparando para dar un paso firme y seguro hacia la vida moderna, colocándose en el lugar que su derecho y su historia le reservaba por la riqueza de su fértil suelo, la ventajosa situación de su puerto, colocado en la ruta entre América y Europa y haciendo frontera con el continente africano. Advertía que los distintos elementos que integraban la vida de la población habían llegado a bordear los límites de su desarrollo, pugnando por marchar al compás de los tiempos hacia las modernas orientaciones, hacia un punto donde se descubrirían dichas orientaciones de progreso y de potencialidad vital. Hacia el turismo convergían todas las miradas, y en él había puesto el pueblo sus esperanzas salvadoras. Por ello, Luis Espinosa pensaba que la ciudad, espléndidamente dotada por la naturaleza, con un clima envidiable, una

⁵⁸⁴ *La Región* (02-06-1913).

población culta y bien iniciada en la prácticas sociales, poseía medios naturales de atracción. Mas, era cierto que a esas cualidades habría que sumar otros elementos de diversa índole, que serían el complemento del programa con que se había reclamado al turista. En el terreno cultural quedaba mucho por hacer. Si una ciudad como Santa Cruz, con todas sus bondades, pudiera presentar un ambiente real y efectivo de cultura artística, llevaría mucho por delante para vencer la batalla para la que se preparaba con anhelo de colosos. Cuán diferente sería el reclamo que esta tierra haría al mundo si tuviera grandes museos, bibliotecas, monumentos, colectividades artísticas creadoras de buen arte musical, si a menudo pudieran darse selectos conciertos en los que actuaran artistas de fama. La ganancia sería incalculable. Ante esta perspectiva, ante el deseo del pueblo que reclamaba cultura y medios de acción para su vida, no significaría mucho esfuerzo destinar 10.000 ó 12.000 pesetas a crear ambiente, educación artística refinadora del gusto y del sentimiento, cuando el sacrificio se devolvería con abundantes bienes. Espinosa continúa diciendo que se quería censurar al Ayuntamiento, atajándole en sus propósitos, porque se pretendía que destinase algunas sumas más a la dotación de la banda y la academia. Esto era, a su juicio, un error y un criterio funesto. Debía tenerse en cuenta que un municipio, una diputación o el Estado mismo, no podía administrar los intereses del común con el criterio estrecho de un jefe de familia que tiene que sujetar su vida y la de los suyos a las exigencias de un presupuesto reducido. Cuando los pueblos están en condiciones de crecer, de expandirse, y reclaman los medios para ello, preciso se hace el sacrificio. Espinosa no negaba que Santa Cruz tuviera sin dotar muchos servicios, pero ello no debía ser un obstáculo para que el pueblo, en sus deseos generales, se viera detenido y encerrado en sus primitivos límites. Una ciudad que presenta sus vías adoquinadas pero, en cambio, no da otras pruebas de progreso intelectual, es una ciudad muerta. Y siguiendo en este orden de cosas, puso el

ejemplo del Casino y otras Sociedades, que existiendo familias que vivían en la más desoladora pobreza, derrochaban fortunas para agasajar a los turistas⁵⁸⁵.

En la misma página donde aparece publicado este artículo, otro relacionado con el asunto se suma a la polémica. En esta ocasión, un miembro de la Banda Municipal hace un manifiesto a favor de su director en el que explica lo que realmente sucedía dentro de la misma, ya que él como integrante conocía de primera mano lo acontecido en la formación musical. Bajo el seudónimo *Oxypathor*, comienza manifestando su extrañeza de que *El Progreso* se “hiciera el nuevo” sobre el abandono que existía dentro de la banda y de la academia, porque este periódico, al igual que el pueblo, sabía que dicho abandono había existido desde que se hizo cargo de ella el antiguo director, Don Regino Ariz. Según él, Ariz abusaba y consentía el abuso a los demás profesores de la academia. Decía *El Progreso* en su artículo del 26 de mayo atendiendo una carta de un ex-alumno que no había que echar la culpa sólo a los profesores, sino también y principalmente a aquellos que tenía la obligación de velar por el buen orden de la academia y no lo habían hecho, pues bien era cierto que los alumnos con sus faltas cometidas fueron tan culpables o más que los profesores. Resultaría muy fácil pedir que el director expulsase a estos alumnos con cierto número de faltas, pero esto es lo que debía haber hecho el Señor Ariz: cumplir con su deber. Pero lo que no estaba bien es que si la culpa de estos desbarajustes y de estos abandonos los tuvo el Regino Ariz, se vengan a achacar a Don Luis Espinosa de los Monteros. Prosigue afirmando que desde que el Señor Espinosa se había hecho cargo de la banda y de la academia, Don Miguel Martín, Don Antonio Bucet y Don Domingo Álvarez, profesores de la academia, no habían faltado ni un sólo día. El único que hacía tiempo que no asistía a clase era el profesor Don Elviro Miar, por encontrarse enfermo y no poder

⁵⁸⁵ *La Región* (03-06-1913).

cumplir por ello con su cometido. Como ejemplo de mala gestión, puso el de un músico que fue a su vez alumno bajo la dirección de Ariz. Éste hacía firmar al mencionado músico nóminas con el haber de 24,25 pesetas mensuales que correspondía a músicos de tercera, cuando en realidad no cobraban nada. Calificó esto el firmante como un abuso por parte de Regino Ariz. El alumno, al ver este tipo de cosas, llegó a dirigirse a la prensa, antes de ser expulsado de la banda y de la academia por el director. Estuvo sin pertenecer a la misma aproximadamente un año, y durante ese tiempo quiso regresar de nuevo. Pocos meses después se celebraron unos exámenes a los cuales se presentó sin antes haber realizado matrícula de su nuevo ingreso, lo que probaba el descontrol del ex-director con las altas y las bajas. *Oxyphor* había oído quejarse muchas veces a los profesores de que sus alumnos no asistían. Al fundarse la academia se hizo con el objeto principal de enseñar música a personas sin recursos que no pudiesen permitirse pagar a un profesor. La mayoría de los alumnos eran trabajadores, y como los profesores de la academia también lo eran de la banda y tenían que asistir a los ensayos durante las horas de clase, los horarios del alumnado y del profesorado no coincidían. Por tanto, según el autor del manifiesto, el Ayuntamiento debía asignar a cada profesor 125 ó 130 pesetas, pero solamente para que fueran profesores de la misma y fijar las horas de clase de manera que pudieran asistir los alumnos. Así, en pocos años podrían formarse músicos del pueblo. El Señor Espinosa pedía para la reorganización de la banda y la academia 10.000 pesetas y esa proposición fue elogiada por los señores concejales, dando todo tipo de facilidades para llevar a cabo tal empresa, porque comprendían que era algo que honraría a Tenerife. Además, el Señor Espinosa propuso asegurar una nómina para así traer a músico de la península. Finalmente, *Oxiphor* propone que todo el dinero recaudado por las sillas de los paseos se destinara íntegramente a la banda y la academia, ya que ese era su fin último, y que la gestión del alquiler de dichas sillas

pasase del Patronato perteneciente a la Junta de Fomento Artístico a manos de la Junta del Turismo, capaz, según él, de recaudar y gestionar sin problema la cantidad requerida⁵⁸⁶.

En otro manifiesto publicado en La Gaceta de Tenerife el 17 de junio, *Oxipathor* arremete contra la Junta de Fomento Artístico calificando a sus miembros de hipócritas, ya que la Banda Municipal había realizado la pesada labor de organizar aproximadamente veinticinco conciertos con los que se había recaudado más de 4.000 pesetas y, a pesar de haber dicho el Señor secretario de la citada Junta que los músicos cobrarían parte de esa cantidad, lo cierto era que no habían recibido nada. A pesar de esto, según dicho secretario, los profesores de la banda no merecían consideraciones, ni cariño ni apoyo. *Oxipathor* no quiso ser más explícito, pero aseguraba tener datos suficientes para destapar la manipulación que sufría la banda bajo la dirección de Regino Ariz, amenazando con sacarlo a la luz si alguien osaba a hablar algo en contra del maestro de reconocidos méritos, de fina educación y honrado caballero, Don Luis Espinosa de los Monteros⁵⁸⁷.

A medida que pasaba el tiempo y los artículos referidos a esta campaña salían a la luz, más evidente se hacía la animadversión de *El Progreso* hacia Luis Espinosa. Se pasó de criticar la gestión administrativa a hacerlo de su profesionalidad, como se muestra en el artículo del 31 de julio en el que se narra cómo el director de la Banda Municipal, que se hallaba al frente de la misma durante una corrida de toros, sólo tocó un pasodoble al hacerse el paseo, y al pedir el público más música, éste hizo caso omiso a las peticiones, sentándose a contemplar el espectáculo⁵⁸⁸. Luis Espinosa contesta a estas acusaciones y a otras más en un comunicado que hizo el 31 de julio a *La Prensa*,

⁵⁸⁶ *La Región* (03-06-1913), *La Región* (04-06-1913).

⁵⁸⁷ *Gaceta de Tenerife* (17-06-1913).

⁵⁸⁸ *El Progreso* (31-07-1913).

en el que explica que, en vista de que la banda tenía que tocar esa tarde sin muchos músicos, se disgustó tanto que delegó la dirección a Don Domingo Álvarez⁵⁸⁹. Esto fue duramente criticado por *El Progreso*, ya que con esa acción el director incumplía los artículos del Reglamento interno de la banda⁵⁹⁰.

A raíz de todo este asunto, la Junta de Fomento Artístico sufrió tal crisis que tuvo que intervenir el Ayuntamiento, culminando con la desaparición del Patronato Musical⁵⁹¹. Durante la sesión plenaria del 11 de junio, se dio lectura a un informe del inspector de la Banda Municipal, Señor Mandillo Tejera, relativo a los servicios de la misma y al régimen interior de dicho organismo. El inspector indica a la Corporación la conveniencia de invitar a la Junta de Fomento Artístico a su reorganización, proponiendo, al mismo tiempo, que esta junta entregara la cantidad que tenía destinada a gratificar a los músicos de la banda a la Alcaldía, para que ésta la distribuyera conforme a sus respectivas nóminas, pues varios músicos no percibían sus gratificaciones correspondientes desde mayo sin que dicha cantidad ingresara en los fondos municipales. Pidió la palabra el Señor Arozena para hacer algunas advertencias sobre lo propuesto por el Señor Mandillo. El Señor Crosa explica que el Ayuntamiento debe tomar las medidas que crea convenientes para hacer cumplir a la Junta de Fomento Artístico lo pactado en las bases que se hicieron para la concesión del servicio de sillas de los paseos públicos. En cambio, el Señor Calzadilla dijo en una de sus manifestaciones que la Corporación no debía mezclarse en el régimen interior de la Junta, mucho menos en cuestiones administrativas, no siendo de este parecer el Señor Delgado Lorenzo, que opinaba lo contrario, puesto que en la concesión se estipuló que lo recaudado sería destinado al mejoramiento del material de la banda y a contribuir con

⁵⁸⁹ *La Prensa* (31-07-1913).

⁵⁹⁰ *El Progreso* (31-07-1913).

⁵⁹¹ *Gaceta de Tenerife* (17-06-1913).

una gratificación al aumento de los sueldos de los músicos, y que por esas razones se hallaba obligado el Ayuntamiento a tener conocimiento de si dichas gratificaciones eran percibidas por los profesores de dicha formación musical. Tras hora y media de discusión entre los concejales mencionados, se aceptó el informe del Señor Mandillo que decía que, dudando de la personalidad jurídica de la junta concesionaria para el servicio de sillas de los paseos públicos, pedía que se aclarara la cuestión, con el fin de que la Corporación Municipal tomara los acuerdos convenientes⁵⁹².

El 31 de julio. *El Progreso* publica un comunicado del Señor Miguel Feria, secretario de la Junta de Fomento Artístico, dirigido al director del periódico. En él quiso hacer referencia al ya mencionado comunicado que Luis Espinosa hizo a *La Prensa* ese mismo día, en el que el director de la banda afirma que la campaña emprendida por el diario *El Progreso* en contra de su persona obedecía a conspiraciones de la Junta de Fomento Artístico. El Señor Feria quiso con este comunicado interpretar fielmente el sentir de sus compañeros al afirmar que cuando alguno de ellos necesitaba decir algo al director de la banda o a cualquier otra persona, lo dicían bien alto para que todos se enterasen, o firmaban lo que se escribe⁵⁹³.

Pero Luis Espinosa contaba con el apoyo incondicional de los músicos de la Banda Municipal, firmando éstos otro comunicado publicado en varios periódicos en el que expresaban que, iniciada dicha campaña de desprestigio y, habiéndose vertido en algunos de los artículos dedicados a esta persecución calumnias sobre los que suscriben, como profesores músicos se hallaban en la obligación de hacer manifestaciones que desvanecieran tales infundios, y, por consecuencia, que la verdad sobre este asunto saliera a la luz. Se había comentado que el Señor Espinosa, al publicar artículos referentes a la cultura artística de Santa Cruz, se permitió hacer censuras a dichos

⁵⁹² *La Región* (12-07-1913).

⁵⁹³ *El Progreso* (31-07-1913).

músicos, frases mortificantes, etc. y que ello dio origen a dimes y diretes entre profesionales. Colocándose en el verídico terreno, debían hacer presente que, en efecto, el director de la Banda Municipal censuró, quizás obedeciendo imposiciones ajenas, a algunos músicos de la ciudad, aun cuando tal censura iba envuelta en un ambiente de buena fe y caballerosidad. A las supuestas insidias por parte del periódico, alguien de la banda contestó de forma correcta al Señor Espinosa, limitándose este maestro a no discutir en la prensa, pero aprovechando las ocasiones que se le presentaron para desvirtuar personalmente lo imaginado por sus músicos. En consecuencia, la amistad entre los que suscribían y Luis Espinosa continuaba cordial y afectuosa. Era por ello por lo que interesaba hacer público que la relación entre músicos y director era excelente, y que marchaban al unísono tanto en el terreno artístico como en el personal y privado, reconociendo en él a un amigo y compañero de profesión. Entrando en otro género de consideraciones, debían hacer algunas aclaraciones respecto a la labor de Espinosa durante su corta permanencia en la ciudad, ya que dichas consideraciones hechas por músicos tinerfeños y relacionadas con un semejante tendrían algún valor para los paisanos. Continúa el manifiesto narrando que el director de la banda se encontró a su llegada a Tenerife con una colectividad deficiente y así lo hizo constar en el Ayuntamiento y a algunos entusiastas. Tal estado de cosas empeoraron con el tiempo, pues, fatalmente, habían enfermado los profesores de flauta y cornetín, no pudiendo prestar servicio desde hacía meses, además de un tuba, un clarinete y dos saxofones que se habían dado de baja de la Banda Municipal. Y si con todo esto no bastaba, cuando las obligaciones de la Municipal coincidían con las de la Militar, la agrupación que dirigía Espinosa perdía todos los clarinetes restantes, además del requinto, los saxofones y los trombones. Según los autores de este artículo, la banda dejaba de ser tal para convertirse en una parodia de sí misma. Es decir, que el maestro que en buena lid ganó el concurso

para dirigir una banda, se encontró con que le faltaba tal formación, y por consiguiente su misión allí era la misma que la de un operario al que no se le proporcionan útiles y herramientas con que poder trabajar. Y en estas circunstancias hay quien se aventuraba a decir que Espinosa no trabajaba o no servía, o que delegaba su función en un músico de primera, cuando en realidad la banda podía ejecutar música sin necesidad de batuta de ningún tipo. En el Señor Espinosa concurrían, además, condiciones muy dignas de tener en cuenta, que debieran servir para que le fueran guardadas ciertas consideraciones. Era un pianista de completo estudio, cualidad que no puede exigirse a ningún director de banda, y por ello debía apreciársele en su justo valor, aun cuando parece que, respecto a este punto, existían personas que dudaban de esta afirmación, como seguramente pondrían en tela de juicio otros conceptos que se emitían en el presente comunicado. Los autores del mismo renunciaron a analizar los móviles de la campaña contra Espinosa, a la cual no le hallaban finalidad, pasando por alto también, sin intentar emitir juicio alguno, cómo se había magnificado tan extraña cruzada, y quién o quiénes la amparaban y fomentaban, pues por esta vez no serían los que suscriben culpables de la despedida que, según sus augurios, se premeditaba concienzudamente para Espinosa de los Monteros, con la esperanza de que venga un cuarto maestro que hiciera buenos a sus antecesores, despedidos algunos también de forma violenta. Este manifiesto lo firmaron los profesores músicos Arturo Escuder, José González, José García Oramas, Álvaro Fernández, José Pozuelo, José Crosa, Manuel González, Santiago Taular, Juan Ramos, Tomás Alós y Gundemaro Baudet Gámez⁵⁹⁴.

En consecuencia, el concejal inspector de la Banda Municipal, Don Esteban Mandillo, dio cuenta por escrito al Alcalde de dicho manifiesto⁵⁹⁵.

⁵⁹⁴ *Diario de Tenerife* (05-08-1913), *La Opinión* (06-08-1913), *Gaceta de Tenerife* (08-08-1913).

⁵⁹⁵ *La Opinión* (09-08-1913), *El Progreso* (11-08-1913).

Como era de esperar, toda esta polémica mantenida en los periódicos contra Espinosa empezó a notarse en la actitud de los concejales respecto al director. Muestra de ello fue lo acontecido durante la sesión plenaria del 3 de septiembre, en la que se dio lectura a un informe del inspector de la Banda Municipal sobre asuntos relacionados con la misma. El Señor Arozena señala las faltas de cortesía que, con el inspector, había cometido el director de la banda, proponiendo dejar cesante como funcionario municipal a Luis Espinosa de los Monteros. El Señor Calzadilla también habló sobre este asunto y mencionó la vez en que la banda no asistió a un entierro porque el director no citó a los músicos. El Señor Crosa dijo que la cesantía era demasiado por tan poca cosa, sugiriendo que se sustituyera tal castigo por uno menor, y que Espinosa diera explicaciones sobre el particular. El Señor Calzadilla, secundado por el Señor Arozena, propuso que debía instruírsele un expediente. A continuación, el Señor Crosa aconseja amonestar al director de la banda y que se instruyese un expediente para saber la verdad de lo que se decía, aprobándose esto finalmente⁵⁹⁶. Comienza entonces el augurado proceso de destitución de Luis Espinosa de los Monteros como director de la Banda Municipal.

En la misma sesión plenaria del 3 de septiembre, se da lectura a una instancia de varios vecinos de Santa Cruz solicitando la reorganización de la Junta de Fomento Artístico. El Señor Mandillo manifestó que había retirado el informe hecho sobre esa instancia, como concejal de inspector de la Banda Municipal, porque debía hacerle algunas modificaciones. Así mismo, expresó que le causaba extrañeza que este asunto se hubiera traído a las sesiones cuando en la sesión del 5 de abril se dijo que el Ayuntamiento no tenía nada que ver con la Junta de Fomento, proponiendo que se contestara a esa instancia manifestando que ya se había tomado el acuerdo de proceder a

⁵⁹⁶ *El Progreso* (05-09-1913), *La Región* (06-09-1913).

la reorganización de dicho organismo y que el Consistorio incautaría definitivamente el servicio de sillas. El Señor Calzadilla contestó al Señor Mandillo que la Junta de Fomento Artístico debía organizarse con independencia del Ayuntamiento. Con motivo de discutirse si la citada entidad estaba disuelta o no, se le rescindió el contrato del servicio de sillas por no haber tesorero⁵⁹⁷.

Tras toda esta polémica, el 24 de septiembre, el Señor Calzadilla en Sesión Plenaria propone la separación de su destino al Director de la Banda Municipal, lo cual fue aprobado por unanimidad⁵⁹⁸, alegándose como motivo la conducta de éste hacia el Ayuntamiento. Aseguraba el concejal que se había enterado de la existencia de ciertas cartas y documentos que desde la península había enviado Espinosa durante una licencia concedida, ofendiendo de diverso modo al pueblo de Santa Cruz. Así mismo, se nombra interinamente para ocupar su cargo al músico de primera Don Santiago Sabina⁵⁹⁹.

El Progreso no tardó en manifestarse al respecto, alegando en un artículo publicado el 25 de septiembre que el cargo de director de la Banda Municipal debía cubrirse mediante concurso u oposición con carácter absolutamente regional. Se alegraba de que al fin el Ayuntamiento hubiera tomado el feliz acuerdo de decretar la destitución de Luis Espinosa de los Monteros, siendo ésta una medida esperada desde hacía tiempo por el público santacrucero. Aseguraba que el director de la banda había hecho mofa de quien le pagaba los servicios que no cumplía, y que pocos días después de llegar a la isla, no sólo dejó de cumplir con sus obligaciones, sino que osó malmeter contra el pueblo que tan buena acogida le había mostrado⁶⁰⁰. Para terminar, lanza el artículo varias consideraciones en las que se alegaba que hasta la fecha, los tres directores habían tenido que irse de la isla dejando enemigos a su paso. Lo mejor, según

⁵⁹⁷ *El Progreso* (05-09-1913), *La Región* (05-09-1913).

⁵⁹⁸ *La Opinión* (24-09-1913), *Gaceta de Tenerife* (25-09-1913).

⁵⁹⁹ *La Opinión* (25-09-1913).

⁶⁰⁰ *El Progreso* (25-09-1913).

este periódico, era que se encargara de la dirección de la banda un músico canario, ya que de este modo podría tenerse plena confianza en el director ya éste no trataría de desprestigiar Tenerife ni miraría las cosas con la indiferencia que lo haría cualquiera de la península. Además, estaba la natural protección al paisano, que los había de sobra con facultades para llevar una buena banda, incluso mejor que la Municipal. A esta idea se suma también el *Diario de Tenerife*⁶⁰¹, lo cual agradece profundamente *El Progreso*⁶⁰².

En cambio, la *Gaceta de Tenerife* no se explicaba qué ocurría con la Banda Municipal. En poco tiempo se habían ido tres directores decepcionados. Si se aspiraba a tener una murga en vez de una banda, este periódico sugería que se suprimieran del presupuesto municipal las miles de pesetas que para este fin se destinan y que se encargara a Galicia o Baleares una gaita para amenizar los paseos de la Plaza de la Constitución. Saldría más barato y, para el caso, sería lo mismo⁶⁰³.

Se llegó incluso a hablar de una posible disolución de la Banda Municipal por falta de personal, ya que varios de sus efectivos tenían pensado marcharse de Santa Cruz. Todos estos rumores resultaron ser falsos⁶⁰⁴, pero no libraron a la banda de sufrir cierta inestabilidad.

El 15 de octubre, Don Emilio Calzadilla presenta una proposición al Ayuntamiento encaminada a que el cargo de director de la Banda Municipal recayera sobre el maestro Braulio Uralde Bringas, Músico Mayor hasta hacía poco del Regimiento de Asturias nº31, de guarnición en Madrid, con gran historial y primeros premios con dicha banda en Bilbao, Santander y Vitoria⁶⁰⁵.

⁶⁰¹ *Diario de Tenerife* (08-10-1913).

⁶⁰² *El Progreso* (09-10-1913).

⁶⁰³ *Gaceta de Tenerife* (30-09-1913).

⁶⁰⁴ *Gaceta de Tenerife* (11-10-1913).

⁶⁰⁵ *El Progreso* (16-10-1913), *La Región* (17-10-1913).

3.1.4. Braulio Uralde Bringas.

Debido a que Braulio Uralde (1864-1915), por su condición de militar, estaba pendiente de la aprobación de reemplazo⁶⁰⁶, no pudo tomar posesión de su cargo como director de la Banda Municipal hasta marzo de 1914. Esta formación continuó hasta entonces bajo la batuta del director interino. Durante este periodo no cesó la actividad de la banda, realizando tanto los acostumbrados conciertos en los paseos de la ciudad⁶⁰⁷ como las procesiones⁶⁰⁸ y actos de diversa índole⁶⁰⁹.

A su vez, la Banda del Regimiento continuaba amenizando algunos paseos, sin que afectara a su actividad el hecho de que la Banda Municipal tuviera o no director titular⁶¹⁰.

Finalmente, el Señor Uralde llega a Tenerife acompañado de su familia el 4 de diciembre de 1913 a bordo del vapor *Conde Wilfredo*⁶¹¹. Había pedido trasladar su residencia a la isla en situación de reemplazo por enfermo⁶¹². El hecho de ser militar despertó en la prensa cierto recelo. Se temía que volviera pronto a vacar la dirección de

⁶⁰⁶ *La Opinión* (22-11-1913).

⁶⁰⁷ *La Región* (17-10-1913), *La Opinión* (20-10-1913), *La Opinión* (30-10-1913), *El Progreso* (30-10-1913), *El Progreso* (06-11-1913), *El Progreso* (04-12-1913), *El Progreso* (06-12-1913), *El Progreso* (18-12-1913), *La Opinión* (24-12-1913), *El Progreso* (15-01-1914), *Gaceta de Tenerife* (17-01-1914), *El Progreso* (12-02-1914), *El Progreso* (18-02-1914), *Gaceta de Tenerife* (19-02-1914), *La Opinión* (25-02-1914), *El Progreso* (25-02-1914).

⁶⁰⁸ *La Opinión* (04-12-1913), *El Progreso* (04-12-1913), *Gaceta de Tenerife* (05-12-1913), *La Región* (05-12-1913).

⁶⁰⁹ *El Progreso* (20-11-1913), *Diario de Tenerife* (07-01-1914), *La Opinión* (10-01-1914), *La Opinión* (12-01-1914), *La Opinión* (24-01-1914).

⁶¹⁰ *La Opinión* (21-10-1913), *La Opinión* (28-10-1913), *Gaceta de Tenerife* (30-10-1913), *Gaceta de Tenerife* (04-11-1913), *El Progreso* (04-11-1913), *Gaceta de Tenerife* (19-11-1913), *El Progreso* (24-11-1913), *El Progreso* (02-12-1913), *El Progreso* (09-12-1913), *Gaceta de Tenerife* (09-12-1913), *El Progreso* (06-01-1914), *Gaceta de Tenerife* (13-01-1914), *Gaceta de Tenerife* (17-01-1914), *Gaceta de Tenerife* (20-01-1914), *Gaceta de Tenerife* (17-02-1914), *El Progreso* (03-03-1914), *Gaceta de Tenerife* (10-03-1914), *Gaceta de Tenerife* (24-03-1914), *El Progreso* (09-05-1914), *El Progreso* (12-05-1914), *La Región* (28-05-1914), *Gaceta de Tenerife* (09-06-1914), *Gaceta de Tenerife* (16-06-1914), *La Opinión* (16-07-1914), *El Progreso* (21-07-1914), *El Progreso* (28-07-1914), *El Progreso* (04-08-1914), *El Progreso* (18-08-1914), *El Progreso* (15-09-1914), *El Progreso* (22-09-1914), *El Progreso* (29-09-1914), *El Progreso* (28-10-1914), *El Progreso* (12-01-1915), *El Progreso* (23-03-1915), *El progreso* (31-03-1915), *El Progreso* (13-04-1915), *El Progreso* (01-06-1915), *El Progreso* (08-06-1915), *Gaceta de Tenerife* (08-06-1915), *El Progreso* (16-06-1915), *El Progreso* (07-07-1915), *El Progreso* (27-07-1915), *La Opinión* (24-08-1915), *Gaceta de Tenerife* (24-08-1915), *El Progreso* (07-09-1915), *El Progreso* (21-09-1915), *Gaceta de Tenerife* (21-09-1915).

⁶¹¹ *La Opinión* (02-12-1913), *El Progreso* (04-12-1913), *Diario de Tenerife* (06-12-1913).

⁶¹² *La Opinión* (08-12-1913).

la banda, pues cabía la posibilidad de que el gobierno le destinara al servicio activo y éste no tendría otro remedio que acatar la resolución, a menos que optara por la dirección de la Banda Municipal y pidiera el retiro como Músico Mayor del ejército. La prensa no consideraba muy acerada la elección de Uralde, ya que no podría permanecer en la situación de reemplazo por enfermo indefinidamente. También se criticó el hecho de que no podía ser dependiente del ramo de guerra a la vez que del municipio⁶¹³.

No todo fueron críticas a su elección, también se dio a conocer en la prensa la descripción de la ópera *Parsifal*, de Wagner, ya que Braulio Uribe había anunciado que quería hacer su presentación ante el público santacrucero interpretando el prólogo de esta obra⁶¹⁴. Finalmente no fue así.

Su debut tuvo lugar el 15 de marzo de 1914 durante un concierto celebrado en la Alameda de la Libertad⁶¹⁵. La Banda Municipal, compuesta por treinta y ocho músicos, estrenaría para la ocasión su nuevo uniforme. El repertorio interpretado resultó una grata sorpresa para el público, ya que la banda ejecutaría por primera vez las obras *Ecos del Pasado*, de Caldeiras, *Danzas Melancólica de los Árboles*, de San Nicolás, el pasodoble *Serenito*, de Losada y el capricho sinfónico de cantos y aires asturianos *Asturias*, del propio Uralde, siendo la audición de esta última muy esperada por todos. El concierto estaba dividido en dos partes, con veinte minutos de descanso entre ellas⁶¹⁶. El éxito del nuevo director en su debut fue arrollador, no defraudando la especial curiosidad que se sentía ante tal acontecimiento. La Banda Municipal, bajo la batuta de Braulio Uralde, pudo hacer notar sus avances y demostrar sus adelantos. Al término de

⁶¹³ *La Región* (04-12-1913).

⁶¹⁴ *Diario de Tenerife* (10-01-1914), *Gaceta de Tenerife* (13-01-1914).

⁶¹⁵ *El Progreso* (11-03-1914), *Diario de Tenerife* (11-03-1914), *El Progreso* (13-03-1914).

⁶¹⁶ *Gaceta de Tenerife* (12-03-1914), *La Opinión* (14-03-1914), *Diario de Tenerife* (14-03-1914).

cada número del programa, Uralde daba las gracias ante tanta ovación de la que era objeto, augurándose con ello innumerables éxitos⁶¹⁷.

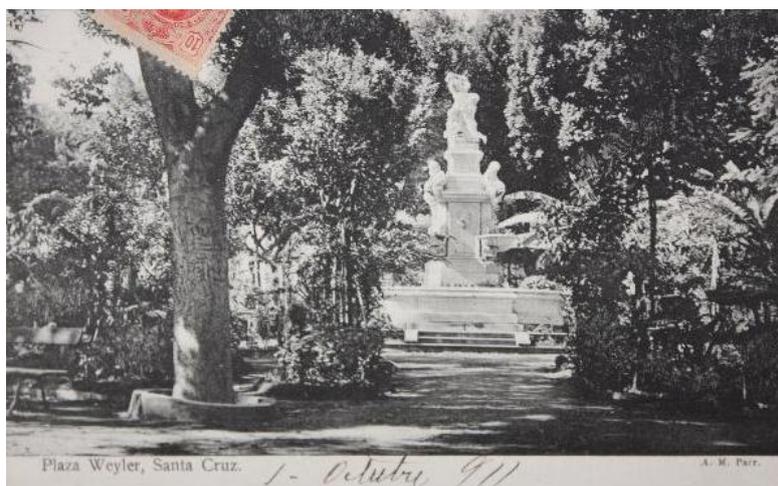
Tras el debut de su nuevo director, la Banda Municipal continúa con su actividad cotidiana en cuanto a conciertos en los paseos, siguiendo el mismo esquema que hasta ahora. Amenizaban en mayor medida los de la Plaza de la Constitución⁶¹⁸, seguidos de los de la Alameda del Príncipe Alfonso⁶¹⁹. Pero fueron los de la Plaza de Weyler los que merecen especial mención, debido a que, como en ocasiones anteriores, fueron los propios vecinos y comerciantes de la zona los que solicitaron al Ayuntamiento que la Banda Municipal dedicara un día a la semana durante el periodo

⁶¹⁷ *La Opinión* (16-03-1914), *El Programa* (16-03-1914), *Gaceta de Tenerife* (16-03-1914).

⁶¹⁸ *La Región* (19-03-1914), *La Región* (26-03-1914), *El Progreso* (04-04-1914), *Diario de Tenerife* (04-04-1914), *El Progreso* (11-04-1914), *Diario de Tenerife* (06-04-1914), *La Región* (25-04-1914), *El Progreso* (30-04-1914), *La Opinión* (02-05-1914), *El Progreso* (02-05-1914), *Diario de Tenerife* (02-05-1914), *Diario de Tenerife* (04-05-1914), *El Progreso* (07-05-1914), *La Opinión* (14-05-1914), *El Progreso* (14-05-1914), *El Progreso* (15-05-1914), *El Progreso* (16-05-1914), *La Opinión* (28-05-1914), *Diario de Tenerife* (28-05-1914), *El Progreso* (28-05-1914), *El Progreso* (18-06-1914), *Diario de Tenerife* (18-06-1914), *Gaceta de Tenerife* (18-06-1914), *El Progreso* (24-06-1914), *La Región* (25-06-1914), *Diario de Tenerife* (25-06-1914), *Gaceta de Tenerife* (25-06-1914), *La Opinión* (02-07-1914), *El Progreso* (02-07-1914), *Diario de Tenerife* (02-07-1914), *Diario de Tenerife* (09-07-1914), *La Región* (16-07-1914), *Diario de Tenerife* (16-07-1914), *El Progreso* (17-07-1914), *El Progreso* (18-07-1914), *La Región* (18-07-1914), *Diario de Tenerife* (25-07-1914), *El Progreso* (30-07-1914), *El Progreso* (04-08-1914), *El Progreso* (16-11-1914), *Gaceta de Tenerife* (21-11-1914), *Gaceta de Tenerife* (28-11-1914), *El Progreso* (30-11-1914), *Diario de Tenerife* (05-12-1914), *Gaceta de Tenerife* (09-12-1914), *El Progreso* (12-12-1914), *El Progreso* (31-12-1914), *Gaceta de Tenerife* (09-01-1915), *La Opinión* (14-01-1915), *Diario de Tenerife* (14-01-1915), *Diario de Tenerife* (11-02-1915), *Gaceta de Tenerife* (11-02-1915), *El Progreso* (12-02-1915), *Diario de Tenerife* (04-03-1915), *La Opinión* (06-03-1915), *Gaceta de Tenerife* (06-03-1915), *El Progreso* (11-03-1915), *La Opinión* (18-03-1915), *Gaceta de Tenerife* (18-03-1915), *La Opinión* (25-03-1915), *El Progreso* (25-03-1915), *Gaceta de Tenerife* (25-03-1915), *El Progreso* (15-04-1915), *El Progreso* (17-04-1915), *Diario de Tenerife* (22-04-1915), *El Progreso* (26-04-1915), *El Progreso* (27-04-1915), *El Progreso* (29-04-1915), *Diario de Tenerife* (29-04-1915), *La Opinión* (03-05-1915), *Diario de Tenerife* (03-05-1915), *El Progreso* (04-05-1915), *El Progreso* (06-05-1915), *El Progreso* (07-05-1915), *El Progreso* (11-05-1915), *Diario de Tenerife* (13-05-1915), *El Progreso* (20-05-1915), *El Progreso* (22-05-1915), *Gaceta de Tenerife* (22-05-1915), *El Progreso* (27-05-1915), *Diario de Tenerife* (27-05-1915), *El Progreso* (04-06-1915), *La Opinión* (10-06-1915), *El Progreso* (19-06-1915), *Gaceta de Tenerife* (19-06-1915), *El Progreso* (24-06-1915), *Diario de Tenerife* (24-06-1915), *La Opinión* (26-06-1915), *Diario de Tenerife* (26-06-1915), *El Progreso* (01-07-1915), *La Opinión* (03-07-1915), *El Progreso* (03-07-1915).

⁶¹⁹ *Gaceta de Tenerife* (05-09-1914), *El Progreso* (29-07-1915), *Gaceta de Tenerife* (29-07-1915), *Diario de Tenerife* (31-07-1915), *El Progreso* (02-08-1915), *Gaceta de Tenerife* (03-08-1915), *Diario de Tenerife* (05-08-1915), *Gaceta de Tenerife* (07-08-1915), *El Progreso* (28-08-1915), *El Progreso* (04-09-1915), *Gaceta de Tenerife* (04-09-1915), *La Opinión* (11-09-1915), *El Progreso* (11-09-1915), *Gaceta de Tenerife* (11-09-1915), *El Progreso* (12-09-1914), *El Progreso* (18-09-1915), *Diario de Tenerife* (18-09-1915), *El Progreso* (19-09-1914), *Diario de Tenerife* (19-09-1914), *Diario de Tenerife* (24-10-1914), *El Progreso* (09-11-1914), *La Opinión* (05-03-1915), *Diario de Tenerife* (05-03-1915), *La Opinión* (06-03-1915), *Gaceta de Tenerife* (06-03-1915), *Diario de Tenerife* (21-08-1915), *Diario de Tenerife* (28-08-1915).

estival a realizar allí uno de sus conciertos⁶²⁰. Aunque esta nueva petición se hizo en junio de 1915, ya en agosto de 1914 el Ayuntamiento había verificado que la Banda Municipal tocaría los domingos por la tarde en la Alameda del Príncipe y los jueves en la de Weyler⁶²¹. El 13 de agosto de 1914 se inaugura esta serie de conciertos⁶²² al que asistió con entusiasmo numeroso público, favoreciendo así a los cafés de la zona⁶²³, como después ocurriría en el verano de 1915⁶²⁴.



Plaza de Weyler de Santa Cruz de Tenerife, 1911.

En torno a la ubicación de estos conciertos públicos, *El Progreso* tuvo bastante que ver. En un artículo publicado el 20 de julio de 1914, este periódico relata la injusticia que el Ayuntamiento cometía ordenando que la Banda Municipal celebrara sus conciertos sólo en la Plaza de la Constitución y alguna que otra vez en la Alameda de la Libertad, considerando que de los tres conciertos que semanalmente se realizaban

⁶²⁰ *El Progreso* (19-06-1915).

⁶²¹ *La Opinión* (08-08-1914).

⁶²² *El Progreso* (15-08-1914), *El Progreso* (20-08-1915), *Diario de Tenerife* (21-08-1914), *La Opinión* (24-08-1914), *El Progreso* (07-10-1914), *El Progreso* (08-10-1914), *El Progreso* (15-10-1914), *Diario de Tenerife* (22-10-1914), *El Progreso* (05-11-1914).

⁶²³ *Diario de Tenerife* (13-08-1914), *La Opinión* (14-08-1914).

⁶²⁴ *El Progreso* (19-06-1915), *Diario de Tenerife* (21-06-1915), *El Progreso* (24-06-1915), *El Progreso* (07-07-1915), *Diario de Tenerife* (10-07-1915), *El Progreso* (15-07-1915), *El Progreso* (12-08-1915), *Gaceta de Tenerife* (12-08-1915).

entre la Banda Militar y la Municipal, al menos uno debía celebrarse en la Alameda de Weyler, otro en la Alameda de la Libertad y otro en la Plaza de la Constitución. Este periódico no creía que en este asunto mediara el capricho de algunas señoras y señoritas que no se encontraban en su ambiente si se les sacaba de la Plaza de la Constitución, o el de algunos caballeros que no podían escuchar música si no lo hacían sentados en las puertas de los cafés, caprichos que tendrían razón de ser si sólo ellos pagaran a los músicos. Pero como a la Banda Municipal la costeaba el pueblo soberano (alrededor de 500 pesetas por cada concierto), tenía derecho a que se le tuviera en consideración, pidiendo que semanalmente tocaran las bandas una noche en la Alameda de Weyler, otra en la Plaza de la Constitución y otra en la Alameda de la Libertad⁶²⁵.

Las procesiones, actos que hasta ahora no habían revertido ningún problema, estuvieron en el punto de mira durante la Semana Santa de 1914. Se trataba de simples críticas y reivindicaciones que no llegaron muy lejos. El periódico *El Progreso*, en un artículo publicado el 31 de marzo de 1915, critica la propuesta que en su día algunos ediles del Ayuntamiento hicieron, con la que se pretendía que la banda realizara en esa semana más trabajo que durante cuatro meses, intentando hacer valer dicha propuesta por la cual la banda, de manera gratuita, contrariamente a lo consignado en los presupuestos municipales, recorriese las calles de la población interpretando marchas fúnebres. Al parecer no lo consiguieron porque olvidaron hacer a tiempos la proposición por escrito, volviendo a ponerlo sobre la mesa en el último Pleno Municipal. *El Progreso* no estaba de acuerdo con que la banda tocara detrás de las procesiones, cosa que sólo se justificaría si esta formación estuviera a punto de deshacerse y se quisiera escuchar antes aunque fuera de ese modo⁶²⁶.

⁶²⁵ *El Progreso* (20-07-1914).

⁶²⁶ *El Progreso* (31-03-1915).

Los actos y festejos de diversa índole siguieron formando parte de la actividad habitual de la banda. Durante el corto espacio de tiempo que Braulio Uralde estuvo al frente de la formación, numerosos fueron estos eventos, sobre todo los relacionados con las actividades de los Exploradores de España⁶²⁷. Las Fiestas de Mayo, el Carnaval de 1914, los festivales benéficos de todo tipo, los eventos de ocio e incluso funerales fueron algunos de los acontecimientos a los que Uralde asistió durante su periodo como director.

Escasa fue la participación de la Banda Municipal en el Carnaval de Santa Cruz. Nunca antes había tomado parte en ellos, siendo de poca relevancia su papel en esa fiesta. Tan sólo realizó un concierto en la Plaza del Príncipe el 23 de febrero⁶²⁸ de 1914 y acompañó, convertida en murga, a la comitiva que encabezaba el tradicional Entierro de la Sardina de ese mismo año, animando el desfile a su paso por las calles de la ciudad⁶²⁹. En 1915 participa amenizando el Baile de Disfraces del Asilo Victoria⁶³⁰.

De considerable importancia fueron las Fiestas de Mayo de 1914 para la Banda Municipal, cuyos músicos trabajaban con ahínco y determinación bajo la batuta de su director, demostrando su ascendente evolución llenando los paseos de público⁶³¹. La Carrera de Sortijas en Automóvil fue ese año uno de los acontecimientos más entretenidos. Se trataba de una carrera de coches pilotados por mujeres que fue organizada por la Junta de Turismo y amenizada por la banda⁶³². Otra participación fue en la Fiesta de la Mujer, para la que el Ayuntamiento cedió la Banda Municipal, el

⁶²⁷ El inicio del Escultismo en España se sitúa en 1912 con la aprobación el 30 de julio de los estatutos y reglamentos de la Asociación de Exploradores de España. Su derivación más importante es la Federación de Asociaciones de Scouts de España (A.S.D.E).

⁶²⁸ *La Opinión* (23-02-1914).

⁶²⁹ *El Progreso* (26-02-1914), *Diario de Tenerife* (26-02-1914).

⁶³⁰ *El Progreso* (28-01-1915), *Gaceta de Tenerife* (13-02-1915).

⁶³¹ *El Progreso* (05-05-1914), *El Progreso* (11-05-1914).

⁶³² *La Opinión* (06-05-1914).

Teatro Principal y 250 pesetas al Ateneo de Tenerife, organizador del evento⁶³³. También para la celebración de la Fiesta de la Folía se requirió la presencia de la banda, que interpretó varias piezas de su repertorio. Se celebró también en el Teatro Principal y fue organizada por el diario *La Prensa*⁶³⁴. En ambos casos, el Teatro presentaba un aspecto colosal, refinadamente decorado al que asistió lo más selecto de la sociedad capitalina, así como la Reina de las Fiestas de Mayo de ese año, la Señorita Narcisca Brotons.

Coincidiendo con estas fiestas, el Comité Provincial de Canarias de los Exploradores de España en Santa Cruz de Tenerife celebraron el 11 de mayo en la Plaza de la Constitución su tradicional Promesa, llegando éstos a dicho emplazamiento desde el Picadero Militar por la calle Alfonso XIII, encabezados por la Banda Municipal⁶³⁵. Dos meses más tarde, ésta dedicó un concierto en la Plaza del Príncipe a los Exploradores de la ciudad. Después del mismo, la Banda Municipal y la de los Exploradores tocaron juntas el himno de esta institución, cuyo fin no era otro que dar a conocer al público la evolución musical de la formación que dirigía Don Salvador Cayetano⁶³⁶. Cabe mencionar que este concierto era muy esperado por el público, no sólo por la fiesta en sí, sino porque, desde Sajonia, el Ayuntamiento había recibido un carillón que sería estrenado ese día por la Banda Municipal⁶³⁷.

El día de Navidad tuvo lugar en los jardines del Hotel Quisisana la Fiesta del Arbol, a la que asistieron las máximas autoridades civiles y militares, el personal de la Jefatura de Montes, los Exploradores y la Banda Municipal⁶³⁸.

⁶³³ *La Opinión* (27-04-1914), *El Progreso* (27-04-1914).

⁶³⁴ *La Región* (13-05-1914).

⁶³⁵ *La Opinión* (09-05-1914), *El Progreso* (11-05-1914).

⁶³⁶ *El Progreso* (04-07-1914), *La Opinión* (09-07-1914), *La Opinión* (11-07-1914), *La Región* (11-07-1914), *La Opinión* (13-07-1914), *El Progreso* (13-07-1914).

⁶³⁷ *La Opinión* (11-07-1914).

⁶³⁸ *Diario de Tenerife* (26-12-1914), *La Opinión* (28-12-1914).

Ya en 1915, los Exploradores ofrecen, el 23 de enero, una fiesta en el Teatro en honor a S. M. el Rey Alfonso XIII, en la que participaron los músicos más distinguidos de Tenerife y un grupo de gimnastas de los Exploradores realizando virtuosos ejercicios. La Banda Municipal también tomó parte en este evento, dándole mayor realce⁶³⁹.

La noche del 19 de marzo, los Exploradores marchan a Las Palmas a bordo del vapor *León y Castillo*. La Banda Municipal acudió a la despedida en el muelle, donde interpretó algunas piezas de su repertorio. Para finalizar ejecutó el *Himno de los Exploradores*, arrancando un sonoro aplauso del numeroso público que allí se congregó. Casualmente, la banda tenía intención de acompañarles hasta la vecina ciudad, pero finalmente esto no pudo ser posible. El hecho de que muchos de los profesores pertenecieran también a la Banda del Regimiento impidió que éstos recibieran a tiempo la licencia por parte de la Autoridad Militar que les permitiera embarcarse. Esto desilusionó mucho a los grancanarios, ya que aguardaban con entusiasmo la oportunidad de escuchar la formación que dirigía Braulio Uralde⁶⁴⁰. Cuando los Exploradores regresaron cuatro días más tarde, también fueron recibidos en el muelle por la banda capitalina⁶⁴¹.

No tardaron en devolver la visita los Exploradores de Las Palmas en julio de ese mismo año. En el Real Club Tinerfeño tuvo lugar el 13 de ese mismo mes una reunión en la que se decidiría el programa de actividades a seguir. Estaría compuesto por visitas, actos protocolarios, intercambios, recibimientos y por un concierto de la Banda Municipal en el Teatro Principal⁶⁴², que finalmente no se celebró. En cambio, sí

⁶³⁹ *La Opinión* (14-01-1915).

⁶⁴⁰ *La Opinión* (20-03-1915), *Diario de Tenerife* (20-03-1915).

⁶⁴¹ *La Opinión* (23-03-1915), *El Progreso* (23-03-1915).

⁶⁴² *La Opinión* (17-05-1915).

se ofrecieron conciertos en los distintos paseos en honor a los visitantes, incluso el día de su despedida⁶⁴³.

Los niños capitalinos también fueron motivo de homenaje y celebración. Varios actos en su honor se realizaron durante la etapa de Uralde frente a la Banda Municipal. Tal fue el caso del festival benéfico organizado por la Sociedad *Isleña Sporting Club*, celebrado en el Hospital de Niños a beneficio de éstos, consistiendo en la celebración de un partido de balompié entre el *Isleña* y el *Nakens Sporting Club* en julio de 1914⁶⁴⁴. El 6 de enero de 1915, volvió a celebrarse nuevamente la Fiesta de Reyes en el mismo Hospital⁶⁴⁵. Ese año estuvo especialmente concurrida. Santa Cruz sentía un especial cariño por el “Hospitalito”, siendo esta institución un auténtico orgullo para los vecinos. Las señoras de la Junta obsequiaron a los niños con una suculenta merienda y gran número de regalos. Todas ellas, satisfechas de la buena obra que realizaban, se multiplicaban atendiendo a los invitados, mostrándoles los distintos departamentos del establecimiento y haciéndoles ver los grandes beneficios que ese hospital reportaba a la niñez desvalida. Además de la Banda Municipal, que tocó varias piezas en el patio, ese año pudo contarse con la visita de los Exploradores y su banda de música⁶⁴⁶.

La fiesta escolar en beneficio de las Excursiones Escolares organizada por la Sociedad de Magisterio Nacional y celebrada el 24 de julio de 1915 en el Teatro, fue un espectáculo de variedades en el que se alternaba música con teatro. A ella asistieron el Gobernador Civil y su Secretario, el Inspector de Instrucción Pública, varios concejales del Ayuntamiento capitalino y representaciones de las colonias inglesa y alemana

⁶⁴³ *La Opinión* (11-06-1915), *El Progreso* (18-06-1915), *La Opinión* (28-06-1915), *El Progreso* (28-06-1915), *La Opinión* (07-07-1915).

⁶⁴⁴ *El Progreso* (10-07-1914).

⁶⁴⁵ *Diario de Tenerife* (04-01-1915), *La Región* (06-01-1915).

⁶⁴⁶ *Diario de Tenerife* (07-01-1915).

residentes en la capital. Como era habitual, la coquetería de las damas dio el toque de distinción al acontecimiento⁶⁴⁷. La Banda Municipal abrió las dos partes en las que se dividió el espectáculo, dando paso a los niños encargados de llevar a cabo los otros números. Al final del mismo, los niños participantes cantaron su himno y la Banda Municipal interpretó la *Marcha Real*⁶⁴⁸.

No sólo los niños fueron objeto de actos benéficos. Los obreros fueron homenajeados en septiembre de 1914 durante un espectáculo celebrado en el Parque Recreativo, para el cual la Banda Municipal fue galantemente cedida por el Ayuntamiento⁶⁴⁹. También ese año se celebró en el Teatro un festival a beneficio de la cantante Matilde Martín, en el que la banda abrió el espectáculo⁶⁵⁰. Al año siguiente, una instancia presentada en el Ayuntamiento por doña Mercedes Izquierdo Hardisson⁶⁵¹ pedía el Teatro y la banda para la celebración de un espectáculo benéfico⁶⁵². Aprobada su petición, este festival en favor de las víctimas belgas de la Gran Guerra⁶⁵³ se celebró el 17 de abril, en el que tomaron parte valiosos artistas y literatos. Cooperando para mayor brillantez de la fiesta participó la Banda Municipal, que tan acertadamente dirigía Braulio Uralde. Tal fue la importancia del evento que incluso se acordó que circularan tranvías gratis desde La Laguna para todo aquel que demostrara a los revisores su acreditación de entrada al espectáculo. El Comité de Damas del Asilo Victoria, al proyectar este festival benéfico, quiso unirse al movimiento mundial de humanidad y simpatía hacia ese pueblo, tributando un homenaje de admiración a ese país. Los

⁶⁴⁷ *Gaceta de Tenerife* (26-07-1915).

⁶⁴⁸ *La Opinión* (23-07-1915), *El Progreso* (23-07-1915).

⁶⁴⁹ *La Opinión* (08-09-1914).

⁶⁵⁰ *La Opinión* (03-09-1914), *El Progreso* (03-09-1915).

⁶⁵¹ Segunda Vicepresidenta del Asilo Victoria.

⁶⁵² *La Opinión* (31-03-1915).

⁶⁵³ Primera Guerra Mundial (1914-1918).

beneficios del festival fueron destinados íntegramente a los huérfanos belgas de la guerra⁶⁵⁴.

El ocio también formó parte de la rutina de la Banda Municipal. Algunas corridas de toros⁶⁵⁵ y paridos de fútbol⁶⁵⁶ fueron amenizados por esta agrupación musical.

De otro modo, también seguía siendo requerida para asistir a entierros, como el del letrado Carlos Calzadilla en mayo de 1915, al que asistieron numerosas autoridades civiles y militares⁶⁵⁷.

La llegada de determinados barcos a Santa Cruz continuaba resultando todo un acontecimiento para la ciudad. El 24 de enero de 1914, el concierto de la Banda Municipal en el paseo de la Plaza de la Constitución fue dedicado a los marinos del crucero sueco *Filgia*, que se hallaba atracado en el puerto capitalino. También el *Mantua* vuelve a visitar la isla en julio de ese mismo año, al que se le ofrece idéntico agasajo a los turistas de a bordo⁶⁵⁸.

Para recibir a Don Alejandro Lerroux⁶⁵⁹, que llegaría el 23 de mayo de 1915 a Las Palmas en el vapor *Infanta Isabel*, salieron varios correligionarios de las Juventudes Republicanas de Tenerife hacia esa ciudad. Todos los preparativos se realizaron para que pudiera llevarse a cabo el viaje a Tenerife el mismo día de la llegada de Lerroux a Gran Canaria, arribando al puerto de Santa Cruz al día siguiente a bordo del vapor interinsular *Gomera Hierro*. La Banda Municipal acudió al muelle a recibirles y ofreció

⁶⁵⁴ *Diario de Tenerife* (05-04-1915), *El Progreso* (06-04-1915), *La Opinión* (19-04-1915), *Gaceta de Tenerife* (19-04-1915).

⁶⁵⁵ *La Opinión* (22-07-1914).

⁶⁵⁶ *La Opinión* (19-09-1914), *La Opinión* (21-09-1914), *Diario de Tenerife* (17-10-1914).

⁶⁵⁷ *La Opinión* (21-05-1915).

⁶⁵⁸ *Diario de Tenerife* (27-05-1914), *El Progreso* (28-05-1914), *Diario de Tenerife* (28-05-1914).

⁶⁵⁹ Alejandro Lerroux García (La Rambla, Córdoba, 4 de marzo de 1864 – Madrid, 27 de junio de 1949) fue un político español de ideología republicana, que ocupó la presidencia del gobierno en varias ocasiones durante la Segunda República Española. Fundador y a la vez líder del Partido Republicano Radical (PRR), desde sus inicios fue un político controvertido, siendo especialmente conocido por su retórica demagógica.

un concierto en el que interpretó escogidas piezas de su extenso repertorio. La gran cantidad de público congregado y las numerosas falúas que salieron al encuentro del *Gomera Hierro* denotaban el entusiasmo por esta visita, dejando patente que la ciudad deseaba que tan ilustre personaje recordara por siempre su visita a Tenerife⁶⁶⁰.

En su honor, las Juventudes Republicanas ofrecieron al Señor Lerroux, la noche del 25 de mayo, un acto en el Teatro Principal de la ciudad en que se combinó música, poesía y discursos. La Banda Municipal abrió y cerró este evento, en el que ilustres señoritas de la alta sociedad santacrucera lucieron vistosos vestidos⁶⁶¹. Los aplausos que el numeroso público asistente otorgó a la banda premiaron la exitosa labor de Braulio Urande al frente de esa agrupación⁶⁶².

Pero quizás lo más destacado de la discreta labor de Uralde frente a la Banda Municipal fue el hecho de volver a retomar los conciertos en el Teatro, por iniciativa tanto suya como del concejal inspector de la banda, Don Emilio Calzadilla⁶⁶³.

El primero de ellos, esperado con mucha ilusión por el público, tuvo lugar al 20 de diciembre de 1914. En él, Braulio Uribe dio a conocer varias obras al público tinerfeño que nunca antes habían sido interpretadas por la Banda Municipal. Se trataba del *Allegretto Scherzando* de la *Octava Sinfonía* de Beethoven y el *Gran Popurrí de Zarzuelas* de Márquez. Las localidades fueron vendidas a precio reducido, como en todos los conciertos de la banda en el Teatro⁶⁶⁴. Tal y como se esperaba, este concierto fue un enorme éxito del cual podían sentirse orgullosos tanto el director como los músicos. Acudió una selecta y numerosa concurrencia, especialmente ciudadanos de la colonia alemana en Santa Cruz, que ocuparon varias plateas. Al final de la primera parte

⁶⁶⁰ *El Progreso* (22-05-1915), *Gaceta de Tenerife* (22-05-1915), *La Opinión* (24-05-1915).

⁶⁶¹ *La Opinión* (25-05-15).

⁶⁶² *La Opinión* (26-05-1915).

⁶⁶³ *La Opinión* (08-12-1914).

⁶⁶⁴ *La Opinión* (17-12-1914), *El Progreso* (19-12-1914).

y para responder a la calurosa ovación del público, el Señor Uralde ofreció un bis que sería aplaudido igualmente. Después de unos minutos de descanso, dio comienzo la segunda parte, que sería igual de exitosa que la primera. El público quedó satisfecho y a los muchos aplausos tributados a la Banda Municipal y particularmente a su director se unió la enhorabuena de la prensa⁶⁶⁵.

Nada más comenzar 1915, la Banda Municipal prepara los ensayos del siguiente concierto, para el que Braulio Uralde se afanaba en escoger un repertorio que resultara del agrado del público santacrucero⁶⁶⁶. Nuevamente, el director de la banda incluyó, como en el anterior, obras que se interpretarían por primera vez, hecho que se repitió en toda esta serie de conciertos⁶⁶⁷. Finalmente no llegó a celebrarse por razones que se desconocen⁶⁶⁸, aplazándose hasta el 14 de marzo⁶⁶⁹. En este segundo concierto, el Señor Uralde quiso dejar bien cimentada su fama de gran artista, escogiendo un programa colosal digno de su batuta. Las grandes obras que en él figuraban eran suficientes para calcular el enorme esfuerzo que el maestro había realizado durante el corto periodo de tiempo que llevaba al frente de la primera colectividad musical de Tenerife. Con ello se daría a conocer con toda su amplitud la labor que había llevado a cabo el director de la banda, quien con gran constancia y entusiasmo había conseguido que la Banda Municipal llegara a niveles de calidad nunca antes alcanzados. Con la celebración de estos conciertos, necesarios y casi indispensables por llegar a interesar tanto al público, se hacía una labor cultural y de progreso que colocaba muy alto el

⁶⁶⁵ *La Opinión* (21-12-1914), *Gaceta de Tenerife* (21-12-1914).

⁶⁶⁶ *La Opinión* (12-01-1915), *El Progreso* (13-01-1915).

⁶⁶⁷ *La Opinión* (22-02-1915).

⁶⁶⁸ *La Región* (26-02-1915), *El Progreso* (26-02-1915).

⁶⁶⁹ *La Opinión* (13-03-1915).

nombre de Santa Cruz⁶⁷⁰. El éxito del evento fue enorme, asistiendo al mismo numerosa y selecta concurrencia⁶⁷¹.

Tras este segundo concierto, la Banda Municipal reanudaría los mismos en abril, anunciando a su vez un posible viaje a Las Palmas⁶⁷² con el fin de dar dos conciertos en el Circo Cuyás los días 5 y 6 de junio de 1915⁶⁷³, lo cual no fue posible.

El 5 de abril, Lunes de Pascua, tendría lugar el tercer concierto. En él se daría a conocer la selección *Maruxa*, recientemente escrita por el reputado compositor Amadeo Vives. Además de algunas otras obras de gran importancia, figuraba en el programa la Gran Obertura de *1812*, de Tschaikovsky. También tomaron parte en este concierto, dividido en tres partes, varios profesores de la Banda Municipal ejecutando algunas obras clásicas que Uralde había incorporado al repertorio de dicha formación musical⁶⁷⁴.

También la Junta de Fomento Artístico se sube al carro de los conciertos en el Teatro y solicita al Ayuntamiento a finales de marzo el Coliseo y la Banda Municipal para llevar a cabo una serie de espectáculos en el que participaron importantes músicos tinerfeños⁶⁷⁵, concediéndosele ambas cosas días después durante la Sesión Plenaria⁶⁷⁶. El propósito de los mismos sería nuevamente el fin educador⁶⁷⁷. Reorganizada otra vez, la junta directiva de la nueva Sociedad del Fomento Artístico fue elegida a finales de noviembre de 1913 por los numerosos patrocinadores con que contaba la renaciente entidad. Esta noticia resultó de especial agrado para los santacruceros porque, en este sentir del concepto público, veían reflejado el entusiasmo que en Santa Cruz despertaba todo cuanto se refería al arte musical y, por ende, a la Banda y Academia Municipal de

⁶⁷⁰ *Gaceta de Tenerife* (13-03-1915), *La Opinión* (13-03-1915).

⁶⁷¹ *La Opinión* (15-03-1915).

⁶⁷² *El Progreso* (26-03-1915).

⁶⁷³ *Diario de Tenerife* (19-05-1915).

⁶⁷⁴ *Gaceta de Tenerife* (26-03-1915), *El Progreso* (07-04-1915).

⁶⁷⁵ *La Opinión* (24-03-1915), *El Progreso* (23-03-1915).

⁶⁷⁶ *El Progreso* (26-03-1915), *La Opinión* (26-03-1915).

⁶⁷⁷ *El Progreso* (07-04-1915).

Música. De esta escuela se esperaba, tan pronto se le dotara de personal apto, que empezara a dar sus frutos creando un gran plantel de músicos tinerfeños, que por aquel entonces se encontraba bajo mínimos. Santa Cruz, conocedora tanto del entusiasmo con el que había nacido esa nueva Sociedad, así como de lo que eran capaces de hacer los valiosos y prestigiosos integrantes que desinteresadamente pusieron en marcha tal proyecto, confiaba plenamente en que tanto la banda como la academia estarían bajo un buen manto protector. Se consideraba absolutamente necesaria esa entidad por lo útil de sus funciones, ya que daba auge al arte musical. Convencida de la importancia que entrañaba la eficacia y rapidez en el desenvolvimiento en sus iniciativas, que serían de provecho colectivo, esta Sociedad esperaba que todo aquel que siempre se había interesado por el fomento de la Banda Municipal no le negara su apoyo, necesario y conveniente a fin de convertir en realidad lo que en el ánimo de todos se hallaba bien definido desde hacía tiempo. Con ese ideal se pretendía crear una gran academia de música, la cual no había proporcionado hasta el momento mayor provecho, por haber carecido precisamente del profesorado que necesitaba para llevar a cabo debidamente su cometido. Ayudando todos a esa junta, cada cual en la medida de lo que podía, aunando voluntades y confiando su encauzamiento a las personas que se hallaban al frente de esta Sociedad, mucho se esperaba de ésta. Curiosamente, el Primer Teniente de Alcalde, Don Emilio Calzadilla, tenía el propósito de aumentar en unas 10.000 pesetas más el presupuesto de la banda y de la academia, por considerar insuficiente el presupuesto actual para que dichas entidades musicales llevaran a cabo satisfactoriamente su función⁶⁷⁸, idea que tanto se le criticó a Luis Espinosa de los Monteros.

⁶⁷⁸ *La Opinión* (25-11-1913).

El primero de estos conciertos tendría lugar la noche del 7 de abril de 1915⁶⁷⁹. El programa que la Banda Municipal de música interpretó incluía obras de Tschaikovsky, Berlioz, Borodin, Chapí, Thomes y Wagner reunidas todas en una sola parte. La segunda la llevaría a cabo la Señorita Luisa Machado, que eligió una obra de Chopín para demostrar su destreza al piano, además de los músicos del vapor *Cap Ortega*, fondeado esos días en el puerto de Santa Cruz y otros miembros de la Banda Municipal⁶⁸⁰. Este concierto resultó un rotundo éxito. La variedad del programa y los valiosos músicos que tomaron parte en la velada atrajeron hasta el coliseo a una numerosa y distinguida concurrencia. La Banda Municipal de Música, que cada día presentaba un conjunto más robusto, apreciándose la labor del Señor Uralde, ejecutó las obras admirablemente, arrancando el aplauso de los allí presentes. Braulio Uralde obsequió al público con una marcha como final de la magnífica primera⁶⁸¹.

La Banda Municipal marchaba ya hacia su completa consagración como una de las primeras de su género, ya que a cada presentación despertaba mayores simpatías gracias, en gran medida, a la experta batuta de Braulio Uralde. Los directores anteriores habían realizado grandes logros en esta agrupación, pero Uralde se encargó de pulirlos⁶⁸².

El segundo se celebró la noche del 24 de abril. En él tomó parte la Banda Municipal y los solistas Domingo Bosch (piano) y Leó Blazer (violín)⁶⁸³. También en esta ocasión se congregó en el Teatro un numeroso y distinguido público que, tras ovacionar el trabajo del Señor Uralde para colocar a la banda a gran altura⁶⁸⁴, le sugirió

⁶⁷⁹ *La Opinión* (29-03-1915).

⁶⁸⁰ *El Progreso* (07-04-1915).

⁶⁸¹ *La Opinión* (08-04-1915).

⁶⁸² *Gaceta de Tenerife* (09-04-1915).

⁶⁸³ *Diario de Tenerife* (20-04-1915).

⁶⁸⁴ *La Opinión* (26-04-1915).

que, para próximos conciertos en el Teatro, tuviese a bien ejecutar algunas piezas que habitualmente se interpretaban en los paseos⁶⁸⁵.

Las visitas a otros municipios de la isla se convirtieron en algo habitual para la banda. En el verano de 1914 fue contratada para participar en las fiestas de La Orotava y del Puerto de la Cruz⁶⁸⁶. Mucho satisfizo esta noticia al pueblo santacrucero, que entendía que con esta invitación quedaba patente el alto nivel en el que el Señor Uralde había sabido colocar a la Banda Municipal de Santa Cruz⁶⁸⁷. La Laguna fue el municipio más visitado por esta agrupación mientras fue dirigida por Braulio Uralde, participando en sus fiestas patronales de septiembre tanto en 1914⁶⁸⁸ como en 1915. En 1914 fue la encargada de amenizar el paseo del Adelantado y de ofrecer un gran concierto en el Teatro Viana de la vecina ciudad⁶⁸⁹, cosechando otro enorme éxito⁶⁹⁰. Al año siguiente, la Banda Municipal participa durante las mismas fiestas en el Festival de las Hespérides, espectáculo poético-musical con el que quedó inaugurado el Teatro Leal de La Laguna. La banda interpretó para la ocasión los *Cantos Canarios* de Teobaldo Power, orquestados por el propio Uralde, y la Fantasía de *Tosca*, de Puccini⁶⁹¹.

Meses antes, La Banda Municipal ya había sido llamada a La Laguna para participar en las fiestas del Corpus, dando un concierto el 3 de junio en el Parque Viana⁶⁹². Pero el público, entusiasmado con las distracciones callejeras, no correspondió

⁶⁸⁵ *El Progreso* (26-04-1915).

⁶⁸⁶ *La Opinión* (16-05-1914), *Diario de Tenerife* (28-07-1914).

⁶⁸⁷ *Gaceta de Tenerife* (16-05-1914).

⁶⁸⁸ *La Opinión* (09-09-1914).

⁶⁸⁹ *El Progreso* (09-09-1914), *La Región* (10-09-1914), *La Opinión* (11-09-1914), *Gaceta de Tenerife* (12-09-1914).

⁶⁹⁰ *La Opinión* (15-09-1914).

⁶⁹¹ *La Opinión* (09-09-1915), *Diario de Tenerife* (09-09-1915), *Gaceta de Tenerife* (09-09-1915), *La Opinión* (13-09-1915), *Diario de Tenerife* (13-09-1915), *Gaceta de Tenerife* (13-09-1915).

⁶⁹² *La Opinión* (29-05-1915), *La Opinión* (01-06-1915), *El Progreso* (01-06-1915), *Diario de Tenerife* (01-06-1915).

a la fama de aquella agrupación, considerada ya un orgullo para Canarias, y muchas localidades quedaron vacías⁶⁹³.

Para que la banda llegase a tener ese prestigio, tuvieron que hacerse, entre otras cosas, muchos movimientos en el personal de la misma, consistentes en la incorporación de nuevos músicos, incluso antes de la llegada de Braulio Uralde, cuando aún estaba bajo la batuta del director interino⁶⁹⁴. Una vez establecida la nueva dirección de la banda, los movimientos en el personal siguieron en la misma línea tanto en 1914 como en 1915. En mayo de 1915, pasa al inspector de la banda un oficio del Señor Uralde en el que solicita la provisión de dos plazas de músicos y la reorganización de dicho organismo⁶⁹⁵. Pero quizás lo más destacado fue la incorporación del profesor solista de oboe de la compañía de ópera que recientemente había actuado en el Teatro Principal de la ciudad, el Señor José Rodríguez. Se trataba de un notable músico, por lo que la banda fue especialmente felicitada tanto por el público como por la prensa durante el debut de éste la noche del 7 de julio de 1914⁶⁹⁶.

Tanto para personal como para material, los presupuestos municipales de 1915 sufrieron una bajada considerable, ya que la asignación para la banda se aprobó con la adición de 270 pesetas para un músico de 2ª y 230 para un archivero, rebajándose 5.000 pesetas que se habían consignado para la reorganización de la misma. También se rebajó en 600 pesetas el presupuesto para material de la academia⁶⁹⁷.

Así y todo, la Banda Municipal con Braulio Uralde a la cabeza, cosechó no pocos triunfos. A pesar del corto periodo de tiempo que dirigió la banda, Uralde supo

⁶⁹³ *La Opinión* (05-06-1915).

⁶⁹⁴ *El Progreso* (20-11-1913), *La Opinión* (21-01-1914), *Gaceta de Tenerife* (17-02-1914), *La Opinión* (18-03-1914), *El Progreso* (18-03-1914), *La Opinión* (16-09-1914), *Gaceta de Tenerife* (28-11-1914), *El Progreso* (14-01-1915), *Diario de Tenerife* (26-03-1915), *La Opinión* (09-06-1915), *La Opinión* (05-08-1915), *La Opinión* (11-08-1915), *Gaceta de Tenerife* (12-08-1915).

⁶⁹⁵ B.O.C. (22-05-1914).

⁶⁹⁶ *Gaceta de Tenerife* (07-06-1914).

⁶⁹⁷ *El Progreso* (23-12-1914).

ganarse el aprecio del público tinerfeño por su discreción y, sobre todo, por su labor musical en el terreno compositivo. Tuvo a bien orquestar para banda varias obras de Teobaldo Power, por el que tanto él como el pueblo sentían especial admiración. Claro ejemplo de ello fue el concierto ordinario que ofreció la banda la noche del 14 de mayo de 1914 en la Plaza de la Constitución. Anunciaba el programa dos obras de dicho autor, *Tanganillo* y *Cantos Canarios*, y con tal motivo acudió al paseo una gran concurrencia, ávida de escuchar una vez más los acordes de sus cantos más populares. La interpretación que la banda dio de dichas composiciones fue inmejorable. Tanto el *Tanganillo*, también orquestado por Uralde, como los *Cantos Canarios*, fueron enormemente aplaudidos, viéndose obligado el director a repetirlos, entre las aclamaciones del público que le ovacionaba. A raíz de ahí, Uralde se propuso organizar un concierto en el que sólo se interpretarían obras de Teobaldo Power y otros compositores canarios como homenaje a la música regional⁶⁹⁸. Finalmente, este loable proyecto no se llevó a cabo. Otro éxito, aunque menos sonoro, fue el estreno de la marcha de concierto del maestro Valdevinos *El Número 1*, la noche del 28 de enero de 1915 durante el acostumbrado paseo de la Plaza de la Constitución, siendo muy ovacionado por el público⁶⁹⁹.

Las peticiones del público eran bien atendidas por Braulio Uralde, intentando, en la medida de lo posible, incluirlas en algunos conciertos, o bien variar el repertorio de los mismos⁷⁰⁰. A pesar de su buena voluntad, en muchas ocasiones no le resultaba posible. El Señor Uralde respondía a esas peticiones explicando los motivos por los cuales no podía corresponder como él hubiese querido al gusto de muchos amantes de la música. El director de la banda presentaba la ejecución de las obras con toda la

⁶⁹⁸ *La Opinión* (14-05-1914), *El Progreso* (14-05-1914), *El Progreso* (15-05-1914).

⁶⁹⁹ *Gaceta de Tenerife* (29-01-1915).

⁷⁰⁰ *Gaceta de Tenerife* (06-01-1915).

precisión de la que él creía capaz a la Banda Municipal, con el detenido ensayo que éstas requerían. Para ello se precisaba de más tiempo de lo que muchos creían, pues no debía olvidarse la situación de la banda cuando él llegó a Tenerife, suponiéndole una enorme y escrupulosa labor el corregir defectos ya antiguos hasta la completa educación de los músicos, y permitir así a la Banda Municipal poder presentar, sin gran cansancio y con relativa facilidad, numerosa variedad en el repertorio. Uralde no tenía inconveniente en sacrificar esa variedad ante la conveniencia de emplear más tiempo en la mayor perfección de la banda. Los motivos para no ejecutar en la plaza todas las obras presentadas en el Teatro eran igualmente justificados, por tratarse muchas de ellas de obras propias para recintos cerrados, cuyos matices no podrían apreciarse en un paseo público, donde no era posible ni natural prestárseles la atención que ellas precisaban⁷⁰¹. Aún así, Braulio Uralde decidió incluir algunas de ellas en el concierto celebrado el 29 de abril de 1915, cediendo de este modo a la petición popular⁷⁰².

Uralde se ganó la adoración del pueblo por su talante y su buena predisposición hacia Santa Cruz. Requerido en muchos acontecimientos sociales, este director se dejó ver en pocos de ellos. Tan sólo durante un banquete celebrado en el hotel Pino del Oro, en el que se homenajeaba a la banda madeirense que nuevamente visitó la isla por las Fiestas de Mayo de 1914. Asistieron numerosas personalidades, entre las cuales se encontraban el Gobernador Civil, el Conde de Casa Segovia, el Cónsul de Portugal, el Presidente de la Junta de Turismo y varios concejales⁷⁰³.

Así mismo, el 26 de marzo de 1915, la *Gaceta de Tenerife* felicitó al director de la Banda Municipal por su fiesta onomástica, elogiando su buen hacer musical. El popular maestro había recibido en distintas ocasiones claras muestras de admiración de

⁷⁰¹ *Gaceta de Tenerife* (09-01-1915).

⁷⁰² *El Progreso* (27-04-1915).

⁷⁰³ *El Progreso* (09-05-1914).

su público, premiando con sus entusiastas ovaciones la primordial labor realizada por el incansable director⁷⁰⁴.

Consiguió captar las simpatías de aquel que tuvo ocasión de conocerle, por lo que todo lo relacionado con su delicada salud se convertía inmediatamente en noticia. Como ya se mencionó, Braulio Uralde vino a Tenerife en situación de reemplazo por enfermo, siendo varias las ocasiones durante su estancia en la isla en las que su salud se resintió⁷⁰⁵.

Como era de esperar, tuvo que incorporarse de nuevo al ejército en septiembre de 1915, concretamente en Banda del Regimiento de Zamora, de guarnición en Ferrol, donde tendría que permanecer tres meses⁷⁰⁶. Pero desafortunadamente falleció a los pocos días de su incorporación. El mismo día, el 16 de septiembre, toda la prensa tinerfeña se hacía eco de la trágica noticia causando una gran conmoción⁷⁰⁷. Nadie podía imaginarse pocos días antes, cuando se leía un telegrama del Señor Uralde en que daba cuenta a la prensa de la necesidad que tenía de incorporarse a su nuevo destino, que tan pronto iba a llegar el anuncio de su fallecimiento. Los santacruceros esperaban volver a verle, tal y como les había prometido para cuando lograra el retiro, algo que era cuestión de pocos meses. Un vómito de sangre cuando se dirigía al cuartel fue su última manifestación de vida. El maestro Uralde murió lejos de su familia, a la que el pueblo entero acompañó en su dolor⁷⁰⁸.

Braulio Uralde llegó a Tenerife cuando la Banda Municipal se hallaba en completa desorganización. Con su paciencia, su empatía y su sabiduría profesional que tantos triunfos le había proporcionado, supo reorganizar dicha institución, dar a cada

⁷⁰⁴ *Gaceta de Tenerife* (26-03-1915).

⁷⁰⁵ *La Opinión* (09-09-1914), *La Opinión* (20-02-1915), *Gaceta de Tenerife* (22-05-1915).

⁷⁰⁶ *La Opinión* (11-09-1915), *Gaceta de Tenerife* (11-09-1915).

⁷⁰⁷ *La Opinión* (16-09-1915), *El Progreso* (16-09-1915), *Gaceta de Tenerife* (17-09-1915).

⁷⁰⁸ *El Progreso* (16-09-1915).

componente el sitio que le correspondía y acoplar las facultades de cada uno de ellos a las necesidades de la banda. Cuando creyó estar en condiciones de superar el examen del público se presentó ante él, premiándole éste como merecía. Considerado por todos como un hombre bueno, honrado, correcto, cristiano práctico y fervoroso, desprendido del qué dirán y firme en sus ideas, Don Braulio Uralde no dejó enemigos en Tenerife, visto como cosa propia a pesar del poco tiempo que estuvo en la isla.

El 23 de septiembre de 1915, Santa Cruz rinde homenaje con una misa de Requiem en la Parroquia de San Francisco, en sufragio del alma del que fue amigo del pueblo y director de la Banda Municipal de Santa Cruz de Tenerife, Don Braulio Uralde Bringas⁷⁰⁹.

3.1.5. José Carreras Grimaud.

Tras el fallecimiento de Braulio Uralde, la Banda Municipal no cesó su actividad, manteniendo sus conciertos en los distintos paseos de la ciudad⁷¹⁰, así como interviniendo en otros actos en los que se le requería, tales como la apertura en octubre de los cursos escolares de la Escuela Profesional de Comercio⁷¹¹ y del Establecimiento de Segunda Enseñanza⁷¹², celebradas ambas en octubre de 1915 en el Palacio Municipal.

La Banda del Regimiento continuó también formando parte de la vida musical de Santa Cruz durante el periodo a tratar, principalmente amenizando los paseos de la

⁷⁰⁹ *La Opinión* (22-09-1915), *Gaceta de Tenerife* (22-09-1915), *Gaceta de Tenerife* (24-09-1915).

⁷¹⁰ *El Progreso* (23-09-1915), *El Progreso* (25-09-1915), *Diario de Tenerife* (25-09-1915), *El Progreso* (30-09-1915), *Gaceta de Tenerife* (30-09-1915), *El Progreso* (02-10-1915), *Diario de Tenerife* (02-10-1915), *El Progreso* (09-10-1915), *Gaceta de Tenerife* (09-10-1915), *El Progreso* (14-10-1915), *Diario de Tenerife* (14-10-1915), *La Opinión* (16-10-1915), *El Progreso* (16-10-1915), *El Progreso* (23-10-15), *La Opinión* (28-10-15), *El Progreso* (28-10-15), *Diario de Tenerife* (28-10-15), *Gaceta de Tenerife* (06-11-1915), *El Progreso* (12-11-1915), *Diario de Tenerife* (13-11-1915), *El Progreso* (18-11-1915), *El Progreso* (20-11-1915), *El Progreso* (22-11-1915), *La Opinión* (25-11-1915), *Diario de Tenerife* (27-11-1915).

⁷¹¹ *La Opinión* (25-09-1915), *Diario de Tenerife* (04-10-1915), *Gaceta de Tenerife* (04-10-1915).

⁷¹² *La Opinión* (18-10-1915), *Diario de Tenerife* (18-10-1915), *Gaceta de Tenerife* (18-10-1915).

Plaza de la Constitución⁷¹³ y de la Alameda de Weyler⁷¹⁴, así como la verbena del Pilar en octubre de 1915⁷¹⁵. Tal era el entusiasmo por todo lo referente a las bandas que los periódicos se hacían eco de aquello que acontecía a éstas o a sus músicos. Es por ello por lo que el 16 agosto de 1916, el repentino fallecimiento en su domicilio por angina de pecho de Don Casildo Fernández Herrero, músico de tercera de esta banda, fue noticia en varios periódicos de la isla⁷¹⁶.

Fue el 11 de octubre de 1915 cuando el Alcalde en funciones e inspector de la Banda Municipal, Don Emilio Calzadilla, nombra director de la misma a Don José Carreras Grimaud (Pontevedra, 1872)⁷¹⁷, haciéndose oficial el 25 del mismo mes⁷¹⁸.

José Carreras, que entonces dirigía la Banda Municipal de su ciudad natal⁷¹⁹, embarca desde Cádiz a Tenerife la madrugada del 16 de noviembre de 1915⁷²⁰, llegando a la isla dos días después⁷²¹. Toma posesión de su cargo el 22 de noviembre en presencia del concejal inspector. Tras este acto, el Señor Carreras, después de pronunciar un breve discurso, dirigió un pasodoble, disponiendo acto seguido la suspensión de las clases de la Academia de Música con motivo de la festividad de Santa Cecilia. El nuevo director tuvo la deferencia de dirigirse a la prensa en atenta carta anunciando la toma de posición de su cargo, gesto que se agradeció enormemente⁷²².

⁷¹³ *El Progreso* (26-10-1915), *Gaceta de Tenerife* (19-01-1916), *Gaceta de Tenerife* (25-01-1916), *La Opinión* (22-02-1916), *Gaceta de Tenerife* (22-02-1916), *Gaceta de Tenerife* (22-02-1916), *El Progreso* (18-04-1916), *Gaceta de Tenerife* (25-04-1916), *La Opinión* (17-05-1916), *El Progreso* (30-05-1916), *El Progreso* (06-06-1916), *Gaceta de Tenerife* (20-06-1916), *La Opinión* (27-06-1916), *Gaceta de Tenerife* (27-06-1916), *El Progreso* (04-07-1916), *Gaceta de Tenerife* (11-07-1916), *El Progreso* (18-07-1916).

⁷¹⁴ *Diario de Tenerife* (19-07-1916), *Gaceta de Tenerife* (19-07-1916), *El Progreso* (28-07-1916), *El Progreso* (05-09-1916), *El Progreso* (28-11-1916).

⁷¹⁵ *Gaceta de Tenerife* (13-10-1915).

⁷¹⁶ *El Progreso* (16-08-1916), *Gaceta de Tenerife* (16-08-1916), *Gaceta de Tenerife* (17-08-1916).

⁷¹⁷ *La Opinión* (12-10-1915).

⁷¹⁸ *La Opinión* (27-10-1915), *La Opinión* (28-10-1915), *Diario de Tenerife* (28-10-1915).

⁷¹⁹ *La Opinión* (12-10-1915).

⁷²⁰ *Gaceta de Tenerife* (17-11-1915).

⁷²¹ *La Opinión* (17-11-1915).

⁷²² *Diario de Tenerife* (23-11-1915), *El Progreso* (24-11-1915), *Gaceta de Tenerife* (24-11-1915).

Su debut como director de la Banda Municipal de Santa Cruz tuvo lugar el 12 de diciembre de 1915 durante un concierto celebrado para tal fin en la Alameda de la Libertad y organizado por la Junta de Fomento Artístico. En él se interpretó un selecto repertorio compuesto por obras de J. Ascher, Beethoven, A. Vives, Massenet, Wagner y Rubinstein, del cual se presentó por primera vez ante el público tinerfeño su danza *Feramors*⁷²³. La Banda Municipal estuvo magistral. La *Quinta Sinfonía* de Beethoven arrancó un sonoro aplauso, viéndose obligado el director a repetir este número⁷²⁴.

Tras el debut del nuevo director, la Banda Municipal continúa su rutina en los paseos tanto de la Plaza de la Constitución⁷²⁵ como los de la Plaza del Príncipe⁷²⁶.

Algunos vecinos y comerciantes de la zona de la Alameda de Weyler manifestaron su

⁷²³ *La Opinión* (07-12-1915), *Diario de Tenerife* (09-12-1915).

⁷²⁴ *Gaceta de Tenerife* (12-12-1915).

⁷²⁵ *Diario de Tenerife* (27-11-1915), *El Progreso* (16-12-1915), *Diario de Tenerife* (16-12-1915), *El Progreso* (18-12-1915), *El Progreso* (23-12-1915), *Diario de Tenerife* (23-12-1915), *El Progreso* (25-12-1915), *La Opinión* (30-12-1915), *Diario de Tenerife* (30-12-1915), *La Opinión* (06-01-1916), *El Progreso* (06-01-1916), *El Progreso* (13-01-1916), *Diario de Tenerife* (13-01-1916), *El Progreso* (20-01-1916), *Diario de Tenerife* (20-01-1916), *Gaceta de Tenerife* (22-01-1916), *Gaceta de Tenerife* (23-01-1916), *Gaceta de Tenerife* (02-02-1916), *El Progreso* (10-02-1916), *Diario de Tenerife* (10-02-1916), *Gaceta de Tenerife* (16-02-1916), *Diario de Tenerife* (17-02-1916), *El Progreso* (02-03-1916), *La Opinión* (09-03-1916), *El Progreso* (09-03-1916), *El Progreso* (11-03-1916), *El Progreso* (18-03-1916), *Diario de Tenerife* (18-03-1916), *El Progreso* (23-03-1916), *Diario de Tenerife* (30-03-1916), *El Progreso* (13-04-1916), *Diario de Tenerife* (13-04-1916), *El Progreso* (27-04-1916), *El Progreso* (29-04-1916), *Gaceta de Tenerife* (30-04-1916), *La Opinión* (12-05-1916), *El Progreso* (16-05-1916), *El Progreso* (25-05-1916), *El Progreso* (01-06-1916), *El Progreso* (06-06-1916), *El Progreso* (08-06-1916), *El Progreso* (15-06-1916), *El Progreso* (17-06-1916), *El Progreso* (22-06-1916), *El Progreso* (24-06-1916), *Diario de Tenerife* (24-06-1916), *Gaceta de Tenerife* (29-06-1916), *Diario de Tenerife* (01-07-1916), *Gaceta de Tenerife* (16-07-1916), *Gaceta de Tenerife* (24-07-1916), *El Progreso* (27-07-1916), *El Progreso* (29-07-1916), *Diario de Tenerife* (03-08-1916), *El Progreso* (24-08-1916), *El Progreso* (31-08-1916), *Gaceta de Tenerife* (21-09-1916), *Diario de Tenerife* (27-09-1916), *El Progreso* (19-10-1916), *Diario de Tenerife* (19-10-1916), *El Progreso* (21-10-1916), *El Progreso* (26-10-1916), *Gaceta de Tenerife* (26-10-1916), *El Progreso* (28-10-1916), *Gaceta de Tenerife* (03-11-1916), *Gaceta de Tenerife* (12-11-1916), *El Progreso* (18-11-1916), *Gaceta de Tenerife* (19-11-1916), *Gaceta de Tenerife* (03-12-1916), *El Imparcial* (30-12-1916), *Gaceta de Tenerife* (04-01-1917), *Gaceta de Tenerife* (07-01-1917), *Gaceta de Tenerife* (14-01-1917), *El Imparcial* (27-01-1917), *Diario de Tenerife* (28-01-1917), *Diario de Tenerife* (15-02-1917), *El Progreso* (01-03-1917), *Diario de Tenerife* (04-03-1917), *El Progreso* (08-03-1917), *Gaceta de Tenerife* (15-03-1917), *El Progreso* (22-03-1917), *Diario de Tenerife* (22-03-1917), *Gaceta de Tenerife* (29-03-1917).

⁷²⁶ *Gaceta de Tenerife* (22-01-1916), *El Progreso* (22-01-1916), *El Progreso* (05-02-1916), *Gaceta de Tenerife* (06-02-1916), *El Progreso* (12-02-1916), *Diario de Tenerife* (12-02-1916), *La Opinión* (19-02-1916), *El Progreso* (19-02-1916), *Diario de Tenerife* (19-02-1916), *El Progreso* (18-03-1916), *Diario de Tenerife* (18-03-1916), *El Progreso* (01-04-1916), *Gaceta de Tenerife* (02-04-1916), *El Progreso* (08-04-1916), *Gaceta de Tenerife* (14-05-1916), *Gaceta de Tenerife* (28-05-1916), *Diario de Tenerife* (12-08-1916), *Gaceta de Tenerife* (13-08-1916), *El Progreso* (26-08-1916), *Gaceta de Tenerife* (03-09-1916), *Gaceta de Tenerife* (10-09-1916), *El Progreso* (16-09-1916), *Gaceta de Tenerife* (24-09-1916), *El Progreso* (30-09-1916), *Diario de Tenerife* (30-09-1916).

ruego al inspector de la Banda Municipal para que comenzaran a celebrarse nuevamente los conciertos en aquel lugar⁷²⁷. Finalmente se dispuso que los realizara la Banda del Regimiento⁷²⁸, ya que se había establecido que la Municipal tocara los jueves en la Plaza de la Constitución, los domingos en la Plaza del Príncipe⁷²⁹ y ambos días por la noche en esta última ubicación en determinadas ocasiones⁷³⁰.

El público que asistía a los conciertos habituales de la Banda Municipal en los paseos de Santa Cruz fue testigo de dos esperados estrenos durante la etapa de Carreras al frente de dicha formación musical. Se trataba, en primer lugar, del pasodoble *Belmonte*, del propio director, ejecutada como pieza final del concierto celebrado en la Plaza de la Constitución el 17 de diciembre de 1915⁷³¹. El otro estreno fue el del *Himno a Tenerife*, del tinerfeño Reyes Bartlett, magnífica obra que confirmaba las cualidades como compositor de este jovencísimo músico. Fue de tal agrado esta pieza que tuvo que ser repetida a petición del público asistente ese día a la Plaza de la Constitución, tras recibir grandes aplausos⁷³².

El itinerario procesional tampoco varió significativamente, siendo las procesiones de Jueves y Viernes Santo⁷³³, a las que se acordó asistir gratuitamente⁷³⁴, la de la Cruz de la Conquista⁷³⁵ y la de Santiago⁷³⁶ las acompañadas por la Banda Municipal.

En cuanto a los actos que frecuentemente realizaba la banda, cabe destacar las Fiestas de Mayo de 1916, las únicas que José Carreras presencié. Pero antes, en febrero,

⁷²⁷ *El Progreso* (04-07-1916).

⁷²⁸ *Diario de Tenerife* (19-07-1916), *Gaceta de Tenerife* (19-07-1916), *El Progreso* (28-07-1916), *El Progreso* (05-09-1916), *El Progreso* (28-11-1916).

⁷²⁹ *La Opinión* (12-07-1916).

⁷³⁰ *El Progreso* (13-07-1916).

⁷³¹ *El Progreso* (18-12-1915).

⁷³² *Diario de Tenerife* (20-10-1916).

⁷³³ *Gaceta de Tenerife* (22-04-1916).

⁷³⁴ *La Opinión* (23-05-1916).

⁷³⁵ *La Opinión* (04-05-1916).

⁷³⁶ *Gaceta de Tenerife* (26-07-1916).

en obsequio a la tiple Elvira Vicente, la Banda Municipal tomo parte en un espectáculo celebrado en el Parque Recreativo⁷³⁷. El 17 de abril quedó verificado en el despacho del Alcalde el programa de estas fiestas, que ese año comenzarían a finales de abril. En él constaban dos conciertos de la Banda Municipal, uno la mañana del 30 de abril y otro el 1 de mayo en la Plaza del Príncipe, así como los de los tradicionales y concurridísimos paseo públicos durante todas las fiestas⁷³⁸. También, con motivo de los festejos, amenizó una novillada con toros de la afamada ganadería de Don Antonio Pérez, celebrada en la Plaza de Toros de Santa Cruz el 30 de abril por la tarde. Estuvo organizada por la Junta de Damas del Hospital de Niños a beneficio de dicho centro⁷³⁹, junta a la que le fue cedida gratuitamente por el Ayuntamiento la Banda Municipal en enero de 1917 para otro acto benéfico con el mismo fin⁷⁴⁰.

Como cada año, en enero se celebró un brillantísimo festival en aquel hospital por el día de Reyes, en el que todos los niños hospitalizados fueron obsequiados con una suculenta merienda y con juguetes. Fue un día de júbilo para ellos, y feliz para sus padres que veían a sus hijos contentos y gozosos en el paréntesis que en su sufrimiento abría la caridad. Una numerosa concurrencia, de la que destacaba la coquetería de las féminas, asistió al evento. También acudieron las autoridades y la tropa de Exploradores. La Banda Municipal amenizó el acto ejecutando alegres piezas⁷⁴¹.

También el Patronato de la Casa de Socorro Municipal, en el que figuraban distinguidas señoras miembros de la Cruz Roja, organizó la noche del 6 de mayo una velada artística en el Teatro Principal para el que se dispuso un servicio de tranvías

⁷³⁷ *La Opinión* (28-02-1916), *La Opinión* (29-02-1916).

⁷³⁸ *El Progreso* (18-04-1916), *La Opinión* (18-04-1916), *Diario de Tenerife* (24-04-1916), *Gaceta de Tenerife* (25-04-1916), *Gaceta de Tenerife* (29-04-1916), *Gaceta de Tenerife* (01-05-1916), *Gaceta de Tenerife* (04-05-1916), *La Opinión* (05-05-1916).

⁷³⁹ *Diario de Tenerife* (24-04-1916).

⁷⁴⁰ *El Imparcial* (04-01-1917), *Diario de Tenerife* (04-01-1917), Acta de Pleno Municipal Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife (13-03-1917).

⁷⁴¹ *La Opinión* (07-01-1916), *Gaceta de Tenerife* (07-01-1916).

gratuitos desde La Laguna⁷⁴². En él tomaría parte lo más selecto del panorama musical de la isla, abriendo el acto la Banda Municipal con la interpretación de *La Corte de Granada*, de Chapí⁷⁴³. Este festival resultó brillantísimo y los diferentes números arrancaron sonoros y prolongados aplausos del selecto público congregado en el Teatro⁷⁴⁴.

Más eventos de este tipo celebrados en Santa Cruz contaron con la presencia de la banda. La tarde del 19 de octubre de 1916 se celebró en los jardines del Hotel Pino del Oro una fiesta benéfica organizada por la colonia inglesa a beneficio de la Cruz Roja Británica. El acto fue público y amenizado por la Banda Municipal⁷⁴⁵. También, la Junta de Damas de esta misma institución, deseosas de complacer a las muchas personas que a ellas se habían acercado para manifestarles su pesar por no haber podido acudir al último festival organizado por tan distinguida Asociación, organizó otro cuyo programa lo abriría la banda capitalina⁷⁴⁶.

Otro acto en el que participó la Banda Municipal fue el celebrado el 14 de mayo de 1916, durante el que se dio la Comunión Pascual a los reclusos de la Prisión Provincial. A esta fiesta religiosa asistieron el Señor Castro, Presidente de la Audiencia, el Señor Casariego, Alcalde de Santa Cruz, el Señor Polo, Fiscal de S. M., los magistrados de la Audiencia, los jueces de Instrucción y Municipal Señores Márquez y Fernández, el Señor Martí, Diputado Provincial, el Señor La-Roche, consejero del Cabildo, Don Esteban Mandillo Tejera, Teniente de Alcalde, el doctor Don Veremundo Cabrera, el Señor Millán, Capitán de Sanidad Militar y el profesor de la Escuela de Artes y Oficios, Señor Robaina.

⁷⁴² *Diario de Tenerife* (05-05-1916).

⁷⁴³ *Gaceta de Tenerife* (06-05-1916).

⁷⁴⁴ *La Opinión* (08-05-1916).

⁷⁴⁵ *Diario de Tenerife* (19-10-1916).

⁷⁴⁶ *Gaceta de Tenerife* (22-02-1917).

En 1916 se celebra por primera vez en Santa Cruz un concierto extraordinario de la Banda Municipal en la Plaza del Príncipe para conmemorar la Gesta del 25 de Julio, coincidiendo con el comienzo de los conciertos de verano. El selecto programa interpretado mereció grandes alabanzas, especialmente la tanda de vales *Amelia*, original del propio José Carreras. Sin embargo, el paseo exterior estaba desierto, además de carecer por completo de alumbrado. Esta falta de luz se notaba en el kiosco de la banda, que estaba cubierto por una gruesa capa de polvo⁷⁴⁷.

Menor importancia revistieron actos como la inauguración el 23 de enero de 1917 de las Cocinas Económicas de la calle de Miraflores, al que asistieron las autoridades y la Banda Municipal, o la apertura del curso de las clases nocturnas recientemente creadas por la Escuela Superior de Comercio. Se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento la noche del 5 de febrero del mismo año, al que acudieron autoridades y personajes ilustres de la ciudad, espléndidamente obsequiados al final del evento⁷⁴⁸.

Continuó la banda asistiendo a entierros, como el del Capitán Leopoldo de Miranda y Vázquez, suegro del consejero del Cabildo, el Señor La Roche, en julio de 1916. Presidía el funeral el Gobernador Civil, el Alcalde, el mencionado yerno del fallecido y otras distinguidas personalidades. Asistieron también el Cuerpo de Policía Municipal y los niños del Asilo Victoria formados en dos filas. Un piquete de Infantería al mando de un oficial le rindió los honores correspondientes a su categoría de Capitán Retirado de las Milicias Canarias⁷⁴⁹.

Pero sin duda el más emotivo para todos los componentes de la Banda Municipal fue el de su concejal inspector y ex-alcalde de Santa Cruz, Don Emilio

⁷⁴⁷ *Gaceta de Tenerife* (24-07-1916), *Gaceta de Tenerife* (26-07-1916).

⁷⁴⁸ *Diario de Tenerife* (06-02-1917).

⁷⁴⁹ *Gaceta de Tenerife* (15-07-1916).

Calzadilla el 12 de marzo de 1916⁷⁵⁰. La rapidez con que su dolencia se desarrolló hizo necesaria una intervención quirúrgica dos días antes del fallecimiento, realizada en la clínica del Doctor Veremundo Cabrera, al que auxiliaron en la difícil operación los Doctores Luis González Pérez, Diego Guigou, José Naveiras, Agustín Pisaca, Rafael Clavijo y el practicante Benigno Ramos. La extirpación de apéndice se llevo a cabo con éxito, pero las condiciones en que se encontraba el enfermo obligaron a la reserva en cuanto al resultado definitivo. Sus últimos días los pasó con relativa tranquilidad. Durante su convalecencia, acudieron a la clínica del Doctor Cabrera numerosas visitas, ávidas de conocer el curso de la enfermedad del Señor Calzadilla y de manifestarle el afecto que le profesaban todas las clases de la sociedad tinerfeña. A la entrada de la clínica se iba colocando un parte médico dando cuenta de la evolución de la dolencia, pues no era conveniente que el enfermo recibiera tantas visitas⁷⁵¹. Pero finalmente, este joven republicano no logra superar su enfermedad. Santa Cruz entera llora su pérdida como nunca antes lo había hecho. El pueblo entero, envuelto en un solemne y triste sentimiento popular, acompañó al féretro hasta el cementerio. El aspecto de aquella multitud silenciosa no se había visto en Tenerife, y es que Don Emilio Calzadilla tenía amigos y admiradores en cada hogar santacrucero. La casa de los Calzadilla recibió incalculables visitas durante todo el día. Todo el mundo quería transmitir a la familia sus condolencias. Presidieron la comitiva fúnebre la familia del fallecido y las principales autoridades civiles y militares de toda la isla. El ataúd fue conducido hasta el cementerio por sus amigos. Detrás del cortejo marchaban dos coches fúnebres completamente cubiertos por coronas de flores de la familia del Señor Calzadilla, de sus amigos y de las muchas Sociedades y Centros a los que el fallecido pertenecía. La Banda Municipal de Música acompañó al féretro hasta el cementerio, donde antes de la

⁷⁵⁰ *La Opinión* (06-01-1916).

⁷⁵¹ *El Progreso* (11-03-1916).

llegada se había congregado gran cantidad de personas⁷⁵². Una semana más tarde, la Comisión Permanente del Cabildo Insular comunica al Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife que en su última sesión se había acordado por unanimidad hacer constar en acta el sentimiento de aquella corporación por la muerte del tinerfeño y Teniente de Alcalde Don Emilio Calzadilla y Dugour⁷⁵³.

Este alcalde tuvo especial repercusión en la Banda Municipal, no sólo por haber sido inspector de la misma, sino porque al proclamarse la II República Española en 1931, los concejales se negaron a abonar los honorarios de la banda de música para que tocase durante el recorrido de la procesión de las Angustias que salía de la Iglesia del Pilar el Viernes Santo a mediodía (desde entonces llamada Republicana) acompañando a la Virgen, por lo que el republicano Emilio Calzadilla decidió pagar a los músicos de su peculio, así que éstos, en agradecimiento a su dadivoso gesto, determinaron interpretar una pieza musical que estuviese entre las preferidas de dicha autoridad municipal. De este modo, eligieron el *Adiós a la Vida*, de la ópera *Tosca* de Giacomo Puccini. Este hecho se convirtió en tradición y hasta hoy la Banda Municipal continúa interpretando dicha pieza durante esta procesión, haciendo, como entonces, una parada en la esquina de la calle Villalba Hervás con Cruz Verde, donde la banda es esperada por numeroso público que se congrega cada año para presenciar tan emotivo acto⁷⁵⁴.

En consecuencia, y hasta que pudiera ser designado el concejal que lo desempeñara, el Alcalde Señor Casariego asumió momentáneamente la inspección de la Banda Municipal⁷⁵⁵. Ya en mayo se le asignó este cargo al republicano Don José García

⁷⁵² *La Opinión* (13-03-1916), *El Progreso* (13-03-1916), *Diario de Tenerife* (13-03-1916).

⁷⁵³ *La Opinión* (20-03-1916).

⁷⁵⁴ DÍAZ PÉREZ, Ana María: *Las devociones populares en Santa Cruz de Tenerife*. Resumen de la conferencia pronunciada el 16 de marzo de 2013 en la Iglesia de San Francisco, Santa Cruz de Tenerife.

⁷⁵⁵ *La Opinión* (20-03-1916).

Lanzarán⁷⁵⁶, que presentó renuncia del mismo a finales de julio⁷⁵⁷, sustituyéndole el Señor Andueza⁷⁵⁸.

Justo un año después de su fallecimiento, Don Emilio Calzadilla fue emotivamente homenajeado por todo el pueblo santacrucero, asistiendo primero al descubrimiento de la lápida que daba nombre a una calle, la antigua de San Felipe Neri, acudiendo luego en masa a depositar flores en su tumba, y más tarde a la velada necrológica que los republicanos celebraron en memoria del que fue su ilustre jefe. Para dicho descubrimiento partió una comitiva desde el Ayuntamiento hasta la calle de San Felipe Neri, cerrando la misma la Banda Municipal de Música. Durante el acto, numerosas autoridades pronunciaron unas palabras y después del mismo partió dicha comitiva acompañada de numeroso público hacia el cementerio⁷⁵⁹.

En cuanto al personal que formaba la Banda Municipal durante la dirección de José Carreras, cabe destacar que la prensa se hacía eco de todo lo acontecido con estos profesores, desde la gratificación que el Ayuntamiento otorga al subdirector por los servicios prestados antes de la llegada de este nuevo director⁷⁶⁰, hasta los movimientos propios de la plantilla⁷⁶¹. Las actividades musicales que algunos componentes de la banda hacían fuera de ella, como cuando varios de ellos formaron una orquesta para amenizar un baile en el Círculo de Amistad XII de Enero en octubre de 1915⁷⁶², o la colaboración de varios músicos en la ópera que actuaba en Santa Cruz en enero de 1916⁷⁶³ también se comentaba en los periódicos. La noticia de la llegada a la capital del

⁷⁵⁶ Acta de Pleno Municipal Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife (04-05-1916), *El Progreso* (05-05-1916), *Diario de Tenerife* (05-05-1916).

⁷⁵⁷ *El Progreso* (28-07-1916).

⁷⁵⁸ *Diario de Tenerife* (04-10-1916).

⁷⁵⁹ *Diario de Tenerife* (13-03-1916), *Gaceta de Tenerife* (13-03-1916).

⁷⁶⁰ *La Opinión* (25-10-1915).

⁷⁶¹ *La Opinión* (05-07-1916), *Gaceta De Tenerife* (05-07-1916).

⁷⁶² *La Opinión* (25-10-1915).

⁷⁶³ *La Opinión* (20-01-1916).

profesor de fliscorno que venía a ocupar la plaza de solista en la Banda Municipal⁷⁶⁴ o el viaje a la península en uso de licencia por enfermo que hace Don Santiago Salazar, profesor de timbal y caja⁷⁶⁵, son otros ejemplos de la importancia que daba la sociedad santacruzera de entonces a todo lo relacionado con la Banda Municipal. Pero quizás lo más llamativo fue lo acontecido el 14 de mayo de 1916, cuando once solistas de la banda presentaron renuncia de sus cargos ante el Ayuntamiento. Las causas que originaron esta determinación se desconocen. Esa noche, en la Plaza de la Constitución, se comentó mucho la actitud de estos profesores, pues la banda de música parecía una auténtica murga, habiendo quien opinaba que, de seguir así, era preferible que se suprimiera dicho organismo musical. La prensa se concentró en llamar la atención del Ayuntamiento, ya que, a su parecer, desde que tomara posesión de su cargo el Señor José Carreras, venían ocurriendo cosas extrañas en la Banda Municipal⁷⁶⁶. El concejal inspector de la misma, que por entonces era el Señor García Lanzas, manifestó tres días después durante el Pleno Municipal que ya se había solucionado satisfactoriamente el anuncio relativo a la renuncia presentada por los profesores solistas de la expresada banda⁷⁶⁷. También la instancia presentada por el profesor de la Banda Municipal Don Miguel Martín solicitando que el Ayuntamiento le reconociera como deuda el importe de trabajos de copia de música que había efectuado para dicha agrupación, fue noticia en Tenerife⁷⁶⁸.

El Ayuntamiento hacía años que venía sosteniendo esta numerosa agrupación musical que contaba con reconocidos profesores. Ningún gasto se había omitido para que la banda respondiera a sus esfuerzos y anhelos, esto es, para que llenara las más

⁷⁶⁴ *La Opinión* (21-01-1916).

⁷⁶⁵ *Gaceta de Tenerife* (16-08-1916).

⁷⁶⁶ *La Opinión* (15-05-1916),

⁷⁶⁷ Acta de Pleno Municipal Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife (17-05-1916), *La Opinión* (18-05-1916).

⁷⁶⁸ *Gaceta de Tenerife* (24-07-1916).

exigentes aspiraciones de todos los amantes de la música. Aunque en parte se habían visto compensados dichos esfuerzos y anhelos, cierto era que la compensación no había llegado aún al límite de lo que debía ser la Banda Municipal de Santa Cruz. Esto podría lograrse fácilmente, ya que dicha formación contaba con valiosos profesores. Si no llenaba las expectativas de los aficionados era porque rara vez la banda daba a conocer obras que habían alcanzado celebridad fuera de Tenerife ni se ejecutaban piezas donde pudieran apreciarse las facultades de los profesores y solistas, cautivando de igual modo el ánimo de aquellos que sabían sentir el arte hasta en sus más mínimos detalles. Los programas de concierto con que la Banda Municipal deleitaba a su público dos o tres veces por semana variaban muy poco. Los aficionados empezaban a pensar que no valía la pena gastar tanto dinero como costaba el sostenimiento de la Banda Municipal. El pueblo tenía derecho a mucho más, a exigir por lo menos dos números de música selecta de grandes compositores⁷⁶⁹.

En vista de este sentir, José Carreras determina retomar los conciertos en el Teatro que antaño llevaron a cabo otros directores y que tantos triunfos reportaron a la Banda Municipal. Con la idea de mostrar al público la valía de los profesores y solistas de la Banda Municipal, se acordó en la Sesión Plenaria del 31 de mayo de 1916 que fueran suspendidos los conciertos de los domingos por la mañana en la Plaza del Príncipe, para que la banda pudiera dedicar ese tiempo a los ensayos de los conciertos en el Teatro⁷⁷⁰. Pero el público no estuvo nada de acuerdo con esta decisión y mucho menos con los argumentos dados. En vida del Señor Uralde también se celebraban estos conciertos sin necesidad de suspender ninguna actuación en los paseos. Los aficionados consideraban que al Señor Carreras se le había ocurrido la idea de los grandes

⁷⁶⁹ *La Opinión* (19-02-1916).

⁷⁷⁰ Acta de Pleno Municipal Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife (31-05-1916), *La Opinión* (01-06-1916), *Diario de Tenerife* (01-06-1916).

conciertos en la temporada más inoportuna, la veraniega. Creían, a igual que el Señor Crosa, que la banda no estaba en condiciones de realizar conciertos en sitios cerrados. Finalmente, el Ayuntamiento revoca esta decisión y la banda vuelve a amenizar los paseos de los domingos por la mañana en la Plaza del Príncipe⁷⁷¹.

En cambio, la Banda Municipal triunfa fuera del municipio. En junio de 1916 fue contratada para participar los días 28 y 29 de ese mes en los tradicionales festejos de la Villa de Güimar en honor a San Pedro⁷⁷². Un año más, esta formación vuelve a visitar la ciudad de La Laguna por sus fiestas patronales en septiembre de 1916, dando un concierto el viernes 8 en la Plaza de la Catedral⁷⁷³ y otro durante el tradicional paseo de San Miguel que el 29 de septiembre se celebró en la Plaza del Adelantado, donde obtuvo un gran éxito y fue ruidosamente aplaudida⁷⁷⁴.

En cuanto a la Academia de Música, no destacó nada en especial. Durante la dirección de Carreras, los exámenes preparatorios de la misma tuvieron lugar el 10 de junio de 1916⁷⁷⁵ y la apertura de curso el 2 de octubre de ese mismo año⁷⁷⁶.

Finalmente, acompañado de su esposa, José Carreras embarca para la península el 17 de marzo de 1917⁷⁷⁷ tras presentar su renuncia al cargo de director. Nada más quedar su plaza vacante, el Ayuntamiento nombra director de la Banda Municipal a Don Fernando Cobeño Heredia⁷⁷⁸, compañero de Don Braulio Uralde y Don Antonio San Nicolás, compositor y bombo de la orquesta del Teatro de la Zarzuela de Madrid⁷⁷⁹. El nuevo director, residente en Manresa, había ganado el primer premio en un concurso de bandas en Madrid. Fue director de la Banda del Regimiento de Navarra, que llegó a ser

⁷⁷¹ *La Opinión* (02-06-1916).

⁷⁷² *Diario de Tenerife* (09-06-1916), *La Opinión* (10-06-1916), *El Progreso* (10-06-1916).

⁷⁷³ *Gaceta de Tenerife* (03-09-1916), *El Progreso* (08-09-1916).

⁷⁷⁴ *El Progreso* (30-09-1916).

⁷⁷⁵ *Diario de Tenerife* (09-06-1916).

⁷⁷⁶ *El Progreso* (27-09-1916).

⁷⁷⁷ *Gaceta de Tenerife* (18-03-1917).

⁷⁷⁸ Acta de Pleno Municipal Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife (28-03-1917).

⁷⁷⁹ *El Imparcial* (19-03-1917), *El Progreso* (20-03-1917), *Diario de Las Palmas* (22-03-1917).

bajo su batuta la mejor de aquella región. Antes de su retiro dirigió también la de Reus⁷⁸⁰.

3.1.6. Fernando Cobeño Heredia.

Durante la sesión celebrada el 28 de marzo de 1917 quedó nombrado el nuevo director de la Banda Municipal de Música. Dicho nombramiento recayó sobre Don Fernando Cobeño Heredia, que por aquel entonces residía en Reus.

El Señor Cobeño, persona de bastante edad, pertenecía al Cuerpo de Músicos Militares, del que se había retirado hacía poco tiempo después de haber desarrollado allí una brillante carrera. Se trataba de un músico de relevantes méritos, como lo acreditaban los resonantes triunfos que había alcanzado en diversos concursos celebrados en la península.

Santa Cruz aplaudía que tal nombramiento hubiera recaído en una persona de tan altos dotes musicales como el Señor Cobeño Heredia para provecho de esta agrupación musical⁷⁸¹.

Pocos días después del mencionado nombramiento, el Señor Casariego, Alcalde de Santa Cruz, recibe un telegrama del Señor Cobeño en el que saludaba a toda la Corporación y a su vez agradecía el interés de la misma por su candidatura⁷⁸².

Pero incluso antes de su llegada a la isla, Fernando Cobeño se convirtió en objeto de polémica para el periódico *Cara-Dura*. El 14 de abril de 1917 publica un artículo en el que se enfatiza la idea de que el nuevo director hundiría la banda. Basaba sus argumentos en que en cierta ocasión figuró en la Banda Municipal un profesor llamado Arribas, cornetín excelente y cabal caballero. Por razones que se desconocen

⁷⁸⁰ *Gaceta de Tenerife* (29-03-1917), *El Progreso* (29-03-1917).

⁷⁸¹ *Diario de Tenerife* (29-03-1917).

⁷⁸² *El Imparcial* (02-04-1917).

dejó de pertenecer a esa entidad musical, retornando a su tierra desde la cual pedía ahora el reingreso en la banda capitalina. El concejal inspector, Señor Lanzas, telegrafió al nuevo director encargándole que a su paso por Alicante se hiciera acompañar por dicho músico para que figurara de nuevo en dicha agrupación musical. En cambio, Fernando Cobeño creyó oportuno que el Señor Arribas realizase un examen del que finalmente no sale airoso. Fue por esto por lo que dicho periódico llegó a la conclusión de que Fernando Cobeño acabaría con la Banda Municipal, dejando sin trabajo a sus músicos si continuaba con este tipo de exámenes⁷⁸³.

Fernando Cobeño Heredia llega a Tenerife el 14 de abril de 1917⁷⁸⁴, acontecimiento anunciado en prensa con días de antelación⁷⁸⁵. Éste no tarda en saludar oficialmente a la prensa⁷⁸⁶, costumbre instaurada por sus antecesores⁷⁸⁷.

Su debut tuvo lugar la noche del 19 de mayo de ese mismo año en el Teatro Principal durante un espectáculo organizado por el Patronato de Señoras en colaboración con la Juventud Republicana. Los beneficios de dicha función serían destinados a la adquisición de material quirúrgico para la Casa de Socorro y a la realización de un monumento en honor a Emilio Calzadilla, a quien se debe la creación de dicha institución sanitaria. Durante el mismo también tomaría parte el cuadro infantil de las Juventudes Republicanas interpretando la comedia lírica *Cuando ellas quieren* y la zarzuela *La Comisaria*⁷⁸⁸.

⁷⁸³ *Cara-Dura* (14-04-1917).

⁷⁸⁴ *El Imparcial* (14-04-1917).

⁷⁸⁵ *El Imparcial* (09-04-1917).

⁷⁸⁶ *El Imparcial* (16-04-1917).

⁷⁸⁷ *Diario de Tenerife* (17-04-1917).

⁷⁸⁸ *El Progreso* (11-05-1917), *Diario de Tenerife* (11-05-1917), *El Progreso* (01-06-1917), *El Progreso* (02-06-1917).



Teatro Principal de Santa Cruz de Tenerife, ca. 1915.

Como era de esperar, el protagonismo de este evento recayó sobre Fernando Cobeño, ya que ningún director de la Banda Municipal se había presentado ante su público durante un acto privado, sino durante conciertos celebrados en los paseos de Santa Cruz.

Un miembro de la banda del que se desconoce su identidad, comentó a la *Gaceta de Tenerife* que Fernando Cobeño era un gran maestro y que durante los ensayos pulimentaba las obras de tal forma que parecía increíble que con el poco tiempo que llevaba al frente de dicha agrupación hubiese obtenido resultados tan inesperados. También aseguró que la Banda Municipal había ganado mucho en cuanto a disciplina interna y que se esperaba la llegada de tres nuevos músicos⁷⁸⁹.

El nuevo director era también un excelente compositor, tema tratado más adelante. Para su debut tuvo a bien presentar ante el público tinerfeño un pasodoble curiosamente titulado *Saludo a Santa Cruz de Tenerife*, que escribió a bordo del vapor

⁷⁸⁹ *Gaceta de Tenerife* (16-05-1917).

Cataluña durante su viaje a la isla⁷⁹⁰. Este título resulta muy parecido al utilizado por Regino Ariz para su pasodoble compuesto con idéntico fin y que ya se mencionó en el apartado correspondiente a dicho director. La partitura de este último aún se conserva en el Archivo de la Banda Municipal⁷⁹¹, pero no el de Fernando Cobeño.

Durante las noches previas al debut, los corredores del ex-convento de San Francisco se veían invadidos por aficionados que acudían a escuchar los ensayos de la Banda Municipal, mostrando así un enorme entusiasmo por la figura de Fernando Cobeño⁷⁹².

Sin embargo, la concurrencia de público a este brillante acto fue bastante escasa, ya que a esa misma hora era habitual que los cines de Santa Cruz se llenaran. La Banda Municipal cosechó, en cambio, un notable éxito bajo la experta batuta de Fernando Cobeño, que demostró el gran trabajo que había realizado con esta institución, augurando devolverle su antigua fama y la predilección que por ella llegó a sentir todo el pueblo.

En contraposición, el 3 de junio Fernando Cobeño dirige su primer concierto en un paseo santacrucero, concretamente en la Alameda de la Libertad, que el público consideró su verdadero debut. La concurrencia al mismo fue desbordante, y las alabanzas y aplausos tanto para la Banda Municipal como para su director no se hicieron esperar. Nuevamente el pueblo de Santa Cruz recuperaba el entusiasmo por su banda, perdido poco a poco tras tanta polémica del pasado⁷⁹³.

Muchos fueron los halagos en sus comienzos, así como las propuestas de Fernando Cobeño para mejorar la Banda Municipal. No pasó inadvertida para ningún amante del arte musical la meritoria labor que realizaba al frente de la banda el nuevo

⁷⁹⁰ *Gaceta de Tenerife* (16-05-1917).

⁷⁹¹ Apartado 4.3.

⁷⁹² *El Progreso* (22-05-1917).

⁷⁹³ *El Progreso* (04-06-1917).

director. Todo el público se daba cuenta de que en el corto espacio de tiempo que éste llevaba al frente de la misma, la agrupación había experimentado una completa transformación. Se había colocado nuevamente a la altura de sus mejores temporadas, cuando ya parecía que se había perdido el prestigio y la popularidad de la que gozaba entre el público. Los conciertos que hasta el momento se habían escuchado bajo la batuta de Fernando Cobeño eran una demostración elocuente. La banda desarrollaba las partituras con una gran precisión y el público comenzó a demandar al Señor Cobeño que diera a conocer más a los solistas de los distintos instrumentos, programando repertorios en los que cada uno tuviera un papel protagónico. En ocasiones anteriores se había escuchado a varios profesores solistas, pero los aficionados deseaban conocer al resto. Por ello, se le sugirió al nuevo director que programara repertorios dirigidos en este sentido, alegando que esta propuesta sería muy bien acogida por todos los amantes de la música⁷⁹⁴.

Así mismo, en septiembre de 1917 a numerosas personas se les oía hacer grandes y unánimes elogios de la Banda Municipal por un concierto realizado por esta agrupación en la Alameda de la Libertad. El magnífico programa en el que figuraban obras de Wagner y Beethoven fue magistralmente interpretado, despertando el entusiasmo en la gran masa de público que llenaba la alameda. Merced al interés y al deseo de unos cuantos entusiastas del arte musical y a las dotes como director que poseía Fernando Cobeño, nuevamente la banda demuestra estar como en sus mejores tiempos. El nuevo director pretendía ejecutar en los paseos los conciertos que antaño se realizaron en el Teatro Principal, con el fin de fomentar la afición a la música y educar el gusto del pueblo⁷⁹⁵.

⁷⁹⁴ *Gaceta de Tenerife* (24-06-1917).

⁷⁹⁵ *Diario de Tenerife* (12-09-1917).

A pesar de lo loable de su iniciativa, este no estuvo exento de crítica por la elección del repertorio, ya que la etapa de Fernando Cobeño ante la Banda Municipal se caracterizó por la gran cantidad de obras de su propia autoría que solía incluir en los conciertos. En julio de 1917, *El Imparcial* hace alusión a este tema publicando un artículo en el que mostraba su desacuerdo con la inclusión de tres piezas de Cobeño en un programa de seis obras, considerando que eran demasiadas habiendo música de otros compositores nacionales e internacionales dignas de darse a conocer⁷⁹⁶.

En cuanto a las propuestas que Fernando Cobeño realiza en pro de la banda que dirige, este propone la creación de un montepío a beneficio de los profesores integrantes de la Banda Municipal. Esta idea fue acogida con gran entusiasmo por parte de todos los miembros de la Corporación. Para ello propuso a los profesores-músicos Antonio Buset, Manuel González, José Romero, Nemesio León, Pedro González y Pablo Lorenzo para la redacción del proyecto de reglamento regulador de este montepío⁷⁹⁷. Una vez redactado, pasaría a informe de la Comisión de Fomento⁷⁹⁸.

En cuanto a los conciertos en los paseos públicos, no hubo cambios considerables durante la etapa de Cobeño. Seguían realizándose principalmente en la Plaza de la Constitución⁷⁹⁹ alternándose con la Plaza del Príncipe⁸⁰⁰ durante la

⁷⁹⁶ *El Imparcial* (05-07-1917).

⁷⁹⁷ *Gaceta de Tenerife* (07-06-1917).

⁷⁹⁸ *Gaceta de Tenerife* (16-08-1917).

⁷⁹⁹ *Diario de Tenerife* (08-04-1917), *El Progreso* (19-04-1917), *El Progreso* (21-04-1917), *Diario de Tenerife* (22-04-1917), *Diario de Tenerife* (03-05-1917), *El Progreso* (19-05-1917), *El Progreso* (21-05-1917), *Diario de Tenerife* (24-05-1917), *Diario de Tenerife* (25-05-1917), *Gaceta de Tenerife* (07-06-1917), *El Imparcial* (14-06-1917), *Gaceta de Tenerife* (17-06-1917), *Gaceta de Tenerife* (21-06-1917), *Diario de Tenerife* (24-06-1917), *Gaceta de Tenerife* (15-07-1917), *Gaceta de Tenerife* (19-07-1917), *Diario de Tenerife* (26-07-1917), *El Imparcial* (09-08-1917), *Diario de Tenerife* (16-08-1917), *El Imparcial* (13-09-1917), *Gaceta de Tenerife* (20-09-1917), *El Imparcial* (03-11-1917), *El Progreso* (05-11-1917), *Gaceta de Tenerife* (15-11-1917), *Gaceta de Tenerife* (29-11-1917), *Gaceta de Tenerife* (02-12-1917), *Gaceta de Tenerife* (13-12-1917), *El Imparcial* (31-01-1918), *Gaceta de Tenerife* (14-02-1918), *El Imparcial* (21-02-1918), *El Imparcial* (28-02-1918), *Gaceta de Tenerife* (07-03-1918), *El Imparcial* (14-03-1918), *El Imparcial* (16-03-1918), *El Imparcial* (04-04-1918), *El Imparcial* (13-04-1918), *Gaceta de Tenerife* (02-05-1918), *Gaceta de Tenerife* (06-06-1918), *El Imparcial* (13-06-1918), *El Imparcial* (15-06-1918), *Gaceta de Tenerife* (20-06-1918), *El Progreso* (22-06-1918), *El Imparcial* (29-06-1918), *El Imparcial* (11-07-1918), *El Imparcial* (13-07-1918), *El Imparcial* (18-07-1918), *Gaceta de*

Tenerife (21-07-1918), *El Imparcial* (24-07-1918), *Gaceta de Tenerife* (01-08-1918), *El Regionalista* (10-08-1918), *El Imparcial* (05-09-1918), *El Progreso* (24-08-1918), *El Progreso* (11-09-1918), *El Imparcial* (21-09-1918), *El Imparcial* (28-09-1918), *El Imparcial* (12-10-1918), *El Imparcial* (26-10-1918), *El Progreso* (02-11-1918), *El Imparcial* (06-11-1918), *Gaceta de Tenerife* (28-11-1918), *El Imparcial* (14-12-1918), *El Imparcial* (26-12-1918), *El Imparcial* (09-01-1919), *El Imparcial* (23-01-1919), *El Imparcial* (30-01-1919), *El Regionalista* (06-02-1919), *Gaceta de Tenerife* (06-02-1919), *El Regionalista* (14-02-1919), *El Progreso* (20-02-1919), *Gaceta de Tenerife* (27-02-1919), *El Imparcial* (01-03-1919), *El Regionalista* (01-03-1919), *El Progreso* (06-03-1919), *Gaceta de Tenerife* (20-03-1919), *El Regionalista* (27-03-1919), *El Imparcial* (03-04-1919), *Gaceta de Tenerife* (10-04-1919), *El Imparcial* (01-05-1919), *El Imparcial* (08-05-1919), *El Imparcial* (15-05-1919), *Gaceta de Tenerife* (18-05-1919), *El Imparcial* (22-05-1919), *El Imparcial* (24-05-1919), *Gaceta de Tenerife* (25-05-1919), *El Imparcial* (29-05-1919), *El Imparcial* (05-07-1919), *Gaceta de Tenerife* (20-07-1919), *El Imparcial* (09-08-1919), *Gaceta de Tenerife* (21-08-1919), *Gaceta de Tenerife* (24-08-1919), *El Imparcial* (30-08-1919), *El Progreso* (15-09-1919), *El Imparcial* (20-09-1919), *El Progreso* (27-09-1919), *Gaceta de Tenerife* (28-09-1919), *El Progreso* (15-11-1919), *El Imparcial* (22-11-1919), *Gaceta de Tenerife* (18-12-1919), *Gaceta de Tenerife* (25-12-1919), *El Progreso* (17-01-1920), *Gaceta de Tenerife* (18-01-1920), *El Imparcial* (07-02-1920), *Gaceta de Tenerife* (19-02-1920), *El Imparcial* (21-02-1920), *El Progreso* (20-03-1920), *Gaceta de Tenerife* (25-03-1920), *Gaceta de Tenerife* (28-03-1920), *El Progreso* (03-04-1920), *Gaceta de Tenerife* (08-04-1920), *El Progreso* (10-04-1920), *Gaceta de Tenerife* (15-04-1920), *El Progreso* (22-05-1920), *Gaceta de Tenerife* (13-06-1920), *Gaceta de Tenerife* (01-08-1920), *Gaceta de Tenerife* (05-08-1920), *El Progreso* (11-09-1920), *El Progreso* (05-10-1920), *Gaceta de Tenerife* (17-10-20), *El Progreso* (23-10-1920), *Gaceta de Tenerife* (14-11-1920), *Gaceta de Tenerife* (18-11-1920), *Gaceta de Tenerife* (02-12-1920), *Gaceta de Tenerife* (05-12-1920), *Gaceta de Tenerife* (30-12-1920), *Gaceta de Tenerife* (16-01-1921), *Gaceta de Tenerife* (20-01-1921), *El Progreso* (27-01-1921), *Gaceta de Tenerife* (10-02-1921), *Gaceta de Tenerife* (27-02-1921), *Gaceta de Tenerife* (03-04-1921), *Gaceta de Tenerife* (07-04-1921), *El Progreso* (16-04-1921), *Gaceta de Tenerife* (02-06-1921), *Gaceta de Tenerife* (12-06-1921), *El Progreso* (16-06-1921), *Gaceta de Tenerife* (19-06-1921), *Gaceta de Tenerife* (23-07-1921), *El Progreso* (16-07-1921), *El Progreso* (10-09-1921), *El Progreso* (12-10-1921), *Gaceta de Tenerife* (16-10-1921), *Gaceta de Tenerife* (08-01-1922), *El Progreso* (12-01-1922), *Gaceta de Tenerife* (15-01-1922), *El Progreso* (19-01-1922), *Gaceta de Tenerife* (21-05-1922), *La Mañana* (04-06-1922), *La Mañana* (11-06-1922), *La Mañana* (18-06-1922), *El Progreso* (02-09-1922), *El Progreso* (09-09-1922), *Gaceta de Tenerife* (15-10-1922), *Gaceta de Tenerife* (07-12-1922), *Gaceta de Tenerife* (28-12-1922), *Gaceta de Tenerife* (31-12-1922), *El Progreso* (06-01-1923), *Gaceta de Tenerife* (11-01-1923), *El Progreso* (25-01-1923), *El Progreso* (01-02-1923), *Gaceta de Tenerife* (11-03-1923), *El Progreso* (05-04-1923), *Gaceta de Tenerife* (22-04-1923), *El Progreso* (26-04-1923), *El Progreso* (17-05-1923), *El Progreso* (07-07-1923), *El Progreso* (14-07-1923), *Gaceta de Tenerife* (22-07-1923), *La Mañana* (14-10-23), *La Mañana* (25-11-1923), *La Mañana* (09-12-1923), *El Progreso* (12-04-1924), *El Progreso* (05-05-1924), *El Progreso* (24-05-1924), *El Progreso* (21-06-1924), *El Progreso* (20-12-1924), *El Progreso* (07-01-1925), *El Progreso* (24-01-1925), *Gaceta de Tenerife* (28-05-1925), *El Progreso* (07-06-1925), *El Progreso* (13-06-1925), *El Progreso* (13-06-1925), *Gaceta de Tenerife* (28-06-1925), *El Progreso* (11-7-1925), *Gaceta de Tenerife* (29-07-1925), *Gaceta de Tenerife* (08-11-1925), *Gaceta de Tenerife* (06-12-1925), *Gaceta de Tenerife* (13-12-1925), *Gaceta de Tenerife* (07-01-1926), *El Progreso* (27-01-1926), *El Progreso* (18-02-1926), *El Progreso* (27-02-1926), *El Progreso* (13-03-1926), *El Progreso* (20-03-1926), *El Progreso* (10-04-1926), *Gaceta de Tenerife* (25-04-1926), *Gaceta de Tenerife* (13-05-1926), *Gaceta de Tenerife* (06-06-1926), *El Progreso* (19-06-1926), *El Progreso* (26-06-1926), *Gaceta de Tenerife* (11-07-1926), *Gaceta de Tenerife* (22-08-1926), *Gaceta de Tenerife* (04-09-1926), *Gaceta de Tenerife* (12-09-1926), *El Progreso* (18-09-1926), *Gaceta de Tenerife* (14-11-1926), *Gaceta de Tenerife* (21-11-1926), *Gaceta de Tenerife* (28-11-1926), *Gaceta de Tenerife* (09-01-1927), *Gaceta de Tenerife* (16-01-1927), *Gaceta de Tenerife* (10-02-1927), *Gaceta de Tenerife* (13-02-1927), *Gaceta de Tenerife* (13-03-1927), *Gaceta de Tenerife* (27-03-1927), *Gaceta de Tenerife* (24-04-1927), *Gaceta de Tenerife* (15-05-1927), *El Progreso* (04-06-1927), *Gaceta de Tenerife* (12-06-1927), *Gaceta de Tenerife* (19-06-1927), *Gaceta de Tenerife* (26-06-1927), *Gaceta de Tenerife* (11-08-1927), *Gaceta de Tenerife* (21-08-1927), *Gaceta de Tenerife* (28-08-1927), *Gaceta de Tenerife* (04-09-1927), *El Progreso* (17-09-1927), *Gaceta de Tenerife* (18-09-1927), *Gaceta de Tenerife* (25-09-1927), *Gaceta de Tenerife* (09-10-1927), *El Progreso* (13-10-1927), *Gaceta de Tenerife* (06-11-1927), *Progreso* (12-11-1927), *Gaceta de Tenerife* (20-11-1927), *Gaceta de Tenerife* (27-11-1927), *Gaceta de Tenerife* (18-12-1927), *Gaceta de Tenerife* (25-12-1927), *Gaceta de Tenerife* (29-12-1927), *Gaceta de Tenerife* (01-01-1928), *Gaceta de Tenerife* (08-01-1928),

temporada estival, paseo amenizado habitualmente por la Banda del Regimiento⁸⁰¹. Con menor frecuencia se realizaban a petición popular en la Rambla XI de Febrero⁸⁰², donde

Gaceta de Tenerife (15-01-1928), *Gaceta de Tenerife* (05-02-1928), *El Progreso* (11-02-1928), *El Progreso* (03-03-1928), *Gaceta de Tenerife* (11-03-1928), *Gaceta de Tenerife* (18-03-1928).

⁸⁰⁰ *Diario de Tenerife* (26-07-1917), *El Progreso* (08-08-1918), *El Imparcial* (29-08-1918), *Gaceta de Tenerife* (29-08-1918), *El Imparcial* (05-09-1918), *El Progreso* (06-09-1918), *El Imparcial* (11-09-1918), *El Regionalista* (11-09-1918), *El Regionalista* (12-09-1918), *Gaceta de Tenerife* (13-09-1918), *El Progreso* (20-09-1918), *Gaceta de Tenerife* (20-09-1918), *Gaceta de Tenerife* (22-09-1918), *Gaceta de Tenerife* (26-09-1918), *El Imparcial* (03-10-1918), *Gaceta de Tenerife* (10-10-1918), *Gaceta de Tenerife* (17-10-1918), *El Regionalista* (24-10-1918), *Gaceta de Tenerife* (24-10-1918), *Gaceta de Tenerife* (31-10-1918), *El Imparcial* (07-11-1918), *El Imparcial* (21-08-1919), *El Imparcial* (28-08-1919), *El Progreso* (28-08-1919), *Gaceta de Tenerife* (11-09-1919), *Gaceta de Tenerife* (18-09-1919), *Gaceta de Tenerife* (09-10-1919), *Gaceta de Tenerife* (29-07-1920), *Gaceta de Tenerife* (26-08-1920), *Gaceta de Tenerife* (21-10-1920), *Gaceta de Tenerife* (04-06-1921), *Gaceta de Tenerife* (16-06-1921), *Gaceta de Tenerife* (23-06-1921), *El Progreso* (23-06-1921), *El Progreso* (30-06-1921), *El Progreso* (01-09-1921), *Gaceta de Tenerife* (08-06-1922), *La Mañana* (02-07-1922), *El Progreso* (24-07-1922), *El Progreso* (25-07-1922), *El Progreso* (27-07-1922), *Gaceta de Tenerife* (24-08-1922), *Gaceta de Tenerife* (03-08-1922), *Gaceta de Tenerife* (24-08-1922), *El Progreso* (06-09-1922), *Gaceta de Tenerife* (22-09-1922), *El progreso* (12-10-1922), *El Progreso* (27-09-1923), *El Progreso* (04-10-1923), *El Progreso* (18-10-1923), *El Progreso* (15-05-1924), *El Progreso* (19-06-1924), *El Progreso* (03-07-1924), *Gaceta de Tenerife* (10-07-1924), *Gaceta de Tenerife* (30-10-1924), *El Progreso* (30-10-24), *Gaceta de Tenerife* (18-10-1925), *Gaceta de Tenerife* (17-11-1925), *El Progreso* (09-01-1926), *El Progreso* (24-03-1926), *Gaceta de Tenerife* (25-03-1926), *El Progreso* (14-04-1926), *El Progreso* (28-04-1926), *El Progreso* (05-05-1926), *El Progreso* (09-06-1926), *El Progreso* (21-07-1926), *El Progreso* (22-07-1926), *Gaceta de Tenerife* (29-07-1926), *Gaceta de Tenerife* (05-08-1926), *El Progreso* (11-08-1926), *El Progreso* (19-08-1926), *Gaceta de Tenerife* (02-09-1926), *El Progreso* (10-11-1926), *Gaceta de Tenerife* (18-11-1926), *El Progreso* (04-12-1926), *El Progreso* (16-12-1926), *Gaceta de Tenerife* (23-12-1926), *Gaceta de Tenerife* (06-01-1927), *El Progreso* (26-01-1927), *Gaceta de Tenerife* (03-03-1927), *Gaceta de Tenerife* (24-03-1927), *Gaceta de Tenerife* (21-04-1927), *El Progreso* (18-05-1927), *Gaceta de Tenerife* (19-05-1927), *Gaceta de Tenerife* (26-05-1927), *Gaceta de Tenerife* (02-06-1927), *Gaceta de Tenerife* (09-06-1927), *Gaceta de Tenerife* (16-06-1927), *Gaceta de Tenerife* (23-06-1927), *Gaceta de Tenerife* (07-07-1927), *El Progreso* (13-07-1927), *Gaceta de Tenerife* (21-07-1927), *Gaceta de Tenerife* (18-08-1927), *Gaceta de Tenerife* (25-08-1927), *Gaceta de Tenerife* (01-09-1927), *Gaceta de Tenerife* (15-09-1927), *Gaceta de Tenerife* (29-09-1927), *Gaceta de Tenerife* (06-10-1927), *Gaceta de Tenerife* (13-10-27), *El Progreso* (13-10-1927), *Gaceta de Tenerife* (20-10-1927), *Gaceta de Tenerife* (27-10-1927), *Gaceta de Tenerife* (24-11-1927), *Gaceta de Tenerife* (01-12-1927), *Gaceta de Tenerife* (15-12-1927), *Gaceta de Tenerife* (22-12-1927), *Gaceta de Tenerife* (05-01-1928), *Gaceta de Tenerife* (12-01-1928), *El Progreso* (25-01-1928), *Gaceta de Tenerife* (02-02-1928), *Gaceta de Tenerife* (07-02-1928), *Gaceta de Tenerife* (09-02-1928), *Gaceta de Tenerife* (23-02-1928), *Gaceta de Tenerife* (01-03-1928), *Gaceta de Tenerife* (12-04-1928), *El Progreso* (15-03-1928), *Gaceta de Tenerife* (22-03-1928), *El Progreso* (10-05-1928).

⁸⁰¹ *El Imparcial* (06-07-1917), *Gaceta de Tenerife* (07-07-1917), *Gaceta de Tenerife* (26-08-1917), *Gaceta de Tenerife* (01-12-1917), *Gaceta de Tenerife* (06-01-1918), *Gaceta de Tenerife* (02-03-1918), *Gaceta de Tenerife* (21-07-1918), *El Imparcial* (21-09-1918), *Gaceta de Tenerife* (15-12-1918), *Gaceta de Tenerife* (18-05-1919), *Gaceta de Tenerife* (25-05-1919), *Gaceta de Tenerife* (06-07-1919), *Gaceta de Tenerife* (20-07-1919), *Gaceta de Tenerife* (24-08-1919), *Gaceta de Tenerife* (22-11-1919), *Gaceta de Tenerife* (18-01-1920), *El Progreso* (07-02-1920), *Gaceta de Tenerife* (07-02-1920), *Gaceta de Tenerife* (28-03-1920), *Gaceta de Tenerife* (03-04-1920), *El Progreso* (03-04-1920), *Gaceta de Tenerife* (15-05-1920), *El Progreso* (11-09-1920), *Gaceta de Tenerife* (17-10-1920), *Gaceta de Tenerife* (05-12-1920), *Gaceta de Tenerife* (27-02-1921), *Gaceta de Tenerife* (30-04-1921), *Gaceta de Tenerife* (28-05-1921), *El Progreso* (03-06-1921), *Gaceta de Tenerife* (11-06-1921), *El Progreso* (16-07-1921), *El Progreso* (16-07-1921), *Gaceta de Tenerife* (23-07-1921), *El Progreso* (12-10-1921), *Gaceta de Tenerife* (16-10-1921), *Gaceta de Tenerife* (08-01-1922), *Gaceta de Tenerife* (21-05-1922), *La Mañana* (04-06-1922), *La Mañana* (11-06-1922), *La Mañana* (18-06-1922), *La Mañana* (02-07-1922), *El Progreso* (09-09-1922), *Gaceta de Tenerife* (14-10-1922), *Gaceta de Tenerife* (31-12-1922), *Gaceta de Tenerife* (11-03-1923), *Gaceta de Tenerife* (22-04-1923), *Gaceta de Tenerife* (27-05-1923), *La Mañana* (25-11-1923), *El*

actuaría en dos ocasiones antes de la llegada de Cobeño⁸⁰³, y que normalmente lo amenizaba la Banda del Hospicio⁸⁰⁴. Ésta se encargaba a su vez de amenizar los paseos de la Plaza de San Telmo⁸⁰⁵. Como nota excepcional, en 1926 se dispuso que durante los meses de enero y febrero de ese año la Banda Municipal tocara los domingos en la Plaza del Príncipe y los jueves en la de la Constitución⁸⁰⁶.

Las procesiones continúan formando parte de la actividad habitual de la Banda Municipal, realizando las tradicionales de Semana Santa del Lunes⁸⁰⁷, Martes⁸⁰⁸, Jueves⁸⁰⁹, Viernes⁸¹⁰ y Domingo Santo⁸¹¹, la de El Pilar⁸¹², El Carmen⁸¹³, Santiago⁸¹⁴,

Progreso (15-12-1923), *Gaceta de Tenerife* (25-05-1924), *Gaceta de Tenerife* (07-06-1924), *El Progreso* (21-06-1924), *El Progreso* (27-06-1924), *El Progreso* (27-06-1925), *Gaceta de Tenerife* (28-06-1925), *Gaceta de Tenerife* (08-11-1925), *Gaceta de Tenerife* (06-12-1925), *Gaceta de Tenerife* (13-12-1925), *Gaceta de Tenerife* (10-01-1926), *Gaceta de Tenerife* (17-01-1926), *El Progreso* (27-02-1926), *El Progreso* (10-04-1926), *Gaceta de Tenerife* (11-04-1926), *Gaceta de Tenerife* (25-04-1926), *Gaceta de Tenerife* (06-06-1926), *Gaceta de Tenerife* (20-06-1926), *El Progreso* (07-08-1926), *Gaceta de Tenerife* (22-08-1926), *El Progreso* (28-08-1926), *Gaceta de Tenerife* (04-09-1926), *Gaceta de Tenerife* (12-09-1926), *El Progreso* (04-12-1926), *Gaceta de Tenerife* (16-01-1927), *El Progreso* (05-02-1927), *Gaceta de Tenerife* (13-02-1927), *Gaceta de Tenerife* (13-03-1927), *Gaceta de Tenerife* (27-03-1927), *Gaceta de Tenerife* (17-04-1927), *Gaceta de Tenerife* (24-04-1927), *Gaceta de Tenerife* (22-05-1927), *Gaceta de Tenerife* (29-05-1927), *Gaceta de Tenerife* (12-06-1927), *Gaceta de Tenerife* (24-07-1927), *Gaceta de Tenerife* (21-08-1927), *Gaceta de Tenerife* (28-08-1927), *Gaceta de Tenerife* (18-09-1927), *Gaceta de Tenerife* (18-12-1928), *Gaceta de Tenerife* (01-01-1928), *Gaceta de Tenerife* (08-01-1928), *Gaceta de Tenerife* (15-01-1928), *El Progreso* (11-02-1928), *Gaceta de Tenerife* (11-03-1928), *Gaceta de Tenerife* (18-03-28).

⁸⁰² *El Progreso* (03-07-1926).

⁸⁰³ *El Progreso* (26-04-1917), *El Progreso* (28-04-1917), *Diario de Tenerife* (29-04-1917).

⁸⁰⁴ *Gaceta de Tenerife* (27-03-1926), *El Progreso* (10-04-1926), *Gaceta de Tenerife* (20-05-1928).

⁸⁰⁵ *Diario de Tenerife* (08-04-1917), *El Progreso* (09-04-1917), *El Regionalista* (05-09-1919), *Gaceta de Tenerife* (06-09-1919), *El Progreso* (03-04-1920), *Gaceta de Tenerife* (27-02-1921), *Gaceta de Tenerife* (02-06-1921), *El Progreso* (10-09-1921), *Gaceta de Tenerife* (11-06-1921), *Gaceta de Tenerife* (03-07-1921), *El Progreso* (16-07-1921), *El Progreso* (09-09-1922), *Gaceta de Tenerife* (15-10-1922), *Gaceta de Tenerife* (31-12-1922), *Gaceta de Tenerife* (17-04-1927).

⁸⁰⁶ *Gaceta de Tenerife* (07-01-1926).

⁸⁰⁷ *El Imparcial* (10-04-1919), *Gaceta de Tenerife* (10-04-1919), *Gaceta de Tenerife* (19-03-1921), *Gaceta de Tenerife* (30-03-1926), *Gaceta de Tenerife* (04-04-1928).

⁸⁰⁸ *Gaceta de Tenerife* (27-07-1926), *Gaceta de Tenerife* (31-03-1928).

⁸⁰⁹ *Diario de Tenerife* (05-04-1917), *El Imparcial* (05-04-1917), *Gaceta de Tenerife* (05-04-1917), *Gaceta de Tenerife* (07-04-1917), *El Imparcial* (17-04-1919), *Gaceta de Tenerife* (17-04-1919), *Gaceta de Tenerife* (09-04-1924), *Gaceta de Tenerife* (03-04-1926), *Gaceta de Tenerife* (12-04-1927), *Gaceta de Tenerife* (07-04-1928).

⁸¹⁰ *Diario de Tenerife* (05-04-1917), *El Imparcial* (05-04-1917), *Gaceta de Tenerife* (05-04-1917), *Gaceta de Tenerife* (07-04-1917), *El Imparcial* (16-04-1919), *El Imparcial* (17-04-1919), *Gaceta de Tenerife* (17-04-1919), *Gaceta de Tenerife* (03-04-1926), *Gaceta de Tenerife* (07-04-1928).

⁸¹¹ *Gaceta de Tenerife* (30-03-1926).

⁸¹² *Diario de Tenerife* (05-04-1917), *El Imparcial* (05-04-1917), *Gaceta de Tenerife* (05-04-1917), *El Progreso* (11-03-1923), *Gaceta de Tenerife* (11-10-24).

⁸¹³ *Gaceta de Tenerife* (17-07-1925), *Gaceta de Tenerife* (17-07-1926).

La Inmaculada Concepción⁸¹⁵ y, cómo no, la del 3 de Mayo⁸¹⁶. A ellas se les suman otras por primera vez, como son la de San Antonio⁸¹⁷, las celebradas en la Parroquia de San Francisco⁸¹⁸, Santa Rita⁸¹⁹, La Milagrosa⁸²⁰, San Telmo⁸²¹ y las del Corazón de María⁸²².

También los diferentes actos y festejos de diversa índole continuaron formando parte de la actividad habitual de la Banda Municipal. Las Fiestas de Mayo de Santa Cruz siguieron teniendo especial protagonismo, especialmente las de 1919, ya que tenían como aliciente el final de la Gran Guerra⁸²³. Durante las mismas, la banda estaba presente en los eventos más representativos y no solamente amenizando los tradicionales paseos, que pasaban a denominarse “Conciertos Extraordinarios” por esas fechas⁸²⁴. Si algo caracterizó a las Fiestas de Mayo de la etapa de Cobeño fue el resurgir de los concursos de bandas de antaño en los años 1921, 1922 y 1928, aunque la Banda Municipal de Santa Cruz sólo participaría fuera de concurso. Si bien ya no estaban organizados por el Club Tinerfeño, sí mantenían el carácter y el entusiasmo de entonces. El primero de esta nueva etapa tuvo lugar el 5 de mayo de 1921 en la Plaza de Toros. Con una cuantía de 500 pesetas para el primer premio⁸²⁵, concurren a él las bandas

⁸¹⁴ *El Progreso* (25-07-1922), *La Mañana* (26-07-1922), *Gaceta de Tenerife* (26-07-1925), *Gaceta de Tenerife* (26-07-1927).

⁸¹⁵ *El Progreso* (06-12-1917), *El Imparcial* (05-09-1918), *El Progreso* (05-09-1918), *Gaceta de Tenerife* (09-12-1918), *Gaceta de Tenerife* (08-12-1919), *Gaceta de Tenerife* (14-12-1919), *Gaceta de Tenerife* (09-09-1921).

⁸¹⁶ *El Progreso* (03-05-1917), *El Progreso* (04-05-1917), *Gaceta de Tenerife* (04-05-1925), *Gaceta de Tenerife* (04-05-1927), *Gaceta de Tenerife* (04-05-1928).

⁸¹⁷ *Gaceta de Tenerife* (28-05-1919), *Gaceta de Tenerife* (29-05-1919), *Gaceta de Tenerife* (09-06-1926).

⁸¹⁸ *El Progreso* (31-03-1920), *El Progreso* (09-06-1920), *Gaceta de Tenerife* (11-06-1920), *Gaceta de Tenerife* (01-11-1923).

⁸¹⁹ *Gaceta de Tenerife* (23-05-1925).

⁸²⁰ *Gaceta de Tenerife* (28-05-1925), *Gaceta de Tenerife* (31-05-1928).

⁸²¹ *Gaceta de Tenerife* (01-05-1928), *Gaceta de Tenerife* (03-05-1928).

⁸²² *Gaceta de Tenerife* (28-05-1917), *Gaceta de Tenerife* (13-04-1924), *Gaceta de Tenerife* (24-05-1924).

⁸²³ *El Progreso* (18-12-1918).

⁸²⁴ *El Imparcial* (03-05-1919), *Gaceta de Tenerife* (23-02-1921), *El Progreso* (28-02-1921), *El Progreso* (07-04-1921), *Gaceta de Tenerife* (07-04-1921), *Gaceta de Tenerife* (30-04-1921), *Gaceta de Tenerife* (02-05-1921), *Gaceta de Tenerife* (30-03-1922), *Gaceta de Tenerife* (05-05-1922), *El Progreso* (06-05-1922), *El Progreso* (08-05-1922), *Gaceta de Tenerife* (02-05-1925), *Gaceta de Tenerife* (01-05-1927).

⁸²⁵ *El Progreso* (29-04-1921).

La Fe de La Laguna y las municipales de La Orotava, San Juan de la Rambla y La Laguna.

Este espectáculo constituyó una gran atracción para las fiestas y los preparativos para el mismo fueron grandiosos⁸²⁶, siendo cuantiosos los pedidos de palcos y sillas de preferencias que se hicieron al Señor Alcalde y Presidente de la Comisión de Festejos⁸²⁷.

Desde la vecina ciudad de La Laguna llegaban noticias sobre los ensayos de sus dos bandas. La Municipal de esa ciudad concursaría con la obertura *Raymond*, de A. Thomas, y La Fe con *El Anillo de Hierro*, de P. M. Marqués, haciendo su entrada en el recinto con los pasodobles *Esther*, de Méndez, y *Recuerdo*, de Roig, respectivamente. Como la Municipal de La Laguna llevaba al concurso a ocho profesores ajenos a esa agrupación musical, La Fe estuvo indecisa entre participar o no, entendiendo ésta que cada banda debía concurrir al concurso con sus propios integrantes. Pero no queriendo desairar la atenta invitación y deseando contribuir al éxito de las fiestas capitalinas, acordó finalmente asistir⁸²⁸.

La concurrencia a esta fiesta fue enorme. Palcos y sillas estaban ocupados casi en su totalidad por señoras y señoritas, así como en los tendidos de sol y sombra, dando realce al acto.

El programa del concurso⁸²⁹ fue el siguiente:

1. *Presentación de las bandas de música ejecutando el pasodoble elegido por cada una para el concurso, en el orden siguiente:*
 - *Banda La Fe de La Laguna. Director: Alonso de Castro. Pasodoble: "Recuerdo" (Roig).*

⁸²⁶ *El Progreso* (16-04-1921).

⁸²⁷ *Gaceta de Tenerife* (20-04-1921).

⁸²⁸ *Gaceta de Tenerife* (29-04-1921).

⁸²⁹ *Gaceta de Tenerife* (03-05-1921).

- *Banda de San Juan de La Rambla. Director: Temísclotes Díaz Llanos. Pasodoble: “Las Corsarias” (Alonso).*
 - *Banda Municipal de La Laguna. Director: Fernando Rodríguez. Pasodoble “Esther” (Méndez).*
 - *Banda Municipal de La Orotava. Director: Tomás Calamita. Pasodoble: “La Giralda” (Juarrens).*
2. *Cada una de las bandas ejecutará, como obra obligatoria para el concurso, los “Cantos Canarios” (Teobaldo Power).*
 - *Banda La Fe de La Laguna: obertura de la zarzuela “El Anillo de Hierro” (Marqués).*
 - *Banda de San Juan de la Rambla: prólogo de la ópera “Mefistófeles” (Boito).*
 - *Banda Municipal de La Laguna: obertura “Raymond” (Thomas).*
 - *Banda Municipal de La Orotava: sinfonía de la ópera “Guillermo Tell” (Rossini).*
 3. *Banda Municipal de Santa Cruz (fuera de concurso). Director: Fernando Cobeño. Introducción y “Marcha al Torneo”, de la “Fantasía Morisca” (Chapí).*
 4. *Fallo del jurado y entrega de premios por la presidencia.*
 5. *Desfile de las bandas de música en el mismo orden señalado anteriormente.*

El jurado estaba compuesto por Diego Guigou (presidente), Fernando Cobeño, José Martín Domingo (director de la Banda de Música del Regimiento de Infantería de Tenerife), Juan Reyes Armas, Álvaro Lecuona, Antonio Lecuona y José Crosa. Una vez constituido el mismo, comienza el desfile de las diferentes bandas en el orden establecido. La entrada de cada una de ellas al recinto arrancó sonoros aplausos del público asistente, al igual que la interpretación de los *Cantos Canarios* y de las obras que cada banda eligió para el concurso.

Acto seguido, en honor a los concursantes, la Banda Municipal de Santa Cruz interpreta con gran esmero la obra escogida, que fue obligada en el último concurso de

este tipo celebrado en la capital hacía algunos años. Una gran ovación premió la labor de los profesores de la banda santacrucera.

Posteriormente, el Señor Mandillo, Alcalde de la ciudad, dio cuenta del fallo del jurado desde la tribuna del mismo. Este fue:

- *Primer premio de 1.000 pesetas: Banda Municipal de La Laguna, por mejor interpretación de la obra obligatoria y de la de libre elección.*
- *Segundo premio de una copa de plata: Banda Municipal de La Orotava.*
- *Tercer premio de 250 pesetas: Banda La Fe de La Laguna, por mejor interpretación del pasodoble de paseo.*

El fallo del jurado fue acogido con grandes aplausos, y tras esto, la Banda Municipal de Santa Cruz ejecuta la *Marcha Real Española*.

Acto seguido comenzó el desfile en el mismo orden que la entrada en liza, ejecutando cada banda diversos pasodobles, mientras que el público, puesto en pie, las despedía con grandes aplausos. Seguidas por numerosos aficionados, las bandas desfilaron por la Rambla XI de Febrero y calle de Viera y Clavijo hasta el Ayuntamiento, donde todos sus músicos fueron obsequiados espléndidamente.

Por la noche, el Alcalde ofreció un banquete en el Hotel Pino del Oro en honor a los directores de las bandas concursantes y del jurado. Al mismo concurrieron numerosos representantes de los ayuntamientos de las bandas visitantes, así como de la capital⁸³⁰.

⁸³⁰ *El Progreso* (06-05-1921), *Gaceta de Tenerife* (06-05-1921).

Por la noche, la Banda Municipal de La Laguna ofreció un concierto en la Plaza de la Constitución⁸³¹.

Considerados como una auténtica fiesta de confraternidad entre los pueblos, estos concursos servían de aliciente para todas las bandas de la isla y ayudaban a extender la cultura musical.

Al año siguiente, este concurso no fue tal, sino simplemente un festival de bandas en el que participaron las Bandas Municipales de La Laguna, Icod de los Vinos, La Orotava, San Juan de La Rambla y Santa Cruz. Fuera de programa lo hizo la Banda del Hospicio. Tuvo lugar el 1 de mayo en la Plaza de Toros, y las bandas participantes fueron enormemente aplaudidas al interpretar sus correspondientes programas. Acto seguido, las bandas de música desfilaron seguidas de numeroso público hasta el Ayuntamiento, ejecutando diversas marchas durante el trayecto. Allí, los músicos fueron obsequiados con refrescos, habiéndoles dispensado el Alcalde y la Corporación todo tipo de atenciones. Después, continuaron el desfile hasta la Plaza de la Constitución donde se disolvieron⁸³².

En 1928 vuelve a tomar carácter de concurso. Las bases para el mismo fueron muy similares a las del año 1921, estructurándose de la siguiente manera⁸³³:

- 1. La bandas entraran en el redondel de la Plaza de Toros por el orden que les haya correspondido en el sorteo previamente verificado al efecto, y lo harán ejecutando un pasodoble o marcha, yendo a ocupar el sitio que se les haya designado de antemano.*
- 2. Una vez hechas sus presentaciones, ocuparán el temple y tocarán por el orden ya mencionado en la base primera.*
- 3. Cada banda ejecutará dos obras: primero la designada como obra obligada y en segundo lugar, una de libre elección.*

⁸³¹ *Gaceta de Tenerife* (06-05-1921).

⁸³² *El Progreso* (01-05-1922), *Gaceta de Tenerife* (02-05-1922).

⁸³³ *El Progreso* (13-03-1928), *Gaceta de Tenerife* (13-03-1928), *Hespérides* (20-03-1928).

4. *La obra designada como obligada de concurso será el prelude del tercer acto de Lohengrin (Wagner).*
5. *Finalizada la obra libre por la última banda, todas las que hayan concurrido al acto ejecutarán simultáneamente bajo la dirección del Músico Mayor de la Banda del Regimiento de Infantería de Tenerife N°64 el pasodoble El Puñado de Rosas (Chapí).*
6. *Acto seguido, las bandas se formarán separadamente, saliendo de la Plaza de Toros para bajar por la Rambla de Pulido ejecutando pasodobles hasta la Plaza de la Constitución, donde se disolverán.*
7. *Las bandas que resulten premiadas tendrán la obligación de dar un concierto en la Plaza del Príncipe la noche del día del concurso, dando comienzo aquel inmediatamente después de hacerse público el fallo del jurado.*
8. *Este fallo se hará público en la Plaza del Príncipe a las nueve de la noche del día del concurso entregándose seguidamente los premios.*
9. *Los premios serán los siguientes:*
 - *Primer premio: 2.000 pesetas.*
 - *Segundo premio: 1.000 pesetas.*
 - *Tercer premio: 500 pesetas.*
10. *El jurado lo constituirán los siguientes señores:*
 - *Santiago Sabina, Ismael Granero (director de la Banda del Regimiento), Fernando Cobeño, Aurelio Nanciarés y Rafael Hardisson Pizarroso.*
 - *Como suplentes: Fernando Rodríguez y Antonio Lecuona Hardisson.*

Notas:

- a) *La Banda Municipal de Santa Cruz y la del Regimiento tomarán parte fuera de concurso.*
- b) *Toda banda que concurra con algún o algunos músicos que no sean titulares de la misma será descalificada.*
- c) *Las bandas se encontrarán en la Plaza de Toros de esta capital a las diez de la mañana del día del certamen (29 de abril).*
- d) *Los señores directores de las bandas concursantes entregarán al jurado en el momento de subir al templete una copia del guión o partitura de la obra de libre elección.*

e) *Las solicitudes para tomar parte en el certamen deberán dirigirse antes del día 15 de abril de 1928 al Señor Presidente de la Comisión de Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.*

En una reunión celebrada por el Patronato de la Banda Municipal que de común acuerdo con la Comisión de Festejos había organizado el concurso insular de bandas de música, quedaron asignados los señores que en la Plaza de la Paz recibirían a las colectividades inscritas. Éstas eran las de Güímar, La Laguna, Puerto de la Cruz, Realejo Bajo e Icod. Las del norte llegarían a Santa Cruz a las diez de la mañana del 28 de abril y la de Güímar después de mediodía.

Ese día, en honor a las agrupaciones concursantes, la Banda del Hospicio ejecutó *Vísperas Sicilianas* (Verdi) y la marcha *Orquendori* (Roig). La Banda Municipal de Santa Cruz daría a conocer por primera vez la *Canción Española*, de Teobaldo Power, orquestada por Fernando Cobeño⁸³⁴.

Al concurso acudió una numerosa concurrencia y todas las bandas asistentes fueron enormemente ovacionadas.

A las cuatro en punto de la tarde se constituyó el jurado y comenzó el desfile de las bandas que se hizo con el orden siguiente: Banda del Hospicio, La Laguna, Güímar, Icod, Puerto de la Cruz, Realejo Bajo, Regimiento y Municipal capitalina. La primera y las dos últimas tomaron parte fuera de concurso. Una vez finalizado, varias bandas participantes desfilaron por la Rambla XI de Febrero hasta la Plaza de la Constitución.

Por la noche estaba anunciado un concierto en la Alameda de la Libertad de las bandas premiadas. Con tal motivo se congregó allí un gran gentío. La única banda que acudió al lugar fue la de Icod, siendo muy aplaudida.

⁸³⁴ *El Progreso* (24-04-1928).

El acta del jurado fue la siguiente:

Los que suscriben, miembros del jurado calificador del certamen de bandas celebrado hoy en la Plaza de Toros de esta capital, emiten, por unanimidad, el siguiente fallo:

1. *Atendiendo a las condiciones de sonoridad y cohesión, las bandas que tomaron parte en el Certamen deben clasificarse en el siguiente orden:*
 - a) *Banda de Güúmar.*
 - b) *Banda de La Laguna.*
 - c) *Banda de Icod.*
 - d) *Banda del Puerto de la Cruz.*
 - e) *Banda del Realejo Bajo.*
2. *Teniendo en cuenta la propiedad de la interpretación de la pieza de concurso (preludio del tercer acto de Lohengrin), y muy especialmente al andamento y justeza rítmica, la única banda que interpretó dicho número en las debidas condiciones fue la de Icod, la cual logró asimilar perfectamente el carácter de aquel trozo de música wagneriana.*
3. *Dentro de un movimiento no tan justo -bastante más lento del andamento que dicho preludio exige-, ejecutaron el trozo obligatorio las bandas de Güúmar y La Laguna, siguiéndoles en justeza de ejecución e interpretación las del Puerto de la Cruz y la del Realejo Bajo.*
4. *En vista de lo que antecede, y dado que ninguna de las bandas concursantes se ha hecho acreedora de una manera absoluta e incontestable a dicho premio, el jurado declara desierto dicho premio.*
5. *Y estimando que resultaría injusto establecer una diferencia marcada entre las bandas de Icod, Güúmar y La Laguna, propuso a la Comisión organizadora y al Señor Alcalde, los cuales otorgaron el debido consentimiento, que las dos mil pesetas que debían constituir el primer premio declarado desierto fueran destinadas a constituir dos nuevos segundos premios, con lo cual, la calificación quedó definitivamente hecha en la siguiente forma:*
 - *Primer premio de 2.000 pesetas: desierto.*

- *Un segundo premio de 1.000 pesetas a la Banda de Icod.*
 - *Un segundo premio de 1.000 pesetas a la Banda de Güímar.*
 - *Un segundo premio de 1.000 pesetas a la Banda de La Laguna.*
 - *Tercer premio de 500 pesetas a la Banda del Puerto de la Cruz.*
 - *Mención honorífica a la Banda del Realejo Bajo.*
6. *En fe de cuanto antecede, firmamos la presente acta en Santa Cruz de Tenerife, a 29 de abril de 1928- El Presidente: Santiago Sabina; vocales: Fernando Cobeño, Moreno Pavón, Ismael Granero y Rafael Hardisson.*⁸³⁵

No tardaron las protestas por el fallo del jurado. *La Gaceta de Tenerife* publica un artículo⁸³⁶ pocos días después en el que Francisco Blas, director de la Banda Municipal de La Laguna, muestra su desacuerdo con el reparto de premios, alegando que la base novena de las establecidas para tomar parte en el concurso concreta un primer premio de 2.000 pesetas, un segundo de 1.000 y otro de 500, y el jurado, en su fallo, hizo constar, entre otros particulares, que en vista de que ninguna de las bandas inscritas se había hecho acreedora, de una manera absoluta e incontestable, del primer premio, lo declaraba desierto, y que, de acuerdo con la Comisión Organizadora y el Señor Alcalde, determinaron constituir con las 2.000 pesetas dos segundos premios de 1.000 pesetas. El que suscriptor opinaba que a un premio de esa cuantía sólo podían acceder bandas como la Municipal de Madrid o Barcelona, la de Alabarderos, etc. Pues bien, este mismo señor, temeroso de que pudiera ocurrir lo que pasó, propuso formalmente que ningún premio debía declararse desierto, sino todo lo contrario, que debía otorgársele a todos, conforme a las bases formuladas, para estímulo y mayor eficacia de concursos posteriores.

⁸³⁵ *El Progreso* (30-04-1928), *Gaceta de Tenerife* (01-05-1928).

⁸³⁶ *Gaceta de Tenerife* (04-05-1928).

Decía también el jurado, para fundamentar su resolución respecto a la distribución de los premios, que fue la de Icod la “única” banda que interpretó con más propiedad la pieza obligada del concurso, logrando asimilarse perfectamente el carácter de la obra, y que las demás lo hicieron dentro de un movimiento no tan justo, bastante más lento de lo exigido, aunque reconoce primeramente que en cuanto a sonoridad y cohesión se distinguieron más la banda de Güímar y la de La Laguna. Según este señor, por lo visto sólo se atendió al metrónomo, que era una sola puntuación, y no se tuvo en cuenta la afinación, el matiz, la limpieza de ejecución y la dirección musical.

De aceptar ese criterio, bastaría que una masa coral u orquestal se ajustase principalmente al andamento, sin dar mayor mérito a las demás circunstancias que deben concurrir en la interpretación de toda obra musical, y que el jurado pareció olvidar en el momento del fallo, para obtener el primer puesto en cualquier concurso.

Por otra parte, en la partitura de la obra obligada no se determina el número de percusiones, sino que se limita a indicar *allegro molto vivace*, y en el metrónomo no existe más que *allegro*, que comprende de 160 a 184 percusiones.

Continúa manifestando que, sin poner en duda la competencia y buena voluntad de los miembros del jurado, en cualquier otro sitio que no fuera la capital de la provincia de Tenerife, lo ocurrido en este concurso hubiera sido de risa.

En cuanto a una nota publicada por la Alcaldía de Santa Cruz aprobando el fallo del jurado y en la que se manifestaba que por no cumplir la base séptima que obligaba a las bandas premiadas a dar un concierto por la noche, la Comisión de Fiestas acordó no entregarles los premios concedidos (un premio de 1.000 pesetas y una multa por el mismo importe, total: cero). Pero si las bandas aludidas dejaron de cumplir dicha base, no fue porque sus integrantes se erigieran “jueces de sus propios méritos”, sino como protesta por un fallo que concedía un premio, a todas luces, inmerecido.

De todos modos, si la multa que se les ponía no tenía carácter municipal, este director lagunero sugirió que el importe del premio otorgado a la banda de música que dirigía fuese destinado, como previamente había propuesto el Alcalde de Güímar, a los centros benéficos de la capital, quedando todos así doblemente agradecidos, como lo estaban al público en general que compartía su opinión.

Además de estos festivales, la banda tomó parte en otros eventos de las fiestas. El más llamativo quizás fue el concierto organizado por el Ateneo de Tenerife y la Banda Municipal para homenajear a Teobaldo Power, celebrado en el Teatro Principal el 1 de mayo de 1919. Éste no sería el único tributo que se le haría al compositor, como se explicará más adelante, cuyo fin era recaudar beneficios para trasladar sus restos a Tenerife⁸³⁷. En él, Don Ildefonso Maffiotte⁸³⁸ habló sobre dicho compositor y sobre la música regional. La Banda Municipal ejecutó exclusivamente obras del mismo, la mayoría de las cuales habían sido instrumentadas por Fernando Cobeño. El programa del concierto se dividió en dos partes, interpretándose las obras *Polka de Concierto*, *Leonor*, *Cantos Canarios* (única obra no transcrita por Cobeño), *Capricho Romántico*, *En la Aldea* y *Gran Polonesa*, esta última esperada por el público con especial expectación⁸³⁹. El espectáculo se presentaba como uno de los más lucidos de las Fiestas de Mayo de ese año y los precios de las localidades fueron muy reducidos⁸⁴⁰. Resultó un verdadero éxito musical para la Banda Municipal y para el Señor Maffiotte. El maestro Cobeño y los profesores de la banda estudiaron con especial cariño las obras de Teobaldo Power, dando a todas ellas el colorido necesario para resaltar los principales efectos, destacándose del programa la *Polka de Concierto* y los *Cantos Canarios*. En cambio, el ambiente en la sala rezumaba tristeza. En el auditorio, selecto pero escaso, no

⁸³⁷ *El Imparcial* (28-04-1919), *Gaceta de Tenerife* (30-04-1919).

⁸³⁸ Ildefonso Maffiotte: Fundador de la revista *Castalia* y miembro del Ateneo de La Laguna.

⁸³⁹ *Gaceta de Tenerife* (01-05-1919).

⁸⁴⁰ *El Imparcial* (29-04-1919).

se encontraban los intelectuales que hablaban de amor al terruño ni aquellos que decían ser admiradores incondicionales de lo regional. La recaudación para trasladar los restos del compositor desde Madrid fue escasísima, a pesar de que el programa del concierto era muy atractivo⁸⁴¹. Otro concierto homenaje a este compositor tuvo lugar el 1 de octubre de 1920, en el que la Banda Municipal interpretó en la Alameda de la Libertad música exclusiva del compositor y de su hijo⁸⁴², y un año antes, la Banda Municipal de Madrid estrena allí los *Cantos Canarios*⁸⁴³. Finalmente, el 25 de mayo de 1926 llegan a Tenerife a bordo del vapor *Atlante* los restos mortales de Teoblado Power y Lugo-Viña. Con este motivo se reunió en el muelle un enorme gentío, dispensándole al fallecido compositor un fervoroso homenaje. Este acto de exaltación patriótica marcó una fecha memorable en la historia de Santa Cruz, ya que con él quedó patentizado el amor que Tenerife guardaba por sus hijos ilustres. Gran número de actos se llevaron a cabo ese día, desde el recibimiento de las cenizas, el cortejo de entrega de los restos, la recepción en la Diputación Provincial hasta la ceremonia en la Iglesia Matriz, en los que la Banda Municipal tuvo a bien interpretar los *Cantos Canarios* en varias ocasiones⁸⁴⁴.

La cabalgata anunciadora de las Fiestas de Mayo⁸⁴⁵, las carreras automovilísticas⁸⁴⁶, las carreras de cintas⁸⁴⁷, la de la sortija⁸⁴⁸, que consistían en carreras de automóviles pilotados por señoritas, también fueron amenizadas por la Banda Municipal, así como partidos de fútbol⁸⁴⁹, la exposición de muñecas del año 1921⁸⁵⁰ y la

⁸⁴¹ *El Imparcial* (02-05-1919).

⁸⁴² *El Progreso* (01-10-1920), *El Progreso* (05-10-1922).

⁸⁴³ *El Imparcial* (17-04-1919), *Gaceta de Tenerife* (20-04-1919).

⁸⁴⁴ *Gaceta de Tenerife* (20-05-1923), *El Progreso* (21-05-1923), *Gaceta de Tenerife* (26-05-1923).

⁸⁴⁵ *Gaceta de Tenerife* (01-05-1927).

⁸⁴⁶ *El Progreso* (15-05-1926), *El Progreso* (17-05-1926), *Gaceta de Tenerife* (18-05-1926).

⁸⁴⁷ *Gaceta de Tenerife* (06-05-1920).

⁸⁴⁸ *El Progreso* (06-05-1922), *Gaceta de Tenerife* (06-05-1922).

⁸⁴⁹ *Gaceta de Tenerife* (07-05-1921), *El Progreso* (27-04-1928).

⁸⁵⁰ *Gaceta de Tenerife* (30-04-1921).

de flores y plantas en 1923⁸⁵¹, espectáculos de variedades⁸⁵², bailes⁸⁵³, entregas de premios⁸⁵⁴, verbenas tanto en el muelle⁸⁵⁵ como en la Rambla Sol y Ortega⁸⁵⁶, recepciones⁸⁵⁷, recibimientos a marinos⁸⁵⁸ o interpretando el *Himno Portugués* durante el descubrimiento de la placa que dio nombre a la Plaza Isla de la Madera en 1923⁸⁵⁹. La tradicional retreta cívico-militar de estas fiestas constituía uno de los actos de mayor majestuosidad, donde carrozas engalanadas, bandas de música, guarniciones militares, representaciones de las diferentes sociedades tinerfeñas, fuegos artificiales, bailes y muchos espectáculos más acompañaban este desfile⁸⁶⁰.

Como acontecimiento singular, la Banda Municipal de Madrid visitó Santa Cruz de Tenerife en 1921, ofreciendo varios conciertos durante las Fiestas de Mayo de ese año⁸⁶¹.

La intensa actividad que desarrollaba la Banda Municipal por estas fiestas no pasó desapercibida para los medios de comunicación. La *Gaceta de Tenerife* critica en su artículo del 23 de marzo de 1924 que para las fiestas de ese año, la organización de las mismas hizo un uso excesivo de la banda, que debían tocar varias veces al día durante todas las fiestas, terminando realmente agotada⁸⁶².

Además de las Fiestas de Mayo, la Banda Municipal participó en otros festejos tradicionales de la ciudad, como por ejemplo en el Pilar, donde amenizó su paseo⁸⁶³ y participó en la Fiesta de la Raza en el Teatro Municipal, compartiendo escenario con la

⁸⁵¹ *Gaceta de Tenerife* (05-05-1923).

⁸⁵² *El Progreso* (24-02-1922).

⁸⁵³ *Gaceta de Tenerife* (08-05-1921).

⁸⁵⁴ *El Progreso* (27-04-1923), *Gaceta de Tenerife* (27-04-1923).

⁸⁵⁵ *El Progreso* (06-05-1922).

⁸⁵⁶ *Gaceta de Tenerife* (04-05-1927), *Gaceta de Tenerife* (03-05-1928).

⁸⁵⁷ *Gaceta de Tenerife* (05-05-1922).

⁸⁵⁸ *Gaceta de Tenerife* (29-04-1921).

⁸⁵⁹ *El Progreso* (05-05-1923), *Gaceta de Tenerife* (05-05-1923).

⁸⁶⁰ *Gaceta de Tenerife* (01-05-1921), *El Progreso* (01-05-1922), *Gaceta de Tenerife* (29-04-1924).

⁸⁶¹ *El Progreso* (23-02-1921), *Gaceta de Tenerife* (23-02-1921), *Gaceta de Tenerife* (04-03-1921).

⁸⁶² *Gaceta de Tenerife* (23-03-1924).

⁸⁶³ *Gaceta de Tenerife* (11-10-1917), *Gaceta de Tenerife* (14-10-1919).

Banda del Regimiento en 1920 y 1924⁸⁶⁴. Ya en 1918 había participado en la misma fiesta en el Teatro Leal de La Laguna⁸⁶⁵.

También realizó conciertos en algunos paseos durante la festividad de San Telmo⁸⁶⁶ en 1917, 1922 y 1924, en la de San Agustín en la calle Eduardo Cobián⁸⁶⁷ en 1917, en la del Carmen⁸⁶⁸ en 1921, 1926 y 1927, en la de San Andrés⁸⁶⁹ en 1918, en la de Santiago⁸⁷⁰ en 1921, en la de la Virgen de Regla⁸⁷¹ y en el barrio de Salamanca⁸⁷² en 1924, así como en la del Cabo⁸⁷³ en 1926.

Santa Cecilia, Patrona de la música, también fue homenajeadada en 1918 con un concierto celebrado el 13 de diciembre en el Teatro Principal de Santa Cruz, organizado por diferentes músicos de la isla con el fin de continuar recaudando fondos para el traslado de los restos de Teobaldo Power. En él tomaron parte lo más selecto del panorama musical tinerfeño, y la Banda Municipal interpretó la aclamada *Polka de Concierto* del mencionado compositor⁸⁷⁴, y como bis, el *Capricho Romántico*, del mismo autor⁸⁷⁵. Este concierto constituyó un auténtico acontecimiento musical, tanto por las obras escogidas como por la calidad de los intérpretes. Sirvió además para que se

⁸⁶⁴ *El Progreso* (12-10-1920), *Gaceta de Tenerife* (11-10-1924).

⁸⁶⁵ *El Progreso* (11-09-1918), *El Regionalista* (11-09-1918), *El Imparcial* (11-10-1918), *El Imparcial* (14-10-1918), *El Regionalista* (14-10-1918).

⁸⁶⁶ *Diario de Tenerife* (09-04-1917), *El Progreso* (09-04-1917), *Gaceta de Tenerife* (06-04-1922), *El Progreso* (13-04-1922), *Gaceta de Tenerife* (13-04-1924), *El Progreso* (14-04-1924), *Gaceta de Tenerife* (19-04-1924).

⁸⁶⁷ *El Imparcial* (30-04-1917), *Diario de Tenerife* (02-05-1917), *El Imparcial* (02-05-1917), *El Progreso* (02-05-1917).

⁸⁶⁸ *Gaceta de Tenerife* (13-07-1921), *Gaceta de Tenerife* (16-07-1921), *Gaceta de Tenerife* (17-07-1926), *Gaceta de Tenerife* (17-07-1927).

⁸⁶⁹ *El Imparcial* (29-11-1918).

⁸⁷⁰ *Gaceta de Tenerife* (23-07-1921), *Gaceta de Tenerife* (26-07-1921).

⁸⁷¹ *El Progreso* (05-09-1924).

⁸⁷² *Gaceta de Tenerife* (02-08-1924).

⁸⁷³ *El Progreso* (28-08-1926).

⁸⁷⁴ *El Progreso* (11-12-1918).

⁸⁷⁵ *Gaceta de Tenerife* (15-12-1918), *El Imparcial* (16-12-1918).

revelase un gran artista, Manuel Bonnin. El estreno de su *Sonata para piano en Do menor* sorprendió al selecto público que llenaba el auditorio⁸⁷⁶.

Las fiestas benéficas continúan formando parte de la actividad habitual de la Banda Municipal de Santa Cruz, amenizando principalmente las que tenían que ver con los niños. En febrero de 1918, la Junta de Damas del Hospital de Niños organiza un festival benéfico en el Teatro Principal. En él participarían algunos jóvenes artistas y la Banda Municipal interpretó varias obras de su repertorio⁸⁷⁷. Así mismo, en julio del año siguiente colaboró con esta entidad amenizando una corrida de toros⁸⁷⁸. También participa en la tradicional fiesta de Reyes que cada año se celebraba en el Hospital de Niños⁸⁷⁹ y en el Parque Recreativo en 1921⁸⁸⁰, recinto donde también se celebró otro evento de idénticas características en mayo de 1922⁸⁸¹, y otro previamente a favor del mencionado hospital organizado por el Asilo Victoria en mayo de 1917⁸⁸². La Asociación Caritativa de la Infancia solicita al Ayuntamiento la colaboración de la Banda Municipal para otro espectáculo benéfico en 1919⁸⁸³.

En los festivales benéficos organizados para ayudar a la mendicidad también tuvo cabida la Banda Municipal. Con no muy numerosa concurrencia, se celebró el 16 de junio de 1917 en el Teatro Principal una función a beneficio del Asilo de Mendigos organizada por la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad⁸⁸⁴. La banda, que abrió el espectáculo, y el resto de los participantes fueron muy aplaudidos,

⁸⁷⁶ *Gaceta de Tenerife* (15-12-1918).

⁸⁷⁷ *El Progreso* (29-01-1918).

⁸⁷⁸ *Gaceta de Tenerife* (20-07-1919).

⁸⁷⁹ *El Progreso* (07-01-1922), *Gaceta de Tenerife* (07-01-1925), *Gaceta de Tenerife* (06-01-1928), *Gaceta de Tenerife* (08-01-1927), *Gaceta de Tenerife* (06-01-1928).

⁸⁸⁰ *Gaceta de Tenerife* (06-01-1921).

⁸⁸¹ *El Progreso* (08-05-1922).

⁸⁸² *Gaceta de Tenerife* (16-10-1917).

⁸⁸³ *El Imparcial* (09-07-1919).

⁸⁸⁴ *El Progreso* (21-06-1917), *Diario de Tenerife* (21-06-1917).

constituyendo un verdadero éxito para la organización⁸⁸⁵. Este evento se repitió un año después en el mismo lugar y con idéntico fin⁸⁸⁶, contribuyendo la banda capitalina al éxito de la velada⁸⁸⁷.

Otros dos actos de este tipo fueron celebrados a beneficio del nuevo manicomio de la ciudad. Para el primero, celebrado el 27 de agosto de 1917, la banda fue cedida gratuitamente por el Ayuntamiento⁸⁸⁸, cosechando un rotundo éxito con la interpretación de *Rienzi*, de Wagner, y *La Corte de Granada*, de Chapi⁸⁸⁹. El segundo tuvo lugar el 23 de junio de 1918 en los terrenos del manicomio. En ellos se celebró una fiesta popular a beneficio de los enfermos mentales, obsequiándose a éstos con una abundante comida costeada por Don Juan Febles Campos, presidente del Patronato de Dementes⁸⁹⁰.

Se tuvo en cuenta a la banda también para amenizar el 14 de julio de 1918 (aniversario de la Toma de la Bastilla) otro festival en los jardines y terrazas del Hotel Quisisana a beneficio de las víctimas francesas y belgas de la Gran Guerra⁸⁹¹. En él, la banda puso la nota de brillantez interpretando *La Marsellesa*, los himnos belga, inglés e italiano y la *Marcha Real Española*⁸⁹².

Tres homenajes a la vejez solicitaron la presencia de la Banda Municipal. El primero y el tercero fueron celebrados en el Asilo de Ancianos y organizados por la

⁸⁸⁵ *El Imparcial* (25-06-1918).

⁸⁸⁶ *Gaceta de Tenerife* (25-06-1918), *El Imparcial* (29-06-1918).

⁸⁸⁷ *El Imparcial* (01-07-1918).

⁸⁸⁸ *Diario de Tenerife* (17-08-1917).

⁸⁸⁹ *Gaceta de Tenerife* (29-08-1917).

⁸⁹⁰ *El Imparcial* (17-06-1918), *Gaceta de Tenerife* (18-06-1918).

⁸⁹¹ *El Imparcial* (13-07-1918), *El Imparcial* (15-07-1918).

⁸⁹² *El Progreso* (15-07-1918).

Caja de Previsión Social de Canarias en diciembre de 1924⁸⁹³ y marzo de 1926⁸⁹⁴, y el segundo en el Teatro Principal a finales de ese mismo mes⁸⁹⁵.

Para la fiesta del 1 de diciembre de 1918 celebrada en el campo de deportes del *Tenerife Sporting Club* a beneficio de los enfermos del Lazareto y de los pobres más necesitados de la ciudad, la Banda Municipal fue requerida. No faltaron carreras de resistencia, ejercicios en bicicleta y un partido de balompié entre los equipos *Nakens* y *Toscal*⁸⁹⁶. También fue solicitada para otro acto benéfico a favor de los náufragos del vapor *Valbanera* en 1919⁸⁹⁷ y para una corrida de toros en junio de 1922 organizada por el Cuerpo de Correos a beneficio de las viudas de dicho cuerpo y del Colegio de Huérfanos⁸⁹⁸.

En otras tres corridas de toros⁸⁹⁹ tocó la Banda Municipal, pero sin tener carácter benéfico, así como en cuatro partidos de fútbol⁹⁰⁰ y una luchada⁹⁰¹.

Importantes fueron las celebraciones de la Fiesta de la Paz para celebrar el final de la Gran Guerra el 11 de noviembre de 1918. Desde el momento en el que se conoce el cese del conflicto, la Banda Municipal recorre las principales calles de la ciudad tocando alegres pasodobles⁹⁰², y ameniza un banquete en el restaurante Villa de Benítez organizado para festejar dicho acontecimiento⁹⁰³. El 1 de julio de 1919, convocada por el Alcalde accidental, Señor Rumeu, se celebró en la Alcaldía una reunión de varios concejales y redactores de los principales periódicos. En ella, el Señor Rumeu expone el

⁸⁹³ *Gaceta de Tenerife* (30-12-1924).

⁸⁹⁴ *El Progreso* (01-03-1926).

⁸⁹⁵ *El Progreso* (20-03-1926).

⁸⁹⁶ *El Imparcial* (30-11-1918).

⁸⁹⁷ *El Imparcial* (30-09-1919), *Gaceta de Tenerife* (01-10-1919).

⁸⁹⁸ *Gaceta de Tenerife* (07-06-1922), *La Mañana* (08-06-1922).

⁸⁹⁹ *El Imparcial* (03-07-1918), *El Imparcial* (06-07-1918), *Gaceta de Tenerife* (08-10-1918), *Gaceta de Tenerife* (21-11-1919), *Gaceta de Tenerife* (24-02-1922), *Gaceta de Tenerife* (15-10-1922).

⁹⁰⁰ *El Progreso* (11-11-1919), *Gaceta de Tenerife* (12-11-1919), *Gaceta de Tenerife* (16-03-1923), *Gaceta de Tenerife* (15-05-1926), *El Progreso* (22-07-1926).

⁹⁰¹ *Diario de Tenerife* (11-06-1917).

⁹⁰² *El Imparcial* (12-11-1918).

⁹⁰³ *El Imparcial* (29-11-1918).

objetivo de la misma, que no era otro sino el de laborar por llevar a cabo del mejor modo posible la celebración de la firma de la paz. Propuso que se estudiara un programa de festejos que satisficiera a todas las clases sociales. Finalmente, se acordó el siguiente:

Día 15

A las diez de la mañana se dirá un Te-Deum en la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, en acción de gracias por la cesación de las hostilidades y la vuelta de la paz. Se invitará al Señor Obispo de la Diócesis, Dr. Llompart, para que oficie en este acto.

Al mencionado acto religioso asistirá este Ayuntamiento en corporación, autoridades locales, presidentes de sociedades, Cuerpo Consular, etc.

Al fin de que esta fiesta cívica tenga el mayor realce posible, serán invitados todos los ayuntamientos de la isla, para que asista una representación de ellos o indiquen una persona de esta ciudad que los represente. Todos los ayuntamientos que concurran llevaran su pendón, bandera o estandarte.

A las cinco de la tarde gran “té-danzante” en la Alameda de la Libertad, cuyos ingresos serán entregados a los establecimientos benéficos de esta capital.

La plaza será decorada profusamente por el artista Señor Bonín. Aquel paseo será cerrado completamente, permitiéndosele la entrada solamente a quienes abonen una pequeña cantidad, que dará derecho a un té con pastas. Este número será amenizado por una numerosa orquesta con objeto de que quienes lo deseen puedan bailar.

Por la noche, gran cabalgata luminosa, dirigida por los artistas Señor Bonín, López Ruiz, Guezala, y otros elementos y con la cooperación de todas las sociedades de la localidad.

Esta cabalgata sólo está compuesta por faroles de grandes dimensiones, formas caprichosas y de colores varios. No habrá ni carrozas, ni luces de bengala ni antorchas.

Día 16

A las diez de la mañana, descubrimiento de la lápida que da nombre a la Plaza de la Paz.

De once de la mañana a una de la tarde, gran concierto en la Alameda de la Libertad amenizado por las Bandas de Música Municipal y del Regimiento de Infantería.

A las cuatro de la tarde, fiesta escolar. A ella concurrirán todos los niños de las escuelas nacionales y particulares, repartiéndoseles banderitas españolas con la insignia intercalada y con la fecha de la firma de la Paz.

A las cinco y media, procesión en la bahía, siendo paseada por el puerto la imagen del Carmen.

Por la noche, gran fiesta marítima. El muelle será engalanado e iluminado, lo mismo que los botes, remolcadores, vapores, etc. Se quemarán fuegos de artificio confeccionados por el Señor Dávila, de Güímar, que en mayo fue muy elogiado con motivo de los que se quemaron en la Plaza de la Constitución.

La Banda Municipal dará un concierto en el muelle.

En esos dos días, algunas sociedades celebrarán diversos actos. El Club Tinerfeño dará una verbena. Los tranvías serán decorados artísticamente, repartiéndose comida gratuita en las cocinas económicas.

Se ruega al vecindario que en esos días engalane e ilumine las fachadas de sus casas.⁹⁰⁴

Cinco días después se celebró una segunda reunión en la que se terminó de definir dicho programa, concretándose la ampliación de actividades para los días 12, 13 y 14 de ese mes⁹⁰⁵. Dicha ampliación se acordó de la siguiente manera:

⁹⁰⁴ *Gaceta de Tenerife* (02-07-1919).

⁹⁰⁵ *Gaceta de Tenerife* (06-07-1919).

Día 12

A las once y media de la noche, gran baile en los salones de la Juventud Republicana. Probablemente, esa noche lucirá aquel edificio una espléndida iluminación.

Además, es muy probable que después del baile la Banda Municipal dé un concierto en la Alameda de la Libertad.

Día 13

De 11 a 13 concierto en la Alameda de la Libertad por la Banda de Música del Regimiento de Infantería.

Por la noche, gran baile en los salones del Círculo de Amistad XII de Enero, que serán artísticamente decorados.

Día 14

De cinco y media a seis de la tarde, una comisión de concejales de este Ayuntamiento visitará los consulados de las naciones de la entente, con objeto de felicitar a éstas por el final de la guerra y la firma de la paz.

A este acto, que tendrá marcado carácter popular, asistirán las bandas municipales de La Laguna y esta capital.

Por la noche, velada literaria en el Teatro municipal, organizada por el Ateneo, en la que se dará lectura a los trabajos premiados en el concurso recientemente verificado por aquel centro.

En esa fiesta serán entregados los premios a los autores de los mejores trabajos.

Esa misma noche, una vez verificada la velada, se celebrará un baile en el Salón Fregolí.⁹⁰⁶

Todos estos actos conmemorativos fueron muy bien acogidos por el pueblo santacrucero, que participó en ellos con notable entusiasmo. Los conciertos que la Banda Municipal ofreció fueron muy aplaudidos, ya que a los mismos acudió una gran

⁹⁰⁶ *El Progreso* (07-07-1919).

multitud⁹⁰⁷. Así mismo, la interpretación de los himnos de las naciones vencedoras frente a los consulados fue muy emotiva, obsequiándose a los músicos de las bandas municipales de La Laguna y Santa Cruz con calurosos aplausos⁹⁰⁸. El acto de descubrimiento de la placa que da nombre a la Plaza de la Paz fue el más importante y emotivo de todos los programados, siendo la Banda Municipal de Santa Cruz la encargada de amenizar el acontecimiento⁹⁰⁹.

Dejando a un lado el final de la guerra, la Banda Municipal continúa su intensa actividad. Se hicieron en Santa Cruz varios homenajes para los que se requirió la presencia de la banda que dirigía Fernando Cobeño, como fueron el acto de descubrimiento de la placa que da nombre a la Plaza de Irineo González la tarde del 21 de febrero de 1919⁹¹⁰, o el que tuvo lugar en marzo de 1928 en el Teatro Principal para conmemorar el primer centenario del fallecimiento del ilustre pintor Francisco de Goya⁹¹¹.

También participó en varias ceremonias fúnebres, como en el sepelio de Don Nicolás Perera, concejal del Ayuntamiento de Santa Cruz el 24 de junio de 1917⁹¹², o en el entierro en La Laguna del Obispo Nicolás Rey Redondo, para el cual La Banda Municipal lució su uniforme de gran gala⁹¹³. También asistió el 9 de enero de 1923 al de Eugenio González Rodríguez, trabajador del Puerto de Santa Cruz fallecido víctima de los Guardas Jurados del muelle⁹¹⁴, y al del General Pedro Méndez Vega el 12 de enero de 1928⁹¹⁵.

⁹⁰⁷ *El Progreso* (14-07-1919).

⁹⁰⁸ *El Progreso* (15-07-1919).

⁹⁰⁹ *El Progreso* (17-07-1919), *Gaceta de Tenerife* (17-07-1919).

⁹¹⁰ *Gaceta de Tenerife* (21-02-1919), *El Imparcial* (22-02-1919), *El Progreso* (22-02-1919).

⁹¹¹ *El Progreso* (17-04-1928), *Gaceta de Tenerife* (18-04-1928).

⁹¹² *Diario de Tenerife* (25-06-1917), *El Progreso* (25-06-1917).

⁹¹³ *Gaceta de Tenerife* (07-09-1917).

⁹¹⁴ *El Progreso* (10-01-1923), *Gaceta de Tenerife* (11-01-1923).

⁹¹⁵ *Gaceta de Tenerife* (13-01-1928).

La llegada de algunos barcos al puerto continuó siendo un auténtico espectáculo para el pueblo santacrucero. Los más destacados fueron el *Reina Isabel* y el *Reina Victoria*⁹¹⁶ en 1918, el crucero francés *Amiral Aube*⁹¹⁷ en 1919, el *Alfonso XIII*⁹¹⁸, una Escuadra Chilena⁹¹⁹ y el *Nautilus*⁹²⁰, que nuevamente visita la isla en 1920, también el crucero holandés *Tromp*⁹²¹ en 1924, el argentino *Buenos Aires*⁹²² en 1926, o el *Infanta Beatriz*⁹²³ en 1928. Para ello, la Banda Municipal efectuó distintas actividades, principalmente dedicando los conciertos en los paseos durante la estancia de dichos buques en la ciudad.

También los aviadores españoles fueron homenajeados en Santa Cruz en 1926, por el éxito del raid *Palos de Moguer-Buenos Aires* que tan alto había colocado el nombre de la patria y del Cuerpo de Aviación. Para amenizar los diferentes actos conmemorativos se requirió la presencia de la banda capitalina⁹²⁴.

Varias visitas ilustres durante la etapa de Cobeño tuvieron lugar en Santa Cruz. Numerosos fueron los eventos en honor a los visitantes que requirieron la presencia de la Banda Municipal, como fueron la vista del Obispo Llompart en 1918⁹²⁵, la del Infante Don Fernando María de Baviera en 1920⁹²⁶, la del Señor Larroux nuevamente en 1922⁹²⁷ y en 1927 la de Galo Ponte y Escartín, Ministro de Gracia y Justicia⁹²⁸. Para la

⁹¹⁶ *El Imparcial* (03-06-1918), *El Imparcial* (19-06-1918).

⁹¹⁷ *El Imparcial* (03-07-1919), *El Progreso* (03-07-1919).

⁹¹⁸ *Gaceta de Tenerife* (24-06-1920).

⁹¹⁹ *El Progreso* (10-12-1920), *Gaceta de Tenerife* (10-12-1920), *El Progreso* (11-12-1920), *Gaceta de Tenerife* (11-12-1920).

⁹²⁰ *Gaceta de Tenerife* (01-08-1920).

⁹²¹ *Gaceta de Tenerife* (28-10-1924).

⁹²² *El Progreso* (29-04-1926), *El Progreso* (30-04-1926), *Gaceta de Tenerife* (02-05-1926).

⁹²³ *El Progreso* (20-03-1928), *Gaceta de Tenerife* (21-03-1928), *Gaceta de Tenerife* (21-03-1928).

⁹²⁴ *El Progreso* (09-02-1926), *Gaceta de Tenerife* (09-02-1926), *El Progreso* (10-02-1926), *El Progreso* (11-02-1926), *Gaceta de Tenerife* (12-02-1926).

⁹²⁵ *Gaceta de Tenerife* (19-10-1918), *El Regionalista* (23-10-1918), *Gaceta de Tenerife* (25-10-1918).

⁹²⁶ *Gaceta de Tenerife* (15-10-1926).

⁹²⁷ *El Progreso* (06-09-1922), *Gaceta de Tenerife* (07-09-1922).

⁹²⁸ *El Progreso* (05-02-1927), *Gaceta de Tenerife* (05-02-1927), *El Progreso* (07-02-1927).

despedida de las tropas expedicionarias de artillería en 1921⁹²⁹ también fue solicitada la Banda Municipal.

Para la Fiesta del Arbol⁹³⁰, la del Arte⁹³¹, la de Primavera⁹³², para la velada organizada por el profesor de música Tomás Alós en el Teatro Principal en 1918⁹³³, la celebrada en honor al Duque Santa Elena en 1924⁹³⁴, la organizada por el Círculo Mercantil en 1926⁹³⁵, la conmemorativa del primer cincuentenario de la fundación de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife⁹³⁶ en 1927, para los estrenos de las obras teatrales *Abismo*⁹³⁷, *Senderos*⁹³⁸ y *Arboró*⁹³⁹ en 1919, para las dos verbenas en la Plaza del Príncipe organizadas por la Comisión Pro-Parque a beneficio del parque en proyecto⁹⁴⁰ (Parque García Sanabria) en 1923 y para la colocación de la primera piedra del Colegio La Pureza de María⁹⁴¹ en 1924, fue solicitada también la presencia de la Banda Municipal.

Toda esta actividad hizo que el público conociera las preferencias estilísticas de Fernando Cobeño a la hora de programar los conciertos de la Banda Municipal. Si por algo se caracterizó este director fue por la gran cantidad de composiciones e instrumentaciones que realizó a lo largo de su vida, sirviéndole dicha banda como plataforma para dar a conocer sus creaciones en Tenerife. En septiembre de 1918, *El Progreso* criticó que la Banda Municipal no interpretaba en sus conciertos música de

⁹²⁹ *El Progreso* (15-09-1921), *Gaceta de Tenerife* (16-09-1921).

⁹³⁰ *Gaceta de Tenerife* (28-01-1925).

⁹³¹ *Gaceta de Tenerife* (26-04-1927).

⁹³² *El Progreso* (26-04-1928).

⁹³³ *El Imparcial* (26-07-1918).

⁹³⁴ *Gaceta de Tenerife* (24-02-1924).

⁹³⁵ *El Progreso* (19-08-1926), *El Progreso* (23-08-1926).

⁹³⁶ *Gaceta de Tenerife* (18-02-1927).

⁹³⁷ *El Imparcial* (19-03-1919), *Gaceta de Tenerife* (20-03-1919).

⁹³⁸ *El Imparcial* (29-03-1919).

⁹³⁹ *Gaceta de Tenerife* (21-05-1919).

⁹⁴⁰ *El Progreso* (14-06-1923), *Gaceta de Tenerife* (14-06-1923), *Gaceta de Tenerife* (23-06-1923).

⁹⁴¹ *Gaceta de Tenerife* (24-12-1924).

calidad, contrariamente a los que hacía la de Las Palmas⁹⁴². Pero su artículo no causó efecto en la opinión popular, que llenó de halagos tanto a Cobeño como al resto de la banda, especialmente por los conciertos que venían realizándose durante los llamados “Jueves de Moda” en la Plaza del Príncipe durante los meses de verano de ese año, para los que Fernando Cobeño escogía un selecto programa más propio de ser interpretado en un teatro que en la calle⁹⁴³. Con ello demostraba lo equivocado que estaba aquel periódico en sus afirmaciones.

Pero la *Gaceta de Tenerife* no tardó en publicar varios artículos sobre el tema. El primero de ellos fue el 25 de octubre de 1918 en el que el periódico se queja de que en esta serie de conciertos no figuran obras de autores nacionales. Alega que, si se sigue ese sistema, resultará inútil toda la propaganda que algunos entusiastas quieren hacer de la música nacional, puesto que no siendo oída frecuentemente, era natural que los gustos musicales se adaptaran con frecuencia a las escuelas extranjeras, con lo cual se corría el riesgo de encontrar bastante pobre la música nacional, cuando la culpa de esta educación musical era de la influencia de dichas escuelas extranjeras, especialmente la alemana⁹⁴⁴. El segundo salió a la luz el 8 de noviembre de ese mismo año, y venía a contradecir al anterior. En él se criticaba que los programas de esta serie de conciertos habían derivado en un catálogo de obras del género chico y que la calidad de la banda era suficiente para abarcar un repertorio más culto. Entendía que este tipo de música ligera contaba con mayor número de seguidores y que para músicos que venían

⁹⁴² *El Progreso* (05-09-1918).

⁹⁴³ *Gaceta de Tenerife* (13-09-1918), *Gaceta de Tenerife* (19-09-1918), *El Progreso* (20-09-1918), *Gaceta de Tenerife* (20-09-1918), *Gaceta de Tenerife* (26-09-1918), *El Progreso* (27-09-1918), *El Progreso* (18-11-1927).

⁹⁴⁴ *La Gaceta de Tenerife* (25-10-1918).

interpretando obras de auténtica dificultad, este tipo de repertorio no suponía ningún problema⁹⁴⁵.

Pero nada de esto eclipsó el próspero caminar de Fernando Cobeño frente a la Banda Municipal. Sonados fueron algunos estrenos de sus composiciones, como el de *Canción Patriótica*, con letra del músico militar Adolfo Bermejo Polo, durante un concierto en la Plaza de la Constitución en febrero de 1919⁹⁴⁶, o el de *Adiós a Tenerife*, pasodoble estrenado en el último concierto que Fernando Cobeño dirigió antes de abandonar la formación y la isla⁹⁴⁷. El público llegó a pedirle a Cobeño que incluyera obras suyas en los programas, siendo dichas peticiones atendidas con agrado por el director de la banda⁹⁴⁸, así como obras del Teobaldo Power instrumentadas por el director de la banda, que tan elogiadas eran⁹⁴⁹. Tres años más tarde se seguía pensando lo mismo⁹⁵⁰.

Así mismo, una vez al mes y durante la temporada estival de 1925, Fernando Cobeño llevó a cabo un proyecto consistente en dar una serie de conciertos públicos en la Plaza del Príncipe en los que se homenajeaba a los más renombrados músicos españoles, ejecutando exclusivamente obras de cada uno de ellos. Los elegidos fueron Chapi⁹⁵¹, Vives⁹⁵² y Giménez⁹⁵³, cerrando este ciclo con uno dedicado a sí mismo⁹⁵⁴.

Toda esta actividad se sustentaba con una serie de presupuestos procedentes de distintas vertientes. El Patronato para el fomento de la Banda Municipal fue el encargado de gestionar parte de dicha actividad y los beneficios resultantes de ella, entre

⁹⁴⁵ *Gaceta de Tenerife* (08-11-1918).

⁹⁴⁶ *Gaceta de Tenerife* (14-02-1919), *El Regionalista* (14-02-1919).

⁹⁴⁷ *El Progreso* (10-05-1928).

⁹⁴⁸ *El Progreso* (23-06-1921).

⁹⁴⁹ *El Progreso* (05-10-1923).

⁹⁵⁰ *Hespérides* (25-04-1926), *Hespérides* (20-11-1927).

⁹⁵¹ *Gaceta de Tenerife* (18-06-1925).

⁹⁵² *Gaceta de Tenerife* (23-07-1925).

⁹⁵³ *Gaceta de Tenerife* (10-09-1925).

⁹⁵⁴ *El Progreso* (18-09-1925).

los que se encontraba el alquiler de sillas en los paseos públicos⁹⁵⁵. Constituido nuevamente en julio de 1917, estaba formado por los señores Juan Martí Dehesa (presidente), Cándido García Dorta (tesorero), Ernesto Guimerá (contador), Sebastián Cifra (secretario), Antonio Vivanco, Esteban Mandillo y Fernando Arozena (vocales), José García Lanzarán (inspector de la Banda Municipal) y Fernando Cobeño (director de la misma)⁹⁵⁶.

En noviembre de ese mismo año, el presidente del Patronato pidió el Teatro Municipal para celebrar en él una serie de conciertos a cargo y a beneficio de la Banda Municipal, acordando la Corporación cederlo⁹⁵⁷. El primero de esta serie tuvo lugar el 17 de noviembre de 1917, en el que la banda interpretó obras de Weber, Wagner, Teobaldo Power, Bolzoni y Litolff⁹⁵⁸. Fue todo un éxito, augurando un nuevo triunfo con el segundo, que se celebraría en diciembre con la interpretación de la *Rapsodia Húngara* de Liszt⁹⁵⁹. La Banda Municipal anuncia el tercer y el cuarto concierto para enero de 1918. El público cada vez mostraba más entusiasmo por ellos, ya que consideraba la música como la más preciada prueba de la educación de los sentimientos de un pueblo, y el santacrucero había sabido siempre ostentar los suyos. Después de un prolongado periodo de tiempo en el que los conciertos de la banda en el Teatro habían sido suspendidos, surgía de nuevo la brillante banda, bajo la incansable batuta de Fernando Cobeño. A los éxitos de las temporadas anteriores quedarían unidos los de ésta⁹⁶⁰.

A pesar del entusiasmo y del loable trabajo llevado a cabo por dicho Patronato, seguían surgiendo detractores de la Banda Municipal. Se produjo cierta discordia que

⁹⁵⁵ *El Progreso* (31-08-1921).

⁹⁵⁶ *El Imparcial* (04-07-1917).

⁹⁵⁷ *Gaceta de Tenerife* (15-11-1917).

⁹⁵⁸ *El Imparcial* (17-11-1917).

⁹⁵⁹ *Gaceta de Tenerife* (23-11-1917).

⁹⁶⁰ *El Progreso* (14-01-1918), *Gaceta de Tenerife* (23-01-1918).

provocó incluso bajas en el personal, fomentándose la idea de disolverla. Con el fin de cambiar impresiones sobre la manera de vigorizar la banda y atajar la influencia de sus detractores, en el Centro y Montepío de Dependientes se celebró el 6 de agosto de 1920 una reunión del Patronato de la Banda Municipal. Esta reunión despertó gran interés y entusiasmo entre los numerosos admiradores del arte musical con que contaba Santa Cruz, pues en ella se quería estudiar la forma de llevar a efecto con la mayor brevedad la labor de cubrir las numerosas bajas que dichos detractores habían provocado en la Banda Municipal con su campaña⁹⁶¹. Más reuniones para el fomento de la banda tuvo este Patronato a lo largo de la etapa de Cobeño como director⁹⁶², las cuales aportaron al público la sensación de que a la Banda Municipal se le iba a sacar del olvido y del abandono en el que durante tantos años se le había tenido. Para ello, en 1927 el Patronato decide llevar a cabo otra serie de conciertos en el Teatro Guimerá⁹⁶³. Al público le parecía muy acertado todo lo que se hiciera en este sentido, puesto que la opinión general era que la banda bien lo merecía por su veteranía y su labor cultural. La Banda Municipal era el organismo musical que verdaderamente estaba en contacto con el pueblo, motivo por el cual el Patronato debía imponerse la misión de adquirir obras musicales de prestigio de todos los géneros, tanto nacionales como extranjeras, modernas o antiguas, para que fuesen dadas a conocer al pueblo. Así se evitaría que obras de indudable mérito no se conocieran en Tenerife⁹⁶⁴.

⁹⁶¹ *El Progreso* (06-08-1920).

⁹⁶² *El Progreso* (28-11-1927).

⁹⁶³ Teatro Guimerá: nombre con el que a partir de 1923 pasa a denominarse el Teatro Municipal o Principal, aunque se le continuó conociendo como tal.

⁹⁶⁴ *El Progreso* (29-11-1927).

Dignos de elogio estaban considerados los trabajos del Patronato, ya que con su ardua labor fue posible la adquisición de material⁹⁶⁵, instrumental, uniformidad para la banda⁹⁶⁶ y diversos donativos⁹⁶⁷.

Aludiendo a la gran admiración y al respeto que el pueblo profesaba a su Banda Municipal, el Patronato inicia una suscripción en 1920 para el fomento de la misma, cuya lista de donantes sería publicada con regularidad en la *Gaceta de Tenerife*. Esta idea satisfizo en extremo al público, mostrando así el entusiasmo que existía en pro de dicho organismo musical⁹⁶⁸. Esta iniciativa se repite nuevamente en 1925⁹⁶⁹ y 1927⁹⁷⁰, año en el que este Patronato emitió en diciembre la siguiente circular en la que proponía similar idea:

La cultura de un pueblo se manifiesta en primer término por sus diversas manifestaciones artísticas. Aquí desgraciadamente, dada nuestra cortísima historia, no contamos con monumentos arquitectónicos que produzcan alguna curiosidad o admiración en nuestros huéspedes extranjeros. Al mismo escasísimo nivel de arquitectura, puede decirse que se halla la escultura y pintura canarias, que apenas dan insignificantes muestras de su existencia. ¿Qué nos queda, pues, de vestigio artístico que ofrecer al que llega a visitarnos? No hay duda que el único es las audiciones de una buena banda de música, que produzca en sus oyentes la sensación de que Santa Cruz de Tenerife, aunque situada geográficamente en África, se encuentra colocada culturalmente en el mismo lugar que todas las poblaciones europeas que cuentan con igual número de habitantes.

No tenemos la ridícula pretensión de tener una banda a la altura de la de Madrid, París o Berlín; pero tampoco tengamos la censurable despreocupación de presentar ante nuestros cultos

⁹⁶⁵ *Gaceta de Tenerife* (03-07-1927).

⁹⁶⁶ *Gaceta de Tenerife* (20-03-1921), *Gaceta de Tenerife* (05-07-1927), *El Progreso* (22-11-1927), *Gaceta de Tenerife* (07-02-1928), *Gaceta de Tenerife* (08-02-1928).

⁹⁶⁷ *Gaceta de Tenerife* (20-11-1927).

⁹⁶⁸ *Gaceta de Tenerife* (14-01-1920).

⁹⁶⁹ *Gaceta de Tenerife* (18-06-1925), *Gaceta de Tenerife* (13-08-1925), *Gaceta de Tenerife* (23-10-1925), *El Progreso* (13-11-1925).

⁹⁷⁰ *Gaceta de Tenerife* (16-11-1927), *El Progreso* (22-11-1927), *Gaceta de Tenerife* (22-11-1927).

visitantes un conato de banda, propio de un villorrio, que provoque en ellos la indiferencia o el desagrado.

El mejoramiento y fomento de nuestra Banda Municipal se imponen sin duda alguna; mas, ¿cómo conseguirlo? Pedir al Ayuntamiento que lo haga sólo, creemos francamente que es mucho pedir. El público, y sobre todo el público culto, es el llamado a intervenir en el asunto y solucionarlo debidamente.

Y no es sólo la materialidad de la banda, con su instrumental, partituras, uniformes, etc., lo que debe fomentarse y mejorarse. ¿De qué nos sirve todo esto sin tener un kiosco o templete donde colocarla, a fin de que lleguen debidamente a oídos del público sus tocatas? ¿Y de qué nos serviría la atrayente banda y el elegante kiosco si no tenemos sillas para el descanso de los oyentes, o si esas sillas están desvencijadas y sus ocupantes han de dedicar su atención más a la estabilidad de sus asientos que a la tocata que fueron a oír?

Si las personas cultas de Santa Cruz nos prestasen su decidido apoyo, todo tendría solución en lo que a nuestra Banda Municipal se refiere; y decimos personas cultas y no personas pudientes, porque más que ricos queremos entusiastas. Hacemos un patriótico llamamiento al pueblo, para que todos nos ayuden, poco, muy poco, con su bolsillo, y mucho, muy mucho, con su entusiasmo. Desde una peseta al mes hasta lo que cada uno quiera buenamente dar, han de ser las suscripciones voluntarias que esperamos de todos los que se afilien a este Patronato.

Los que suscriben prometen formalmente a todos los favorecedores que la idea emitida anteriormente, que han de hacer por su parte todos los sacrificios que exija la buena vigilancia, adquisición, ejecución, mejoramiento, etc., de cuanto se relacione con el personal, el material, el aprendizaje y todo lo demás que fuese preciso para la mejor realización de los desinteresados cultos y patrióticos fines del Patronato.

Lo que nos falta es ayuda material y moral del público para salir airoso en la noble empresa que intentamos; es decir, una suscripción modesta para que a nadie sea gravosa, pero popular, para que contribuya el mayor número de personas; y un apoyo espiritual, franco y sincero, que aliente y premie el trabajo de todos, a

*fin de que cada elemento aporte al esfuerzo común del mejoramiento de la Banda Municipal el máximo de sus fuerzas vivas*⁹⁷¹.

Esta iniciativa fue muy bien acogida tanto por el público como por la prensa, conquistados por los innumerables éxitos obtenidos por la Banda Municipal a lo largo de su corta historia. Se consideraba necesario recurrir al pueblo llano y a las personas pudientes en demanda de ayuda para que Santa Cruz, ante ojos extraños, apareciese con el enorme esplendor de siempre y que debía mantenerse. Los organizadores de esta iniciativa debieron sentirse orgullosos al hacer un llamamiento a todo aquel que quisiera y pusiera contribuir con su granito de arena a reforzar los cimientos del pedestal que servía de base para conceptuar la cultura del pueblo.

Santa Cruz opinaba que si Tenerife no contaba con una banda de música como corresponde a una capital de provincia, los forasteros que visitaran la ciudad quedarían defraudados y la contemplarían con mirada indiferente y desdeñosa que lleva tras sí la antipatía de lo que no agrada, haciéndose desagradable la estancia en la misma.

No era extraño que la juventud escogiese para sus reuniones los lugares más concurridos por la multitud, lo que molestaba a los aficionados que acudían a los conciertos de la banda para escuchar música. Por ello, se pidió que durante tales actuaciones se prohibieran las charlas a fin de no interferir en la correcta audición de las mismas⁹⁷².

Para complementar estas suscripciones, la Banda Municipal ofreció varios conciertos extraordinarios que fueron muy bien acogidos por todo el pueblo santacruzero, que cada vez se sentía más orgulloso de su banda⁹⁷³.

⁹⁷¹ *Gaceta de Tenerife* (12-12-1927).

⁹⁷² *El Progreso* (02-10-1925), *Gaceta de Tenerife* (11-12-1927), *El Progreso* (20-12-1927).

⁹⁷³ *El Progreso* (02-10-1925), *El Progreso* (07-02-1928), *Gaceta de Tenerife* (07-02-1928), *Gaceta de Tenerife* (08-02-1928), *Gaceta de Tenerife* (04-03-1928), *El Progreso* (07-03-1928).

Además del Patronato, la Junta Municipal de Asociados también contribuyó al sostenimiento de la banda, ya fuera con transferencias de crédito⁹⁷⁴ o con cobros de actuaciones⁹⁷⁵.

Todo ello sirvió para evitar también las numerosas bajas que se venían dando en las filas de la Banda Municipal. En la sesión celebrada el 19 de mayo de 1920 en el Ayuntamiento, el concejal republicano Don Arturo Escuder y Villalonga preguntó qué ocurría en el seno de dicha banda, pues rara era la sesión donde no se trataran las altas y bajas habidas en esa colectividad. La razón no era otra sino que esta banda era la que más trabajo tenía de toda España y la peor considerada. Sus trabajadores se sentían explotados. Tenía la obligación, por ejemplo, de asistir a todos los entierros de trabajadores municipales. Aquello resultaba intolerable. Sin ningún derecho se le obligaba a asistir a la Comunión que se administraba a los reclusos de la cárcel, a la apertura del curso de la Escuela de Comercio, al reparto de juguetes del Día de Reyes en el Hospital de Niños o a que amenizara un partido de fútbol, y, en contra de lo presupuestado y ratificado por la Junta Municipal de Asociados, se le obligaba a asistir gratuitamente a las procesiones de la ciudad. Cada vez que se contrataba la banda para actuaciones fuera de la población no se daba cuenta al personal de la forma y cantidad de su remuneración. Los espectáculos benéficos no podían celebrarse si faltaba la Banda Municipal, además de un sin fin de actuaciones gratuitas. Todo esto además de los noventa y siete conciertos públicos y doscientos nueve ensayos que tenía que realizar anualmente según dictaba el reglamento. No se contaba con material suficiente para el buen funcionamiento y muchas veces, con todas estas actuaciones, se echaban por tierra meses de trabajo⁹⁷⁶.

⁹⁷⁴ *Gaceta de Tenerife* (17-07-1917).

⁹⁷⁵ *Gaceta de Tenerife* (16-03-1920).

⁹⁷⁶ *El Progreso* (22-05-1920).

Este malestar continuó en 1921. En julio de ese año se hace un llamamiento a aquellos entusiastas de la música responsables del fomento de la Banda Municipal para que incorporen a elementos valiosos a las filas de dicha agrupación musical y cuiden a los que aún pertenecen a ella. Grandes eran los inconvenientes que existían para conseguir buenos profesionales y gran parte eran traídos por el Patronato, institución responsable de que la banda siguiera existiendo. Muchos de ellos no llegaron nunca a incorporarse a la banda debido a las diferentes campañas de desprestigio iniciadas contra la Banda Municipal, nutriendo a otras agrupaciones. A otros les traicionaba su complicada personalidad, y, sobre todo, las duras condiciones de trabajo a las que estaban sometidos los profesores de la banda. Para solventar esta fuga de músicos, el Señor Lecuona propone que los chicos de la Banda del Hospicio pasaran a formar parte de la Banda Municipal, ya que éstos eran muchachos dóciles y acostumbrados a la disciplina, por lo que resultaban buenos estudiantes y profesores. Estos chicos serían tratados dentro de la banda como el resto de profesores, esto es, ingresando como educandos y a medida que fueran avanzando, se les ascendería a categorías superiores⁹⁷⁷. Esta iniciativa no llegó a consolidarse.

En enero de 1922, los profesores de la Banda Municipal se encontraban muy disgustados por el contrato que había establecido el Ayuntamiento con la empresa del Teatro Municipal. Por virtud de este contrato, se variaron las horas de los conciertos públicos en la Plaza de la Constitución, ejecutándose de 17:30 a 19:30. A causa de este horario, el personal tenía que abandonar su trabajo a las 16:30. Las funciones empezaban a las 20:30 y en una hora el personal no tenía tiempo para comer, puesto que muchos vivían en barrios periféricos de la ciudad. Además, la cantidad por la que se había concertado este contrato era irrisoria. La orquesta que venía actuando en el Teatro

⁹⁷⁷ *El Progreso* (29-07-1921), *El Progreso* (01-08-1921).

estaba compuesta por seis profesores y percibía por noche 51,50 pesetas. En cambio, la contrata de la banda, compuesta por cuarenta profesores, se había concertado por 40 pesetas por función, a repartir entre el personal según categorías. Por ello, tanto los músicos como la prensa y el público en general pidieron al Alcalde que dejara sin efecto esta contrata⁹⁷⁸.

El conflicto continúa y en diciembre de 1923 los músicos presentan una instancia ante el consistorio reclamando un aumento de sueldo para el ejercicio 1924-25⁹⁷⁹. Este asunto genera una gran discusión entre los miembros de la Corporación Municipal. A conocimiento de estos llegó que entre las filas de la Banda Municipal existían profesores que no figuraban en nómina y que cobraban otros sueldos oficiales. La presidencia expresó que suprimiendo a esos músicos se crearía una situación difícil para la banda, lo cual hubiese quedado solucionado de no haberse figurado en el presupuesto que cobrarán haberes sino gratificaciones. Sin embargo, reconoce que la banda se había logrado sostener gracias a esos desequilibrios que a nadie perjudicaban⁹⁸⁰.

Seis meses después, este conflicto aún quedaba sin resolver. Resultaba necesario terminar con esta situación con el fin de evitar males mayores en el futuro. Se llegó incluso a proponer que la Banda Municipal cambiara de dueño legal para que el Ayuntamiento pudiera satisfacer los haberes de los profesores que por otro título son empleados municipales⁹⁸¹.

A pesar de todo, era evidente el enorme interés que existía por fomentar y elevar a lo más alto a la Banda Municipal, honra y orgullo del pueblo santacrucero, no cejando en el empeño de conseguir que fuera lo que un día fue, ya que la mala fe de sus

⁹⁷⁸ *El Progreso* (07-01-1922), *Gaceta de Tenerife* (07-01-1922).

⁹⁷⁹ *El Progreso* (15-12-1923), *El Progreso* (20-12-23).

⁹⁸⁰ *El Progreso* (27-12-1923).

⁹⁸¹ *El Progreso* (21-06-1924).

enemigos y el desinterés de sus amigos la habían llevado al borde del abismo, al que no llegó a caer gracias al buen hacer de Fernando Cobeño. Existía a su vez una pésima organización de la academia, ya que apenas se contaba con material para dotarla. Los métodos eran relativamente costosos, siendo imposible que los alumnos pobres pudieran adquirirlos. Además, existía un buen piano de cola lleno de polillas que no se permitía tocar por órdenes superiores, órdenes que, según el personal de la banda, era uno de los grandes problemas de dicha agrupación.

Para tener banda, antes había que tener academia. Algunos alumnos pretendieron incluso que se les asignara un sueldo apenas empezaban a conocer las notas musicales, aunque bien era cierto que no todo el mundo estaba dispuesto a estudiar música durante cinco o seis años para luego percibir un pésimo sueldo en la Banda Municipal y estar sometido a aquellas duras condiciones de trabajo. La academia se encontraba sumida en un total abandono por parte del Ayuntamiento. Sus profesores lo eran también de la banda, a los que se les obligaba a dar clases por el mismo sueldo, lo que hacía florecer la apatía en muchos de ellos. Gracias a la labor Fernando Cobeño, la academia pudo presentar al público varios músicos de la isla. Tal fue su interés por dicha academia que en enero de 1928 decide dedicarse exclusivamente a la dirección de la misma, quizás motivado en parte por su precaria salud⁹⁸², siéndolo de la Banda Municipal de manera accidental hasta que se hiciera cargo de la misma otro director⁹⁸³. Resultaba necesario acabar con esta situación y para ello urgía proveer a la academia de todos los elementos necesarios⁹⁸⁴.

⁹⁸² *El Progreso* (08-08-1918), *El Imparcial* (09-08-1918), *El Progreso* (19-01-1925), *El Progreso* (30-04-1928), *El Progreso* (01-05-1928), *Gaceta de Tenerife* (01-05-1928), *El Progreso* (10-05-1928).

⁹⁸³ *El Progreso* (22-11-1927), *Gaceta de Tenerife* (22-11-1927), *Gaceta de Tenerife* (25-01-1928).

⁹⁸⁴ *El Progreso* (01-08-1921).

Era evidente la necesidad de reorganizar la Banda Municipal y la academia⁹⁸⁵. Para ello, en 1922, en la Academia Municipal de Música se crean dos plazas de profesores, uno de solfeo y piano⁹⁸⁶ y otro de instrumentos de cuerda, dotadas con sueldos de 2.500 y 2.000 pesetas respectivamente. El profesor de solfeo y piano sería, a su vez, subdirector de la Banda Municipal. Correspondía el mayor presupuesto de los que figuraban para 1923 y 1924 del Ayuntamiento de Santa Cruz⁹⁸⁷. Las bases de este concurso se publicaron en la *Gaceta de Tenerife* el 18 de noviembre de 1923⁹⁸⁸. Todo ello supuso un importante empujón para la academia, llegando incluso a proponerse, durante la sesión plenaria del 13 de junio de 1923, solicitar del Ministerio de Instrucción Pública la creación de una sección de música del Conservatorio, en lugar de la Academia Municipal de Música existente⁹⁸⁹. En cambio, la dotación de material se reduce de 1.000 a 500 pesetas en los años 1926 y 1927⁹⁹⁰.

En 1928, Fernando Cobeño inicia una gran campaña publicitaria en la *Gaceta de Tenerife* donde la dicha academia se anunciaba casi todos los días desde marzo hasta junio⁹⁹¹.

⁹⁸⁵ *El Progreso* (06-08-1921).

⁹⁸⁶ *Gaceta de Tenerife* (06-09-1923).

⁹⁸⁷ *Gaceta de Tenerife* (23-11-1922).

⁹⁸⁸ *Gaceta de Tenerife* (18-11-1923).

⁹⁸⁹ *Gaceta de Tenerife* (14-06-1923).

⁹⁹⁰ *El Progreso* (21-05-1926).

⁹⁹¹ *Gaceta de Tenerife* (20-03-1928), *Gaceta de Tenerife* (21-03-1928), *Gaceta de Tenerife* (23-03-1928), *Gaceta de Tenerife* (24-03-1928), *Gaceta de Tenerife* (25-03-1928), *Gaceta de Tenerife* (27-03-1928), *Gaceta de Tenerife* (28-03-1928), *Gaceta de Tenerife* (29-03-1928), *Gaceta de Tenerife* (30-03-1928), *Gaceta de Tenerife* (31-03-1928), *Gaceta de Tenerife* (01-04-1928), *Gaceta de Tenerife* (03-04-1928), *Gaceta de Tenerife* (04-04-1928), *Gaceta de Tenerife* (05-04-1928), *Gaceta de Tenerife* (10-04-1928), *Gaceta de Tenerife* (11-04-1928), *Gaceta de Tenerife* (12-04-1928), *Gaceta de Tenerife* (13-04-1928), *Gaceta de Tenerife* (14-04-1928), *Gaceta de Tenerife* (15-04-1928), *Gaceta de Tenerife* (17-04-1928), *Gaceta de Tenerife* (18-04-1928), *Gaceta de Tenerife* (22-04-1928), *Gaceta de Tenerife* (24-04-1928), *Gaceta de Tenerife* (25-04-1928), *Gaceta de Tenerife* (27-04-1928), *Gaceta de Tenerife* (28-04-1928), *Gaceta de Tenerife* (29-04-1928), *Gaceta de Tenerife* (01-05-1928), *Gaceta de Tenerife* (02-05-1928), *Gaceta de Tenerife* (03-05-1928), *Gaceta de Tenerife* (04-05-1928), *Gaceta de Tenerife* (09-05-1928), *Gaceta de Tenerife* (10-05-1928), *Gaceta de Tenerife* (11-05-1928), *Gaceta de Tenerife* (12-05-1928), *Gaceta de Tenerife* (17-05-1928), *Gaceta de Tenerife* (18-05-1928), *Gaceta de Tenerife* (20-05-1928), *Gaceta de Tenerife* (22-05-1928), *Gaceta de Tenerife* (24-05-1928), *Gaceta de Tenerife* (25-05-1928), *Gaceta de Tenerife* (27-05-1928), *Gaceta de Tenerife* (01-06-1928), *Gaceta de Tenerife* (08-06-1928),

Durante la época de Cobeño existió un gran movimiento en el personal de la Banda Municipal⁹⁹², ya fuera por licencias⁹⁹³, nombramientos⁹⁹⁴, renunciaciones o ceses⁹⁹⁵, fallecimientos⁹⁹⁶ u oposiciones más adelante detalladas. La popularidad de los músicos se incrementaba con el paso del tiempo y en la prensa era noticia todo aquello relacionado con la vida personal y profesional de los mismos, como bodas⁹⁹⁷, paternidad⁹⁹⁸, fallecimiento de familiares⁹⁹⁹ o actuaciones musicales de los mismos al margen de la Banda Municipal¹⁰⁰⁰.

En 1924, en vista de un oficio presentado por Fernando Cobeño manifestando hallarse vacantes varias plazas de profesores, el Ayuntamiento acordó sacar la provisión de éstas a concurso, mediante bases y términos fijados por la Comisión Permanente¹⁰⁰¹. Estas bases se acordaron finalmente el 25 de agosto de 1925¹⁰⁰², publicándose el 10 de septiembre en la *Gaceta de Tenerife*. Con ello se pretendía cubrir una plaza de músico de primera (clarinete), con gratificación anual de 1.200 pesetas, otra de músico de

Gaceta de Tenerife (09-06-1928), *Gaceta de Tenerife* (13-06-1928), *Gaceta de Tenerife* (15-06-1928), *Gaceta de Tenerife* (26-06-1928).

⁹⁹² *Diario de Tenerife* (26-09-1917), *Diario de Tenerife* (27-09-1917), *El Imparcial* (13-06-1918), *Gaceta de Tenerife* (07-05-1919), *Gaceta de Tenerife* (18-02-1920), *El Progreso* (03-02-1921), *Gaceta de Tenerife* (03-02-1921), *El Progreso* (03-08-1921), *Gaceta de Tenerife* (04-08-1921), *La Mañana* (16-06-1922), *El Progreso* (06-09-1922), *Gaceta de Tenerife* (01-11-1923), *Gaceta de Tenerife* (20-11-1927), *Gaceta de Tenerife* (07-02-1928).

⁹⁹³ *Gaceta de Tenerife* (07-06-1917), *El Imparcial* (07-06-1917), *Gaceta de Tenerife* (12-03-1925), *Gaceta de Tenerife* (23-09-1925).

⁹⁹⁴ *Gaceta de Tenerife* (13-12-1917), *Gaceta de Tenerife* (26-12-1918), *El Imparcial* (06-02-1919), *El Regionalista* (06-02-1919), *El Imparcial* (25-07-1919), *Gaceta de Tenerife* (01-08-1919), *Gaceta de Tenerife* (16-07-1920), *Gaceta de Tenerife* (21-01-1921), *Gaceta de Tenerife* (27-01-1921), *Gaceta de Tenerife* (15-04-1921), *Gaceta de Tenerife* (25-05-1922), *Gaceta de Tenerife* (06-09-1922), *El Progreso* (03-04-1926), *Gaceta de Tenerife* (22-11-1927), *Gaceta de Tenerife* (05-02-1928).

⁹⁹⁵ *Gaceta de Tenerife* (05-07-1917), *Gaceta de Tenerife* (13-12-1917), *Gaceta de Tenerife* (13-10-1919), *El Imparcial* (14-10-1919), *Gaceta de Tenerife* (23-10-1919), *Gaceta de Tenerife* (24-03-1920), *Gaceta de Tenerife* (30-12-1920), *El Progreso* (11-02-1921), *El Progreso* (17-02-1921), *Gaceta de Tenerife* (17-02-1921), *Gaceta de Tenerife* (16-06-1921), *El Progreso* (08-09-1921), *Gaceta de Tenerife* (19-01-1922), *Gaceta de Tenerife* (15-06-1922), *Gaceta de Tenerife* (12-10-1922), *La Mañana* (13-09-1923), *Gaceta de Tenerife* (24-07-1925).

⁹⁹⁶ *El Imparcial* (06-07-1917), *El Progreso* (04-11-1918), *El Imparcial* (05-11-1918), *El Imparcial* (05-12-1918), *Gaceta de Tenerife* (23-11-1922).

⁹⁹⁷ *El Progreso* (31-07-1917), *El Imparcial* (01-09-1918).

⁹⁹⁸ *Gaceta de Tenerife* (21-11-1923).

⁹⁹⁹ *El Imparcial* (20-01-1919), *El Progreso* (22-01-1919).

¹⁰⁰⁰ *Gaceta de Tenerife* (02-06-1921), *El Imparcial* (21-09-1919), *Gaceta de Tenerife* (25-05-1923).

¹⁰⁰¹ *Gaceta de Tenerife* (27-05-1924).

¹⁰⁰² *Gaceta de Tenerife* (27-08-1925).

segunda (bajo), con gratificación anual de 900 pesetas y una de músico de tercera (saxofón barítono) con haber anual de 600 pesetas¹⁰⁰³. Muchos fueron los aspirantes a estas plazas, incluso a las de promoción interna por parte de los músicos que figuraban ya en plantilla¹⁰⁰⁴. También en 1927 se abre otro concurso para la provisión de plazas vacantes en la Banda Municipal¹⁰⁰⁵, cuyas bases fueron aprobadas por la Comisión de Gobierno el 12 de septiembre¹⁰⁰⁶ y publicadas el 22 de ese mismo mes en la *Gaceta de Tenerife*¹⁰⁰⁷. Con ello se pretendía cubrir una plaza de músico de primera con un haber anual de 1.200 pesetas¹⁰⁰⁸.

Todo lo acontecido con la banda continuaba bajo la supervisión de los diferentes inspectores que hubo a lo largo de toda la etapa de Cobeño. José García Lanza continuaba ostentando este cargo cuando Fernando Cobeño comenzó a dirigir la Banda Municipal, dando paso al Señor Mandillo Tejera en 1920¹⁰⁰⁹ y retomando la inspección en 1924¹⁰¹⁰.

No toda la actividad de la banda se llevaba a cabo en Santa Cruz. Esta formación continuaba llevando su música a otros rincones de la isla, incluso fuera de ella, cada vez con más asiduidad. La Laguna seguía siendo el municipio más visitado por la banda capitalina, especialmente durante los diferentes actos de las Fiestas del Cristo, en las que era muy elogiada¹⁰¹¹. También para la solemne inauguración del busto

¹⁰⁰³ *Gaceta de Tenerife* (10-09-1925).

¹⁰⁰⁴ *El Progreso* (30-06-1926), *Gaceta de Tenerife* (01-07-1926).

¹⁰⁰⁵ *El Progreso* (29-07-1927), *Gaceta de Tenerife* (29-07-1927), *Gaceta de Tenerife* (11-09-1927).

¹⁰⁰⁶ *Gaceta de Tenerife* (13-09-1927).

¹⁰⁰⁷ *Gaceta de Tenerife* (22-09-1927).

¹⁰⁰⁸ *Gaceta de Tenerife* (07-10-1927), *Gaceta de Tenerife* (08-11-1927).

¹⁰⁰⁹ *El Progreso* (08-04-1920), *Gaceta de Tenerife* (08-04-1920).

¹⁰¹⁰ *El Progreso* (14-05-1924).

¹⁰¹¹ *El Progreso* (11-09-1922), *El Progreso* (13-09-1922), *Gaceta de Tenerife* (14-09-1922), *Gaceta de Tenerife* (31-08-1923), *La Mañana* (04-09-1923), *La Mañana* (12-09-1923), *La Mañana* (13-09-1923), *El Progreso* (08-09-1924), *Gaceta de Tenerife* (09-09-1924), *Gaceta de Tenerife* (17-09-1924), *Gaceta de Tenerife* (28-08-1925).

del poeta Tabares Bartlett fue invitada la Banda Municipal, recibiendo un grandioso recibimiento por parte de los laguneros¹⁰¹².

También visitó por sus fiestas el Puerto de la Cruz en 1919¹⁰¹³, 1920¹⁰¹⁴, 1922¹⁰¹⁵ y 1926¹⁰¹⁶, Icod de los Vinos en 1922¹⁰¹⁷ y 1927¹⁰¹⁸, Tacoronte en 1924¹⁰¹⁹ y Güímar en 1927¹⁰²⁰, cosechando grandes triunfos allá donde iba.

Pero quizás lo más significativo fueron los viajes realizados por la Banda Municipal. En dos ocasiones visitó Las Palmas de Gran Canaria, además de Funchal¹⁰²¹. El primero a Las Palmas tuvo lugar a finales de 1917, realizando varios conciertos¹⁰²². El segundo fue en 1924 tras ser leída en sesión plenaria una carta del Alcalde de aquella ciudad dirigida al Ayuntamiento de Santa Cruz. En ella se pedía que se le concediera la Banda Municipal para que asistiera a sus fiestas, celebradas en honor de su patrono, San Pedro Mártir. El Ayuntamiento capitalino acordó que este asunto fuera encomendado a una comisión compuesta por el Alcalde, el inspector de la banda y dos concejales más, a fin de que informasen a los anfitriones de las condiciones en que la banda debía ir a Las Palmas, obviando cuantas dificultades pudiesen oponerse al buen deseo de la Corporación de acceder a lo solicitado por el Alcalde grancanario¹⁰²³. Finalmente, la Banda Municipal viaja a Las Palmas. Las primeras noticias que circularon respecto a que ciertas dificultades se oponían a que la agrupación asistiera a aquellos festejos causaron gran contrariedad y desagrado. El público capitalino tenía mucho interés en

¹⁰¹² *El Progreso* (27-09-1922), *Gaceta de Tenerife* (30-09-1922).

¹⁰¹³ *Gaceta de Tenerife* (11-07-1919), *El Imparcial* (12-07-1919).

¹⁰¹⁴ *Gaceta de Tenerife* (14-01-1920).

¹⁰¹⁵ *Gaceta de Tenerife* (17-06-1922).

¹⁰¹⁶ *El Progreso* (02-07-1926), *Gaceta de Tenerife* (09-07-1926), *Hespérides* (11-07-1926).

¹⁰¹⁷ *Gaceta de Tenerife* (19-09-1922), *El Progreso* (25-09-1922).

¹⁰¹⁸ *Gaceta de Tenerife* (02-09-1927).

¹⁰¹⁹ *El Progreso* (22-09-1924), *Gaceta de Tenerife* (30-09-1924).

¹⁰²⁰ *El Progreso* (23-06-1927), *Gaceta de Tenerife* (23-06-1927).

¹⁰²¹ *El Progreso* (27-10-1922).

¹⁰²² *El Progreso* (06-11-1917), *El Imparcial* (07-11-1917).

¹⁰²³ *Gaceta de Tenerife* (20-03-1924).

que su banda se dejara escuchar en la vecina isla, ya que estaba seguro de que no le dejaría en mal lugar y que allí sumaría otro gran triunfo gracias a la garantía de éxito que suponía la dirección de Fernando Cobeño. La banda contaba con un excelente repertorio que dominaba a la perfección con un estilo peculiar, pues, no en balde, la voluntad del maestro Cobeño y sus amplios conocimientos habían triunfado dentro de la Corporación, honrando a la ciudad de Santa Cruz¹⁰²⁴. La Noche del 25 de abril la banda embarca en el vapor *Gomera-Hierro* hacia la isla vecina. Las fiestas comenzarían esa misma noche con una cabalgata y terminarían el 5 de mayo. Según el programa de festejos, la Banda Municipal de Santa Cruz tomaría parte, el 27 de abril, en el acto de designación de premios de la exposición de ganado, en el Parque Santa Catalina, y el 28 en una *garden-party* en el mismo lugar. Además, participaría en varios actos más y realizaría un concierto en el Teatro Cuyás, volviendo a Tenerife el 29 de abril¹⁰²⁵. Tanto los profesores como el director de la banda regresaron encantados de su excursión, no sólo por las atenciones de que constantemente fueron objeto, sino por el triunfo completo que dicha agrupación musical obtuvo en aquella ciudad. En honor al Alcalde y al Teniente de Alcalde de Santa Cruz que fueron a Las Palmas, se celebró, la noche del 29 de abril, un baile de etiqueta en el Gabinete Literario de aquella ciudad. La presencia de la Banda Municipal de Santa Cruz convirtió el baile en un concierto. Diversas obras fueron ejecutadas, entre ellas los *Cantos Canarios* de Teobaldo Power, obra ovacionada con tal calor que hubo de repetirse tres veces seguidas. A petición de distintas personas, fueron interpretadas otras obras como la marcha *El Paso del Regimiento*. Hasta las dos de la madrugada del 30 de abril estuvo la Banda Municipal ejecutando toda pieza pedida

¹⁰²⁴ *El Progreso* (14-02-1924).

¹⁰²⁵ *El Progreso* (25-04-1924), *Gaceta de Tenerife* (26-04-1924).

al director, saliendo entre vítores para embarcarse hacia Tenerife entre la entusiasmada concurrencia¹⁰²⁶.

Tanto del primer viaje a Las Palmas en 1917 como a Funchal en 1922 no se han encontrado reseñas que aporten datos sobre la actuación de la banda en aquellas ciudades.

Llega el final de Fernando Cobeño Heredia al frente de la Banda Municipal de Santa Cruz, que renuncia a la batuta en mayo de 1928 para regresar a la península obligado por su maltrecha salud¹⁰²⁷.

La Banda Municipal continúa con normalidad sus conciertos públicos¹⁰²⁸ bajo la batuta del subdirector hasta la llegada de su sustituto, el maestro Evaristo Iceta.

Atrás deja realizada una ardua labor de impulso tanto de la banda como de la academia, regada de triunfos y sin sinsabores, despidiéndose de músicos mayoritariamente republicanos¹⁰²⁹, algunos de ellos vinculados con la masonería¹⁰³⁰.

3.1.7. Evaristo Iceta Ciarán.

El maestro vasco Evaristo Iceta fue el último director de la Banda Municipal de Santa Cruz de Tenerife del periodo tratado, aunque continuó al frente de la misma hasta su muerte en abril de 1957¹⁰³¹, logrando ese mismo año que los músicos de la banda pasaran a formar parte del Cuerpo de Funcionarios de Carrera del Ayuntamiento capitalino¹⁰³².

¹⁰²⁶ *El Progreso* (30-04-1924).

¹⁰²⁷ *Gaceta de Tenerife* (11-05-1928).

¹⁰²⁸ *Gaceta de Tenerife* (13-05-1928), *Gaceta de Tenerife* (20-05-1928), *El Progreso* (26-05-1928), *Gaceta de Tenerife* (27-05-1928), *Gaceta de Tenerife* (17-05-1928), *Gaceta de Tenerife* (31-05-1928).

¹⁰²⁹ *El Progreso* (26-07-1918).

¹⁰³⁰ *El Progreso* (07-03-1923).

¹⁰³¹ *Aire Libre* (08-04-1957), *Falange* (10-04-1957).

¹⁰³² Actas de Plenos del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife (1957).



Sr. D. Evaristo Iceta Ciarán.

Este controvertido músico, de gran sonrisa, orgulloso de su tierra, reacio a la prensa, que supo captar las simpatías de todas las clases sociales de la ciudad, llegó a Tenerife el 7 de julio de 1928¹⁰³³, siendo recibido por la directiva del Patronato de la Banda Municipal. De él se tenían las mejores referencias por tratarse de un competentísimo músico cuya maestría lo acreditaba como excelente director de banda. Estas referencias habían sido confirmadas favorablemente tanto por profesores de la banda como por los miembros del Patronato de la misma¹⁰³⁴. Todo ello supo demostrarlo a lo largo de su etapa al frente a la Banda Municipal, sabiendo adaptarse a los continuos y radicales cambios políticos del país.

¹⁰³³ *Gaceta de Tenerife* (08-06-1928.), *El Progreso* (08-06-1928).

¹⁰³⁴ *Gaceta de Tenerife* (25-06-1928).

Aunque su nombramiento oficial como director se produjo el 26 de noviembre de 1928¹⁰³⁵, en el que este acuerdo de la Comisión Municipal Permanente confirmó lo que en su dictamen propuso la Comisión de Gobernación del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz por reconocer que el joven y reputado maestro Iceta era el concursante que mejores condiciones reunía para dicho cargo, su debut fue a los pocos días de llegar a la isla. Éste tuvo lugar la noche del 28 de junio, festividad de San Pedro, en la Plaza del Príncipe¹⁰³⁶ durante un concierto público en el que la Banda Municipal interpretó una selección de *Suspiros de España* (Álvarez), *Bejarana* (Francisco Alonso), *Si yo fuera Rey* (A. Adam), *La del Soto del Parral* (Soutullo y Vert) y *Ronda Aragonesa* (E. Granados), ambas por primera vez en la banda, *El Caserío* (Gurundi) y el *one-step Barcelona* (Evans), esta última también en primicia¹⁰³⁷. La Banda Municipal luciría su uniforme de verano para tal acontecimiento¹⁰³⁸.

Todo cuanto se decía acerca de este notable concierto de la primera agrupación musical de la isla, en que hacía su debut ante el público tinerfeño el maestro Evaristo Iceta, parecía poco ante las notables horas de depurada ejecución musical que se brindaron la noche de San Pedro. Al principio se temió que, al coincidir dicho concierto con la presentación del tenor español Miguel Fleta¹⁰³⁹ esa misma noche en el Teatro Guimerá, se restara público que aplaudiera al joven director de la banda en su presentación. Sin embargo, nunca antes se había visto, ni aún en las grandes solemnidades artísticas, una mayor afluencia popular a la Plaza del Príncipe que no podía costearse la asistencia a los teatros, haciendo honor al tradicional abolengo del

¹⁰³⁵ Acta de la Comisión Municipal Permanente (26-11-1928), *Gaceta de Tenerife* (27-11-1928), *El Progreso* (27-11-1928).

¹⁰³⁶ *Gaceta de Tenerife* (24-06-1928), *Gaceta de Tenerife* (29-06-1928).

¹⁰³⁷ *Gaceta de Tenerife* (29-06-1928).

¹⁰³⁸ *Gaceta de Tenerife* (24-06-1928).

¹⁰³⁹ Miguel Burro Fleta (Albalate de Cinca, Huesca, 1 de diciembre de 1897-La Coruña, 29 de mayo de 1938) fue un tenor lírico spinto español.

pueblo tinerfeño y dando una prueba de cultura y de acogedor afecto. El público asistió en masa para tributar ovaciones a Evaristo Iceta, ansiado director que anhelaba la capital y su Banda Municipal de Música.

Comenzó el concierto a las nueve y media de la noche con arreglo al escogido programa. La plaza se hallaba completamente atestada de público, destacándose, como nota simpática, una soberbia representación femenina.

El Señor Iceta hizo alarde esa noche de su depurada cultura artística como director de una agrupación lírica de la importancia de la Banda Municipal, obligándole el numeroso público, con ensordecedores aplausos que el Señor Iceta aceptaba con muestras de agradecimiento por la insuperable acogida que el pueblo le dispensaba, a repetir la mayor parte de las obras del programa¹⁰⁴⁰. Terminado el concierto, el nuevo director obsequió a todos sus músicos con cerveza y pastas en la *Horchatería Valenciana*¹⁰⁴¹.

Apenas posicionado en su cargo, se fue haciendo ostensible un mejoramiento de la Banda Municipal, esperándose que se llegara a una bien reconocida notabilidad a medida que a dicha agrupación artística se le pudiera ir dotando de todos los elementos en cuanto a personal y material que precisaba para responder a su misión local y al esfuerzo que su sostenimiento significaba para el Ayuntamiento santacrucero¹⁰⁴².

Tras su debut, Evaristo Iceta analiza las características de los lugares donde habitualmente se venían realizando los conciertos públicos que ofrecía la Banda Municipal, así como del público asistente y de las necesidades tanto de éste como de la propia banda. Llegó a la conclusión de que resultaba preciso levantar un poco el ambiente, asegurando que sin este elemento toda labor resultaba doblemente difícil.

¹⁰⁴⁰ *Gaceta de Tenerife* (01-07-1928).

¹⁰⁴¹ *El Progreso* (30-06-1928).

¹⁰⁴² *Gaceta de Tenerife* (28-11-1928).

Pudo observar que eran contadas las personas que iban a un concierto público a oír música. La importancia de Santa Cruz requería tener una buena agrupación, lo cual no era nada complicado. Sólo hacía falta entusiasmo y llegar al convencimiento de lo que representa para la cultura de un pueblo, algo que hallaba en los músicos que tenía a sus órdenes, aunque consideraba que necesitaba ampliar la plantilla. En vista de esta proposición, el Ayuntamiento consideró oportuno anunciar un concurso. Con eso y con el instrumental que pronto llegaría, Evaristo Iceta albergaba la esperanza de llevar muy lejos a la Banda Municipal.

En cambio, desde que dio el primer concierto con la banda en la Plaza de la Constitución, se dio cuenta de lo perjudicial que resultaba aquel emplazamiento. Era verdaderamente imposible oír la música, ya que aquel lugar carecía de condiciones acústicas idóneas para tal fin. Por ello, indicó la conveniencia de celebrar dichos conciertos en la Plaza del Príncipe, despertando las quejas de los dueños de los cafés de la Plaza de la Constitución. A su parecer, con un poco de voluntad y mirando por el porvenir de la banda, esa dificultad desaparecería pronto. Todo el tráfico de la ciudad tanto de autos como de tranvías pasaba por allí, y los esfuerzos de la banda por dejarse oír eran eclipsados por el ruido natural de la ciudad¹⁰⁴³.

Teniendo en consideración lo argumentado por el maestro Iceta, el concejal inspector de la Banda Municipal presentó un escrito a la Alcaldía alegando que, debido a las malas condiciones de la Plaza de la Constitución para celebrar en ella los conciertos de dicha banda, por carecer de sitio adecuado donde pudiera colocarse una colectividad artística de esa clase y poder ser oída debidamente, sugirió la conveniencia de que los conciertos de la Banda Municipal se celebraran siempre en la Plaza del Príncipe, ya que en ella existía un lugar apropiado para tal fin.

¹⁰⁴³ *Hespérides* (17-07-1928).



Coches en la Plaza de La Constitución, ca. 1928.

La labor cultural de la Banda Municipal resultaría completamente nula de seguir celebrando sus conciertos en la Plaza de la Constitución, donde la aglomeración de público que se situaba alrededor de la banda y el ruido del tráfico impedían la finalidad educativa de los conciertos.

El inspector, además, había recogido el deseo general que se manifestaba en ese sentido, pues en casi la totalidad del público que asistía a estos conciertos existía la aspiración unánime de oír música en un sitio adecuado para ello.

Por estos motivos, salvo días especiales de festejos o alguna otra razón que justificara la celebración de un concierto en la Plaza de la Constitución, éstos debían efectuarse siempre en la Plaza del Príncipe, cuya disposición sería recibida con agrado por los amantes de la música.

A esta proposición el Alcalde dio su conformidad, vista con complacencia por parte del público y la prensa¹⁰⁴⁴.

A partir de entonces dejaron de celebrarse los habituales conciertos públicos de la Banda Municipal en la Plaza de la Constitución para comenzar a realizarse en la

¹⁰⁴⁴ *El Progreso* (05-07-1928).

Plaza del Príncipe¹⁰⁴⁵, incluso llegando a ofrecerse dos al día durante el verano de 1931¹⁰⁴⁶. El director y los profesores de la banda, teniendo en cuenta que los jueves por la noche asistía poco público a los paseos de la Plaza del Príncipe debido a que el gran número de cines que existían en la ciudad aprovechaban dichos días para conceder una rebaja del cincuenta por ciento en el precio de las entradas, se propusieron, contando de antemano con el visto bueno del Alcalde, dar los domingos dos conciertos en la mencionada plaza, uno por la mañana¹⁰⁴⁷ y el acostumbrado de las noches, mientras no se hiciera otra distribución más conveniente de dichas actuaciones. Esto daba margen a muchos aficionados para ser testigos del nuevo resurgir de la principal agrupación

¹⁰⁴⁵ *El Progreso* (14-07-1928), *El Progreso* (25-07-1928), *Gaceta de Tenerife* (19-07-1928), *Gaceta de Tenerife* (22-07-1928), *Gaceta de Tenerife* (25-07-1928), *Gaceta de Tenerife* (12-08-1928), *Gaceta de Tenerife* (16-08-1928), *Gaceta de Tenerife* (19-08-1928), *Progreso* (23-08-1928), *Gaceta de Tenerife* (26-08-1928), *Gaceta de Tenerife* (02-07-1928), *El Progreso* (24-09-1928), *Gaceta de Tenerife* (21-09-1928), *Gaceta de Tenerife* (06-11-1928), *El Progreso* (06-11-1928), *Gaceta de Tenerife* (11-11-1928), *Gaceta de Tenerife* (15-11-1928), *Gaceta de Tenerife* (27-01-1929), *Gaceta de Tenerife* (29-11-1928), *El Progreso* (31-01-1929), *El Progreso* (02-02-1929), *Gaceta de Tenerife* (07-02-1929), *Gaceta de Tenerife* (24-02-1929), *Gaceta de Tenerife* (03-03-1929), *Gaceta de Tenerife* (07-04-1929), *Gaceta de Tenerife* (11-04-1929), *Gaceta de Tenerife* (14-04-1929), *Gaceta de Tenerife* (18-04-1929), *Gaceta de Tenerife* (12-05-1929), *Gaceta de Tenerife* (16-05-1929), *Gaceta de Tenerife* (19-05-1929), *Gaceta de Tenerife* (30-05-1929), *Gaceta de Tenerife* (06-06-1929), *Gaceta de Tenerife* (09-06-1929), *Gaceta de Tenerife* (16-06-1929), *El Progreso* (25-07-1929), *Gaceta de Tenerife* (04-07-1929), *Gaceta de Tenerife* (07-07-1929), *Gaceta de Tenerife* (08-08-1929), *Gaceta de Tenerife* (22-08-1929), *El Progreso* (12-09-1929), *Gaceta de Tenerife* (26-09-1929), *Gaceta de Tenerife* (06-10-1929), *El Progreso* (17-10-1929), *Gaceta de Tenerife* (24-10-1929), *Gaceta de Tenerife* (03-11-1929), *Gaceta de Tenerife* (07-11-1929), *Gaceta de Tenerife* (14-11-1929), *Gaceta de Tenerife* (05-12-1929), *Gaceta de Tenerife* (12-12-1929), *Gaceta de Tenerife* (19-12-1929), *Gaceta de Tenerife* (29-12-1929), *Gaceta de Tenerife* (05-01-1930), *Gaceta de Tenerife* (09-01-1930), *Gaceta de Tenerife* (19-01-1930), *Gaceta de Tenerife* (02-02-1930), *Gaceta de Tenerife* (06-02-1930), *Gaceta de Tenerife* (12-02-1930), *Gaceta de Tenerife* (16-02-1930), *Gaceta de Tenerife* (27-02-1930), *Gaceta de Tenerife* (06-03-1930), *Gaceta de Tenerife* (09-03-1930), *Gaceta de Tenerife* (13-03-1930), *Gaceta de Tenerife* (16-03-1930), *Gaceta de Tenerife* (27-03-1930), *Gaceta de Tenerife* (30-03-1930), *Gaceta de Tenerife* (03-04-1930), *Gaceta de Tenerife* (10-04-1930), *Gaceta de Tenerife* (24-04-1930), *Gaceta de Tenerife* (12-06-1930), *El Progreso* (03-07-1930), *Gaceta de Tenerife* (03-07-1930), *El Progreso* (07-07-1930), *Gaceta de Tenerife* (09-07-1930), *Gaceta de Tenerife* (31-07-1930), *Gaceta de Tenerife* (10-08-1930), *Gaceta de Tenerife* (21-08-1930), *Gaceta de Tenerife* (31-08-1930), *Gaceta de Tenerife* (18-09-1928), *Gaceta de Tenerife* (02-10-1930), *Gaceta de Tenerife* (04-10-1930), *Gaceta de Tenerife* (09-10-1930), *Gaceta de Tenerife* (19-10-1930), *El Progreso* (23-10-1930), *Gaceta de Tenerife* (30-10-1930), *Gaceta de Tenerife* (22-01-1931), *Gaceta de Tenerife* (01-02-1931), *Gaceta de Tenerife* (01-02-1931), *Gaceta de Tenerife* (08-02-1931), *Gaceta de Tenerife* (12-02-1931), *Gaceta de Tenerife* (14-03-1931), *Gaceta de Tenerife* (22-03-1931), *Gaceta de Tenerife* (09-04-1931), *Gaceta de Tenerife* (12-04-1931), *Gaceta de Tenerife* (26-04-1931), *Gaceta de Tenerife* (17-05-1931), *Gaceta de Tenerife* (19-07-1931), *Gaceta de Tenerife* (06-08-1931).

¹⁰⁴⁶ *Gaceta de Tenerife* (20-09-1931), *Gaceta de Tenerife* (27-09-1931), *El Progreso* (03-10-1931), *Gaceta de Tenerife* (11-10-1931), *El Progreso* (17-10-1931), *Gaceta de Tenerife* (18-10-1931).

¹⁰⁴⁷ *El Progreso* (21-09-1931), *Gaceta de Tenerife* (22-09-1931), *Gaceta de Tenerife* (24-09-1931).

musical de la ciudad¹⁰⁴⁸, tras perder la costumbre de asistir a los conciertos cuando la Banda Municipal se quedó sin el templete¹⁰⁴⁹ donde los realizaba, viéndose forzada a tocar dentro de los jardines, con pésimas condiciones para ser escuchada. A partir de noviembre se vuelve a los itinerarios habituales en los que la banda tocaba una vez a la semana, generalmente los martes, jueves, viernes o domingos¹⁰⁵⁰.

En agosto de 1932, programó además la Banda Municipal, una serie de conciertos que, a propuesta del Patronato de dicha banda, el Ayuntamiento acordó celebrar los martes por la noche en la Plaza del Príncipe¹⁰⁵¹. Esta iniciativa sólo se mantuvo durante un mes, ya que otra idea posterior, propuesta en el Pleno Municipal del 25 de agosto por los Señores Calzadilla, Álvarez López y Fernaud, llevó a la Banda Municipal a realizar otra serie de conciertos extraordinarios los martes, miércoles, jueves y viernes de cada semana a partir de la entrante con objeto de recaudar fondos para la adquisición de uniformes para los músicos y la reparación de las sillas de los paseos¹⁰⁵².

Durante los años 1933 y 1934, la Banda Municipal retoma los conciertos en la Plaza de la Constitución¹⁰⁵³, alternándolos con los habituales de la Plaza del Príncipe¹⁰⁵⁴, los cuales continuaron realizándose ininterrumpidamente durante 1935¹⁰⁵⁵

¹⁰⁴⁸ *El Progreso* (18-09-1931).

¹⁰⁴⁹ *Hespérides* (10-01-1929).

¹⁰⁵⁰ *El Progreso* (07-11-1931), *Gaceta de Tenerife* (08-11-1931), *El Progreso* (14-11-1931), *El Progreso* (19-12-1931), *Gaceta de Tenerife* (20-12-1931), *Gaceta de Tenerife* (27-12-1931), *El Progreso* (16-01-1932), *Gaceta de Tenerife* (10-04-1932), *Gaceta de Tenerife* (17-06-1932), *Gaceta de Tenerife* (01-07-1932), *Gaceta de Tenerife* (09-08-1932).

¹⁰⁵¹ *Hoy* (09-08-1932), *Hoy* (12-08-1932), *Hoy* (16-08-1932), *Hoy* (23-08-1932).

¹⁰⁵² *Hoy* (25-08-1932).

¹⁰⁵³ *Hoy* (05-01-1933), *Gaceta de Tenerife* (09-03-1933), *Gaceta de Tenerife* (16-03-1933), *Gaceta de Tenerife* (10-09-1933), *Gaceta de Tenerife* (09-11-1933), *Hoy* (17-12-1933), *Gaceta de Tenerife* (11-01-1934), *Hoy* (11-01-1934), *Gaceta de Tenerife* (18-01-1934), *Gaceta de Tenerife* (18-01-1934), *Gaceta de Tenerife* (31-01-1934), *Hoy* (31-01-1934), *Hoy* (04-02-1934), *Gaceta de Tenerife* (07-06-1934), *Gaceta de Tenerife* (14-06-1934).

¹⁰⁵⁴ *Gaceta de Tenerife* (12-02-1933), *Gaceta de Tenerife* (09-04-1933), *Hoy* (29-10-1933), *Gaceta de Tenerife* (31-12-1933), *Hoy* (18-03-1934), *Gaceta de Tenerife* (01-04-1934), *Hoy* (31-07-1934), *Hoy* (09-09-1934).

y programándose para finales del mismo año, a propuesta de Evaristo Iceta, un concierto con música de compositores canarios que sería retransmitido por Radio Club Tenerife¹⁰⁵⁶.

El año 1936 resultó, debido al estallido de la Guerra Civil Española, un momento de auténtica decadencia para la Banda Municipal de Santa Cruz, ya que el nuevo régimen militar apoyó más a la Banda del Regimiento y a la Banda de Música de la Falange (1937), dirigida también por el maestro Iceta¹⁰⁵⁷, que a la Banda Municipal. Por tanto, a partir de entonces los conciertos públicos no sólo se redujeron en número, sino que también lo hicieron en popularidad, realizándose indistintamente en diferentes puntos de la ciudad y en días indeterminados¹⁰⁵⁸.

En cuanto a las procesiones, cabe destacar la ausencia de datos tanto en prensa como en los libros de actas de los Plenos Municipales de la actividad de la banda en este sentido. Tan sólo aparecen referencias acerca de la presencia de ésta durante los años 1929 a 1931, tanto en Semana Santa¹⁰⁵⁹ como en El Carmen¹⁰⁶⁰, a cuyas fiestas retiró su apoyo el Ayuntamiento a partir de 1931 por desavenencias con la organización de las mismas¹⁰⁶¹, Santiago¹⁰⁶², Cruz de la Conquista¹⁰⁶³ o la del Pilar¹⁰⁶⁴, volviendo a aparecer

¹⁰⁵⁵ *Gaceta de Tenerife* (27-06-1935), *Hoy* (11-07-1935), *Gaceta de Tenerife* (26-07-1935), *Gaceta de Tenerife* (01-08-1935), *Hoy* (08-08-1935), *Gaceta de Tenerife* (29-08-1935), *Hoy* (20-09-1935), *Gaceta de Tenerife* (26-09-1935), *Gaceta de Tenerife* (19-12-1935).

¹⁰⁵⁶ *Hoy* (12-12-1935), *Gaceta de Tenerife* (12-12-1935).

¹⁰⁵⁷ *Gaceta de Tenerife* (13-10-1936).

¹⁰⁵⁸ *Gaceta de Tenerife* (12-03-1936), *Gaceta de Tenerife* (07-06-1936), *Gaceta de Tenerife* (18-06-1936), *Gaceta de Tenerife* (25-06-1936), *Gaceta de Tenerife* (02-07-1936), *Gaceta de Tenerife* (12-07-1936), *Gaceta de Tenerife* (01-09-1936), *Gaceta de Tenerife* (03-09-1935), *Gaceta de Tenerife* (05-09-1936), *Gaceta de Tenerife* (06-09-1936), *Gaceta de Tenerife* (15-09-1936).

¹⁰⁵⁹ *Gaceta de Tenerife* (23-03-1929), *Gaceta de Tenerife* (26-03-1929), *Gaceta de Tenerife* (30-03-1929), *Gaceta de Tenerife* (17-04-1930), *Gaceta de Tenerife* (19-04-1930), *Gaceta de Tenerife* (24-03-1931), *Gaceta de Tenerife* (29-03-1931), *Gaceta de Tenerife* (04-04-1931).

¹⁰⁶⁰ *Gaceta de Tenerife* (17-07-1928), *Gaceta de Tenerife* (08-07-1931), *Gaceta de Tenerife* (17-07-1931).

¹⁰⁶¹ *Gaceta de Tenerife* (08-07-1931).

¹⁰⁶² *Gaceta de Tenerife* (26-07-1928), *Gaceta de Tenerife* (26-07-1929), *Gaceta de Tenerife* (26-07-1930).

¹⁰⁶³ *Gaceta de Tenerife* (04-05-1930).

¹⁰⁶⁴ *Gaceta de Tenerife* (13-10-1928), *Gaceta de Tenerife* (11-10-1929), *Gaceta de Tenerife* (11-10-1930).

datos partir de 1937¹⁰⁶⁵, año fuera del perímetro de estudio. Seguramente se debió a la instauración de la Segunda República, régimen poco afín a los actos religiosos que, como en apartados anteriores se comentó, no veía con buenos ojos que la banda asistiera gratuitamente a ellos.

Otras bandas continuaban teniendo presencia en la vida santacrucera. La Banda del Regimiento amenizaba los paseos de la ciudad en iguales condiciones que la Municipal, esto es, tocando los domingos por la mañana en la Plaza del Príncipe¹⁰⁶⁶ los días en que la banda capitalina no lo hacía, hasta la suspensión temporal de los mismos en septiembre de 1931¹⁰⁶⁷ por haberse retirado gran número de profesores que componían dicha banda, hasta su reaparición en agosto de 1932 con la realización de varios conciertos en la Plaza de Weyler¹⁰⁶⁸. A partir de entonces continuaría amenizando los paseos en la Plaza del Príncipe¹⁰⁶⁹ y en la Plaza de la Constitución¹⁰⁷⁰,

¹⁰⁶⁵ *Gaceta de Tenerife* (27-03-1937), *Gaceta de Tenerife* (13-10-1937), *Amanecer* (30-06-1938).

¹⁰⁶⁶ *El Progreso* (07-07-1928), *El Progreso* (14-07-1928), *Gaceta de Tenerife* (22-07-1928), *Gaceta de Tenerife* (19-08-1928), *Gaceta de Tenerife* (21-10-1928), *Gaceta de Tenerife* (28-10-1928), *Gaceta de Tenerife* (06-11-1928), *Gaceta de Tenerife* (11-11-1928), *El Progreso* (29-12-1928), *Gaceta de Tenerife* (13-01-1929), *Gaceta de Tenerife* (27-01-1927), *Gaceta de Tenerife* (24-02-1929), *Gaceta de Tenerife* (03-03-1929), *El Progreso* (05-04-1929), *Gaceta de Tenerife* (06-04-1929), *El Progreso* (27-04-1929), *Gaceta de Tenerife* (12-05-1929), *Gaceta de Tenerife* (12-10-1929), *Gaceta de Tenerife* (03-11-1929), *Gaceta de Tenerife* (01-12-1929), *Gaceta de Tenerife* (29-12-1929), *Gaceta de Tenerife* (05-01-1930), *Gaceta de Tenerife* (12-01-1930), *Gaceta de Tenerife* (19-01-1930), *El Progreso* (07-02-1930), *Gaceta de Tenerife* (16-02-1930), *Gaceta de Tenerife* (09-03-1930), *Gaceta de Tenerife* (16-03-1930), *Gaceta de Tenerife* (06-04-1930), *Gaceta de Tenerife* (26-04-1930), *Gaceta de Tenerife* (18-07-1930), *Gaceta de Tenerife* (10-08-1930), *El Progreso* (30-08-1930), *Gaceta de Tenerife* (31-08-1930), *Gaceta de Tenerife* (06-09-1930), *Gaceta de Tenerife* (20-09-1930), *Gaceta de Tenerife* (18-10-1930), *Gaceta de Tenerife* (01-11-1930), *Gaceta de Tenerife* (21-02-1931), *El Progreso* (14-03-1931), *Gaceta de Tenerife* (12-04-1931), *Gaceta de Tenerife* (17-05-1931), *Gaceta de Tenerife* (24-05-1931).

¹⁰⁶⁷ *Gaceta de Tenerife* (09-09-1931).

¹⁰⁶⁸ *Hoy* (13-08-1932), *Gaceta de Tenerife* (14-10-1932).

¹⁰⁶⁹ *Gaceta de Tenerife* (11-09-1932), *Gaceta de Tenerife* (14-10-1932), *Hoy* (27-11-1932), *Hoy* (05-02-1933), *Gaceta de Tenerife* (02-07-1933), *Hoy* (06-08-1933), *Hoy* (20-08-1933), *Hoy* (17-12-1933), *Hoy* (13-01-1934), *Gaceta de Tenerife* (21-01-1934), *Hoy* (28-01-1934), *Hoy* (27-05-1934), *Hoy* (17-06-1934), *Gaceta de Tenerife* (19-08-1934), *Gaceta de Tenerife* (26-08-1934), *Hoy* (09-09-1934), *Hoy* (06-01-1935), *Gaceta de Tenerife* (20-01-1935), *Hoy* (10-02-1935), *Hoy* (26-03-1935), *Gaceta de Tenerife* (27-03-1935), *Hoy* (18-08-1935), *Gaceta de Tenerife* (29-09-1935), *Gaceta de Tenerife* (22-12-1935), *Gaceta de Tenerife* (05-01-1936), *Gaceta de Tenerife* (06-09-1936).

¹⁰⁷⁰ *Gaceta de Tenerife* (09-04-1933), *Gaceta de Tenerife* (22-04-1933), *Gaceta de Tenerife* (14-05-1933), *Hoy* (04-06-1933), *Hoy* (16-07-1933), *Gaceta de Tenerife* (31-12-1933), *Gaceta de Tenerife* (20-05-1934).

hasta que deja de tenerse constancia de los mismos desde mayo de 1934 hasta 1937¹⁰⁷¹, cuando la Banda Municipal de Santa Cruz pierde protagonismo en pro de la del Regimiento. También participó en varios festejos de barrios santacruceños¹⁰⁷² y dio algún concierto en el Teatro Guimerá¹⁰⁷³.

En cuanto a la Banda del Hospicio, ésta dejó de amenizar los paseos de San Telmo, centrando su actividad en festejos populares y acontecimientos de escasa relevancia¹⁰⁷⁴.

Como anteriormente se mencionó, durante un tiempo existió en nuestro país el Cuerpo Nacional de Directores de Bandas de Civiles, creado por el Gobierno de la Segunda República por Decreto de 20 de diciembre de 1932, lo que supuso un nuevo paso en la protección del arte musical y más concretamente para la música de banda. Este cuerpo desapareció en 1985, siendo los sucesores de Evaristo Iceta en la batuta de la Banda Municipal miembros de dicho organismo, hasta que asume el cargo Don José Diéguez Gamallo en 1981, que se jubilaría en 1985¹⁰⁷⁵.

Desde la llegada a la dirección de Evaristo Iceta hasta el final del periodo tratado, el estreno de algunas obras en los conciertos públicos tuvieron especial repercusión, como fue el caso de los pasodobles *11 de Julio* (Antonio González

¹⁰⁷¹ *Gaceta de Tenerife* (19-10-1937), *Gaceta de Tenerife* (05-08-1937), *Amanecer* (05-12-1937), *Gaceta de Tenerife* (05-12-1937), *Amanecer* (25-01-1938), *Amanecer* (20-03-1938), *Gaceta de Tenerife* (27-03-1938), *Amanecer* (01-05-1938), *Gaceta de Tenerife* (12-05-1938), *Amanecer* (05-06-1938), *Amanecer* (28-06-1938), *Gaceta de Tenerife* (28-06-1938), *Gaceta de Tenerife* (17-07-1938), *Amanecer* (07-08-1938), *Gaceta de Tenerife* (09-08-1938), *Gaceta de Tenerife* (28-08-1938), *Gaceta de Tenerife* (14-09-1938), *Amanecer* (05-01-1939), *Amanecer* (08-01-1939).

¹⁰⁷² *Gaceta de Tenerife* (28-06-1928), *Hoy* (07-04-1934).

¹⁰⁷³ *El Progreso* (28-05-1929), *Gaceta de Tenerife* (28-05-1929), *Gaceta de Tenerife* (29-05-1929), *Gaceta de Tenerife* (19-06-1930), *Gaceta de Tenerife* (22-06-1930).

¹⁰⁷⁴ *El Progreso* (25-07-1928), *El Progreso* (10-08-1928, Hospicio fiesta exploradores), *Gaceta de Tenerife* (12-10-1928), *El Progreso* (05-01-1929), *Gaceta de Tenerife* (15-02-1929), *Gaceta de Tenerife* (23-05-1929), *Gaceta de Tenerife* (06-06-1929), *Gaceta de Tenerife* (26-10-1929), *Gaceta de Tenerife* (25-01-1930), *Gaceta de Tenerife* (05-08-1930), *Gaceta de Tenerife* (08-08-1930), *Gaceta de Tenerife* (11-10-1930), *Gaceta de Tenerife* (16-06-1931), *Gaceta de Tenerife* (16-10-1931), *Gaceta de Tenerife* (09-07-1932), *Gaceta de Tenerife* (01-04-1934), *Hoy* (07-04-1934), *Gaceta de Tenerife* (20-04-1934), *Hoy* (06-05-1934), *Gaceta de Tenerife* (17-01-1936).

¹⁰⁷⁵ ALEMÁN, Gilberto: *Banda Municipal: 100 Años de Música en Santa Cruz de Tenerife*. Editorial Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2003, pág. 54.

Ferrera¹⁰⁷⁶)¹⁰⁷⁷, *Carnavalada* (Juan Álvarez)¹⁰⁷⁸ y *La Morera* (Daniel Ferrero)¹⁰⁷⁹. Pero quizás lo más elogiado por el público fue el estreno de la pequeña *Sinfonía Schubertiana*¹⁰⁸⁰ del compositor tinerfeño Francisco Delgado Herrera el 7 de agosto de 1930, obra que se había presentado al concurso organizado el año anterior por la Comisión de Festejos de Mayo. También fue muy aplaudido el pasodoble *Iberia F.C*¹⁰⁸¹, compuesto por el músico de la propia Banda Municipal Don Ignacio Ossorio, dedicado al equipo de fútbol santacrucero del mismo nombre.

Pero la banda no sólo seguía triunfando en sus conciertos públicos. Su dilatada actividad en actos de toda índole permitía al público disfrutar de su música en diferentes contextos. Las bandas de música continuaban estando muy de moda en la sociedad santacrucera de la época, por lo que todo lo referente a éstas se convertía en un gran acontecimiento social. Tal era el caso de los populares concursos de bandas de las Fiestas de Mayo, que llegaban a organizarse con meses de antelación, despertando el entusiasmo del público que esperaba ansioso la fecha de celebración de estos acontecimientos. Considerados hasta ahora como el número más lucido de los festejos capitalinos y a pesar del interés que despertaban, sólo se celebró uno más hasta 1936, concretamente en 1929. Los enojosos incidentes producidos por el fallo que el tribunal actuante había dado en el último concurso de bandas no acabaron con el entusiasmo ni con la iniciativa del Patronato de Música de Santa Cruz, sino todo lo contrario. Los miembros de dicho Patronato ya tenían estudiado, desde octubre de 1928, el proyecto para el próximo concurso de las Fiestas de Mayo, al que pensaban darle el máximo

¹⁰⁷⁶ Antonio González Ferrer: músico de primera de la Banda Municipal de Santa Cruz y subdirector de la misma a partir de mayo de 1933.

¹⁰⁷⁷ *El Progreso* (26-07-1929).

¹⁰⁷⁸ *El Progreso* (08-08-1929).

¹⁰⁷⁹ *El Progreso* (07-02-1930).

¹⁰⁸⁰ *Gaceta de Tenerife* (06-08-1930).

¹⁰⁸¹ *El Progreso* (17-10-1930).

esplendor. Con objeto de que las bandas acudieran al concurso convencidas de que en los fallos del jurado existiría la máxima imparcialidad y para dar una nueva prueba de que en el tribunal no existían componendas a beneficio de una banda contra los mayores méritos de otra, el Patronato, para su garantía, para la del tribunal y para la de las agrupaciones musicales concursantes, pensó en traer de la península a un distinguido profesor músico para que presidiera el jurado. Así, no poseyendo en la isla amistades ni relaciones de ningún género, sus fallos serían de mayor justicia. No ocurriría, pues, lo que muchos vaticinaron a raíz del concurso de 1928. Se dijo entonces que los concursos de bandas de Tenerife habían muerto para siempre. El Patronato, para que así no ocurriera, adoptó con la debida antelación todo género de medidas, para que cada concursante se estimara debidamente ante el tribunal. El Patronato aspiraba a que todos los años se realizaran estos actos de gran importancia cultural, considerándolos un estímulo para el mejoramiento de las bandas locales con los premios obtenidos¹⁰⁸².

El 17 de marzo de 1929, la Comisión de Fiestas del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, publica las bases del mencionado concurso de bandas en las que hace hincapié en el papel del jurado¹⁰⁸³. Fueron las siguientes:

PRIMERA: Para que el concurso se celebre, habrán de inscribirse antes del día primero de abril del corriente año, en cuya fecha quedará cerrado el plazo de admisión de solicitudes, un número mínimo de cuatro bandas.

SEGUNDA: El jurado para este concurso se formará designando cada banda inscrita dos miembros que no sean de su localidad y de reconocida competencia. Éstos, una vez en el lugar del concurso, se sortearán todos, quedando tres sólo para formarlos, siendo el presidente el de más edad, votando todos secretamente; pero

¹⁰⁸² *El Progreso* (05-10-1928).

¹⁰⁸³ *Gaceta de Tenerife* (17-03-1929), *El Progreso* (18-03-1929).

si a pesar de la obligación que tienen todos los votantes de emitir su voto, alguno lo hiciera en blanco, originando el empate, se sorteará seguidamente entre los restantes un nuevo miembro que emitirá su voto, siendo inapelable el fallo.

TERCERA: Tan pronto se hayan recibido cuatro solicitudes, que determinarán la celebración del concurso, se anunciará la obra de ejecución obligatoria, como también el pasodoble que todas reunidas y bajo la dirección del maestro cuya banda haya obtenido el primer premio, han de tocar después del concurso por las calles de la población.

CUARTA: Las obras a ejecutar en el concurso serán, además de la señalada como obligatoria, una de libre elección -obra de concierto- y un pasodoble o marcha para el desfile que ha de preceder al concurso y en el lugar en que se celebre.

QUINTA: Todas las bandas concursantes estarán obligadas a dar un concierto la tarde del concurso, de 7 a 9, en los lugares de la capital que se le designe.

SEXTA: A todas las bandas, cumplidos sus compromisos, que determinan estas bases, se les hará entrega del diploma y del importe del premio que hayan conseguido.

SÉPTIMA: Todos los gastos de viaje, hospedaje, etc. serán por cuenta de las bandas concursantes.

OCTAVA: Las obras que cada banda hayan de ejecutar fuera de las obligaciones del concurso, o sea, de libre elección, las comunicarán al hacer la solicitud a la Comisión de Fiestas, bien entendido que, aun siendo de libre elección, no podrán variarse después de estar incluidas en el programa general de las fiestas.

NOVENA: No podrán tomar parte en el citado concurso las bandas Municipal y Militar de Santa Cruz de Tenerife, aunque ambas amenizarán las fiestas fuera de él.

DÉCIMA: Los premios serán los siguientes:

Primero: 2.000 pesetas y diploma; segundo: 1.000 pesetas y diploma; tercero: 500 pesetas y diploma; cuarto: diploma.

UNDÉCIMA: La Comisión no se hace responsable del resultado del concurso, responsabilidad que sólo podrá recaer en el jurado.

*DUODÉCIMA: Los premios no podrán declararse desiertos
siendo además indivisibles.*

El jurado, integrado por Don Ricardo Villa, director de la Banda Municipal de Madrid, Don Miguel Yuste, subdirector de la misma y profesor del Conservatorio de dicha ciudad, y Don Julián Menéndez, compositor y clarinetista solista de la Orquesta Sinfónica y de la Banda Municipal de Madrid, adjudicó el único premio de 500 pesetas al intermedio sinfónico para banda *Phatos del Sur*, del director de la Banda de Icod, Don Juan Reyes Bartlet¹⁰⁸⁴.

Cuanto menos resultaba curiosa la supuesta imparcialidad de los miembros forasteros del jurado, cuya pretensión era que éstos no tuviesen ningún vínculo con Tenerife, ya que en octubre del año anterior, la Banda Municipal de Madrid realizó una serie de renombrados conciertos en Santa Cruz y a la cual se le rindieron numerosos tributos¹⁰⁸⁵.

Meses más tarde, en el periódico *La Tarde* del 9 de septiembre de 1929, varios aficionados y amantes del arte musical expusieron la idea de organizar un “Alarde de Bandas de Música” en las próximas Fiestas de Mayo, siendo éste un número que, figurando en el programa de dichas fiestas, sería acogido con mucho agrado por parte del público y de las mismas bandas de la provincia, lo cual no llegó a cuajar¹⁰⁸⁶.

Como se mencionó en las bases anteriormente expuestas, tanto a la Banda Municipal como a la Militar no se les permitió tomar parte en el concurso de bandas, pero sí en otros números de las Fiestas de Mayo de ese año, como la Cabalgata Oriental que abría el programa de festejos. La comitiva se organizó a las diez de la noche,

¹⁰⁸⁴ *El Progreso* (07-05-1929).

¹⁰⁸⁵ *El Progreso* (05-10-1928), *El Progreso* (08-10-1928), *Gaceta de Tenerife* (09-10-1928), *El Progreso* (10-10-1928), *Gaceta de Tenerife* (11-10-1928), *El Progreso* (12-10-1928), *El Progreso* (13-10-1928), *Gaceta de Tenerife* (13-10-1928), *El Progreso* (15-10-1928), *Gaceta de Tenerife* (16-10-1928), *Gaceta de Tenerife* (17-10-1928), *Gaceta de Tenerife* (23-10-1928).

¹⁰⁸⁶ *El Progreso* (10-09-1929).

partiendo de la Avenida de Cuba, haciendo un recorrido por las principales calles de la ciudad. Abría la marcha la Banda de Cornetas y Tambores de la Ambulancia de la Cruz Roja, seguida de numerosos camellos engalanados, montados por bellas señoritas ataviadas con vistosos vestidos orientales. Detrás, seis carrozas adornadas con motivos orientales, así como varias de publicidad. La cabalgata iba iluminada por bengalas que portaban soldados de la guarnición. El paso de la cabalgata fue presenciado por un enorme gentío, especialmente en la Plaza de la Constitución, congregándose tal número de personas que se hizo imposible el tránsito. Terminado el recorrido, se organizó un paseo en esa misma plaza amenizado por la Banda Municipal, colocada en el templete que recientemente se había levantado en el centro de la mencionada plaza. Durante el mismo se quemaron numerosos fuegos artificiales¹⁰⁸⁷. Idéntico esquema presentó la cabalgata del año 1936, aunque no con motivos orientales¹⁰⁸⁸.

Así mismo, la Banda Municipal fue requerida la noche siguiente para interpretar los *Cantos Canarios* de Teobaldo Power durante la celebración, en el Teatro Guimerá, de la elección de la Reina de las Fiestas de Mayo 1929, organizada por el Círculo de Amistad XII de Enero¹⁰⁸⁹. El Teatro se hallaba totalmente ocupado por un selecto público, entre el que se hallaban el Ministro de Marina y las autoridades, revistiendo el acto gran solemnidad. La fiesta comenzó con la actuación de la banda, siendo muy aplaudida por el público, lo cual obligó al maestro Iceta a repetir la ejecución de los *Cantos Canarios*¹⁰⁹⁰. Esta misma obra fue protagonista en las actuaciones que la banda ofreció en los distintos números de las Fiestas de Mayo de 1935¹⁰⁹¹, así como en el concierto ofrecido en la Plaza del Príncipe por la banda de

¹⁰⁸⁷ *Gaceta de Tenerife* (01-05-1929).

¹⁰⁸⁸ *Gaceta de Tenerife* (02-05-1936).

¹⁰⁸⁹ *Gaceta de Tenerife* (01-05-1929).

¹⁰⁹⁰ *Gaceta de Tenerife* (02-05-1929).

¹⁰⁹¹ *Gaceta de Tenerife* (03-05-1933), *Hoy* (03-05-1933).

música del crucero alemán *Emdem*, que se encontraba atracado en el muelle de Santa Cruz por esas fechas¹⁰⁹².

Para amenizar algunos números del Carnaval santacrucero, también se contó con la Banda Municipal, como por ejemplo, durante el Entierro de la Sardina de 1929. El 13 de febrero, del populoso Barrio de los Hoteles partió la comitiva a las ocho y media de la noche, en la que numerosos faroles precedían a una carroza con una monumental “Sardina”, cerrando la marcha una caravana de automóviles ocupados por numerosas personas disfrazadas. Esta cabalgata, que recorrió las principales calles de la ciudad, fue acompañada musicalmente por la Banda Municipal, la del Regimiento, la del Hospicio, la de los Exploradores y la de cornetas y tambores de la Cruz Roja¹⁰⁹³. De similar modo se celebraron los Carnavales de 1933¹⁰⁹⁴, 1934¹⁰⁹⁵ y 1936¹⁰⁹⁶, participando tanto en la cabalgata como en el Entierro de la Sardina, además de amenizar un concurso infantil de disfraces en la Plaza del Príncipe y tocando en una serie de bailes de disfraces organizados por el Patronato de la Banda Municipal a beneficio de ésta, cuyas entradas se pusieron a la venta con antelación¹⁰⁹⁷. Estos bailes se repitieron en 1934¹⁰⁹⁸ y 1935¹⁰⁹⁹, aunque en ellos no participó la Banda Municipal, a pesar de haber sido organizados por su Patronato.

¹⁰⁹² *Hoy* (03-05-1935).

¹⁰⁹³ *Gaceta de Tenerife* (14-02-1929).

¹⁰⁹⁴ *Hoy* (17-02-1933).

¹⁰⁹⁵ *Hoy* (11-02-1934).

¹⁰⁹⁶ *Gaceta de Tenerife* (23-02-1936).

¹⁰⁹⁷ *Hoy* (17-02-1933), *Gaceta de Tenerife* (21-02-1933), *Hoy* (21-02-1933), *Gaceta de Tenerife* (23-02-1933), *Hoy* (22-02-1933), *Hoy* (24-02-1933), *Hoy* (25-02-1933), *Hoy* (26-02-1933).

¹⁰⁹⁸ *Hoy* (07-02-1934), *Hoy* (09-02-1934), *Hoy* (10-02-1934), *Hoy* (11-02-1934).

¹⁰⁹⁹ *Hoy* (03-03-1935).

Otros festejos populares celebrados en distintos barrios capitalinos contaron con la presencia de la banda para amenizar sus paseos y verbenas, como las fiestas del Pilar¹¹⁰⁰, San Telmo¹¹⁰¹, el Carmen¹¹⁰² o las de San Andrés¹¹⁰³.

Aunque con menos asiduidad, la Banda Municipal continúa participando en diversos festivales benéficos celebrados en Santa Cruz, como el celebrado el 14 de octubre de 1928 en el Teatro Guimerá a favor de los damnificados en el incendio del Teatro Novedades de Madrid¹¹⁰⁴. En él participaron lo más selecto del panorama musical santacrucero¹¹⁰⁵, al igual que en la función de homenaje a S. M. la Reina Victoria Eugenia, en la que se proyectó, en el Teatro Gumerá la noche del 13 de octubre de 1928, la película *Corazón de Reina*, cuyos beneficios fueron a parar a la Liga Antituberculosa que la propia monarca presidía¹¹⁰⁶. Otro se celebró en el mismo sitio a favor de los canarios pobres en cuba en diciembre de 1932¹¹⁰⁷, en el que la Banda Municipal tampoco tuvo un papel protagonista. En el que sí lo tuvo se dio el 1 de julio de 1931 también en el Teatro. Evaristo Iceta organizó un festival artístico a beneficio de los obreros parados, constituyendo una gran atracción, puesto que en él tomaron parte valiosos elementos del panorama musical de la isla, además de La Banda Municipal, que abrió el acto¹¹⁰⁸. Resultó un rotundo éxito. La concurrencia fue bastante numerosa y ofreció aplausos a todos los participantes, muchos de los cuales fueron para el Señor Iceta, organizador de la fiesta, sintiéndose éste muy satisfecho del resultado del

¹¹⁰⁰ *Gaceta de Tenerife* (11-10-1929), *Gaceta de Tenerife* (11-10-1930), *Gaceta de Tenerife* (01-10-1931), *Gaceta de Tenerife* (11-10-1931).

¹¹⁰¹ *Gaceta de Tenerife* (03-08-1930), *El Progreso* (04-08-1930).

¹¹⁰² *Gaceta de Tenerife* (10-07-1932).

¹¹⁰³ *Hoy* (28-11-1935).

¹¹⁰⁴ El Teatro Novedades fue un teatro de la ciudad española de Madrid, que es conocido a causa de su incendio, en el que fallecieron 80 personas y más de 200 personas resultaron heridas. Tenía un aforo de alrededor de 1500 espectadores.

¹¹⁰⁵ *Gaceta de Tenerife* (07-10-1928), *Gaceta de Tenerife* (11-10-1928).

¹¹⁰⁶ *Gaceta de Tenerife* (08-11-1928), *El Progreso* (09-11-1928), *Gaceta de Tenerife* (11-11-1928).

¹¹⁰⁷ *Hoy* (27-12-1932).

¹¹⁰⁸ *Gaceta de Tenerife* (26-06-1931), *El Progreso* (01-07-1931).

mismo¹¹⁰⁹. Dos años más tarde, también en el Teatro Guimerá, se celebró en abril un festival organizado a beneficio de los profesores de la Banda Municipal de Música Don Andrés Florido y Don Matías Romero. El coliseo se vio muy concurrido de público, dando con ello prueba de sus sentimientos hacia la principal agrupación musical de la isla. El programa se cumplió en todas sus partes por todos los participantes, que actuaron de manera desinteresada. La bailarina Yolanda Rodríguez presentó varios números de su repertorio, siendo calurosamente aplaudida. Los cantantes Lecuona, Bonnet y Arnay, muy conocidos por el público santacrucero, fueron igualmente aplaudidos. El Doctor Benito Martíns, concertista de guitarra hawaiana, el ventrílocuo tinerfeño Señor Marrero y la agrupación de cuerda *Nivaria* fueron también del agrado del público. Cerró el festival la Banda Municipal, enormemente aplaudida, al igual que su director, Don Evaristo Iceta¹¹¹⁰. Dado el éxito de esta gala benéfica, la Banda Municipal organiza un segundo festival con idéntico fin en enero de 1934¹¹¹¹.

Muchos fueron los actos de diversa índole en los que la banda seguía tomando parte dentro de los programas establecidos para ellos, como la inauguración de los paraguas de la Plaza del Príncipe en 1928¹¹¹², la llegada a Tenerife del fundador de los *Boy Scouts* y de turistas ingleses al año siguiente¹¹¹³, corridas de toros¹¹¹⁴, la *gymkhana* automovilística organizada en abril de 1929 por el Asilo Victoria, cuyo quinto premio recayó sobre Evaristo Iceta¹¹¹⁵, la fiesta de la aviación a finales de ese mismo año¹¹¹⁶, la inauguración de la refinería en noviembre de 1930¹¹¹⁷, el acto de entrega al

¹¹⁰⁹ *El Progreso* (02-07-1931), *Gaceta de Tenerife* (02-07-1931).

¹¹¹⁰ *Gaceta de Tenerife* (17-10-1933).

¹¹¹¹ *Hoy* (01-01-1934).

¹¹¹² *Gaceta de Tenerife* (01-08-1928), *El Progreso* (08-08-1928).

¹¹¹³ *Gaceta de Tenerife* (22-02-1929), *Gaceta de Tenerife* (23-02-1929), *Gaceta de Tenerife* (03-03-1929).

¹¹¹⁴ *El Progreso* (12-07-1929).

¹¹¹⁵ *Gaceta de Tenerife* (09-04-1929).

¹¹¹⁶ *Gaceta de Tenerife* (14-12-1929).

¹¹¹⁷ *Gaceta de Tenerife* (25-11-1930).

Ayuntamiento del edificio del Grupo Escolar del barrio de Duggi en octubre de 1932¹¹¹⁸, la llegada al muelle de los jugadores del C.D. Tenerife, el homenaje a la actriz Rosario Pino¹¹¹⁹ y la participación en el concierto ofrecido en el Teatro Guimerá por la Masa Coral de La Palma en 1933¹¹²⁰, así como en 1935 el recibimiento de Miss España¹¹²¹ o el concierto ofrecido en la Plaza del Príncipe en honor a los excursionistas venidos de Las Palmas¹¹²².

Durante 1929¹¹²³ y 1930¹¹²⁴ siguieron realizándose en el Teatro Guimerá los Homenajes a la Vejez, organizados por el Patronato Provincial de la Caja de Previsión Social, en los cuales la Banda Municipal ejecutaba algo de su repertorio y el *Himno a la Vejez*, de F. Ardavín, compuesto para estos actos. También en 1929 participa en los ya conocidos festivales artístico-literarios organizados por el Centro y Montepío de Dependientes¹¹²⁵, así como en actos en honor a distintos barcos y sus tripulantes que llegaban a puerto, en especial al popular buque argentino *Presidente Sarmiento* en su viaje de instrucción. Para sus oficiales, patrocinó el Ayuntamiento, entre otros eventos, un baile de gala en el Teatro Guimerá el 14 de junio de 1930, en el que la banda interpretó el *Himno Nacional Argentino* mientras los marinos eran aclamados por la concurrencia¹¹²⁶. Cinco años más tarde, este mismo buque visita de nuevo la isla, siendo recibido en el muelle por la Banda Municipal¹¹²⁷ y posteriormente ofreciendo ésta un

¹¹¹⁸ *Hoy* (27-10-1932).

¹¹¹⁹ *Hoy* (18-05-1933).

¹¹²⁰ *Hoy* (02-07-1933).

¹¹²¹ *Hoy* (23-05-1935), *Hoy* (26-05-1935).

¹¹²² *Gaceta de Tenerife* (13-08-1935), *Hoy* (19-09-1935).

¹¹²³ *Gaceta de Tenerife* (02-06-1929), *El Progreso* (04-06-1929), *Gaceta de Tenerife* (04-06-1929), *El Progreso* (06-06-1929), *Gaceta de Tenerife* (06-06-1929), *Gaceta de Tenerife* (09-06-1929).

¹¹²⁴ *Gaceta de Tenerife* (09-08-1930).

¹¹²⁵ *Gaceta de Tenerife* (16-06-1929), *Gaceta de Tenerife* (18-06-1929), *Gaceta de Tenerife* (26-06-1929), *Gaceta de Tenerife* (28-07-1929).

¹¹²⁶ *Gaceta de Tenerife* (14-06-1930), *Gaceta de Tenerife* (15-06-1930), *Gaceta de Tenerife* (17-06-1930), *Gaceta de Tenerife* (19-06-1930).

¹¹²⁷ *Gaceta de Tenerife* (26-10-1935), *Hoy* (26-10-1935).

concierto en honor a los marinos argentinos en la Plaza del Príncipe¹¹²⁸. También durante la etapa de Iceta arribaron a puerto otros barcos para cuyas llegadas se requirió la presencia de la Banda Municipal, como el transatlántico *París* en 1932, para el que la banda ofreció un concierto en la Plaza de la Constitución¹¹²⁹, o el *Pampa* en abril de 1924, en cuyo honor realizaron la Banda Militar y la Municipal un concierto en la Plaza del Príncipe, acompañando seguidamente a sus tripulantes hasta el muelle¹¹³⁰. Lo mismo ocurrió en abril de 1935 con la llegada del buque alemán *Karlsruhe*, pero en esta ocasión fue la banda de música del propio buque, junto con la Municipal, la encargada de ofrecer un concierto en la misma plaza. Además, para este acontecimiento, Evaristo Iceta pone en escena *Katiuska* (Pablo Sorozabal) en el Teatro Guimerá¹¹³¹. Otro buque de la misma nacionalidad, el *Nuremberg*, también fue agasajado en abril de 1936 con un concierto en la Plaza del Príncipe¹¹³².

La Banda Municipal aún continuaba ofreciendo acompañamiento musical en algunos entierros, como en el del ex Alcalde Casariego en 1931¹¹³³, en el del escritor Ernesto Pestana Nóbrega ese mismo año¹¹³⁴, en el del Doctor José Naveiras en abril de 1933¹¹³⁵, en el del Jefe de la Guardia Municipal Don Ricardo Suárez Pérez dos meses después¹¹³⁶ o en el del Doctor Diego Guigou en 1936¹¹³⁷.

Si por algo se caracterizó Evaristo Iceta fue por su capacidad de adaptación a los constantes cambios políticos que sufrió el país a lo largo de su etapa al frente de la Banda Municipal de Santa Cruz. Numerosos fueron los actos de carácter político en los

¹¹²⁸ *Gaceta de Tenerife* (29-10-1935), *Hoy* (29-10-1935).

¹¹²⁹ *Gaceta de Tenerife* (18-02-1932), *Gaceta de Tenerife* (19-02-1932).

¹¹³⁰ *Gaceta de Tenerife* (15-04-1934), *Hoy* (17-04-1934).

¹¹³¹ *Hoy* (06-11-1935).

¹¹³² *Gaceta de Tenerife* (26-04-1936).

¹¹³³ *Gaceta de Tenerife* (16-01-1931).

¹¹³⁴ *El Progreso* (13-05-1931).

¹¹³⁵ *Hoy* (08-04-1933).

¹¹³⁶ *Gaceta de Tenerife* (16-06-1933), *Hoy* (16-06-1933).

¹¹³⁷ *Gaceta de Tenerife* (17-07-1936).

que la banda tuvo que participar y para los cuales su director supo amoldarse con autentica maestría, siendo digno este notable músico de estudiarse en un trabajo exclusivo sobre su persona. Durante la Dictadura de Primo de Rivera, la Banda Municipal bajo la batuta de Iceta participó en varios eventos de distinta índole, siendo el más destacado la conmemoración del V aniversario del advenimiento del Directorio a la Gobernación de España (13 de septiembre de 1923), organizado por la Unión Patriótica el 9 de septiembre de 1928¹¹³⁸ en honor al Marqués de Estella¹¹³⁹, adhesión a S. M. El Rey y al Gobierno. Al mitin celebrado en el Teatro Guimerá asistieron la tropa de Exploradores, las bandas Municipal y la del Hospicio, así como numeroso público que llenaba todas las localidades. En el escenario se sentaban el Gobernador Civil, los Alcaldes de Santa Cruz y La Laguna, miembros de la Unión Patriótica y del Somatén. Tras el discurso, en el que se enarzaba la figura de Primo de Rivera y sus hazañas en Marruecos, la Banda Municipal ejecutó la *Marcha Real*, desfilando posteriormente en una manifestación presidida por los mencionados alcaldes y demás autoridades, junto a la banda del Hospicio, los Exploradores y una gran cantidad de público por las calles Imeldo Serís y Alfonso XIII hasta la Plaza de la Constitución, donde la comitiva fue vitoreada.

Pocas semanas después, el General Primo de Rivera visita la isla, por lo que el 8 de octubre tuvo lugar en el Palacio de la Capitanía General una reunión para tratar el programa de actos que habría de celebrarse con motivo de la próxima visita del Jefe de Estado a Tenerife, prevista para el 17 de ese mismo mes. Tras varias propuestas y deliberaciones por parte de las autoridades asistentes, finalmente se determinó que el

¹¹³⁸ *El Progreso* (10-09-1928), *Gaceta de Tenerife* (11-09-1928).

¹¹³⁹ El Marquesado de Estella es el título nobiliario español que el rey Alfonso XII concedió por decreto del 25 de mayo de 1877 al Capitán General Fernando Primo de Rivera y Sobremonte, I conde de San Fernando de la Unión. El 11 de octubre de 1923 el rey Alfonso XIII le otorga la Grandeza de España. Su nombre se refiere al municipio navarro de Estella, donde el general entabló batalla con las fuerzas carlistas.

desembarco a las nueve de la mañana por la decorada marquesina del muelle desde el cañonero *Dato*, estaría acompañado de numerosas embarcaciones engalanadas. En esta misma marquesina tendría lugar la presentación de las autoridades. Al mismo tiempo, un grupo de señoritas ataviadas con trajes típicos representando a los distintos pueblos de la isla, ofrecerían flores al Presidente. Los actos serían amenizados por las bandas Militar y Municipal. A continuación, el General Primo de Rivera revisaría la compañía, que con Bandera y banda de música le rendirían honores militares. Seguidamente, revisaría también los Somatenes, siguiendo el recorrido a pie hasta la Plaza de la Constitución, donde estarían congregadas varias bandas de música de algunos pueblos. Este itinerario incluía también misas, visitas, banquetes y excursiones, entre otros actos¹¹⁴⁰. Llegado el día, el programa de actos en honor al Marqués de Estella se cumplió según lo previsto, incluyendo además dos verbenas en la Plaza del Príncipe. Éstas comenzaron con un concierto de la Banda Municipal que se prolongaría hasta la llegada a dicha plaza del Jefe de Gobierno. Ya en ella, darían comienzo los bailes y cantos típicos canarios, con objeto de que fueran admirados por el ilustre huésped, y se quemarían fuegos artificiales. La segunda verbena no incluyó los cantos y bailes tradicionales¹¹⁴¹. Su despedida en el muelle fue multitudinaria, concurriendo a la misma las bandas Municipal y la del Hospicio, que ejecutaron varias piezas mientras Primo de Rivera zarpaba nuevamente en el cañonero *Dato* hacia Las Palmas¹¹⁴².

Una vez que el General Berenguer¹¹⁴³ asumió la Jefatura de Gobierno, la Banda Municipal solamente participó en un acto de carácter político, siendo éste la presentación del Somatén local, una patriótica y elocuente alocución del Capitán

¹¹⁴⁰ *Gaceta de Tenerife* (09-10-1928).

¹¹⁴¹ *El Progreso* (17-10-1928).

¹¹⁴² *Gaceta de Tenerife* (20-10-1928), *Hespérides* (20-10-1928).

¹¹⁴³ Dámaso Berenguer y Fusté (San Juan de los Remedios, Cuba, 4 de agosto de 1873 - Madrid, 19 de mayo de 1953), I Conde de Xauen, fue un militar y político español, que presidió el penúltimo gobierno de la monarquía de Alfonso XIII conocido con el nombre de "dictablanda".

General de Canarias, en la que se impusieron Cruces del Mérito Militar a varios afiliados al Somatén de Tenerife¹¹⁴⁴.

Con la llegada de la Segunda República el 14 de abril de 1931, numerosos fueron los actos celebrados para celebrar la instauración este nuevo régimen. Al día siguiente, cerró sus puertas todo el comercio de Santa Cruz y se suspendió el trabajo en las obras e industrias. También dejaron de funcionar los taxis y los autobuses. En todas las dependencias del Estado ondeaba desde primera hora la Bandera Republicana¹¹⁴⁵ y se sustituían iconos monárquicos por otros republicanos. Toma posesión Antonio Lara Zárate¹¹⁴⁶ como Gobernador Civil de Tenerife, acto amenizado por la Banda Municipal que interpretó *La Marsellesa* en la Plaza de la Constitución, donde, entre otras cosas, dicho Gobernador nombra los nuevos alcaldes de los distintos pueblos de la Provincia, así como a los presidentes del Cabildo y la Mancomunidad¹¹⁴⁷. No duraría mucho tiempo en el cargo, siendo sustituido días después por Enrique Izquierdo Jiménez.

Como conmemoración de la muerte de Mariana Pineda¹¹⁴⁸, el 26 de mayo de 1931 se celebró en el Teatro Guimerá una función de gala organizada por el Círculo de Bellas Artes¹¹⁴⁹. Dio comienzo el acto con un discurso del Alcalde de Santa Cruz, el Señor Andrés Orozco, en el que trató, a grandes rasgos, el hecho histórico que se conmemoraba. Seguidamente, hizo acto de presencia en el escenario el Gobernador Civil, ofreciendo también un discurso de idénticas características. Después se puso en

¹¹⁴⁴ *Gaceta de Tenerife* (20-01-1931).

¹¹⁴⁵ La bandera de la Segunda República Española, enseña oficial de España en el período comprendido entre 1931 y 1939, es una bandera tricolor horizontal compuesta por los colores rojo, amarillo y morado, siendo la franja superior la de color rojo, la central la de color amarillo y la tercera la de color morado, las tres del mismo ancho. Lleva como blasón en el centro de la franja amarilla el escudo de la Segunda República Española.

¹¹⁴⁶ Antonio Lara Zárate: Nacido en Santa Cruz de Tenerife el 18 de diciembre de 1881, fue elegido Gobernador Civil de Tenerife de forma provisional al proclamarse la II República, en las elecciones de 1931. Resultó elegido diputado a Cortes por la circunscripción de Santa Cruz de Tenerife a las que se presentó en el seno del Partido Republicano Radical.

¹¹⁴⁷ *Gaceta de Tenerife* (16-04-1931).

¹¹⁴⁸ Mariana de Pineda Muñoz o Mariana Pineda (Granada, 1 de septiembre de 1804-Granada, 26 de mayo de 1831) fue una liberal española del siglo XIX ejecutada durante la restauración de Fernando VII.

¹¹⁴⁹ *Gaceta de Tenerife* (24-05-1931), *Gaceta de Tenerife* (26-05-1931).

escena, por el cuadro teatral del Círculo de Bellas Artes, el romance popular en tres actos *Mariana Pineda*. Para finalizar el espectáculo se interpretó el *Himno a la Libertad* de la zarzuela *La Calesera*, cantado por la Masa Coral de la Juventud Republicana (Masa Coral Tinerfeña, fundada oficialmente en septiembre de 1930) con acompañamiento de la Banda Municipal de Música, dirigidos por el maestro Evaristo Iceta. Los aplausos del público obligaron a la Masa Coral y a la banda a repetir este número¹¹⁵⁰.

Al mes siguiente, en vista de un escrito del presidente del Comité Republicano, Don Rubén Marichal, el Ayuntamiento acordó conceder la Banda Municipal para que asistiera al mitin republicano celebrado el 21 de junio en la Plaza de Toros y a la manifestación organizada para después de dicho acto¹¹⁵¹. Este enérgico y representativo evento reunió en el graderío del recinto taurino a una enorme concurrencia de público, además de las principales autoridades. También asistieron varias bandas de música, entre las que se encontraban las de Arafo, Güímar, Garachico, Los Silos y Municipal de Santa Cruz. Al llegar los oradores a la tribuna, fueron saludados con un sonoro aplauso, abriendo el acto la Banda Municipal de Santa Cruz con la interpretación del *Himno de Riego*¹¹⁵², que fue escuchado en pie por el gentío. Posteriormente, la Masa Coral, acompañada por la citada banda, cantó el *Himno a la Libertad* de la zarzuela *La Calesera*, siendo muy ovacionado. Tras los discursos de los oradores, la Banda Municipal cerró el acto interpretando *La Marsellesa*. Luego, esta misma banda acompañó la manifestación posterior¹¹⁵³.

¹¹⁵⁰ *El Progreso* (27-05-1931), *Gaceta de Tenerife* (27-05-1931).

¹¹⁵¹ *Gaceta de Tenerife* (18-06-1931).

¹¹⁵² *Himno de Riego* (Himno Nacional de la Segunda República Española) es la denominación que recibe el himno que cantaba la columna volante del Teniente Coronel Rafael del Riego tras la insurrección de este contra el rey de España Fernando VII el 1 de enero de 1820 en Las Cabezas de San Juan, cuyo texto es de Evaristo Fernández de San Miguel y música de autor desconocido, aunque alguna versión le atribuye autoría a José Melchor Gomis.

¹¹⁵³ *El Progreso* (22-06-1931).

Cualquier acto político en Santa Cruz durante la Segunda República resultaba todo un acontecimiento. Incluso para el viaje a la península en julio de 1931 del Gobernador Civil, el Ayuntamiento dispuso que la Banda Municipal ofreciera, en la Plaza de la Constitución, un concierto de despedida en su honor¹¹⁵⁴. También durante un banquete celebrado en el restaurante *La Peña* con motivo del viaje a Madrid en marzo de 1932 del Alcalde de Santa Cruz Don Sebastián Castro Díaz, la banda, presentándose espontáneamente en el local, ejecutó varias piezas de su repertorio¹¹⁵⁵. Ese mismo año, el pueblo tinerfeño tributó el 31 de agosto un clamoroso recibimiento al diputado a Cortes por Tenerife y Vicepresidente de la Cámara Don Antonio Lara, antiguo Gobernador Civil, acto en el que la Banda Municipal interpretó el *Himno Nacional (Himno de Riego)* ante la Juventud Republicana¹¹⁵⁶. Un año después, el Señor Lara, ya como Ministro de Hacienda, embarca hacia Lisboa en el vapor *Bañaderos*, siendo acompañado al muelle por numeroso público, autoridades y por la Banda Municipal de Santa Cruz¹¹⁵⁷. También a los numerosos actos en honor al Alcalde de Liverpool, que visitó Tenerife y Gran Canaria en agosto de 1934¹¹⁵⁸, así como para el fastuoso recibimiento del Ministro de Industria, el ex alcalde de Santa Cruz Don Andrés Orozco en enero de 1935¹¹⁵⁹, la Banda Municipal tuvo cabida dando acompañamiento musical a gran parte de los eventos.

Pero las Fiestas de la República fueron los actos más rimbombantes de todo el régimen. El 15 de abril de 1933, por disposición de la Alcaldía, la Banda Municipal de Música dio un concierto por la mañana en la Plaza del Príncipe¹¹⁶⁰. En abril de 1934¹¹⁶¹,

¹¹⁵⁴ *Gaceta de Tenerife* (21-07-1931).

¹¹⁵⁵ *Gaceta de Tenerife* (18-03-1932).

¹¹⁵⁶ *Hoy* (01-09-1932).

¹¹⁵⁷ *Gaceta de Tenerife* (13-09-1933).

¹¹⁵⁸ *Gaceta de Tenerife* (17-08-1934), *Hoy* (17-08-1934).

¹¹⁵⁹ *Hoy* (09-01-1935), *Gaceta de Tenerife* (11-01-1935), *Hoy* (15-01-1935), *Hoy* (19-01-1935).

¹¹⁶⁰ *Hoy* (16-04-1933).

¹¹⁶¹ *Hoy* (16-04-1933), *Hoy* (17-04-1934).

tercer aniversario de la República, la banda participó en varios de los numerosos actos programados para conmemorar tal fecha, así como en 1935¹¹⁶². También en 1936, año en el que la banda además ofreció un concierto en la Plaza de la República¹¹⁶³.

Desde que Evaristo Iceta asumió la dirección de la Banda Municipal hasta julio de 1936, esta agrupación musical visitó más que nunca otros municipios de la isla, principalmente La Laguna, participando desde 1931 hasta 1935 en las Fiestas del Cristo¹¹⁶⁴ y en la de San Miguel de esta misma ciudad en 1932¹¹⁶⁵. También actuó allí en junio de 1935, concretamente en el Convento de las Catalinas¹¹⁶⁶. Amenizó en tres ocasiones parte de los actos programados para las fiestas del Cristo de Icod de los Vinos¹¹⁶⁷, cosechando enormes éxitos. Las fiestas del Puerto de la Cruz en julio de 1928¹¹⁶⁸ y 1930¹¹⁶⁹, Los Silos en 1930¹¹⁷⁰, Güímar en 1931¹¹⁷¹ y 1935¹¹⁷² y Tacoronte en 1932¹¹⁷³, 1934¹¹⁷⁴ y 1935¹¹⁷⁵ formaron parte de la actividad musical de la Banda Municipal fuera de Santa Cruz.

¹¹⁶² *Gaceta de Tenerife* (11-04-1935).

¹¹⁶³ *Hoy* (11-02-1936).

¹¹⁶⁴ *El Progreso* (30-08-1930), *El Progreso* (13-09-1930), *Gaceta de Tenerife* (10-09-1931), *El Progreso* (11-09-1931), *Gaceta de Tenerife* (11-09-1931), *Gaceta de Tenerife* (03-09-1932), *Gaceta de Tenerife* (13-09-1932), *Gaceta de Tenerife* (31-08-1933), *Gaceta de Tenerife* (06-09-1933), *Hoy* (06-09-1933), *Hoy* (10-09-1933), *Gaceta de Tenerife* (05-09-1934), *Hoy* (05-09-1934), *Hoy* (14-09-1934), *Gaceta de Tenerife* (05-09-1935), *Hoy* (05-09-1935), *Hoy* (08-09-1935), *Hoy* (10-09-1935), *Hoy* (11-09-1935), *Hoy* (14-09-1935).

¹¹⁶⁵ *Hoy* (02-10-1932).

¹¹⁶⁶ *Hoy* (26-06-1935).

¹¹⁶⁷ *Gaceta de Tenerife* (24-09-1931), *Gaceta de Tenerife* (26-09-1931), *Gaceta de Tenerife* (01-10-1931), *Gaceta de Tenerife* (02-10-1931), *Hoy* (08-10-1932), *Hoy* (12-09-1935), *Gaceta de Tenerife* (22-09-1935), *Hoy* (22-09-1935), *Hoy* (27-09-1935), *Hoy* (28-09-1935), *Gaceta de Tenerife* (29-09-1935), *Gaceta de Tenerife* (05-10-1935), *Hoy* (05-10-1935).

¹¹⁶⁸ *Gaceta de Tenerife* (06-07-1928).

¹¹⁶⁹ *El Progreso* (11-07-1930), *Gaceta de Tenerife* (12-07-1930).

¹¹⁷⁰ *Gaceta de Tenerife* (03-08-1930), *Gaceta de Tenerife* (09-08-1930), *Gaceta de Tenerife* (02-09-1930), *El Progreso* (03-09-1930), *El Progreso* (06-09-1930), *El Progreso* (11-09-1930), *Gaceta de Tenerife* (12-09-1930).

¹¹⁷¹ *Gaceta de Tenerife* (18-06-1931).

¹¹⁷² *Hoy* (20-06-1935), *Gaceta de Tenerife* (26-06-1935), *Gaceta de Tenerife* (04-07-1935).

¹¹⁷³ *Hoy* (16-09-1932), *Gaceta de Tenerife* (24-09-1932).

¹¹⁷⁴ *Hoy* (27-09-1934).

¹¹⁷⁵ *Hoy* (12-09-1935).

Así mismo, la banda viajó nuevamente a Las Palmas de Gran Canaria. Para ello, el Patronato de la Banda Municipal organizó una excursión a la vecina isla con objeto de dar un concierto en el Teatro Pérez Galdós en diciembre de 1929. En dicho concierto tomaron parte también otros destacados músicos grancanarios, como la tiple Carmen Baute. Acompañó a la Banda Municipal una representación del Ayuntamiento de Santa Cruz y una comisión del Patronato de Música¹¹⁷⁶. Dos años después, la Masa Coral Tinerfeña proyecta una gira por la citada ciudad haciéndose acompañar por la banda para participar en los festejos tradicionales de septiembre. Finalmente, la Banda Municipal de Santa Cruz desiste de su viaje y la Masa Coral es acompañada en sus conciertos por la Banda Municipal de Las Palmas¹¹⁷⁷. También, en mayo de 1934, el Comité Benéfico del Comercio de Santa Cruz de La Palma invitó al Alcalde santacrucero y a la Banda Municipal a asistir a la Feria de Muestras que tendría lugar en la capital palmera en junio de ese mismo año¹¹⁷⁸. Evaristo Iceta se adelanta y se desplaza a aquella isla seis días antes que el resto de la banda¹¹⁷⁹. A las seis de la mañana del 26 de junio, varias bandas de música recorren las calles de Santa Cruz de La Palma hasta llegar al muelle donde reciben a la Banda Municipal de Santa Cruz de Tenerife. En el momento de atracar el buque, se soltaron numerosas palomas y se quemaron cohetes. Tres días más tarde, la agrupación musical tinerfeña participó junto a la Masa Coral de La Palma en la Fiesta de Exaltación de la Mujer Palmera, y al día siguiente, dio un concierto en la Plaza Fermín Galán, al igual que el 1 de julio, que lo haría en la Plaza de la República de la citada ciudad¹¹⁸⁰.

¹¹⁷⁶ *Gaceta de Tenerife* (05-12-1929).

¹¹⁷⁷ *El Progreso* (07-08-1931), *Gaceta de Tenerife* (18-08-1931), *Gaceta de Tenerife* (23-08-1931), *Gaceta de Tenerife* (25-08-1931).

¹¹⁷⁸ *Gaceta de Tenerife* (13-05-1934), *Hoy* (13-05-1934).

¹¹⁷⁹ *Hoy* (17-06-1934).

¹¹⁸⁰ *Gaceta de Tenerife* (17-05-1934).

En cuanto a la Academia Municipal de Música, con la llegada de Evaristo Iceta experimentó un rotundo cambio. Este director supo llevar a cabo una auténtica renovación y puesta en marcha de manera eficaz de la tan polémica institución. Por primera vez se establecen plazos definidos en cuanto a fechas de matrícula, comienzo de cursos¹¹⁸¹, exámenes¹¹⁸² y reanudación de clases tras las vacaciones¹¹⁸³. También se estructuró con rigor el tan discutido tema del profesorado y sus obligaciones. De todo ello se informaba a los ciudadanos a través de la prensa con asidua y reiterada frecuencia, lo que demostraba el interés tanto del maestro Iceta como del Ayuntamiento por otorgar la seriedad y el rigor académico que la academia merecía. Evaristo Iceta supo dar el impulso necesario a esta institución para que llegara a ser digna de una capital de provincia.

El comienzo del curso 1928-1929, el primero con Iceta al frente, fue un rotundo éxito. Se matricularon ciento treinta y ocho alumnos de ambos sexos, dando comienzo las clases bajo la dirección del citado maestro, ayudado por profesores de la Banda Municipal hasta el mes de enero, que serían cubiertas las plazas de los profesores que figuraban en plantilla. Muchas fueron las ocasiones en las que se discutió sobre este centro de enseñanza, dándole finalmente la forma necesaria a fin de que su cometido respondiera a lo exigido por la población. La inauguración oficial del curso sería a principios de 1929, dándosele máximo esplendor al acontecimiento¹¹⁸⁴.

¹¹⁸¹ *Gaceta de Tenerife* (05-10-1928), *El Progreso* (05-10-1928), *Gaceta de Tenerife* (12-10-1928), *El Progreso* (19-09-1930), *Progreso* (03-10-1930), *El Progreso* (17-09-1931), *El Progreso* (18-09-1931), *El Progreso* (19-09-1931), *El Progreso* (24-09-1931), *El Progreso* (25-09-1931), *Gaceta de Tenerife* (26-09-1931), *El Progreso* (28-09-1931), *Gaceta de Tenerife* (29-09-1931), *El Progreso* (07-10-1931), *El Progreso* (09-10-1931), *El Progreso* (12-10-1931), *El Progreso* (14-10-1931), *El Progreso* (16-10-1931), *El Progreso* (17-10-1931).

¹¹⁸² *El Progreso* (13-08-1929), *El Progreso* (14-08-1929), *El Progreso* (16-08-1929), *Gaceta de Tenerife* (29-06-1930), *Gaceta de Tenerife* (04-07-1930), *Gaceta de Tenerife* (05-04-1931), *Gaceta de Tenerife* (07-06-1931), *Gaceta de Tenerife* (10-06-1931).

¹¹⁸³ *Gaceta de Tenerife* (06-01-1929), *Gaceta de Tenerife* (10-01-1932).

¹¹⁸⁴ *El Progreso* (10-10-1928).

El pueblo quería que su academia de estudios musicales fuese modelo en su género por su espléndida instrucción estudiantil, por su perfecta dotación económica y por su habilitación, pues anhelaba que contase con los mismos éxitos que la Academia de Música de San Sebastián que dirigía Don Regino Ariz, antiguo director de la Banda Municipal de Santa Cruz. Resultaba evidente que en todas las clases sociales de la ciudad existía afán por el saber musical¹¹⁸⁵.

Durante la sesión ordinaria de la Comisión Permanente del 14 de octubre de 1929, se presenta un expediente de bases para un concurso de provisión de plazas de profesores de la Academia de Música¹¹⁸⁶, pero a pesar de esta auténtica renovación a todos los niveles, en la Sesión Municipal Plenaria del 15 de septiembre de 1932, se dio lectura a una proposición de varios concejales relacionada con el Conservatorio de Música. Se propuso que desde el 1 de octubre de ese año quedara suprimida la Academia Municipal de Música, destinando el importe de 6.000 pesetas anuales, que dicho servicio tenía asignado en el presupuesto municipal, a subvencionar el Conservatorio Provincial de Música de Santa Cruz de Tenerife. Finalmente, quedó aprobada esta proposición alegando que, el día de mañana, el Conservatorio pasaría al Estado, lo que representaría una garantía para el personal. Una de las condiciones para ello fue que el Conservatorio creara las especialidades de instrumentos de banda para que los educandos de la Banda Municipal pudiesen cursar sus estudios allí, y que los profesores de la academia que impartían estas especialidades pasaran a formar parte de la plantilla del Conservatorio. Así pues, el Patronato de la Banda Municipal no continuaría recibiendo la cantidad correspondiente de la subvención del Ayuntamiento¹¹⁸⁷. Durante la Sesión Municipal del 13 de octubre, se dio cuenta de un

¹¹⁸⁵ *El Progreso* (13-12-1928).

¹¹⁸⁶ *Gaceta de Tenerife* (13-10-1929).

¹¹⁸⁷ *Gaceta de Tenerife* (16-09-1932), *Hoy* (16-09-1932).

escrito firmado por el director y profesores de la extinguida Academia Municipal de Música solicitando que el Ayuntamiento reconsiderara su acuerdo de suprimir dicha academia, pero la Corporación rechazó tal solicitud¹¹⁸⁸.

Con toda esta actividad, los movimientos en el personal de la banda fueron más numerosos que nunca. Nada más llegar Evaristo Iceta, la Banda Municipal de Santa Cruz solicita un profesor de flauta, otro de requinto, tres clarinetes primeros, un clarinete segundo, dos trompetas de segunda y un saxofón¹¹⁸⁹, cubriéndose estas plazas con carácter interino y con mucha dificultad, mediante diferentes nombramientos a lo largo de un año¹¹⁹⁰, así como con reingresos¹¹⁹¹. En marzo de 1931, fue aprobada una propuesta de la Comisión Especial de la Banda Municipal para que dichas plazas interinas se proveyeran mediante concurso¹¹⁹², aprobándose las bases para la plaza de solista en julio¹¹⁹³.

Sin embargo, el desaliento se apoderaba de Evaristo Iceta, ya que veía que sus esfuerzos por llevar a lo más alto a la banda que dirigía no daban los frutos esperados. Sin medios para renovar su personal tal y como él consideraba conveniente y ante la imposibilidad material de hacer venir de la península nuevos profesores, el periódico *El Progreso* propuso la renovación de la Banda Municipal mediante la incorporación a su plantilla de músicos militares, algo que no era nuevo en esta formación musical. Finalmente esta idea no se llevó a cabo¹¹⁹⁴.

¹¹⁸⁸ *Gaceta de Tenerife* (11-10-1932), *Hoy* (14-10-1932).

¹¹⁸⁹ *Gaceta de Tenerife* (06-07-1928), *Progreso* (07-07-1928).

¹¹⁹⁰ *Gaceta de Tenerife* (07-08-1928), *Gaceta de Tenerife* (29-09-1928), *Gaceta de Tenerife* (30-10-1928), *El Progreso* (26-02-1929), *Gaceta de Tenerife* (26-02-1929), *Gaceta de Tenerife* (16-04-1929), *Gaceta de Tenerife* (28-05-1929), *Gaceta de Tenerife* (09-07-1929), *Gaceta de Tenerife* (11-08-1929).

¹¹⁹¹ *Gaceta de Tenerife* (25-04-1929).

¹¹⁹² *Gaceta de Tenerife* (31-03-1931).

¹¹⁹³ *Gaceta de Tenerife* (03-07-1931).

¹¹⁹⁴ *El Progreso* (18-09-1931).

Evaristo Iceta continuó luchando por tener a su cargo una banda bien formada y estructurada y prosiguió con los planes de concurso de provisión de plazas¹¹⁹⁵, debutando dichos músicos durante un concierto celebrado en la Alameda de la Libertad el 4 de octubre de 1931¹¹⁹⁶.

Por primera vez en la historia de la Banda Municipal de Santa Cruz, se saca a concurso la plaza de subdirector, con bases bien fundamentadas y cumpliendo rigurosamente con la normativa a seguir en estos casos. Todo surgió tras la presentación ante el Ayuntamiento de una instancia firmada por Don Ignacio Ossorio, músico de la banda, en la que solicitaba que se le nombrase subdirector honorario de la Banda Municipal de Música, acordándose pasar el escrito al Patronato de dicha banda¹¹⁹⁷. A raíz de esto, se puso a estudio un expediente relacionado con la creación de la plaza de subdirector. La Corporación acordó proveer dicha plaza mediante oposición entre profesores solistas y músicos de primera. Se acordó también que formaran parte del tribunal examinador los directores de las bandas Municipal y Militar, el director y el vicedirector del Conservatorio Provincial, así como el Alcalde, que lo presidiría¹¹⁹⁸.

El 10 de enero de 1933 concluía el plazo de presentación de solicitudes para optar a la plaza de subdirector¹¹⁹⁹, convocándose las pruebas selectivas para mayo¹²⁰⁰ y en las que resultó elegido el músico de primera Don Antonio González Ferrera¹²⁰¹.

Evaristo Iceta se preocupó mucho por el correcto funcionamiento de la Banda Municipal, tanto en lo concerniente a las obligaciones del personal¹²⁰² como de sus

¹¹⁹⁵ *Gaceta de Tenerife* (25-09-1931).

¹¹⁹⁶ *El Progreso* (03-10-1931).

¹¹⁹⁷ *Hoy* (19-10-1932), *Gaceta de Tenerife* (20-10-1932), *Hoy* (20-10-1932).

¹¹⁹⁸ *Gaceta de Tenerife* (17-11-1932), *Hoy* (17-11-1932), *Hoy* (02-12-1932), *Hoy* (03-12-1932), *Gaceta de Tenerife* (03-12-1932).

¹¹⁹⁹ *Hoy* (04-01-1933).

¹²⁰⁰ *Gaceta de Tenerife* (11-04-1933), *Hoy* (13-04-1933).

¹²⁰¹ *Hoy* (23-07-1933), *Gaceta de Tenerife* (28-07-1933), *Hoy* (28-07-1933).

¹²⁰² *Hoy* (10-02-1934).

derechos, solicitando al Ayuntamiento en reiteradas ocasiones el disfrute de quinquenios tanto de los músicos de la banda¹²⁰³ como de los suyos propios¹²⁰⁴.

El Patronato continuaba encargándose de gran parte del mantenimiento de la Banda Municipal. Desde que Iceta cogiera la batuta hasta el año 1936, este Patronato realizó más aportaciones que nunca tanto a la banda como a la propia ciudad. El fin último de su cometido continuaba siendo la mejora de las condiciones de dicha banda, para lo que organizaba diferentes actividades que reportaban beneficios que iban a parar a esta agrupación musical. Además se encargaba de la administración del servicio de sillas de los paseos públicos, actuara o no en ellos la Banda Municipal¹²⁰⁵. Ejemplos de las distintas iniciativas fueron la instalación de un cine en la Plaza del Príncipe durante el verano de 1928¹²⁰⁶, la organización de conciertos de diferentes formaciones musicales¹²⁰⁷, funciones teatrales¹²⁰⁸, espectáculos vocales e instrumentales en los que incluso Evaristo Iceta llegó a participar como pianista acompañante¹²⁰⁹, festivales artístico¹²¹⁰, puesta en escena de diferentes zarzuelas¹²¹¹, etc.

El pueblo santacrucero seguía teniendo en gran estima a su principal formación musical, por lo que las iniciativas populares continuaban aceptándose de buen grado. En junio de 1928, el Patronato ideó la creación de unos cupones para la obtención de un espléndido obsequio consistente en un dormitorio completo (dos lunas, un armario de luna biselada, dos mesas de noche, dos butacas tapizadas Damasco, una bano de seda, dos alfombras, un cojín, una lámpara de pie y una lámpara eléctrica para colgar), un

¹²⁰³ *Gaceta de Tenerife* (31-05-1932), *Hoy* (03-08-1933).

¹²⁰⁴ *Hoy* (17-10-1934), *Hoy* (16-12-1934).

¹²⁰⁵ *Gaceta de Tenerife* (21-10-1928), *Gaceta de Tenerife* (15-09-1931), *Hoy* (23-07-1932).

¹²⁰⁶ *Gaceta de Tenerife* (17-06-1928).

¹²⁰⁷ *El Progreso* (08-08-1928), *El Progreso* (10-08-1928).

¹²⁰⁸ *El Progreso* (19-07-1929).

¹²⁰⁹ *Gaceta de Tenerife* (27-10-1929), *El Progreso* (06-11-1929), *Gaceta de Tenerife* (06-11-1929), *Gaceta de Tenerife* (07-11-1929).

¹²¹⁰ *El Progreso* (21-06-1930), *El Progreso* (21-06-1930), *Gaceta de Tenerife* (22-06-1930), *El Progreso* (20-07-1931), *El Progreso* (23-07-1931), *Gaceta de Tenerife* (23-05-1933).

¹²¹¹ *Gaceta de Tenerife* (19-10-1934), *Hoy* (20-10-1934), *Hoy* (04-04-1935).

comedor (un aparador de luna biselada, un trichante de luna biselada, una mesa extensible, seis sillas tapizadas, una vajilla y una lámpara eléctrica), un juego de sala (un sofá, dos butacas, seis sillas, una mesa de centro con tapa de cristal, dos pedestales, una alfombra y una lámpara eléctrica), un recibidor (cuatro butacas tapizadas, un bastonero, dos pedestales y un farol eléctrico), un servicio de cocina (una batería de aluminio y una mesa) y un despacho (una librería con cristales, una mesa de siete cajones, un sillón, una mesa máquina, una máquina de escribir marca *Continental*, una estantería para papeles, una mesa fumador, una escribanía, una carpeta y una cesta para papeles). Todo ello en colaboración con Muebles Benlloch, que se encargaría de la colocación de los muebles, a su vez que el Patronato lo haría del transporte a cualquier punto de la isla al que llegaran las carreteras¹²¹². Este sorteo se efectuó tras un aplazamiento hasta septiembre¹²¹³.

Todo ello dio los resultados previstos y el Patronato pudo dotar a la banda de nuevo instrumental. Pero por equivocación de la fábrica en la tonalidad de nueve instrumentos enviados, el Patronato se vio obligado a ponerlos a la venta en abril de 1929¹²¹⁴, recibiendo el correcto en julio¹²¹⁵. Ese mismo mes, la Banda Municipal estrena el nuevo instrumental recientemente adquirido ofreciendo un concierto extraordinario en la Plaza del Príncipe¹²¹⁶.

Un año después, el Patronato propuso la colocación de un templete en la Plaza del Príncipe¹²¹⁷ y para ello también hubo de organizar actividades a fin de recabar fondos. Para ello, organizado por el joven director Juan Álvarez García y con la

¹²¹² *Gaceta de Tenerife* (20-06-1928).

¹²¹³ *Gaceta de Tenerife* (05-08-1928).

¹²¹⁴ *Gaceta de Tenerife* (04-04-1929), *Gaceta de Tenerife* (05-04-1929), *Gaceta de Tenerife* (09-04-1929), *Gaceta de Tenerife* (10-04-1929), *Gaceta de Tenerife* (17-04-1929), *Gaceta de Tenerife* (12-05-1929).

¹²¹⁵ *El Progreso* (19-07-1929).

¹²¹⁶ *El Progreso* (25-07-1929), *Gaceta de Tenerife* (25-07-1929).

¹²¹⁷ *El Progreso* (22-07-1929).

cooperación de otros músicos de Santa Cruz, el 20 de julio en el Teatro Guimerá se puso en escena la zarzuela *Marina* (Arrieta), cuyo director no dudó en ofrecerla al Patronato a beneficio de la Banda Municipal. Quiso Juan Álvarez, antes de su marcha a la Península tras de una breve estancia entre sus familiares, obsequiar a sus paisanos con una demostración de su arte. Descendiente de una familia de populares profesores de música, que se perfecciona como director y compositor en Madrid con maestros de cierto renombre, recorría por aquel entonces toda la geografía española al frente de su compañía lírica¹²¹⁸. Para esta ocasión contó con una orquesta formada por músicos pertenecientes a la Asociación de Profesores de Santa Cruz. También tomó parte en el espectáculo la Banda Municipal de Santa Cruz que, durante los entreactos, ejecutó en el vestíbulo un selecto programa bajo la dirección del maestro Iceta¹²¹⁹. Un verdadero triunfo para los organizadores resultó este espectáculo. La numerosa concurrencia que asistió quedó plenamente satisfecha, ovacionando a cada uno de los participantes¹²²⁰. Tal fue el éxito obtenido que esta misma función se repitió el sábado siguiente en iguales circunstancias y con el mismo fin¹²²¹, así como el 2 de agosto en el Teatro Leal de La Laguna¹²²².

Finalmente, con motivo de la festividad de Santiago, la Banda Municipal ofreció un concierto extraordinario en la Plaza del Príncipe, para el cual estrenó nuevamente instrumental adquirido por el Patronato, ocasión que se aprovechó para inaugurar el nuevo templete colocado en aquella plaza¹²²³.

¹²¹⁸ *El Progreso* (17-07-1929), *El Progreso* (19-07-1929), *Gaceta de Tenerife* (19-07-1929).

¹²¹⁹ *Gaceta de Tenerife* (20-07-1929).

¹²²⁰ *Gaceta de Tenerife* (21-07-1929), *El Progreso* (22-07-1929).

¹²²¹ *Gaceta de Tenerife* (24-07-1929).

¹²²² *Gaceta de Tenerife* (02-08-1929), *El Progreso* (03-08-1929).

¹²²³ *Gaceta de Tenerife* (25-07-1929).



Templete de la Plaza del Príncipe, ca. 1929.

Pero este templete no fue la única mejora que el Patronato quiso hacer en la Plaza del Príncipe. Llegó a acordar la construcción de cuatro fuentes en memoria de cuatro hijos ilustres de Santa Cruz. Estos eran el músico Teobaldo Power, el poeta Tomás Estévez, el pintor Valentín Sanz y el dramaturgo Ángel Guimerá¹²²⁴.

En 1930, durante la Sesión Plenaria Municipal celebrada el 9 de junio, se dio lectura a una instancia del presidente del Patronato de la Banda Municipal del Música solicitando autorización para adornar la Plaza del Príncipe y celebrar en la misma varias verbenas en el mes de julio, con objeto de atender con su producto a los gastos de la terminación del kiosco y otras mejoras que se proyectaban. Algunos concejales expresaron que no eran partidarios de esos espectáculos en las plazas públicas, pero que tratándose del Patronato de la banda y para mejoras de la plaza debía darse el visto bueno a lo que se solicitaba, acordándose, por tanto, autorizar la celebración de dichas verbenas¹²²⁵. Para ello, se participó que todo aquel que lo deseara podía solicitar establecer puestos de venta, cantinas, etc., para tales verbenas, previstas para los días

¹²²⁴ *Gaceta de Tenerife* (10-10-1929).

¹²²⁵ *Gaceta de Tenerife* (10-06-1930).

16, 19 y 24 de julio¹²²⁶. Los precios de las entradas serían de 2 pesetas para los caballeros y de 50 céntimos para las damas¹²²⁷, a comprar en varios establecimientos de la ciudad¹²²⁸. Tal evento fue muy publicitado en la prensa¹²²⁹ y debido al rotundo éxito de estas tres verbenas¹²³⁰, se estimó oportuno realizar una cuarta la noche del sábado 26 de julio¹²³¹.

El Patronato tomó en agosto el acuerdo de invitar a una gira por el Monte de la Mercedes a los profesores de la Banda Municipal en atención a la labor que venían desarrollando, partiendo en autobús desde primera hora de la mañana del 3 de ese mismo mes. La banda, en atención a su Patronato, tenía intención de interpretar en pleno monte varias obras de su repertorio, entre ellas los *Cantos Canarios*, para rendir así homenaje a Teobaldo Power, que en aquel pintoresco lugar compuso su famosa obra en 1880¹²³². Esta gira fue aplazada¹²³³ hasta el 17 de agosto, y la banda partió acompañada por los componentes del Patronato y por un gran número de admiradores de esta agrupación musical¹²³⁴ que pasaron un agradable día en el monte¹²³⁵.

Gracias a estas iniciativas, en octubre se reanudaron las obras para la construcción del kiosco definitivo de la Plaza del Príncipe con destino a la Banda Municipal de Música¹²³⁶.

En enero de 1931, el Ayuntamiento acordó nombrar una Comisión integrada por los concejales Calzadilla y Escuder, junto al inspector de la Banda Municipal, el

¹²²⁶ *Gaceta de Tenerife* (06-07-1930).

¹²²⁷ *El Progreso* (11-07-1930).

¹²²⁸ *El Progreso* (14-07-1930).

¹²²⁹ *El Progreso* (05-07-1930), *El Progreso* (07-07-1930), *El Progreso* (09-07-1930), *Gaceta de Tenerife* (18-07-1930), *El Progreso* (21-07-1930).

¹²³⁰ *Gaceta de Tenerife* (17-07-1930), *El Progreso* (25-07-1930).

¹²³¹ *El Progreso* (25-07-1930), *El Progreso* (26-07-1930).

¹²³² *Gaceta de Tenerife* (01-08-1930).

¹²³³ *Gaceta de Tenerife* (03-08-1930).

¹²³⁴ *Gaceta de Tenerife* (13-08-1930).

¹²³⁵ *Gaceta de Tenerife* (19-08-1930).

¹²³⁶ *Gaceta de Tenerife* (26-10-1930), *Gaceta de Tenerife* (05-03-1931).

Señor Lecuona y Power¹²³⁷, fallecido en septiembre de 1934¹²³⁸, para que estudiase una organización y una mayor eficacia de dicha entidad con la cooperación del Patronato. A su vez, se acordó que los asuntos relacionados con la banda pasaran a informe de la referida comisión¹²³⁹. Ésta tuvo una reunión el febrero de 1932 para iniciar la reorganización del Patronato de la Banda Municipal, previa manifestación de los representantes del actual Patronato sobre la conveniencia de la citada reforma. Una vez aceptada por parte de los mismos la iniciativa municipal, quedó constituida la Comisión Reorganizadora, acordándose que actuara interinamente como Patronato de la banda, asumiendo las funciones propias del mismo, hasta que se aprobara un nuevo reglamento¹²⁴⁰. Como consecuencia de ello, el ex-concejal Santiago García Cruz dirigió un oficio a la Alcaldía renunciando al cargo de vocal¹²⁴¹. En agosto, el Patronato de la Banda Municipal fue convocado en el Ayuntamiento para tratar diversos asuntos relacionados con las reformas de la citada colectividad musical¹²⁴², en la que finalmente sólo se trataron los ingresos y gastos de ésta durante los meses de junio y julio¹²⁴³. Así mismo, durante otra reunión en septiembre, se aprobó el presupuesto de gastos del Patronato para el periodo comprendido entre agosto y diciembre de ese año. También se acordó pedir a Madrid los nuevos uniformes para los profesores de la Banda Municipal¹²⁴⁴ y fue aprobado el inventario de los enseres y efectos de la banda y la academia, ascendiendo éste a 32.000 pesetas. Igualmente acordó el Patronato proceder a la reparación de las sillas del los paseos públicos¹²⁴⁵.

¹²³⁷ *Gaceta de Tenerife* (01-07-1928).

¹²³⁸ *Gaceta de Tenerife* (11-09-1934).

¹²³⁹ *Gaceta de Tenerife* (13-01-1931).

¹²⁴⁰ *Gaceta de Tenerife* (14-02-1932).

¹²⁴¹ *Gaceta de Tenerife* (18-02-1932).

¹²⁴² *Hoy* (29-07-1932), *Hoy* (03-08-1932).

¹²⁴³ *Gaceta de Tenerife* (23-08-1932), *Hoy* (24-08-1932).

¹²⁴⁴ *Hoy* (25-09-1932), *Gaceta de Tenerife* (01-06-1933).

¹²⁴⁵ *Hoy* (11-09-1932).

Tras el golpe de estado ejecutado por el General Francisco Franco el 18 de julio de 1936, todo cambió para la Banda Municipal. Dejaba de ser la primera agrupación musical de la isla para ceder el testigo a la Banda del Regimiento. Aun así, tomó parte en el acto de Jura de la Nueva Bandera¹²⁴⁶, así como en eventos de escasa relevancia.

A lo largo de los años, Evaristo Iceta colaboró estrechamente con el Patronato tanto en la dirección de la banda y la academia como participando en eventos musicales organizados por dicho organismo¹²⁴⁷. Así mismo, el maestro Iceta llevó una vida musical muy intensa desde que llegó a Tenerife hasta su muerte en 1957, pero aquí solamente se tratará de manera exhaustiva hasta el año 1936, considerando que la vida y obra de este singular músico requiere y merece un estudio exclusivo.

Fue un renombrado pianista que llevó su arte a muchos rincones de la isla, participando en los más exclusivos ambientes privados y en diversos eventos públicos, en los que mostraba su habilidad al piano o al órgano tanto como solista como acompañando a otros músicos¹²⁴⁸. Destacaron sobre todo sus intervenciones en los programas de Radio Club Tenerife tocando el piano¹²⁴⁹ o dirigiendo alguna orquesta¹²⁵⁰.

¹²⁴⁶ *Gaceta de Tenerife* (23-09-1936), *Gaceta de Tenerife* (27-09-1936).

¹²⁴⁷ *Gaceta de Tenerife* (19-10-1934), *Hoy* (20-10-1934), *Hoy* (17-02-1935), *Gaceta de Tenerife* (19-02-1935), *Hoy* (29-03-1935), *Hoy* (04-04-1935).

¹²⁴⁸ *Gaceta de Tenerife* (31-08-1928), *Gaceta de Tenerife* (19-02-1929), *Gaceta de Tenerife* (31-07-1929), *El Progreso* (03-09-1929), *El Progreso* (06-11-1929), *Gaceta de Tenerife* (06-11-1929), *Gaceta de Tenerife* (07-11-1929), *Gaceta de Tenerife* (04-12-1929), *Gaceta de Tenerife* (04-04-1930), *Hoy* (24-04-1934), *Gaceta de Tenerife* (30-04-1930), *El Progreso* (20-06-1930), *Gaceta de Tenerife* (20-06-1930), *Gaceta de Tenerife* (26-05-1933), *Hoy* (02-06-1933), *Gaceta de Tenerife* (03-06-1933), *Hoy* (27-08-1933), *Gaceta de Tenerife* (24-09-1933), *Hoy* (27-09-1933), *Hoy* (12-12-1933), *Hoy* (26-11-1933), *Acción Social* (15-12-1933), *Hoy* (07-04-1934), *Hoy* (25-11-1934), *Gaceta de Tenerife* (13-12-1934), *Hoy* (14-12-1934), *Gaceta de Tenerife* (14-12-1934), *Hoy* (15-12-1934), *Gaceta de Tenerife* (16-12-1934), *Gaceta de Tenerife* (01-03-1935), *Gaceta de Tenerife* (02-05-1935), *Hoy* (05-09-1935), *Gaceta de Tenerife* (10-10-1935), *Hoy* (29-10-1935), *Gaceta de Tenerife* (04-07-1936), *Gaceta de Tenerife* (05-12-1936), *Gaceta de Tenerife* (08-12-1936), *Gaceta de Tenerife* (13-05-1937), *Amanecer* (15-06-1938).

¹²⁴⁹ *Hoy* (25-11-1932), *Hoy* (03-06-1933), *Gaceta de Tenerife* (06-06-1933), *Hoy* (02-07-1933), *Gaceta de Tenerife* (06-10-1933), *Hoy* (06-10-1933), *Hoy* (11-11-1933), *Gaceta de Tenerife* (11-11-1933), *Hoy* (18-11-1933), *Gaceta de Tenerife* (18-11-1933), *Hoy* (20-04-1934), *Gaceta de Tenerife* (12-10-1937).

¹²⁵⁰ *Hoy* (05-05-1934).

En febrero de 1929, se celebró en el Círculo de Amistad XII de Enero una reunión convocada para tratar la creación de la Sociedad Coral Tinerfeña. Esta reunión constituyó un verdadero éxito para los iniciadores de este proyecto, pues con tal motivo los salones de dicha sociedad se vieron muy concurridos de aficionados a la música que simpatizaban con la idea de formar en Santa Cruz una masa coral. Los reunidos tuvieron un cambio de impresiones determinando, en definitiva, dejar constituida la Sociedad Coral Tinerfeña, en la que tendría cabida cuanta persona tuviese interés en pertenecer a la misma. También se acordó asignar a los encargados de redactar el reglamento que la regiría. Además, se designó por unanimidad al director de la Banda Municipal, Don Evaristo Iceta, para que dirigiese la futura masa coral, nombrándose oportunamente los subdirectores que, en unión con el citado maestro, tendrían a su cargo la labor de organizar los coros y agrupaciones orquestales¹²⁵¹.

Esta sociedad, que anteriormente había sido la Juventud Republicana, se fundó oficialmente el 17 de septiembre de 1930. Desde sus inicios, el grupo lírico estuvo dirigido por José Pérez López, y en Enero de 1931 se hizo cargo de la dirección el maestro Iceta¹²⁵². En diversas ocasiones también dirigió la orquesta¹²⁵³ que acompañaba a la Masa Coral Tinerfeña¹²⁵⁴, e incluso colaboró como pianista para esta entidad¹²⁵⁵.

¹²⁵¹ *Gaceta de Tenerife* (27-02-1929), *Gaceta de Tenerife* (28-02-1929).

¹²⁵² *Gaceta de Tenerife* (10-01-1931), *El Progreso* (13-01-1931), *Gaceta de Tenerife* (08-07-1937), *Gaceta de Tenerife* (17-07-1937).

¹²⁵³ *Gaceta de Tenerife* (13-07-1935),

¹²⁵⁴ MASA CORAL TINERFEÑA: Esta sociedad, que anteriormente había sido la Juventud Republicana, se fundó oficialmente el 17 de septiembre de 1930. Desde sus inicios, el grupo lírico de la Masa Coral Tinerfeña estuvo dirigido por José Pérez López y con la incorporación de los maestros Evaristo Iceta y Juan Estany llegó a contar con un orfeón de hasta 80 voces y una agrupación de pulso y púa. La Masa Coral ha sido y es popular sociedad chicharrera, ya por el año 1935 organizó el primer Baile de Magos, celebrado en el Teatro Guimerá con motivo de las Fiestas de Mayo. Tal fue la afluencia de público que se tuvieron que habilitar la plaza y las calles adyacentes. Fue en 1933 cuando gracias al impulso de esta insigne sociedad se organizó de manera oficial el concurso de rondallas, un número que desde entonces ha distinguido al Carnaval de Santa Cruz de Tenerife. Aquel año, bajo la dirección del maestro José Darías, la rondalla de "Cosacos" de la Masa Coral obtuvo el primer premio, manteniendo su participación en este certamen con notables éxitos.

¹²⁵⁵ *Hoy* (05-04-1934), *Gaceta de Tenerife* (05-04-1934), *Hoy* (06-04-1934).

También dirigió la orquesta del Círculo de Amistad XII de Enero durante la celebración en el Teatro Guimerá del aniversario de la República¹²⁵⁶, de la del Círculo de Bellas Artes en la presentación de la misma¹²⁵⁷ y durante las Fiestas de Mayo de 1935¹²⁵⁸, así como de la Orquesta Sinfónica Power (también referida como Orquesta Sinfónica de Tenerife) desde 1934¹²⁵⁹ a 1935¹²⁶⁰, o la Orquesta de los Amigos del Teatro en junio del 1935¹²⁶¹. Además organizó otras orquestas para eventos concretos, como por ejemplo, el festival benéfico a favor de los damnificados por el incendio del Teatro Novedades de Madrid celebrado en 1928¹²⁶², para la elección de *Miss España* en 1935¹²⁶³, para un concierto en el Guimerá en honor a los marinos de la fragata *Presidente Sarmiento* ese mismo año¹²⁶⁴ o para tocar en una corrida de toros benéfica a favor de las víctimas del navío *Baleares* en 1938¹²⁶⁵.

El del Teatro Novedades de Madrid no fue el único festival benéfico para el que Evaristo Iceta dirigió orquestas. En abril de 1934, pone en escena la zarzuela *Katiuska* (Pablo Sorozábal) en el Teatro Guimerá en colaboración con la Junta de Damas del Asilo Victoria, resultando un rotundo éxito¹²⁶⁶. La buena acogida de esta representación animó a Evaristo Iceta a llevarla a cabo nuevamente con distintas orquestas y en diferentes eventos, como con la Masa Coral en la Plaza de Toros en octubre de 1934¹²⁶⁷, cuyo producto iría destinado al Patronato del Parque Municipal¹²⁶⁸

¹²⁵⁶ *Hoy* (14-04-1934), *Gaceta de Tenerife* (15-04-1934).

¹²⁵⁷ *Hoy* (26-04-1934).

¹²⁵⁸ *Gaceta de Tenerife* (24-04-1935).

¹²⁵⁹ *Hoy* (14-06-1934), *Hoy* (10-07-1934), *Hoy* (13-09-1934).

¹²⁶⁰ *Gaceta de Tenerife* (11-09-1935).

¹²⁶¹ *Hoy* (19-06-1935).

¹²⁶² *El Progreso* (10-10-1928).

¹²⁶³ *Hoy* (23-05-1935), *Hoy* (24-05-1935), *Gaceta de Tenerife* (24-05-1935), *Hoy* (17-05-1935), *Hoy* (21-05-1935).

¹²⁶⁴ *Hoy* (24-10-1935), *Hoy* (29-10-1935).

¹²⁶⁵ *Amanecer* (25-06-1938).

¹²⁶⁶ *Gaceta de Tenerife* (24-03-1934), *Hoy* (04-04-1934), *Gaceta de Tenerife* (04-04-1934), *Hoy* (14-04-1934), *Gaceta de Tenerife* (17-04-1934), *Hoy* (20-04-1934), *Hoy* (27-04-1934), *Hoy* (20-05-1934).

¹²⁶⁷ *Hoy* (04-10-1934), *Hoy* (09-10-1934).

para las obras del mimo. Por este motivo, Evaristo Iceta puso en escena otras zarzuelas como *La del Manojito de Rosas* (P. Sorozábal)¹²⁶⁹, *Noche de Reyes* (J. Serrano), *El Mal de Amores* (J. Serrano) y *Molinos de Viento* (P. Luna) a finales de 1935¹²⁷⁰. También en honor a los marinos alemanes del crucero *Karlsruhe*, en noviembre de 1935, se representó *Katiuska* en el Teatro Guimerá¹²⁷¹, así como por la Orquesta Sinfónica Power en las fiestas de Icod en 1935¹²⁷², todo ello bajo la dirección de Evaristo Iceta.

Sirva como ejemplo de la adaptación de este maestro a los cambios políticos la reposición de la zarzuela *Molinos de Viento* (P. Luna) en febrero de 1937 en el Teatro Guimerá¹²⁷³. Para ello, Evaristo Iceta dirigió la sección teatral del Círculo de Bellas Artes junto a la Masa Coral Tinerfeña, destinándose los beneficios de este espectáculo a la Falange de las J.O.N.S.¹²⁷⁴, organizadores del evento. Dado el éxito tanto de este espectáculo como del de la puesta en escena del *Conde de Luxemburgo* (F. Lehár), el cuadro artístico fue invitado a repetir esta última zarzuela en el Teatro Pérez Galdós de Las Palmas de Gran Canaria el 20 de agosto de ese mismo año¹²⁷⁵, bajo la organización de la Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. de Gran Canaria a beneficio del Auxilio Social de los mismos¹²⁷⁶. Estas representaciones también resultaron un gran

¹²⁶⁸ Construido en 1926, el Parque Municipal García Sanabria de Santa Cruz de Tenerife, situado entre las calles Numancia, Méndez Núñez, Dr. José Naveiras y Rambla de Santa Cruz, nace de la necesidad de dotar a la ciudad de una zona ajardinada amplia, combinada con fuentes y grupos arquitectónicos. Su nombre se debe al alcalde García Sanabria, que aprobó su construcción. Es el mayor parque urbano de las Islas Canarias.

¹²⁶⁹ *Hoy* (15-11-1935), *Hoy* (19-11-1935), *Hoy* (20-11-1935), *Hoy* (22-11-1935), *Hoy* (23-11-1935), *Hoy* (24-11-1935), *Gaceta de Tenerife* (08-01-1936).

¹²⁷⁰ *Gaceta de Tenerife* (12-12-1935).

¹²⁷¹ *Hoy* (06-11-1935), *Hoy* (08-11-1935).

¹²⁷² *Hoy* (22-09-1935), *Hoy* (27-09-1935), *Hoy* (28-09-1935), *Gaceta de Tenerife* (05-10-1935), *Hoy* (05-10-1935).

¹²⁷³ *Gaceta de Tenerife* (11-02-1937).

¹²⁷⁴ Falange Española de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista, conocido habitualmente como Falange Española de las JONS y, de forma más abreviada como FE de las JONS, es un partido político español, de ideología fascista y nacionalsindicalista, resultado de la fusión el 15 de febrero de 1934 de las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista (JONS) de Onésimo Redondo y Ramiro Ledesma Ramos con la Falange Española (FE) de José Antonio Primo de Rivera.

¹²⁷⁵ *Falange* (19-08-1937), *Falange* (20-08-1937), *Hoy* (22-08-1937).

¹²⁷⁶ *Gaceta de Tenerife* (05-08-1937), *Gaceta de Tenerife* (08-08-1937).

éxito en la capital grancanaria, siendo el maestro Iceta enormemente elogiado¹²⁷⁷. Tal fue el entusiasmo mostrado por el público, que el Teatro Cuyás de la misma ciudad llevó también este espectáculo a su escenario cuatro días después de que se celebrase en el Pérez Galdós¹²⁷⁸. Una vez de vuelta a Tenerife, organizado por un grupo de artistas y de admiradores de Evaristo Iceta, se celebró el 4 de septiembre de 1937 en el Restaurante *Molina* de Santa Cruz una cena en honor al director de la Banda Municipal, dado el enorme éxito de su gira por Las Palmas¹²⁷⁹. *El Conde de Luxemburgo* volvió a representarse el 5 de septiembre en el Teatro Guimerá organizado por el Círculo de Bellas Artes a beneficio del Hospital de Niños¹²⁸⁰, y el 31 de octubre en el mismo sitio en honor a los marinos del crucero alemán *Schelesien*¹²⁸¹.

Además de todo lo señalado, dirigió sextetos¹²⁸², formó parte de jurados de concursos¹²⁸³, creó y dirigió la Coral Sacra de La Laguna¹²⁸⁴, y fue un gran compositor y arreglista¹²⁸⁵, como se verá en apartados posteriores.

En 1937 es nombrado director de la Banda de la Falange¹²⁸⁶ llevando la dirección de esta recién creada banda de manera paralela a la Municipal, lo que demuestra la capacidad de adaptación de este músico a los cambios políticos tan bruscos que azotaron el país durante toda su vida.

Todo ello le convirtió en uno de los personajes más populares de Santa Cruz en su época, como lo demuestra la gran cantidad de artículos de prensa publicados entonces detallando muchos acontecimientos sobre su persona. El robo de su vehículo

¹²⁷⁷ *Hoy* (22-08-1937), *Falange* (23-08-1937).

¹²⁷⁸ *Falange* (24-08-1937).

¹²⁷⁹ *Amanecer* (03-09-1937), *Gaceta de Tenerife* (03-09-1937).

¹²⁸⁰ *Amanecer* (05-09-1937), *Amanecer* (05-09-1937).

¹²⁸¹ *Gaceta de Tenerife* (02-11-1937).

¹²⁸² *Gaceta de Tenerife* (14-10-1928).

¹²⁸³ *Gaceta de Tenerife* (20-01-1929), *Gaceta de Tenerife* (18-10-1935).

¹²⁸⁴ *Falange* (10-04-1937).

¹²⁸⁵ *Gaceta de Tenerife* (01-01-1930), *Hoy* (21-09-1935).

¹²⁸⁶ *Amanecer* (03-08-1937), *Gaceta de Tenerife* (03-08-1937). *Gaceta de Tenerife* (16-03-1938).

en abril 1929¹²⁸⁷, el haber sido testigo de un disparo en marzo de 1933¹²⁸⁸, el hecho de encender una vela para que el Atlético de Bilbao le ganara al C.D. Tenerife en junio de ese mismo año¹²⁸⁹, sus viajes¹²⁹⁰ o el fallecimiento de su hermano en noviembre de 1935¹²⁹¹, demuestra la gran estima que sentía el pueblo santacrucero hacia tan ilustre músico.

A tanto llegaba su popularidad que solía ser un invitado habitual en las distinguidas bodas de sociedad, actuando en ocasiones como testigo¹²⁹², como padrino¹²⁹³, o como encargado de las pedidas de mano¹²⁹⁴.

Hombre polifacético en muchos aspectos, destacó también por ser el representante en Tenerife de varias marcas de aparatos de radio, como fueron *Crosley*¹²⁹⁵ y *Erla*¹²⁹⁶, lo que le llevó a tener que formar parte de la C.N.S¹²⁹⁷ en 1938¹²⁹⁸.

Fue también un gran amante del deporte, participando de manera activa en la vida deportiva de la isla. Legó incluso a instaurar en Tenerife el frontón en el año 1944¹²⁹⁹, siendo, además de jugador, Presidente de la Federación Tinerfeña de Pelota

¹²⁸⁷ *El Progreso* (09-04-1929), *Gaceta de Tenerife* (10-04-1929).

¹²⁸⁸ *Gaceta de Tenerife* (08-03-1933).

¹²⁸⁹ *Hoy* (22-06-1933).

¹²⁹⁰ *Hoy* (11-07-1935), *Amanecer* (03-08-1937), *Gaceta de Tenerife* (03-08-1937), *Amanecer* (08-08-1937), *Gaceta de Tenerife* (27-10-1937), *Gaceta de Tenerife* (23-01-1938), *Amanecer* (29-01-1938), *Falange* (15-03-1938), *Falange* (21-03-1938), *Amanecer* (11-08-1938), *Amanecer* (22-12-1938), *Amanecer* (23-12-1938), *Falange* (12-12-1945), *Falange* (20-05-1947), *Falange* (22-05-1947).

¹²⁹¹ *Hoy* (27-11-1935), *Gaceta de Tenerife* (27-11-1935).

¹²⁹² *El Progreso* (08-08-19), *Gaceta de Tenerife* (08-08-1931).

¹²⁹³ *Gaceta de Tenerife* (18-03-1933), *Gaceta de Tenerife* (18-08-1933), *Gaceta de Tenerife* (23-07-1936).

¹²⁹⁴ *Gaceta de Tenerife* (10-09-1932), *Gaceta de Tenerife* (19-09-1932).

¹²⁹⁵ *Hoy* (06-05-1933), *Hoy* (07-05-1933), *Hoy* (09-05-1933).

¹²⁹⁶ *Hoy* (08-07-1933), *Hoy* (09-07-1933), *Hoy* (17-08-1933).

¹²⁹⁷ Acabada la Guerra Civil todos los sindicatos fueron prohibidos. El 26 de enero de 1940 se hace la Ley de Unión Sindical, por lo que queda en manos de la Falange toda acción sindical, quedando todos los trabajadores y empresarios en una única organización sindical dependiente la F.E.T. de las J.O.N.S, dividido por ramas de producción llamados "Sindicato Nacional" y las localizaciones geográficas serían "Centrales Nacional-sindicalistas" y todo el conjunto era "Organización Nacional Sindicalista".

¹²⁹⁸ *Amanecer* (07-08-1938), *Amanecer* (25-08-1938).

¹²⁹⁹ *Aire Libre* (13-10-1947), *Aire Libre* (29-11-1948), *Aire Libre* (03-01-1949), *Aire Libre* (16-10-1950).

Nacional ese mismo año¹³⁰⁰ y miembro de la Federación Tinerfeña de Patinaje y Hockey Sobre Ruedas en 1955¹³⁰¹.

Tal era la simpatía que despertaba a su paso que el 28 de abril de 1934 varios amigos y admiradores del director de la Banda Municipal le ofrecieron un banquete homenaje en el Hotel *Villa de la Peña*. Este acto de admiración sirvió para demostrar al maestro Iceta la gratitud por los sonados triunfos que había cosechado y por contribuir siempre desinteresadamente a todo acto benéfico que se celebrara en Santa Cruz desde su llegada a la isla¹³⁰². Para tal homenaje se inscribieron cerca de un centenar de amigos y admiradores, resultando un gran acto de simpatía por quien tanto había contribuido al desarrollo artístico de Santa Cruz¹³⁰³. Asistieron también representaciones del Ayuntamiento, del Círculo de Bellas Artes y del Conservatorio Provincial de Música. En nombre de los organizadores del acto, hizo uso de la palabra el concejal Jerónimo Fernaud, para hacer patente la devoción de los asistentes hacia el inteligente músico vasco, resaltando que, tras cinco años de convivencia en Tenerife, se le consideraba, más que como amigo, como hermano estimadísimo. Tuvo también el Señor Fernaud un delicado recuerdo hacia los familiares del Señor Iceta, siendo muy aplaudido al final de su discurso. Seguidamente, el Doctor Barajas pronunció unas expresivas palabras de reconocimiento por la labor de Iceta. El director de la Banda Municipal se levantó a continuación y, agradeciendo el agasajo con visible emoción, dijo que concentraba su reconocimiento en un abrazo al Presidente del Patronato, el Señor Calzadilla. Todos los

¹³⁰⁰ *Aire Libre* (20-03-1944).

¹³⁰¹ *Aire Libre* (28-03-1955).

¹³⁰² *Hoy* (22-04-1934), *Gaceta de Tenerife* (25-04-1934), *Hoy* (26-04-1934), *Gaceta de Tenerife* (26-04-1934).

¹³⁰³ *Hoy* (27-04-1934).

asistentes, puestos en pie, premiaron con un gran aplauso las palabras de Iceta, brindando seguidamente por su prosperidad¹³⁰⁴.

El 25 de junio de 1953 se cumplían 25 años desde que el maestro guipuzcoano se puso al frente de la Banda Municipal de Santa Cruz, ofreciendo al público un concierto en el que se interpretó el mismo programa que en su debut. Desde entonces había venido sosteniendo, con la tenacidad y el aliento que le caracterizaban, la indudable relevancia histórica del mentado conjunto, efectuando un trabajo meritorio y digno de resaltarse. Así lo habían entendido los profesores que se encontraban bajo su batuta, quienes solemnizarían esta fecha mediante un sencillo acto en el que ofrecieron al Señor Iceta un pergamino en recuerdo de dicha efemérides. Esa misma noche, la Banda Municipal ofreció el concierto ya mencionado en la Plaza del Príncipe, y el día 2 de junio y por el mismo motivo, el maestro Iceta fue obsequiado por los componentes de la banda con un banquete celebrado en el Círculo de Amistad XII de Enero¹³⁰⁵. Evaristo Iceta había conseguido ser considerado por toda la sociedad tinerfeña como un canario al cien por cien¹³⁰⁶.

Finalmente, la tarde del 7 de abril de 1957, Evaristo Iceta fallece repentinamente a la edad de 57 años¹³⁰⁷, causando una gran conmoción en la isla, donde el maestro era tan querido y admirado por la sencillez de su trato y su caballerosidad. Iceta contaba con las más íntimas y sinceras simpatías de los músicos a su cargo, así como de la sociedad tinerfeña y todos los clubs y peñas deportivas. Siempre cordial, agradable en su trato y defensor de los colores del equipo representativo de la isla, gozaba de las alegrías de sus victorias, conllevando con pesadumbre sus adversidades. Aquella tarde en que el Donostia (hoy Real Sociedad), su equipo predilecto, visitó la

¹³⁰⁴ *Hoy* (01-05-1934).

¹³⁰⁵ *Falange* (17-06-1953).

¹³⁰⁶ *Aire Libre* (11-05-1953).

¹³⁰⁷ *Aire Libre* (08-04-1957).

isla, fueron para Evaristo Iceta momentos de gran alegría. Perdía el equipo vasco, pero para el admirado maestro había ganado “su equipo”, el C.D. Tenerife, porque se sentía un tinerfeño más. Lo afirmaba con orgullo, manifestando este sentimiento ante la cordial acogida que se le había dispensado a su llegada a Santa Cruz, donde era tan querido y respetado por su trato bondadoso, afable y simpático.

Evaristo Iceta era popular porque a todo el mundo saludaba y con todos convivía, frecuentando asiduamente las peñas deportivas, las formadas por los más fieles seguidores del C.D. Tenerife, donde todos los tinerfeños le querían y admiraban, conservándosele el respeto por su franca y leal amistad y sus dotes de persona de bien¹³⁰⁸.

El director de la Banda Municipal era jovial, optimista, amigo de sus amigos y querido por todos. Sentía como un tinerfeño más las prosperidades de la isla y supo llevar a la Banda Municipal a gran altura sin ganar enemistades a pesar de las adversidades políticas.

Es por todo lo relatado por lo que Evaristo Iceta merece ser estudiado en profundidad y de manera exclusiva.

¹³⁰⁸ *Aire Libre* (08-04-1957).

Capítulo IV

REPERTORIO, ESTRUCTURA DE LOS PROGRAMAS DE CONCIERTOS Y PREFERENCIAS MUSICALES

Ya que la finalidad principal de este trabajo es el estudio del impacto sociocultural de la Banda Municipal más que el aspecto propiamente musical, en este apartado se expone de manera resumida un análisis de la forma en que cada director organizaba los programas de conciertos, basándose en el estudio del repertorio interpretado por la dicha agrupación durante los paseos públicos.

Como ya se explicó en apartados anteriores, la razón fundamental por la que se creó la Banda Municipal fue la de satisfacer las necesidades de ocio de los habitantes de Santa Cruz, por lo que el análisis de estos conciertos refleja de manera más precisa los gustos del público que los programados para los ciclos en el Teatro Principal, ya que estos últimos tenían una finalidad distinta y estaban destinados a una élite minoritaria. Tampoco las piezas interpretadas durante los diferentes actos o festejos reflejan una tendencia musical concreta, ya que en ellos se ejecutaba lo que correspondía a cada acontecimiento.

Las fuentes de documentación fueron principalmente la prensa de la época, que informaba puntualmente de la programación de cada concierto de la Banda Municipal y que se detalló en las notas a pie de página de los apartados correspondientes a la historia de la banda. Así mismo, tanto las partituras analizadas como las que simplemente se mencionan fueron consultadas tanto en el Archivo Provincial de Tenerife como en el de la Banda Municipal, el cual se encuentra en pésimo estado debido a la dejadez de los responsables del mismo a lo largo de su historia.

A continuación, y tras exponer un breve resumen de los aspectos musicales del cambio del siglo XIX al XX, se detalla el tratamiento del repertorio desde el punto de vista de cada director, acompañado del análisis de algunas obras o instrumentaciones realizadas por algunos de ellos por considerar que se trata de piezas con algún tipo de interés musical o histórico. Así mismo, aparece una lista del repertorio que el público iba conociendo con la llegada de los nuevos directores, lo cual no significa que fuesen estrenos de obras, sino que se trataba de música que la Banda Municipal interpretaba por primera vez desde su fundación sin que ello signifique que las anteriores no se continuaran interpretando.

4.1. Aspectos musicales del cambio de siglo y principios del XX.

Los siglos XIX y XX pertenecen a dos épocas distintas porque separan diversas formas, pensamientos y manifestaciones que no tiene ningún parecido entre sí.

La antorcha musical hasta mediados del siglo XIX había sido conducida por tres grandes potencias: Francia, Italia y Alemania. En los demás países la vida musical era una simple copia de los que acontecía en alguno de estos. Ya entrados en el siglo XIX, diversos compositores descubrieron que en su país existía un tipo de música de origen popular que tenía unas características propias que no coincidían con las de otro, como ritmos y giros melódicos o armónicos autóctonos. Así, mientras las tres grandes potencias defienden el aspecto nacional de su música, los demás países europeos hacen lo mismo, tratando de liberarse del italianismo y buscando una manifestación musical en su propio folklore.

Esta nueva fiebre musical, llamada Nacionalismo, se prolongó hasta bien entrado el siglo XX, en especial en aquellos países en los que durante el siglo XIX habían sido meros espectadores de los acontecimientos musicales que se sucedían en las

tres potencias y que carecían de una sólida tradición musical. El Nacionalismo significó la recuperación de los substratos populares, creándose estudios sobre el folklore y valorándose todo aquello que tuviese aires tradicionales. Mientras que en algunas naciones este movimiento fue paralelo a las luchas por la liberación política, en otras significó una lucha para independizarse del predominio de la música extranjera.

En Tenerife, este fenómeno se ve reflejado principalmente en la música compuesta por Teobaldo Power, al que se le sumaron otros autores locales como Miguel Castillo o Antonio González Ferrera.

En oposición a la ola italianizante que invadió Europa en el siglo XIX apareció el Wagnerianismo. Si la ópera italiana atraía al público por el *bel canto*, la música wagneriana lo atraía por su grandiosidad y por su estética.

La música traducía ahora un ideal estético, y presidiendo esta pasión musical se encontraba Wagner. El mundo wagneriano fue tema central de multitud de cuadros. El sentimiento musical se tradujo en movimientos serpentinos de las figuras.

Si el primer paso fue la sustitución del Italianismo por el Wagnerianismo, el segundo paso consistió en prescindir de los dos por la implantación de unas estéticas de carácter propio que afirmasen una procedencia de signo nacional. Uno de los factores que más influyó en España fue la música hispanizante que habían compuesto algunos autores extranjeros sobre temas populares españoles. Otro factor fue la influencia de las corrientes sinfónicas europeas, junto a la música de Richard Wagner.

En España, entre 1890 y 1910, surgió el Modernismo, un movimiento que tuvo su vinculación en la música. Su principal característica fue el rechazo a la civilización industrial y la búsqueda de lo auténtico, cuidando las formas y la belleza de la expresión.

Progresivamente, la música descriptiva ocupa un lugar importante así como la posterior vuelta a las diversas formas del Barroco y del Clasicismo. Más tarde aparecen nuevas tendencias con varios intentos por desprenderse del nacionalismo regional.

En el campo de la música escénica, el Italianismo invadió toda la creación musical. El peso de la ópera italiana influyó en géneros como la zarzuela y la música religiosa, llegando éstas a perder gran parte de su originalidad.

A principio del siglo XX el género chico se encontraba en pleno apogeo. Muchos compositores de primera o segunda fila probaron suerte, aunque algunos en poca cantidad.

Las bandas de música empiezan a proliferar por estas fechas, pero sus escuelas solamente pretendían que los educandos aprendiesen música dentro de un nivel elemental para avalar la continuidad de la agrupación.

La aparición en 1898 del *Traité d' instrumentation et d' orchestration à l'usage des musiques militaires, d'harmonie et de fanfare*, de G. Parés, supuso un paso importante para el repertorio bandístico. El autor remarcaba la importancia del estudio y análisis de las bandas tanto desde sus posibilidades para adaptaciones sinfónicas, como para la creación de obras de un repertorio propio¹³⁰⁹.

Sin duda, uno de los tipos de piezas más interpretados por las bandas, si no el que más, es el pasodoble. Nos referimos, por supuesto, a las bandas españolas, aunque también alguna banda más allá de nuestras fronteras los interpreta en ocasiones. En cierto modo, el pasodoble y la banda siempre han ido unidos. De hecho, una gran mayoría de gente identifica la banda con el pasodoble y viceversa.

El pasodoble es un tipo de obra breve, de no más de cinco minutos de duración. En él aparecen rasgos típicamente españoles en sus distintos elementos: melodía,

¹³⁰⁹ PASCUAL VILAPLANA, José Rafael: "Las bandas de música: de la tradición a lo contemporáneo". *Eufonía*, 2000, págs. 18, 21-29.

armonía y ritmo. Muchas de sus melodías suelen estar muy adornadas con mordentes, grupetos, tresillos, etc., confiriendo a la obra un carácter muy vivo y colorista. En lo que a armonía se refiere, suele aparecer con mucha frecuencia la llamada “cadencia andaluza”, también conocida como “cadencia fría”, que otorga ese carácter español a la pieza. Un ritmo binario vivo y marcado completa estas características propias del pasodoble.

Prácticamente hasta mediados del siglo XX no comienzan a aparecer obras creadas expresamente para banda, además de los ya mencionados pasodobles, procediendo muchas de ellas de países centroeuropeos y de Estados Unidos. Poco a poco, y sobre todo desde Valencia, comienzan a surgir obras para banda en nuestro país. Compositores con conocimiento del mundo bandístico, pues la mayoría de ellos habían pertenecido a estas agrupaciones, comienzan a escribir obras con una técnica propia de este tipo de plantilla instrumental.

4.2. Características del repertorio de la Banda Municipal de Santa Cruz de Tenerife por directores.

4.2.1. Ricardo Sendra.¹³¹⁰

Al tratarse Ricardo Sendra del primer director que tomó la batuta de la Banda Municipal, tuvo, entre tantas funciones, el cometido de elaborar los cimientos del enorme patrimonio musical de dicha formación, introduciendo material con arreglo a su criterio y al gusto musical de la sociedad tinerfeña de principios del siglo XX.

Este material fue adquiriéndose a lo largo de toda su etapa al frente de la banda, acumulando un total de doscientas once obras musicales formado principalmente por óperas, pasodobles y zarzuelas, y en menor medida por suites, poemas sinfónicos,

¹³¹⁰ Anexo II.

tema y variaciones, caprichos sinfónicos, rondós, conciertos para instrumentos solistas, etc.

Los programas de concierto se elaboraban siguiendo básicamente el mismo patrón, esto es, de dos horas de duración dividido en dos partes en las que se interpreta un total de seis o siete obras. Comenzaban y concluían con un pasodoble, interpretándose también dos selecciones de ópera o uno de ópera y otro de zarzuela. Estos dos puntos eran inamovibles. El resto de las obras que formaban parte del programa solía oscilar entre polkas, mazurcas y demás piezas variadas, siendo muy habitual introducir algún vals. Generalmente las obras de relleno también pertenecían a alguna ópera o zarzuela.

De este modo, Ricardo Sendra pretendía dar a conocer al público santacrucero un repertorio culto y variado sin dejar de lado el entretenimiento, pero el hecho de interpretar tal cantidad de óperas y zarzuelas dio como resultado unos densos aunque educativos conciertos.

En estos conciertos se escuchaba música tanto de compositores extranjeros como nacionales y locales. Ricardo Sendra no solía arriesgar, interpretando óperas conocidas de autores de renombre como P. Tchaikovsky, G. Verdi, G. Meyerbeer, G. Rossini, A. Thomas, G. Puccini, G. Donizetti, R. Wagner o C. M. von Weber entre otros, así como zarzuelas o pasodobles de A. Vives, J. Serrano, F. Chueca, M. Torregrosa, R. Chapí, R. Roig, J. Erviti, M. López o G. Giménez. También apostó por valores seguros a la hora de interpretar otro tipo de obras, decantándose por las marchas de J. Sousa o las grandes composiciones de C. Saint-Saëns, F. Mendelssohn, H. Berlioz, F. Schubert, L. Boccherini, F. Chopin, F. Liszt, etc. En cuanto a los compositores locales, pocos fueron los elegidos, siendo Reyes Armas y Miguel Castillo los más interpretados.

Ricardo Sendra dominó a la perfección el repertorio operístico y de zarzuela debido, en gran parte, a su pasado como director artístico de la compañía de Pablo López. Esto le sirvió para conocer un extenso y variado repertorio y tener la oportunidad de ganar experiencia en la interpretación del mismo.

En cambio, no consta que realizara ninguna composición musical para banda, salvo la instrumentación de los valeses de Reyes Armas anteriormente mencionados, limitándose sólo a la dirección de la misma. Esto pudo ser debido a su intensa actividad musical fuera de dicha formación, que ocupó gran parte de su tiempo.

4.2.2. Regino Ariz.¹³¹¹

El segundo director de la Banda Municipal continuó incrementando el patrimonio musical de esta formación incluyendo más de un centenar de obras, entre las cuales habían óperas, pasodobles, suites, mazurcas, polkas, zarzuelas, marchas (género por el cual Regino Ariz sentía especial interés) y demás piezas de diversos estilos, otorgando variedad al repertorio hasta ahora adquirido.

Como se mencionó, Regino Ariz era un gran amante de las marchas. Incluyó en sus programaciones una o dos, las cuales estaban compuestas en su mayoría por J. Sousa, aunque de G. Allier, L. Ganne, R. Schumann, G. Parés, G. Bolzoni, C. Millöcker o F. Morse también fueron escuchadas por el público.

Regino Ariz contribuyó a engrosar el archivo musical de la banda con varias composiciones propias, como el pasodoble *Saludo a Tenerife*¹³¹², compuesto en agradecimiento al pueblo tinerfeño por la gran acogida que se le brindó a su llegada a la isla e interpretado en su primer concierto con la Banda Municipal, o los *Cantos*

¹³¹¹ Anexo II

¹³¹² Apartado 4.3.

*Asturianos*¹³¹³, posiblemente creado en honor a su tierra natal tras conocer los *Cantos Canarios* de Teobaldo Power. También compuso un *Solo para Fliscorno*, que no llegó a ser estrenado, entre otros.

En cuanto al esquema de los programas de concierto, éste está más definido que el hasta ahora llevado por Ricardo Sendra. Regino Ariz opta por comenzar, al igual que su predecesor, con un pasodoble pero terminando con una marcha. No faltaron nunca dos selecciones de ópera y uno de zarzuela, así como un vals y, para rellenar, otra pieza de un género distinto cada vez, que podía ser una rapsodia, un poema sinfónicos, una polka, una marcha, etc. Continuaban durando dos horas y se seguían dividiendo en dos partes, interpretando el mismo número de piezas.

4.2.3. Luis Espinosa de los Monteros.¹³¹⁴

A medida que pasaban los años, el repertorio de la Banda Municipal era más abundante y con el tiempo se hizo menos necesaria la adquisición de nuevo material.

Luis Espinosa de los Monteros incrementó el repertorio con más de una veintena de obras musicales, entre ellas dos de su autoría, de las cuales sólo la polka *La Modista* fue ejecutada, mientras que el *Gran Popurrí de Cantos Asturianos* no llegó a interpretarse, conservándose hasta la fecha en los archivos de la Banda Municipal. Las nuevas adquisiciones contaban con marchas, pasodobles, valeses, polkas (*La Modista*), óperas, zarzuelas y otras más de género variado.

Este director parecía mostrar especial interés por los compositores españoles, ya que la mayoría de las obras programadas en sus conciertos eran de autores de esta nacionalidad, destacando entre ellos a S. Lope, J. Martín Domingo, R. Álvarez, J. Padrón, T. Bretón, M. Pérez Sánchez, R. González, L. Ramírez, L. Villalba, E. Guiteras,

¹³¹³ Apartado 4.3.

¹³¹⁴ Anexo II.

P. Luna, S. Giner, R. Soutullo. Esto se reflejaba de manera evidente, ya que solía incluir en dichos conciertos dos pasodobles (para comenzar y para concluir), tres zarzuelas y una obra de otro género, esta última generalmente de algún compositor español.

4.2.4. Braulio Uralde Bringas.¹³¹⁵

Debido en parte al escaso tiempo que estuvo como director de la Banda Municipal, el incremento de obras nuevas incluidas durante la etapa de Braulio Uralde fue mucho menor, ya que con él sólo se dieron a conocer algo más de cuarenta. Si bien ya resultaba abundante y variado el archivo musical, dicho maestro tuvo a bien sumar más pasodobles, marchas, zarzuelas, polcas y demás piezas variadas, de las cuales seis eran de su autoría, aunque sólo cuatro llegaron a ser interpretadas por la banda. Se trata del pasodoble *Los Hutanos*, el capricho sinfónico *Asturias*, el *Mosaico de Carácter Popular*, la *Gran Retreta Militar* (sí interpretadas), el *Mosaico de Aires Andaluces*, *Tinerfe*¹³¹⁶, compuesto tras su marcha para participar en el concurso de Himnos a Canarias organizado por las Juventudes Republicanas en 1915, con el que consiguió el segundo premio tras *Pro Patria*¹³¹⁷, de Monllor, y el *Capricho de Fliscorno* (no interpretadas). Así mismo, cuatro de las veinticuatro obras habían sido instrumentadas por él, siendo éstas la marcha *Madrid-Buenos Aires*, de Sala, el poema musical *Patria Canaria*, de Reyes Bartlett, el *Tanganillo* de Teobaldo Power y la jota *Las Nueve de la Noche*, de Caballero y Casares, interpretadas todas bajo su batuta. Pero lo más destacado de este director fue su instrumentación para banda de los *Cantos Canarios* de Teobaldo Power¹³¹⁸, que se conserva en el Archivo Provincial de Tenerife. Algunas de

¹³¹⁵ Anexo II.

¹³¹⁶ Apartado 4.3.

¹³¹⁷ Apartado 4.3.

¹³¹⁸ Apartado 4.3.

sus otras obras se encuentran hoy en el Archivo Musical de la Banda Municipal de Santa Cruz.

A la hora de interpretar nuevo material, Braulio Uralde no muestra especial interés por autores clásicos, salvo por P. Tchaikovsky y W. A. Mozart, prefiriendo compositores españoles como San José, M. Nieto, A. Rodríguez, Teobaldo Power, R. Calleja, S. Lope, C. Pérez Monllor, R. Álvarez, A. Vives, A. Trabadero, M. Brull, P. Marquina, o J. Losada, entre otros.

En cuanto a su esquema de concierto, recuerda mucho al elegido por Ricardo Sendra, ya que siempre los comenzaba con un pasodoble y lo concluía con otro o con una marcha. Interpretaba también tres números de ópera o de zarzuela, intercalando una pieza de cualquier otro género hasta hacer un total de seis interpretadas durante dos horas. Dividía el concierto en dos partes, tal y como se venía haciendo hasta la fecha.

4.2.5. José Carreras Grimaud.¹³¹⁹

El paso discreto de José Carreras Grimaud por la Banda Municipal se hizo patente en la escasez de obras nuevas que se escucharon bajo su batuta. Tan sólo treinta y cuatro, en su mayoría pasodobles, tres de los cuales de su autoría (*Hazcáitia*, *Duamirg* y *El Millo*), y marchas. También vales, de los que *María* y *Amelia* también fueron compuestos por él, así como otras más de género variado. Sus composiciones no se conservan, posiblemente por la pérdida de material que se produjo en los Archivos de la Banda Municipal durante sus numerosos traslados o por llevárselas consigo el propio Carreras a su marcha.

En cambio, recientemente la Banda Municipal de Sevilla rescató una versión para banda de la *6ª Sinfonía* de Beethoven realizada por este director en Pontevedra en

¹³¹⁹ Anexo II.

el año 1912, enviada a dicha formación por aquel entonces. En cuanto a la investigación llevada a cabo sobre esta versión, su transcriptor, José Carreras Grimaud, firma al final de cada movimiento. El segundo lo rubrica el 20 de marzo de 1912 y el tercero y el quinto, el 14 de mayo¹³²⁰.

Entre sus preferencias musicales, continúa en la línea de algunos de sus predecesores al optar por autores españoles, dando a conocer al público tinerfeño pocas obras nueva, decantándose por temáticas nacionales, en especial pasodobles, género por el que sentía especial interés. Los compositores más escuchados bajo su batuta fueron A. Sánchez, A. González Ferrera, E. Álvarez, C. Pérez Monllor, M. Penellas, S. Giner o R. San José para los pasodobles, y J. Valverde, R. Soutullo, A. Gosset, M. Quisiant, C. Vela, J. de Nattes, A. Javalayes o M. Yuste para marchas, zarzuelas, etc. Solamente de los extranjeros J. Sousa, J. Rauski, M. Boucheron y L. Gottschalk se dieron a conocer nuevas aunque escasas piezas.

A diferencia de sus predecesores, José Carreras no adquirió gran cantidad de óperas y zarzuelas. Como se mencionó anteriormente, este director procuró interpretar nuevos pasodobles, siendo este género junto a las marchas el que con mayor número de obras se incrementó el repertorio de la Banda Municipal.

En cuanto a la estructuración de los conciertos, también empieza y concluye con un pasodoble. Incluye en el programa de dos a tres número de ópera o zarzuela, interpretadas ya por directores anteriores, dependiendo de si el concierto consta de seis o de siete obras, además de otro tema de género distinto sin decantarse por ninguno en particular.

¹³²⁰ *Diario de Sevilla* (04-11-2015).

4.2.6. Fernando Cobeño.¹³²¹

Como bien se mencionó en el apartado correspondiente a la etapa de este director al frente de la Banda Municipal, si por algo destacó fue por la gran cantidad de repertorio de su propia autoría que la banda interpretó durante los años en los que llevó la batuta. De las más de ochenta nuevas obras musicales que el público santacrucero conoció durante su dirección, suyas fueron veintidós, además de seis instrumentaciones. El resto de compositores elegidos por Fernando Cobeño no difiere de los ya escogidos por sus predecesores, siendo los españoles los más interpretados salvo escasas obras de autores extranjeros como J. Sousa, P. Bermalty, G. Allier, P. Mascagni o H. Klosé.

Entre sus composiciones se encuentran diez pasodobles (*El Comandante González, El Primer Jefe, El Chico de la Blusa, Una Maleta, Presidente Wilson, A mis Compañeros, Saludo a Santa Cruz de Tenerife, El Capitán Ayudante, Ligerito y El Carabinero*), dos marchas (*21 de Diciembre y El Somatenista*), así como el tango *Un Hombre de Temple*, *El one-step London*, el chotis *Un Catalá Pulit*, la mazurca de salón *María*, la polka *Fernandita*, su *Capricho para Trompeta*, la *Canción Patriótica*, cuatro *Mosaicos de Cuplés* y la gavota, originalmente escrita para piano, *Pilarcita*.

Cuba en Marcha, de Simona, la gran fantasía de F. Alonso *Música, Luz y Alegría*, la *Tarantela de Concierto*, de Teobaldo Power, *Doña Francisquita*, de A. Vives y la gavota *Embeleso*, de J. Pacheco, fueron las obras instrumentadas por Fernando Cobeño e interpretadas por la Banda Municipal de Santa Cruz bajo su batuta.

Desafortunadamente, ni sus composiciones ni sus transcripciones se conservan en los archivos de la Banda Municipal o en el Provincial, posiblemente porque al regresar el maestro a su tierra natal se las llevó consigo.

¹³²¹ Anexo II.



Portada de la partitura *Pilarcita* de Fernando Cobeño, ca. 1900.

Fernando Cobeño interpreta seis obras por concierto, que seguía durando dos horas y se dividía en dos partes, comenzando y concluyendo con un pasodoble, aunque en ocasiones optaba por terminar con una marcha. Incluía también tres selecciones de ópera o zarzuela y la obra restante solía ser en muchos casos alguna pieza con motivos árabes, aunque también elegía valeses, caprichos, sinfonías, *one-steps*, rapsodias, etc. En ocasiones llegaba a incluir hasta tres de sus obras por concierto, lo que fue bastante criticado, como ya se explicó.

4.2.7. Evaristo Iceta Ciarán.¹³²²

Este director dio a conocer al público tinerfeño ochenta y siete obras más, especialmente pasodobles y zarzuelas de reciente creación, así como música de distintos géneros como marchas, valeses, mazurcas, tangos, habaneras, etc. Sólo el pasodoble *Ilusión* resultó de su autoría, así como una instrumentación de los *Cantos Canarios* de

¹³²² Anexo II.

Teobaldo Power que realiza en 1940¹³²³ y un *Himno a Canarias* escrito ese mismo año que aún se conservan en el Archivo de la Banda Municipal.

Entre sus compositores favoritos, cabe destacar a los músicos canarios, especialmente Teobaldo Power, por el que siente especial fascinación. Delgado Herrera, Álvarez García, Miguel Castillo (clarinete principal de la Banda Municipal hasta 1907), Antonio González Ferrera (subdirector de la Banda Municipal) o Manuel López (clarinete principal de la Banda Municipal de Santa Cruz) fueron algunos de ellos.

Con Evaristo Iceta se reducen las obras de los conciertos a cinco piezas y cambia el carácter de las mismas, ya que opta por un repertorio más animado donde los *vals-boston*, los *one-step*, danzas, rancheras, tangos o *ragtimes* eran bastante habituales, comenzando siempre con un pasodoble y concluyendo con otro o con una marcha. En la mayoría de los conciertos solía incluir también una o varias piezas de autores canarios, lo que contribuyó a que estos músicos locales se dieran a conocer entre el público. Así mismo, Evaristo Iceta programaba en ocasiones obras para instrumentos solistas con el fin de alentar y promocionar a sus músicos y fue el primero en disminuir el número de zarzuelas y óperas en pro de un repertorio más variado y moderno.

Procuró siempre incluir en sus programaciones las últimas novedades en música española, no sólo en lo referente a zarzuela y pasodobles, sino a todo aquello que estaba de moda en España, como tangos o coplas.

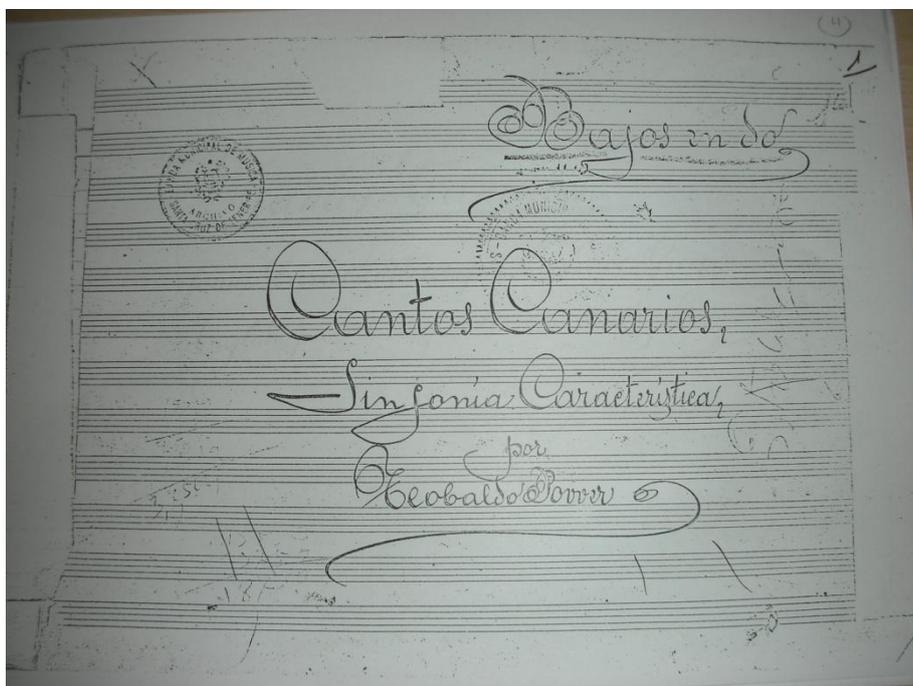
4.3. Breve análisis de obras de especial interés.

Como anteriormente se mencionó, existen en el Archivo de la Banda Municipal ciertas obras que hemos considerado de especial interés, ya sea por la autoría o por el motivo de su creación. Si bien es cierto que la lectura de dichas partituras

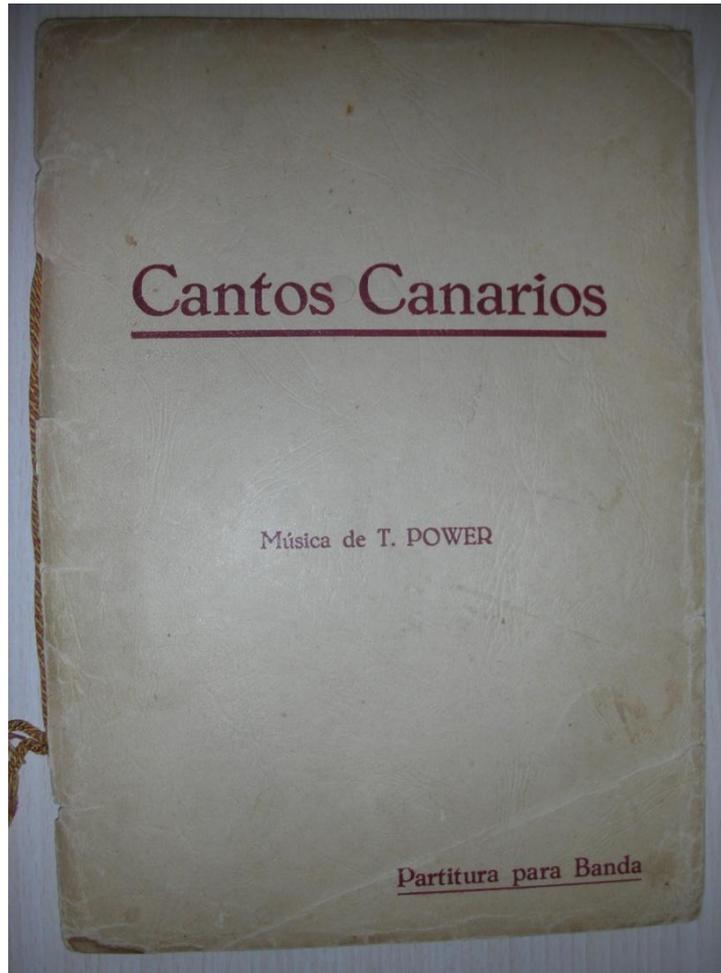
¹³²³ Apartado 4.3.

entraña cierta dificultad debido a la poca claridad de las mismas, no por ello se ha dejado de tener una idea más o menos definida de lo que cada composición ofrece.

Entre ellas encontramos dos arreglos diferentes de los *Cantos Canarios* de Teobaldo Power, uno a cargo de Braulio Uralde, y otro de Evaristo Iceta, hecho indicador de la popularidad de la obra en el momento de auge de los regionalismos y los nacionalismos en España. Regino Ariz es además el autor de *Cantos Asturianos*, una brillante rapsodia que entendemos, fue inspirada probablemente por la obra de Power. En ella, Ariz ensambla diversos aires de su tierra natal, configurando una partitura ambiciosa y efectista de carácter sinfónico. Dado que entendemos que la identificación de las melodías y los ritmos populares asturianos que la componen se aleja del marco de este trabajo, posponemos para investigaciones posteriores un análisis más detallado de esta composición.

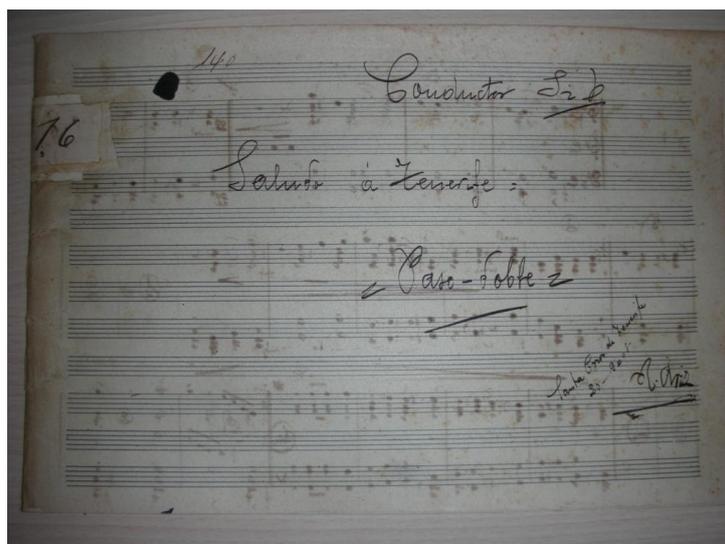


Orquestación de *Cantos Canarios* por Braulio Uralde, 1915.



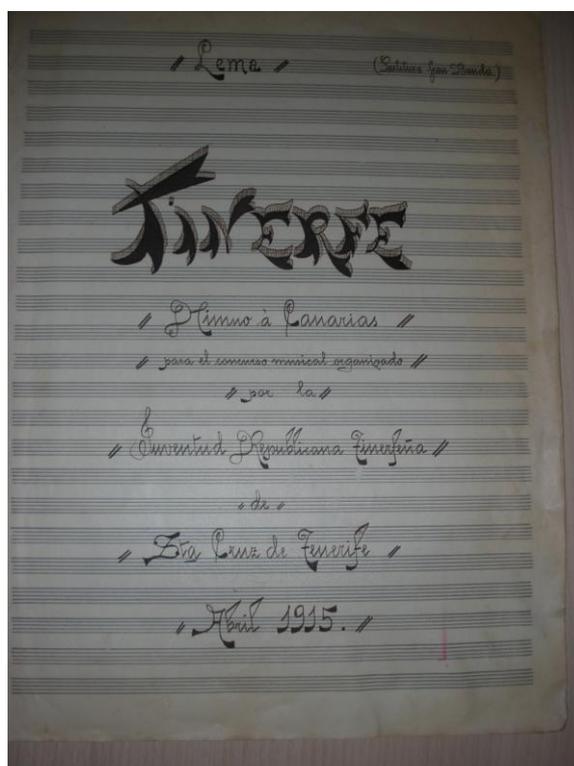
Orquestación de *Cantos Canarios* por Evaristo Iceta, 1940.

Saludo a Tenerife de Regino Ariz es un sencillo pasodoble escrito en Fa Mayor y con ritmo binario. No hemos encontrado la partitura completa del mismo, sino un guión de director. Por ello, faltan instrumentos e incluso compases que parecen indicados para pasajes de solistas. Pese a estas lagunas, hemos podido hacernos una impresión general de la pieza, compuesta sin mayores pretensiones que realizar un “saludo”, como el título indica, al pueblo de Santa Cruz a cargo del nuevo director. Tras una introducción de cuatro compases, comienza el pasodoble propiamente dicho, que no presenta elementos melódicos especialmente relevantes. Quizás los que más en algunos compases del *Trío*, en Si bemol Mayor, que supone un pequeño interludio algo más *cantabile* antes de la reexposición.



Saludo a Tenerife de Regino Ariz, 1908.

La partitura que más ha llamado nuestra atención es *Tinerfe, Himno a Canarias*, también de Regino Ariz. Data de 1915, y fue compuesta con motivo del concurso convocado por la Juventud Republicana¹³²⁴.



Tinerfe. Himno a Canarias de Regino Ariz, 1915.

¹³²⁴ *Gaceta de Tenerife* (16-03-1915).

El certamen era para compositores españoles y contaba con un primer premio de 500 pesetas y con un segundo de 150. La música debía basarse en el *Himno a Canarias* del escritor y político Ramón Gil Roldán (1881-1940). Gil Roldán fue Catedrático de Derecho en la Universidad de La Laguna y diputado por el Partido Republicano. Llegado el momento se opuso a la división provincial y fue uno de los redactores de un primer estatuto de autonomía que se intentó para Canarias.

El poema que se eligió para el concurso fue escrito con la idea de que tal vez llegara a ser la letra del himno de la comunidad algún día. Se trata de unos versos que combinan la exaltación de Canarias junto a la de España, con figuras retóricas un tanto grandilocuentes, al gusto de la época. Este tipo de poesía lo podemos considerar “popular” en cierto sentido del término (es decir, no costumbrista, sino concebida con la intención de llegar a amplias capas de la población). Son versos de fácil lectura o escucha que buscan la reacción emocional por encima de la sutileza intelectual, muy diferentes a los concebidos con una vocación claramente “literaria” (piénsese, por ejemplo, en la poesía escrita en esos años por los miembros de la Generación del 98).

El texto de Gil Roldán es el siguiente:

*¡Patria canaria!
¡Bendita tierra!
¡Suene el canto de gloria
del alma isleña!*

*Las Islas Canarias son
hijas del fuego y del mar,
engendradas por Atlante
en el seno del volcán.*

*¡Salve patria de las flores
jardín del suelo español,
el amor de los amores
de la tierra con el sol!*

*El Teide surge del suelo,
gigante Generalife,
para escribir en el cielo
el nombre de Tenerife.*

*Nunca en más alto alminar,
que en el mismo sol se baña,
pudo invicto flamear
el noble pendón de España.*

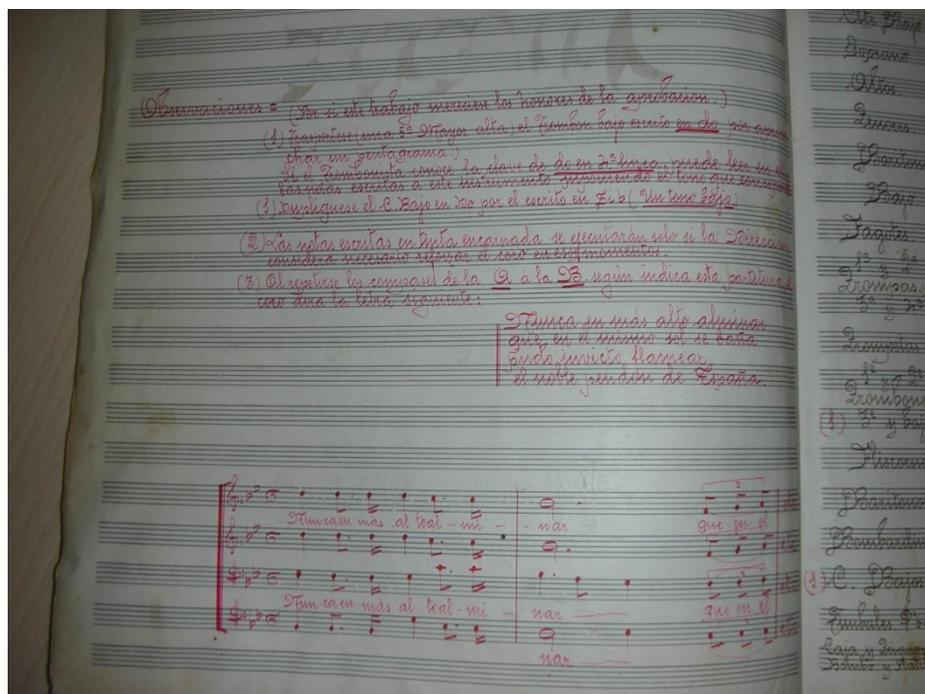
*¡Salve la bendita tierra
que da, del Mundo a la faz,
laureles para la guerra,
retamas para la paz!*

*¡Tierra de las armonías!
¡Tierra que tanto amo yo!
¡Acordes de las folías!
¡Cadencias del arrorró*

*¡Gloria a la tierra Canaria!
¡Gloria a las benditas peñas!
¡Gloria a nuestra madre España
por nuestras glorias isleñas!*

Las bases del concurso resultan confusas en el sentido de si las obras deben ser vocales o simplemente “basarse” en el contenido del poema. La cuestión es que en las partituras conservadas en el archivo no se recoge la parte del coro. Sin embargo, en *Tinerfe*, una indicación del autor en la segunda página del manuscrito parece contemplar la participación de un coro en el momento de la reexposición del tema principal. Indica que ahí se deben cantar los versos: *Nunca en más alto alminar,/ que en el mismo sol se baña,/ pudo invicto flamear/ el noble pendón de España*. Debajo añada dos compases con escritura para un coro a cuatro voces en textura homofónica y con la letra del primer verso. Luego añada “etc.”.

Otra posibilidad es que el uso del coro fuera contemplado como algo opcional.



Anotaciones del autor sobre el coro en *Tinerfe. Himno a Canarias*.

Tinerfe. Himno a Canarias, obtuvo el segundo premio del concurso. La obra comienza con un redoble del timbal que introduce un *Allegro moderato* (M.M.= 88) en Do Mayor y compas de cuatro por cuatro. Una introducción de once compases, abundante en tresillos y mordentes y con vocación de crear una atmósfera de cierta solemnidad, conduce al tema principal, una frase de ocho compases que se repite dos veces y que tiene un claro carácter de himno. La repetición de la frase desemboca en un *Maestoso* (M.M.= 60) más *cantábile*, basado en una nueva frase también de ocho compases que se repite dos veces. Tras la segunda repetición se transforma en un pasaje de transición que, en once compases, conduce a un *Trío* en do menor. Pese a que se mantiene el *tempo*, el carácter se vuelve más lírico y claramente más expresivo, lo cual no sólo puede apreciarse en el adelgazamiento de la textura instrumental, con el fin de

que destaquen los giros melódicos, sino en las indicaciones de carácter que aparecen con más detalle que anteriormente.

En este *Trío* de treinta y seis compases aparecen fragmentos de las melodías de la folía y el arrorró. El propio autor escribe al pie de la página lo siguiente: “Como observará el ilustre jurado, en este trío se procura acertar con el pensamiento del poeta contrapunteando la melodía original con algunas reminiscencias de los populares cantos de las folías y el arrorró”. Obviamente se refiere a los versos: *¡Acordes de las folias!/
¡Cadencias del arrorró!*

Handwritten musical score for a Trio, featuring multiple staves with notes, rests, and dynamic markings. The score is written in black ink on aged paper. At the bottom of the page, there is a handwritten note in red ink:

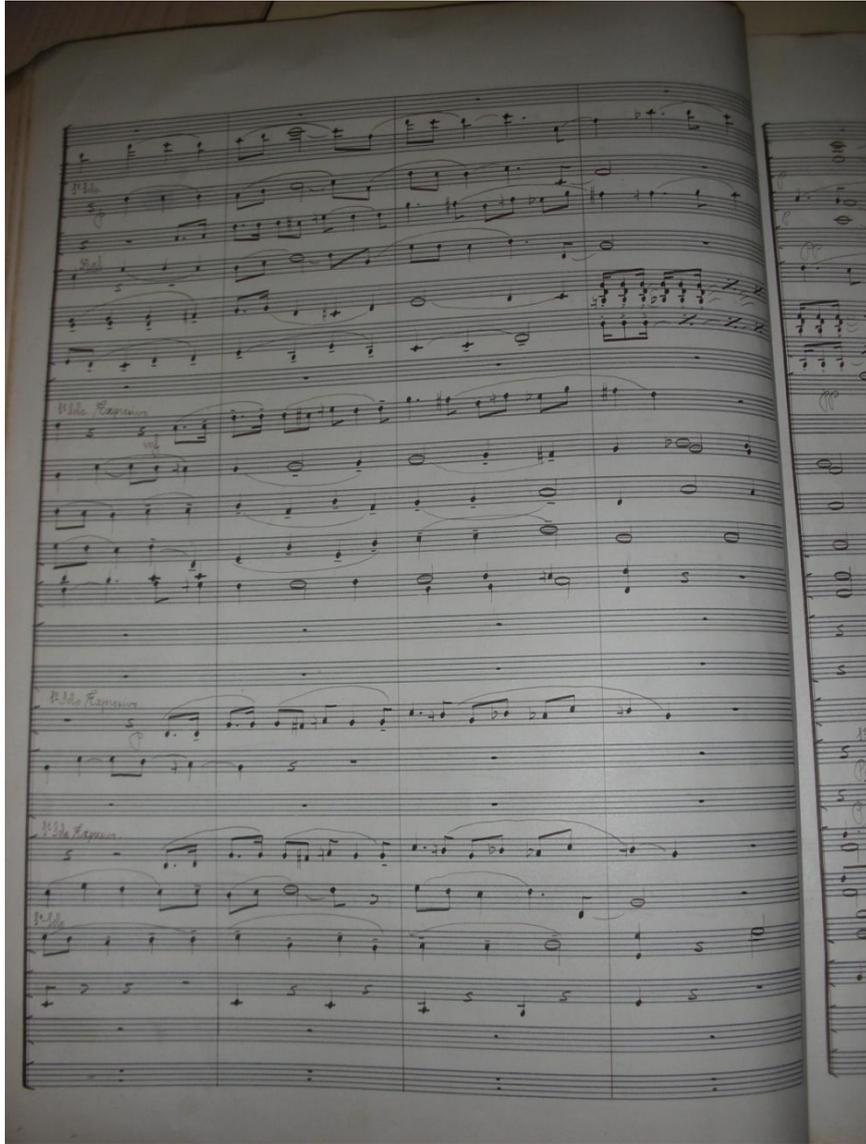
Nota = Como observará el ilustre Jurado, en este trío se procura acertar con el pensamiento del poeta contrapunteando la melodía original con algunas reminiscencias de los populares cantos de las folias y el arrorró.

Anotaciones para el Jurado en el *Trío* de Tinerfe. Himno a Canarias.

Lo que el autor denomina “contrapuntear” son una serie de imitaciones, sobre todo en las maderas, pero también ocasionalmente en los metales, de células melódicas de las folías y, sobre todo y de forma claramente más elaborada del arrorró, convirtiéndose así este fragmento en el más interesante de la obra.

The image shows a page of handwritten musical notation for a contrapuntal section. The score is written on multiple staves, with various musical notations including notes, rests, and dynamic markings. The handwriting is in black ink on aged paper. The score is organized into systems, with some staves containing repeated rhythmic patterns. The overall appearance is that of a composer's manuscript.

Contrapunto del Arrorró en el Trío de Tenerife. Himno a Canarias.



Contrapunto del Arroró en el trío de *Tinerfe. Himno a Canarias.*

Tras el *Trío*, un *Da Capo* nos lleva a la repetición de la frase principal del *Allegro moderato* y de parte del *Maestoso* para enlazar con una coda de veinte compases de carácter brillante y, como en la introducción, con cierta vocación de solemnidad.

Tinerfe se presenta como una obra ambiciosa dentro de su carácter de himno, y claramente concebida para un fin como ganar el concurso en cuestión, con su premeditada mezcla de brillantez con el guiño emocional realizado al jurado al elaborar la parte más *cantábile* y lírica de la obra a partir de ecos melódicos de las folías y,

principalmente, del arrorró, si tenemos en cuenta la carga sentimental subyacente que ello conlleva.

Tinerfe es una partitura de carácter sinfónico, que adivinamos muy efectiva a la hora de la interpretación, sobre todo si se usa un coro en la segunda parte de la obra, resaltándose así la brillantez implícita en su concepción. Armónicamente no presenta mayores complicaciones. Se trata, como era de esperar, de una obra absolutamente tonal y en la que no hay más cromatismos que los surgidos por el uso de acordes de séptima de dominante o de sensible, además de alguna dominante secundaria. En ocasiones, alguna nota de paso puede provocar algún otro cromatismo pasajero.

El primer premio de este concurso recayó sobre Camilo Pérez Monllor por su obra *Pro Patria*. La partitura de este himno figura en la base de datos del Archivo de la Banda Municipal de Santa Cruz, pero según hemos podido constatar, se encuentra en este momento en manos privadas. Tras realizarse las oportunas gestiones para la recuperación de la misma, su poseedor no ha accedido aún a facilitárnosla.

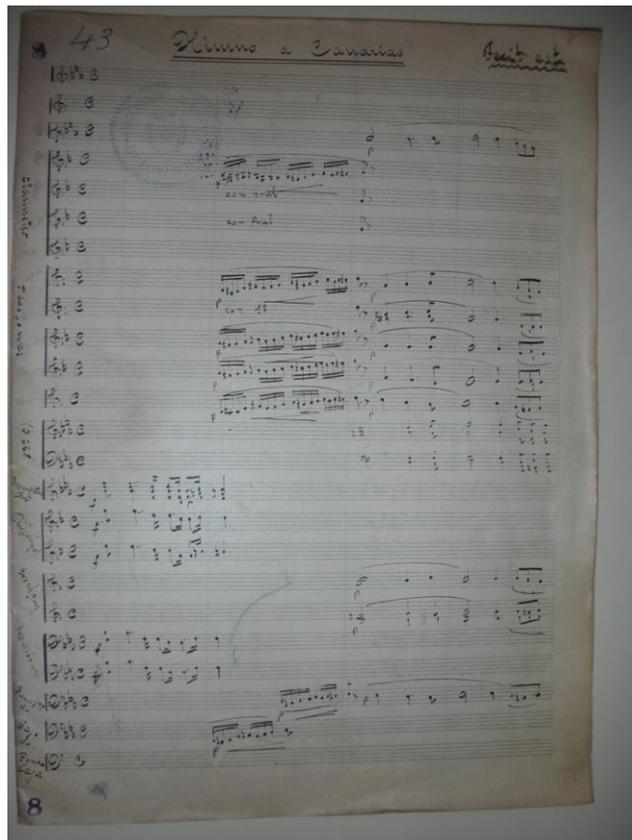
Veinticinco años más tarde, otro *Himno a Canarias* fue compuesto por Evaristo Iceta, esta vez sin pretensiones de convertirse en tal. En este caso, la partitura no presenta ninguna alusión al uso de un coro. De existir una parte vocal, la partitura no se conserva junto con la instrumental.

La obra, en Mi bemol Mayor y a cuatro por cuatro, comienza con una introducción de veintitrés compases basada en un ritmo que avanza sobre puntillos hasta la *Marcha*. Aunque no hay indicaciones de *tempo*, el carácter de la música nos hace suponer que la introducción está concebida en un *tempo* algo más lento que el de la marcha, presentada sobre diseños melódicos en tresillos y donde el abundante uso de notas de paso le da cierta originalidad a la línea melódica.

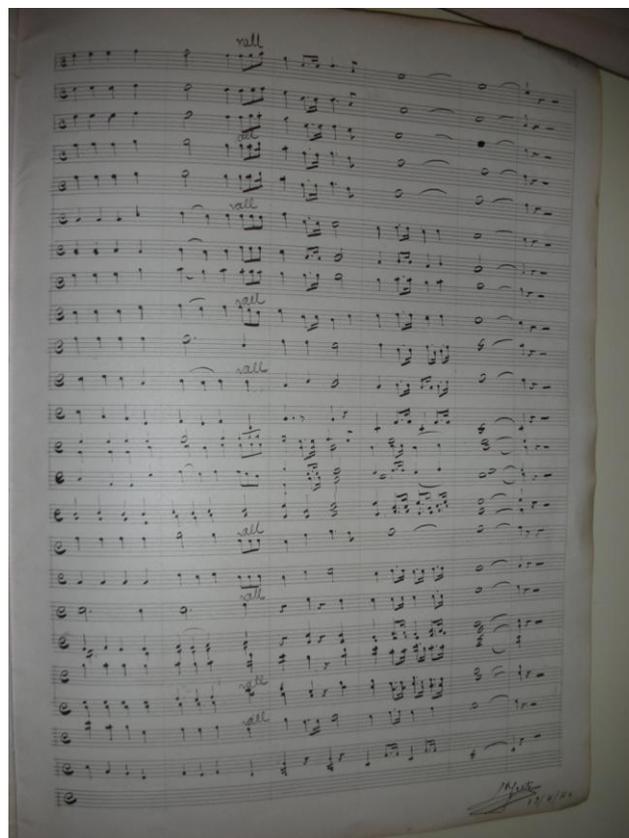
Esta sección se articula en una frase de ocho compases que se repite dos veces, tras lo cual, un breve divertimento de tres compases conduce a una nueva aparición del primer periodo (los cuatro primeros compases) de la mencionada frase, más un quinto compás que actúa de soldadura y de facilitador de la modulación a La bemol Mayor. En esta tonalidad se expone una nueva frase también de ocho compases, con un carácter similar a la anterior, aunque expuesta a través de una textura instrumental menos densa.

Tras esta breve modulación a la subdominante, se reexponen los seis primeros compases de la introducción, seguidos de dos nuevos pero de estilo similar que sirven de enlace con una nueva frase más rotunda melódicamente y expuesta sobre un colchón rítmico de tresillos. Esta frase también es de ocho compases y constituye una especie de clímax final de la obra. Tras ser repetida adornándose de notas de paso cromáticas, conduce a un pasaje rítmico de ocho compases que a su vez se repiten, también diseñados sobre un motivo rítmico de tresillos. Un compás de silencio sirve de punto de inflexión y da paso a la Coda, elaborada en dieciséis enérgicos compases sobre un ritmo de tresillos y con un marcado carácter cadencial.

Este *Himno a Canarias*, pese a poseer también carácter de obra sinfónica por sus texturas y su concepción, es más breve y posiblemente menos ambicioso que *Tinerfe*. Armónicamente no presenta grandes diferencias con el anterior, salvo la mayor presencia de cromatismos melódicos en forma de notas de paso.



Portada de *Himno a Canarias* de Evaristo Iceta.



Última página de *Himno a Canarias* de Evaristo Iceta, rubricado por el autor.

4.4. Conclusiones sobre el repertorio.

Tras este análisis, se llegó a la conclusión de que las preferencias musicales tanto del público como de los directores varía dependiendo de la estabilidad política del país en cada momento, siendo la etapa comprendida entre Ricardo Senda y Fernando Cobeño una época de aparente tranquilidad, al menos en la isla. Esto se refleja en lo conservador tanto del repertorio elegido por estos directores como en la disposición del mismo, no variando ese esquema considerablemente entre ellos. Tan sólo el hecho de que con Luis Espinosa empieza a emerger el gusto por lo español, evolucionando desde los clásicos de Ricardo Senda, pasando por la transición en este sentido llevada a cabo por Regino Ariz hasta consolidarse con Braulio Uralde.

Esta preferencia por lo español, aunque sin abandonar en absoluto los clásicos, se mantiene hasta el final del periodo tratado (1936), con el añadido de que Evaristo Iceta quiso ir más allá incluyendo a numerosos compositores canarios en sus conciertos. Así mismo y debido a lo convulso del panorama político de España durante su época al frente de la Banda Municipal, el maestro Iceta parecía querer evadir a su público de tanta controversia social ofreciendo un variado y entretenido programa con el que disfrutar de unos momentos de sosiego.

La juventud de este director también pudo influir en sus gustos musicales, siendo la combinación de ambos factores lo que posiblemente determinó el cambio radical en el tratamiento de los conciertos públicos con respecto a sus predecesores.

Esta línea evolutiva coincide con la del resto del panorama musical español de la época, como bien se detalló anteriormente, no distando en demasía con lo que solía interpretarse en el resto del país por otras bandas de música.

Así mismo, haciendo una comparativa con el repertorio y la estructura de los conciertos públicos ofrecidos por la Banda del Regimiento, puede decirse que esta

formación iba un poco “a remolque” de la Banda Municipal, interpretando composiciones con temáticas similares pero no tan ambiciosas¹³²⁵.

Según Salvador Astruells Moreno en su tesis doctoral titulada *La Banda Municipal de Valencia y su aportación a la Historia de la Música valenciana*, esta banda sigue un patrón de conciertos similar al de la Banda Municipal de Santa Cruz, cuya diferencia radica principalmente en que entre los compositores interpretados por la banda levantina se encontraba gran número de autores valencianos, los cuales no solamente creaban obras de carácter nacionalista, sino que supieron adaptarse a los gustos y modas de cada época.

Algo similar ocurrió con las Bandas de Música del resto de España. Según cuenta Miguel Ángel Pacheco del Pino en su tesis *Bandas de Música en los Montes de Toledo: su aportación a la educación musical*, las bandas de música de los pueblos han evolucionado hasta nuestros días teniendo un repertorio bastante semejante. Si clasificamos las obras por su género, estilo o función tendremos:

- Pasodobles y pasacalles.
- Obras religiosas, sobre todo marchas de procesión.
- Zarzuela.
- Bandas sonoras de películas.
- Música *pop* y moderna en general.
- Obras de concierto creadas expresamente para banda.
- Arreglos y adaptaciones de obras clásicas.
- Obras variadas.

¹³²⁵ Los programas de conciertos de la Banda del Regimiento se pueden consultar en las notas a pie de página correspondientes a esta formación musical englobadas en los distintos apartados dedicados a los directores de la Banda Municipal de Santa Cruz, en las que aparecen enumerados los artículos de prensa que los anunciaban.

Los distintos títulos y estilos de este tipo de obras suelen coincidir en las diferentes bandas, por lo que podríamos señalar que existe un repertorio estándar interpretado por una gran mayoría de estas agrupaciones.

También las bandas españolas coinciden con el repertorio de otras europeas, exceptuando la parte que podría considerarse más propia de nuestro país (pasodobles, zarzuelas, marchas, etc.), de forma que las bandas sonoras o las obras originales las podemos encontrar en una banda de Valencia, Toledo, Francia o Alemania.

Capítulo V

CONCLUSIONES GENERALES

Hemos pretendido a lo largo de esta Tesis Doctoral estudiar y analizar la trayectoria artística de la Banda Municipal de Música de Santa Cruz de Tenerife, su aportación a la historia de la música tinerfeña, así como sus implicaciones socioculturales.

La primera mitad del siglo XIX la podemos considerar como la edad de oro de las agrupaciones militares y punto de partida para las modernas bandas civiles europeas. Durante esta etapa se cambió la plantilla de las bandas, adoptando los instrumentos del constructor e inventor Adolf Sax¹³²⁶. La disponibilidad cromática de los instrumentos de metal, especialmente en la familia del saxhorno, hizo posible un gran desarrollo de las bandas francesas durante esta etapa.

En España, a partir de la segunda mitad del siglo XIX comienzan a proliferar las bandas de música y se forman las primeras agrupaciones municipales modernas. Este retraso de medio siglo respecto a algunos países europeos venía unido al de la revolución industrial española.

Durante mucho tiempo las bandas han sido el único medio de contacto y de difusión musical entre las clases más populares. Este tipo de agrupaciones ha servido como caldo de cultivo y primera formación imprescindible para numerosos profesores, instrumentistas, directores y compositores que posteriormente han sido profesionales de la música.

¹³²⁶ Antoine Joseph Sax (Dinant, 6 de noviembre de 1814-París, 7 de febrero de 1894), más conocido como Adolphe Sax, fue un fabricante de instrumentos musicales belga. Es conocido por haber inventado el saxofón, un instrumento de la familia de los instrumentos de viento-madera, y cuyo nombre proviene de su nombre, “Sax”, y de “fono” (que significa 'sonido'); es decir, “sonido de Sax”. En la década de 1920, el saxofón tuvo un gran auge debido a la aparición del *jazz*.

La Banda Municipal de Santa Cruz de Tenerife se creó a petición popular por el anhelo del pueblo de tener una formación musical de este tipo a la altura de una capital de provincia. Dependientes siempre de la voluntad de la Autoridad Militar, los santacruceños exigieron al Ayuntamiento la creación de una banda que dependiera únicamente del municipio, para de este modo satisfacer la necesidad de llenar de música los tradicionales paseos de la ciudad que hasta ahora amenizaban las distintas bandas militares.

Una vez creada, su primer director, Ricardo Sendra, tiene la enorme responsabilidad de cubrir las expectativas del público santacruceño, hecho que superó con creces desde el mismo día de su debut en la Plaza del Príncipe. En esta plaza debutaron el resto de los directores estudiados, a excepción de Fernando Cobeño, que lo hizo en el Teatro Principal de Santa Cruz.

Los conciertos en la Plaza de la Constitución se convirtieron en verdaderos acontecimientos sociales, después de los cuales llegaban incluso a quemarse fuegos artificiales.

La Banda Municipal comienza su andadura con una intensa actividad, llegando a alcanzar tanta importancia y popularidad que la prensa se hacía eco de todo aquello que tuviera que ver con esta formación y con sus músicos. Su director se convierte entonces en un personaje de moda en Santa Cruz, requerido en cualquier ambiente musical.

Ricardo Sendra, gracias a su pasado como director artístico de la compañía de Pablo López, fue el primero en mostrar al público de Tenerife lo más selecto del repertorio clásico, siendo la Banda Municipal de Santa Cruz la primera formación musical de la isla en dar a conocer obras de Beethoven, Liszt, Berlioz, Tchaikovsky y, sobre todo, de Wagner, entre otros, que nunca antes se habían escuchado. Esto supuso

un gran salto en la educación musical del pueblo santacrucero, ya que este director no sólo interpretó este tipo de repertorio en los conciertos ofrecidos en el Teatro Principal, sino que, junto con las frecuentes peticiones del público, dio a conocer un importante catálogo de obras de prestigio mundial durante los conciertos públicos.

A pesar de la polémica suscitada después de destaparse el escándalo de cómo se efectuó el nombramiento de Ricardo Sendra como director, éste supo llevar muy alto a la formación que tenía bajo su batuta, llegando incluso a incrementar la plantilla de la misma de veintiocho a cuarenta profesores al final de su etapa y otorgando a los mismos un prestigio nunca antes alcanzado en la isla por músicos de banda.

Marchó formando algo de revuelo, pero a pesar de que veintisiete músicos presentaron renuncia tras su partida, esto no supuso la desaparición de la Banda Municipal.

Con la llegada de Regino Ariz, el público santacrucero comienza a tener criterio para comparar, y se da cuenta de que este nuevo director mostraba un mayor dominio de la batuta. Sendra no tenía experiencia en la dirección de bandas, algo que Ariz dominaba a la perfección.

Regino Ariz fue seleccionado entre muchos aspirantes por poseer méritos suficientes para hacerse cargo de esta formación, pues su trayectoria musical estaba plagada de premios. Esto se hizo notar enseguida, ya que con Ariz la Banda Municipal vivió un mayor apogeo, incrementándose las apariciones públicas de esta agrupación musical. En los conciertos del Teatro se congregaba lo más selecto de la sociedad santacrucera, logrando con ello implicarla en el desarrollo de ideas para la mejora de la banda y, por ende, de la ciudad.

Gracias a él se modificó la plantilla, se reformó el reglamento, se logró un gran proyecto para la construcción de un nuevo local de ensayo, se dotó de material tanto a la

banda como a la academia y se renovaron los uniformes de los músicos. Todo ello se debió en parte a su dedicación exclusiva a la banda y a la academia, hecho que no ocurrió con Ricardo Sendra.

Supo llevar la fama de la Banda Municipal más allá de Santa Cruz, visitando numerosos municipios de la isla en los que cosechó importantes triunfos. Esto sirvió para que en 1910, la banda capitalina se convirtiera en la primera de la provincia, capaz de interpretar un selecto repertorio. Wagner continuaba siendo el compositor preferido tanto del público como de Ariz. Este director siguió presentando en sus conciertos lo más destacado del panorama musical nacional y europeo, incrementando así la educación y el gusto musical del pueblo santacrucero.

Su enorme éxito dirigiendo la Sociedad Filarmónica Santa Cecilia de Pamplona durante los Sanfermines de 1909 fue una muestra destacada de la importancia a nivel nacional de este gran músico, algo que supo ver la Corporación Municipal de Santa Cruz, cuidando mucho a quién se escogía como sucesor de Ariz a su marcha.

Tras él, Luis Espinosa de los Monteros, maestro de enorme prestigio y gran formación académica, recoge el testigo de Regino Ariz. A pesar de que su llegada a la isla no fue tan apoteósica como las de sus predecesores, Espinosa de los Monteros no tardó en alcanzar una enorme popularidad entre el público santacrucero.

Acostumbrado a los selectos ambientes musicales de Madrid y a codearse con lo más granado de la profesión a nivel nacional, el nuevo director llega a la isla cargado de ambiciosos proyectos para reformar y mejorar la Banda Municipal, algo que, como bien se explicó en el apartado correspondiente, la sociedad santacrucera no supo encajar como él esperaba.

Consciente de la importancia de la educación musical, sus ideas resultaban del todo revolucionarias y, de llegar a realizarse, absolutamente beneficiosas para la

formación que dirigía. Pero el municipio de Santa Cruz no estaba, por aquel entonces, en disposición de llevarlas a cabo. Dichas ideas fueron tomadas por algunos como un insulto a la ciudad, llegando incluso a tachársele de anárquico y de enemigo de la isla.

A pesar de todo, con Luis Espinosa de los Monteros Canarias tuvo la oportunidad de escuchar por primera vez a una gran orquesta sinfónica, la de Madrid, que visitó las islas gracias a los contactos que el director de la Banda Municipal de Santa Cruz tenía en la capital de España.

Este maestro destacó también por ser el primero en decantarse por compositores españoles a la hora de elaborar los programas de concierto, sin dejar de lado a los clásicos de sus predecesores.

Luis Espinosa de los Monteros se marcha dejando una banda totalmente desorganizada y a punto de la desaparición, pero con la llegada del nuevo director, el maestro Braulio Uralde Bringas, la Banda Municipal de Santa Cruz resurge con aires renovados. Con enorme paciencia, sabiduría y empatía profesional, supo reorganizar esta formación musical, dando a cada músico el sitio que le correspondía y acoplando las facultades de cada uno de ellos a las necesidades de la banda. De este modo se presentó ante el público santacrucero, que le acogió con mucha ilusión y expectación.

Su maltrecha salud no le impidió llevar una vida musical intensa, dedicándose exclusivamente a la banda que dirigía y a su valiosa labor compositiva, ganándose la adoración del pueblo no sólo por su buen hacer con la banda, sino por orquestar varias obras del canario Teobaldo Power.

Continuó el legado de sus antecesores en cuanto a la educación musical del pueblo. La Banda Municipal seguía siendo el principal referente a la hora de conocer lo más selecto del repertorio clásico nacional y europeo. Ninguna otra formación musical lo había logrado, y la banda capitalina se sentía con la obligación moral y social de

saciar la necesidad de conocimiento del bello arte que tenía el público tinerfeño. Con él se escucharon obras como la 8ª *Sinfonía* de Beethoven o *1812* de Tchaikovsky. Grandes zarzuelas como *Maruxa*, de Amadeo Vives, fueron interpretadas en primicia en las islas por la Banda Municipal de Santa Cruz. Con Braulio Uralde, la banda capitalina tuvo la oportunidad de compartir escenario con grandes solistas, como fue el caso, por ejemplo, del pianista Domingo Bosch o del violinista Leó Blazer. Además, Uralde escuchaba las peticiones y preferencias del público e intentaba adaptarse a ellas en la medida que le fuera posible.

Su fallecimiento causó una gran conmoción en la isla, ya que supo ganarse la adoración del pueblo por su talante y su buena predisposición.

Tras él llegó José Carreras Grimaud, gran músico que no logró entusiasmar al público tinerfeño.

Para su debut eligió música de J. Ascher, Beethoven, A. Vives, Massenet, Wagner y Rubinstein, presentando incluso varias obras en primicia. Pero a medida que pasaba el tiempo, el público se quejaba de la poca variedad en el repertorio de los conciertos públicos, considerando que, con lo costoso que resultaba mantener una Banda Municipal como la de Santa Cruz, llena de valiosos profesores, el pueblo merecía algo más. No presentaba obras de talla mundial y eso era algo a lo que el público estaba acostumbrado, en gran parte gracias a Braulio Uralde. La aparente pasividad de Carreras detuvo el avance en la educación musical de los tinerfeños, ya que la banda, bajo la batuta este director, no llenaba las expectativas y anhelos de su público.

Esto se dejó notar en el ambiente dentro de la propia banda, cuando once solistas presentaron renuncia por causas desconocidas. Por todos era sabido el malestar que se vivía en el seno de esta formación, haciéndose notorio a la hora de realizar los conciertos, ya que el desánimo hacía que la banda sonara de manera algo más precaria

de lo habitual. Todo ello suscitó en el pueblo la pregunta de si debía continuarse manteniendo esta institución musical o si por el contrario sería conveniente la completa disolución de la misma.

Con la llegada de Fernando Cobeño se disipa toda duda. A pesar de su avanzada edad, este militar retirado de relevantes méritos fue muy bien acogido por el público. Con él, el pueblo santacrucero recupera nuevamente el entusiasmo por su banda, perdido poco a poco tras tanta polémica del pasado.

Al poco tiempo de coger la batuta, la Banda Municipal experimentó una completa transformación. Se coloca, pues, al nivel de sus mejores temporadas, cuando parecía haber perdido el prestigio y la popularidad de la que gozaba.

Fernando Cobeño se caracterizó por ser un gran compositor que utilizó la Banda Municipal como escaparate. No por ello dejó de lado a los grandes compositores, retomando así la labor educativa de la banda que tanto bien había hecho al pueblo. Tuvo especial predilección por Teobaldo Power, del que orquestó muchas obras, dando a conocer composiciones de éste nunca antes escuchadas. Fue algo muy elogiado y apreciado por el público.

Con Fernando Cobeño la banda gana en disciplina interna, llegando ésta a conseguir una gran veteranía gracias a que su director supo sacarla del olvido. La Banda Municipal se convierte con él en un organismo verdaderamente en contacto con el pueblo, motivo por el cual tenía la obligación de evitar que obras musicales de indudable mérito no se conocieran en Tenerife. Santa Cruz se volcó con su banda, orgullo de la ciudad, otorgando a sus componentes una gran popularidad.

Se marcha dejando realizada una ardua labor de impulso, regada de grandes triunfos, para dejar paso a Evaristo Iceta Ciarán, que llegó en pleno apogeo y resurgimiento de la Banda Municipal.

Con el nuevo director se comienza a tomar realmente en serio la acústica de los lugares donde se realizaban los conciertos. Estimó necesario emplazar la banda en sitios idóneos donde los ruidos propios de la ciudad y la presencia de jóvenes que no asistían a los paseos para escuchar música, impidieran la óptima audición de la banda. Esta última idea ya había sido surgerida anteriormente por Fernando Cobeño. Comienza así una nueva etapa en la que la gente acude a los lugares a propósito para escuchar los conciertos, con una nueva conciencia que hacía que el público asistente respetara el disfrute de los mismos.

A partir de entonces, Evaristo Iceta comienza su andadura dando a conocer música muy de moda en España, así como grandes clásicos y, en especial, composiciones de autores canarios y de la propia Banda Municipal, como Antonio González Ferrera o Ignacio Ossorio. Supo adaptarse a los grandes cambios políticos del país, debido a los cuales Evaristo Iceta no pudo ver satisfechos muchos de sus proyectos. Así y todo, logró nuevas plazas de músicos mediante oposición, celebrándose por primera vez en la historia de la banda una para cubrir la de subdirector. Evaristo Iceta otorgó a la Banda Municipal una indudable relevancia histórica, efectuando un trabajo meritorio digno de resaltarse, luchando por sus derechos y por los de sus músicos hasta el punto de lograr la funcionarización de la banda en 1957.

No sólo consiguió grandes mejoras para la Banda Municipal, sino que gracias al auge de la misma se realizaron auténticas mejoras para la ciudad, como la colocación del anteriormente mencionado templete de la Plaza del Príncipe.

Jovial, optimista y amigo de sus amigos, Evaristo Iceta fallece en Santa Cruz de Tenerife en 1957, dejando una Banda Municipal sumida en el más profundo olvido debido al auge de la Banda Militar tras el Golpe de Estado de 1936, pasando el testigo a

Juan Parejas Machi hasta 1971. Un nuevo director, Crescencio Díaz Felipe se hace cargo hasta 1979, tras el cual es nombrado temporalmente Agustín Ramos, subdirector de la banda por aquel entonces, que ostentaría el cargo hasta 1981. José Diéguez Gamallo coge la batuta hasta 1985. Le sustituye Julio Sánchez Fleitas hasta el año 2.000, sucediéndole José Antonio Díaz León hasta 2.002, cuando el actual director, Felipe Neri Gil Marrero, se proclama director.

En cuanto a la academia anexa, cabe destacar la ardua labor de varios directores que supieron darle la importancia que merecía al considerarla esencial para lograr una buena banda. Estos fueron principalmente Regino Ariz, que consigue que la matrícula fuera gratuita y un importante mejoramiento tanto del material como del local, Fernando Cobeño, que al final de su etapa en la isla se dedicó en exclusiva a ella, presentando al público varios músicos surgidos de ahí, y Evaristo Iceta, que logra la creación de plazas de profesores exclusivos para la academia que no formaron parte de la banda. Tanto Sendra, con el que ni siquiera comenzó a funcionar la academia hasta 1907, como Luis Espinosa, cuyos planes para la misma resultaban demasiado ambiciosos, o José Carreras, que la descuidó totalmente, contribuyeron a la desaceleración de esta institución. Tan sólo Uralde tuvo un paso discreto por ella.

El Patronato de la Banda Municipal fue crucial para el buen funcionamiento de la misma, gracias a sus iniciativas para el fomento y mejora de esta formación musical. Los ciclos de conciertos en el Teatro Principal, donde la banda ejecutaba selectos programas, las suscripciones públicas, las galas artísticas, etc., no sólo beneficiaron a la banda, sino que también contribuyeron a mejorar el aspecto de Santa Cruz.

La evolución de la Banda Municipal, a pesar de las dificultades por las que atravesó desde su creación, fue muy positiva y considerable, ya que desde el comienzo, esta formación musical gozó de un enorme prestigio que supieron pulir los diferentes

directores que pasaron por ella. Si bien no todos contribuyeron en la misma medida a su mejoramiento, cierto es que cada uno de ellos aportó experiencia y perfección tanto a sus músicos de manera individual como al total del conjunto, llegando a conseguir una banda de primer orden.

La Corporación Municipal, consciente de la importancia de su Banda de Música y del orgullo que suponía para la ciudad, cuidó mucho por aquel entonces la selección de los directores, siendo éstos músicos de gran prestigio dentro del territorio nacional. Todos ellos supieron abrir una ventana al buen gusto musical, acercando los canarios a España y al resto de Europa a través de los repertorios más selectos. Su enorme labor educativa favoreció la buena adaptación musical del público a los nuevos tiempos.

En cuanto a la proyección posterior de la Banda Municipal, cabe destacar que ésta comienza a resurgir de nuevo con la llegada del maestro Crescencio Díaz Felipe, hasta que el Ayuntamiento de Santa Cruz, tras la disolución del Cuerpo Nacional de Directores de Bandas Civiles, estima oportuno que la dirección de la misma la ostenten músicos de la propia agrupación, como fueron Julio Sánchez Freitas, José Antonio Díaz León y Felipe Neri Gil Marrero. Tras unos criterios de selección nunca antes llevados a cabo a la hora de escoger directores para esta banda, comienza una larga etapa de progresivo declive para la Banda Municipal, consecuencia de la menor formación académica de éstos con respecto a sus predecesores.

Bien es cierto que la sociedad desde principios del siglo XX hasta hoy ha variado sustancialmente en cuanto a preferencias musicales. La proliferación de otras formaciones sinfónicas de relevancia en la isla han eclipsado en parte la popularidad y la exclusividad que poseía la Banda Municipal, llegando incluso a pasar desapercibida en muchas ocasiones. Con el paso de los años, el público aristócrata que asistía a los

conciertos en el Teatro Principal o el burgués de los paseos públicos, aquel que sentía la Banda Municipal como algo propio, se ha ido decantando hacia la música de las orquestas sinfónicas, consideradas ahora como antaño lo fueron las bandas. Actualmente, ni la prensa ni los aficionados a la buena música se hacen apenas eco de lo acontecido con la banda santacruzera, a pesar de que ésta sigue presente en la vida de la ciudad, ofreciendo conciertos semanales en distintos lugares del centro de Santa Cruz, asistiendo a procesiones y amenizando actos oficiales. Ni el director ni los músicos que la componen gozan de la popularidad de entonces, a pesar de estar formada por profesores titulados y con una gran formación académica. El público que aún la sigue es escaso y principalmente de avanzada edad, no existiendo, aparentemente, un relevo generacional que se interese realmente por esta institución. Escasos son los conciertos en el Teatro Guimerá, a los cuales tampoco asiste gran cantidad de público, a menos que la banda se haga acompañar por algún grupo o cantante popular de las islas.

La Banda Municipal, nacida del sentir popular, orgullo de la ciudad y pionera en la educación musical del pueblo santacruzero, creció al amparo de una sociedad que supo valorarla y cuidarla hasta límites inigualables, convirtiéndola en un referente del buen gusto y refinamiento del que todos disfrutaron. Querida y mimada como ninguna, esta formación musical fue motivo de regocijo para sus aficionados, considerándola como algo propio y digna de ser mostrada al visitante.

Ni las guerras, ni los cambios políticos, ni tan siquiera las reiteradas crisis económicas que han azotado España y el resto del mundo a lo largo de los ciento doce años de historia de la Banda Municipal de Santa Cruz, han logrado su desaparición. Aunque ya no goce del esplendor de antaño, esta formación musical se mantiene en pie esperando despertar de su letargo para volver a sentir la gloria de sus treinta y tres primeros años de existencia, soñando con ser la banda que fue.

ANEXO I

ALCALDES DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (1902-1936).

Martí Dehesa, Juan (1902-1903).

Guimerá Castellano, Ulises (1904-1905).

Schwartz Matos, Pedro (1907).

Calzadilla y Sayer, Carlos (1907-1908).

Benítez Castilla, Adolfo (1908-1909).

Martí Dehesa, Juan (1909-1911).

Peraza Vega, Marcos (1911-1913).

Vivanco Santillán, Antonio (1914-1915).

Casariego Ghirlanda, Jacinto (1915-1917).

Mandillo Tejera, Esteban (1918-1920).

Vandewalle Pinto, Antonio (1920-1922).

Orozco Batista, Andrés (1923).

García Sanabria, Santiago (1924-1931).

Orozco Batista, Andrés (1931).

López de Vergara Albertos, Arturo (1931).

Castro Díaz, Sebastián (1931-1932).

Armas Quintero, Tomás (1932-1934).

Martínez Viera, Francisco (1934-1936).

Schwartz Hernández, José Carlos (1936).

ANEXO II

REPERTORIO.

Ricardo Sendra:

<i>14 de Mayo</i>	P.Hernández.
<i>1812</i>	P. Tchaikovsky.
<i>21 de Mayo</i>	Z. Abreu.
<i>Adelante</i>	Mora.
<i>Adoire</i>	Legrand.
<i>Aída</i>	G. Verdi.
<i>Alborada Gallega</i>	J. Montes.
<i>Alegrías y Penas</i>	E. Waldteufel.
<i>Alfonso XII</i>	F. Vico.
<i>América</i>	J. Padrón.
<i>Aure d'Amore</i>	E. Becucci.
<i>Ballet Egipcio</i>	A. Luigini.
<i>Ballet Ruso</i>	A. Luigini.
<i>Bianca</i>	Cross.
<i>Bocaccio</i>	F. von Suppé.
<i>Brisas del Teide</i>	Calamite.
<i>Caballería Ligera</i>	F. von Suppé.
<i>Caballería Rusticana</i>	P. Mascagni.
<i>Canción de Otoño</i>	P. Tchaikovsky.
<i>Cantabria</i>	Suárez.
<i>Carmen</i>	G. Bizet.

<i>Clara</i>	M. Castillo.
<i>Copelia</i>	L. Delibes.
<i>Cornelio</i>	Bizzorero.
<i>Chanson du Bon Vieux Temps</i>	Bachmann.
<i>Danubio Azul</i>	J. Strauss.
<i>Danza Macabra</i>	C. Saint-Saëns.
<i>De Évora a Elvas</i>	Almeida.
<i>Dinah Walking</i>	C. Worsley.
<i>Dinorah</i>	G. Meyerbeer.
<i>Dominó</i>	A. Oelschlegel.
<i>Doña Juanita</i>	F. von Suppé.
<i>Ecos del Pasado</i>	Caldeira.
<i>El Abanico</i>	A. Jabaloyes.
<i>El Aeronauta</i>	Gómez.
<i>El Argelino</i>	M. Bleger.
<i>El Arte de Ser Bonita</i>	Jiménez y Vives
<i>El Barbero de Sevilla</i>	G Rossini.
<i>El Bateo</i>	F. Chueca.
<i>El Cartero Mayor</i>	F. Martín.
<i>El Coronel de Hulanos</i>	J. Erviti.
<i>El Coruñés</i>	L. Urizar.
<i>El Diluvio Universal</i>	C. Saint-Saëns.
<i>El Dúo de la Africana</i>	M. Caballero.
<i>El Espartero</i>	J. Erviti.
<i>El Frac Rojo</i>	J. Erviti.

<i>El Héroe</i>	P. Hernández.
<i>El Huérfano</i>	Anónimo.
<i>El Motete</i>	J. Serrano.
<i>El Perro Chico</i>	Valverde y Serrano.
<i>El Piloto</i>	F. Martín.
<i>El Pobre Valbuena</i>	Valverde y Torregrosa.
<i>El Pollo Tejada</i>	Valverde y Serrano.
<i>El Puñao de Rosas</i>	R. Chapí.
<i>El Reloj de Lucerna</i>	P. Marqués.
<i>El Subalterno</i>	M. Castillo.
<i>El Tambor de Granaderos</i>	R. Chapí.
<i>El Tirolés</i>	Carpentier.
<i>El Tudesco</i>	J. Gabaldá.
<i>En el Mar</i>	Reyes Armas.
<i>Escena Pintoresca</i>	J. Massenet.
<i>Escenas Bohemias</i>	G. Bizet.
<i>Escenas Napolitanas</i>	J. Massenet.
<i>Esperanza</i>	L. Urizar.
<i>Esther</i>	J. Méndez.
<i>Fantasía Morisca</i>	R. Chapí.
<i>Fausto</i>	C. Gounod.
<i>Feramors</i>	A. Rubinstein.
<i>Fete de Nigres</i>	G. Fauré.
<i>Fiora</i>	Mora.
<i>Folías</i>	M. López.

<i>Fout Paris</i>	E. Waldteufel.
<i>Fra Diávolo</i>	Auber.
<i>Gascogne</i>	F. von Suppé.
<i>Geranios y Rosas</i>	M. López.
<i>Gigantes y Cabezudos</i>	M. Caballero.
<i>Grato Recuerdo</i>	Anónimo.
<i>Habanera de Saxofón</i>	Llopis.
<i>Hamlet</i>	A. Thomas.
<i>Heraldo de Madrid</i>	Lapuerta.
<i>Hoch Habsburg</i>	J. Král.
<i>Homenaje a Chopín</i>	A. Thomas.
<i>Hugonotes</i>	G. Meyerbeer.
<i>I Baci degli Angeli</i>	O. Tarditi.
<i>Invitación al Vals</i>	C. M. von Weber.
<i>Iris</i>	P. Mascagni.
<i>Jilguero Chico</i>	Calleja y Lleó.
<i>L'Esprit Française</i>	E. Waldteufel.
<i>La Africana</i>	G. Meyerbeer.
<i>La Alegría de la Huerta</i>	F. Chueca.
<i>La Banda de Trompetas</i>	M. Torregrosa.
<i>La Batalla de Flores</i>	F. Díaz Romero.
<i>La Boheme</i>	G. Puccini.
<i>La Cítara de Oro</i>	P. Barcia.
<i>La Corrida de Beneficencia</i>	R. Chapí.
<i>La Corte de Granada</i>	R. Chapí.

<i>La Diligencia</i>	E. Pessard.
<i>La Exposición de Turín</i>	G. Manente.
<i>La Extremeña</i>	J. Erviti.
<i>La Favorita</i>	G. Donizetti.
<i>La Gatita Blanca</i>	Vives y Jiménez.
<i>La Gente Seria</i>	J. Serrano.
<i>La Gioconda</i>	A. Ponchielli.
<i>La Gracia de Dios</i>	R. Roig.
<i>La Guipuzcoana</i>	J. Erviti.
<i>La Jura del Rey</i>	M. Yuste.
<i>La Kiné</i>	L. Delibes.
<i>La Machicha</i>	C. Borel-Clerc.
<i>La Maravilla Ecuestre</i>	T. Bretón.
<i>La Mariposa</i>	P. Barcia.
<i>La Nueva Vida</i>	Padrón.
<i>La Pilarica</i>	Ferrer.
<i>La Reina Mora</i>	J. Serrano.
<i>La Revoltosa</i>	R. Chapí.
<i>La Sirena</i>	E. Brepsant.
<i>La Sota de Copas</i>	P. Fahrbach.
<i>La Tempranica</i>	G. Giménez.
<i>La Velada de los Ángeles</i>	Benedict.
<i>La Verbena de la Paloma</i>	T. Bretón.
<i>La Vestal</i>	R. Llurba.
<i>Labra Carolina</i>	E. Becucci.

<i>Lakmé</i>	L. Delibes.
<i>Las Walkirias</i>	R. Wagner.
<i>Le Bal des Enfants</i>	A. Carrara.
<i>Le Refrain des Vosgiens</i>	C. Pérez Monllor.
<i>Le Roi de Ys</i>	E. Lalo.
<i>Le Sourire d'avril</i>	R. Duprat.
<i>Les Cloches de St. Maló</i>	W. Rimmer.
<i>Les Deux Amis</i>	Magnon.
<i>Les Jolis Yeux Noirs</i>	P. Fahrbach.
<i>Lo Rat Penat</i>	C. Pérez Monllor.
<i>Lohengrin</i>	R. Wagner.
<i>Los Cadetes</i>	Metra.
<i>Los Dos Agustines</i>	F. Martín.
<i>Los Patinadores</i>	E. Waldteufel.
<i>Manon</i>	J. Massenet.
<i>Marcha de las Antorchas</i>	G. Meyerbeer.
<i>Marcha Húngara</i>	H. Berlioz.
<i>Marcha Militar</i>	F. Schubert.
<i>Marcha Nupcial del Sueño de una Noche de Verano</i>	F. Mendelssohn.
<i>Marcha Nupcial</i>	R. Villa.
<i>Marcha Turca</i>	W. A. Mozart.
<i>Matilde</i>	M. Espinosa.
<i>Mazzartini</i>	J. Erviti.
<i>Mefistófeles</i>	A. Boito.
<i>Mignon</i>	A. Thomas.

<i>Minuetto op. 14 n° 1</i>	I. Paderewski.
<i>Minuetto op. 49 n° 2</i>	L. van Beethoven.
<i>Minuetto</i>	L. Boccherini.
<i>Minuto</i>	Anónimo.
<i>Moros y Cristianos</i>	J. Serrano.
<i>Mujer y Reina</i>	R. Chapí.
<i>Nabucco</i>	G. Verdi.
<i>Nicolás II</i>	F. Vico.
<i>Ninetta</i>	C. Braco.
<i>Nivaria</i>	P. Hernández.
<i>Noche de Luna</i>	J. Padrón.
<i>O Schöner Mai</i>	J. Strauss.
<i>Oh Futuro</i>	Caldeira.
<i>Oquendori</i>	R. Roig.
<i>Oro y Plata</i>	F. Lehár.
<i>Otello</i>	G. Verdi.
<i>Pagliacci</i>	R. Leoncavallo.
<i>Peer Gynt</i>	E. Grieg.
<i>Polonesa op 40 n°1</i>	F. Chopin.
<i>Portugalete</i>	F. Vico.
<i>Power</i>	Baudet.
<i>Primero de Mayo</i>	Mora.
<i>Rapsodia Húngara n° 2</i>	F. Liszt.
<i>Re e Patria</i>	Bizzorero.
<i>Regreso</i>	R. Roig.

<i>Resignación</i>	V. San José.
<i>Rienzi</i>	R. Wagner.
<i>Roberto il Diavolo</i>	G. Meyerbeer.
<i>Rosalpina</i>	L. Perrini.
<i>Royal Waltz</i>	C. Worsley.
<i>Saltarillina</i>	Becucci.
<i>Salut D'Amour</i>	E. Elgar.
<i>Santiago</i>	D. Corbín.
<i>Serenata Andaluza</i>	R. Roig.
<i>Sigfrido</i>	R. Wagner.
<i>Sin Ti y Contigo</i>	González.
<i>Sonata Patética</i>	L. van Beethoven.
<i>Soñando</i>	M. Nieto.
<i>Souvenir de Roma</i>	C. Pérez Monllor.
<i>Souvenir</i>	Tencaioli.
<i>Sport</i>	R. Marengo.
<i>Suite de Sylvia</i>	L. Delibes.
<i>Tannhauser</i>	R. Wagner.
<i>Teide Drago</i>	Reyes Armas.
<i>Tema con Variaciones de Clarinete</i>	C. M. von Weber.
<i>Tema y Variaciones de Bombardino</i>	E. Dédé.
<i>Tenerife</i>	R. Roig.
<i>The Liberty Bell</i>	J. Sousa.
<i>The Stars and Stripes Forever</i>	J. Sousa.
<i>The Virginia Skedaddale</i>	G. Rosenfeld.

<i>Tip Top</i>	G. Allier.
<i>Tosca</i>	G. Puccini.
<i>Tristeza</i>	T. Power.
<i>Trompetas y Bajos</i>	Paimparé.
<i>Two Steps</i>	M. Romero Espínola.
<i>Un Saludo a la Francia</i>	M. Espinosa.
<i>Una Nit d'Albaes</i>	S. Giner.
<i>Vencedor</i>	C. Pérez Monllor.
<i>Villita</i>	A. Ferrán.
<i>Viva España</i>	Ferrer.
<i>Viva la Jota</i>	P. Marquina.
<i>Viva mi Tierra</i>	Mora.
<i>Viva Navarra</i>	J. Larregla.
<i>Washington Post</i>	J. Sousa.
<i>Wenzel</i>	F. von Suppé.

Regino Ariz y Cía:

<i>Al Chiar di Luna Sul Lago Maggiore</i>	R. Eilemberg.
<i>Alma Española</i>	J. Franco.
<i>Amor Patrio</i>	J. Alvarez.
<i>Andrea Chénier</i>	U. Giordano.
<i>Asalto de Armas</i>	M. López.
<i>Athalia</i>	F. Mendelssohn.
<i>Aubade Printanière</i>	P. Lacombe.
<i>Basconia</i>	Peña y Goñi.
<i>Baviera</i>	San Miguel.

<i>Bohemios</i>	A. Vives.
<i>Brisas del Teide</i>	Colomita.
<i>Campanone</i>	G. Mazza.
<i>Cantos Canarios</i>	T. Power.
<i>Carcelera</i>	M. López.
<i>Carnaval Romano</i>	H. Berlioz.
<i>Cascanueces</i>	P. Tchaikovsky.
<i>Cecilia</i>	V. San José.
<i>Cuando el Amor Muere</i>	H. Cremieux.
<i>Curro Vargas</i>	R. Chopín.
<i>Dans les Camps de Tsiganes</i>	M. Oscheit.
<i>Danza Exótica</i>	P. Mascagni.
<i>Dauder</i>	S. Lope.
<i>El Alemán</i>	R. Wagner.
<i>El Baile de Luis Alonso</i>	G. Giménez.
<i>El Golfo de Guinea</i>	Vela y Bru.
<i>El Guitarro</i>	J. Blasco.
<i>El Héroe</i>	Hernández.
<i>El Método Gorritz</i>	E. García.
<i>El Pericón Nacional</i>	Anónimo.
<i>El Rey que Rabió</i>	R. Chapí.
<i>En La Alhambra</i>	T. Bretón.
<i>En Liesse</i>	F. Turini.
<i>Enchanté</i>	L. Berger.
<i>Estefanía</i>	A. Czibulka.

<i>Estilo Moderno</i>	E. Bucalossi.
<i>Fascination</i>	F. Marchetti.
<i>Flores del Mal</i>	A. García.
<i>Gallito</i>	S. Lope.
<i>Guillermo Tell</i>	G. Rossini.
<i>Haiwata</i>	N. Morel.
<i>Hérodiade</i>	J. Massenet.
<i>Homenaje a Gaztambide</i>	J. Larrañaga.
<i>Houride</i>	G. Gillet.
<i>Im Zigeunerlager</i>	M. Oscheit.
<i>Jenny Bell</i>	D. Auber.
<i>Jocelyn</i>	B. Godard.
<i>L'Amico Fritz</i>	P. Mascagni.
<i>L'Arlesienne</i>	G. Bizet.
<i>La Alegre Trompetería</i>	M. Torregrosa.
<i>La Banda Nueva</i>	J. Serrano.
<i>La Belle Meumiere</i>	G. Parés.
<i>La Casta Susana</i>	J. Gilbert.
<i>La Corte del Faraón</i>	V. Lleó.
<i>La Feria</i>	P. Lacombe.
<i>La Gipsy</i>	L. Ganne.
<i>La Malle des Indes</i>	G. Lamothe.
<i>La Mazorca Roja</i>	J. Serrano.
<i>La Patria Chica</i>	R. Chapí.
<i>La Princesa del Dólar</i>	L. Fall.

<i>La Reja de la Dolores</i>	J. Serrano.
<i>La Tragedia de Pierrot</i>	R. Chapí.
<i>La Tzigane</i>	L. Ganne.
<i>La Viuda Alegre</i>	F. Lehár.
<i>Le Bombardier</i>	G. Parés.
<i>Le Florentín</i>	G. Allier.
<i>Le Grognard</i>	G. Parés.
<i>Les Ribrandes</i>	L. Ganne.
<i>Los Maestros Cantores de Núremberg</i>	R. Wagner.
<i>Lysistrata</i>	P. Lincke.
<i>Madama Butterfly</i>	G. Puccini.
<i>Magyar</i>	G. Allier.
<i>Marcha del Soldado</i>	R. Schumann.
<i>Marche des Sultanes</i>	G. Allier.
<i>Mignon</i>	A. Thomas.
<i>Minuetto</i>	G. Bolzoni.
<i>Oberón</i>	C. M. von Weber.
<i>Por España</i>	A. Peña y Goñi.
<i>Progreso</i>	R. Roig.
<i>Rapsodia Austriaca</i>	R. Ariz.
<i>Rapsodia Española</i>	S. Giner.
<i>Rapsodia Gallega</i>	S. Jorge.
<i>Raymond</i>	A. Thomas.
<i>Retreta Austriaca</i>	K. Bela.
<i>Ruy Blas</i>	F. Mendelssohn.

<i>Saludo a Tenerife</i>	R. Ariz.
<i>San Lorenzo</i>	J. Silva.
<i>Sansón y Dalila</i>	C. Saint-Saëns.
<i>Schiffsjungen</i>	C. Millöcker.
<i>Sigurd</i>	F. Beger.
<i>Simple Aveu</i>	F. Thomas.
<i>Sinfonía n^o1</i>	C. Saint-Saëns.
<i>Sinfonía n^o1</i>	L. van Beethoven.
<i>Sinfonía n^o5</i>	L. van Beethoven.
<i>Sogno di un Valzer</i>	O. Straus.
<i>Suspiros de España</i>	A. Álvarez.
<i>Tango Boquerón</i>	A. González Ferrera.
<i>The Bells of Chicago</i>	J. Sousa.
<i>The Broadway</i>	F. Morse.
<i>The Chocolate Soldier</i>	O. Straus.
<i>Tolosa</i>	A. Ferrán.
<i>Tristán e Isolda</i>	R. Wagner.
<i>Vito</i>	S. Lope.
<i>Viva Graná</i>	F. Alonso.

Luis Espinosa de los Monteros:

<i>Corte de Amor</i>	E. Guiteras.
<i>Chinese</i>	P. Lincke.
<i>El Club de las Solteras</i>	Luna y Foglietti.
<i>Gerona</i>	S. Lope.
<i>Intermedio Turco</i>	P. Lincke.

<i>Jotas Castellanas</i>	L. Villalba.
<i>La Dolores</i>	T. Bretón.
<i>La Entrada de la Murta</i>	S. Giner.
<i>La Modista</i>	L. Espinosa.
<i>La Paloma del Barrio</i>	Soutullo y Cristobal.
<i>Lorraine</i>	L. Ganne.
<i>Los Botijistas</i>	S. Lope.
<i>Película Callejera</i>	J. Martín.
<i>Saludo a La Orotava</i>	R. Álvarez.
<i>Santo Domingo</i>	R. Álvarez.
<i>Spring</i>	A. Pope.
<i>XII de Enero</i>	R. González.

Braulio Uralde Bringas:

<i>Asturias</i>	B. Uralde.
<i>Cleopatra</i>	E. Damare.
<i>Danzas Melódicas de los Árboles</i>	A. San Nicolás.
<i>Descacharrante</i>	C. Pérez Monllor.
<i>Don Giovanni</i>	W. A. Mozart.
<i>Ecos del Pasado</i>	D. Caldeira.
<i>El Boro</i>	C. Pérez Monllor.
<i>El Gaitero</i>	M. Nieto.
<i>El País de las Hadas</i>	R. Calleja.
<i>El Paso del Regimiento</i>	R. Coverley.
<i>El Tinerfeño</i>	R. Álvarez.
<i>Eva</i>	F. Lehár.

<i>Gran Popurrí de Zarzuelas</i>	P. Márquez.
<i>Gran Retreta Militar</i>	B. Uralde.
<i>Himno de los Exploradores de España</i>	M. Brull.
<i>La Estrella Polar</i>	Anónimo.
<i>La Generala</i>	A. Vives.
<i>Las Mujeres de Don Juan</i>	R. Calleja.
<i>Las Nueve de la Noche</i>	Caballero y Casares.
<i>Marcha Vascongada</i>	A. Trabadelo.
<i>Maruxa</i>	A. Vives.
<i>Mosaico de Carácter Popular</i>	B. Uralde.
<i>Pro-Patria (Himno a Canarias)</i>	C. Pérez Monllor.
<i>Selección de Cuplés Populares</i>	P. Marquina.
<i>Serenito</i>	J. Losada.
<i>Sinfonía n^o8</i>	L. van Beethoven.
<i>Tanganillo</i>	T. Power.
<i>Tercien</i>	Anónimo.
<i>Tosca</i>	G. Puccini.
<i>Valencia</i>	S. Lope.

José Carreras Grimaud:

<i>A la Corrida</i>	A. González Ferrera.
<i>Belmonte</i>	J. Carreras.
<i>Bendita Sea tu Patria</i>	E. Álvarez.
<i>De Madrid a La Coruña</i>	Quislant y Vela.
<i>Die Glocken von Chicago</i>	J. Sousa.
<i>Duamirg</i>	J. Carreras.

<i>El Fresco de Goya</i>	J. Valverde.
<i>El K'sar el Yedid</i>	C. Pérez Monllor.
<i>El Millo</i>	J. Carreras.
<i>El Vencedor</i>	C. Pérez Monllor.
<i>Entre Chumberas</i>	M. Penella.
<i>Entre el Júcar y el Turia</i>	S. Giner.
<i>Gloria Pura</i>	A. Peñalva.
<i>Gran Mazurca de Concierto para Clarinete</i>	J. de Nattes.
<i>Gran Popurrí de Cantos Asturianos</i>	L. Espinosa.
<i>Hazcaitia</i>	J. Carreras.
<i>Himno a Tenerife</i>	Reyes Bartlett.
<i>La Coquetona</i>	A. Gosset.
<i>Le Régiment de Sambre et Meuse</i>	J. Rauski.
<i>Los Cadetes de la Reina</i>	P. Luna.
<i>Marcha Oriental</i>	A. Javaloyes.
<i>Marcha Solemne</i>	M. Yuste.
<i>María</i>	J. Carreras.
<i>Merceditas</i>	R. Soutullo.
<i>Miss Helyett</i>	M. Boucheron.
<i>Olé, Olé</i>	A. Sánchez.
<i>Pasquinade</i>	L. Gottschalk.
<i>Todo son Nubes</i>	R. San José.

Fernando Cobeño Heredia:

<i>21 de Diciembre</i>	F. Cobeño.
<i>7º Solo de Clarinete</i>	H. Klosé.

<i>Adios a Tenerife</i>	F. Cobeño.
<i>A mis Compañeros</i>	F. Cobeño.
<i>Alicante</i>	A. Peñalva.
<i>Aragón</i>	I. Albéniz.
<i>Bacanal</i>	J. Rubio.
<i>Campoamor</i>	Anónimo.
<i>Canalejas</i>	J. Rogel.
<i>Canción Patriótica</i>	F. Cobeño.
<i>Capricho para Trompeta</i>	F. Cobeño.
<i>Cuarto Mosaico de Cuplés</i>	F. Cobeño.
<i>Doña Francisquita</i>	A. Vives.
<i>El 29 de Junio</i>	M. Castillo.
<i>El Amigo Melquíades</i>	Serrano y Valverde.
<i>El Capitán Ayudante</i>	F. Cobeño.
<i>El Capricho de una Reina</i>	Soutullo y Vert.
<i>El Caserío</i>	J. Guridi.
<i>El Comandante González</i>	F. Cobeño.
<i>El Chico de la Blusa</i>	F. Cobeño.
<i>El Espejo de las Doncellas</i>	P. Penella.
<i>El Huésped del Sevillano</i>	J. Guerrero.
<i>El Pájaro Azul</i>	R. Millán.
<i>El Paraíso Perdido</i>	M. Penella.
<i>El Sobre Verde</i>	J. Serrano.
<i>El Somatenista</i>	F. Cobeño.
<i>Encarna la Misterio</i>	Soutullo y Vert.

<i>Entre Naranjos</i>	E. Reñé.
<i>España en Amdir</i>	B. Gil.
<i>Fernandita</i>	F. Cobeño.
<i>Fiesta Gitana</i>	E. Escobar.
<i>Fox-trot de las Campanas</i>	Pastellé y Viladomat.
<i>Gran Fantasía Española</i>	R. Villa.
<i>Himno a Jorge Juan</i>	J. Gomis.
<i>La Cabeza del Bautista</i>	Sánchez.
<i>La Caravana de Ambrosio</i>	F. Moreno Torroba.
<i>La Ciudad Eterna</i>	E. Granados.
<i>La Cloche de la Libertè</i>	J. Sousa.
<i>La Conquista del Mundo</i>	Soutullo y Vert.
<i>La Czarina</i>	R. Chapí.
<i>La Granjera de Arlés</i>	E. Rosillo.
<i>La Joven Turquía</i>	P. Luna.
<i>La Magdalena te Guíe</i>	F. Alonso.
<i>La Medalla del Torero</i>	P. Rubio.
<i>La Piscina de Buda</i>	Leó, Soutullo y Vert.
<i>La Rubia del Far West</i>	E. Rosillo.
<i>La Torre del Oro</i>	G. Giménez.
<i>Las Alondras</i>	J. Guerrero.
<i>Las Castigadoras</i>	F. Alonso.
<i>Las Inyecciones</i>	J. Guerrero.
<i>Las Legionarias del Amor</i>	Fuentes y Camarero.
<i>Le Maschere</i>	P. Mascagni.

<i>Le Parisienne</i>	G. Allier.
<i>Ligero</i>	F. Cobeño.
<i>Lisonja</i>	J. Armandola.
<i>Li-tri</i>	A. Fernanvert.
<i>Lo que Va de Ayer a Hoy</i>	J. Guerrero.
<i>London</i>	F. Cobeño.
<i>Mantones y Claveles</i>	Reyes Bartlett.
<i>Marche des Petits Vitriers</i>	P. Bermalty.
<i>María</i>	F. Cobeño.
<i>Mendi Mendiyan</i>	J. Usandizaga.
<i>Monolerías</i>	M. San Miguel.
<i>Música, Luz y Alegría</i>	F. Alonso.
<i>Número 1</i>	T. Valdovinos.
<i>Pepe Conde</i>	A Vives.
<i>Pepe Lora</i>	E. de la Torre.
<i>Pilarcita</i>	F. Cobeño.
<i>Presidente Wilson</i>	F. Cobeño.
<i>Primer Mosaico de Cuplés</i>	F. Cobeño.
<i>Primer Solo para Clarinete</i>	A. Romero.
<i>Saludo a Santa Cruz de Tenerife</i>	F. Cobeño.
<i>Segundo Mosaico de Cuplés</i>	F. Cobeño.
<i>Si Muero en la Carretera, No me Pongan Flores</i>	E. Grenet.
<i>Tarantela de Concierto</i>	T. Power.
<i>Tarde de Alejandría</i>	M. Martra.
<i>Tercer Mosaico de Cuplés</i>	F. Cobeño.

<i>Todo el Año es Carnaval</i>	E. Rosillo.
<i>Todo por Santa Cruz de Tenerife</i>	F. Cobeño.
<i>Un Catalá Pulit</i>	F. Cobeño.
<i>Un Hombre de Temple</i>	F. Cobeño.
<i>Una Maleta</i>	F. Cobeño.

Evaristo Iceta Ciarán:

<i>Aires del Terruño</i>	M. Castillo.
<i>Alegría en la Arbolada</i>	A. González Ferrera.
<i>Antoñito Maravilla</i>	R. Oropesa.
<i>Balada Gallega</i>	J. Montes.
<i>Baldomera</i>	J. Martín.
<i>Bandoneón Arrabalero</i>	Bachicha.
<i>Bésame</i>	Bachicha.
<i>Bolero</i>	M. Ravel.
<i>Cádiz</i>	J. Valverde.
<i>Cántigas y Agarimos</i>	B. del Río.
<i>Carmela</i>	J. Pacheco.
<i>Carnavaladas</i>	J. Álvarez.
<i>Cástor y Pólux</i>	P. Rameau.
<i>Civilón</i>	P. Marquina.
<i>Clavelitos Malagueños</i>	A. Contreras.
<i>Coplas de Amores</i>	J. Gómez.
<i>Cuando Sea Viejo</i>	L. Retana.
<i>Cuento de los Bosques de Viena</i>	J. Strauss.
<i>Danza de los Apaches</i>	J. Serrano.

<i>Danza Española nº 9</i>	E. Granados.
<i>El Brillante de Borox</i>	E. Cebrián.
<i>El Chaleco Blanco</i>	F. Chueca.
<i>El Divino Rafael</i>	B. Simón.
<i>El Explorador</i>	A. González Ferrera.
<i>El Fallero</i>	J. Serrano.
<i>El Guardia Torero</i>	M. Villacaña.
<i>El Mago de la Muleta</i>	R. Oropesa.
<i>El Querer de mi Sultana</i>	A. Peñalva.
<i>En Plena Locura</i>	Benlloch, Granados y Teres.
<i>En un Mercado Persa</i>	A. W. Ketèlbey.
<i>Festa na Tolda</i>	G. Freire.
<i>Fiesta Rusa</i>	J. Frigola.
<i>Flor de España</i>	L. Teisseire.
<i>Gitana de Albaicín</i>	P. Marquina.
<i>Gonzalo de Córdoba</i>	E. Serrano.
<i>Himno a la Vejez</i>	J. Gómez.
<i>Himno al Amor</i>	J. Gómez.
<i>Himno de la Falange Española</i>	J. Tellerías.
<i>Ilusión</i>	E. Iceta.
<i>Jigo y Jiguera</i>	R. San José.
<i>La Canchalera</i>	R. San José.
<i>La Cautiva</i>	J. Guridi.
<i>La Chulapona</i>	F. Moreno Torroba.
<i>La Españolita</i>	J. Guerrero.

<i>La Festa del Poble</i>	F. Alonso.
<i>La Manta Zamorana</i>	J. Guerrero.
<i>La Meiga</i>	J. Guridi.
<i>La Mejor del Puerto</i>	F. Alonso.
<i>La Niña de la Mancha</i>	E. Rosillo.
<i>La Orgía Dorada</i>	Guerrero y Benlloch.
<i>La Paloma</i>	S. Iradier.
<i>La Picarona</i>	F. Alonso.
<i>La Sinforosa</i>	E. Cebrián.
<i>La Villana</i>	A. Vives.
<i>La Vuelta de Belmonte</i>	F. Ledesma.
<i>Las Bribonas</i>	R. Calleja.
<i>Las de Armas Tomar</i>	F. Alonso.
<i>Las de los Ojos en Blanco</i>	F. Alonso.
<i>Las Golondrinas</i>	R. Urandizaga.
<i>Las Guapas</i>	F. Alonso.
<i>Las Lloronas</i>	F. Alonso.
<i>Las Niñas de Peligros</i>	J. Guerrero.
<i>Las Siete en Punto</i>	P. Luna.
<i>Las Zapatillas</i>	F. Chueca.
<i>Los Artistas de Marte</i>	A. Contreras.
<i>Los Claveles</i>	J. Serrano.
<i>Los Flamencos</i>	A. Vives.
<i>Los Guayabitos</i>	F. Moreno Torroba.
<i>Luisa Fernanda</i>	F. Moreno Torroba.

<i>Martierra</i>	J. Guerrero.
<i>Mi Caballo Murió</i>	F. Moreno Torroba.
<i>Oriental</i>	C. Man.
<i>Pavana Capricho</i>	I. Albéniz.
<i>Peter Avis Tinerfe</i>	A. González Ferrera.
<i>Por Buen Camino</i>	A. González Ferrera.
<i>Por si las Moscas</i>	F. Alonso.
<i>Rapsodia Tinerfeña</i>	M. Castillo.
<i>Rocío</i>	L. Quiroga.
<i>Slavonic Rhapsody</i>	C. Friedemann.
<i>Sol en la Cumbre</i>	P. Sorozábal.
<i>Solera Fina</i>	P. Marquina.
<i>Suite Canaria</i>	J. Álvarez.
<i>Suite Española</i>	I. Albéniz.
<i>Tenerife, País de Primavera</i>	C. Man.
<i>Toledo Ohio</i>	M. Gile.
<i>Trianero</i>	J. Álvarez.
<i>Unión y Fomento de Tenerife</i>	J. Terol.

BIBLIOGRAFÍA

ADAM FERRERO, Bernardo: *Las Bandas de Música en el Mundo*. Editorial Sol. Madrid, 1986.

ACIRÓN ROYO, Ricardo: *La Prensa en Canarias. Apuntes para su historia*. Editorial Confederación de Cajas de Ahorro, Santa Cruz de Tenerife, 1986.

AGUILAR RANCEL, Miguel Ángel: *La música y su entorno social en el Santa Cruz decimonónico*. Memoria de licenciatura inédita, Universidad de La Laguna, 2000.

ALCOVER ALCOLDORÍ, Francisco: *Las bandas de música de la ciudad de Liria*. Tesis doctoral inédita, Universidad de Valencia, 2007.

ALEMÁN, Gilberto: *Banda Municipal: 100 Años de Música en Santa Cruz de Tenerife*. Editorial Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2003.

ALFONSO, Armando: *Carlos Guigou (1796-1851). Un compositor francés en Tenerife*. Editorial Auditorio de Tenerife, 2003.

ALMACELLAS DíEZ, Josep María: *Banda Municipal de Barcelona. 1886-1944. Del carrer a la sala de concerts*. Universidad de Barcelona, 2004.

ÁLVAREZ GRACÍA, Francisco José: *La actividad musical en Salamanca a través de la prensa local. 1900-1910*. Tesis doctoral inédita, Universidad de Salamanca, 2009.

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Rosario: “Ariz Cía, Regino”, en Casares, E. (dir): *Diccionario de la Música Española e Iberoamericana*. Madrid, Sociedad General de Autores y Editores, 1999.

ANDRÉS FERREIRAS, Manuel: *Algo más que música. Banda Municipal de Valencia (1903-2003)*. Valencia: Ajuntament de Valencia, Acció Cultural, Delegació de Cultura, 2003.

ASTRUELLS MORENO, Salvador: *La Banda Municipal de Valencia y su aportación a la historia de la música valenciana*. Universidad de Valencia, 2003.

CABANILLAS PEROMINGO, Francisco: *Las bandas de música en la provincia de Segovia, influencia para el desarrollo educativo, profesional, social y personal de sus componentes*. Tesis doctoral inédita, Universidad de Valladolid, 2011.

CARRASCO PINO, María Isabel: *La Sociedad Filarmónica de Santa Cruz de Tenerife*. Estudios Canarios. Anuario de Estudios Canarios, no XL (1995), La Laguna, 1996.

CARRASCO PINO, María Isabel: *Las sociedades musicales en Santa Cruz de Tenerife durante el siglo XIX*. Memoria de licenciatura inédita, Universidad de La Laguna, 1993.

CIORANESCU, Alejandro: *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Confederación Española de Cajas de Ahorro, Santa Cruz de Tenerife, 1977.

COELLO MARTÍN, Juan Ramón y PLATA SUÁREZ, Julián: *Educación musical y bandas de música. El caso de la Villa de Arafo*. Grupo Editorial Universitario, Granada, 2000.

COELLO MARTÍN, Juan Ramón: *La enseñanza de la música en Tenerife (1857-1991): el caso del Valle de Güümar*. Tesis doctoral inédita, Universidad de La Laguna, 1997.

DE PAZ SÁNCHEZ, Manuel: *Historia de la Francmasonería en Canarias (1739-1936)*. Editorial Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2013.

DÍAZ PÉREZ, Ana María: *Las devociones populares en Santa Cruz de Tenerife*. Resumen de la conferencia pronunciada el 16 de marzo de 2013 en la Iglesia de San Francisco, Santa Cruz de Tenerife.

El Mundo de la Música. Guía musical, dir. De K.B. Sandved, Espasa Calpe, Madrid, 1962.

Gran Enciclopedia Larousse, Editorial Planeta, S.A., Barcelona, 1979.

LAFUENTE AVEDILLO, Rafael: *Bandas de Música del distrito marítimo*. Tesis doctoral inédita, Universidad de Valencia, 2005.

LAGUNA AZORÍN, Emilio: *Bandas de Música como elemento popular de cultura*. Discurso de ingreso en la Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis de Zaragoza. Talleres Editoriales El Noticiero, Zaragoza, 1946.

LEÓN, Francisco María de: *Historia de Canarias (1776-1868)*. Aula de Cultura de Tenerife, Cabildo Insular, Santa Cruz de Tenerife, 1966.

MARTÍNEZ VIERA, Francisco: *El antiguo Santa Cruz. Crónica de la Capital de Canarias*. Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1967.

PACHECO DEL PINO, Miguel Ángel: *Bandas de Música en los Montes de Toledo. Su aportación a la educación musical*. Tesis doctoral inédita, Universidad de Valladolid, 2012.

PASCUAL VILAPLANA, José Rafael: “Las bandas de música: de la tradición a lo contemporáneo” en *Eufonía*, 18, 21-29, 2000.

PÉREZ DÍAZ, Pompeyo: *La guitarra y los guitarristas-compositores en Canarias*. El Museo Canario, Las Palmas de Gran Canaria, 1996.

PÉREZ GUTIERREZ, Mariano: *El universo de la música*. Sociedad General Española de Librería, Madrid, 1980.

ROBBINS LANDON, Howard Chandler: *Mozart. Los años dorados 1781-1791*. Ediciones Destino, S.A., Barcelona, 1989.

SAAVEDRA ROBAINA, Isabel María: *Sociedades e instituciones musicales en las Canarias orientales en las épocas moderna y contemporánea*. Tesis doctoral inédita, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 2007.

SALCEDO VÍLCHEZ, Ernesto (ed. y prefacio): *Bandas de Música de Tenerife*. Editorial Confederación Española de Cajas de Ahorro, Santa Cruz de Tenerife, 1983.

SIEMENS HERNÁNDEZ, Lothar: libreto al CD *La Creación musical en Canarias 3. Maestros de las bandas de Las Palmas (1809-1996)*, RALS, Las Palmas de Gran Canaria, 1997.

PUBLICACIONES DE PRENSA

Aire Libre.

Amanecer.

Cara-Dura.

Cronista de Tenerife.

Diario de Tenerife.

Eco del Comercio.

El Atlante.

El Avisador de Canarias.

El Daguerrotipo.

El Eco de la Juventud.

El Fénix.

El Guanche.

El Imparcial.

El Independiente.

El Liberal de Tenerife.

El Magisterio Canario.

El Memorándum.

El Noticioso de Canarias.

El País.

El Progreso de Canarias.

El Progreso.

El Pueblo Canario.

El Regionalista.

El Seminario.

El Teide.

El Tiempo.

El Tribuno.

El Veterano.

Falange.

Folletín de Noticias.

Gaceta de Tenerife.

Hespérides.

Hoy.

La Asociación.

La Aurora.

La Democracia.

La Fe.

La Mañana.

La Opinión.

La Prensa.

La Propaganda.

La Regeneración.

La Región Canaria.

La Región.

Las Canarias.

Las Noticias.

Última Hora.

Unión Conservadora.